

Comunidad Autónoma del País Vasco  
**MEMORIA**  
Socioeconómica 2017



Consejo Económico  
y Social Vasco  
Euskadiko Ekonomia eta Gizarte  
Arazoetarako Batzordea





## LENTA MEJORÍA

Me complace presentar nuevamente la Memoria Socioeconómica del Consejo Económico y Social vasco, un trabajado documento que se publica cada año y que, edición tras edición, se ha ganado un notable prestigio como herramienta de consulta entre las personas que están interesadas en conocer la evolución y las tendencias económico-sociales de nuestro entorno. La presente Memoria recoge con gran rigor y precisión los numerosos datos sociales y económicos que compendian el año 2017. Son informaciones estadísticas, procedentes de fuentes solventes y debidamente contrastadas, que los agentes económicos y sociales que integran el Consejo Económico y Social vasco estudian desde su independencia antes de ponerlas en común. Un debate constructivo, cuyo fin declarado es armonizar una visión compartida por el conjunto de agentes que ayude a las instituciones a adoptar decisiones con un mayor respaldo, al tiempo que fomentar una mayor concienciación e intervención ciudadanas. El principal valor añadido que contienen las memorias socio-económicas del CES son las consideraciones que acompañan a los datos, esas interpretaciones compartidas por los agentes de nuestro órgano consultivo.

La presente Memoria confirma que, en rasgos generales, 2017 ha sido un año positivo para la economía vasca. Ha crecido la actividad económica y también ha aumentado el empleo, si bien el empuje ha sido menor en consumo y en la inversión en bienes de equipo. También se manifiestan algunas alertas de cara al futuro inmediato, como las subidas del Brent, que pueden retrasar la recuperación económica, dada la dependencia energética de nuestra economía. Es ésta una carencia preocupante, ya que se sitúa por encima de la media europea y española en nuestro caso. En este campo, disponemos ya de algunos mimbres para avanzar hacia un cambio de modelo energético, que sea más sostenible y eficiente. De la misma manera que podemos corregir uno de los aspectos más endebles de nuestra estructura productiva: su escasa dimensión; una debilidad sobre la que ha advertido reiteradamente el CES. Hay otros ámbitos de intervención que también deben ser abordados prioritariamente y que, en mi opinión, están acertadamente subrayados en esta Memoria Socioeconómica.

A lo largo del cuatrienio negro de la crisis (2009-2013) se perdió más de una décima parte del empleo en la CAPV. Más de cien mil puestos de trabajo. Desde entonces, hemos creado empleo, aunque sin haber conseguido recuperar el nivel anterior al de la crisis. Este esfuerzo con resultado positivo continuó en 2017, año en que mejoraron la mayoría de los marcadores del mercado laboral. También evolucionaron favorablemente los principales indicadores que retratan las condiciones de vida en la comunidad autónoma, aunque tampoco en este caso hayan alcanzado el nivel anterior al de la crisis. A pesar de ello, tenemos un sistema de protección social equiparable al de los principales países europeos y conformamos una comunidad cuya meta es el bienestar social, como se refleja en el gasto público destinado a Educación y Sanidad. Si queremos garantizar la sostenibilidad futura de este sistema debemos tomar conciencia de que se trata de un valor compartido que concierne a la

sociedad en su conjunto, como reiteradamente viene advirtiendo el Consejo Económico y Social vasco. Una sostenibilidad que se ve cada vez más amenazada por el envejecimiento progresivo de la población, que limita la capacidad competitiva para generar riqueza en el territorio. El estancamiento demográfico en Euskadi es muy preocupante. Es un problema generalizado en Europa, con tintes alarmantes en nuestro caso, donde la diferencia entre nacimientos y defunciones fue negativa por cuarto año consecutivo en 2017.

Un saldo negativo que se compensa con los movimientos migratorios que, aunque reducidos, se mantienen en positivo. En esta campo, también resulta oportuna una apreciación, aunque se refiera a un colectivo cuantitativamente menor, pero socialmente trascendente. Me refiero al saldo migratorio negativo de las personas con formación y titulación superior. Si esta tendencia, corroborada en los últimos años, se mantiene, podría desembocar en una importante pérdida de capital humano, con las implicaciones sociales y económicas que de ello se derivan. Es una cuestión a la que debemos prestar atención, interrogarnos sobre las razones que la producen y adoptar las medidas que la reviertan.

No puedo concluir esta breve presentación sin hacer público mi agradecimiento sincero a todas las personas que han hecho posible la materialización de esta Memoria Socioeconómica 2017. En especial, a las integrantes de la Comisión del CES encargada de elaborar este documento, por el esfuerzo continuado en el tiempo de su trabajo. Sin las valiosas aportaciones de todas y de cada una de ellas no hubiera sido posible presentar un trabajo tan satisfactorio como éste. Una gratitud y reconocimiento que quiero personalizar en Jon Barrutia, presidente de la Comisión del CES encargada de redactar la Memoria Socioeconómica, y en el resto de las personas que la integran: Silvia Ara, Oskar Arenas, Raúl Arza, Maribel Ballesteros, Lore Bilbao, Inmaculada Gallastegui (que ha presidido con excelencia esta Comisión durante los últimos años), Ana García, Olatz Jaureguizar, Gregorio Martín, Pablo Martín, Pedro Martínez de Alegría, Juan Luis Martínez Ordorika, Virginia Múgica, Javier Muñecas, Mikel Ruiz, Carlos Trevilla, Pedro Luis Ustarroz y Mari Cruz Vicente, así como las responsables de Estudios y Proyectos del CES vasco, Leire Ozerin y Arantza Unzurrunzaga, por su labor de coordinación y redacción.

# ÍNDICE

## CAPÍTULO I. DEMOGRAFÍA EN LA CAPV 3

### 1. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS BÁSICOS 4

#### 1.1. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN 4

- 1.1.1. Nacimientos
- 1.1.2. Defunciones

#### 1.2. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS 6

- 1.2.1. Estadística de Movimientos Migratorios

#### 1.3. NUPCIALIDAD 9

- 1.3.1. Matrimonios
- 1.3.2. Disoluciones matrimoniales

### 2. LA INMIGRACIÓN EN LA CAPV 11

- 2.1. CONTEXTO: LA INMIGRACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA
- 2.2. IMPACTO DE LA INMIGRACIÓN EN LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA DE LA CAPV
- 2.3. CONVIVENCIA: BARÓMETRO 2017

### 3. DEMOGRAFÍA EN LA CAPV: RESUMEN Y CONSIDERACIONES 17

## CAPÍTULO II. LA ECONOMÍA EN LA CAPV 20

### 1. ENTORNO ECONÓMICO EXTERIOR 21

#### 1.1. PRINCIPALES FACTORES ECONÓMICOS 21

#### 1.2. UNIÓN EUROPEA. ZONA EURO 23

#### 1.3. ECONOMÍA ESPAÑOLA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS 26

- 1.3.1. Economía española
- 1.3.2. Comunidades Autónomas

### 2. COYUNTURA ECONÓMICA DE LA CAPV 31

#### 2.1. EVOLUCIÓN GENERAL 31

#### 2.2. AGREGADOS DE DEMANDA INTERNA 36

#### 2.3. DEMANDA EXTERNA 38

2.4.	INVERSIÓN EXTRANJERA	40
2.4.1.	Inversión extranjera en la CAPV	
2.4.2.	Inversión vasca en el extranjero	
<b>3.</b>	<b>SECTORES PRODUCTIVOS</b>	<b>47</b>
3.1.	ESTRUCTURA Y DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL	47
3.1.1.	Estructura empresarial	
3.1.2.	Rotación empresarial	
3.2.	SECTOR PRIMARIO	53
3.2.1.	Agricultura, ganadería y explotación forestal	
3.2.2.	Pesca	
3.3.	INDUSTRIA	56
3.4.	CONSTRUCCIÓN	63
3.5.	SERVICIOS	65
3.5.1.	Comercio	
3.5.2.	Hostelería	
3.5.3.	Sector Financiero	
<b>4.</b>	<b>SECTOR PÚBLICO</b>	<b>74</b>
4.1.	INGRESOS	74
4.2.	GASTOS	77
4.3.	SALDO PRESUPUESTARIO	79
4.4.	ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO	80
4.5.	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	81
4.6.	EMPLEO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	84
<b>5.</b>	<b>INFRAESTRUCTURAS PRODUCTIVAS</b>	<b>86</b>
5.1.	TRANSPORTE: INFRAESTRUCTURA Y TRÁFICO	86
5.1.1.	Infraestructuras	
5.1.1.1.	Red de carreteras	
5.1.2.	Tráfico terrestre, ferroviario, aéreo y marítimo	
5.1.2.1.	Y Vasca	
5.1.2.2.	Transporte por carretera	
5.1.2.3.	Transporte ferroviario	
5.1.2.4.	Transporte aéreo	
5.1.2.5.	Tráfico portuario	
5.2.	ENERGÍA: PRODUCCIÓN Y CONSUMO	93

**6. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN 97**

**6.1. ACTIVIDADES DE I+D+i 97**

- 6.1.1. Principales indicadores del Sistema Vasco de I+D+i
- 6.1.2. Actividades de I+D
- 6.1.3. Actividades de innovación
- 6.1.4. El Panel de Indicadores de Innovación Europeo- European Innovation Scoreboard (EIS), 2017
- 6.1.5. Seguimiento del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2020

**6.2. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES 111**

- 6.2.1. Equipamientos y usos de las TIC en las familias y en la población
- 6.2.2. Equipamientos y usos de las TIC en las empresas de la CAPV
- 6.2.3. Usos de internet entre las empresas de la CAPV
- 6.2.4. Comercio electrónico en la CAPV
- 6.2.5. Administración Electrónica

**7. LA ECONOMÍA EN LA CAPV: RESUMEN Y CONSIDERACIONES 120**

**CAPÍTULO III. MERCADO DE TRABAJO EN LA CAPV 134**

**1. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD, LA OCUPACIÓN Y EL DESEMPLEO 138**

**1.1. ACTIVIDAD 138**  
**1.2. OCUPACIÓN 139**

- 1.2.1. Cifras de la ocupación
- 1.2.2. Afiliación a la Seguridad Social

**1.3. DESEMPLEO 145**

- 1.3.1. Cifras del desempleo
- 1.3.2. Paro registrado por LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo

**2. EVOLUCIÓN DE CONTRATACIONES, FINALIZACIÓN DE CONTRATOS TEMPORALES Y DESPIDOS 153**

**2.1. PANORAMA DE LA CONTRATACIÓN 153**

**2.2. EVOLUCIÓN DE LOS DESPIDOS INDIVIDUALES Y DE LOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN 159**

- 2.2.1. Despidos individuales
- 2.2.2. Expedientes de Regulación de Empleo
- 2.2.3. Evolución agregada de los despidos

**3. RELACIONES LABORALES 163**

**3.1. NEGOCIACIÓN COLECTIVA: INCREMENTO SALARIAL Y JORNADA LABORAL 163**

**3.2. CONFLICTIVIDAD LABORAL 164**

**3.3. TIEMPO DE TRABAJO Y TIEMPO NO TRABAJADO 165**

**4. SALARIOS EN LA CAPV 168**

**4.1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE ESTRUCTURA SALARIAL (EES) 2015 168**

4.2.	RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE COSTE LABORAL 2016	169
4.3.	RESULTADOS DEL INDICE DE PRECIOS DEL TRABAJO (IPT) 2015	170
4.4.	DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS: RESULTADOS DE LA EPA 2016	171

## 5. POLÍTICAS DE EMPLEO 174

5.1.	POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	174
5.1.1.	Balance del Plan de Empleo 2014-2016. Nuevo Plan de Empleo 2017-2020	
5.1.2.	La actividad de LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo	
5.1.3.	Otras cifras de las PAES en 2015	
5.1.4.	La formación continua	
5.2.	POLÍTICAS PASIVAS DE EMPLEO	180
5.2.1.	Perceptores/as de prestaciones y cobertura al desempleo	
5.2.2.	Gasto e ingreso en protección al desempleo	
5.3.	POLÍTICAS PARA LA EMPLEABILIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS CON RIESGO DE EXCLUSIÓN	183
5.3.1.	Empleo Ordinario de las personas con discapacidad	
5.3.2.	Centros Especiales de Empleo	
5.3.3.	Empresas de inserción	

## 6. SALUD LABORAL 188

## 7. MERCADO DE TRABAJO EN LA CAPV: RESUMEN Y CONSIDERACIONES 191

# CAPÍTULO IV. CONDICIONES DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LA CAPV 201

## 1. CONDICIONES DE VIDA 203

1.1.	CONDICIONES DE VIDA DE LA CAPV EN EL CONTEXTO EUROPEO: LA TASA "ARPE"	203
1.1.1.	Población por debajo del umbral de la pobreza	
1.1.2.	Privación material severa	
1.1.3.	Población con intensidad laboral muy baja	
1.2.	RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA 2016	207
1.2.1.	Renta	
1.2.2.	Privación material	
1.3.	ENCUESTA DE POBREZA Y DESIGUALDADES SOCIALES 2016: INDICADORES DE DESIGUALDAD	210
1.4.	EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE: LAS PERSONAS SIN HOGAR	213
1.5.	LAS FAMILIAS Y LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR	216



- 1.5.1. Las necesidades de conciliación
- 1.5.2. Las políticas públicas de apoyo a las familias

<b>2.</b>	<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>225</b>
2.1.	LA CUENTA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	225
2.2.	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	227
	2.2.1. Prestaciones con gestión no transferida	
	2.2.2. Prestaciones con gestión transferida: Pensiones no contributivas	
2.3.	MEDIDAS CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA CAPV	231
	2.3.1. Planes de Inclusión Social: Balance del Plan 2014-2016 y nuevo Plan 2017-2021	
	2.3.2. Prestaciones del Sistema de Garantía de Ingresos	
	2.3.3. Programas para favorecer la inclusión social: Subvenciones para el fomento de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social	
2.4.	ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	240
	2.4.1. Datos oficiales: Balance 2017 del IMSERSO	
	2.4.2. Balance del Sector: El Observatorio de la Dependencia	
2.5.	SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PREVISIÓN SOCIAL EN LA CAPV	243
	2.5.1. Principales magnitudes	
	2.5.2. Régimen fiscal	
<b>3.</b>	<b>CONDICIONES DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LA CAPV: RESUMEN Y CONSIDERACIONES</b>	<b>247</b>

## CAPÍTULO V. CALIDAD DE VIDA EN LA CAPV 257

<b>1.</b>	<b>EDUCACIÓN Y CULTURA</b>	<b>259</b>
1.1.	ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS	259
	1.1.1. Avance de datos del Curso 2017/2018	
	1.1.2. Los Ciclos Formativos de la Formación Profesional: alumnado matriculado	
1.2.	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	263
1.3.	INDICADORES EDUCATIVOS	266
	1.3.1. Escolarización y entorno educativo	
	1.3.2. Financiación educativa	
	1.3.3. Indicadores de resultados educativos	
	1.3.4. Indicadores universitarios	
1.4.	CULTURA	280

- 1.4.1. Estadística de las artes y las industrias culturales
- 1.4.2. Financiación y gasto en cultura
- 1.4.3. Gasto de Consumo cultural de los hogares
- 1.4.4. "XX Aniversario del Museo Guggenheim". Balance

<b>2.</b>	<b>SITUACIÓN DEL MEDIO NATURAL EN LA CAPV</b>	<b>287</b>
2.1.	CALIDAD DEL AIRE	287
2.2.	CAPTACIÓN Y CONSUMO DE AGUA DULCE	288
2.3.	GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	289
2.3.1.	Residuos urbanos	
2.3.2.	Residuos peligrosos y no peligrosos	
2.4.	PROTECCIÓN AMBIENTAL E INDUSTRIA MANUFACTURERA	292
<b>3.</b>	<b>SALUD Y SISTEMA SANITARIO</b>	<b>294</b>
3.1.	ESTADO DE SALUD	294
3.1.1.	Esperanza de vida	
3.1.2.	Salud mental. Sintomatología depresiva	
3.1.3.	Mortalidad	
3.2.	DETERMINANTES NO MÉDICOS DE LA SALUD	301
3.3.	ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE OSAKIDETZA	303
3.4.	ESTADÍSTICA DE ATENCIÓN SANITARIA PRIVADA: ENTIDADES DE SEGURO LIBRE	306
3.5.	GASTO Y FINANCIACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO	306
3.5.1.	Cuenta de la Salud	
3.5.2.	Gasto del Departamento de Salud del Gobierno Vasco	
3.5.3.	Gasto de Osakidetza	
3.6.	EVALUACIÓN DEL PLAN DE SALUD 2013-2020	309
<b>4.</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>316</b>
4.1.	LA OFERTA DE LA VIVIENDA	316
4.1.1.	Oferta y precios de las viviendas en venta	
4.1.2.	El régimen de alquiler	
4.1.3.	Comparativa de precios de la vivienda por Comunidades Autónomas	
4.1.4.	La actividad de edificación y vivienda	
4.2.	EL ALQUILER EN EUSKADI. ANÁLISIS COMPARADO CON EL ESTADO Y LA UE	322
4.3.	LA DEMANDA VIVIENDA	324
4.3.1.	Necesidades y demanda de vivienda	
4.3.2.	Esfuerzo financiero de los hogares	
4.3.3.	Demanda de vivienda protegida registrada en ETXEBIDE en 2016	

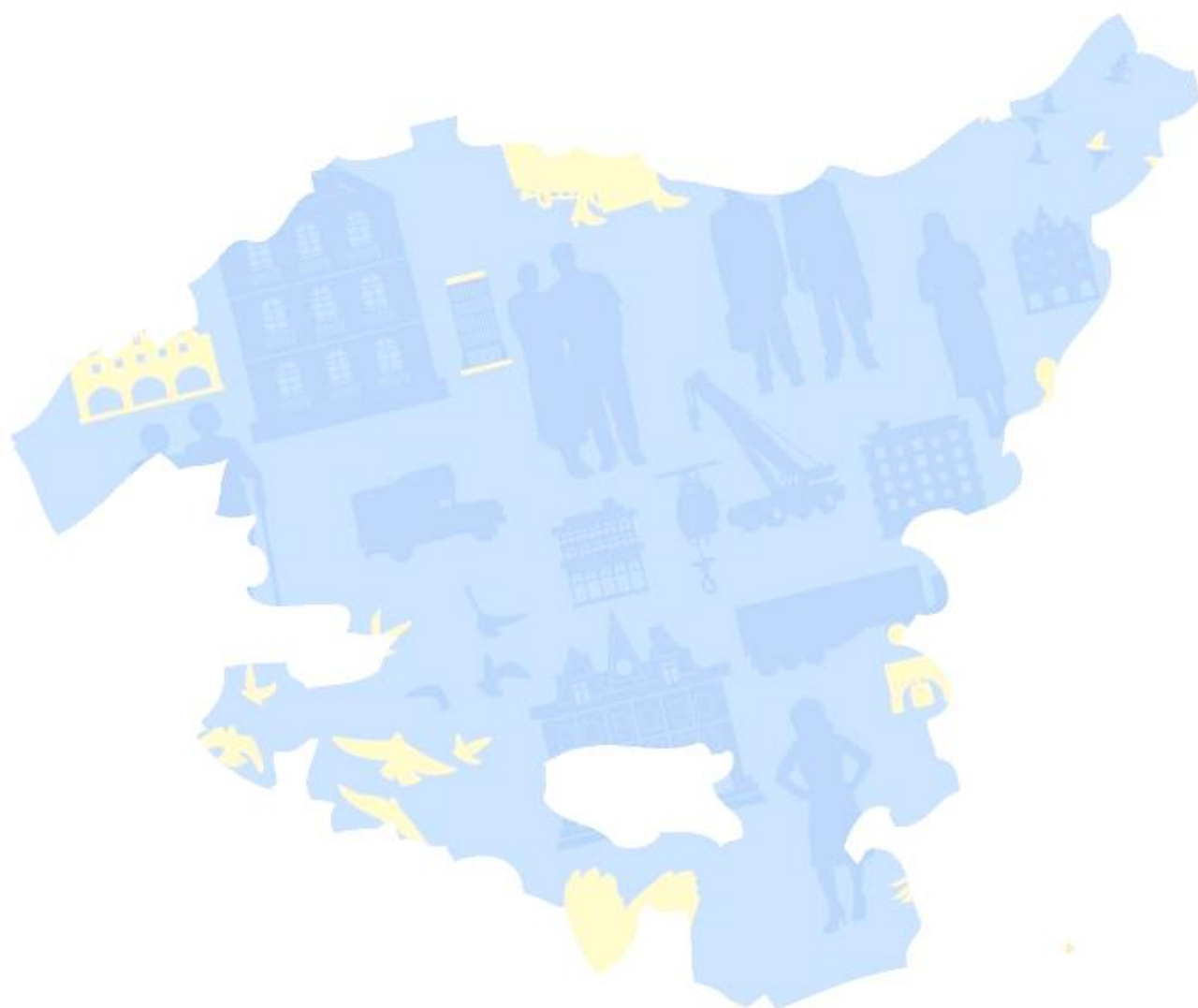
4.4. ACTIVIDAD INMOBILIARIA: COMPRAVENTA DE VIVIENDA	328
4.5. POLÍTICA DE VIVIENDA	329
4.5.1. Política de Vivienda del Gobierno Vasco	
4.5.2. Política de Vivienda de las Diputaciones Forales	
<b>5. CALIDAD DE VIDA: RESUMEN Y CONSIDERACIONES</b>	<b>335</b>
<b>CAPÍTULO VI. ACTIVIDAD NORMATIVA EN LA CAPV</b>	<b>351</b>
<b>GLOSARIO DE DEFINICIONES</b>	<b>357</b>



Consejo Económico  
y Social Vasco  
Euskadiko Ekonomia eta Gizarte  
Arazoetarako Batzordea

# CAPÍTULO I

## Demografía en la CAPV





Este capítulo ofrece, en primer lugar, los principales datos de los indicadores demográficos básicos relativos al movimiento natural de la población (nacimientos y defunciones), los movimientos migratorios y la nupcialidad (matrimonios y disoluciones) en la CAPV, comparando su evolución con la registrada en el contexto del Estado y de la Unión Europea. Después, se presentan las últimas cifras sobre la población de origen inmigrante residente en Euskadi (demográficas y de convivencia fundamentalmente).

Según datos de Naciones Unidas, la población mundial alcanzó los 7.433 millones de personas en 2016 (+1,1% respecto de 2015). Por su parte, EUROSTAT estima en 511,8 millones de personas la cifra de habitantes de la Unión Europea, referenciada a enero de 2017, 1,5 millones más que en enero de 2016. Este crecimiento del 3 por mil –fue del 3,5 por mil en el año precedente- ha permitido mantener la tendencia ininterrumpida de crecimiento que se viene produciendo desde 1960, cuando la población de la actual Unión ascendía a 400 millones de habitantes. El dato positivo se debe, un año más, a la evolución de la inmigración, ya que el crecimiento natural o vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) es, de hecho, cero, después de haber sido negativo por primera vez en la Unión el año anterior.

CUADRO I.0.1. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN DE LA CAPV. 2011-2017								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017*	Var. 16-17*
ÁLAVA	319.227	322.557	321.417	321.932	323.648	324.126	326.373	+2.247
BIZKAIA	1.155.772	1.158.439	1.156.447	1.151.905	1.148.775	1.147.576	1.147.649	+73
GIPUZKOA	709.607	712.097	713.818	715.148	716.834	717.832	719.183	+1.351
<b>CAPV</b>	<b>2.184.606</b>	<b>2.193.093</b>	<b>2.191.682</b>	<b>2.188.985</b>	<b>2.189.257</b>	<b>2.189.534</b>	<b>2.193.205</b>	<b>+3.671</b>

*Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes.  
\* Datos provisionales.*

En la CAPV, según los últimos datos facilitados del Padrón Municipal de Habitantes<sup>1</sup> referenciados a enero de 2017 (cifras provisionales), la población de la CAPV crece levemente en el último año, un 0,2% (aumenta en 3.671 efectivos) y cuenta con 2.193.205 habitantes. Los datos correspondientes a los Territorios Históricos reflejan que la población se ha incrementado en Gipuzkoa (en 1.351 habitantes, +0,9%) y en Álava (+0,7%, en 2.247 personas), mientras apenas lo hace en Bizkaia (aumenta en 73 habitantes).

En los próximos años, se estima que la CAPV participará de la tendencia general de caída de la población del conjunto del Estado. Según las últimas proyecciones de población del INE realizadas para el período 2016-2031, se estima que en la fecha de referencia nuestra Comunidad habrá perdido el 3,7% de su población, frente a un promedio del -1,2% del Estado<sup>2</sup>.

Las cifras de población de 2017 se acompañan, como se verá más adelante, de un peso del 8,9% de la población de origen extranjero<sup>3</sup> residente en la CAPV, frente al 8,6% del 1 de enero de 2016. Sin embargo, el peso de la población de origen extranjero se ha mantenido invariable en el conjunto del Estado, en un 13,2%, aunque el dato de la CAPV sigue muy lejos de la media española –donde según la última actualización padronal, este colectivo ronda los 6 millones de personas-.

<sup>1</sup> El Padrón Municipal es un registro administrativo cuya formación, mantenimiento y gestión corresponde a cada uno de los más de 8.000 ayuntamientos existentes en España. Sus datos constituyen prueba de la residencia y del domicilio en el término municipal y sus certificaciones tienen el carácter de documento público y fehaciente a todos los efectos administrativos.

<sup>2</sup> Para más información sobre estas proyecciones, se remite al apartado específico en la Memoria de 2016.

<sup>3</sup> Debido a los cambios metodológicos que Ikuspegi, Observatorio Vasco de la Inmigración, introdujo en 2016 en sus análisis del colectivo inmigrante residente en la CAPV, los datos que se presentan en este capítulo se refieren al país de nacimiento (no a la nacionalidad) de las personas extranjeras. Por ese motivo, las series históricas del apartado 2.2 de este capítulo fueron revisadas en la Memoria de 2016 y adaptadas al nuevo indicador.

## 1. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS BÁSICOS

### 1.1. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

Los datos provisionales para 2016 señalan un crecimiento natural (diferencia entre nacimientos y defunciones) negativo en la CAPV por cuarto año consecutivo, tras los 9 anteriores con evolución positiva: en este año se han registrado 18.240 nacimientos, un 3,2% menos que en el año anterior, y 21.223 fallecimientos, un 1,3% menos que en 2015. Como consecuencia, se produce un crecimiento vegetativo de -2.983 o, lo que es lo mismo, del -1,4 por mil. El saldo negativo de 2016 es mayor que en 2015, por tanto, debido a la caída de los nacimientos, ya que las defunciones se han reducido levemente.

Como es habitual, el comportamiento difiere por territorios: Bizkaia, que ya perdió 2.479 habitantes en 2015, pierde de nuevo 2.608 en 2016, con datos provisionales. Por su parte, Álava mantiene en este año la tendencia positiva, aumentando en 386 personas (+392 en 2015), mientras que Gipuzkoa tiene un saldo negativo de 761 (-571 en 2015).

#### 1.1.1. Nacimientos

Los nacimientos caen en los tres territorios: durante 2016, frente al descenso medio de los nacimientos de la CAPV del 3,2%, en Álava nacieron 3.074 niños/as (-2,7% respecto de 2015), en Bizkaia se registraron 9.151 nacimientos, (-1,9%); en Gipuzkoa, por último, el número de nacimientos alcanza los/as 6.015 nacidos/as, (-5,4%).

Estos resultados representan una tasa de nacimientos, para el conjunto de la CAPV, de 8,4 por mil (8,7 en 2015). En 1976 esta ratio se hallaba en el 19,7 por mil y estaba por encima de la media del Estado. Hoy en día, la CAPV mantiene tasas inferiores a los promedios del Estado (8,7 por mil) y de la UE (10 por mil). Por Territorios, Álava tiene una ratio de nacimientos de 9,5 por mil –la más elevada de los tres territorios-, Bizkaia del 8 por mil –la más reducida- y Gipuzkoa del 8,4 por mil.

Las tasas de natalidad, por otro lado, son muy diferentes si se tiene en cuenta la nacionalidad de la madre. Entre las madres de nacionalidad española el número de nacimientos se redujo un 5,2%, mientras que entre las extranjeras se produjo un incremento del 4,6%. De los 18.240 nacidos/as vivos/as de 2016, 3.902 lo fueron de madres extranjeras, lo que supone el 21,4% de los nacimientos (19,8% en 2015), cuando la proporción de población de nacionalidad extranjera,

CUADRO I.1.1. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION EN LA CAPV

	NACIDOS/AS VIVOS/AS	TASA	DEFUNCIONES	TASA	CRECIM. VEGETATIVO	TASA
2009	20.928	9,7	19.624	9,1	1.304	0,6
2010	21.159	9,7	19.357	8,9	1.802	0,8
2011*	21.180	9,7	19.832	9,1	1.348	0,6
2012*	20.533	9,4	20.281	9,3	252	0,1
2013*	19.118	8,8	19.692	9,0	-574	-0,2
2014*	19.378	8,9	20.157	9,3	-779	-0,4
2015*	18.851	8,7	21.509	9,9	-2.658	-1,2
2016*	18.240	8,4	21.223	9,8	-2.983	-1,4

(\*) Datos provisionales. Tasas por mil habitantes.

Fuente: EUSTAT. Estadísticas de Nacimientos y de Defunciones, y elaboración propia.

CUADRO I.1.2. NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES POR MIL HABITANTES EN LA UE. COMPARACIÓN ENTRE 1975 Y 2016

	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
	1975	2016	1975	2016
UE 28	14,7	10,0	10,7	10,0
ALEMANIA	9,9	9,3	12,6	11,2
AUSTRIA	12,4	10,0	12,7	9,2
BÉLGICA	12,2	10,8	12,2	9,5
BULGARIA	16,6	9,1	10,3	15,1
CHIPRE	16,3	11,1	9,8	6,4
DINAMARCA	14,2	10,8	10,1	9,2
ESLOVAQUIA	20,6	10,6	9,5	9,6
ESLOVENIA	16,6	9,9	10,1	9,5
ESPAÑA	18,8	8,7	8,4	8,8
ESTONIA	14,9	10,7	11,6	11,7
FINLANDIA	13,9	9,6	9,3	9,8
FRANCIA	14,1	11,7	10,6	8,8
CROACIA	:	9,0	:	12,4
GRECIA	15,7	8,6	8,9	11,0
PAÍSES BAJOS	13,0	10,1	8,3	8,7
HUNGRÍA	18,4	9,7	12,4	13,0
IRLANDA	21,1	13,5	10,4	6,4
ITALIA	14,9	7,8	10,0	10,1
LETONIA	14,2	11,2	12,2	14,6
LITUANIA	15,7	10,7	9,5	14,3
LUXEMBURGO	11,1	10,4	12,2	6,8
MALTA	18,8	10,2	9,5	7,6
POLONIA	19,0	10,1	8,7	10,2
PORTUGAL	19,8	8,4	10,8	10,7
REINO UNIDO	12,4	11,8	11,8	9,1
REP. CHECA	19,1	10,7	12,4	10,2
RUMANÍA	19,6	9,6	9,3	13,0
SUECIA	12,6	11,8	10,8	9,2
<b>CAPV</b>	<b>19,1</b>	<b>8,4</b>	<b>7,1</b>	<b>9,8</b>

Fuentes: EUROSTAT y EUSTAT.



como se ha visto, es bastante menor. Los países de origen más comunes son Marruecos (769 madres), Rumanía (324) y Bolivia (237).

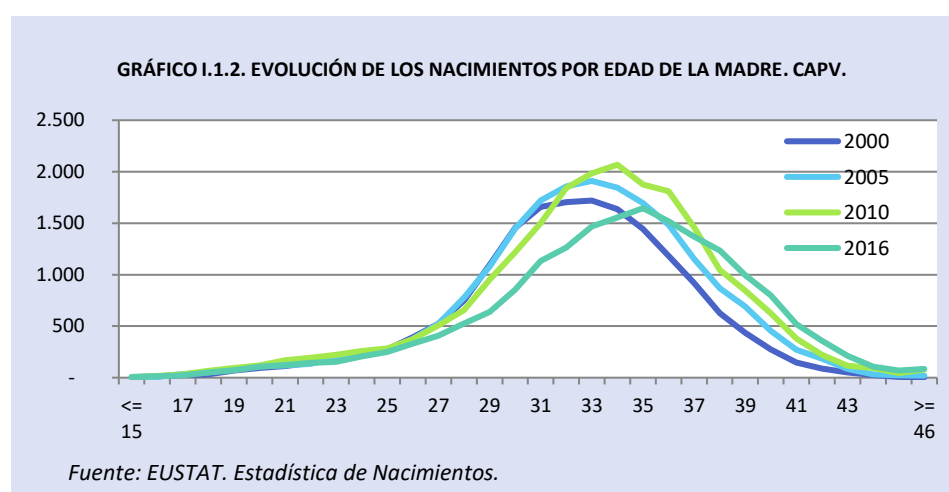
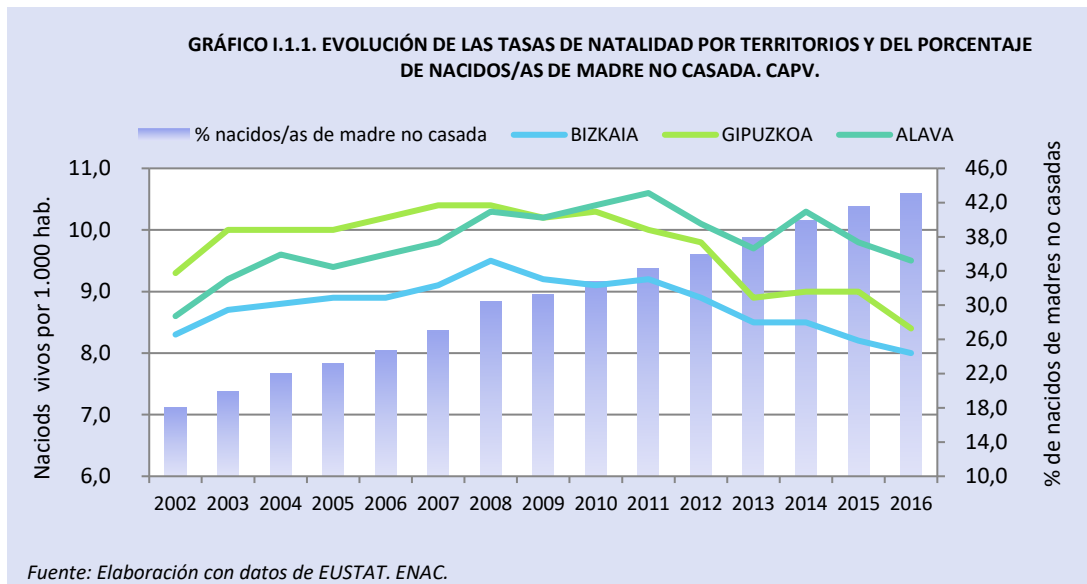
Hay que destacar, un año más, el creciente porcentaje de estos nacimientos que se produce

de madres solteras<sup>4</sup>. En 2016 los nacimientos fuera del matrimonio se elevaron a 7.860, cifra que supone el 43,1% del total (41,6% en el año anterior) y un aumento del 0,3% respecto del dato de 2015. Bizkaia tuvo un porcentaje superior al promedio de la CAPV, con el 45%, mientras que Álava y Gipuzkoa tienen valores relativos menores (41,7 y 40,8% respectivamente). Si comparamos el porcentaje actual con el que se daba hace una década (23,2% en 2005), se aprecia que la ratio de niños/as nacidos/as de madres no casadas prácticamente se ha duplicado.

Por países, los porcentajes de nacidos/as de madres no casadas oscilan en la UE (datos de 2015) entre los niveles de Bulgaria, Estonia y Eslovenia, que rondan el 58%, y los de Chipre (16,6%) o Grecia (8,8%). La media de la Unión era en 2014 (último dato disponible) del 42% y, fuera de ella, destaca la elevada proporción de Islandia, donde el 66,9% de los/as nacidos/as en 2012 lo fueron de madre soltera.

Por su parte, los datos de EUROSTAT apuntan en 2016 un total de 5,1 millones de nacimientos en la UE (10 por mil habitantes), prácticamente los mismos que en 2014 y que en 2015, tras los 5 años anteriores de caída. Las tasas de natalidad más elevadas se dan en Irlanda (13,5 por mil) y Suecia y Reino Unido (11,8 en ambos), mientras que la más reducida se registra en Italia (7,8 por mil) y, en segundo término, en Portugal (8,4 por mil). En España, como ya se ha dicho, es del 8,7 por mil.

Uno de los factores que ha contribuido a la disminución de la natalidad en los últimos años, como ya es sabido, es el progresivo retraso de la maternidad. En 2016 se mantiene la tendencia, de manera que el 81,1% de las mujeres que tuvieron descendencia tenía 30 años o más. El grupo más numeroso corresponde a las mujeres de entre 30 y 34 años, con un 36,7% del total de nacimientos.



<sup>4</sup> Los nacimientos de madres solteras / madres no casadas / fuera del matrimonio no implican necesariamente que no exista pareja, pues esta puede darse sin necesidad de matrimonio y fuera del mismo.

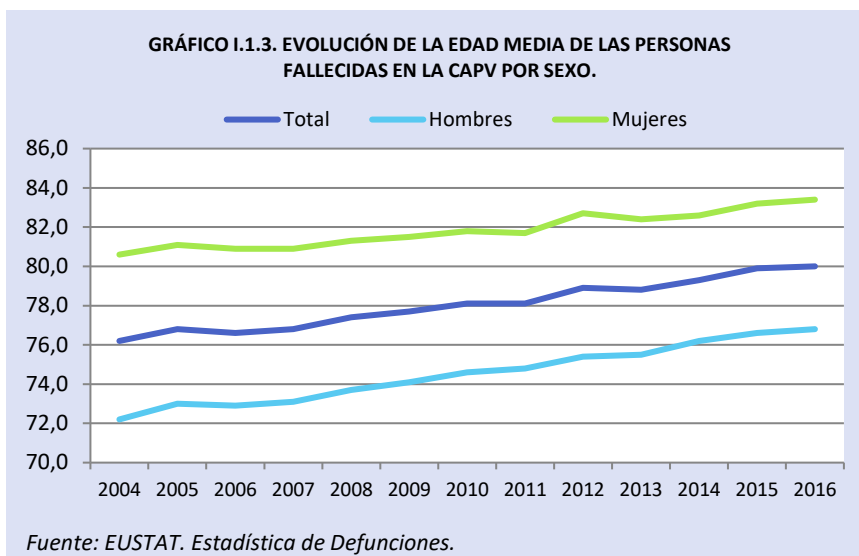
Le sigue el número de nacimientos de madres de entre 35 y 39 años (34,9%), que continúa superando ampliamente al grupo de 25 a 29 años (13,3%). Las madres adolescentes supusieron el 1,2% del total. La edad media de las madres de nacionalidad española fue de 34,1 años, mientras que para las madres extranjeras lo fue de 30,8 años (33,4 para el conjunto de todas ellas). Asimismo, la edad media de las madres primerizas fue, en 2016, de 32,5 años.

### 1.1.2. Defunciones

En 2016 se produjeron en la CAPV 21.223 fallecimientos, un 1,3% menos que en el año anterior, distribuidos prácticamente al 50% entre hombres y mujeres. El 29,8% de las defunciones ocurridas en 2016 se debieron a tumores. A continuación, se situaron las enfermedades del sistema circulatorio, con un 27% y, en tercer lugar, a mayor distancia, las enfermedades respiratorias, que supusieron el 9,7%<sup>5</sup>.

Acerca de las cifras para la Unión Europea, los datos de 2016 arrojan una cifra de 5,13 millones de fallecidos, cifra inferior a la del año precedente en unas 100.000 personas (resultando la tasa de mortalidad el 10,0 por mil), con lo que el crecimiento vegetativo o natural (nacimientos menos defunciones) resultó nulo en la Unión (estimado en -15.900 personas). Por territorios, fallecieron 2.688 personas en Álava, 11.759 en Bizkaia y 6.776 en Gipuzkoa.

Por otra parte, la Estadística de Defunciones de EUSTAT revela que la tasa de mortalidad de la CAPV era, en 2016, del 9,8 por mil (9,9 en 2015). La edad media de las personas fallecidas en 2016 en nuestra Comunidad se sitúa en 80 años, 76,6 para los hombres y 83,4 para las mujeres, que alcanzan mayor longevidad. En la última década se ha producido en nuestra comunidad un aumento de 3,9 años en la esperanza de vida para los hombres y de 2,5 para las mujeres. Además, de las personas fallecidas en 2016 en la CAPV, 294 tenían 100 o más años, y de estas personas, el 84,3% eran mujeres. El porcentaje de personas que fallecen superados los 100 años, 1,4%, casi se ha duplicado en la última década (alcanzó su máximo en 2015, con 344 personas).



## 1.2. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

### 1.2.1. Estadística de Movimientos Migratorios

La “*Estadística de Movimientos Migratorios*” de EUSTAT<sup>6</sup> relativa a 2016 contabiliza una ganancia de 8.871 personas en nuestra Comunidad en ese año (cifra sensiblemente superior a la registrada en 2015, año en que habían ganado 3.362). Por territorios, Bizkaia gana 4.320 personas, Álava 1.474 y Gipuzkoa 3.077.

En relación a los movimientos que se producen entre la CAPV y el resto de las Comunidades Autónomas, el año 2016 arroja un saldo positivo de 1.974 personas, es decir, se registran más inmigraciones que emigraciones hacia ellas. Por su parte, el saldo migratorio con los países extranjeros fue positivo en 6.897 personas, frente a los 2.415 del año anterior.

<sup>5</sup> En el capítulo V.3 de esta Memoria, relativo a “Salud y sistema sanitario”, se estudian con detalle las causas de muerte de la población vasca.

<sup>6</sup> Serie 2000-2014 reestimada por EUSTAT en 2016 a partir de diversas fuentes, fundamentalmente padronales.

En relación a las tendencias en el conjunto de la Unión Europea, los datos de EUROSTAT revelan que después de un período de descenso bastante importante en los años 90, el saldo positivo de los flujos migratorios internacionales en la UE se estabilizó en positivo a partir de 2003, según datos ya consolidados.

En 2016, el saldo migratorio positivo asciende a 1,54 millones de personas, (+1,83 millones en el año precedente), con una tasa bruta de migración del 3 por mil para la UE-28 y del 3,5 por mil para la eurozona. El 50,3% de este saldo positivo corresponde a Alemania, y el 16,1% a Reino Unido. Además, ocho países de la Unión (Bulgaria, Grecia, Croacia, Lituania, Letonia, Hungría, Portugal y Rumanía) cuentan con saldos migratorios negativos.

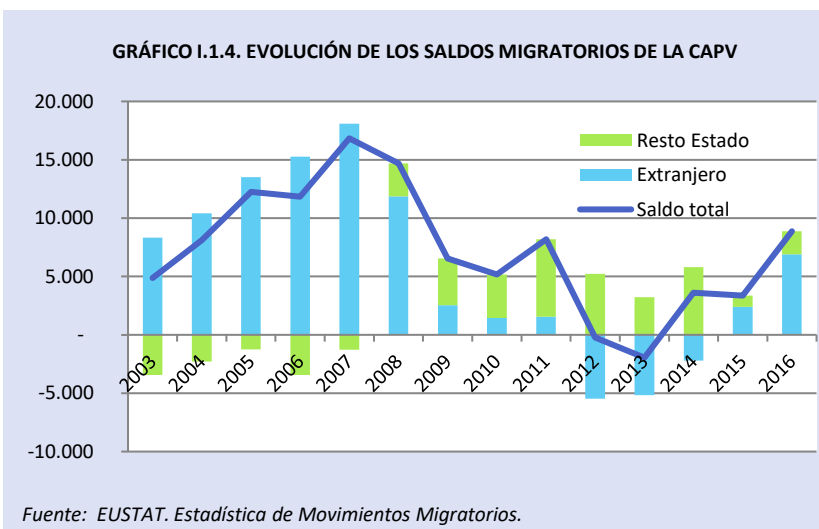
Por otro lado, durante 2016, 217.064 personas, prácticamente las mismas que en el año anterior, realizaron algún cambio de residencia en la CAPV (cifra que supone el 9,9% de la población de la CAPV), siendo la movilidad en el 44,4% (96.478 desplazamientos) de las ocasiones dentro del mismo municipio. La movilidad intracomunitaria (origen y destino entre distintos municipios de la CAPV) implica 49.205 movimientos más. El resto, correspondería en 40.126 ocasiones a inmigraciones externas (origen fuera de la Comunidad y destino la CAPV) -19.060 de las cuales provienen del extranjero- y 31.255 a emigraciones externas (origen la CAPV y destino fuera de la misma), 12.163 de ellas con destino en el extranjero (+1,4% respecto de 2015).

En relación a la movilidad geográfica externa o extracomunitaria, ésta ha afectado en 2016 a 33 de cada mil habitantes de la CAPV (Álava 38,2 por mil, Bizkaia 31,7 por mil y Gipuzkoa 32,2 por mil), tasas relativamente reducidas si se comparan con el resto de las comunidades autónomas, donde se mueven, por término medio, 37 de cada mil habitantes. Todas las Comunidades Autónomas del Estado, salvo Cataluña, Madrid, La Rioja, Navarra y Baleares, aportan a la CAPV más población que la que reciben de ella, mientras que las comunidades que constituyen polo de atracción para los emigrantes de la CAPV son, por este orden: Madrid, Castilla y León, Cataluña, Cantabria, Andalucía y Navarra. Entre las seis reciben el 40% de las personas que dejan nuestra Comunidad con destino a otras comunidades autónomas.

Por otro lado, las inmigraciones de personas de nacionalidad extranjera se cifran en 2016 en 22.351 personas, 3.642 más que en 2015. De estas, 6.602 llegan procedentes de otras comunidades y 15.749 vienen directamente del extranjero. Las emigraciones de extranjeros, por su parte, ascienden en 2016 a 13.681 personas, 59 más que en 2015.

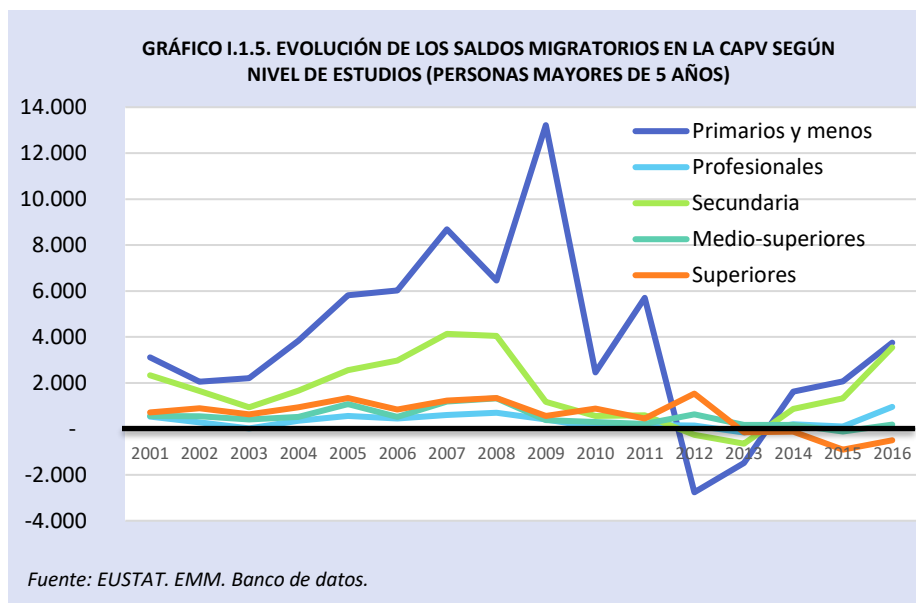
CUADRO I.1.3. EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS MIGRATORIOS EN LA CAPV						
	CON EL EXTRANJERO	CON EL RESTO DEL ESTADO	SALDO MIGRATORIO*			
			CAPV	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA
2010	1.439	3.727	<b>5.166</b>	1.078	2.153	1.935
2011	1.554	6.638	<b>8.192</b>	2.386	3.490	2.316
2012	-5.468	5.241	<b>-227</b>	-1.714	-935	2.422
2013	-5.176	3.220	<b>-1.956</b>	82	-3.426	1.388
2014	-2.207	5.809	<b>3.602</b>	1.326	81	2.195
2015	2.415	947	<b>3.362</b>	555	970	1.837
2016	6.897	1.974	<b>8.871</b>	1.474	4.320	3.077

(\*) Suma del saldo migratorio con el Estado y con los países extranjeros.  
Fuente: EUSTAT. "Estadística de Movimientos Migratorios".



Además, la Encuesta de Movimientos Migratorios revela que la edad media de inmigrantes y emigrantes es distinta (33,3 y 36,1 años respectivamente), aunque en ambos casos el grupo de personas de 21 a 40 años realiza la mitad de las migraciones, y que si se tiene en cuenta el sexo de la población que realiza los movimientos, un 51% de los inmigrantes son hombres (49% mujeres), mientras que entre las emigraciones la diferencia por sexos es mayor: 54% hombres y 46% mujeres.

En cuanto a la titulación de las personas migrantes, la Estadística de EUSTAT revela que el saldo migratorio de la CAPV en 2016 es positivo (es decir, que se registran más inmigrantes a nuestra Comunidad que



personas emigran en ese mismo período) en los niveles de estudios básicos, profesionales (todos los niveles de la FP), de secundaria y medio-superiores (diplomaturas, ingenierías técnicas, magisterio, enfermería y otros del mismo nivel), y negativo únicamente en las titulaciones superiores (grados, licenciaturas, postgrados, másteres, doctorados y especialización).

Como aprecia en el gráfico I.1.5, una importante parte de los movimientos migratorios, a lo largo de la serie considerada, son protagonizados por personas con estudios primarios (completos o incompletos), siendo, además, la línea que marca su evolución, muy variable y dependiente del ciclo económico, con saldos positivos elevados en los años previos a la crisis e importantes caídas en los años de peores datos en nuestra economía. Este saldo retorna a cifras positivas en el último trienio, en línea con la tendencia general de los movimientos migratorios, tal y como se ha visto en los resultados para el conjunto de la población migrante.

En 2016, el saldo migratorio de las personas mayores de 5 años asciende a +7.928 personas, de las cuales 3.747 contaban con estudios primarios, 3.539 con estudios secundarios y el resto, con titulaciones profesionales o universitarias.

Respecto a estas últimas, las titulaciones superiores son las únicas que arrojan un saldo negativo, de -495 personas (+181 para las titulaciones medio-superiores). En el último año se registraron un total de 4.288 emigraciones de titulados/as superiores (el 14,4% de las emigraciones de mayores de 5 años) y 3.793 inmigraciones (el 10,1% del total), arrojando, en consecuencia, un saldo de -495 personas, frente a un saldo migratorio total positivo, de +7.928.

**CUADRO I.1.4. EVOLUCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LAS PERSONAS CON TITULACIÓN SUPERIOR Y COMPARACIÓN CON EL TOTAL DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 5 AÑOS. CAPV.**

	POBLACIÓN CON ESTUDIOS SUPERIORES			TOTAL MAYORES DE 5 AÑOS		
	INMIGRACIÓN	EMIGRACIÓN	SALDO	INMIGRACIÓN	EMIGRACIÓN	SALDO
2008	3.498	2.163	1.335	42.317	28.456	13.861
2009	2.817	2.249	568	36.221	30.482	5.739
2010	2.814	1.963	851	36.345	32.091	4.254
2011	1.655	1.211	444	38.513	31.405	7.108
2012	5.463	3.930	1.533	32.358	33.080	-722
2013	3.736	3.886	-150	31.765	34.031	-2.266
2014	4.086	4.213	-127	33.101	30.384	2.717
2015	3.772	4.677	-905	33.655	31.178	2.477
2016	3.793	4.288	-495	37.650	29.722	7.928
2008-16	31.634	28.580	3.054	321.925	280.829	41.096
2013-16	15.387	17.064	-1.677	136.171	125.315	10.856

Fuente: EUSTAT. "Estadística de Movimientos Migratorios". Elaboración propia.

Las titulaciones superiores, que tradicionalmente mostraban saldos positivos, aunque más reducidos que otros niveles de estudios, acumulan cuatro años consecutivos de datos negativos (más salidas que llegadas), de manera que en el período 2013-2016 nuestra Comunidad ha perdido 1.677 personas con elevado nivel de estudios. Si se considera el período 2008-2016, en cambio, el saldo acumulado es de +3.054, el 7,4% de la ganancia total.

### 1.3. NUPCIALIDAD

#### 1.3.1. Matrimonios

La “*Estadística de Matrimonios*”, junto con la de Nacimientos y Defunciones, constituye el Movimiento Natural de la Población. Según los datos de EUSTAT, en 2016 se celebraron en la CAPV 8.028 matrimonios, un 1,9% más que en 2015, de los cuales 7.848 fueron entre personas de diferente sexo (114 bodas más y un incremento del 1,5%) y 180 entre personas del mismo sexo (+23,3%). 101 fueron entre mujeres y 79 entre hombres. Esta cifra supone un aumento del 23,3% respecto del año anterior.

Destaca el importante aumento, a lo largo de los últimos años, de la proporción de uniones civiles, que han pasado de representar en 1990 el 23%, al 80,9% en 2016. Por Territorios Históricos, fue en Bizkaia donde las bodas civiles tuvieron mayor peso (con el 84%), seguida por Gipuzkoa (81,3%) y Álava (79%). En total, suman en la CAPV, en 2016, 6.346 enlaces civiles, frente a 1.491 matrimonios católicos y 11 de otras confesiones religiosas.

Además, se mantiene la tendencia de retrasar el momento de contraer matrimonio, ya que en el año de referencia, la edad media de los hombres solteros que contrajeron matrimonio fue de 36,7 años y de 34,6 para las mujeres solteras. En los últimos 25 años la edad media de los esposos ha aumentado en 7,6 años, y 7,7 en el caso de las esposas. Y, teniendo en cuenta el estado civil previo al matrimonio, los hombres solteros fueron el 86,5%, misma proporción que en el caso de las mujeres solteras.

La tasa de nupcialidad de la CAPV es en 2016 de 3,4 matrimonios por 1.000 habitantes (3,3 en 2015), ratio inferior a la del Estado (3,7 por mil) y al promedio de la Unión Europea, que era de 4,2 por mil en 2011. Los países europeos con mayores tasas de nupcialidad son, con datos provisionales para 2015, Lituania (7,6), Chipre (7,2) y Letonia (6,9), mientras que los que cuentan con las ratios más bajas son Portugal y Eslovenia (con 3,1 enlaces por 1.000 habitantes) e Italia (con 3,2 por 1.000).

**CUADRO I.1.5. NUPCIALIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA. INDICADORES POR 1.000 HABITANTES.**

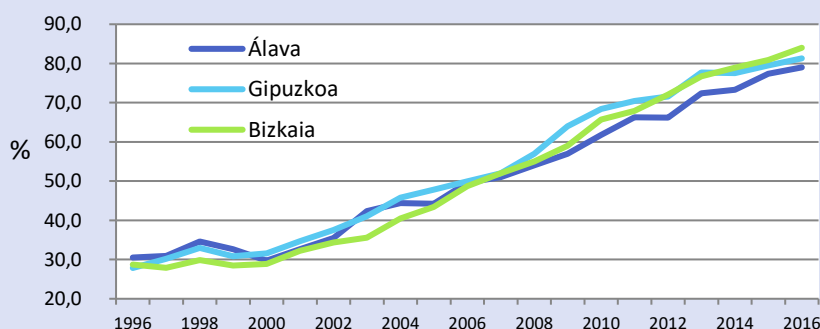
	MATRIMONIOS		DIVORCIOS	
	2014	2015	2014	2015
UE-27	4,2*	:	1,9**	:
ALEMANIA	4,8	4,9	2,1	2,0
AUSTRIA	4,3	:	1,9	1,9
BÉLGICA	3,6	3,6	2,2	2,2
BULGARIA	3,4	3,9	1,5	1,5
CHIPRE	6,3	7,2	2,2	2,1
DINAMARCA	5,0	5,1	3,4	2,9
ESLOVAQUIA	4,9	5,3	1,9	1,8
ESLOVENIA	3,2	3,1	1,2	1,2
ESPAÑA	3,4	3,6	2,2	2,1
ESTONIA	4,7	5,2	2,4	2,6
FINLANDIA	4,5	4,5	2,5	2,5
FRANCIA	3,7*	:	1,9	1,9
GRECIA	4,9	5,0	1,3	:
CROACIA	4,6	4,7	1,4	1,4
PAÍSES BAJOS	3,9	3,8	2,1	2,0
HUNGRÍA	3,9	4,7	2,0	2,1
IRLANDA	4,8	4,8	0,6**	:
ITALIA	3,1	3,2	0,9	1,4
LETONIA	6,3	6,9	3,1	2,6
LITUANIA	7,6	7,6	3,3	3,2
LUXEMBURGO	3,0	3,6	2,6	2,4
MALTA	6,7	7,0	0,8	0,9
POLONIA	5,0	5,0	1,7	1,8
PORTUGAL	3,0	3,1	2,1	2,3
REINO UNIDO	4,3	:	1,9	1,7
REP. CHECA	4,3	4,6	2,5	2,5
RUMANÍA	5,9	6,3	1,4	1,6
SUECIA	5,5	5,5	2,7	2,5
<b>CAPV</b>	<b>3,4</b>	<b>3,3</b>	<b>1,9</b>	<b>1,9</b>

Fuentes: EUROSTAT, EUSTAT e INE.

\*Datos de 2011.

\*\* Datos de 2013.

**GRÁFICO I.1.6. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE MATRIMONIOS CIVILES EN LA CAPV**



Fuente: EUSTAT. Estadística de Matrimonios.

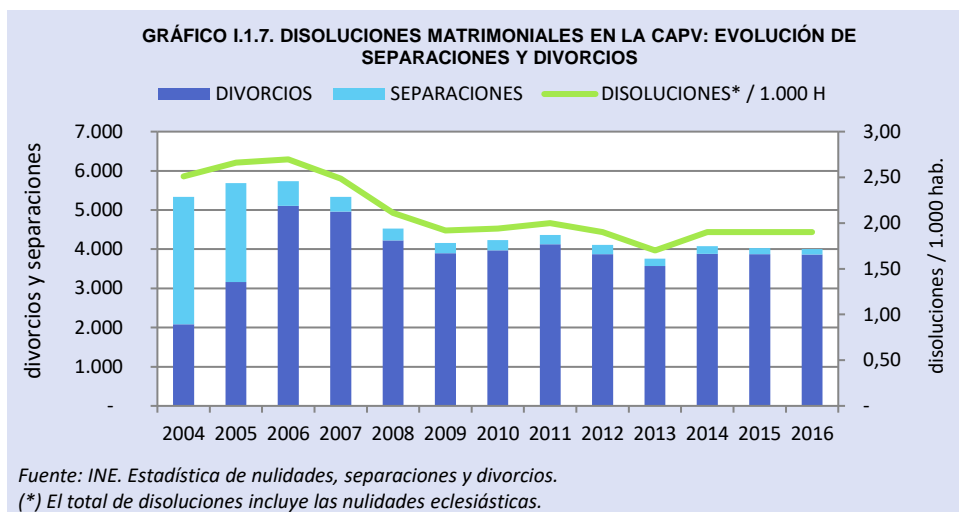
### 1.3.2. Disoluciones matrimoniales

La “Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios” del INE<sup>7</sup> apunta un aumento en el número de divorcios y separaciones, tanto en nuestra Comunidad como en el conjunto del Estado. En 2016 tuvieron lugar en la CAPV un total de 3.863 divorcios y 144 separaciones. Las nulidades, cuya cifra anual ronda una media de 5 desde que se dispone de esta información, han sido cero en este 2016.

En total, en el año de referencia tuvieron lugar 4.007 disoluciones matrimoniales, un 0,6% menos que en 2015 (en el conjunto del Estado se ha producido un incremento del 0,3%), dato que arroja una ratio de 1,9 disoluciones por mil habitantes, frente al 2,2 por mil de la media del Estado. Las Comunidades Autónomas que registran mayores tasas de disolución son Ceuta (2,7 por mil) y Comunidad Valenciana y Cataluña (ambas con 2,5 por mil), mientras que las que cuentan con menores tasas de rupturas son Castilla y León y Extremadura (las dos con 1,7 disoluciones por mil habitantes).

En cuanto a las comparaciones internacionales, la tasa bruta de divorcios ronda, en los últimos años, el dos por mil para el conjunto de la Unión Europea, abarcando desde el 0,6 por mil de Irlanda y el 0,9 de Malta, hasta el 3,2 por mil de Lituania y el 2,9 por mil de Dinamarca (últimos datos de EUROSTAT, correspondientes a 2015).

A partir de 2006 se aprecia un cambio en la composición de estas disoluciones en el Estado en general, y de manera notable en nuestra Comunidad, incrementándose el número de divorcios y disminuyendo el de separaciones, como consecuencia de la aprobación de la Ley estatal 15/2005, de 8 de julio, que modifica el Código Civil y la



Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio. Esta norma permite el divorcio sin necesidad de separación previa. La comparativa entre Comunidades Autónomas permite evidenciar que, tanto antes como después de la modificación legal, la CAPV mantiene una posición discreta en el ranking de divorcios, siendo la tercera comunidad con menos registros en relación a su volumen de población.

En cuanto al perfil de las personas que se separan o divorcian, los datos del INE revelan que la mayor parte tiene entre 40 y los 49 años tanto los hombres como las mujeres, al tiempo que la edad media de ellas fue de 44,4 años y de 46,8 para ellos. Además, la duración media de los matrimonios disueltos es de 16,3 años y en el 57% de los casos los cónyuges tienen hijos, en un 47,2% de las ocasiones menores de edad.

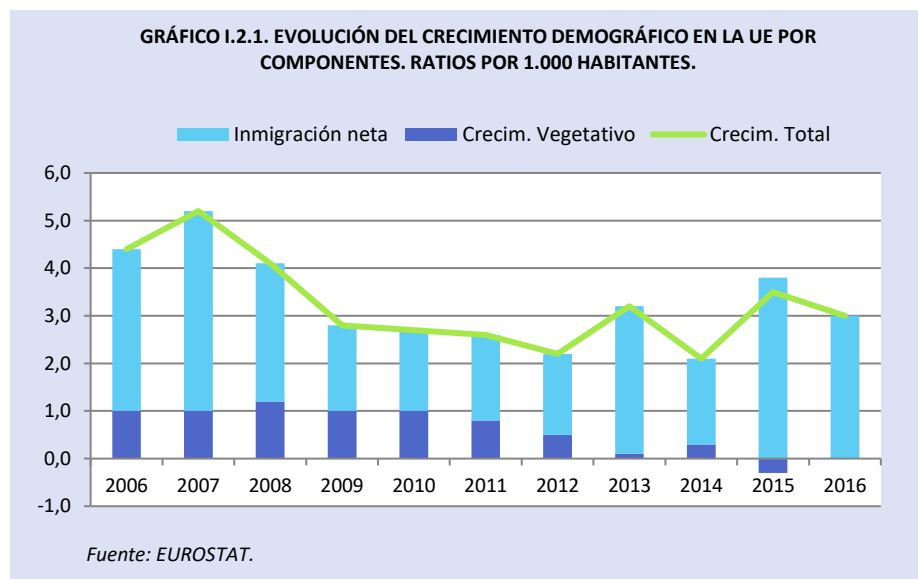
<sup>7</sup> La “Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios” se elabora a partir de la información facilitada por los Juzgados de Primera Instancia, Instrucción y de Violencia sobre la Mujer, relativa a los procesos de disolución del vínculo matrimonial.

## 2. LA INMIGRACIÓN EN LA CAPV

### 2.1. CONTEXTO: LA INMIGRACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA

Las migraciones internacionales han pasado a ser, en un período corto de tiempo, uno de los temas cruciales de la agenda internacional política y de desarrollo, constituyendo uno de los sellos de la actual etapa de la sociedad y de la economía globales.

Como se ha visto en el apartado anterior, la población de la Unión Europea viene creciendo de manera constante en los últimos años (+1,5 millones en 2016, el 3 por mil) debido a la inmigración, de manera que en este último año el crecimiento vegetativo (nacimientos menos defunciones) ha sido cero, mientras que el saldo migratorio ha sido positivo (3 por mil). De este modo, los movimientos migratorios determinan, un año más, las dinámicas demográficas de los países de la Unión.



En enero de 2016 residían en la UE28 34,3 millones de personas nacidas fuera de la Unión, el 6,7% de la población, más otros 18,5 millones de personas nacidas en un país miembro diferente del de residencia. Además, de los 34,3 millones de personas nacidas fuera de la UE, 19,8 millones (el 57,7% de las personas nacidas fuera de la UE) contaban con la ciudadanía de un país no miembro y 14,5 millones (el 42,3%) había adquirido la ciudadanía comunitaria. Dada, por tanto, la elevada proporción de nacionalizaciones, cada vez es más necesario considerar, a la hora de estudiar al colectivo inmigrante, el país de nacimiento, y no la nacionalidad de estas personas (ver nota a pie 2 de este capítulo).

El 73,5% de las personas nacidas en el extranjero residentes en la UE lo hacen en Alemania, España, Reino Unido, Francia e Italia, según datos de EUROSTAT, cuando estos cinco países cuentan con el 63% de la población de la UE.

La CAPV no es ajena a estos fenómenos y ha crecido en diversidad cultural, a tenor de la incorporación reciente de nuevos grupos de población. Sin alcanzar los niveles de otras sociedades cercanas, la inmigración extranjera en nuestra Comunidad ha crecido considerablemente en los últimos años, configurando un panorama de diversidad. De hecho, la inmigración masiva y a corto plazo ha modificado las tendencias de largo plazo de la economía y de la sociedad, frenando la tendencia al envejecimiento de la población y facilitando la renovación generacional, así como introduciendo nuevos comportamientos sociales.

### 2.2. IMPACTO DE LA INMIGRACIÓN EN LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA DE LA CAPV

Según los datos del Padrón Municipal, en 2017 la población de origen extranjero residente en la CAPV, 195.969 personas, se ha incrementado por tercer año consecutivo, en 7.373 personas (+3,9%), tras el bienio 2013-14 de leve retroceso, y después del período de importante afluencia iniciado a finales de la década de los años 90.

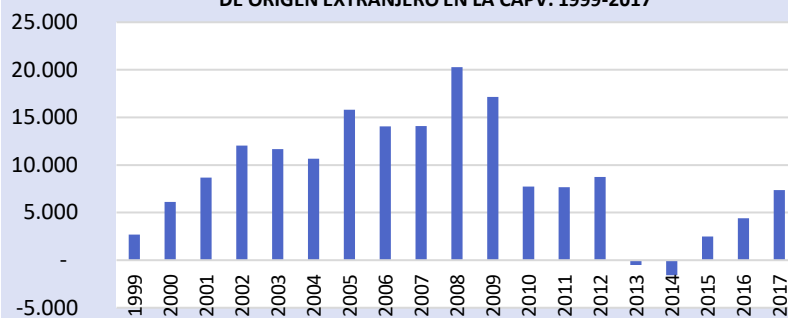
En Bizkaia reside el mayor número de extranjeros/as (95.146, el 48,6% del total), un 3,8% más que en 2016, y le siguen Gipuzkoa con 65.360 empadronados/as (+3,7%) y Álava con 35.463 (+4,6%). Vemos, por tanto, cómo se ha producido un incremento de la población de origen extranjero en los tres territorios.

Desde 2005 y hasta 2012 el volumen de la población de origen extranjero empadronada en la CAPV se duplicó, y el mayor aumento anual se registraba en 2008, año en el que la población de origen extranjero empadronada crecía en más de 20.000 personas (véase gráfico 1.2.2). Tras la caída del bienio 2013-14 por efecto de la crisis, los tres últimos años se caracterizan, pues, por un leve crecimiento del colectivo con una pauta creciente, si bien no tan intensa como en el período de bonanza económica anterior a la crisis.

Las 195.969 personas de origen extranjero empadronadas en enero de 2017 representan el 8,9% de la población, tres décimas más que en 2016, mientras que en el Estado la ratio de 2017, 13,2%, se mantiene invariable en el último trienio.

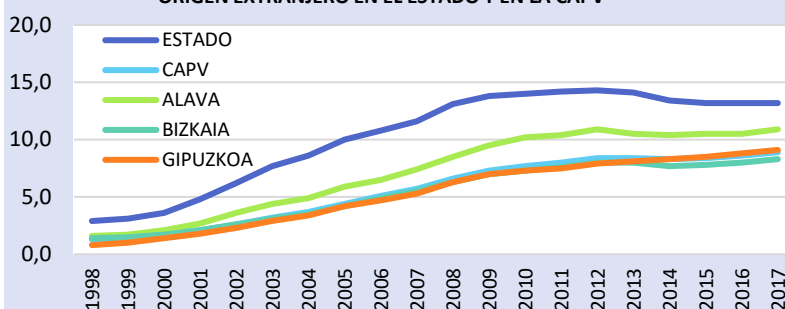
El análisis del avance de datos del Padrón que realiza el Observatorio Vasco de la Inmigración del Gobierno Vasco (IKUSPEGI), en su Boletín núm. 65 de mayo de 2017, pone de manifiesto que Euskadi ha sido, en 2017, seguida de Cataluña y Navarra (+2,8 y +2,5% respectivamente), la comunidad cuya población de origen extranjero más ha crecido (+3,9%), frente al incremento del 0,6% del promedio del Estado. Con todo, Euskadi continúa perteneciendo al grupo de Comunidades con menor peso relativo de la población de origen extranjero.

GRÁFICO 1.2.2. INCREMENTO INTERANUAL ABSOLUTO DE POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO EN LA CAPV. 1999-2017



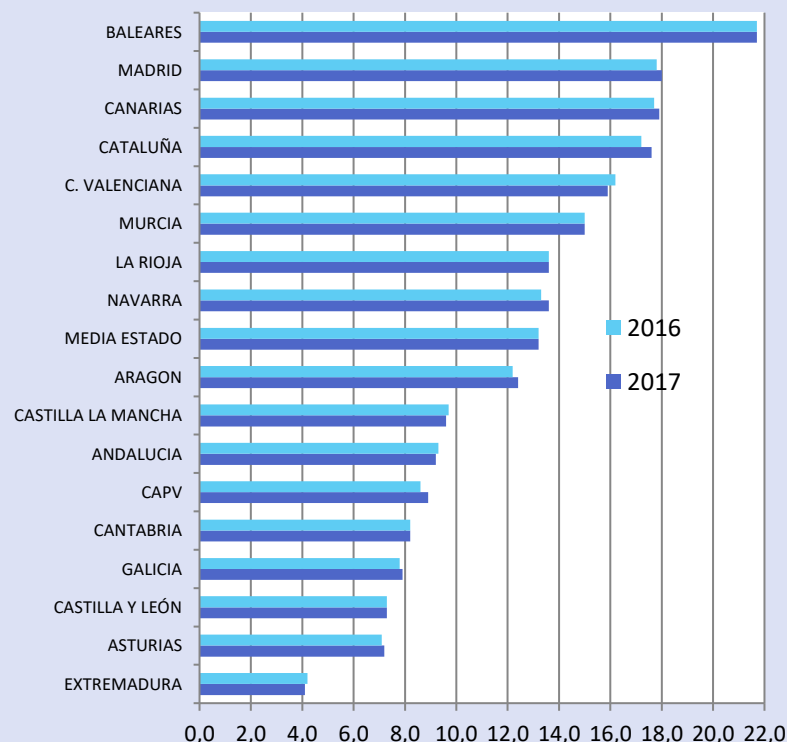
Fuente: IKUSPEGI con datos de INE.

GRÁFICO 1.2.3. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO EN EL ESTADO Y EN LA CAPV



Fuente: IKUSPEGI con datos de INE.

GRÁFICO 1.2.4. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO SOBRE POBLACIÓN TOTAL, POR CC.AA. 2016-2017.



Fuente: IKUSPEGI con datos de INE.



Otro aspecto a considerar es el impacto de la población de origen extranjero en la dinámica demográfica de nuestra Comunidad: Entre 1998 y 2017, la CAPV ha incrementado su población en 94.577 nuevos habitantes, crecimiento que se ha producido gracias a la llegada de población de origen extranjero, que en este mismo período pasa de 26.334 empadronados/as a 195.969 (+169.635). Por el contrario, en este mismo período la población autóctona se ha reducido en 75.058 personas. Por tanto, la población de origen extranjero ha conseguido revertir la dinámica de pérdida de población que ha experimentado Euskadi.

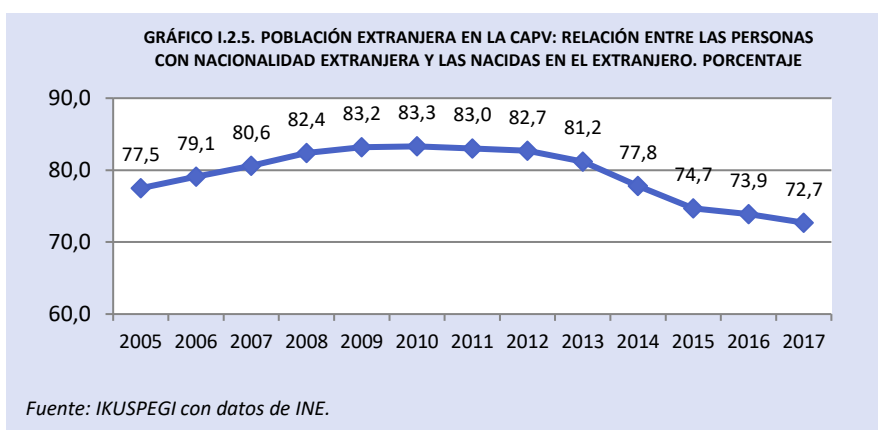
**CUADRO I.2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA CAPV 1998-2017: POBLACIÓN AUTÓCTONA Y DE ORIGEN EXTRANJERO. TASAS DE VARIACIÓN ANUAL.**

	POBL. TOTAL	POBL. AUTÓCTONA		POBL. ORIGEN EXTRANJERO		
		ABS.	% VARIAC.	ABS.	% VARIAC.	% S/ POBL. TOTAL
1998	2.098.628	2.072.294	-	26.334	-	1,3
1999	2.100.441	2.071.418	0,0	29.023	10,2	1,4
2000	2.098.596	2.063.453	-0,4	35.143	21,1	1,7
2001	2.101.478	2.057.655	-0,3	43.823	24,7	2,1
2002	2.108.281	2.052.413	-0,3	55.868	27,5	2,6
2003	2.112.204	2.044.675	-0,4	67.529	20,9	3,2
2004	2.115.279	2.037.073	-0,4	78.206	15,8	3,7
2005	2.124.846	2.030.818	-0,3	94.028	20,2	4,4
2006	2.133.684	2.025.590	-0,3	108.094	15,0	5,1
2007	2.141.860	2.019.664	-0,3	122.196	13,0	5,7
2008	2.157.112	2.014.628	-0,2	142.484	16,6	6,6
2009	2.172.175	2.012.538	-0,1	159.637	12,0	7,3
2010	2.178.339	2.010.957	-0,1	167.382	4,9	7,7
2011	2.184.606	2.009.567	-0,1	175.039	4,6	8,0
2012	2.193.093	2.009.321	0,0	183.772	5,0	8,4
2013	2.191.682	2.008.399	0,0	183.283	-0,3	8,4
2014	2.188.985	2.007.268	-0,1	181.717	-0,9	8,3
2015	2.189.257	2.005.060	-0,1	184.197	1,4	8,4
2016	2.189.534	2.000.938	-0,2	188.596	2,4	8,6
2017	2.193.205	1.997.236	-0,2	195.969	3,9	8,9
<b>Var. Total</b>	<b>94.577</b>	<b>-75.058</b>	<b>-3.6</b>	<b>169.635</b>	<b>644,2</b>	<b>-</b>

Fuente: IKUSPEGI con datos de INE.

La población de origen extranjero de la CAPV se divide casi a partes iguales según el sexo: el 47,7% son hombres y el 52,3% mujeres, aunque se observan ligeras diferencias por territorios: en Bizkaia la presencia femenina es superior (53,2%), mientras que en Álava se da un equilibrio entre ambos sexos al 50%. La diferencia se debe a que en el caso de Bizkaia se produce una presencia mayoritaria de población latinoamericana (con mayor peso de las mujeres), mientras que en Álava se produce una mayor presencia de población africana, entre la que predominan los hombres.

Si se compara la población de origen extranjero y la de nacionalidad extranjera, se observan que la de nacionalidad extranjera es menor que la nacida en el extranjero y esta situación responde, en gran medida, a las nacionalizaciones que se han producido en los últimos años. En la actualidad la diferencia entre ambos grupos es de más de 53.000 personas, representando la



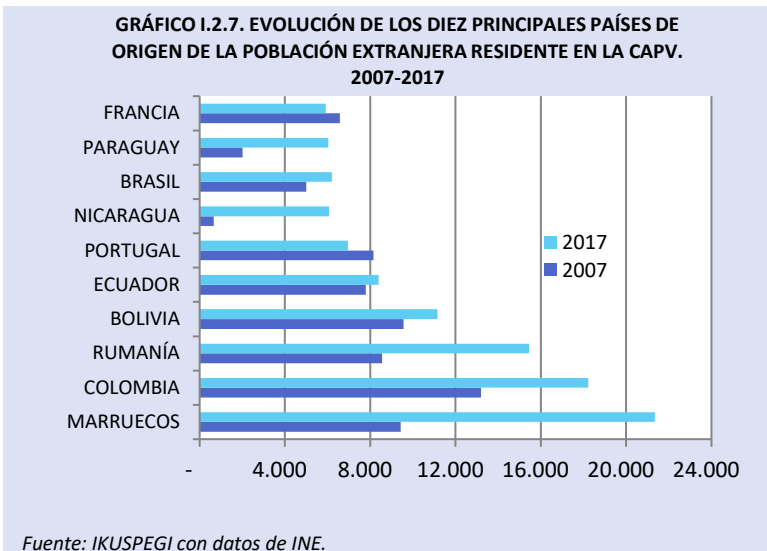
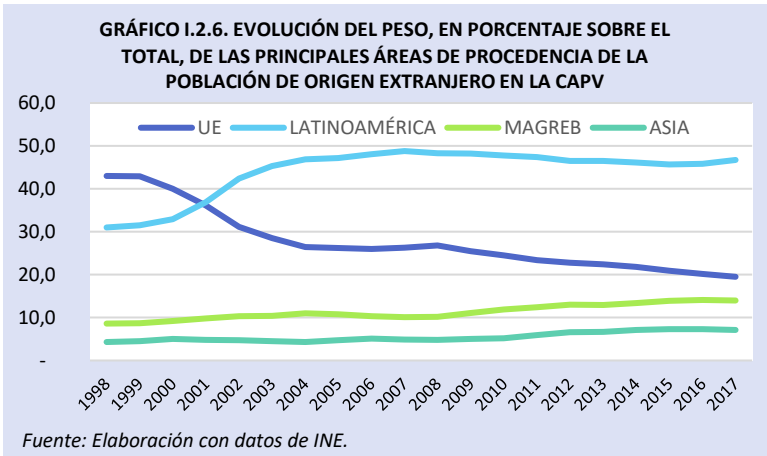
población de nacionalidad extranjera, que suma en enero de 2017 142.392 personas, el 72,7% de la de origen extranjero.

Por otra parte, el análisis de la evolución según la región y nacionalidad de origen de las personas inmigrantes muestra que su composición ha ido variando, pero mantiene una pauta clara: continúa siendo mayoritaria la población de procedencia latinoamericana (46,7%), seguida de la que procede de otros países de la UE (19,5%), que ha ido perdiendo peso. Por su parte, los orígenes africanos han aumentado su presencia desde 2003, destacando el caso del Magreb (14% en la actualidad). En cuanto a las procedencias asiáticas, aunque su presencia es menor, también han crecido ligeramente.

Por nacionalidades, entre las diez más importantes nos encontramos, en 2017, con seis latinoamericanas (Colombia, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Brasil y Paraguay), tres comunitarias (Rumanía, Portugal y Francia) y una africana (Marruecos). Aunque la suma de estas diez procedencias concentra el 54,5% de la población de origen extranjero, si retrocedemos al año 2008 esta concentración era más alta, lo que refleja una mayor presencia de diferentes países de origen y una diversificación, en la actualidad, en la composición del colectivo de origen extranjero residente en la CAPV.

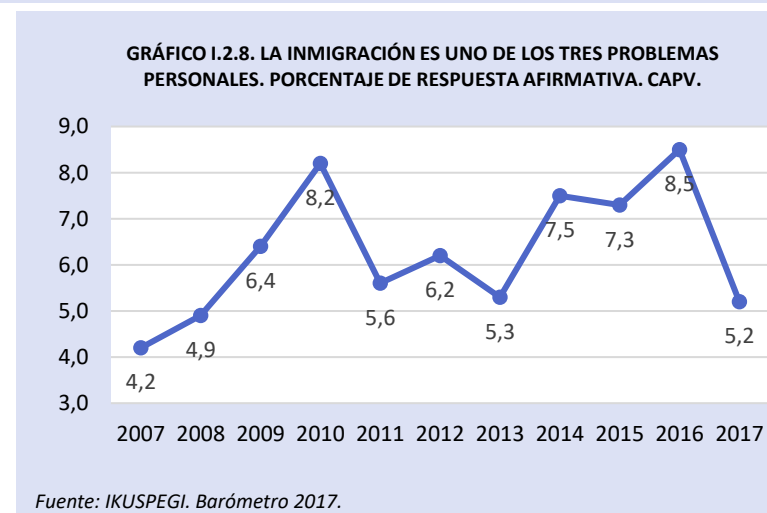
En la actualidad, y desde 2014, la población marroquí es la principal nacionalidad extranjera en la CAPV, con 21.345 empadronados/as en 2017, representando el 10,9% del total de personas de origen extranjero de la CAPV. La segunda procedencia es la colombiana, con el 9,3% del total.

Resulta de interés ver cómo ha cambiado la presencia de las diez nacionalidades con mayor presencia, entre 2007 y 2017: las procedencias que más han crecido durante este período son dos latinoamericanas –Nicaragua y Paraguay- y una africana –Marruecos-, mientras que las dos europeas, Portugal y Francia, han perdido efectivos durante el período considerado. En el contexto de la crisis (a partir de 2009), destaca especialmente el incremento de la población de origen en Nicaragua, de las que 8 de cada 10 son mujeres.



### 2.3. CONVIVENCIA. BARÓMETRO 2017

Según el Barómetro de IKUSPEGI de 2017, los/as vascos/as no viven la inmigración como un problema. Sólo el 2,4% la menciona espontáneamente como el primer problema de la CAPV (5,2% en 2016), y el total de menciones es del 12,6% (12,3% en 2016). A nivel de afectación personal, los problemas más mencionados son el paro (48,5%) y las cuestiones de índole económica (34,9%), y la inmigración supone el principal problema personal únicamente para el 1,2% de las personas encuestadas (para el 5,2% si se consideran el total de menciones, con un máximo de tres respuestas).



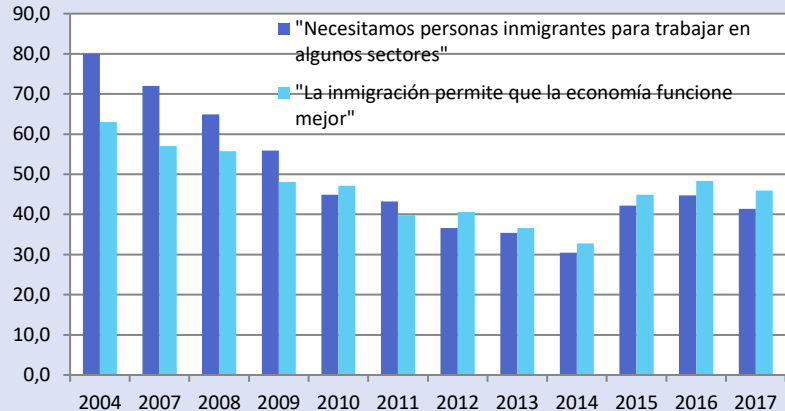
En relación al empleo, la visión funcional de la inmigración con respecto al mercado laboral se había erosionado considerablemente como consecuencia de la crisis: mientras que en 2004 un 80% creía que necesitábamos población inmigrante para trabajar en algunos sectores, en 2014 lo pensaba un 30,5%. Sin embargo, con leves altibajos, a partir de 2015 parece que vuelve a incrementarse esta visión utilitarista, hasta situarse en el 41,4% en 2017.

Algo similar ha ocurrido con la afirmación de que la economía funciona mejor gracias a que la población inmigrante ocupa puestos que la autóctona no quiere. En 2014 un 32,8% estaba de acuerdo con esta afirmación (la ratio más baja de toda la serie considerada), y de nuevo, con ciertas oscilaciones, se alcanza en 2017 el 45,9%.

Por otra parte, la población vasca es partidaria en 2017, en parámetros comparables a los de 2016, de que toda la población extranjera tenga acceso a la asistencia sanitaria (74%, -4 puntos respecto al año anterior), así como a la educación de sus hijos/as (el 75,8%, +3,3 puntos). No obstante, salvo en estos dos servicios, que se consideran prácticamente derechos universales, la sociedad vasca opina mayoritariamente que, como en años anteriores, que el acceso a otros derechos debe estar vinculado a la regularización. La ratio alcanza el 47,8% en el caso de la asistencia jurídica, el 58,7% para la reagrupación familiar, el 62,6% para el derecho a voto y el 59,8% para el acceso a las ayudas sociales.

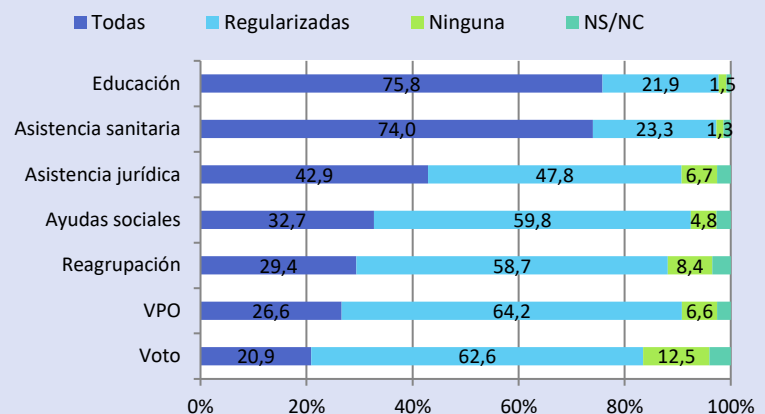
En relación a las políticas de inmigración, un 18,3% de la población vasca es partidaria en 2017 de no poner ningún obstáculo legal a la entrada de inmigrantes (19,2% en 2016), a la vez que un 4,4% es partidaria de impedirla por todos los medios (4,3% en 2016). Un amplio porcentaje, el 43,4%, es partidaria de permitir la entrada a cambio de que posean un contrato de trabajo (se reduce, sin embargo, respecto del 45,3% en 2016), mientras que el 28% está a favor de permitir la entrada si se cumplen otros requisitos legales (reagrupamiento, estudiantes, refugiados/as...) (23,8% en 2016).

GRÁFICO I.2.9. VISIÓN UTILITARISTA DE LA INMIGRACIÓN EN LA CAPV: PORCENTE DE PERSONAS DE ACUERDO CON LAS AFIRMACIONES SEÑALADAS



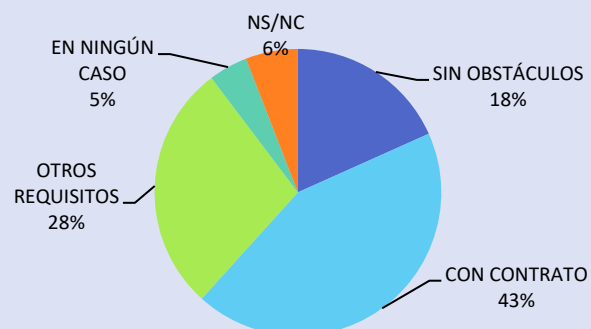
Fuente: IKUSPEGI. Barómetro 2017.

GRÁFICO I.2.10. ¿DEBERÍAN TENER ACCESO LAS PERSONAS INMIGRANTES A LOS SIGUIENTES DERECHOS? CAPV, 2017



Fuente: Barómetro Ikuspegi 2017.

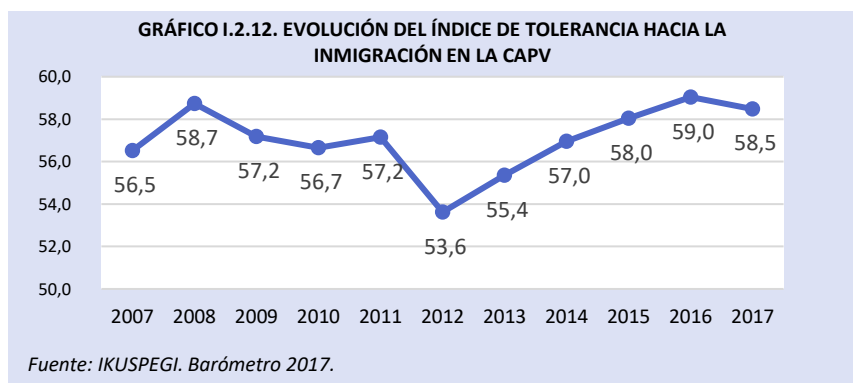
GRÁFICO I.2.11. POLÍTICA DE INMIGRACIÓN MÁS ADECUADA SEGÚN LA POBLACIÓN VASCA. 2017.



Fuente: IKUSPEGI. Barómetro 2017.

Asimismo, indicar que la sociedad vasca sigue vinculando trabajo y admisión de trabajadores/as extranjeros/as, de forma que es partidaria de regularizar (otorgar permiso de residencia) a las que tengan un empleo (42,7% de las personas encuestadas).

Por último, a partir de los datos recogidos en su encuesta anual, IKUSPEGI elabora un “índice de tolerancia” de la población vasca hacia la inmigración. El Barómetro 2017 presenta para este índice un dato ligeramente inferior al de 2016 (58,48 puntos frente a 59,04 el año precedente), pero en la línea de la recuperación de la confianza de los últimos años, y uno de los más elevados de la serie histórica.



#### FUENTES DEL CAPÍTULO:

- 1. INE:** Padrón Municipal de habitantes. Datos enero 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
- 2. EUSTAT:** Estadística de Nacimientos (ENAC). 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
- 3. EUSTAT:** Estadística de Defunciones (EDEF). 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
- 4. EUROSTAT:** Estadísticas demográficas. 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
- 5. EUSTAT:** Estadística de Movimientos Migratorios (EMM). 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
- 6. EUSTAT:** Estadística de Matrimonios (EMAT). 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
- 7. INE.** Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios. 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
- 8. IKUSPEGI.** Análisis de la población de origen extranjero. Elaboración con microdatos de INE. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
- 9. IKUSPEGI.** Barómetro 2017, Avance. Encuesta propia. Periodicidad anual. Coyuntural.

### 3. RESUMEN Y CONSIDERACIONES

#### 3.1. RESUMEN

En la CAPV, según los últimos datos facilitados del Padrón Municipal de Habitantes referenciados a enero de 2017 (cifras provisionales), la población de la CAPV crece levemente en el último año, un 0,2% (aumenta en 3.671 efectivos) y cuenta con 2.193.205 habitantes. Los datos correspondientes a los Territorios Históricos reflejan que la población se ha incrementado en Gipuzkoa (en 1.351 habitantes, +0,9%) y en Álava (+0,7%, en 2.247 personas), mientras apenas lo hace en Bizkaia (aumenta en 73 habitantes).

Por su parte, EUROSTAT estima en 511,8 millones de personas la cifra de habitantes de la Unión Europea, referenciada a enero de 2017, 1,5 millones más que en enero de 2016. Este crecimiento del 3 por mil –fue del 3,5 por mil en el año precedente- ha permitido mantener la tendencia ininterrumpida de crecimiento que se viene produciendo desde 1960, cuando la población de la actual Unión ascendía a 400 millones de habitantes. El dato positivo se debe, un año más, a la evolución de la inmigración, ya que el crecimiento natural o vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) es, de hecho, cero, después de haber sido negativo por primera vez en la Unión el año anterior.

De nuevo en la CAPV, los datos provisionales para 2016 señalan un crecimiento natural (diferencia entre nacimientos y defunciones) negativo en la CAPV por cuarto año consecutivo, tras los 9 anteriores con evolución positiva: en este año se han registrado 18.240 nacimientos, un 3,2% menos que en el año anterior, y 21.223 fallecimientos, un 1,3% menos que en 2015. Como consecuencia, se produce un crecimiento vegetativo de -2.983 o, lo que es lo mismo, del -1,4 por mil. El saldo de 2016 es negativo, por tanto, debido a la caída de los nacimientos, ya que las defunciones se han reducido levemente.

Por otra parte, la “*Estadística de Movimientos Migratorios*” de EUSTAT relativa a 2016 contabiliza una ganancia de 8.871 personas en nuestra Comunidad en ese año (cifra sensiblemente superior a la registrada en 2015, año en que habían ganado 3.362). Por territorios, Bizkaia gana 4.320 personas, Álava 1.474 y Gipuzkoa 3.077. Además, el saldo es positivo (es decir, que se registran más inmigrantes a nuestra Comunidad que personas emigran en ese mismo período) en todos los niveles de estudios básicos, profesionales, de secundaria y medio-superiores, y negativos sólo en las titulaciones superiores.

En 2016, el saldo migratorio de personas mayores de 5 años asciende a +7.928, de las cuales 3.747 contaban con estudios primarios, 3.539 con estudios secundarios y el resto, con titulaciones profesionales o universitarias. Respecto a estas últimas, las titulaciones superiores son las únicas que arrojan un saldo negativo, de -495 personas (+181 para las titulaciones medio-superiores). Las titulaciones superiores acumulan cuatro años consecutivos de datos negativos (más salidas que llegadas/retornos), de manera que en el período 2013-2016 nuestra Comunidad ha perdido 1.677 personas con elevado nivel de estudios.

En otro orden de cosas, según los datos del Padrón Municipal, en 2017 la población de origen extranjero residente en la CAPV, 195.969 personas, se ha incrementado por tercer año consecutivo, en 7.373 personas (+3,9%), tras el bienio 2013-14 de leve retroceso, y después del período de importante afluencia iniciado a finales de la década de los años 90. Las 195.969 personas de origen extranjero empadronadas en enero de 2017 representan el 8,9% de la población, tres décimas más que en 2016, mientras que en el Estado la ratio de 2017, 13,2%, se mantiene invariable en el último trienio.

Por nacionalidades, entre las diez más importantes nos encontramos, en 2017, con seis latinoamericanas (Colombia, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Brasil y Paraguay), tres comunitarias (Rumanía, Portugal y Francia) y una africana (Marruecos). Aunque la suma de estas diez procedencias concentra el 54,5% de la población de origen extranjero, si retrocedemos al año 2008 esta concentración era más alta, lo que refleja una mayor presencia de diferentes países de origen y una diversificación, en la actualidad, en la composición del colectivo de origen extranjero residente en la CAPV. En la actualidad, y desde 2014, la población marroquí es la principal nacionalidad extranjera en la CAPV, con 21.345

empadronados/as en 2017, representando el 10,9% del total de personas de origen extranjero de la CAPV. La segunda procedencia es la colombiana, con el 9,3% del total

En relación a la actitud de la ciudadanía ante este fenómeno, IKUSPEGI revela que los/as vascos/as no viven la inmigración como un problema. Sólo el 2,4% la menciona espontáneamente como el primer problema de la CAPV, y el total de menciones es del 12,6% (12,3% en 2016). Y acerca del empleo, la visión funcional de la inmigración con respecto al mercado laboral se había erosionado considerablemente como consecuencia de la crisis: mientras que en 2004 un 80% creía que necesitábamos población inmigrante para trabajar en algunos sectores, en 2014 lo pensaba un 30,5%. Sin embargo, con leves altibajos, a partir de 2015 parece que vuelve a incrementarse esta visión utilitarista, hasta situarse en el 41,4% en 2017. Algo similar ha ocurrido con la afirmación de que la economía funciona mejor gracias a que la población inmigrante ocupa puestos que la autóctona no quiere. En 2014 un 32,8% estaba de acuerdo con esta afirmación (la ratio más baja de toda la serie considerada), y de nuevo, con ciertas oscilaciones, se alcanza en 2017 el 45,9%.

## 3.2. CONSIDERACIONES

De nuevo, en la Unión Europea, la aportación de población procedente de terceros países ha permitido mantener su peso demográfico en el contexto internacional. La evolución de las variables demográficas se muestra, en suma, como un problema importante y generalizado en el ámbito europeo.

Por lo que respecta a nuestra Comunidad, los datos del Padrón Municipal relativos a enero de 2017 confirman, un año más, el estancamiento demográfico que se está produciendo. Motivado fundamentalmente por la evolución del crecimiento natural (el saldo migratorio, aunque reducido, se mantiene positivo), la diferencia entre nacimientos y defunciones es negativa por cuarto año consecutivo, y además se profundiza en este último año, porque los nacimientos siguen cayendo, y lo han hecho en mayor medida de lo que se han reducido las defunciones.

Este Consejo considera muy preocupante la situación, necesitada de una repuesta urgente. Por ello, viene reclamando, en las sucesivas Memorias, un modelo general para el conjunto de la CAPV, que permita orientar las políticas públicas al respecto, de manera que estas sean más transversales y coordinadas, ya que son un elemento clave para el desarrollo social y económico. Y, a este respecto, confía en que el “Pacto Vasco por las Familias y la Infancia”, suscrito por las instituciones en enero de 2018 que busca, entre otros objetivos, responder al actual reto demográfico fomentando la natalidad, a fin de frenar el progresivo envejecimiento de la población, y la “Estrategia Vasca por las Familias y la Infancia” en la que trabaja el Gobierno Vasco lleven a la adopción de medidas que permitan revertir la actual situación demográfica.

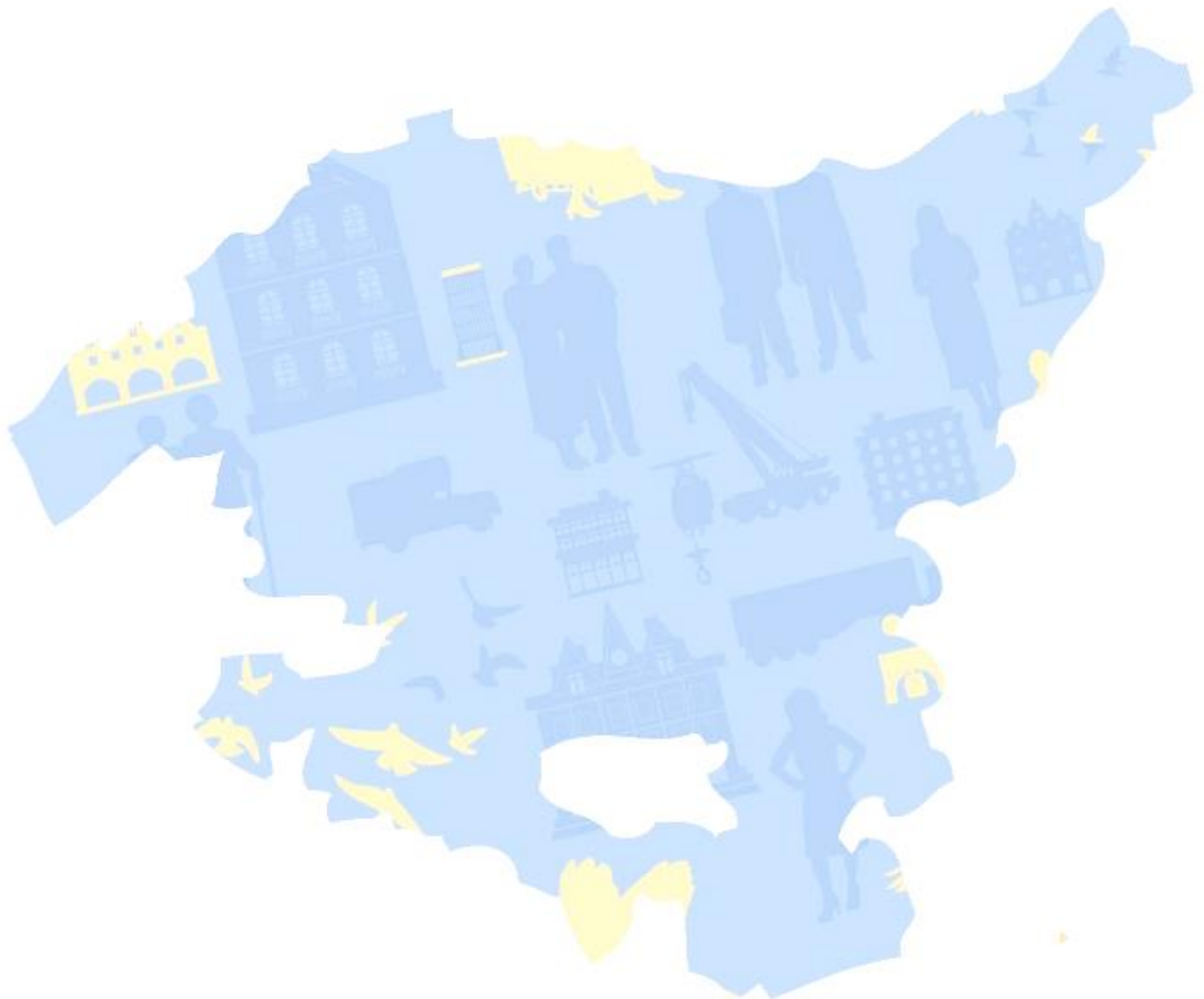
Y, en relación a los movimientos migratorios que permiten que nuestra Comunidad compense la tendencia negativa del saldo vegetativo, apreciamos un fenómeno al que habrá que prestar atención: se trata del saldo migratorio negativo de las personas con titulaciones superiores. Aunque numéricamente no represente una gran salida de efectivos, cualitativamente podría suponer, de mantenerse y profundizarse la tendencia apuntada en los últimos años, una pérdida de capital humano con implicaciones en términos sociales y económicos. Se trata, por ello, de una cuestión a la que debe prestarse atención, tratando de profundizar en las razones por las que se está produciendo este fenómeno, y adoptarse medidas de retención.

En otro orden de cosas, la población de origen extranjero ha aumentado en la CAPV por tercer año consecutivo. Debe valorarse, en este sentido, la citada aportación en términos económicos, demográficos y culturales. En este sentido, reiteramos, un año más, que la ciudadanía vasca es consciente de que las personas inmigrantes son necesarias para la buena marcha de nuestra economía y nuestra sociedad, pues favorecen una diversidad enriquecedora, sin olvidar su importancia para la garantía demográfica, máxime si tenemos en cuenta no sólo las llegadas de personas desde otros países, sino también que la tasa de natalidad de las mujeres de origen extranjero es superior a la de las autóctonas.

Los dos puntos anteriores, considerados de manera conjunta, obligan a hacer un seguimiento, pues de intensificarse las tendencias expuestas, podría cambiar la composición cualitativa de la estructura poblacional, así como las bases de su dinamismo.

## CAPÍTULO II

### La economía en la CAPV







## 1. ENTORNO ECONÓMICO EXTERIOR

Este primer apartado del Capítulo II se divide en tres epígrafes. En primer lugar, se estudian los principales factores económicos que explican la coyuntura económica mundial, teniendo en consideración las diferencias entre las principales áreas económicas. En segundo lugar, se analiza la situación concreta en la zona euro, así como en la UE28 y en cada uno de los Estados miembros (PIB per cápita, crecimiento real del PIB, tasas de paro, productividades, inflación, así como sus finanzas públicas). Por último, el tercer epígrafe estudia, por un lado, la situación económica en el conjunto del Estado (escenario macroeconómico, balanza de pagos, gasto de los agentes públicos, recaudación impositiva y obligaciones reconocidas por el Estado) y, por otro, presenta una somera visión de lo acontecido en las Comunidades Autónomas en términos de PIB y tasas de paro.

### 1.1. PRINCIPALES FACTORES ECONÓMICOS<sup>1</sup>

La economía mundial ha mantenido un notable ritmo de avance en la segunda mitad de 2017. Según estimaciones del FMI, el crecimiento real del PIB en el conjunto del año es del 3,8% (½ punto porcentual más que en 2016 y el mayor desde 2011), con un aumento notable del comercio internacional.

Según el Banco Central Europeo y el Banco de España esta consolidación de la expansión de la actividad, común a la mayor parte de las principales áreas geográficas, se ha visto apoyada por el mantenimiento de políticas monetarias acomodaticias y de condiciones financieras muy favorables, y por un tono menos restrictivo de la política fiscal. Además, ha venido acompañada de un fortalecimiento del comercio mundial que viene ligado a un cierto repunte de la inversión.

De hecho, aunque el consumo continuó siendo un factor clave del crecimiento a escala global, la inversión experimentó un repunte, especialmente en las economías avanzadas.

En este contexto, dos tercios de los países que generan alrededor de tres cuartas partes del producto mundial experimentaron un crecimiento más rápido en 2017 que en el año 2016 (la proporción más alta de países que experimentaron un repunte interanual del crecimiento desde 2010).

**CUADRO II.1.1. SUMARIO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES ECONÓMICAS**

	2016	2017
<b>PIB (variación porcentual anual)</b>		
Mundial	<b>3,2</b>	<b>3,8</b>
Economías avanzadas (1)	1,7	2,3
EEUU	1,5	2,3
Japón	0,9	1,7
Zona euro	1,8	2,3
Otras economías avanzadas	2,3	2,7
Economías emergentes y en desarrollo	4,4	4,8
América Latina y Caribe	-0,6	1,3
Brasil	-3,5	1,0
México	2,9	2,0
Comunidad de Estados Independientes	0,4	2,1
Rusia	-0,2	1,5
Resto, excluida Rusia	1,9	3,6
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	6,5	6,5
China	6,7	6,9
India	7,1	6,7
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3,2	5,8
Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán	4,9	2,6
África Subsahariana	1,4	2,8
<b>Comercio mundial de bienes y servicios (promedio variación % anual de las exportaciones e importaciones mundiales de ByS)</b>	<b>2,3</b>	<b>4,9</b>
<b>Precios al consumidor</b>		
Economías avanzadas	0,8	1,7
Economías emergentes y en desarrollo	4,4	4,0
<b>Precios de las materias primas (\$) (var. diciembre-diciembre)</b>		
Alimentos	5,2	-5,2
Productos industriales (no metales)	25,0	-3,3
Productos industriales (metales)	29,7	12,4
<b>Precio del petróleo North Sea Brent (\$/barril, var. Dic.-dic.)</b>	<b>39,8</b>	<b>22,3</b>

(1) Economías avanzadas: EE.UU., Canadá, Japón, eurozona, Reino Unido, Dinamarca, Suecia, Noruega, Chipre, Economías asiáticas recientemente industrializadas, Israel, Islandia, Australia y N. Zelanda. Economías asiáticas recientemente industrializadas: Corea de Sur, Taiwan, Hong-Kong, Singapur.

Fuente: FMI "Perspectivas de la economía mundial" (abril 2018) y Ministerio de Economía, Industria y Competitividad "Síntesis de indicadores económicos. Tablas y Gráficos. Febrero 2018"

<sup>1</sup> La información que se presenta en este epígrafe procede de fuentes diversas: Fondo Monetario Internacional, Banco Central Europeo, Banco de España y Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

No obstante, el FMI considera que ciertas secuelas de la crisis, como el aumento de los niveles de deuda en todo el mundo y el escepticismo de la población sobre la capacidad y voluntad de las autoridades de generar un crecimiento robusto e inclusivo; parecen más duraderas.

En concreto, las economías avanzadas crecieron, en términos interanuales y en volumen, a un ritmo del 2,3% frente a 1,7% del año anterior, donde el PIB de los EEUU aumentó un 2,3% (8 décimas porcentuales más que en 2016), el de la zona euro un 2,3% (5 décimas más que en 2016), y el de Japón un 1,7% (0,9% en 2016).

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el crecimiento ha sido 0,4 puntos porcentuales superior al de 2016 (se ha pasado del 4,4% al 4,8%). Sin embargo, el panorama dentro del grupo es variado. Las economías emergentes de Europa crecieron al 5,8% (3,2% en 2016), las de Asia al 6,5% (misma ratio que en 2016), y América Latina y Caribe mostraron un incremento del 1,3% frente al descenso del 0,6% de 2016. Rusia, por su parte, mostró un aumento del 1,5% (frente al descenso del 0,2% del año anterior), Brasil creció un 1% (frente al decremento del 3,5% de 2016), y China e India crecieron, respectivamente, un 6,9% (dos décimas más que en el año 2016) y un 6,7% (0,4 puntos menos que en 2016).

El comercio internacional (correlacionado, tal y como hemos apuntado, con la inversión mundial) se recuperó con fuerza en 2017 tras dos años de debilidad, hasta alcanzar una tasa de crecimiento real estimada de 4,9%, 2,6 puntos por encima de la ratio de 2016. De esta forma, su ritmo de avance es, a diferencia de lo observado durante la mayor parte del período posterior a la Gran Recesión, algo superior al crecimiento del producto (1,1 puntos por encima del crecimiento del PIB mundial de 2017).

Respecto a los precios, como consecuencia del encarecimiento del petróleo registrado desde septiembre, el nivel general de inflación de precios al consumidor ha repuntado nuevamente; sin embargo, la inflación subyacente (la que excluye los precios de los combustibles y los alimentos) se mantuvo atenuada. De hecho, este favorable panorama de la actividad mundial contrasta con la escasez de indicios de repunte de presiones inflacionistas, en 2017.

En concreto, el precio del barril Brent se incrementó entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017 un 22,3%, tanto por la mayor demanda global como por la extensión, anunciada por la OPEP, de los recortes de la oferta hasta finales de 2018. El barril Brent alcanzó, en el mes de diciembre, los 65\$, su precio más alto desde el año 2014. Por su parte, los precios de los alimentos disminuyeron un 5,2% y los de los productos industriales no metálicos un 3,3%. Por su parte los de los productos industriales metálicos crecieron un 12,4%.

En este contexto, a lo largo de 2017 el Banco Central Europeo no modificó el tipo de intervención a un día de la zona euro, manteniéndolo en el 0,00% durante todo el año. El Banco de Japón, por su parte, también mantuvo su tipo de intervención todo el año 2017 como cerró el 2016, esto es en el -0,10%. Y la Reserva Federal estadounidense lo incrementó en tres ocasiones, en marzo al 1%, en junio al 1,25% y en diciembre al 1,5%<sup>2</sup>.

Por lo que respecta a los tipos de interés del mercado monetario en la zona euro, estos disminuyen, en media anual, en todos los plazos. Concretamente, el Euribor a un mes pasa, entre 2016 y 2017, del -0,34% al -0,37%; el Euribor a 3 meses pasa, entre 2016 y 2017, del -0,26% al -0,33%; el Euribor a seis meses pasa de un -0,24% a un -

CUADRO II.1.2. CONDICIONES FINANCIERAS Y MONETARIAS

	2016	2017
<b>Tipo de interés de intervención (a fin del periodo)(1)</b>		
UEM	0,00	0,00
EE.UU. – tipo objetivo de los fondos federales	0,75	1,50
Japón – Call Money (2)	-0,10	-0,10
Reino Unido	0,25	0,50
<b>Tipo de cambio del euro (% de apreciación (+) o depreciación (-) del EURO, diciembre-diciembre)</b>		
Dólar por euro	-3,1	12,3
Libra esterlina por euro	16,3	4,5
Yen japonés por euro	-7,5	9,2
<b>Bolsa: índice de cotización (var. porcentual diciembre-diciembre)</b>		
Dow Jones (New York)	13,4	25,1
Nikkei	0,4	19,1
Euro Stoxx amplio	1,5	10,1
Ibex 35	-2,0	7,4

(1) Tipo de interés a un día de los préstamos sin garantía.

(2) Tipo de intervención de Japón.

Fuente: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad "Síntesis de indicadores económicos. Tablas y Gráficos. Febrero 2017"

<sup>2</sup> Datos recogidos en la Síntesis de Indicadores Económicos (SIE) de abril de 2018 del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

0,27% entre el primer trimestre de 2017 y el cuarto; y el Euribor a un año comienza el primer trimestre de 2017 con un -0,1% y acaba con un -0,19%. Por su parte, el tipo al que las entidades de crédito prestan a los hogares e IPSLSH residentes en la UEM (TAE) aumenta en el caso del consumo, del 8,14% al 8,3% entre 2016 y 2017; y disminuye en el caso de la vivienda, del 2,19% al 2,05%.

En relación al mercado de divisas, el tipo de cambio real efectivo del dólar de EEUU cerro el año en 1,184 \$/€ frente a los 1,054 \$/€ de diciembre de 2016, lo que supone un porcentaje de apreciación del euro del 12,3%. El euro también se apreció respecto al yen y la libra esterlina.

En los mercados bursátiles mundiales, el IBEX 35 tuvo un incremento interanual (diciembre 2017 respecto diciembre de 2016) del 7,4%, cuando en el 2016 retrocedió un 2%, el Nikkei creció un 19,1% mientras en 2016 lo hizo en un 0,4%, el Dow Jones creció un 25,1% (en 2016 un 13,4%); y el Euro Stoxx amplió creció un 10,1% (+1,5% en el año anterior).

## 1.2. UNIÓN EUROPEA. ZONA EURO

Según datos del Banco Central Europeo-BCE (Informe anual, 2017 publicado en abril 2018 y Boletín Económico, Mayo 2018) y del Banco de España-BdE (Síntesis de Indicadores publicada en mayo de 2018), aunque la recuperación económica comenzó en 2013 de forma gradual y moderada, con el tiempo se ha ido afianzando y en el año 2017 ha llegado a toda la zona euro.

De hecho, a diferencia de la breve recuperación registrada en 2009-2010 cuando el crecimiento del producto fue relativamente desigual, la actual es más generalizada y se ha plasmado en una dispersión menor de las tasas de crecimiento del valor añadido en los distintos países y sectores.

Así, entre 2016 y 2017, la tasa de crecimiento del PIB, en términos interanuales y en volumen, en la eurozona ha sido del 2,4% según el BCE y del 2,5% según el BdE, la ratio más elevada desde 2007.

Desde el lado de la demanda, el avance se sustenta en el crecimiento del consumo privado y de la inversión, así como en las exportaciones, que se han beneficiado de la recuperación observada a escala mundial, pese a algunos efectos adversos derivados del tipo de cambio efectivo del euro.

El consumo privado ha registrado una tasa media de crecimiento interanual de alrededor del 1,8%, si bien observa cierta ralentización en el último trimestre del año. De hecho, los indicadores de carácter cuantitativo que permiten obtener los resultados más actuales arrojan resultados dispares, siendo llamativa la caída de las ventas minoristas.

Por lo que respecta a la inversión, la inversión empresarial ha continuado repuntando, gracias a unas condiciones de financiación muy favorables y a la mejora de la rentabilidad empresarial; por su parte, la inversión en construcción, después de tocar fondo claramente en 2015, también ha seguido reactivándose.

Desde el lado de la oferta, tal y como hemos apuntado, el crecimiento del producto fue generalizado en todos los sectores económicos. El crecimiento del VAB en la industria, en tasa interanual, aumentó hasta situarse en torno al 3,3% en 2017 (mostrando un perfil de crecimiento trimestral creciente que comienza con un +1,8% en el primer trimestre y culmina con un +4,6% en el cuarto), mientras que en el sector servicios de mercado fue de alrededor del 2,3%, superior también a la registrada en 2016 (muestra también un perfil de crecimiento trimestral creciente que comienza con un +2,1% en el primer trimestre y culmina con un +2,4% en el cuarto). Al mismo tiempo, aunque el valor añadido de la construcción se mantuvo muy por debajo del nivel anterior a la crisis, cobró impulso, con un crecimiento que comienza en el 2,4% en el primer trimestre y culmina en el 3,6% en el cuarto (media anual del 3%).

Los mercados de trabajo siguieron recuperándose en 2017. La tasa de paro continuó reduciéndose en 2017 y se situó en el 9,1%, la tasa más baja registrada desde principios de 2009. El paro de larga duración (el número de personas que lleva al menos doce meses en situación de desempleo expresado en porcentaje de la población activa) también ha seguido disminuyendo, pero permanece muy por encima de los niveles anteriores a la crisis.

**CUADRO II.1.3. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DEL AREA DEL EURO. (tasas de variación anual)**

	2015	2016	2017	2017			
				I	II	III	IV
<b>PIB a precios de mercado</b>	<b>2,0</b>	<b>1,8</b>	<b>2,5</b>	<b>2,1</b>	<b>2,4</b>	<b>2,7</b>	<b>2,8</b>
<b>DEMANDA INTERIOR</b>							
Gasto en consumo final privado	1,8	1,9	1,8	1,7	1,9	1,9	1,5
Gasto en consumo final público	1,3	1,8	1,2	1,0	1,1	1,4	1,4
FBC fijo	3,1	4,5	3,2	4,1	3,5	2,5	3,0
<b>DEMANDA EXTERNA</b>							
Contribución a la tasa de variación del PIB	0,1	-0,5	0,6	0,2	0,2	0,8	1,2
Exportaciones	6,1	3,4	5,4	4,8	4,5	5,8	6,6
Importaciones	6,5	4,8	4,5	4,7	4,5	4,5	4,4
<b>VAB REAL</b>							
Agricultura	3,1	-1,2	0,8	0,5	0,1	0,9	1,8
Industria	3,6	1,9	3,3	1,8	3,0	3,9	4,6
Construcción	0,1	1,6	3,0	2,4	3,1	3,0	3,6
Servicios de mercado	1,4	1,7	2,3	2,1	2,2	2,4	2,4
Empleo total (tasa de variación interanual)	1,0	1,3	1,6				
Tasa de paro (% sobre población activa)	10,9	10,0	9,1	9,5	9,1	9,0	8,7

Fuente: Banco de España, Síntesis de Indicadores. 8 de mayo 2018

Circunscribiéndonos al conjunto de los países miembros de la UE, según EUROSTAT, la situación ha sido la siguiente.

**PIB per cápita, medido en PPS<sup>3</sup>.** El análisis se realiza en términos de nivel, y no de evolución, teniendo en cuenta la media de la UE28; UE28=100.

Los países que mostraron un valor igual o por encima de la media de la zona euro<sup>4</sup> (106), en el año 2016, son: Luxemburgo (258), Irlanda (183), Países Bajos y Austria (cada uno de ellos 128), Dinamarca (124), Alemania y Suecia (cada uno 123), Bélgica (118), Finlandia (109) y Reino Unido (107).

Por debajo de la media de la zona euro, pero por encima del 80% se tienen: Francia (104), Italia (97), Malta (96), España (92), República Checa (88), Chipre y Eslovenia (ambos con 83).

**Tasa de variación del PIB en términos reales.** Tanto en la UE28 como en la eurozona se situó en el año 2017 en el 2,4% (2% y 1,8%, respectivamente, en el año anterior).

Las tasas de crecimiento más elevadas, por encima del 3%, se dieron en Irlanda (7,8%), Rumania (6,9%), Malta (6,6%), Eslovenia (5%), Estonia (4,9%), Polonia (4,6%), Letonia (4,5%), Rep. Checa (4,4%), Hungría (4%), Chipre (3,9%), Lituania (3,8%), Bulgaria (3,6%), Eslovaquia (3,4%), Países Bajos (3,2%) y España (3,1%).

Ningún país experimentó tasas negativas de variación.

**Tasa de paro.** En 2017 en la UE28 es del 7,6% y en la eurozona alcanza el 9,1% (tal y como hemos mencionado, la tasa más baja desde principios de 2009).

Las tasas más reducidas se observan en República Checa (2,9%), Alemania (3,8%), Malta (4%), Hungría (4,2%), Reino Unido (4,4%), Rumanía, Polonia y Países Bajos (cada uno con 4,9%), Austria (5,5%), Luxemburgo (5,6%), Dinamarca (5,7%) y Estonia (5,8%).

<sup>3</sup> PPS: paridad del poder adquisitivo

<sup>4</sup> Eurozona19: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Lituania, Letonia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

Con tasas entre el 10% y el 12% se tienen: Chipre, Croacia e Italia. Y por encima, siendo las tasas de paro más elevadas de la UE28, se encuentran España (17,2%) y Grecia (21,5%).

**Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)<sup>5</sup>.** En la eurozona el IPCA aumentó un 1,4% entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017. El Estado español registra un incremento del 1,2%. Para un análisis más amplio, se remite al lector al apartado “II.2. Coyuntura Económica” de este capítulo.

**CUADRO II.1.4. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE LA UNION EUROPEA**

	PIB per cápita (1)		Crecimiento del PIB real		Tasa de paro		Tasa de empleo		Inflación (IPCA) (var. diciembre-diciembre)	Productividad/ persona empleada y hora trabajada (2)	
	2015	2016	2016	2017	2016	2017	2017	Objetivo	2017	2015	2016
UE28	100	100	2	2,4	8,6	7,6	72,2	75	1,7	100	100
EUROZONA (19)	106	106	1,8	2,4	10	9,1	71	:	1,4	107,2	107,1
BÉLGICA	119	118	1,4	1,7	7,8	7,1	68,5	73,2	2,1	130,2	129,4
BULGARIA	47	49	3,9	3,6	7,6	6,2	71,3	76	1,8	44,2	45,4
REP. CHECA	87	88	2,6	4,4	4	2,9	78,5	75	2,2	79,7	80,2
DINAMARCA	127	124	2	2,2	6,2	5,7	76,9	80	0,8	114,3	111,9
ALEMANIA	124	123	1,9	2,2	4,1	3,8	79,2	77	1,6	106,1	105,8
ESTONIA	75	75	2,1	4,9	6,8	5,8	78,7	76	3,8	70,9	71,8
IRLANDA	181	183	5,1	7,8	8,4	6,7	73	69	0,5	189,7	190,2
GRECIA	69	68	-0,2	1,4	23,6	21,5	57,8	70	1	83,2	80,9
ESPAÑA	91	92	3,3	3,1	19,6	17,2	65,5	74	1,2	102,2	101,9
FRANCIA	105	104	1,2	1,8	10,1	9,4	70,6	75	1,2	115	114,8
CROACIA	59	60	3,2	2,8	13,4	11,1	63,6	62,9	1,3	70,1	70,9
ITALIA	95	97	0,9	1,5	11,7	11,2	62,3	67	1	106,3	107,4
CHIPRE	82	83	3,4	3,9	13	11,1	70,7	75	-0,4	84,9	84,3
LETONIA	64	65	2,2	4,5	9,6	8,7	74,8	73	2,2	63,8	64,8
LITUANIA	75	75	2,3	3,8	7,9	7,1	76	72,8	3,8	73,3	72,1
LUXEMBURGO	267	258	3,1	2,3	6,3	5,6	71,5	73	1,6	168,3	163,2
HUNGRÍA	68	67	2,2	4	5,1	4,2	73,3	75	2,2	69,8	67,8
MALTA	93	96	5,5	6,6	4,7	4	71,4	70	1,3	95	95,6
PAÍSES BAJOS	129	128	2,2	3,2	6	4,9	78	80	1,2	111,5	110,8
AUSTRIA	130	128	1,5	2,9	6	5,5	75,4	77	2,3	117,7	116,6
POLONIA	68	68	3	4,6	6,2	4,9	70,9	71	1,7	74	74,2
PORTUGAL	77	77	1,6	2,7	11,2	9	73,4	75	1,6	78,2	78
RUMANIA	56	58	4,8	6,9	5,9	4,9	68,8	70	2,6	58,7	61,6
ESLOVENIA	82	83	3,1	5	8	6,6	73,4	75	1,9	80,7	80,7
ESLOVAQUIA	77	77	3,3	3,4	9,7	8,1	71,1	72	2	82,6	81,7
FINLANDIA	109	109	2,1	2,6	8,8	8,6	74,2	78	0,5	107,7	108,8
SUECIA	125	123	3,2	2,4	6,9	6,7	81,8	80	1,7	114,2	113,7
REINO UNIDO	108	107	1,9	1,8	4,8	4,4	78,2	:	3	101,3	101,1

(1) en PPS. UE28=100 (2) en PPS. UE28=100

Fuente: EUROSTAT

**Productividad laboral (calculada como la relación entre el PIB (en PPS) y el empleo).** La productividad es un concepto que, consistiendo en la relación entre la producción y los recursos utilizados para obtenerla, es relevante para medir la competitividad de una economía. Su cálculo es sencillo pero su interpretación es compleja, ya que los factores determinantes son múltiples (cualificación de la población ocupada, dotación de bienes de capital, uso eficiente de estos recursos, y su utilización combinada con otros factores como los institucionales, legales, etc.). El análisis que se presenta a continuación se realiza en términos de nivel, y no de evolución, teniendo en cuenta la media de la UE28; UE28=100.

<sup>5</sup> El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) proporciona una medida común de la inflación en la Unión Europea. Para conseguir estas comparaciones homogéneas se han tenido que hacer determinadas exclusiones de partidas de consumo que sí se recogen en el IPC y suponen alrededor del 5% del mismo (así, por ejemplo, se excluyen del IPCA los Servicios médicos, la Enseñanza reglada, los Medicamentos y productos farmacéuticos subvencionados, etc.).

En 2016, según los últimos datos disponibles, la media de la eurozona19 fue 107,1 sobre una base de 100. Los estados con las productividades más elevadas fueron: Irlanda (190,2), Luxemburgo (163,2), Bélgica (129,4), Austria (116,6), Francia (114,8), Dinamarca (111,9), Suecia (113,7), Países Bajos (110,8), Finlandia (108,8) e Italia (107,1).

Por debajo de la media de la eurozona (107,1), pero encima de la media de la UE28 (100), tenemos a Alemania (105,8), España (101,9) y Reino Unido (101,1).

**Finanzas públicas:** Conforme a las disposiciones del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, los Estados miembros se comprometen a mantenerse por debajo de dos valores: una ratio déficit/PIB del 3% y una ratio deuda/PIB del 60%. La vertiente correctora del pacto rige el protocolo de déficit excesivo que apuntala la inmediata corrección de los déficits públicos demasiado elevados o la deuda pública demasiado elevada.

La deuda de las Administraciones Públicas de la zona euro se volvió a reducir en 2017 en casi todos los Estados, salvo en Francia (donde más o menos se mantiene), y en Luxemburgo, donde crece.

Según datos de EUROSTAT, en 2017, en el conjunto de la eurozona19, la deuda pública sobre el PIB fue del 86,7% frente al 89% del año 2016.

La superación del umbral del 60% se produce en Finlandia (61,4%) Alemania (64,1%), Irlanda (68%), Hungría y Eslovenia (ambos 73,6%), Croacia (78%), Austria (78,4%), Reino Unido (87,7%), Francia (97%), Chipre (97,5%), España (98,3%), Bélgica (103,1%), Portugal (125,7%), Italia (131,8%) y Grecia (178,6%).

Por lo que respecta al déficit, en el conjunto de la eurozona19, el déficit público se situó en un nivel equivalente al 1% del PIB, frente al 1,6% de 2016.

Solo España superó el límite del 3% del PIB (-3,1%). Entre -1,5% y -3% tenemos a Irlanda, Estonia, Letonia, Finlandia, Austria, Eslovaquia, Bélgica, Polonia, Reino Unido, Hungría, Italia; Francia, Rumania y Portugal. El resto registraron superávit.

CUADRO II.1.5. FINANZAS PÚBLICAS EN LA UE				
	% Deuda Pública del Gobierno sobre el PIB		% (-) déficit/ (+) superávit público sobre el PIB (en monedas nacionales)	
	2016	2017	2016	2017
UE28	83,3	81,6	-1,6	-1,0
Euro área (19)	89,0	86,7	-1,5	-0,9
Bélgica	105,9	103,1	-2,5	-1,0
Bulgaria	29,0	25,4	0,2	0,9
Rep. Checa	36,8	34,6	0,7	1,6
Dinamarca	37,9	36,4	-0,4	1,0
Alemania	68,2	64,1	1,0	1,3
Estonia	9,4	9,0	-0,3	-0,3
Irlanda	72,8	68,0	-0,5	-0,3
Grecia	180,8	178,6	0,6	0,8
España	99,0	98,3	-4,5	-3,1
Francia	96,6	97,0	-3,4	-2,6
Croacia	80,6	78,0	-0,9	0,8
Italia	132,0	131,8	-2,5	-2,3
Chipre	106,6	97,5	0,3	1,8
Letonia	40,5	40,1	0,1	-0,5
Lituania	40,1	39,7	0,3	0,5
Luxemburgo	20,8	23,0	1,6	1,5
Hungría	76,0	73,6	-1,7	-2,0
Malta	56,2	50,8	1,0	3,9
Países Bajos	61,8	56,7	0,4	1,1
Austria	83,6	78,4	-1,6	-0,7
Polonia	54,2	50,6	-2,3	-1,7
Portugal	129,9	125,7	-2,0	-3,0
Rumania	37,4	35,0	-3,0	-2,9
Eslovenia	78,6	73,6	-1,9	0,0
Eslovaquia	51,8	50,9	-2,2	-1,0
Finlandia	63,0	61,4	-1,8	-0,6
Suecia	42,1	40,6	1,2	1,3
Reino Unido	88,2	87,7	-3,0	-1,9

Fuente: EUROSTAT

### 1.3. ECONOMÍA ESPAÑOLA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

#### 1.3.1. Economía española

Según datos de la Contabilidad Nacional Trimestral publicados por el INE, en el cuarto trimestre de 2017, la economía española prolongó el perfil expansivo iniciado a finales de 2013. Así, el PIB ha cerrado el año 2017 con un crecimiento medio anual, en términos reales, del 3,1%, 2 décimas inferior al de 2016 pero superior en más de medio punto al de la zona euro (2,4%, según EUROSTAT y el BCE).

La demanda nacional se consolida como motor del crecimiento, aportando 2,8 puntos porcentuales al crecimiento del PIB, tres décimas más que en 2016, impulsada por el buen comportamiento del consumo privado (+2,4%, 5 décimas menos que en 2016) y el tono más expansivo de la inversión en bienes de equipo (+6,1% cuando en el año anterior el

crecimiento fue del 4,9%), mientras que la demanda externa neta aporta 3 décimas al crecimiento, cuatro menos que en 2016, debido a una aceleración de las importaciones superior a la de las exportaciones. Así, tanto la demanda interna como la externa registran en 2017 contribuciones positivas al crecimiento del PIB por segundo año consecutivo.

Según información del BdE, el fortalecimiento de los mercados de exportación habría contrarrestado los efectos adversos derivados del aumento de la incertidumbre relacionado con la situación política en Cataluña, que, de acuerdo con la información disponible (relativamente escasa) se habrían concentrado especialmente en esa comunidad autónoma.

Desde la perspectiva de la oferta, destaca la aceleración de la actividad en la industria y en la construcción. Así, en el conjunto del año, en términos interanuales y en volumen, la actividad se aceleró un 3,7% en la industria (+3,8% en la industria manufacturera, tres décimas más que en 2016) y un 4,9% en la construcción (3 puntos más que en 2016). Por su parte el VAB del sector servicios aumentó un 2,6%, 4 décimas menos que en 2016; con crecimientos en las distintas ramas de actividad salvo en la de Actividades financieras y de seguros que registró un decremento del 1,5% (descenso superior al de 2016: -0,8%)

**CUADRO II.1.6. ESCENARIO MACROECONÓMICO DEL ESTADO.**

*Tasas de variación interanual. Volumen encadenado. Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario.*

	2016	2017	2016				2017			
			T I	T II	T III	T IV	T I	T II	T III	T IV
<b>Gasto en consumo final</b>	2,5	2,2	2,8	2,7	2,3	2,1	1,9	2,2	2,1	2,5
Gasto en consumo final de los hogares	2,9	2,4	3,2	3,2	2,7	2,7	2,2	2,4	2,4	2,5
Gasto en consumo final de las AAPP	0,8	1,6	1,6	0,9	0,8	0,0	1,0	1,5	1,4	2,4
<b>Formación bruta de capital fijo</b>	3,3	5,0	4,3	3,6	2,7	2,7	4,9	3,9	5,6	5,6
FBCF. Activos fijos materiales	3,4	5,2	4,4	3,6	2,9	2,8	5,2	4,1	5,7	6,0
FBCF. Activos fijos materiales. Construcción	2,4	4,6	2,2	2,3	2,1	3,1	4,5	4,3	5,1	4,8
FBCF. Activos fijos materiales. Bienes de equipo y activos cultivados	4,9	6,1	7,6	5,5	4,1	2,5	6,1	3,9	6,6	7,7
FBCF. Productos de la propiedad intelectual	2,7	3,7	3,8	3,4	1,6	2,1	3,5	2,9	5,0	3,3
<b>DEMANDA NACIONAL (*)</b>	2,5	2,8	3,1	2,9	2,2	2,0	2,5	2,5	3,0	3,2
<b>Demanda externa</b>										
Exportaciones de bienes y servicios	4,8	5,0	4,5	6,2	3,8	4,5	5,6	4,5	5,6	4,4
Importaciones de bienes y servicios	2,7	4,7	3,6	4,8	0,8	1,6	4,5	3,1	5,9	5,2
<b>PRODUCTO INTERIOR BRUTO a precios de mercado</b>	<b>3,3</b>	<b>3,1</b>	<b>3,5</b>	<b>3,4</b>	<b>3,2</b>	<b>3,0</b>	<b>3,0</b>	<b>3,1</b>	<b>3,1</b>	<b>3,1</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6,9	3,7	7,9	7,3	7,4	5,2	5,0	3,7	4,2	2,0
Industria	3,6	3,7	4,0	4,1	3,1	3,0	3,0	3,4	3,9	4,6
- Industria manufacturera	3,5	3,8	5,2	4,0	2,7	2,3	2,6	3,5	4,3	4,7
Construcción	1,9	4,9	1,2	1,2	2,3	2,8	4,5	4,9	4,9	5,4
Servicios	3,0	2,6	3,0	3,2	3,1	2,8	2,7	2,6	2,5	2,5
- Comercio, transporte y hostelería	3,8	3,2	3,8	4,2	3,7	3,5	3,7	3,3	3,1	2,9
- Información y comunicaciones	4,9	5,1	4,1	5,3	5,3	5,0	5,5	4,7	5,3	5,1
- Actividades financieras y de seguros	-0,8	-1,5	-0,1	-2,2	-0,7	-0,3	-2,6	-0,4	-0,6	-2,2
- Actividades Inmobiliarias	1,5	1,3	0,7	1,4	2,0	1,8	1,7	1,3	1,1	1,1
- Actividades profesionales	7,0	6,2	7,2	6,9	7,0	6,8	6,2	6,4	6,2	5,9
- Administración pública, sanidad y educación	2,0	1,4	2,4	2,3	2,0	1,3	1,3	1,2	1,3	1,6
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	1,5	1,7	1,9	2,0	1,2	0,9	1,5	1,4	1,8	2,2
Impuestos netos sobre los productos	4,4	4,2	5,9	4,5	3,7	3,6	4,1	4,6	4,2	3,7
<b>Mercado de trabajo</b>										
Empleo equivalente a tiempo completo										
Ocupados/as	3,0	2,8	3,4	2,8	3,1	2,7	2,6	2,9	2,9	2,9
Asalariados/as	3,3	3,1	3,8	3,1	3,2	2,9	2,8	3,2	3,2	3,3
Tasa de paro 16 y más años (EPA)	19,6	17,2	21,0	20,0	18,9	18,6	18,8	17,2	16,4	16,6

(\*) Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado.

Fuente: INE (Contabilidad Trimestral y EPA) y Banco de España. España. Indicadores económicos generales

En línea con la evolución del PIB, el crecimiento medio de la población ocupada en ETC, según las Contabilidad Nacional, fue del 2,8% en el año 2017, 2 décimas porcentuales menos que en 2016. El avance de los asalariados/as fue del 3,1%, también 2 décimas por debajo de la ratio de 2016.

Por su parte, la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE pone de manifiesto que la tasa de paro (mayores de 16 años) se redujo hasta el 17,2%, con un perfil descendente a lo largo del año: comienza el primer trimestre con un 18,8% y culmina el cuarto con un 16,6%.

Por lo que respecta a la Balanza de Pagos, en 2017 la economía volvió a registrar capacidad de financiación<sup>6</sup>. Tal capacidad de financiación (superávit) de la economía alcanzó los 23.081 millones de euros, esto es, el 2% del PIB.

El conjunto de las Administraciones Públicas del Estado finalizó el año 2017 con un déficit, medido en términos de Contabilidad Nacional, de 36.233 millones de euros (datos provisionales), lo que supone pasar de una ratio del 4,5% del PIB al 3,1% entre 2016 y 2017.

Desagregando, tanto la Administración Central como las Comunidades Autónomas y la Seguridad Social cerraron sus cuentas con déficit, del 1,9%, 0,3% y 1,5% respectivamente. Por el contrario, las Corporaciones Locales volvieron a registrar un superávit, en este ejercicio del 0,6%, misma ratio que en 2016.

CUADRO II.1.7. BALANZA DE PAGOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA (millones de euros)			
	2015 p	2016 p	2017 p
PIB pm	1.079.998	1.118.522	1.163.662
Capacidad/Necesidad de financiación sobre el PIB (%)	18.052	23.829	23.081
	1,7	2,1	2,0
Saldo Cuenta Corriente y de Capital	19.245	24.166	24.792
Cuenta corriente	12.175	21.484	22.144
Bienes y Servicios	25.251	33.672	33.540
Rentas	-13.077	-12.189	-11.396
Cuenta de Capital	7.070	2.682	2.648
Saldo Financiero	23.690	26.693	22.451
Total, excepto Banco España	63.854	79.327	54.395
Inversión directa	27.926	16.672	19.256
Inversión de cartera	-6.796	38.292	15.955
Otras inversiones	43.736	26.985	21.241
Derivados financieros netos	-1.012	-2.622	-2.056
Banco España	-40.164	-52.634	-31.944
Reservas	5.067	8.233	3.652
Posición neta BE frente Eurosistema	-50.929	-59.707	-31.266
Otros BE	5.699	-1.159	-4.331

p: provisional

Fuente: Banco España. "Indicadores Económicos"

CUADRO II.1.8. SALDO PÚBLICO POR AGENTES (millones de euros)								
	Millones de €				% PIB			
	2014 p	2015 p	2016 p	2017 p	2014 p	2015 p	2016 p	2017 p
<b>Administraciones Públicas Capac. (+) /Neces. (-) Financiación según la CNE</b>	<b>-61.942</b>	<b>-57.004</b>	<b>-50.401</b>	<b>-36.233</b>	<b>-6,0</b>	<b>-5,3</b>	<b>-4,5</b>	<b>-3,1</b>
Administración Central	-38.151	-39.846	-30.150	-22.133	-3,7	-2,8	-2,7	-1,9
Comunidades Autónomas	-18.500	-18.701	-9.341	-3.703	-1,8	-1,7	-0,8	-0,3
Corporaciones Locales	5.472	4.581	6.847	6.812	0,5	0,4	0,6	0,6
Administraciones de Seguridad Social	-10.763	-13.038	-17.757	-17.209	-1,0	-1,2	-1,6	-1,5

p: provisional

Fuente: Banco España. "Boletín estadístico"

Respecto a los ingresos, la recaudación en los principales impuestos, incluida la participación de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, se vuelve a incrementar (+4,3%). Tal aumento se explica principalmente por el crecimiento de la recaudación por impuestos directos 6,6% (donde la de sociedades se incrementa un 6,8%, la del IRPF un 6,4%, y la de la partida "otros" un 9,7%); si bien los indirectos también aumentan, aunque en menor medida, 2,2% (donde la del IVA aumenta un 1,3%, la de los especiales un 2,2%, y la de la partida "otros" un 4,5%).

Por su parte, las obligaciones reconocidas por el Estado decrecieron un 0,9%, como consecuencia del descenso en los capítulos de personal (-1,5%), intereses (-5,4%) y transferencias de capital (-1,9%).

<sup>6</sup> Surge cuando el ahorro generado por los sectores de la economía es suficiente para hacer frente a la inversión realizada y se calcula sumando los saldos de la Balanza por Cuenta Corriente, la de Capital y las inversiones de residentes en el exterior.



CUADRO II.1.9. RECAUDACIÓN IMPOSITIVA DEL ESTADO  
(incluida la participación de CCAA y Corporaciones Locales en IRPF, IVA e I. Especiales) (millones de euros)

	Impuestos directos				Impuestos indirectos				Total		Total
	Total	IRPF	Sociedades	Otros	Total	IVA	Especiales	Otros	Estado	CCAA Y CCLL	
2012	96.152	70.631	21.435	4.086	71.594	50.464	18.209	2.921	75.643	92.102	<b>167.746</b>
2013	94.040	69.946	19.964	4.130	73.733	51.939	19.073	2.722	97.796	69.977	<b>167.773</b>
2014	95.571	72.655	18.694	4.221	78.225	56.166	19.104	2.956	101.933	71863	<b>173.796</b>
2015	97.789	72.346	20.649	4.795	82.726	60.305	19.147	3.275	107.354	73.161	<b>180.516</b>
2016	98.854	72.416	21.678	4.760	86.122	62.845	19.866	3.410	104.915	80.061	<b>184.976</b>
2017	105.402	77.038	23.143	5.221	87.518	63.647	20.308	3.563	104.541	88.379	<b>192.920</b>
Var. 15-16	1,1	0,1	5,0	-0,7	4,1	4,2	3,8	4,1	-2,3	9,4	2,5
Var. 16-17	6,6	6,4	6,8	9,7	1,6	1,3	2,2	4,5	-0,4	10,4	4,3

Fuente: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad Síntesis de Indicadores Económicos. Tablas y Gráficos. Febrero 2018

CUADRO II.1.10. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO: OBLIGACIONES RECONOCIDAS POR EL ESTADO (millones de euros)

	Personal*	Compras bienes y servicios	Intereses	Transferencias corrientes*	Transferencias de capital	Inversiones	Total
2012	15.449	3.529	26.059	96.700	4.658	7.195	<b>153.589</b>
2013	15.708	3.190	28.410	101.314	7.163	5.457	<b>161.242</b>
2014	15.640	3.307	31.818	95.367	8.630	5.161	<b>159.922</b>
2015	16.088	3.511	31.745	91.291	9.730	5.281	<b>157.645</b>
2016	16.205	3.286	32.063	87.005	7.843	3.932	<b>150.333</b>
2017	15.966	3.472	30.325	85.379	8.241	5.603	<b>148.987</b>
Var. 2014-15	0,7	-6,4	1,0	-4,7	-19,4	-25,5	-4,6
Var. 2015-16	-1,5	5,7	-5,4	-1,9	5,1	42,5	-0,9

(\*) Datos homogeneizados en relación al cambio introducido en 2014, de tratamiento de las pensiones pagadas por el Estado.

Fuente: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad Síntesis de Indicadores Económicos. Tablas y Gráficos, 6.4. Obligaciones. Febrero 2018

### 1.3.2. Comunidades Autónomas

Según los datos oficiales de la Contabilidad Regional del INE, atendiendo al PIB nominal por habitante, la Comunidad de Madrid registró el mayor valor, con 33.809 euros por habitante en 2017. Le siguen la CAPV (33.088 euros), Navarra (30.914 euros) y Cataluña (29.936 euros). En el lado opuesto, se sitúan Extremadura (17.262 euros por habitante), Melilla (17.945 euros), Andalucía (18.470 euros) y Ceuta (19.524 euros). La media estatal fue de 24.999 euros.

Las regiones que registraron los mayores crecimientos del PIB en términos de volumen, en el año 2017, fueron Aragón (3,6%), Asturias (3,5%), Madrid (3,4%), Cataluña y Murcia (ambas con 3,3%), y Comunidad Valenciana y Cantabria

CUADRO II.1.11. CRECIMIENTO DEL PIB, EMPLEO Y TASAS DE PARO DE LAS CCAA

	Tasa de Paro (16-64 años)		PIB Variación de Volumen		PIB per cápita		
	2016	2017	2016 a	2017 e	2016 a	2017 e	
					Estado = 100	Estado = 100	€ per cápita
<b>TOTAL</b>	<b>19,8</b>	<b>17,3</b>	<b>3,3</b>	<b>3,1</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>24.999</b>
ANDALUCÍA	29,0	25,7	2,8	2,7	73,9	73,9	18.470
ARAGÓN	14,9	11,7	2,7	3,6	108,4	109,6	27.403
ASTURIAS	17,8	13,9	1,8	3,5	86,6	88,2	22.046
BALEARES	14,0	12,6	3,8	2,7	104,1	103,1	25.772
CANARIAS	26,2	23,6	3,0	2,9	82,3	81,7	20.425
CANTABRIA	15,0	13,6	2,4	3,2	89,6	90,1	22.513
CASTILLA Y LEÓN	16,0	14,2	3,6	1,9	94,4	94,2	23.555
CASTILLA LA MANCHA	23,6	20,8	3,5	2,5	78,3	78,7	19.681
CATALUÑA	15,8	13,5	3,6	3,3	119,7	119,7	29.936
C. VALENCIANA	20,7	18,3	3,5	3,2	88,2	88,2	22.055
EXTREMADURA	27,6	26,4	2,3	2,4	68,8	69,1	17.262
GALICIA	17,3	15,8	3,6	3,1	89,5	90,0	22.497
MADRID	15,8	13,4	3,6	3,4	136,3	135,2	33.809
MURCIA	19,9	18,1	3,2	3,3	82,5	82,3	20.585
NAVARRA	12,6	10,3	3,1	2,8	124,6	123,7	30.914
<b>CAPV</b>	<b>12,7</b>	<b>11,4</b>	<b>2,9</b>	<b>3,1</b>	<b>132,0</b>	<b>132,4</b>	<b>33.088</b>
LA RIOJA	13,6	12,1	1,0	1,8	105,1	104,2	26.044
CEUTA	25,0	22,6	1,6	1,6	79,8	78,1	19.524
MELILLA	30,9	27,9	1,7	1,7	73,0	71,8	17.945

a: avance. e: estimación.

Fuente: INE. Contabilidad Regional y EPA

(ambas con 3,2%). Todas ellas tuvieron tasas de crecimiento real de su PIB superiores a la media estatal (situada en el 3,1%). La CAPV y Galicia (cada una con una tasa de crecimiento del 3,1%, es decir, en la media estatal) se situaron justo a continuación de la C. Valenciana y Cantabria.

La tasa de desempleo (de 16 a 64 años) para el conjunto del Estado alcanzó el 17,3% en 2017 (2,5 puntos menos que en 2016). Entre 2016 y 2017, la tasa de paro ha vuelto a disminuir en todas las CCAA. Las que registran las tasas más bajas son Navarra (10,3%), la CAPV (11,4%), Aragón (11,7%), La Rioja (12,1%), Baleares (12,6%), Madrid (13,4%), Cataluña (13,5%) y Cantabria con 13,6%. Las más elevadas se dan en Melilla (27,9%), Extremadura (26,4%), Andalucía (25,7%), Canarias (23,6%), Ceuta (22,6%), Castilla-La Mancha (20,8%), Comunidad Valenciana (18,3%) y Murcia (18,1%).

## FUENTES:

1. **FMI.** *Perspectivas de la economía mundial. Abril de 2018.* Datos de 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
2. **MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD**  
*Síntesis de Indicadores Económicos. Febrero 2018.* Datos 2017. Periodicidad anual. Coyuntural  
*Síntesis de Indicadores Económicos. Tablas y Gráficos. Febrero 2018.* Datos 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
3. **BANCO DE ESPAÑA**  
Estadísticas. Datos de 2017. Periodicidad anual. Coyuntural  
Boletín estadístico. Datos 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
4. **EUROSTAT.** Base de datos. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
5. **BANCO CENTRAL EUROPEO.**  
Informe anual. Abril de 2018. Periodicidad anual. Coyuntural  
Boletín económico. Mayo 2018. Periodicidad mensual. Coyuntural
6. **INE.** Contabilidad Nacional. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
7. **INE.** Contabilidad Regional. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
8. **INE.** EPA. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural

## 2. COYUNTURA ECONÓMICA DE LA CAPV

A lo largo de este epígrafe se estudia la coyuntura económica de CAPV. En primer lugar, se tratan los principales indicadores coyunturales, perfilándose su evolución. En segundo lugar, se estudia de forma más detallada la evolución de los agregados de demanda interna, y posteriormente la demanda externa. Por último, el cuarto apartado trata sobre las inversiones extranjeras, tanto la inversión extranjera en nuestra Comunidad como la inversión vasca en el extranjero.

### 2.1. EVOLUCIÓN GENERAL

Según las “Cuentas Económicas Trimestrales” de EUSTAT, la economía de la CAPV registró para el conjunto del año 2017 un incremento en términos reales del 2,9% (dos décimas menos que en 2016); y su PIB en términos corrientes alcanzó los 73.643 millones de euros.

El perfil trimestral muestra una tendencia creciente a lo largo del año, dado que comienza el primer trimestre con una tasa de variación interanual del 2,8% y culmina el cuarto con una tasa del 3%.

Mirando en perspectiva, el trienio 2015-2017 ha mantenido un crecimiento medio en torno al 3%.

Por Territorios Históricos la evolución del PIB en 2017, según EUSTAT, ha sido también positiva.

Álava registra el mayor crecimiento (3%) seguido de Bizkaia (2,9%) y Gipuzkoa (2,8%).

El incremento de la producción es mayor en la CAPV que en la eurozona (2,9% frente a 2,4%) e inferior al del Estado (3,1%), según datos de EUROSTAT. La Contabilidad Regional del INE registra una tasa de variación real (interanual) para la economía vasca del 3,1% en 2017, misma ratio que la reportada para el Estado.

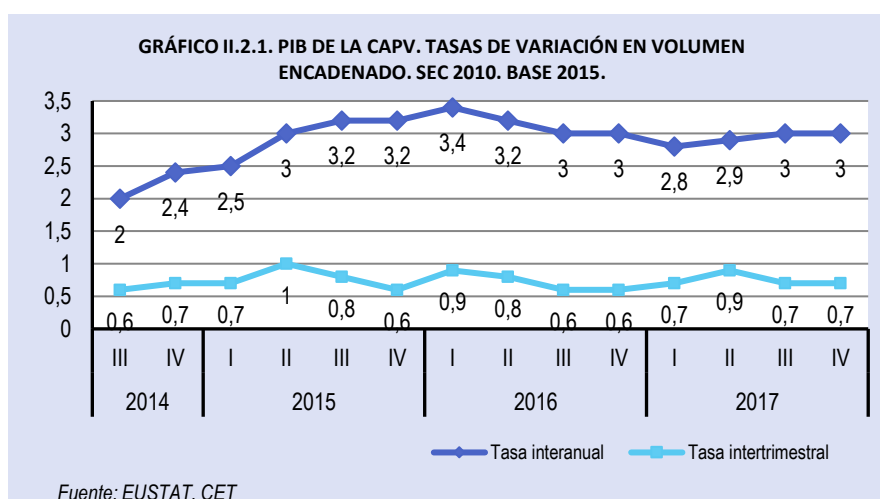
#### a) Demanda

El análisis por el lado de la Demanda muestra un crecimiento de la Demanda Interna de un 3,0%, lo que unido a un crecimiento del 2,9% del PIB, determina una ligera aportación negativa de la demanda externa al crecimiento del PIB.

La positiva tasa de variación de la Demanda Interna para el conjunto del año 2017 se ha sustentado tanto en el crecimiento del Gasto en Consumo Final como en el de la Formación Bruta de Capital.

El primero ha crecido a una tasa del 2,8% encadenando cuatro años de variaciones positivas, pero decrecientes en los tres últimos años. En 2017 muestra registros positivos tanto en el Gasto en Consumo final de los Hogares (los registros de los tres últimos años son positivos, pero también decrecientes y en 2017 se sitúa en un 3%) como en el Gasto en Consumo Final de las Administraciones Públicas (2,4%).

Por su parte, la Formación Bruta de Capital crece a una tasa del 3,5%, siendo cuatro décimas superior a la registrada en 2016. Se observan dos evoluciones diferentes en la Formación Bruta de Capital: el crecimiento de la de los Bienes de equipo es de mayor magnitud que la del Resto de la Formación Bruta de capital, más ligada a la construcción; no obstante, mientras la primera se va ralentizando la segunda va creciendo. Así el crecimiento de la FBC en bienes de equipo es del



4,7% frente al 5,3% en 2016 (y 7,3% en 2015). Por su parte, el crecimiento de la FBC en bienes de construcción es del 2,7% frente al 1,8% de 2016.

En la evolución del sector exterior, tanto las exportaciones como las importaciones experimentan tasas de variación interanual media superiores a la del año previo. Las exportaciones crecen un 3% frente al 1,7% del año previo y las importaciones un 3,1% frente al 1,5% del año anterior. El análisis del perfil anual muestra una tendencia creciente en ambos casos. Así, las exportaciones comienzan el primer trimestre del año con un crecimiento del 1,5% y finalizan el cuarto con un aumento del 4,8%, y las importaciones pasan entre el primer y el cuarto trimestre de un crecimiento del 1,9% al 4,8%.

**CUADRO II.2.1. EVOLUCIÓN DEL ESCENARIO MACROECONÓMICO DE LA CAPV. SEC 2010. BASE 2015.**  
Tasa de variación interanual. Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario

	2013	2014	2015	2016	2017 a	I	II	III	IV
<b>PIB real a precios de mercado</b>	<b>-1,7</b>	<b>1,6</b>	<b>3</b>	<b>3,1</b>	<b>2,9</b>	<b>2,8</b>	<b>2,9</b>	<b>3,0</b>	<b>3,0</b>
Álava	-1,6	2,1	2,9	3,0	3,0	2,9	3,1	2,8	3,2
Bizkaia	-1,6	1,4	2,7	3,4	2,9	2,9	2,9	3,1	2,8
Gipuzkoa	-1,9	1,7	3,4	2,8	2,8	2,5	2,7	2,8	3,2
<b>Demanda</b>									
Demanda Interior (crecimiento)	-2	1,5	3,2	3,0	3,0	2,9	2,7	3,1	3,1
Gasto en consumo final	-1,1	1,9	3,1	2,9	2,8	2,9	2,6	2,9	2,8
Gasto en consumo final de los hogares e ISFLSH	-0,9	2,3	3,3	3,1	3,0	3,0	3,0	3,0	2,8
Gasto en consumo final de las AAPP	-1,8	0,7	2,1	2,3	2,4	2,6	1,2	2,7	2,9
Formación Bruta de Capital (FBC)	-4,9	-0,2	3,8	3,1	3,5	3,0	3,2	3,9	3,8
Formación Bruta Capital Fijo y objetos valiosos	-5	-0,2	3,8	3,1	3,5	3,0	3,2	3,9	3,8
en Bienes de Equipo	-3,6	3,3	7,3	5,3	4,7	4,2	5,4	4,5	4,6
en Bienes de Construcción y otros	-5,7	-2	1,9	1,8	2,7	2,2	1,9	3,5	3,4
Variación Existencias	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Saldo exterior									
Exportación de bienes y servicios	1	5,9	1	1,7	3,0	1,5	1,9	3,7	4,8
Resto del Estado	2	1,3	1,8	3,7					
Extranjero	0,2	9,8	0,2	0,1					
Importación de bienes y servicios	0,4	5,5	1,4	1,5	3,1	1,9	1,8	3,9	4,8
Resto del Estado	-1,8	1,9	-0,8	1,9					
Extranjero	3,3	10	4,1	1					
<b>Oferta</b>									
Primario	-3,1	-20	13,1	2,0	-3,0	4,2	-1,9	-1,9	-11,9
Industria y energía	-2,8	2,2	3,1	2,9	2,7	2,0	2,3	2,7	3,7
Industria manufacturera	-2,5	2,6	4,1	3,7	2,8	2,2	2,7	2,5	3,7
Construcción	-4,6	-1,7	1,1	1,8	2,5	2,1	1,9	3,0	3,1
Servicios	-1	1,7	3,5	2,8	3,1	3,0	3,2	3,1	2,9
Comercio, Hostelería y Transporte	-1,5	1,9	5	3,3	3,7	3,9	3,7	3,8	3,1
Administración Pública, Educación, Sanidad y Servicios Sociales	0,7	2,6	1,5	2,1	2,7	2,3	3,1	2,6	2,9
...Resto de servicios	-1,6	1	3,6	2,8	2,8	2,7	3,0	3,0	2,7
Valor añadido bruto a precios básicos	-1,7	1,4	3,3	2,7	2,9	2,7	2,9	3,0	3,0
Impuestos netos sobre productos	-1,6	3,8	0,2	6,8	3,0	3,3	2,4	3,0	3,2
<b>PIB nominal a precios de mercado</b>	<b>-1,3</b>	<b>2,2</b>	<b>3,2</b>	<b>3,4</b>	<b>3,9</b>	<b>3,7</b>	<b>3,7</b>	<b>4,0</b>	<b>4,3</b>
<b>Puestos Trabajo Equivalentes. TOTAL</b>									
Agricultura, Ganadería y Pesca	-5,5	-1,3	-1	0,6	0,1	0,4	0,5	2,8	-3,4
Industria	-4	-1	1,3	1,7	1,7	1,8	1,9	1,7	1,6
Construcción	-11,9	-3,4	2,2	0,0	1,6	1,8	1,6	1,5	1,6
Servicios	-1,6	1	2,4	2,1	2,2	2,1	2,2	2,3	2,2
<b>Total</b>	<b>-2,9</b>	<b>0,2</b>	<b>2,1</b>	<b>1,9</b>	<b>2,1</b>	<b>2,0</b>	<b>2,1</b>	<b>2,1</b>	<b>2,0</b>

(a) Avance

Fuente: EUSTAT. Cuentas Económicas y Cuentas Económicas Trimestrales (febrero de 2018)

### b) Oferta

Desde el punto de vista de la oferta, a excepción del Sector Primario, el resto de los grandes sectores de actividad registran variaciones positivas, destacando el sector de los Servicios, que ha obtenido un crecimiento del 3,1%; relativamente cerca de esa tasa se sitúa el sector de la Industria, que ha registrado un crecimiento del 2,7% en el conjunto del año. A su vez la rama de Construcción registra un crecimiento del 2,5%.

En el sector industrial ha sido la Industria Manufacturera quien ha sustentado su evolución global, creciendo a una tasa del 2,8%. En la evolución positiva en el sector Servicios participan sus tres subsectores, siendo el más dinámico el de Comercio, hostelería y transporte, con un crecimiento del 3,7%. En segundo lugar, se sitúa el denominado Resto de servicios, que obtiene un crecimiento del 2,8%. Por último, la rama de Administración pública, educación, sanidad y servicios sociales es la que ha tenido una evolución algo más moderada, con un crecimiento del 2,7%.

### c) Empleo

La evolución del empleo, medido en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo ha sido positiva, con un crecimiento estimado del 2,1%, como media del año 2017. El mejor comportamiento en el empleo se ha situado en el sector Servicios, con un crecimiento del 2,2% respecto a la media del año 2016. Es también reseñable la evolución del sector industrial con un crecimiento del 1,7%, seguida muy de cerca por la construcción (1,6%). El sector Primario no destruye empleo creciendo a una tasa del 0,1%.

### d) Rentas, costes laborales y productividad

El valor añadido generado en nuestra economía se distribuye primariamente entre los factores productivos que han contribuido a su generación en forma de Remuneración al trabajo asalariado, de Excedente neto de Explotación al trabajo no asalariado y al capital, como Consumo de Capital Fijo por el valor de la depreciación del equipo productivo a lo largo del año y finalmente los Impuestos ligados a la producción e importación (netos de subvenciones) que corresponden a la administración pública. De forma secundaria, esta renta se distribuye entre las diferentes personas y familias en función de su participación en la propiedad de estos factores productivos y de las diversas rentas recibidas.

En relación a la distribución funcional del producto, las “Cuentas Económicas” de EUSTAT revelan que tomando como referencia un incremento del 3,4% en el PIB a precios corrientes en 2016 (datos provisionales), los impuestos netos se incrementaron un 5,4%, la renta de los/as asalariados/as un 3,4%, el excedente neto de explotación un 1,6%, y el consumo de capital fijo un 7,6%.

El análisis de la evolución de las rentas en el Estado (cuyo PIB crece en 2016, en precios corrientes, un 3,6%) muestra que en este año las rentas salariales crecen en una proporción inferior, un 2,9%; la suma del excedente de explotación y la renta mixta sube un 4,9%; y los impuestos netos de subvenciones (cuya proporción sobre el PIB es igual en la CAPV 10,3%) aumentan un 1,4% (frente al 5,4% registrado en la CAPV).

**CUADRO II.2.2. DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA EN LA CAPV Y EL ESTADO. BASE 2015**

	Millones de euros				% vertical			% variación anual		
	2013	2014	2015	2016 p	2014	2015	2016 p	13/14	14/15	15/16
<b>CAPV</b>										
1. Remuneración de asalariados/as	31.784	32.027	32.818	33.934	48,2	47,9	47,9	0,8	2,5	3,4
2. Excedente neto de explotación	19.666	20.394	21.819	22.161	30,7	31,9	31,3	3,7	7,0	1,6
3. Consumo de capital fijo	7.121	6.961	6.935	7.464	10,5	10,1	10,5	-2,3	-0,4	7,6
4. Impuestos netos de subvenciones	6.352	6.997	6.924	7.298	10,5	10,1	10,3	10,2	-1,0	5,4
PIB PRECIOS DE MERCADO	64.923	66.378	68.497	70.857	100,0	100,0	100,0	2,2	3,2	3,4
<b>ESTADO</b>										
1. Remuneración de asalariados/as	485.315	491.643	517.773	532.852	47,4	47,9	47,6	1,3	5,3	2,9
2. + 3. Excedente de explotación bruto / Renta mixta bruta*	440.354	441.823	449.136	471.020	42,6	41,6	42,1	0,3	1,7	4,9
4. Impuestos netos de subvenciones	100.024	104.354	113.089	114.650	10,1	10,5	10,3	4,3	8,4	1,4
PIB PRECIOS DE MERCADO	1.025.693	1.037.820	1.079.998	1.118.522	100,0	100,0	100,0	1,2	4,1	3,6

Fuente: EUSTAT "Cuentas Económicas" e INE "Contabilidad Nacional de España".

\* El Excedente Bruto de Explotación o Renta Mixta Bruta es la suma del Excedente neto más el Consumo de capital fijo.

Para el caso de la CAPV, EUSTAT proporciona ambas variables, no así INE para el Estado.

Por lo que respecta a los costes laborales, los datos de la "Encuesta Trimestral de Coste Laboral. ETCL" del INE<sup>7</sup> señalan, para la CAPV, que el coste laboral de las empresas<sup>8</sup> aumenta un 1,2% en el cuarto

**CUADRO II.2.3. EVOLUCIÓN DE LOS COSTES LABORALES. COSTE POR TRABAJADOR Y MES**

	CAPV				ESTADO			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
2016	2.837,2	2.958,1	2.919,2	3.078,1	2.481,5	2.589,1	2.444,8	2.650
2017	2.859,4	2.920,4	2.951,6	3.114,6	2.481,8	2.584,6	2.454,3	2.668,8
% 16-17	0,8	-1,3	1,1	1,2	0,0	-0,2	0,4	0,7

Fuente: Elaboración con datos de INE. ETCL.

trimestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2016 (en el Estado el incremento es del 0,7%) y se sitúa en 3.114,6 euros por trabajador/a y mes, lo que supone 445,8 euros más que en el Estado.

Por último, la productividad aparente del trabajo<sup>9</sup>, calculada como la relación entre la evolución del PIB (que se incrementa un 2,9% en 2017) y la del empleo medido en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo (que según las CET de EUSTAT crece un 2,1% en el último año) creció, dado que la producción crece más que el empleo, un 0,8% en términos reales en 2017, 4 décimas porcentuales menos que en el año anterior<sup>10</sup>.

**CUADRO II.2.4. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD REAL APARENTE DEL TRABAJO EN LA CAPV. (VOLUMEN ENCADENADO)**

	S. PRIMARIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
2013	2,4	1,2	7,3	0,6	1,2
2014	-18,7	3,2	1,7	0,7	1,4
2015	14,1	1,8	-1,1	1,1	0,9
2016*	1,4	1,2	1,8	0,7	1,2
2017*	-3,1	1,0	0,9	0,9	0,8

Fuente: Elaboración a partir de Cuentas Económicas Trimestrales de EUSTAT.

(\*) Datos provisionales.

Tal crecimiento se sustenta en el crecimiento de la productividad que se registra en todos los sectores, salvo en el primario. La de la industria aumenta un 1% (si bien en 2016 fue ligeramente superior, +1,2%), la de la construcción se incrementa un 0,9% (en el año anterior el aumento fue superior: del 1,8%) y la de los servicios un 0,9% (dos décimas por encima del aumento de 2016). Por el contrario, la productividad del sector primario decreció un 3,1%.

<sup>7</sup> Sobre la base de esta Encuesta se elabora el Índice de Coste Laboral Armonizado, una medida comparable de los costes laborales para toda la UE.

<sup>8</sup> Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y de organizaciones y organismos extraterritoriales).

<sup>9</sup> La productividad es un concepto que, consistiendo en la relación entre la producción y los recursos utilizados para obtenerla, es relevante para medir la competitividad de una economía. Su concepción es sencilla y sin embargo, su cálculo es complejo, ya que los factores determinantes son múltiples (cualificación de la población ocupada, dotación de bienes de capital, uso eficiente de estos recursos, y su utilización combinada con otros factores como los institucionales, legales, etc.). Por ello, se recurre a su aproximación mediante el concepto de productividad aparente del trabajo, medida a través de diversos enfoques.

<sup>10</sup> Productividad real en índices de volumen encadenado, calculada a partir de datos de EUSTAT.

Para comparar la posición competitiva de la CAPV en el contexto europeo se considera la productividad laboral calculada como la relación entre el PIB (en función de la paridad de poder de compra) y el empleo. Dada la disponibilidad de información, presenta como ventaja la facilidad para realizar comparativas, aunque en este caso, el análisis se realiza en términos de nivel, y no de evolución.

Según este indicador, la CAPV, que alcanza un índice de 123,3 se encuentra un 21,4% por encima del Estado, un 23,3% por encima de la media de la UE28 y un 16,2% por encima de la zona euro.

**CUADRO II.2.5. PRODUCTIVIDAD LABORAL POR PERSONA EMPLEADA, PAÍS Y AÑO (EU 27=100). (EN PARIDAD DE PODER DE COMPRA)**

	2013	2014	2015	2016p
UE28	100,0	100,0	100,0	100,0
Zona euro	107,2	107,3	107,2	107,1
España	103,4	103,4	102,2	101,9
<b>CAPV</b>	<b>123,7</b>	<b>124,8</b>	<b>122,3</b>	<b>123,3</b>

*P: provisional Fuente: EUSTAT y EUROSTAT.*

### e) Precios al consumo

En febrero de 2017, el INE comenzó a publicar el Índice de Precios de Consumo (IPC) en base 2016, que sustituye a la anterior base 2011, vigente hasta esa fecha<sup>11</sup>. Según tales datos, los precios culminaron el año 2017 con una subida ligeramente inferior a la registrada en el año anterior. Así, se situaron en el mes de diciembre de 2017 en el +1,1%, frente al +1,5% de diciembre de 2016.

Esta cifra es similar a la del conjunto del Estado; y representa un descenso de cinco décimas respecto al dato del mes anterior, siendo la tasa más baja de todo el año.

**CUADRO II.2.6. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO POR GRUPOS PRINCIPALES. BASE 2016 TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. MESES DE DICIEMBRE**

	CAPV		ESTADO
	2016	2017	2017
<b>00 índice general</b>	<b>1,5</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,7	1,7	1,7
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	0,8	1,8	1,7
03 Vestido y calzado	0,9	0,3	0,5
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,4	1,1	1,3
05 Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	0,8	-0,7	-0,5
06 Sanidad	0,7	0,4	0,4
07 Transporte	4,6	2,0	1,9
08 Comunicaciones	3,3	0,3	0,2
09 Ocio y cultura	0,9	-0,3	-0,6
10 Enseñanza	1,0	1,6	0,7
11 Restaurantes y hoteles	1,3	1,8	1,9
12 Otros bienes y servicios	1,8	0,5	0,7

*Fuentes: INE*

En la moderación de los precios de consumo, influyó de manera importante el comportamiento de la energía, que en diciembre de 2017 registró subidas menos acusadas que en el mismo mes del año anterior. Así, tanto los carburantes como la electricidad suavizaron sus variaciones interanuales. Esos movimientos provocaron que los grupos de transporte y vivienda, que son los más afectados por la variación de precios de esos productos, fueran los que más contribuyeron al descenso de la inflación. A ellos se les unió el grupo de ocio y cultura, que se situó en valores negativos, como consecuencia de la menor subida de los precios de los paquetes turísticos.

Sin embargo, la inflación media del año se situó en el 2%, un valor superior al de los tres años precedentes.

<sup>11</sup> En su conjunto, las modificaciones que se han llevado a cabo con el cambio de base permiten una mejor aproximación a la dinámica de la inflación, si bien la ruptura de las series más desagregadas plantea algunos retos a corto plazo para el análisis más pormenorizado.

El cambio de base 2016 aborda la revisión de algunos aspectos fundamentales del IPC. Entre ellos, cabe destacar la definición del campo de consumo, que se ajusta al Sistema Europeo de Cuentas (SEC), pasando a considerar el gasto de los hogares en términos netos (es decir, detrayendo las subvenciones y las contraprestaciones que reciben las familias) en lugar de brutos, elimina las transacciones entre hogares e incluye los juegos de azar. También se ha modificado el tratamiento de los artículos estacionales, que pasan a considerarse como el resto de los artículos de la cesta de consumo. Igualmente, se ha revisado completamente la estructura de ponderaciones y se han incluido nuevos artículos, eliminándose aquellos que habían dejado de ser representativos. Asimismo, se considera la clasificación ECOICOP (European Classification of Individual Consumption according to Purpose). Por último, se ha llevado a cabo un enlace de las series temporales de precios.

No obstante, la inflación subyacente<sup>12</sup>, indicador más adecuado para mostrar la tendencia de los precios, se mantuvo casi estable en el +1,1%. Dentro de este grupo, los alimentos elaborados mostraron una variación nula, los servicios crecieron un 1,7% y los industriales un 0,3%.

Por el contrario, la inflación residual como consecuencia de las subidas en carburantes y en alimentos frescos registró un incremento medio del +6,5%.

Por su parte, los datos de diciembre 2017 del Índice de Precios de Consumo Armonizado<sup>13</sup> (IPCA) de la UE indican, para el conjunto del Estado, un incremento del 1,2% respecto a diciembre de 2016. El conjunto de la UE28, por su parte, experimentó un aumento de precios del +1,7%, y la zona euro alcanzó una ratio del +1,4%, por lo que el diferencial, tanto de nuestra Comunidad como del Estado, respecto de la referencia de la UEM, fue de tres décimas porcentuales negativas.

Para más información sobre comparativas de la productividad y del IPCA con la UE, Estado y Estados Miembros remitimos al lector al Capítulo “II.1. Entorno Económico Exterior”.

**CUADRO II.2.7. DESGLOSE DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO. BASE 2016. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. MEDIA ANUAL**

	2016	2017
<b>INFLACIÓN TOTAL (100%)</b>	<b>0,0</b>	<b>2,0</b>
INFLACIÓN SUBYACENTE (82,6%)	0,9	1,1
- IPC Alimentos elaborados (14,1%)	0,9	0,0
- IPC Bienes industriales (26,6%)	0,8	0,3
- IPC Servicios (41,9%)	1,1	1,7
INFLACIÓN RESIDUAL (17,4%)	-4,2	6,5
- IPC Alimentos no elaborados (6,8%)	2,6	3,7
- IPC Energía (10,6%)	-8,2	8,2

**CUADRO II.2.8. IPCA. TASAS DE VARIACION INTERANUALES. BASE 2015 (2015=100)**

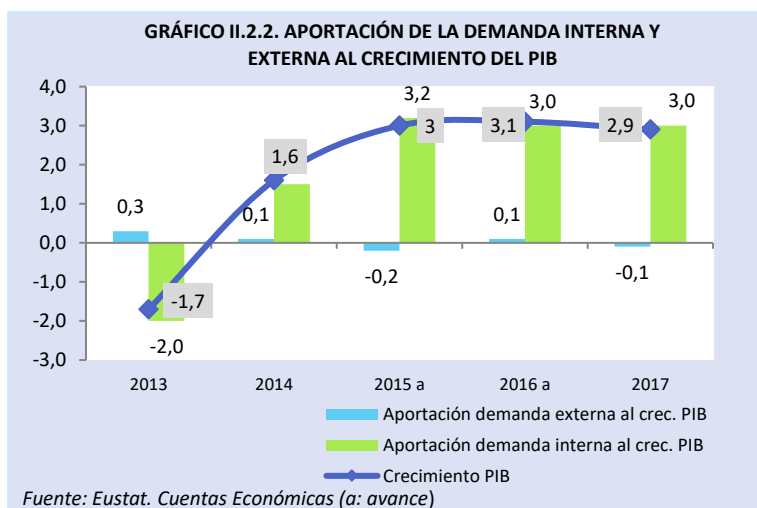
	DIC. 2013	DIC. 2014	DIC. 2015	DIC. 2016	DIC. 2017
UE28	1,0	-0,1	0,2	1,2	1,7
Zona euro	0,8	-0,2	0,2	1,1	1,4
España	0,3	-1,1	-0,1	1,4	1,2

Fuente: EUROSTAT

## 2.2. AGREGADOS DE DEMANDA INTERNA

Tal y como se ha comentado anteriormente, tras varios años con descensos en la demanda interna, en 2014 ésta creció hasta alcanzar el 1,5% y el 3,2% en 2015. No obstante, en los dos últimos años, se mantiene en una tasa de crecimiento del 3%.

El crecimiento del PIB se explica por el comportamiento de la demanda interna, ya que tal y como pone de manifiesto el gráfico adjunto, el 3% de crecimiento de la Demanda Interna unido a un crecimiento del 2,9% del PIB, determina una ligera aportación negativa de la demanda externa al crecimiento del PIB



Como ya hemos apuntado, la positiva tasa de variación de la Demanda Interna para el conjunto del año 2017 se ha sustentado tanto en el crecimiento del Gasto en Consumo Final como en el de la Formación Bruta de Capital. No obstante, es destacable que tanto el Gasto en Consumo Final como el Gasto en Consumo final de los Hogares y la inversión en bienes de equipo hayan ido ralentizando su crecimiento en los últimos tres años.

<sup>12</sup> La inflación subyacente es un indicador que muestra la variabilidad de los precios de consumo de forma más precisa que la inflación total. Se calcula descontando la parte correspondiente a los productos energéticos y a los alimentos no elaborados (frutas, verduras...), que constituyen la inflación residual.

<sup>13</sup> El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) proporciona una medida común de la inflación en la Unión Europea.



El análisis del perfil trimestral de los distintos componentes de la demanda interna muestra, en 2017, tasas de variación positivas en todos ellos, pero con perfiles diferentes.

En relación al gasto en consumo final observamos que el gasto en consumo privado registra un crecimiento del 3% en cada uno de los tres primeros trimestres y retrocede 2 décimas en el cuarto. Por su parte, el gasto de las AA.PP. comienza el primer trimestre del año con una tasa de variación del 2,6%, se ralentiza en el segundo observando una tasa de variación del 1,2%, vuelve a una senda más positiva a partir del tercer trimestre y culmina el cuarto

registrando una ratio de crecimiento del 2,9% (no obstante, hemos de ser conscientes de que esta magnitud suele ofrecer grandes oscilaciones en su evolución, condicionada por el calendario de pagos).

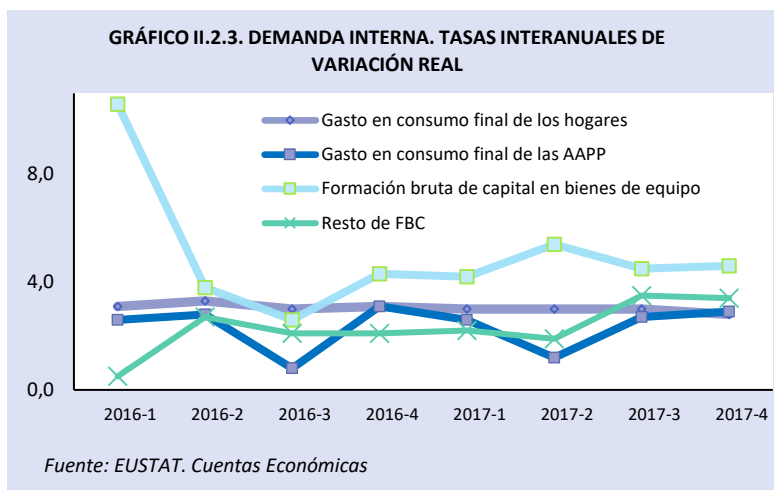
Por lo que respecta a la inversión, el perfil trimestral de la inversión en bienes de equipo es el siguiente: observa un primer trimestre con un incremento del 4,2%, que llega al 5,4% en el segundo, ralentiza su crecimiento en el tercer trimestre (4,5%), y vuelve a mejorar ligeramente en el cuarto (4,6%). Por su parte, la inversión en bienes más ligados a la construcción comienza el primer trimestre del año con una tasa de variación del 2,2%, se ralentiza en el segundo observando una tasa de variación del 1,9%, vuelve a una senda más positiva a partir del tercer trimestre y culmina el cuarto registrando una ratio de crecimiento del 3,4%.

En línea con la información mostrada, según información ofrecida por EUSTAT, algunos de los indicadores coyunturales de consumo e inversión muestran también cierta ralentización.

Así, la tasa de crecimiento del gasto en consumo privado decrece ligeramente. El IPI de los bienes de consumo crece un 2,2% cuando en 2016 decreció un 0,3%, y el índice de comercio minorista a precios constantes crece un 0,8%, 7 décimas menos que en 2016.

Por su parte, las pernoctaciones en hoteles (excluyendo la de los/as viajeros/as propios/as de la CAPV) crecen un 4,4%, acumulando cuatro años de crecimiento, si bien la ratio de crecimiento es inferior a la constatada en 2016 (10,8%) y en 2015 (8,6%). Por su parte, las pernoctaciones en hoteles de los/as viajeros/as propios/as de la CAPV vuelve a decrecer, en este último año un 11,5%.

Por lo que respecta a los indicadores de inversión, el Índice de Producción Industrial de bienes de equipo disminuye un 0,2%, frente al incremento del 7,8% en 2016.



**CUADRO II.2.9. EVOLUCIÓN DE ALGUNOS INDICADORES DE DEMANDA INTERNA (Tasa de variación interanual)**

	2014	2015	2016	2017 p
<b>Indicadores del Consumo público</b>				
Gasto en consumo de las AAPP (según CET)	0,7	2,1	2,3	2,4
<b>Indicadores del Consumo privado</b>				
Gasto en consumo privado (según CET)	2,3	3,3	3,1	3,0
IPI bienes de consumo	-1,5	4,9	-0,3	2,2
Índice de Ventas del Comercio Minorista (p. ctes)	0,0	1,7	1,5	0,8
<b>Otros</b>				
Pernoctaciones en hoteles (excluidas las propias de la CAPV)	4,0	8,6	10,8	4,4
Pernoctaciones en hoteles (de viajeros/as de la CAPV)	4,3	5,7	-4,3	-11,5
<b>Indicadores de la Inversión</b>				
IPI bienes de equipo	2,2	7,3	7,8	-0,2

*p: provisional*  
Fuente: EUSTAT

### 2.3. DEMANDA EXTERNA

Los datos provisionales de comercio exterior de bienes con el extranjero (no incluye el resto del Estado) que ofrece la "Estadística de Comercio Exterior" (basada en los Registros de Aduanas) señalan un incremento del valor corriente de las exportaciones de un 10,5% en 2017 (alcanzando los 23.856,7 millones de euros, esto es 2.261 millones más que en 2016), con un incremento de las no energéticas (que suponen el 90,8% del total) de un 8,7% y de las energéticas del 32,2%. Esta cifra anual de exportaciones supone la mayor de toda la serie histórica desde 1990.

Por su parte, las importaciones totales crecieron un 20,5% (situándose en 18.652,6 millones de euros. 3.169 millones más que en 2016), donde el valor de las importaciones no energéticas (el 73,1% del total) aumenta un 11,4% y el de las energéticas crece un 54,5%.

El análisis por secciones arancelarias de las exportaciones no energéticas de la CAPV muestra que vuelven a destacar, en primer lugar, los bienes de equipo (repartido entre máquinas y aparatos, 4.602,7 millones de euros y material de transporte, 6.898,4 millones de euros) que juntos suponen el 48,2% del total exportado. Su exportación se incrementa en ambos casos: el material de transporte en un 13,5% y máquinas y aparatos en un 3,2%. Paralelamente sobresalen metales comunes y sus manufacturas, que suponen el 22,2% del total exportado, y que se incrementa un 15,1%. En un ranking más alejado de las exportaciones anteriores destaca la de plásticos y caucho que supone el 6,2% del total, pero cuya tasa de variación es negativa (-4,4%).

Por el lado de las importaciones no energéticas, destacan también los bienes de equipo (máquinas y aparatos, 3.439,9 millones de euros y material de transporte, 1.317,2 millones de euros) que suponen el 25,5% de las importaciones totales, y cuya importación aumenta en ambos casos: máquinas y aparatos (3,1%) y material de transporte (11,7%). Paralelamente destacan los metales comunes y sus manufacturas que suponen el 20,5% de las importaciones totales, y cuya importación crece un 21,6%.

El saldo exterior en 2017 presenta un superávit de 5.204 millones de euros (907,9 millones inferior al registrado en 2016). En porcentaje sobre el PIB supone un 7,1%, ratio 1,5 puntos porcentuales inferior a la registrada en 2016 (8,6%).

Distinguiendo entre bienes y productos energéticos y no energéticos se vuelve a observar que el saldo energético es deficitario (-2.813,6 millones de euros). Por el contrario, el de los productos no energéticos vuelve a registrar superávit, 8.017,6 millones de euros, que representa el 10,9% del PIB, misma ratio que la registrada en 2016.

Por territorios históricos, según EUSTAT, la evolución de ambos flujos comerciales ha mantenido durante el año 2017 la misma tendencia. Así, en Álava ambos flujos han crecido, las exportaciones lo han hecho un 6,0% y las importaciones un 8,9%. En Bizkaia sucede lo mismo con un incremento del 19,5% para las primeras y del 29,3% para las segundas. Para Gipuzkoa se repite la tónica y registra crecimientos del 4,3% y del 11,2%.

CUADRO II.2.10. COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA CAPV CON EL EXTRANJERO  
(MILLONES de euros) (clasificación por secciones arancelarias)

		EXPORTACIONES				IMPORTACIONES				SALDO	
		2016 (p)	2017 (p)	% vert.	variación	2016 (p)	2017 (p)	% vert.	variación	2016 (p)	2017 (p)
		Millones de euros				Millones de euros				Millones de euros	
<b>Total</b>		<b>21.595,6</b>	<b>23.856,7</b>		<b>10,5</b>	<b>15.483,7</b>	<b>18.652,6</b>		<b>20,5</b>	<b>6.111,9</b>	<b>5.204,0</b>
CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULO ARANCELARIOS DEL TARIC (TARIFA INTEGRADA COMUNITARIA)											
Prod. Energéticos (Cap. 27 del TARIC)		1.669,5	2.206,6	9,2	32,2	3.250,3	5.020,2	26,9	54,5	-1.580,8	-2.813,6
Productos no energéticos (Resto de Capítulos del TARIC)		19.926,1	21.650,0	90,8	8,7	12.233,4	13.632,4	73,1	11,4	7.692,7	8.017,6
CLASIFICACIÓN POR SECCIÓN ARANCELARIA											
		M€	M€	% vert.	variación	M€	M€	% vert.	variación	M€	M€
1. Animales vivos y	Pro-duc-	242,9	241,4	1,0	-0,7	389,8	440,1	2,4	12,9	-146,8	-198,8

**CUADRO II.2.10. COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA CAPV CON EL EXTRANJERO**  
(MILLONES de euros) (clasificación por secciones arancelarias)

productos del reino animal	tos agrícolas										
2. Productos del reino vegetal		50,2	63,0	0,3	25,4	132,7	117,0	0,6	-11,8	-82,5	-54,0
3. Grasas y aceites minerales o vegetales		35,0	19,3	0,1	-44,8	159,1	209,4	1,1	31,7	-124,1	-190,1
4. Productos de industrias alimenticias y tabaco		591,8	620,9	2,6	4,9	315,0	337,7	1,8	7,2	276,8	283,2
5. Productos y minerales energéticos*		1.737,7	2.285,8	9,6	31,5	3.411,4	5.177,4	27,8	51,8	-1.673,7	-2.891,7
6. Productos químicos		546,8	574,9	2,4	5,1	1.092,3	1.232,3	6,6	12,8	-545,6	-657,4
7. Plásticos y caucho		1.539,6	1.472,2	6,2	-4,4	823,8	910,7	4,9	10,5	715,8	561,5
8. Pieles, cueros, peletería y sus manufacturas		5,8	6,4	0,0	9,3	21,4	21,5	0,1	0,5	-15,6	-15,1
9. Madera, carbón vegetal, corcho y sus manufacturas		88,9	106,8	0,4	20,2	88,0	96,0	0,5	9,1	0,9	10,8
10. Papel		598,3	616,2	2,6	3,0	375,6	398,9	2,1	6,2	222,7	217,3
11. Materias textiles y sus manufacturas		103,6	128,2	0,5	23,7	269,1	303,6	1,6	12,8	-165,5	-175,3
12. Calzado y complementos de vestir		11,3	12,2	0,1	8,4	50,8	55,2	0,3	8,7	-39,5	-43,0
13. Material de construcción, cerámica y vidrio		298,8	321,3	1,3	7,5	132,0	148,9	0,8	12,8	166,8	172,4
14. Joyería y bisutería		14,6	13,5	0,1	-8,0	41,9	56,5	0,3	34,8	-27,3	-43,0
15. Metales comunes y sus manufacturas		4.609,8	5.306,1	22,2	15,1	3.148,9	3.828,4	20,5	21,6	1.460,9	1.477,7
16. Máquinas y aparatos	Bienes de equipo	4.458,4	4.602,7	19,3	3,2	3.335,0	3.439,9	18,4	3,1	1.123,4	1.162,8
17. Material de transporte		6.075,7	6.898,4	28,9	13,5	1.179,3	1.317,2	7,1	11,7	4.896,4	5.581,2
18. Instrumentos y aparatos de Óptica y precisión		186,8	212,6	0,9	13,8	297,4	321,4	1,7	8,1	-110,6	-108,8
19. Armas y municiones, sus partes y accesorios		84,7	88,9	0,4	5,0	34,9	35,4	0,2	1,5	49,8	53,5
20. Mercancías y productos diversos		177,2	182,6	0,8	3,0	180,0	201,4	1,1	11,9	-2,8	-18,8
21. Objetos de arte, colecciones o antigüedades		2,4	1,0	0,0	-60,2	1,1	1,4	0,0	23,3	1,3	-0,4
No clasificados		135,3	82,4	0,3	-39,1	4,1	2,4	0,0	-41,7	131,3	80,0

\* Por secciones arancelarias, la sección 5 es Productos y minerales energéticos y el volumen difiere del capítulo 27 del TARIC  
Fuente: EUSTAT. Estadística de Comercio Exterior-ECOMEX.

Por áreas geográficas, las exportaciones a la UE28 han crecido un 9,4% (8,6% las dirigidas a la zona euro) y, en el caso de las importaciones, el crecimiento ha sido del 13,4% (7,8% las provenientes de la zona euro).

Los países de la UE que ocupan las primeras posiciones en nuestro ranking exportador (se entienden los que tienen un mayor peso en nuestro comercio exterior) han registrado crecimientos, especialmente las que se dirigen a los Países Bajos (24,1%), Reino Unido (16,6%), Bélgica (12,9%) y Alemania (12,4%). Para las importaciones destaca sobre todo la fuerte subida de las provenientes del Reino Unido (62,8%) -la mayoría de ellas (60%) energéticas - y los incrementos de las de Francia (12,0%), Irlanda (10,1%), Italia (7,7%) y Alemania (6,8%).

Para el resto de países, crecen las exportaciones a México (37,7%), Turquía (25,5%) y los Estados Unidos (18,5%). Respecto al flujo contrario, destaca el incremento de las importaciones de Noruega (155,8%), de Nigeria (154,0%) y de

México (40,5%), todas ellas de naturaleza energética. China mantiene la primera posición en el ranking importador (1.049 millones).

**CUADRO II.2.11. DESTINO DE LAS EXPORTACIONES Y ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES DE LA CAPV. PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES (MILES de euros)**

	EXPORTACIONES					IMPORTACIONES				
	2016	2017 p	Peso 2016	Peso 2017	Variac. 2016-17	2016	2017 p	Peso 2016	Peso 2017	Variac. 2016-17
<b>TOTAL</b>	<b>21.595.648</b>	<b>23.856.666</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>10,5</b>	<b>15.483.749</b>	<b>18.652.648</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>20,5</b>
UE28	14.178.859	15.515.268	65,7	65,0	9,4	9.311.543	10.557.284	60,1	56,6	13,4
ZONA EURO	11.294.105	12.261.630	52,3	51,4	8,6	7.651.732	8.251.696	49,4	44,2	7,8
OCDE	17.603.208	19.467.424	81,5	81,6	10,6	10.909.369	12.849.884	70,5	68,9	17,8
ALEMANIA	3.360.023	3.775.467	15,6	15,8	12,4	2.606.786	2.783.049	16,8	14,9	6,8
BELGICA	873.615	986.550	4,0	4,1	12,9	321.866	387.119	2,1	2,1	20,3
FRANCIA	3.583.929	3.693.804	16,6	15,5	3,1	1.618.008	1.812.194	10,4	9,7	12,0
IRLANDA	88.190	124.439	0,4	0,5	41,1	641.444	706.141	4,1	3,8	10,1
ITALIA	1.077.602	1.100.425	5,0	4,6	2,1	863.683	930.302	5,6	5,0	7,7
REINO UNIDO	1.296.686	1.511.955	6,0	6,3	16,6	814.135	1.325.744	5,3	7,1	62,8
CHINA	530.092	535.668	2,5	2,2	1,1	1.042.937	1.049.146	6,7	5,6	0,6
EEUU	1.537.020	1.820.755	7,1	7,6	18,5	374.423	444.640	2,4	2,4	18,8
MÉXICO	474.688	653.771	2,2	2,7	37,7	500.857	703.918	3,2	3,8	40,5
NIGERIA	5.823	5.146	0,0	0,0	-11,6	183.963	467.235	1,2	2,5	154,0
NORUEGA	157.148	193.038	0,7	0,8	22,8	185.299	473.956	1,2	2,5	155,8
PAÍSES BAJOS	608.647	755.168	2,8	3,2	24,1	582.843	650.117	3,8	3,5	11,5
TURQUIA	366.332	459.801	1,7	1,9	25,5	128.629	137.092	0,8	0,7	6,6

*P provisionales Fuente: EUSTAT. Estadística de Comercio Exterior*

## 2.4. INVERSIÓN EXTRANJERA

Según datos del Registro de Inversiones Exteriores del Ministerio de Economía y Competitividad<sup>14</sup>, en el año 2017, la inversión extranjera en la CAPV alcanzó los 2.616 millones de euros frente a los 1.182 millones que nuestra Comunidad invirtió en el extranjero.

**CUADRO II.2.12. COMPARATIVA INVERSIÓN\* EXTRANJERA EN LA CAPV-INVERSIÓN DE LA CAPV EN EL EXTRANJERO (miles de euros) (Descontando las empresas de tenencia de valores extranjeros)**

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 p
Inversión extranjera en la CAPV	528.404,9	430.489,4	1.095.889,5	1.411.089,0	834.650,8	1.531.813,8	2.616.062,9
Inversión de la CAPV en el extranjero	5.403.289,2	444.752,0	1.308.679,5	726.330,67	510.354,5	3.222.871,6	1.182.034,6

*(\*) Inversión Bruta sin ETVE.*

*p. Datos provisionales*

*Fuente: Registro de Inversiones exteriores. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad*

### 2.4.1 Inversión extranjera en la CAPV

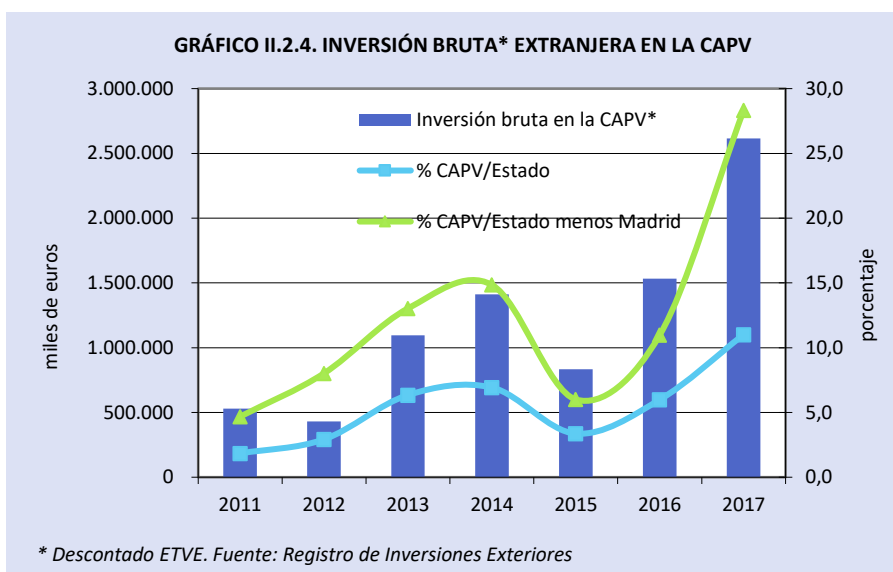
Según la misma fuente de datos, la inversión extranjera en la CAPV ha aumentado entre 2016 y 2017, descontando las empresas de tenencia de valores extranjeros (ETVE<sup>15</sup>), un 70,8%, sumando, por lo tanto, dos años de crecimiento. En total, la CAPV ha recibido en 2017, 2.616 millones de euros, cuya mayor parte se ha dirigido al sector de Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.

<sup>14</sup> Esta estadística considera la inversión del Estado como inversión extranjera y se incluye, por tanto, dentro de las cifras de la UE y de la OCDE.

<sup>15</sup> ETVE: su objeto social debe incluir la actividad de gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales. El régimen fiscal de las ETVE hace que estén exentos de tributación los dividendos de las sociedades participadas no residentes en Euskadi y las rentas derivadas de la venta de participaciones de estas sociedades

La proporción que supone la CAPV sobre el total estatal aumenta del 6% de 2016 al 11% en 2017. Si descontamos la inversión que recibe la Comunidad de Madrid el porcentaje se cifra en el 28,3%, frente al 11% de 2016.

Así, en el año 2017 la CAPV ocupa la tercera posición en volumen de inversiones, por detrás de Madrid que recibe 14.520,5 millones de euros descontadas las ETVE y Cataluña que recibe 3.093 millones de euros.



**CUADRO II.2.13. INVERSIÓN BRUTA\* EXTRANJERA POR CC. AA (miles de euros)**

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 p
<b>Total</b>	<b>28.731.931,1</b>	<b>14.728.846,2</b>	<b>17.270.768,2</b>	<b>20.379.848,8</b>	<b>24.784.982,0</b>	<b>25.601.737,9</b>	<b>23.757.635,3</b>
Andalucía	636.734,1	612.909,5	346.837,5	342.589,5	593.672,6	456.080,1	428.037,1
Aragón	38.342,4	151.294,2	168.692,1	113.774,4	79.148,7	37.827,6	83.364,4
Cantabria	20.122,5	22.032,6	15.545,3	8.782,9	8.946,6	20.342,0	1.106,7
Castilla y León	190.503,7	17.407,0	175.741,0	149.076,9	44.316,1	66.221,9	54.326,2
Castilla-La Mancha	462.594,0	51.657,2	24.542,9	129.903,7	54.262,9	104.451,2	180.678,3
Cataluña	3.058.346,7	2.709.010,8	3.660.018,2	3.052.120,9	5.378.161,0	5.137.556,5	3.093.007,8
Ceuta y Melilla	35,7	1.399,8	368,3	3.660,1	16.288,6	605,4	475,3
Madrid	17.444.144,2	9.363.449,3	8.860.582,1	10.877.086,3	10.876.374,8	11.640.890,0	14.520.552,4
Valencia	397.777,6	102.481,6	173.541,7	823.252,8	257.751,5	169.800,0	1.158.761,1
Extremadura	36.260,3	31.554,2	15.951,3	250.369,8	44.193,8	62.130,6	23.956,1
Galicia	219.165,1	184.421,5	227.334,9	54.796,3	86.109,1	102.379,5	106.053,0
Islas Baleares	424.682,4	294.768,1	784.149,0	272.781,9	274.707,8	570.961,1	318.327,8
Islas Canarias	90.993,5	70.431,6	45.428,3	147.743,0	87.587,7	43.791,0	187.345,4
La Rioja	2.549,6	10.267,5	62.219,3	3.358,3	30.751,2	7.618,7	25.442,6
Navarra	49.302,3	161.338,7	19.007,3	28.680,0	19.308,7	836.299,3	46.952,2
<b>CAPV</b>	<b>528.404,9</b>	<b>430.489,4</b>	<b>1.095.889,5</b>	<b>1.411.089,0</b>	<b>834.650,8</b>	<b>1.531.813,8</b>	<b>2.616.062,9</b>
Asturias	505.266,8	62.737,4	872.497,6	487.173,4	1.510.222,8	292.492,4	31.698,4
Murcia	72.065,1	24.572,4	52.622,2	43.853,6	517.169,3	67.210,9	37.685,9
SIN ASIGNAR	4.554.640,5	426.623,5	669.799,9	2.179.756,2	4.071.358,2	4.453.265,8	843.801,8

(\* Inversión Bruta sin ETVE. p. Datos provisionales

Fuente: Registro de Inversiones exteriores. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Desde un punto de vista sectorial son especialmente destacables por su peso sobre el total de la inversión, las realizadas en:

- Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado: 86,4% de la inversión realizada en la CAPV y 92,5% de la realizada en este sector en el Estado.
- Información y Comunicaciones: 9,5% de la inversión realizada en CAPV y 12,6% de la realizada en este sector en el Estado.
- Fabricación de vehículos a motor y otro material de transporte, que representa el 2,2% de la inversión realizada en la CAPV y el 27,1% de la realizada en este sector en el Estado.

Desde un punto de vista territorial, el país de residencia del titular último de la inversión se localiza en el 99,1% de los casos en un país de la OCDE, en un 96,1% en uno de la UE15; y un 2,2% procede de México.

Entre los países de la UE15, este año destaca especialmente Alemania con 1.905.275 euros de inversión (72,8% de la inversión total recibida en la CAPV) y a gran distancia, Luxemburgo (14,1% de la inversión total recibida).

La práctica totalidad de esta inversión alemana corresponde a la fusión entre Gamesa y Siemens Wind Power, que se hizo efectiva el 3 de abril de 2017.

CUADRO II.2.14. INVERSIÓN BRUTA* EN LA CAPV Y PARTICIPACIÓN SOBRE LA REALIZADA EN EL ESTADO POR SECTOR (miles €)								
	CAPV			Estado 2017 p	Distribución CAPV	% sobre Estado	VARIACIÓN CAPV	
	2015	2016	2017 p				%15-16	%16-17
A. Agric. Ganad. Silivic. y Pesca	0,0	0,4	2.922,5	313.166,3	0,1	0,9		664.093,2
B. Industrias extractivas	0,0	20.229,7	0,0	29.512,5	0,0	0,0		-100,0
C. Alimentación, Bebidas y Tabaco	43.840,0	56.232,1	0,0	707.769,3	0,0	0,0	28,3	-100,0
C. Industria textil y confección de prendas vestir	0,0	0,0	0,0	199.120,8	0,0	0,0		
C. Industria del cuero y calzado	0,0	0,0	0,0	818,0	0,0	0,0		
C. Industria de la madera y corcho, excepto muebles; cestería y espartería	5,5	1,5	0,0	3.297,7	0,0	0,0	-72,7	-100,0
C. Industria del papel y artes gráficas	3.505,4	0,0	0,0	14.013,8	0,0	0,0	-100,0	
C. Coquerías y refino de petróleo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
C. Ind. química y transf. caucho y plásticos	34.249,4	4.102,7	0,0	486.884,6	0,0	0,0	-88,0	-100,0
C. Fabric. Prod. Farmace.	0,0	0,0	0,0	212.234,4	0,0	0,0		
C. Metalurgia y fabric. productos metálicos	66.378,7	99.558,5	537,3	495.081,0	0,0	0,1	50,0	-99,5
C. Fabric. Prod. Informáticos, electró. y ópticos	3,0	345,2	0,0	81.843,8	0,0	0,0	11.406,7	-100,0
C. Fabric. Material y equipo eléctrico	6.716,7	5.100,0	4.387,2	208.161,2	0,2	2,1	-24,1	-14,0
C. Fabric. de maquinaria y equipo N.C.O.P.	3.463,4	6.733,2	767,7	263.851,3	0,0	0,3	94,4	-88,6
C. Fabric. Vehículos motor y otro mat. Transporte	0,2	765.642,9	56.622,1	209.064,4	2,2	27,1	319.017.787,5	-92,6
C. Fabric. Muebles	0,0	0,0	0,0	14.002,1	0,0	0,0		
C. Otras manufacturas	3,8	517,0	1,8	1.166.886,5	0,0	0,0	13.506,1	-99,7
C. Reparac. Instalac. de maquinaria	2,4	0,0	0,0	1.244,9	0,0	0,0	-100,0	
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acon.	0,0	324.239,7	2.258.988,1	2.440.930,0	86,4	92,5		596,7
E. Suministro de agua, activ. Saneami. Gestión de residuos y descontaminación	8.235,0	0,0	0,0	616.976,7	0,0	0,0	-100,0	
F. Construcción	234,6	8.553,1	111,9	2.188.764,4	0,0	0,0	3.545,8	-98,7
G. Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicl.	39.085,4	18.370,5	11.228,7	1.924.903,5	0,4	0,6	-53,0	-38,9
H. Transporte y almacenamiento	677,8	70,0	63,0	1.137.933,9	0,0	0,0	-89,7	-10,0
I. Hostelería	965,6	3,0	78,2	296.282,2	0,0	0,0	-99,7	2.497,0
J. Información y Comunicaciones	31.531,1	156.162,1	248.587,1	1.968.589,7	9,5	12,6	395,3	59,2
K. Actividades financieras y de seguros	34.748,8	3.095,0	32,6	2.557.756,8	0,0	0,0	-91,1	-98,9
L. Actividades inmobiliarias	537.545,4	2.568,8	9.770,2	3.130.545,8	0,4	0,3	-99,5	280,3
M. Actividades profes., científicas y técnicas	2.059,6	53.919,7	4.154,3	1.442.497,9	0,2	0,3	2.518,0	-92,3
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	20.023,0	5.268,3	14.302,6	516.474,9	0,5	2,8	-73,7	171,5
O. Administración Pública y defensa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
P. Educación	649,7	447,3	21,6	39.339,9	0,0	0,1	-31,2	-95,2

**CUADRO II.2.14. INVERSIÓN BRUTA\* EN LA CAPV Y PARTICIPACIÓN SOBRE LA REALIZADA EN EL ESTADO POR SECTOR (miles €)**

	CAPV			Estado 2017 p	Distribución CAPV	% sobre Estado	VARIACIÓN CAPV	
	2015	2016	2017 p				%15-16	%16-17
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	403,0	500,0	2.986,1	715.762,0	0,1	0,4	24,1	497,2
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	322,8	3,0	0,0	209.564,9	0,0	0,0	-99,1	-100,0
S. Otros servicios	0,6	150,2	500,0	164.357,1	0,0	0,3	24.925,0	233,0
T. Actividades de los hogares	0,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0		
U. Actividades de organizaciones y organismos extrater.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
<b>Total inversión</b>	<b>834.650,8</b>	<b>1.531.813,8</b>	<b>2.616.062,9</b>	<b>23.757.635,3</b>	<b>100,0</b>	<b>11,0</b>	<b>83,5</b>	<b>70,8</b>

(\* Inversión Bruta sin ETVE. p. Datos provisionales

Fuente: Registro de Inversiones exteriores. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

**CUADRO II.2.15. INVERSIÓN BRUTA\* EN LA CAPV PARTICIPACIÓN SOBRE LA REALIZADA EN EL ESTADO POR PAIS (miles €)**

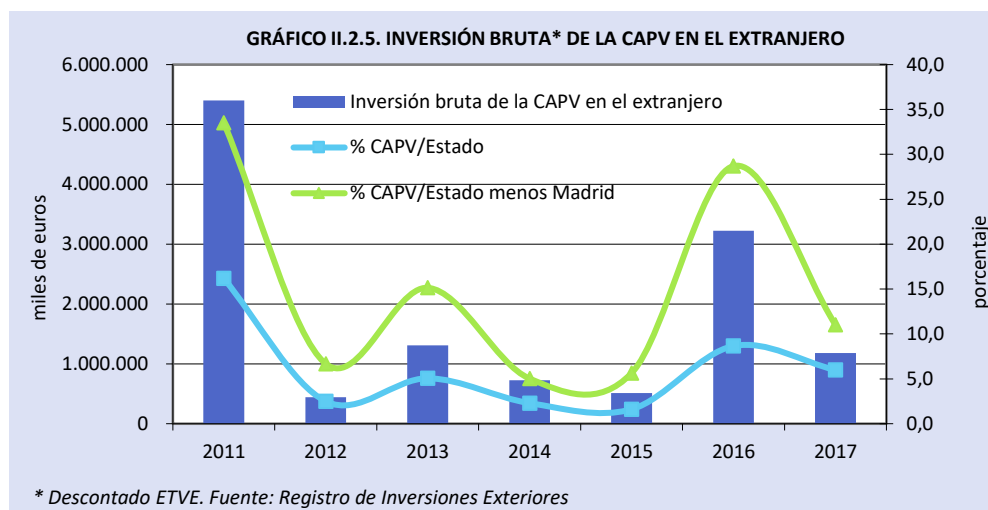
	CAPV			Estado 2016 p	Distribución CAPV	% sobre Estado	VARIACIÓN CAPV		
	2015	2016	2017				%15-16	%16-17	
<b>Total inversión</b>	<b>834.650,8</b>	<b>1.531.813,8</b>	<b>2.616.062,9</b>	<b>23.757.635,3</b>	<b>100,0</b>	<b>11,0</b>	<b>83,5</b>	<b>70,8</b>	
País de residencia del titular último de la inversión	OCDE	532.979,0	1.113.341,8	2.592.467,3	22.044.354,5	99,1	11,8	108,9	132,9
	UE-15	247.555,3	943.285,0	2.515.322,1	16.583.722,6	96,1	15,2	281,0	166,7
	UE-28	247.555,4	943.734,0	2.515.385,9	16.674.416,3	96,2	15,1	281,2	166,5
	América Norte	202.139,3	159.317,6	20.593,2	3.293.887,8	0,8	0,6	-21,2	-87,1
	Canadá	15,1	2,6	0,0	744.028,9	0,0	0,0	-83,1	-100,0
	EEUU	202.124,2	159.315,1	20.593,2	2.549.858,8	0,8	0,8	-21,2	-87,1
	Latinoamérica	140.094,3	98.887,7	76.912,0	959.773,2	2,9	8,0	-29,4	-22,2
	Argentina	3,0	0,0	1,0	48.344,4	0,0	0,0	-100,0	
	Brasil	53.447,1	90.718,4	9.546,3	13.237,9	0,4	72,1	69,7	-89,5
	Chile	10,0	2.751,5	3,0	42.424,9	0,0	0,0	27.387,5	-99,9
	México	79.768,1	3.845,9	56.404,4	453.752,2	2,2	12,4	-95,2	1.366,6
	Asia y Oceanía	3.669,7	518,2	371,4	696.519,6	0,0	0,1	-85,9	-28,3
	China	2.247,4	119,9	368,4	90.323,8	0,0	0,4	-94,7	207,3
	Emiratos Árabes	0,0	0,0	0,0	9.950,7	0,0	0,0		
	India	0,0	0,0	0,0	2.370,5	0,0	0,0		
	Japón	0,0	0,0	0,0	71.307,0	0,0	0,0		
	África	0,0	0,0	0,0	56,9	0,0	0,0		
	Paraísos Fiscales	3.302,4	450,0	23,1	306.623,5	0,0	0,0	-86,4	-94,9
Rusia	234.376,6	1.890,0	0,0	65.143,5	0,0	0,0	-99,2	-100,0	

(\* Inversión Bruta sin ETVE. p. Datos provisionales

Fuente: Registro de Inversiones exteriores. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

2.4.2. Inversión vasca en el extranjero

La inversión vasca en el extranjero, descontando las ETVE, tras el incremento acontecido en el año 2016 ha vuelto a los niveles registrados en los años anteriores. En concreto, en el año 2017 alcanza los 1.182 millones de euros, lo que supone un descenso del 63,3% respecto al año previo.



Así, la inversión de la CAPV en el extranjero supone el 6% del total de la del Estado en 2017, 2,6 puntos porcentuales inferior a la del año previo. Si descontamos la inversión que realiza la Comunidad de Madrid el porcentaje se eleva al 11%, disminuyendo su peso del 28,7% registrado en 2015 al citado 11% de 2017.

Así, la CAPV ocupa la cuarta posición en el ranking de CCAA por su inversión en el extranjero, por detrás de Madrid (9.031,2 millones de euros), Cataluña (6.543,4 millones) y C. Valenciana (1.545,2 millones).

CUADRO II.2.16. INVERSIÓN BRUTA\* REALIZADA EN EL EXTRANJERO POR CC. AA (miles de euros)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 p
<b>Total</b>	<b>33.429.339,1</b>	<b>17.857.208,1</b>	<b>25.894.774,8</b>	<b>31.710.193,0</b>	<b>31.675.599,8</b>	<b>37.261.978,6</b>	<b>19.760.809,0</b>
Andalucía	883.345,8	146.651,2	366.031,7	1.800.637,6	634.181,8	132.152,1	73.146,8
Aragón	211.762,4	232.738,4	651.681,5	40.601,2	32.599,9	136.827,2	307,7
Cantabria	4.980.455,4	1.625.967,8	449.253,2	6.069.954,9	567.416,1	62.982,6	162.794,6
Castilla y León	30.030,9	175.740,4	23.494,9	53.754,9	185.069,2	266.245,7	35.763,2
Castilla-La Mancha	91.720,5	35.893,5	16.325,1	2.296,8	17.251,4	28.253,5	806,5
Cataluña	2.996.406,3	2.747.591,7	2.671.166,0	4.475.292,7	4.819.982,5	4.525.890,9	6.543.388,3
Ceuta y Melilla		0,1					
Madrid	17.297.543,4	11.190.291,8	17.247.318,5	17.240.841,6	22.626.635,6	26.031.828,8	9.031.490,9
Valencia	432.991,7	266.559,5	225.794,3	373.798,1	194.922,1	99.675,6	1.545.177,5
Extremadura	1.213,3	2.258,0	1.230,0	49,4	0,0	4.153,9	0,0
Galicia	733.022,3	435.073,4	1.449.228,3	454.323,9	1.257.036,0	1.462.499,9	559.024,4
Baleares	57.137,3	350.048,2	1.231.093,2	289.975,0	321.343,4	201.645,6	17.556,0
Canaria	1.702,6	15.648,3	3.711,5	7.396,7	8.189,7	130.883,8	27.432,3
La Rioja	2.135,3	1.773,0	1.163,1	116,5	910,0	25,0	952,5
Navarra	27.221,4	27.430,9	48.043,5	33.547,3	20.393,9	89.297,0	106.571,5
<b>CAPV</b>	<b>5.403.289,2</b>	<b>444.752,0</b>	<b>1.308.679,5</b>	<b>726.330,7</b>	<b>510.354,5</b>	<b>3.222.871,6</b>	<b>1.182.034,6</b>
Asturias	216.033,6	147.221,9	191.704,8	126.876,6	478.956,0	864.210,9	454.634,1
Murcia	63.327,8	11.568,1	8.855,8	14.399,0	357,9	2.534,6	19.728,2

(\*) Inversión Bruta sin ETVE. p. Datos provisionales

Fuente: Registro de Inversiones exteriores. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Sectorialmente destacan:

- Reparación e instalación de maquinaria: supone el 55,3% de la inversión externa de la CAPV y el 99,8% de la realizada por el Estado en el exterior en este sector.
- Actividades financieras y de seguros: representa el 25,2% de la inversión externa de la CAPV y el 14,5% de la realizada por el Estado en el exterior en este sector.



- Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas: 5% de la inversión externa de la CAPV y 2,3% de la realizada por el Estado en el exterior en este sector.

Desde un punto de vista territorial, la inversión de la CAPV se dirige en el 72,3% de los casos a un país de la OCDE, un 51,1% a países de la UE15 (principalmente, Reino Unido y Países Bajos) y un 4,8% a EEUU. Otra importante parte tiene como destino Perú (15,9%), China (5,2%) y Australia (2,6%)

**CUADRO II.2.17. INVERSIÓN BRUTA\* DE LA CAPV Y PARTICIPACIÓN SOBRE LA REALIZADA POR EL ESTADO EN EL EXTRANJERO POR SECTOR (miles €)**

	CAPV			Estado 2017 p	Distrib. CAPV	% sobre Estado	VARIACIÓN CAPV	
	2015	2016	2017 p				%15-16	%16-17
A. Agric. Ganad. Silivic. y Pesca	218,9	15.521,8	0,0	236.940,9	0,0	0,0	6.992,1	-100,0
B. Industrias extractivas	0,0	0,0	0,0	3.199.170,8	0,0	0,0		
C. Alimentación, Bebidas y Tabaco	0,0	0,0	1.792,8	180.282,1	0,2	1,0		
C. Industria textil y confección de prendas vestir	0,0	0,0	0,0	1.225,3	0,0	0,0		
C. Industria del cuero y calzado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
C. Industria de la madera y corcho, excepto muebles; cestería y espartería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
C. Industria del papel y artes gráficas	0,0	2.951,6	430,0	4.631,1	0,0	9,3		-85,4
C. Coquerías y refino de petróleo	0,0	0,0	0,0	23.425,9	0,0	0,0		
C. Ind. química y transf. caucho y plásticos	14.062,8	8.960,3	2.286,5	153.611,2	0,2	1,5	-36,3	-74,5
C. Fabric. Prod. Farmace.	0,0	0,0	0,0	28.813,7	0,0	0,0		
C. Metalurgia y fabric. productos metálicos	1.647,6	4.565,9	2.782,9	127.925,7	0,2	2,2	177,1	-39,1
C. Fabric. Prod. Informáticos, electró. y ópticos	165.764,1	0,0	4.500,0	4.816,5	0,4	93,4	-100,0	
C. Fabric. Material y equipo eléctrico	27.324,7	7.575,2	1.021,3	34.382,6	0,1	3,0	-72,3	-86,5
C. Fabric. de maquinaria y equipo N.C.O.P.	21.915,5	2.298,0	432,5	78.698,2	0,0	0,5	-89,5	-81,2
C. Fabric. Vehículos motor y otro mat. Transporte	63.635,6	169.762,3	49.211,6	816.412,6	4,2	6,0	166,8	-71,0
C. Fabric. Muebles	0,0	0,0	0,0	1.357,9	0,0	0,0		
C. Otras manufacturas	190,0	29.053,7	2.694,5	286.090,7	0,2	0,9	15.188,2	-90,7
C. Reparac. Instalac. de maquinaria	1.483,8	2.657.805,6	654.009,8	655.036,2	55,3	99,8	179.017,9	-75,4
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acon.	22.513,9	0,0	26.116,1	1.014.284,4	2,2	2,6	-100,0	
E. Suministro de agua, activ. Saneami. Gestión de residuos y descontaminación	124,7	0,0	0,0	576,2	0,0	0,0	-100,0	
F. Construcción	22.778,7	46.227,4	16.048,2	1.255.095,2	1,4	1,3	102,9	-65,3
G. Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicl.	13.177,2	11.871,0	59.634,7	2.557.231,4	5,0	2,3	-9,9	402,4
H. Transporte y almacenamiento	20,0	7,4	36.249,0	3.764.860,4	3,1	1,0	-63,1	491.078,7
I. Hostelería	687,3	179,1	0,0	173.158,0	0,0	0,0	-73,9	-100,0
J. Información y Comunicaciones	43.819,0	24,6	3.843,5	2.376.375,4	0,3	0,2	-99,9	15.517,6
K. Actividades financieras y de seguros	106.617,6	195.268,0	297.349,9	2.051.264,0	25,2	14,5	83,1	52,3
L. Actividades inmobiliarias	150,0	3.268,5	0,0	262.336,4	0,0	0,0	2.079,0	-100,0
M. Actividades profesi., científicas y técnicas	3.917,1	67.321,2	22.349,1	111.513,0	1,9	20,0	1.618,7	-66,8
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	306,0	60,0	25,0	87.541,4	0,0	0,0	-80,4	-58,3
O. Administración Pública y defensa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
P. Educación	0,0	0,0	0,0	28,0	0,0	0,0		
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	0,0	150,0	0,0	206.576,2	0,0	0,0		-100,0
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	0,0	0,0	1.257,3	49.599,1	0,1	2,5		
S. Otros servicios	0,0	0,0	0,0	17.548,6	0,0	0,0		
T. Actividades de los hogares	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
U. Actividades de organizaciones y organismos extrater.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
<b>Total inversión</b>	<b>510.354,5</b>	<b>3.222.871,6</b>	<b>1.182.034,6</b>	<b>19.760.809,0</b>	<b>100,0</b>	<b>6,0</b>	<b>531,5</b>	<b>-63,3</b>

(\* Inversión Bruta sin ETVE. p. Datos provisionales

Fuente: Registro de Inversiones exteriores. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

**CUADRO II.2.18. INVERSIÓN BRUTA\* DE LA CAPV Y PARTICIPACIÓN SOBRE LA REALIZADA POR EL ESTADO EN EXTRANJERO POR PAÍS (miles €)**

		2015	2016	2017 p	Estado 2017 p	Distribución CAPV (%)	% sobre Estado	%15-16	%16-17
<b>Total inversión</b>		<b>510.354,5</b>	<b>3.222.871,6</b>	<b>1.182.034,6</b>	<b>19.760.809,0</b>	<b>6,0</b>	<b>6,0</b>	<b>531,5</b>	<b>-63,3</b>
País de inmediato de la inversión	<b>OCDE</b>	<b>412.677,5</b>	<b>2.837.333,8</b>	<b>854.251,4</b>	<b>14.256.127,4</b>	<b>72,3</b>	<b>6,0</b>	<b>587,5</b>	<b>-69,9</b>
	UE-15	309.428,9	143.311,2	604.101,8	7.553.407,5	51,1	8,0	-53,7	321,5
	UE-28	322.102,2	149.343,3	610.808,7	7.673.333,8	51,7	8,0	-53,6	309,0
	<b>América Norte</b>	<b>1.384,0</b>	<b>2.641.764,0</b>	<b>56.585,8</b>	<b>4.368.102,8</b>	<b>4,8</b>	<b>1,3</b>	<b>190777,5</b>	<b>-97,9</b>
	Canadá	0,0	317.000,4	0,0	1.567.386,1	0,0	0,0		-100,0
	EEUU	1.384,0	2.324.763,6	56.585,8	2.800.716,6	4,8	2,0	167873,0	-97,6
	Latinoamérica	131.234,2	274.021,5	248.357,8	5.677.338,3	21,0	4,4	108,8	-9,4
	Argentina	218,9	3.614,0	2.380,0	148.712,6	0,2	1,6	1551,3	-34,1
	Brasil	45.027,6	151.795,4	47.796,4	1.055.079,8	4,0	4,5	237,1	-68,5
	Chile	675,8	2.133,8	2.863,4	180.671,9	0,2	1,6	215,7	34,2
	México	83.759,0	22.920,8	5.681,5	1.721.279,0	0,5	0,3	-72,6	-75,2
	Perú	979,0	83.888,9	187.843,0	377.902,2	15,9	49,7	8468,7	123,9
	<b>Asia y Oceanía</b>	<b>47.080,0</b>	<b>123.595,8</b>	<b>110.655,3</b>	<b>969.490,6</b>	<b>9,4</b>	<b>11,4</b>	<b>162,5</b>	<b>-10,5</b>
	China	41.480,8	51.617,3	61.774,1	95.132,1	5,2	64,9	24,4	19,7
	Corea del Sur	13,6	0,0	0,0	6.731,2	0,0	0,0	-100,0	
	India	5.028,8	63.191,8	6.498,3	158.161,8	0,5	4,1	1156,6	-89,7
	Japón	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
	Taiwán	0,0	3.916,1	2.090,6	2.187,1	0,2	95,6		-46,6
	Qatar	0,00	1.563,32	2.606,31	2.671,32	0,2	97,6		66,7
	Tailandia	0,00	25,70	5.413,26	6.826,31	0,5	79,3		20963,3
Australia	0,00	0,00	31.268,72	139.705,50	2,6	22,4			
<b>África</b>	<b>306,0</b>	<b>32,0</b>	<b>3.915,8</b>	<b>66.161,2</b>	<b>0,3</b>	<b>5,9</b>	<b>-89,5</b>	<b>12140,8</b>	
<b>Paraísos Fiscales</b>	<b>1.330,6</b>	<b>3.306,0</b>	<b>102,8</b>	<b>541.282,9</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>148,5</b>	<b>-96,9</b>	

(\* Inversión Bruta sin ETVE. p. Datos provisionales)

Fuente: Registro de Inversiones exteriores. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

**FUENTES:**

- **EUSTAT.** Cuentas Económicas Trimestrales. 2017. Periodicidad trimestral. Coyuntural
- **EUSTAT.** Cuentas Económicas. 2016 (Año n-2). Periodicidad anual. Coyuntural
- **INE.** Contabilidad Nacional Trimestral de España. 2017. Periodicidad trimestral. Coyuntural
- **INE.** Contabilidad Nacional Anual de España. 2016 (Año n-2). Periodicidad anual. Coyuntural
- **INE.** Contabilidad Regional Anual de España. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
- **INE.** Índice de precios de consumo. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
- **EUROSTAT.** Base de datos. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
- **EUROSTAT.** Newsrelease euroindicators.
- **Gobierno Vasco.** Departamento de Hacienda y Economía. Dirección de Economía y Planificación.
  - Coyuntura en un clic. Boletines de enero y de marzo 2018.
- **Banco de España.** Boletín Estadístico. 2017. Periodicidad mensual y trimestral. Coyuntural
- **INE.** Encuesta trimestral de coste laboral. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
- **EUSTAT.** Estadística de Renta personal y familiar de la CAPV. 2014. Periodicidad anual. Coyuntural
- **INE.** Contabilidad Regional de España. 2016. Enfoque funcional. Periodicidad anual. Coyuntural
- **Banco de España.** Boletín Estadístico. 2017. Periodicidad mensual y trimestral. Coyuntural
- **INE.** Contabilidad Regional de España. 2016. Enfoque funcional. Periodicidad anual. Coyuntural
- **EUSTAT.** Estadística de Comercio Exterior-ECOMEX. 2017. Periodicidad mensual. Coyuntural
- **Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.** Registro de Inversiones Exteriores. 2017. Periodicidad trimestral. Coyuntural

### 3. SECTORES PRODUCTIVOS

Este apartado se divide en cinco grandes epígrafes. En primer lugar, se estudia la Estructura y Demografía empresarial lo que nos permitirá obtener información de las empresas como unidades que ejercen actividades económicas. El segundo epígrafe contiene las principales magnitudes del sector primario. En el tercer apartado se realiza un análisis en profundidad del sector industrial, utilizando para ello además de las Cuentas Económicas otros indicadores de carácter coyuntural como el Índice de Producción Industrial (IPI), el Índice de Precios Industriales (IPRI), y diversas magnitudes de la Estadística Industrial de EUSTAT. El cuarto punto se centra en el estudio del sector de la construcción a través de las Cuentas Económicas, el Índice de Coyuntura de la Construcción (ICCE) y el Índice de Costes de la Construcción (ICC). Y, por último, el apartado quinto recoge el análisis del sector servicios con estudios concretos para los subsectores comercio, hostelería y sector financiero.

En el caso concreto del subsector comercio, se analiza la evolución del Índice de Comercio minorista (ICIm) y el Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación; en relación a la hostelería se estudian algunos indicadores de la Encuesta de establecimientos turísticos receptores de EUSTAT; y el análisis del subsector financiero se realiza a través de un conjunto diverso de indicadores como son tipos de intervención de los bancos centrales, tipos de interés, créditos e hipotecas, depósitos, así como una visión del mercado bursátil.

#### 3.1. ESTRUCTURA Y DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL

##### 3.1.1. Estructura empresarial

La operación “*Directorio de Actividades Económicas (DIRAE)*” de EUSTAT recoge información de todos los establecimientos y empresas en tanto unidades que ejercen actividades económicas en la CAPV; proporciona información estructural básica sobre los diferentes sectores de actividad económica y sirve de marco de referencia para la realización de censos y encuestas sectoriales; permite también el análisis de la población empleada en los establecimientos de la Comunidad. Actualmente no incluye las actividades de los hogares que emplean personal doméstico y a organismos extraterritoriales.

A 1 de enero de 2017 el DIRAE contabiliza un total de 158.086 empresas<sup>16</sup> activas en la CAPV que dan empleo a 874.241 personas, de forma que el tamaño medio se sitúa en 5,5 empleos por empresa. Entre 2016 y 2017, el número de empresas ha disminuido un 0,2% pero el empleo ha crecido un 2,4%.

La ratio de empresas con 50 o más empleos alcanza solo el 1,2% del total (misma ratio en 2016), esto es, 1.896 empresas las cuales dan empleo a 430.384 personas, lo que supone el 49,2% del total (48,8% en 2016 y 48,3% en 2015). Por el contrario, 120.166 empresas, el 76% del total (76,6% en 2016), no llegan a los 3 puestos de trabajo y representan tan sólo el 16,8% de todo el empleo (17,4% en 2016).

Respecto a la antigüedad de las empresas que operan en Euskadi, el 32,7% tiene 5 o menos años de antigüedad, y alcanza el 17,2% el porcentaje de las que tienen 2 o menos.

El porcentaje de estas empresas que mantienen su sede social en la CAPV se sitúa en el 97,6%. De las empresas que tienen su sede social en la CAPV (154.301), un 51,8% se localizan en Bizkaia, un 34,3% en Gipuzkoa y un 13,9% en Álava, donde el número de empresas vuelve a crecer (+0,6%), mientras que en Bizkaia y en Gipuzkoa vuelve a disminuir (respectivamente, un 0,3% y un 0,6%).

<sup>16</sup> Empresa: Unidad jurídica que da soporte legal a las actividades de los establecimientos, es decir, cualquier sociedad, institución, organismo, persona física o cualquier ente público o privado, con personalidad jurídica propia, bajo cuya responsabilidad y dirección se realizan aquellas actividades. A partir del año 2012 la estadística de EUSTAT incluye las empresas del sector primario.

CUADRO II.3.1. EMPRESAS\* EN LA CAPV POR SEDE SOCIAL Y EMPLEO

	1/1/2012	1/1/2013	1/1/2014	1/1/2015	1/1/2016	1/1/2017	14-15 (%)	15-16 (%)	16-17 (%)
<b>Total empresas (CAPV y ESTADO)</b>	<b>165.517</b>	<b>161.067</b>	<b>159.001</b>	<b>158.810</b>	<b>158.436</b>	<b>158.086</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,2</b>
SEDE EN LA CAPV	161.626	157.405	155.306	155.121	154.687	154.301	-0,1	-0,3	-0,2
--Araba/Álava	21.851	21.663	21.321	21.303	21.344	21.462	-0,1	0,2	0,6
--Gipuzkoa	56.491	55.249	53.940	53.497	53.225	52.928	-0,8	-0,5	-0,6
--Bizkaia	83.284	80.493	80.045	80.321	80.118	79.911	0,3	-0,3	-0,3
Sede en Resto ESTADO	3.891	3.662	3.695	3.689	3.749	3.785	-0,2	1,6	1,0
SEDE CAPV (%)	97,6	97,7	97,7	97,7	97,6	97,6			
SEDE Resto ESTADO (%)	2,4	2,3	2,3	2,3	13,8	13,9			
<b>Total empleo</b>	<b>873.121</b>	<b>855.093</b>	<b>849.335</b>	<b>843.816</b>	<b>854.114</b>	<b>874.241</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,2</b>	<b>2,4</b>
Tamaño medio	5,3	5,3	5,3	5,3	5,4	5,5			

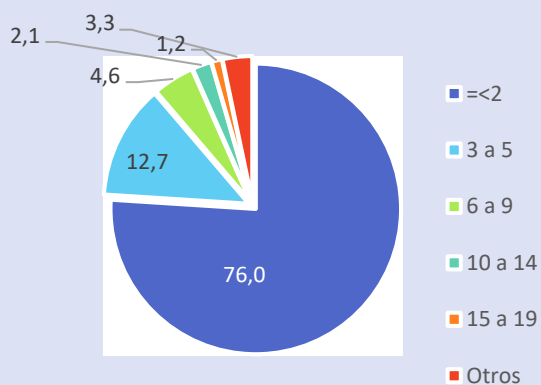
\* Se exceptúan las Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio y las Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales. Fuente: EUSTAT, DIRAE

CUADRO II.3.2. ESTRUCTURA DE LAS EMPRESAS DE LA CAPV SEGÚN EMPLEO

	1/1/2015				1/1/2016				1/1/2017			
	Empresas		Empleo		Empresas		Empleo		Empresas		Empleo	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
<b>Total</b>	<b>158.810</b>	<b>100</b>	<b>843.816</b>	<b>100</b>	<b>158.436</b>	<b>100</b>	<b>854.114</b>	<b>100</b>	<b>158.086</b>	<b>100</b>	<b>874.241</b>	<b>100</b>
=<2	121.792	76,7	150.069	17,8	121.319	76,6	148.761	17,4	120.166	76,0	147.097	16,8
3-5	20.003	12,6	73.097	8,7	19.896	12,6	72.723	8,5	20.141	12,7	73.680	8,4
6-9	6.985	4,4	50.145	5,9	7.050	4,4	50.584	5,9	7.325	4,6	52.508	6,0
10-14	3.312	2,1	38.808	4,6	3.339	2,1	39.071	4,6	3.387	2,1	39.595	4,5
15-19	1.764	1,1	29.526	3,5	1.797	1,1	30.073	3,5	1.853	1,2	30.979	3,5
20-49	3.149	2,0	94.675	11,2	3.191	2,0	96.389	11,3	3.318	2,1	99.998	11,4
50-99	994	0,6	68.579	8,1	1.014	0,6	70.516	8,3	1.033	0,7	71.243	8,1
100-249	550	0,3	84.545	10,0	556	0,4	85.867	10,1	587	0,4	90.882	10,4
250-499	146	0,1	49.484	5,9	158	0,1	53.659	6,3	152	0,1	51.629	5,9
>= 500	115	0,1	204.888	24,3	116	0,1	206.471	24,2	124	0,1	216.630	24,8

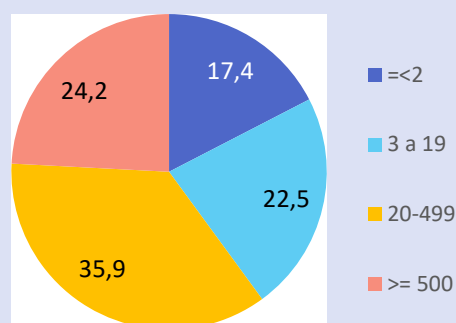
Fuente: EUSTAT, DIRAE

GRÁFICO II.3.1. PORCENTAJE DE EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2017



Fuente: EUSTAT

GRÁFICO II.3.2. DISTRIBUCIÓN (%) DEL EMPLEO SEGÚN TAMAÑO EMPRESARIAL, 2017



Fuente: EUSTAT

Tal y como muestra el Cuadro II.3.3, el tamaño medio en la zona euro se sitúa en 5,2 empleos por empresa (datos de 2015) y en la UE28 en 5,4, similar al registrado en la CAPV. Por encima de dichas medias se sitúan Alemania (10 empleos), Luxemburgo (9,9), Reino Unido (8,8), Dinamarca (8, dato de 2014) y Austria (7,3) y Croacia (7).

Entre las diecinueve actividades económicas del DIRAE (ver Cuadro II.3.4), seis tienen más de 10.000 empresas cada una, las mismas concentran el 70,5% del parque empresarial y, a su vez, el 58,1% del empleo. Destacan Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (22% de las empresas); Actividades Profesionales científicas y técnicas (13,8% de las empresas), Construcción (12,7% de las empresas), Hostelería (8,2% de las empresas) e Industria Manufacturera (6,8% de las empresas).

Entre 2016 y 2017, los descensos más elevados en términos de número de empresas se producen, entre otros sectores, en Industria manufacturera (-2,6%), Suministro de energía, gas, vapor y aire acondicionado (-2,5%), Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (2%) y Actividades financieras y seguros (-1,2%). Por el contrario, los mayores incrementos se registran en Educación (5,2%), Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (4,6%) y Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (3,8%).

Ocho de las diecinueve actividades económicas concentran el 78,6% del empleo. Destacan Industria Manufacturera (19,5%) y Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (14,8%). Siguen Actividades Sanitarias y Servicios Sociales (9,1%), Administración Pública, Defensa y Seguridad Social (8,8%), Actividades administrativas y servicios auxiliares (7,3%), Actividades profesionales, científicas y técnicas (6,8%), Hostelería (6,5%) y Construcción (5,8%).

El conjunto de Actividades Sanitarias y Servicios Sociales y Administración Pública, Defensa y Seguridad Social acumula una proporción de empleo (17,9%) por encima del Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (14,8%) y cercana a la Industria Manufacturera (19,5%).

Además, siete de las ocho actividades económicas del DIRAE que concentran el 78,6% del empleo, ganan empleo entre 2016 y 2017. Construcción es la que sigue perdiendo empleo (-2%).

Por otro lado, se aprecia la existencia de sectores en los que disminuye el número de empresas, pero aumenta el empleo total o viceversa. Entre los que disminuye el número de empresas, pero aumenta el empleo se tiene Industria manufacturera (-2,6% y +2,9%, respectivamente), Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (-2,5% y +0,4%), Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (-2% y 1,5%), Hostelería (-0,4% y 2,7%), Actividades administrativas y servicios auxiliares (-0,5% y 2,9%) y Administración Pública, Defensa y Seguridad Social (-0,5% y 2,7%).

Entre las actividades en las que aumenta el número de empresas, pero disminuye el empleo, solo encontramos en este periodo, Información y comunicaciones (1,9% y -1,3%).

CUADRO II.3.3. TAMAÑO MEDIO DE LAS EMPRESAS EN LA UE			
	2013	2014	2015
UE28	5,4	5,5	5,4
ZONA EURO	-	5,2	5,2
BÉLGICA	4,5	4,4	4,4
BULGARIA	6,0	5,9	5,9
REPÚBLICA CHECA	4,1	3,8	3,6
DINAMARCA	8,0	8,0	-
ALEMANIA	8,2	9,9	10,0
ESTONIA	5,5	5,5	5,5
IRLANDA	-	5,6	5,6
GRECIA	-	-	3,3
ESPAÑA	3,9	3,9	3,9
FRANCIA	5,0	4,7	4,6
CROACIA	7,1	7,1	7,0
ITALIA	3,8	3,8	3,9
CHIPRE	4,7	4,5	-
LETONIA	6,6	6,4	5,9
LITUANIA	6,4	5,8	5,4
LUXEMBURGO	10,0	9,9	9,9
HUNGRÍA	4,8	4,9	5,1
MALTA	4,2	4,3	-
HOLANDA	5,3	5,2	5,1
AUSTRIA	7,0	7,1	7,3
POLONIA	4,6	4,7	4,7
PORTUGAL	3,7	3,8	3,8
RUMANIA	6,0	6,0	6,0
ESLOVENIA	4,4	4,4	4,3
ESLOVAQUIA	3,8	3,5	3,5
FINLANDIA	5,6	5,5	5,5
SUECIA	4,3	4,2	4,2
REINO UNIDO	9,2	9,1	8,8

**Fuente: EUROSTAT**

**CUADRO II.3.4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS Y EMPLEO EN LA CAPV POR RAMA DE ACTIVIDAD Y PERSONALIDAD JURÍDICA**

	EMPRESAS				EMPLEO				EMPLEO MEDIO	
	1/1/2016	1/1/2017	Peso	16-17 (%)	1/1/2016	1/1/2017	Peso	16-17 (%)	1/1/16	1/1/17
<b>TOTAL</b>	158.436	158.086	100,0	-0,2	854.114	874.241	100,0	2,4	5,4	5,5
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.824	5.940	3,8	2,0	12.332	12.394	1,4	0,5	2,1	2,1
B. Industrias extractivas	40	40	0,0	0,0	392	390	0,0	-0,5	9,8	9,8
C. Industria manufacturera	10.979	10.692	6,8	-2,6	165.646	170.501	19,5	2,9	15,1	15,9
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	122	119	0,1	-2,5	1.800	1.807	0,2	0,4	14,8	15,2
E. Suministro de agua; actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	237	248	0,2	4,6	4.509	5.363	0,6	18,9	19,0	21,6
F. Construcción	20.138	20.020	12,7	-0,6	51.720	50.685	5,8	-2,0	2,6	2,5
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	35.473	34.746	22,0	-2,0	127.897	129.799	14,8	1,5	3,6	3,7
H. Transporte y almacenamiento	10.434	10.515	6,7	0,8	39.036	40.895	4,7	4,8	3,7	3,9
I. Hostelería	13.058	13.006	8,2	-0,4	55.114	56.595	6,5	2,7	4,2	4,4
J. Información y comunicaciones	3.102	3.161	2,0	1,9	20.796	20.523	2,3	-1,3	6,7	6,5
K. Actividades financieras y de seguros	2.985	2.949	1,9	-1,2	19.721	19.091	2,2	-3,2	6,6	6,5
L. Actividades inmobiliarias	2.912	2.942	1,9	1,0	4.752	4.831	0,6	1,7	1,6	1,6
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	21.647	21.761	13,8	0,5	57.818	59.305	6,8	2,6	2,7	2,7
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	5.385	5.358	3,4	-0,5	62.385	64.202	7,3	2,9	11,6	12,0
O. Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	433	431	0,3	-0,5	74.655	76.672	8,8	2,7	172,4	177,9
P. Educación	4.625	4.864	3,1	5,2	42.502	44.510	5,1	4,7	9,2	9,2
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	8.939	9.030	5,7	1,0	76.877	79.821	9,1	3,8	8,6	8,8
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	3.246	3.368	2,1	3,8	12.857	13.527	1,5	5,2	4,0	4,0
S. Otros servicios	8.857	8.896	5,6	0,4	23.305	23.330	2,7	0,1	2,6	2,6
Persona física	93.782	93.390	59,1	-0,4	132.995	133.504	15,3	0,4	1,4	1,4
Sociedad anónima	5.891	5.576	3,5	-5,3	206.383	207.247	23,7	0,4	35,0	37,2
Sociedad de responsabilidad limitada	42.834	43.142	27,3	0,7	263.130	275.073	31,5	4,5	6,1	6,4
Otras sociedades y asociaciones	14.960	15.023	9,5	0,4	120.800	123.854	14,2	2,5	8,1	8,2
Otra sociedad*	6.881	7.010	4,4	1,9	52.147	54.195	6,2	3,9	7,6	7,7
Comunidad de bienes	6.403	6.320	4,0	-1,3	18.900	18.775	2,1	-0,7	3,0	3,0
Sociedad cooperativa	1.676	1.693	1,1	1,0	49.753	50.884	5,8	2,3	29,7	30,1
Otras formas jurídicas	969	955	0,6	-1,4	130.806	134.563	15,4	2,9	135,0	140,9
Corporación local	372	369	0,2	-0,8	26.366	27.979	3,2	6,1	70,9	75,8
Organismo autónomo o asimilado.	551	543	0,3	-1,5	28.144	28.009	3,2	-0,5	51,1	51,6
Institución religiosa										
Órgano de la administración del Estado y CC.AA.	46	43	0,0	-6,5	76.296	78.575	9,0	3,0	1658,6	1827,3

\* (Regular colectiva, Comanditaria, Asociación, Sociedad civil y otros tipos no definidos)

Fuente: EUSTAT, DIRAE

El tamaño medio por empresa, tal y como hemos mencionado, es de 5,5 empleos. Además de Administración pública y defensa; y seguridad social (177,9), los sectores que presentan un mayor tamaño medio por empresa son: Suministro de agua; actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (21,6); Industria manufacturera (15,9); Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (15,2); y Actividades administrativas y servicios auxiliares (12).

Atendiendo a su personalidad jurídica<sup>17</sup> y excluyendo a las empresas de menor tamaño, que son aquellas cuyo titular es una persona física (con una media de 1,4 personas por empresa), el tamaño medio se sitúa en 11,4 personas

<sup>17</sup> Personalidad jurídica del titular o empresa (CIF, NIF, DNI), agrupándose en las siguientes categorías: Persona física; Sociedad anónima; Sociedad de responsabilidad limitada; Otras sociedades y asociaciones sociedad (Regular colectiva, Comanditaria, Asociación, Sociedad civil y otros tipos no definidos, Comunidad de bienes; Sociedad cooperativa) y Otras formas jurídicas (Corporación local; Organismo autónomo o asimilado. Congregación o institución religiosa; Órgano de la Administración del Estado o de las Comunidades Autónomas). EUSTAT (Metodología, Definiciones)

(ligeramente por encima del valor medio registrado en los años anteriores: 11,2) donde las Sociedades Anónimas presentan una plantilla media de 37,2 trabajadores/as (35 en el año 2016) y las Cooperativas de 30,1 personas (29,7 en 2016).

Casi el 60% de la actividad empresarial en la CAPV (59,1%) se realiza bajo la cobertura jurídica de “personas físicas”, aunque tan solo concentra el 15,3% del empleo. Consecuentemente, la actividad empresarial realizada bajo la cobertura jurídica de “personas jurídicas” alcanza al 40,9% de las empresas y concentra el 84,7% del empleo.

Si no se tiene en cuenta a las personas físicas, el 8,6% de la actividad empresarial se realiza con la forma jurídica de Sociedad Anónima, el 66,7% se realiza bajo la forma jurídica de Sociedad de Responsabilidad Limitada; un 75,3% se distribuye entre Sociedades Anónimas y Sociedades de Responsabilidad Limitada; y las Sociedades Cooperativas representan el 2,6% de las empresas y concentran el 6,9% del empleo.

Por otra parte, a finales de 2017, 59.045 empresas figuraban inscritas en la Seguridad Social y 172.272 autónomos/as vascos/as estaban dados de alta.

El análisis de la estructura de la Economía Social de mercado o empresarial, básicamente, Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales pone de manifiesto que el número de empresas con naturaleza jurídica de Sociedades Cooperativas se sitúa, en 2017, según EUSTAT, en 1.693, las cuales emplean a 50.884 personas, lo que supone una plantilla media de 30,1 personas, tal y como ya se ha mencionado.

La Seguridad Social registra en 2017, con datos provisionales a 31 de diciembre, un total de 1.623 empresas cooperativas en alta en la CAPV (24 más que el año anterior), que emplean a 59.290 trabajadores/as, lo que arroja un tamaño medio de 36,5 trabajadores/as por cooperativa (ratio superior a la de EUSTAT), la más elevada del Estado, cuyo promedio es de 15,3.

Por su parte, el Registro de Cooperativas de la Dirección de Economía Social del Gobierno Vasco, cifra el número de cooperativas, en 2017, en 1.940<sup>18</sup>, de las cuales, más de la mitad (1.092) son cooperativas de trabajo asociado.

CUADRO II.3.5. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COOPERATIVAS EN LA CAPV, CLASIFICADAS POR TIPOS (A 31-XII)							
	2014	2015	2016	2017		VARIAC. 2016-17	VARIAC. 2007-17
				ABS.	%		
TOTAL	1.875	1.906	1.926	1.940	100,0	14	299
AGRARIAS	113	114	114	112	5,8	-2	283
CONSUMO	36	36	36	38	2,0	2	6
SERVICIOS Y OTRAS	84	85	90	85	4,4	-5	9
TRABAJO ASOCIADO	1.107	1.107	1.099	1.092	56,3	-7	35
ENSEÑANZA	95	96	96	99	5,1	3	7
VIVIENDA	350	376	396	421	21,7	25	197
CRÉDITO	1	1	1	1	0,1	-	-
MIXTAS	43	44	46	45	2,3	-1	28
2º GRADO O ULTERIOR	46	47	48	47	2,4	-1	4

*Fuente: Registro de Cooperativas. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. GOBIERNO VASCO.*

Además, otras 1.106 entidades son cooperativas pequeñas (figura con régimen y normativa propios, en virtud de la Ley 6/2008, de 25 de junio), de manera que el total de cooperativas de la CAPV alcanza las 3.046 al finalizar el año 2017.

El mayor crecimiento se registra, lo mismo que en ejercicios anteriores, en las cooperativas de vivienda (+25), categoría que en los últimos diez años ha aumentado en 197 cooperativas.

Por lo que respecta a las sociedades laborales<sup>19</sup>, según la Seguridad Social, el número total cotizando en nuestra Comunidad se sitúa en 600 (datos a 31 de diciembre), 23 menos que en 2016, que emplean a 6.925 personas (un 0,6%

<sup>18</sup> Nótese la diferencia con el dato de la Seguridad Social y con el de EUSTAT.

<sup>19</sup> En ellas la mayoría del capital social es propiedad de las socias y socios trabajadores. El capital social que puede poseer cada socio como máximo no puede superar la tercera parte del total (salvo en algunas excepciones de participación pública), de forma que el número mínimo de socios es de tres. Cuando el capital social se divide en acciones nominativas estamos ante una Sociedad Anónima Laboral (SAL), mientras que cuando lo está en forma de participaciones sociales su naturaleza jurídica es de Sociedades de Responsabilidad Limitada Laboral (SLL). En cualquier caso, tanto las acciones como las participaciones se dividen en las pertenecientes a las socias y socios trabajadores y las que pertenecen a otras personas.

más que en 2016), con un tamaño medio de 11,5 trabajadores/as por sociedad, muy por encima de la media del Estado (6,9 trabajadores/as).

### 3.1.2. Demografía empresarial

El estudio de la rotación empresarial (altas, bajas y saldo) resulta esencial para deducir aspectos sobre el dinamismo empresarial, es decir, sobre la capacidad de crear nuevas empresas<sup>20</sup>.

CUADRO II.3.6. ALTAS, BAJAS Y SALDO NETO DE EMPRESAS					
	1/1/2013	1/1/2014	1/1/2015	1/1/2016	1/1/2017
Número de empresas existentes en el año previo*	165.517	161.067	159.001	158.810	158.436
Altas	14.977	16.144	17.690	17.485	16.179
Bajas	19.427	18.210	17.881	17.850	16.529
Saldo neto	-4.450	-2.066	-191	-365	-350
Tasa bruta creación empresas (%)	9,0	10,0	11,1	11,0	10,2
Tasa bruta mortandad empresas (%)	11,7	11,3	11,2	11,2	10,4
* Contabilizadas al cierre del año previo e inicio del siguiente					
Fuente: EUSTAT. Estadística sobre creación y mortandad de las empresas					

La “Estadística sobre creación y mortandad de las empresas” de EUSTAT permite cuantificar el número de empresas/establecimientos que se crean y se destruyen a lo largo del tiempo. Esta información demográfica se obtiene directamente del DIRAE, permitiendo obtener además tasas de supervivencia y de mortandad en el tiempo.

A 1 de enero de 2017, la disminución en el número de empresas se produce como consecuencia del inicio de la actividad de 16.179 nuevas empresas y del cese de 16.529. Así, el saldo neto es de -350. Por su parte, la tasa bruta de creación de empresas, calculada como el cociente entre las altas de un año determinado y las empresas existentes en el año anterior es del 10,2% y la de mortandad<sup>21</sup> del 10,4%.

El Cuadro II.3.7. recoge la evolución de las empresas dadas de alta a principios de 2012 y que siguen en activo en los cinco años posteriores. Así, el 45,9% de las empresas creadas en el año 2012 (15.791 en total) siguen activas después de cinco años (7.241) y viceversa, el 54,1% han desaparecido (8.550).

Centrándonos en las que tienen su sede en la CAPV, se tiene, igualmente, que el 45,9% de las empresas creadas en 2012 siguen activas tras cinco años y el 54,1% han desaparecido (en términos absolutos 8.337 empresas menos). El impacto en el empleo ha sido también negativo (-7.185 empleos) pero más suave que el registrado en el número de empresas. Las empresas supervivientes representan el 75,2% del empleo inicial; esto es, aunque se ha perdido empleo (de 28.948 a 21.763) el porcentaje de pérdida (24,8%) es claramente inferior al registrado en su evolución como número de empresas (-54,1%).

Por territorios históricos, en Álava siguen activas el 44,1% de las empresas dadas de alta en 2012 (con el 83,9% del empleo inicial), en Bizkaia el 45,3% (con el 69,2% del empleo inicial) y en Gipuzkoa el 47,6% (con el 80,3% del empleo inicial).

El resultado es que las empresas dadas de alta en 2012 contaron con un empleo medio de 1,9 personas y actualmente alcanzan 3,1 personas.

<sup>20</sup> Hay que tener en cuenta que una parte de las actividades de alta y baja pueden deberse a cambios registrales, de denominación, fusiones y operaciones de compra etc.... No se hace constar la motivación del alta o la baja

<sup>21</sup> En el caso de la tasa de mortandad, el cociente se calcula con las bajas.



**CUADRO II.3.7. EMPRESAS Y PERSONAS EMPLEADAS ALTAS A 01/01/2012, ACTIVAS EN LOS CINCO AÑOS SIGUIENTES**

	Altas a 01/01/2012		Activas en									
	Empresas	Empleo	2013		2014		2015		2016		2017	
Empresas			Empleo	Empresas	Empleo	Empresas	Empleo	Empresas	Empleo	Empresas	Empleo	
<b>TOTAL</b>	<b>15.791</b>	<b>32.267</b>	<b>13.679</b>	<b>30.759</b>	<b>11.315</b>	<b>28.675</b>	<b>9.570</b>	<b>26.215</b>	<b>8.347</b>	<b>25.240</b>	<b>7.241</b>	<b>24.116</b>
<b>Sede CAPV</b>	<b>15.409</b>	<b>28.948</b>	<b>13.347</b>	<b>27.444</b>	<b>11.041</b>	<b>25.522</b>	<b>9.338</b>	<b>23.508</b>	<b>8.152</b>	<b>22.733</b>	<b>7.072</b>	<b>21.763</b>
Álava	2.221	5.138	1.916	4.716	1.553	4.449	1.312	4.233	1.143	4.577	980	4.310
Bizkaia	8.236	14.951	7.056	14.401	5.894	13.188	4.973	11.922	4.326	11.063	3.735	10.340
Gipuzkoa	4.952	8.859	4.375	8.327	3.594	7.885	3.053	7.353	2.683	7.093	2.357	7.113
Tasa de supervivencia												
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>86,6</b>	<b>95,3</b>	<b>71,7</b>	<b>88,9</b>	<b>60,6</b>	<b>81,2</b>	<b>52,9</b>	<b>78,2</b>	<b>45,9</b>	<b>74,7</b>
<b>Sede CAPV</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>86,6</b>	<b>94,8</b>	<b>71,7</b>	<b>88,2</b>	<b>60,6</b>	<b>81,2</b>	<b>52,9</b>	<b>78,5</b>	<b>45,9</b>	<b>75,2</b>
Álava	100	100	86,3	91,8	69,9	86,6	59,1	82,4	51,5	89,1	44,1	83,9
Bizkaia	100	100	85,7	96,3	71,6	88,2	60,4	79,7	52,5	74,0	45,3	69,2
Gipuzkoa	100	100	88,3	94,0	72,6	89,0	61,7	83,0	54,2	80,1	47,6	80,3

Fuente: EUSTAT. Estadística sobre creación y mortandad de las empresas

Como en años anteriores, la mayor rotación se produce en los establecimientos de *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicleta*, de 2 o menos empleos y creados bajo la fórmula jurídica de persona física.

## 3.2. SECTOR PRIMARIO

Según datos de las “Cuentas Económicas” de EUSTAT (publicados en febrero de 2018), en 2017, el sector primario con un VAB de 543,3 millones de euros y 12.477 puestos de trabajo a tiempo completo (ETC) supone el 0,7% del PIB total a precios corrientes y el 1,3% del empleo total en ETC.

### 3.2.1. Agricultura, Ganadería y Explotación forestal

Según datos del *Segundo avance de macromagnitudes del Sector Agrario*, publicado en marzo de 2018 por el Órgano Estadístico de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, la evolución detallada del sector agrario es la siguiente.

**Producción Final Agraria (agrícola, ganadera, forestal y otras producciones).** El valor de la producción final agraria a precios corrientes ha sido un 2,3% superior a la 2016, debido al descenso de la producción de un 1,6% y al crecimiento de los precios de un 3,9%

**Producción Final Agrícola.** El valor de la producción final agrícola a precios corrientes es un 0,7% inferior a la obtenida en el año 2016, debido al descenso de la producción (-5,7%) y a un ascenso de los precios (5,3%).

**Producción Final Ganadera.** El valor de la Producción Final Ganadera crece un 4,9% en 2017. Los precios medios ganaderos han bajado un 2,6% en los últimos 3 años.

**Producción Final Forestal.** El valor de la Producción Final Forestal se ha incrementado un 12,6%. A pesar de esta tendencia a la recuperación, el abrirse paso en nuevos mercados, así como la innovación y desarrollo de nuevos productos sigue siendo un reto en este sector, tras la crisis inmobiliaria que asoló el sector hace unos años.

**Consumos intermedios.** El valor de los consumos intermedios (gastos) durante 2017 ha crecido un 2%, debido a un pequeño incremento de valor a precios constantes (+0,4%) y un ascenso de los precios medios (1,5%).

**Subvenciones a la explotación.** Durante el año 2017, las subvenciones totales a la explotación han bajado un 2,3%, disminuyendo su representatividad con respecto a la renta agraria total, del 19,8% en 2016 al 19% en 2017.

**Amortizaciones.** Han aumentado un 1,1%.

**Renta Agraria nominal o en valores corrientes (VAN).** La renta agraria se calcula descontando los Gastos y Amortizaciones a la suma de la Producción Final Agraria (agrícola + ganadera + forestal + otras) y las Subvenciones. La tendencia muestra un carácter cíclico: ascendente entre 1985 y 2000, descendente entre 2000 y 2009, y de nuevo ascendente hasta la actualidad. Entre 1985 y 2007 el crecimiento es del 68%

**Renta Agraria real.** Deduciendo la inflación, se aprecia que el poder adquisitivo de las explotaciones agrarias es claramente descendente, aunque está ascendiendo en los últimos años. Entre 1985 y el momento actual el decremento es del 43%.

**CUADRO II.3.8. EVOLUCIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS (miles de euros)**

	2013 Definitivo	2014 Definitivo	2015 Definitivo	2016 Avance	2017 Avance	Variación 2016-2017
<b>PROD. FINAL AGRARIA</b>	<b>458.733,1</b>	<b>510.458,5</b>	<b>526.161,7</b>	<b>533.822,3</b>	<b>546.018,4</b>	<b>2,3</b>
Producción Final Agrícola.	233.956,0	250.584,4	280.557,5	293.658,3	291.594,5	-0,7
Cereales	36.830,7	33.482,2	31.266,4	37.718,1	36.655,4	-2,8
Leguminosas	3.177,6	4.185,9	5.215,5	4.897,9	4.194,7	-14,4
Patata	9.370,5	9.322,6	10.287,4	12.968,8	11.829,8	-8,8
Remolacha	6.012,2	8.009,7	6.851,1	6.325,0	6.438,0	1,8
Otras industriales	1.755,8	1.452,8	2.391,1	2.233,0	2.027,9	-9,2
Hortalizas	67.166,8	67.100,8	74.547,6	72.748,1	73.075,1	0,4
Frutas	14.701,0	16.759,6	20.330,5	14.505,1	16.582,9	14,3
Viñedo	75.492,1	92.521,8	107.199,4	120.567,7	118.401,8	-1,8
Otros varios	19.449,3	17.749,1	22.468,5	21.694,6	22.388,9	3,2
Producción Final Ganadera	177.342,0	194.154,3	179.900,8	176.332,0	184.965,4	4,9
Animales/Carne Vacuno	62.205,3	69.856,9	56.818,5	58.803,3	61.273,2	4,2
An./Carne Ovino-Caprino	6.413,0	6.595,9	7.110,9	6.031,1	6.959,8	15,4
Animales/Carne Porcino	2.475,4	3.437,1	3.514,9	3.259,0	3.707,7	13,8
Leche de vaca	61.179,5	64.358,6	59.852,1	59.754,9	60.114,8	0,6
Huevos	22.955,7	24.992,8	25.023,9	21.270,4	25.801,7	21,3
Otros	22.113,2	24.913,0	27.580,5	27.213,3	27.108,2	-0,4
Producción Final Forestal	37.585,1	45.312,0	46.587,8	44.716,4	50.342,9	12,6
Madera Pino Insignis	28.473,4	35.999,2	37.119,7	34.890,7	40.434,4	15,9
Otros	9.111,7	9.312,8	9.468,1	9.825,7	9.908,5	0,8
Otras Producciones	9.850,0	20.407,8	19.115,6	19.115,6	19.115,6	0,0
CONSUMOS INTERMEDIOS	184.041,2	187.165,3	195.801,2	192.609,2	196.382,9	2,0
SUBVENCIONES	63.145,1	60.001,0	65.734,8	64.403,7	62.911,1	-2,3
AMORTIZACIONES	59.391,5	80.852,6	81.701,8	80.891,6	81.800,9	1,1
VAB pm	274.691,9	323.293,2	330.360,4	341.213,0	349.635,5	2,5
<b>VAB cf</b>	<b>337.837,0</b>	<b>383.294,2</b>	<b>396.095,2</b>	<b>405.616,8</b>	<b>412.546,6</b>	<b>1,7</b>
<b>RENTA AGRARIA (VAN)</b>	<b>278.445,5</b>	<b>302.441,6</b>	<b>314.393,4</b>	<b>324.725,2</b>	<b>330.745,7</b>	<b>1,9</b>

Fuente: Órgano Estadístico de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras

### Comparación de la Renta Agraria en valores reales (deflactada) de la CAPV con el Estado

En términos comparativos con el Estado (excluyendo el sector forestal), la Renta Agraria real decrece un 0,7% en la CAPV, mientras que en el Estado aumenta un 1,7%, en el segundo avance de renta agraria elaborado por el Ministerio.

Las estimaciones de población ocupada en la CAPV en los subsectores agrícola y ganadero indican una subida de ésta de un 1,1%, mientras que las estimaciones utilizadas por el Ministerio aumentan para el Estado la población ocupada en un 7,6%. Por tanto, la Renta Agraria Real por Ocupado disminuye un 1,8% en nuestra Comunidad, mientras que en el Estado decrece también, pero lo hace en un 5,6%.

CUADRO II.3.9 EVOLUCION DE LA RENTA AGRARIA REAL (sin incluir sector forestal)(tasas de variación) 2016-17		
	CAPV	ESTADO
<b>Renta agraria (en términos reales)</b>	<b>-0,7</b>	<b>1,7</b>
Prod. Final Agraria (agrícola y ganadera)	0,5	1,3
Prod. Final Agrícola	-1,6	-3,5
Prod. Final Ganadera	4,0	9,6
Consumos intermedios	1,1	0,7
Subvenciones	-3,2	-1,0
<b>Renta agraria real / persona ocupada</b>	<b>-1,8</b>	<b>-5,6</b>

*Fuente: Órgano Estadístico de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras*

#### 3.2.2. Pesca

La flota pesquera vasca, según los últimos datos (relativos a 2016) publicados por el Órgano Estadístico de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, continuó disminuyendo tanto en número de buques (de bajura, altura al fresco y bacaladeros) como en personal ocupado. En 2016 la flota pesquera redujo sus efectivos en 8 unidades (la reducción un año antes fue de 12 unidades) finalizando el año con un total de 187 barcos.

CUADRO II.3.10. BUQUES Y TRIPULACIÓN DE LA FLOTA PESQUERA DE LA CAPV					
	2012	2013	2014	2015	2016
Buques	236	220	207	195	187
Personal empleado (mar y tierra)	2.626	2.363	2.229	2.112	2.027

*Fuente: Cuentas Económicas. Macromagnitudes y Cuenta de pérdidas y ganancias del sector pesquero de la CAPV según subsector (varios años). Órgano Estadístico de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras.*

Por su parte, el personal empleado (en mar y en tierra) también ha disminuido, de 2.112 personas a 2.027.

Las subastas efectuadas en las lonjas de bajura de la CAPV durante el 2016 han sido de 45.453 toneladas (-0,9% respecto al 2016). Se han recaudado 79,2 millones de euros, resultando unos ingresos un 16,5% superiores a los de 2015 (67,9 millones de euros).

El precio medio del total de pescado que se ha subastado se ha situado en los 1,74 €/Kg, superior al precio medio de 2015, 1,48 €/kg. El precio medio más elevado corresponde al atún rojo (7,16 €/Kg), seguido de la merluza (3,83 €/kg) y el bonito del norte (3,78 €/kg).

Distinguiendo por territorios, destaca tanto en cantidad de pescado subastada (Tm) como en valor de la subasta (euros) Gipuzkoa con, respectivamente, el 56% y el 66% del total.

CUADRO II.3.11. EVOLUCIÓN DE LA PESCA DE BAJURA SUBASTADA EN LA CAPV					
	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Cantidad Total (Tm) (a)</b>	<b>55.870</b>	<b>45.800</b>	<b>49.111</b>	<b>45.876</b>	<b>45.453</b>
Gipuzkoa	31.453	24.454	27.411	26.669	25.487
Bizkaia	24.417	21.345	21.699	19.207	19.966
<b>Miles de € (b)</b>	<b>80.743</b>	<b>65.488</b>	<b>65.702</b>	<b>67.939</b>	<b>79.174</b>
Gipuzkoa	51.112	39.062	38.970	43.087	52.348
Bizkaia	29.631	26.425	26.732	24.853	26.827
<b>Precio medio (€/kg) (b/a)</b>	<b>1,45</b>	<b>1,43</b>	<b>1,34</b>	<b>1,48</b>	<b>1,74</b>

*Fuente: Órgano Estadístico de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras*

CUADRO II.3.12. SUBASTAS EN LAS LONJAS DE BAJURA DE LA CAPV, 2016

	Anchoa	Atún Rojo	Bonito del norte	Chicharro	Verdel y estornino	Sardina	Merluza	Otras especies	Total
<b>Cantidad Total (Tm)</b>	<b>14.596,8</b>	<b>634,4</b>	<b>6.106,3</b>	<b>2.682,2</b>	<b>10.248,4</b>	<b>7.483,4</b>	<b>353,0</b>	<b>3.348,6</b>	<b>45.453,0</b>
Gipuzkoa	8.194,8	584,3	5.037,1	640,8	5.163,9	3.791,6	221,6	1.852,8	25.487,0
Bizkaia	6.402,0	50,1	1.069,3	2.041,3	5.084,5	3.691,7	131,4	1.495,7	19.966,0
<b>Miles de €</b>	<b>23.036,2</b>	<b>4.540,3</b>	<b>23.092,7</b>	<b>2.400,1</b>	<b>7.851,5</b>	<b>7.764,0</b>	<b>1.350,5</b>	<b>9.139,1</b>	<b>79.174,5</b>
Gipuzkoa	13.428,2	4.224,3	19.266,5	571,7	3.761,8	3.856,1	835,8	6.403,5	52.347,9
Bizkaia	9.608,1	316,0	3.826,2	1.828,4	4.089,6	3.907,9	514,7	2.735,6	26.826,6
<b>Precio medio (€/kg)</b>	<b>1,58</b>	<b>7,16</b>	<b>3,78</b>	<b>0,89</b>	<b>0,77</b>	<b>1,04</b>	<b>3,83</b>	<b>2,73</b>	<b>1,74</b>

Fuente: Órgano Estadístico de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras

### 3.3. INDUSTRIA

Según datos de las “Cuentas Económicas” de EUSTAT (de febrero de 2018), en 2017, el sector industrial (incluye energía) con un VAB de 16.061 millones de euros y 200.325 puestos de trabajo a tiempo completo (ETC) supone el 21,8% del PIB total a precios corrientes y el 21,4% del empleo total en ETC.

Los datos de las Cuentas Económicas muestran que, a lo largo del año 2017, las tasas de variación interanual real del VAB industrial van mejorando desde el crecimiento del 2% registrado en el primer trimestre hasta el 3,7% del último. En el conjunto del año

CUADRO II.3.13. EVOLUCION DEL VAB Y EL EMPLEO INDUSTRIAL (tasas de variación interanual)

	2015	2016				2017			
	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Tasa variación VAB industrial en volumen	4,0	4,4	2,0	2,6	2,7	2,0	2,3	2,7	3,7
Tasa variación empleo industrial (ETC*)	2,4	1,4	1,5	2,0	2,0	1,8	1,9	1,7	1,6

\*Equivalentes a tiempo completo

Fuente: EUSTAT, CET

2017, la variación interanual real del VAB industrial es del 2,7% (2 décimas porcentuales inferior a la ratio registrada en 2016 y 4 décimas menos que la reportada en 2015). En otras palabras, entre 2015 y 2017 se observa una ralentización en las tasas de crecimiento.

Este incremento medio anual del VAB industrial de la CAPV es inferior al registrado en el Estado, donde según INE, se alcanza el 3,7%.

Por lo que respecta al empleo, las cifras (tal y como se ha indicado, 200.325 puestos de trabajo en ETC) ponen de relieve un incremento del mismo de un 1,7% de media anual, misma ratio que la observada en 2016 y tres décimas por encima de la de 2015. El perfil trimestral del año 2017 muestra, sin embargo, que los crecimientos en el empleo se ralentizan desde el segundo trimestre.

La productividad del sector muestra un incremento medio anual del 1%.

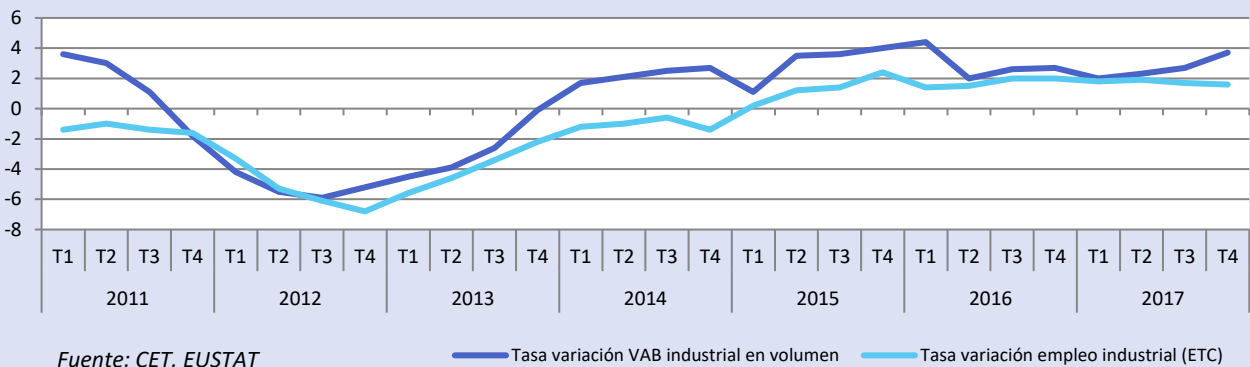
CUADRO II.3.14. INDICADORES EN EL SECTOR INDUSTRIAL

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
PIB a precios corrientes (millones)	15.357	14.680	14.283	14.391	15.020	15.419	16.061
Empleo en ETC*	212.541	201.069	193.070	191.050	193.550	196.890	200.325
Variación VAB (real)	1,5	-5,2	-2,8	2,2	3,1	2,9	2,7
Variación empleo	-1,4	-5,4	-4	-1	1,3	1,7	1,7
Productividad (medida en empleo en ETC)	2,9	0,2	1,2	3,2	1,8	1,2	1,0

\*Equivalentes a tiempo completo

Fuente: EUSTAT, Cuentas Económicas

GRÁFICO II.3.3. EVOLUCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL.



CUADRO II.3.15. EVOLUCIÓN DEL PESO DE LOS PRINCIPALES SUB-SECTORES INDUSTRIALES EN LA ECONOMÍA DE LA CAPV

	DISTRIBUCIÓN DEL PIB			DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO (Puestos de trabajo equivalentes)		
	2014	2015	2016	2013	2014	2015
2. Industrias extractivas	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2
3. Ind. alimentarias, bebidas, tabaco	6,8	6,5	6,7	7,4	7,5	7,4
4. Textil, confección, cuero y calzado	0,7	0,6	0,7	1,3	1,2	1,1
5. Madera, papel y artes gráficas	4,6	4,3	4,4	6,2	6,0	5,8
6. Coquerías y refino de petróleo	0,3	2,8	2,8	0,5	0,5	0,5
7. Industria química/ 8. Productos farmacéuticos	3,0	3,2	3,4	2,4	2,4	2,4
9. Caucho, plásticos y otras no metálicas	8,9	9,3	9,3	9,7	9,4	9,5
<b>10. Metalurgia y productos metálicos</b>	<b>28,7</b>	<b>27,2</b>	<b>28,0</b>	<b>34,3</b>	<b>34,7</b>	<b>34,7</b>
11. Prod. informáticos y electrónicos	2,5	2,5	2,4	3,1	3,1	3,3
12. Material y equipo eléctrico	4,8	4,0	3,9	5,3	5,0	4,7
<b>13. Maquinaria y equipo</b>	<b>10,5</b>	<b>10,7</b>	<b>10,8</b>	<b>10,4</b>	<b>10,7</b>	<b>10,9</b>
<b>14. Material de transporte</b>	<b>9,7</b>	<b>10,2</b>	<b>10,6</b>	<b>8,6</b>	<b>8,5</b>	<b>8,5</b>
15. Muebles y otras manufactureras	4,1	4,3	4,4	6,6	6,6	7,0
16. Energía eléctrica, gas y vapor	12,3	11,4	9,7	1,2	1,1	1,2
17. Suministro de agua y saneamiento	2,8	2,4	2,6	2,9	3,1	2,9
Total industria (PIB a precios corrientes y puestos de trabajo equivalentes)	14.390.602	15.019.800	15.419.026	193.070	191.050	193.550

Fuentes: EUSTAT, Cuentas Económicas

GRÁFICO II.3.4. DISTRIBUCIÓN DEL PIB INDUSTRIAL SEGÚN SUB-SECTORES, 2016

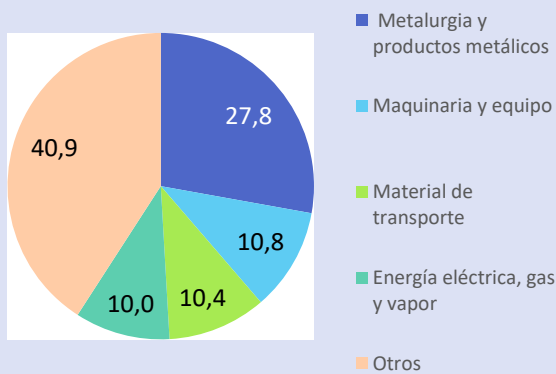
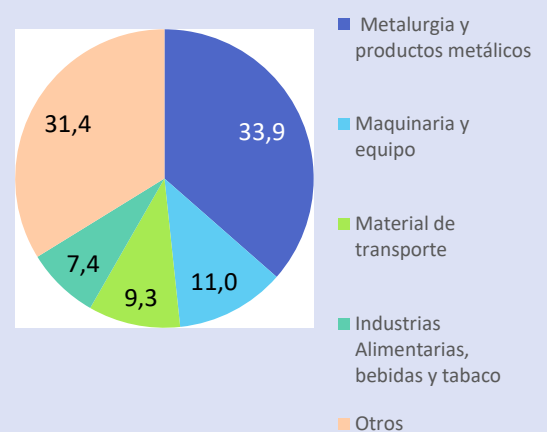


GRÁFICO II.3.5. DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO INDUSTRIAL SEGÚN SUB-SECTORES, 2015



Por su parte, el “Índice de Producción Industrial” (IPI) de EUSTAT, indicador de carácter coyuntural que trata de medir la evolución experimentada por el volumen del VAB Industrial a coste de factores, muestra un incremento medio anual (con datos brutos y base 2010) en 2017 para el conjunto de la CAPV del 2,8%, 1 punto porcentual superior al registrado en 2016.

Por Territorios Históricos el mayor incremento se produce en Álava (3,5%, en el año previo el incremento fue del 7%), seguido de Gipuzkoa (3,2%, un año antes el incremento fue del 0,6%) y Bizkaia (2,1%, en el año anterior 0,3%).

Analizando el destino económico de los bienes, según EUSTAT, en la CAPV, el citado aumento medio tiene su origen en el incremento de la producción de bienes de consumo duradero (13,9%), de bienes intermedios (5,5%) y de energía (2,3%), mientras la producción de bienes de consumo no duradero y de bienes de equipo decrece, respectivamente, -1,6% y un -0,2%.

Del análisis sectorial del IPI (con datos brutos), se desprende que dentro de la industria manufacturera, los tres subsectores industriales más importantes para la CAPV, Metalurgia (28% del PIB industrial y 34,7% del empleo industrial), Maquinaria y equipo (10,8% del PIB industrial y 10,9% del empleo industrial) y Material de transporte (10,6% del PIB industrial y 8,5% del empleo industrial), muestran variaciones medias anuales positivas; metalurgia (+4,9%), material de transporte (+1,7%) y maquinaria y equipo (+1,1%). Solo la variación experimentada por la metalurgia resulta ser superior a la media del conjunto de la industria (2,8%).

Los mayores incrementos se producen en Caucho y plásticos (+7,4%), Industria química (+5,6%), Productos informáticos y electrónicos (5.3%) y Metalurgia (el +4,9%, ya citado).

Según datos provisionales del INE de junio de 2018, en el Estado, en 2017-diciembre, la variación de la media del IPI en lo que iba de año, respecto a 2016-diciembre, es del 2,9% (los datos son brutos y la base 2015). La ratio del INE para la CAPV se sitúa también en el 4,4%.

Por su parte, según datos de EUROSTAT, la variación media del IPI en el año 2017, con datos de febrero de 2018, (datos corregidos) es del 3% en la zona euro y del 3,3% en la UE28.

CUADRO II.3.16. EVOLUCIÓN DEL IPI POR TERRITORIOS HISTÓRICOS Y DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES.  
Base 2010. Datos brutos. Incremento medio anual

	Total CAPV	Territorios históricos			Destino económico de los bienes					
		Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	Bienes de consumo			Bienes de equipo	Bienes intermedios	Energía
					Total	Duradero	No duradero			
2011	3,5	7,7	1	3,9	-0,7	0	-1	10,3	5,1	-7,8
2012	-5,6	-4,6	-7,3	-4,4	-3,8	-5,1	-3,3	-5,9	-7,2	-2
2013	-3,3	-2,7	-4,4	-2,5	-5	-10,8	-2,7	-3,3	-2,6	-3
2014	1,8	0,6	2,5	1,6	-1,5	-16	3,8	2,2	2,8	0,1
2015	3,5	1,1	4,8	3,4	4,9	17,7	1	7,3	1,3	1,4
2016	1,8	7	0,6	0,3	-0,3	-4,9	1,3	7,8	0,4	-3,9
2017p	2,8	3,5	3,2	2,1	2,2	13,9	-1,6	-0,2	5,5	2,3

p. provisionales. Fuente: EUSTAT IPI (Datos de marzo de 2018)

**CUADRO II.3.17. IPI POR SUB-SECTORES DE ACTIVIDAD. Base 2010. Datos brutos. Incremento medio anual**

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017p
<b>IPI</b>	3,5	-5,6	-3,3	1,8	3,5	1,8	2,8
02. Industrias extractivas	-21,7	-10,3	-18	9,7	-5,2	-17,4	3,5
03. Ind. alimentarias, bebidas, tabaco	-2,8	0,7	0,5	4,1	1,3	1,8	-0,3
04. Textil, confección, cuero y calzado	6,8	-23,4	-14,4	5,7	-2	-1,5	-4,2
05. Madera, papel y artes gráficas	5,5	-4,3	-2,6	6,1	6,4	0,4	-0,4
06. Coquerías y refino de petróleo	-5,4	-6,5	14,6	16	5,4	1	1,5
07. Industria química	-0,6	-12,4	-1,7	5,2	5	1,7	5,6
08. Productos farmacéuticos	2,6	-15	1,6	6,9	-6,2	6,9	-3,8
09. Caucho y plásticos	1,9	-14,1	-6	0	-0,2	2,9	7,4
10. Metalurgia	5,3	-5	-2,9	2,6	1,2	-0,2	4,9
11. Produc. informáticos y electrónicos	12,5	1	-6,2	7,7	15,6	9,6	5,3
12. Material y equipo eléctrico	0,5	-4,9	-7,9	-7,4	-0,5	-6,4	-0,7
13. Maquinaria y equipo	15,2	-0,9	-0,3	1,8	6,8	2,1	1,1
14. Material de transporte	12,2	-9,5	-3,4	1,1	3,4	15,6	1,7
15. Muebles y otras manufactureras	1,6	-9,5	-6	0,2	22,3	5,4	0,5
16. Energía eléctrica, gas y vapor	-8,2	-1,2	-6	-3,3	0,4	-5,2	2,5

*p. provisionales. Fuente: EUSTAT IPI (Datos de marzo de 2018)*

El “Índice de Precios Industriales” (IPRI) de EUSTAT, indicador de carácter coyuntural de la evolución de los precios industriales en el primer paso de la comercialización de los productos, esto es, de los precios realmente percibidos en una transacción por el productor, sin incluir los impuestos indirectos y netos de subvenciones, si los hubiera, tuvo en nuestra Comunidad en el año 2017, un incremento del 2,6% entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017.

Los mayores incrementos se producen en: Metalurgia y Productos metálicos (6%), Productos farmacéuticos (4,8%), Energía eléctrica, gas y vapor (4,2%), Coquerías y refino de petróleo (1,8%), Maquinaria y equipo (1,7%), y Madera, papel y artes gráficas (1,6%). Por el contrario, han registrado descensos los precios correspondientes a los sectores de Industrias extractivas (-2%), Industrias alimentarias, bebidas y tabaco (-0,7%) y Productos informáticos y electrónicos (-0,2%).

Dentro de la industria manufacturera y centrándonos en cada uno de los tres subsectores industriales clave de la CAPV se tiene que Metalurgia y productos metálicos experimenta el ya citado incremento del 6%, Maquinaria y equipo del 1,7% y Material de transporte un 0,1%.

Según destino económico de los bienes, salvo el precio de los bienes de consumo duradero (con una variación nula), todos los demás experimentan variaciones positivas en sus precios. La mayor se registra en el precio de la energía (14,8%), le siguen el precio de los bienes intermedios (7,5%), el de los bienes de consumo no duradero (2,3%), y el de los bienes de equipo (0,7%).

Según datos provisionales del INE, el IPRI de la CAPV registra una tasa de variación anual, en diciembre de 2017 respecto a diciembre de 2016, del 2,6% (misma ratio que la observada por el EUSTAT). La variación en el Estado, también según el INE, es de un 1,7%. Por su parte, según datos de EUROSTAT de febrero de 2018, la variación del Índice de Precios Industriales en diciembre de 2017 respecto a diciembre de 2016, es de +2,2% en la zona euro y de +2,4% en la UE28.

**CUADRO II.3.18. IPRI POR DESTINO ECONOMICO DE LOS BIENES Y SUB-SECTOR DE ACTIVIDAD. BASE 2010. CNAE-2009 (variación sobre diciembre anterior)**

	2010-IV	2011-IV	2012-IV	2013-IV	2014-IV	2015-IV	2016-IV	2017-IV
<b>Índice general</b>	<b>6,4</b>	<b>5,8</b>	<b>0,7</b>	<b>0,5</b>	<b>-3,6</b>	<b>-1,8</b>	<b>0,8</b>	<b>2,6</b>
Destino económico de los bienes								
Bienes de consumo	1,6	1,3	2,8	-0,4	-0,5	-0,4	1,6	1,6
---Bienes de consumo duradero	0	1,7	-0,3	0,4	-1,3	-0,4	-0,1	0
---Bienes de consumo no duradero	2,3	1,1	3,9	-0,6	-0,2	-0,3	2,2	2,3
Bienes de equipo	0,7	1,3	1,4	0,8	-0,3	0,6	1,2	0,7
Bienes intermedios	7,5	3,7	-0,6	-1,2	0	-2,2	-0,5	7,5
Energía	14,8	16,2	0,6	3,4	-15,7	-5,6	4,5	14,8
Sector de actividad								
-Industrias extractivas	-4,3	2,6	-5,2	-0,5	-1,9	0,8	-1,3	-2
--Industrias extractivas	-4,3	2,6	-5,2	-0,5	-1,9	0,8	-1,3	-2
-Industria manufacturera	6,5	4,3	0,6	-0,4	-3,4	-2,5	2,2	2,4
--Ind. alimentarias, bebidas, tabaco	5,4	1,4	5,5	-1,6	-0,4	-0,8	3,2	-0,7
--Textil, confección, cuero y calzado	2,3	-2,7	2,4	-0,8	-0,4	2,4	-0,5	0,4
--Madera, papel y artes gráficas	3	4,4	-1,8	0,8	0,2	0	-0,2	1,6
--Coquerías y refino de petróleo	22,9	16,3	1	0,7	-22,6	-13,7	18,8	1,8
--Industria química	3,7	6,7	2,3	0,2	-1	-1,3	-1	0,2
--Productos farmacéuticos	-0,3	0,9	0,9	0,1	1,2	1,5	2,6	4,8
--Caucho y plásticos	1,7	1,5	-0,4	5,3	-2,3	0,8	-3,1	0,9
-- <b>Metalurgia y productos metálicos</b>	<b>9,2</b>	<b>2,7</b>	<b>-0,5</b>	<b>-3</b>	<b>0,8</b>	<b>-4,1</b>	<b>0,5</b>	<b>6</b>
--Prod. informáticos y electrónicos	-1,4	3,2	0,4	-2	1	-0,5	-0,1	-0,2
--Material y equipo eléctrico	4,5	6,5	2,1	-2	-0,5	1	1,6	0,3
-- <b>Maquinaria y equipo</b>	<b>0,1</b>	<b>1</b>	<b>0,4</b>	<b>2,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0</b>	<b>0,4</b>	<b>1,7</b>
-- <b>Material de transporte</b>	<b>0,8</b>	<b>2</b>	<b>-0,6</b>	<b>1</b>	<b>-0,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,1</b>	<b>0,1</b>
--Muebles y otras manufacturas	0	1,5	2,7	-0,7	-3,7	1,6	-1,9	2,4
-Energía eléctrica, gas y vapor	5,1	16,6	1,5	6	-4,4	3,1	-7,4	4,2
--Energía eléctrica, gas y vapor	5,1	16,6	1,5	6	-4,4	3,1	-7,4	4,2

Fuente: EUSTAT. IPRI. (Datos de marzo de 2018)

La operación estadística “*Estadística Industrial*” (EIA) de EUSTAT, cuyo objeto es la obtención de información económica para el cálculo de las principales macromagnitudes del sector, muestra con datos relativos al año 2016 publicados en abril de 2018 que entre 2015 y 2016, el VAB a coste de factores del sector industrial registró una tasa de crecimiento nominal del 4,5%, superior al 3,4% del año anterior. Por su parte, el empleo creció un 1,9% (segundo año de crecimiento), la inversión un 8,3% y los resultados de las operaciones continuadas después de impuestos (resultado antes de impuestos menos el impuesto sobre beneficios) aumentaron un 48,5%. Con estas ratios, el sector industrial anota dos años de crecimientos consecutivos.

Sin embargo, el importe neto de la cifra de negocios alcanzó los 53.574 millones de euros en 2016, lo que supuso un decremento nominal del 2,4%, que fue mitigado por una mayor caída de los gastos en aprovisionamientos y servicios exteriores, favoreciendo el crecimiento del valor añadido.

Territorialmente, el empleo y el VABcf crecen en los tres territorios. En Álava y Bizkaia el empleo crece un 2,9% y un 2,3%, respectivamente, mientras en Gipuzkoa lo hace en un 1%. El VABcf crece en los tres territorios: Bizkaia un 4,9%, en Gipuzkoa un 4,6% y un 3,7% en Álava. Por su parte, la variación en la cifra de negocios es heterogénea, ya que mientras en Álava crece un 5,5%, en Bizkaia y Gipuzkoa decrece un 5,6% y un 3,4%, respectivamente.



**CUADRO II.3.19. MAGNITUDES DEL SECTOR INDUSTRIAL POR SECCIONES.**

		% Distribución (Industria = 100) 2015					Variación 2015/16				
		VAB cf	Empleo (personas)	Inversión	Cifra de Negocios (Ventas netas)	Resultados después de impuestos *	VAB cf	Empleo	Inversión	Cifra de nego- cios	Resulta- dos después de impuestos
<b>Total industria</b>		100	100	100	100	100					
	<b>Miles de euros</b>	<b>14.154.616</b>	<b>198.141</b>	<b>1.994.468</b>	<b>53.574.121</b>	<b>2.658.593</b>	<b>4,5</b>	<b>1,9</b>	<b>8,3</b>	<b>-2,4</b>	<b>48,5</b>
<b>Sección B</b>	Industria extractiva	0,2	0,2	0,2	0,3	-0,4	-31,0	-6,4	-27,2	-20,7	-441,7
<b>Sección C. Industria manufacturera</b>	Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	6,4	7,4	7,3	7,9	8,0	-0,8	-0,4	-8,8	-5,1	2,1
	Textil, confección, cuero y calzado	0,7	1,3	0,2	0,5	0,8	8,2	1,8	-27,3	0,4	8,7
	Madera, papel y artes gráficas	4,6	5,8	4,9	4,0	3,9	4,9	-0,6	59,1	1,9	27,7
	Coquerías y refino de petróleo	3,2	0,5	3,5	8,6	8,4	11,8	-2,7	-2,7	-15,2	12,8
	Industria química y fabricación de productos farmacéuticos	3,3	2,4	2,5	2,9	5,4	11,6	4,7	-33,9	6,8	92,6
	Caucho y plásticos	7,2	6,9	7,8	5,9	8,5	0,8	0,8	16,5	-0,6	12,2
	Otros productos minerales no metálicos	2,1	2,5	2,6	1,6	0,1	-2,0	-1,9	51,8	-7,8	-181,4
	Metalurgia y productos metálicos	27,8	33,9	27,6	24,2	14,9	5,9	1,3	14,7	-4,1	278,6
	Prod. informáticos y electrónicos y ópticos	2,2	3,1	1,7	1,6	2,2	3,1	2,7	6,1	6,0	10,9
	Material y equipo eléctrico (incluye aparatos (electro) domésticos)	3,4	4,5	2,0	3,2	-0,2	-5,0	-1,9	-40,4	-4,4	-113,0
	Maquinaria y equipo	10,8	11,0	7,2	8,9	10,5	3,0	3,1	4,1	0,0	6,3
	Material de transporte	10,4	9,3	10,9	13,7	7,3	9,4	8,1	10,6	21,9	-23,9
Muebles y otras manufactureras	4,2	7,0	1,4	2,8	2,3	1,5	3,6	-16,3	2,3	-18,5	
<b>Sección D</b>	Energía eléctrica, gas y vapor	10,0	1,1	14,7	12,0	26,6	5,8	-2,4	55,1	-13,7	340,0
<b>Sección E</b>	Suministro de agua y saneamiento	3,2	3,1	5,5	1,8	1,8	7,9	5,4	-30,6	-1,4	-2,8

\*Incluye resultado de explotación y financiero por tales operaciones

Fuente: EUSTAT. Estadística Industrial

Por secciones se tiene que el 95,5% del personal ocupado y el 86,5% del VABcf se concentra en la Industria Manufacturera (sección C). Energía eléctrica, gas y vapor (sección D) y Suministro de agua y saneamiento (sección E) representan respectivamente el 1,1% y el 3,1% del empleo y el 10% y 3,2% del VABcf. Por su parte, la sección B. Industrias extractivas absorbe tan solo el 0,2% del empleo y el 0,2% del VABcf.

Centrándonos en las ramas/subsectores que tienen mayor peso en la industria manufacturera vasca, es destacable la evolución positiva de Material de transporte, con crecimientos muy por encima de la media en el empleo (8,1%), en el VABcf (9,4%) y en las ventas (21,9%). Por su parte, Maquinaria y equipo y Metalurgia y productos metálicos muestran un incremento del 3,1% y 1,3%, respectivamente, en el personal ocupado; del 3% y 5,9%, respectivamente, en términos de VABcf, y del 0% y del -4,1% en las ventas.

El cuadro adjunto (II.3.20) recoge la visión desagregada de la evolución del empleo, el VABcf y en estas tres ramas de actividad.

CUADRO II.3.20. VAB COSTE DE FACTORES Y EMPLEO DE LOS TRES PRINCIPALES SECTORES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE LA CAPV. DESAGREGACIÓN						
	Empleo			VAB coste de factores		
	2015	2016	Variac.	2015	2016	Variac.
<b>Metalurgia y productos metálicos</b>	66.324	67.179	1,3	3.720.030	3.939.119	5,9
25/26 Siderurgia/Produc. de metales no férr.	10.222	9.648	-5,6	596.069	668.119	12,1
27 - Fundición de metales	6.643	6.775	2,0	411.047	419.345	2,0
28 - Construcción metálica	9.785	9.823	0,4	427.496	417.444	-2,4
29 - Forja y estampación	6.473	6.790	4,9	422.896	455.156	7,6
30 - Ingeniería mecánica	18.498	19.089	3,2	992.458	1.059.410	6,7
31 - Artículos metálicos	14.703	15.054	2,4	870.064	919.645	5,7
<b>Maquinaria y equipo</b>	21.204	21.857	3,1	1.490.194	1.535.118	3,0
35 - Maquinaria de uso general	17.125	17.798	3,9	1.198.612	1.248.103	4,1
36 - Máquinas herramienta	4.079	4.059	-0,5	291.582	287.015	-1,6
<b>Material de transporte</b>	17.002	18.371	8,1	1.347.312	1.474.242	9,4
37 - Fabricación de vehículos de motor	9.847	11.362	15,4	788.548	906.165	14,9
38 - Construcción naval	885	906	2,4	42.184	24.962	-40,8
39 - Otro material de transporte	6.270	6.103	-2,7	516.580	543.115	5,1

Fuente: EUSTAT. Estadística Industrial

concentran en los sectores de contenido tecnológico medio bajo y medio alto; si bien se observa entre 2011 y 2016 un incremento del peso del nivel tecnológico alto, además del de medio alto, en los tres indicadores.

Así en términos de empleo, el personal ocupado en sectores de nivel tecnológico medio bajo y medio alto supone, respectivamente, el 47,4% y el 26,4% del total del empleo industrial. Desde un punto de vista evolutivo, entre 2011 y 2016 ha aumentado el peso de los sectores de nivel tecnológico alto y medio alto y ha disminuido el de nivel bajo y medio bajo.

En términos de VAB a coste de factores, en sectores de nivel tecnológico medio bajo y medio alto se concentra, respectivamente, un 42,5% y un 26,1% del valor añadido. De 2011 a 2016 ha aumentado el peso de los sectores de nivel tecnológico alto, medio alto y medio bajo y ha disminuido el de nivel bajo.

Por su parte, la mayor parte de las ventas se realizan en sectores de contenido tecnológico medio bajo (41,9% de las ventas del sector industrial), y medio alto (26,3%). Y entre 2011 y 2016 ha disminuido el peso de las ventas que tienen que ver con sectores de contenido tecnológico medio bajo, y aumentan las que tienen lugar en los sectores de contenido tecnológico alto y medio alto, pero también las de nivel tecnológico bajo.

<sup>22</sup> Según la clasificación de la OCDE, que es la utilizada por EUSTAT, el nivel tecnológico alto incluye 1. Fabricación de productos farmacéuticos, 2. Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, y 3. Construcción aeronáutica y espacial. En el medio-alto se tiene 4. Industria química, 5. Fabricación de armas y municiones, 6. Fabricación de material y equipo electrónico, fabricación de maquinaria y equipo, fabricación de vehículos, 7. Fabricación de otro material de transporte, excepto construcción naval y construcción aeronáutica y 8. Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos. El medio-bajo incluye 9. Reproducción de soportes grabados, 10. Coquerías y refino de petróleo, 11. Fabricación de productos de caucho y plásticos, Fabricación de otros productos minerales no metálicos. Metalurgia, 12. Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y armas y municiones, 13. Construcción naval, y 14. Reparación e instalación de maquinaria y equipo. El bajo comprende 15. Industria de la alimentación, bebidas, tabaco, textil y confección. Industria del cuero y calzado. Industria de la madera y del papel y corcho, 16. Artes gráficas, 17. Fabricación de muebles, 18. Otras industrias manufactureras; y el 19. Sin Clasificar.

CUADRO II.3.21. CONTENIDO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA EN LA CAPV POR SECTORES OCDE. (Peso que representan sobre el total)						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Personal ocupado</b>						
TOTAL(número)	213.405	203.174	195.633	19.2387	194.458	198.141
Nivel tecnológico alto	4,0	4,4	4,6	4,5	4,8	4,7
Nivel tecnológico medio alto	25,6	25,8	26,3	25,9	25,7	26,4
Nivel tecnológico medio bajo	47,8	47,7	47,1	47,5	47,8	47,4
Nivel tecnológico bajo	18,1	17,7	17,6	17,3	17,3	17,0
Sin clasificar	4,4	4,5	4,4	4,7	4,4	4,5
<b>Valor Añadido Bruto a coste de factores</b>						
TOTAL(número)	14.789.069	13.983.941	12.950.224	13.101.641	13.542.946	14.154.616
Nivel tecnológico alto	3,5	4,0	4,4	4,4	4,8	4,9
Nivel tecnológico medio alto	25,9	25,7	26,2	25,6	25,9	26,1
Nivel tecnológico medio bajo	41,0	40,7	40,1	40,2	42,5	42,5
Nivel tecnológico bajo	14,4	13,6	14,3	13,9	13,5	13,1
Sin clasificar	15,1	16,1	15,1	15,9	13,4	13,5
<b>Ventas netas</b>						
TOTAL (miles de euros)	58.733.508	55.661.105	54.443.484	55.865.644	54.890.865	53.574.121
Nivel tecnológico alto	2,9	3,2	3,5	3,3	3,5	4,0
Nivel tecnológico medio alto	23,5	23,2	22,6	22,0	23,5	26,3
Nivel tecnológico medio bajo	47,6	47,0	46,6	45,4	43,6	41,9
Nivel tecnológico bajo	12,8	12,6	13,5	13,1	13,6	13,6
Sin clasificar	13,2	14,0	13,8	16,2	15,8	14,2

Fuente: EUSTAT. Estadística Industrial

### 3.4. CONSTRUCCIÓN

Según datos de las “Cuentas Económicas” de EUSTAT (publicados en febrero de 2018), en 2017 el sector construcción con 3.920 millones de euros y 56.922 puestos de trabajo medidos en ETC supone el 5,3% del PIB total y el 6,1% del empleo total en ETC.

Según las citadas Cuentas, el sector comenzó el primer trimestre de 2017 con una tasa de variación anual real del 2,1%, ralentizó su crecimiento en el segundo

CUADRO II.3.22. EVOLUCION DEL VAB Y EL EMPLEO EN LA CONSTRUCCIÓN (tasas de variación interanual)									
	2015	2016				2017			
	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Tasa variación VAB en volumen	0,1	-0,2	3	2,2	2,4	2,1	1,9	3	3,1
Tasa variación empleo total (ETC*)	2,6	-0,3	-0,1	0	0,5	1,8	1,6	1,5	1,6

\*Equivalentes a tiempo completo

Fuente: EUSTAT, CET

(1,9%), dinamizándose en el tercero (3%), y culminó el cuarto con una ratio de crecimiento similar a la del trimestre anterior (3,1%). De esta forma, el VAB del sector de la construcción muestra una tasa de variación interanual en volumen, en 2017, del 2,5%; 7 décimas porcentuales superior a la de 2016 y 1,4 pp mayor que la de 2015.

La variación media anual del VAB de la construcción en el conjunto del Estado, según INE, se eleva al 4,9%.

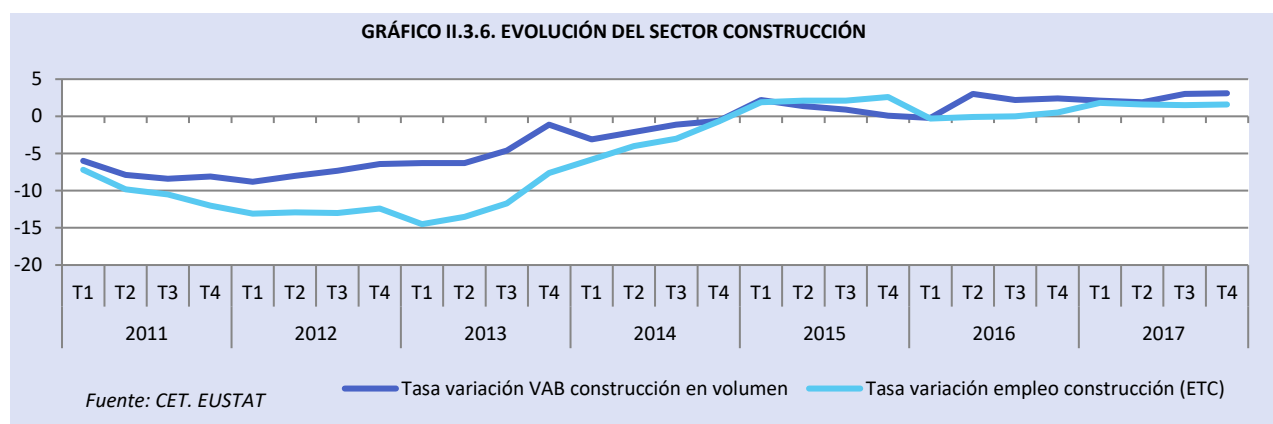
En materia de empleo, medido en puestos de trabajo a tiempo completo, las Cuentas Económicas de EUSTAT muestran un mejor compartimiento de la tasa de crecimiento interanual en 2017 que en 2016, si bien en los dos trimestres centrales se observa cierta

**CUADRO II.3.23. EVOLUCIÓN DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN**

	Cuentas económicas trimestrales. (Datos corregidos) Tasas de variación interanual			Índice coyuntural de la construcción Incremento medio anual			
	PIB volumen encadenado	Puestos de trabajo total (ETC)	Productividad	Total	Edificación	Obra civil	Empleo
				Índice de producción			
2011	-7,6	-9,9	2,3	-11	-10,2	-15,8	-8
2012	-7,7	-12,9	5,2	-16,4	-15,7	-21,3	-12,9
2013	-4,6	-11,9	7,3	-24	-25,2	-15,9	-12,9
2014	-1,7	-3,4	1,7	-4,6	-6,6	7,1	-5,6
2015	1,1	2,2	-1,1	-0,1	1,8	-10	-1,7
2016 p	1,8	0,0	1,8	2,4	4,9	-12,2	-0,7
2017 p	2,5	1,6	0,9	5,7	7,6	-8,1	1,3

*p: provisional. Fuente: EUSTAT*

ralentización en el crecimiento. De esta forma, mientras la variación media anual en el conjunto del año 2016 fue nula, en el 2017 es del 1,6%. La productividad en el sector se incrementa un 0,9%.



El “Índice de Coyuntura de la Construcción”<sup>23</sup> (ICC) de EUSTAT, indicador de carácter coyuntural que estima la evolución de la producción y del empleo en el sector de la Construcción vuelve a mostrar un crecimiento respecto al año anterior. Así la variación media anual de la producción en el año 2017 es del 5,7%, resultado directo del incremento del índice de la edificación (tasa de incremento del 7,6%) ya que la obra civil vuelve a reportar una variación del índice negativa, en concreto, del -8,1%. El empleo registra, por primera vez, tras varios años consecutivos de descensos, una variación media anual positiva (1,3%), frente al -0,7% registrado en 2016.

Según datos de EUROSTAT publicados en febrero de 2018, la variación media del Índice de Producción de la Construcción en el año 2017 es del +2,4% en la zona euro y del +3,5% en la UE28.

<sup>23</sup> Este índice distingue entre los dos tipos de obra de Construcción, como son la Edificación (toda construcción permanente, separada e independiente, concebida para ser utilizada como vivienda familiar o colectiva, o para fines agrarios, industriales, prestación de servicios o, en general, para el desarrollo de una actividad como pueden ser escuelas, silos, etc.) y la Obra civil (toda obra de infraestructura, distinta de la edificación, destinada a ser utilizada colectiva o públicamente).

Pasamos a continuación a analizar el “Índice de Costes de la Construcción” (ICCE) de EUSTAT. Se trata de un indicador coyuntural que mide la evolución de estos costes a través de un índice de coste de materias primas o consumos intermedios del sector de la Construcción (suma del Coste de Materias Primas y Materiales, Coste de Energía y Coste de los Gastos Diversos, estimando esta trayectoria a través de los precios de las principales materias primas del sector) y los Costes de Personal (la suma de Sueldos y Salarios Brutos y Cotizaciones Sociales, estimado a través de los Convenios Colectivos del sector)

Obviamente, este indicador no permite medir en su totalidad los costes que inciden en el precio final de la producción, ya que, además del beneficio empresarial, faltan los factores relacionados con el capital.

De diciembre de 2016 a diciembre de 2017, los costes de la construcción se han incrementado un 0,4%; el coste de la mano de obra ha aumentado un 1,1% y los costes de las materias primas un 0,2%.

La evolución de los costes de los subsectores Edificación y Obra Civil es positiva, siendo mayor los de la segunda que los de la primera: los de la obra civil se incrementan un 0,9% y los de la edificación un 0,4%.

CUADRO II.3.24. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS COSTES DE LA CONSTRUCCIÓN EN LA CAPV ( variación sobre diciembre anterior)							
	Costes			Precios de las materias primas			Coste mano obra
	Total	Edificación	Obra civil	Total	Edificación	Obra civil	
2011-IV	3,1	2,9	4,1	3,6	3,3	4,8	1,5
2012-IV	-0,6	-0,5	-0,8	-1	-1	-1,3	1
2013-IV	0,4	0,4	-0,1	0,2	0,3	-0,4	1
2014-IV	-1,2	-0,9	-2,6	-2	-1,7	-3,9	1,8
2015-IV	0,2	0,4	-1,1	0,2	0,4	-1,5	0,3
2016-IV	0,1	-0,1	1,1	-0,1	-0,3	1,2	0,7
2017-IV	0,4	0,4	0,9	0,2	0,1	0,8	1,1

**Fuente: EUSTAT. ICCE**

### 3.5. SERVICIOS

Según datos de las “Cuentas Económicas” de EUSTAT (publicados en febrero de 2018), en 2017, el sector servicios con 45.824 millones de euros y 665.624 puestos de trabajo en ETC supone el 62,2% del PIB total y el 71,2% del empleo total en ETC.

En el año 2017, el VAB del sector servicios de la CAPV crece un 3,1% respecto a 2016, 3 décimas porcentuales más que en el año 2016 pero cuatro menos que en 2015. *Comercio, Hostelería y Transporte* aumenta un 3,7% (4 décimas porcentuales más que en 2016), *Administración Pública, Educación, Sanidad y Servicios Sociales* un 2,7% (6 décimas más que en 2016) y el *Resto de los*

CUADRO II.3.25. EVOLUCIÓN DEL SECTOR SERVICIOS. Datos corregidos. Tasas interanuales de variación						
	VAB servicios. Índice de volumen				Puestos de trabajo (ETC)	Productividad
	Total	Comercio, Hostelería y Transporte	Ad. Pública, Educ, Sanidad y Serv. Sociales	Resto de Servicios		
2011	0,9	-0,8	3,4	0,7	0,5	0,4
2012	-0,4	-2,4	0,4	0,5	-1,6	1,2
2013	-1	-1,5	0,7	-1,6	-1,6	0,6
2014	1,7	1,9	2,6	1	1	0,7
2015	3,5	5	1,5	3,6	2,4	1,1
2016	2,8	3,3	2,1	2,8	2,1	0,7
2017	3,1	3,7	2,7	2,8	2,2	0,9

**Fuente: EUSTAT**

*Sociales* un 2,7% (6 décimas más que en 2016) y el *Resto de los Servicios* un 2,8% (misma ratio que en el año 2016). Tal incremento real del VAB del sector servicios (3,1%) es superior al del conjunto del Estado, donde según datos provisionales del INE crece un 2,6%.

El empleo en el conjunto del sector servicios (en ETC) en nuestra Comunidad, según datos de EUSTAT, crece un 2,2% interanualmente, 1 décima porcentual más que en 2016. La productividad crece un 0,9%.

Dentro del sector servicios sigue destacando la rama de Comercio y reparación de vehículos, tanto en términos de PIB como de empleo: 15,7% del PIB corriente del sector servicios en 2016 (último dato disponible) y 19,8% del empleo

(dato de 2015). Así como, en términos de PIB corriente, Actividades inmobiliarias (16,5% del PIB del sector servicios), Actividades sanitarias (7,9%), Educación (7,6%), Administración pública y defensa (7,4%), Hostelería (7,3%), y Transporte y almacenamiento (7%). Y en términos de empleo: Educación (10,4% del empleo total en ETC del sector servicios), Servicios auxiliares (9%), Administración pública y defensa (8,7%), Hostelería (8,4%), Actividades sanitarias (7,1%), Transporte y almacenamiento (6,5%) y Consultorías y actividades técnicas (6,3%).

Entre 2012 y 2016, la tasa de variación anual media del PIB, en términos reales, fue de +1,7. La única rama de actividad que mostró una variación negativa fue Actividades financieras y de seguros (-0,9% de decremento anual medio). Por su parte, los crecimientos de PIB más importantes se registraron en: Telecomunicaciones (3,9%), Informática (2,8%), Otros servicios (2,6%), y Actividades recreativas y culturales (2,5%, tasa anual media).

Por lo que respecta al empleo, registró un crecimiento nulo entre 2011 y 2015. Los mayores descensos se registraron en: Telecomunicaciones (-5,9%), Actividades financieras y de seguros (-4%), Edición, imagen, radio y televisión (-3,9%), Comercio, reparación de vehículos (-1,6%). Por el contrario, encontramos incrementos importantes en: Actividades de servicios sociales (2%), Investigación y Desarrollo (1,9%) y Hostelería e Informática (ambos 1,7%).

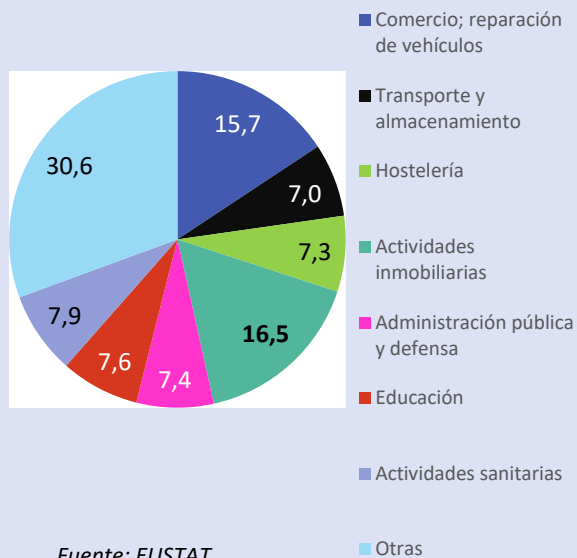
El incremento anual medio de los precios en el sector servicios, entre 2012 y 2016, fue de 0,4%.

**CUADRO II.3.26. ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL SECTOR SERVICIOS EN LA CAPV**

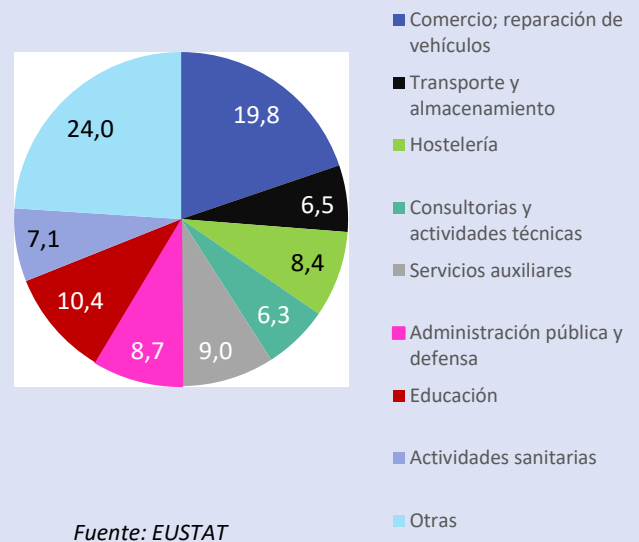
	ESTRUCTURA DEL SECTOR SERVICIOS										% variación anual		
	PIB corriente (% sobre el VAB del sector servicios)					Empleo (% sobre el empleo del sector servicios)					PIB*	Precios	Empleo
	2012	2013	2014	2015	2016	2011	2012	2013	2014	2015			
19. Comercio; reparación de vehículos	15,8	15,7	15,8	15,7	15,7	20,9	20,4	19,6	19,4	19,8	2,1	-0,2	-1,4
20. Transporte y almacenamiento	6,6	6,8	6,8	7,0	7,0	6,6	6,4	6,2	6,3	6,5	2,2	1,4	-0,5
21. Hostelería	6,8	6,8	6,9	7,0	7,3	7,8	8,0	7,9	8,1	8,4	2,3	1,6	1,7
22. Edición, imagen, radio y televisión	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	0,9	0,9	0,8	0,8	0,7	-0,8	-3,9
23. Telecomunicaciones	2,2	2,2	2,1	2,0	2,0	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	3,9	-4,6	-5,9
24. Informática	1,6	1,5	1,5	1,6	1,6	1,9	1,9	1,9	1,9	2,0	2,8	0,6	1,7
25. Actividades financieras y seguros	6,1	5,6	5,8	5,6	5,6	3,2	3,0	2,9	2,8	2,7	-0,9	0,7	-4,0
26. Actividades inmobiliarias	16,6	16,6	16,4	16,8	16,5	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	1,6	0,3	0,3
27. Consultorías y actividades técnicas	7,1	6,9	6,7	6,6	6,7	6,3	6,3	6,1	6,1	6,3	0,6	0,2	0,1
28. Investigación y desarrollo	1,0	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	1,1	1,1	1,1	1,1	1,6	-0,2	1,9
29. Otras actividades profesionales	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,7	1,7	1,6	1,7	1,8	1,6	0,8	0,9
30. Servicios auxiliares	4,2	4,2	4,1	4,2	4,3	9,0	8,7	8,5	8,6	9,0	2,4	0,8	-0,1
31. Administración pública y defensa	7,4	7,7	7,8	7,5	7,4	9,0	8,8	8,8	8,7	8,7	1,9	0,1	-0,7
32. Educación	7,4	7,7	7,7	7,6	7,6	9,9	9,8	9,9	10,1	10,4	1,7	0,8	1,2
33. Actividades sanitarias	7,9	8,1	8,1	7,9	7,9	6,9	6,8	6,8	6,9	7,1	1,4	0,6	0,7
34. Actividades de servicios sociales	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	3,6	3,6	3,7	3,8	3,9	2,1	0,3	2,0
35. Activ. recreativas y culturales	2,1	2,2	2,3	2,2	2,3	1,9	1,9	1,9	2,0	2,0	2,5	1,3	1,1
36. Otros servicios	2,1	2,1	2,1	2,3	2,2	3,4	3,4	3,4	3,5	3,6	2,6	1,2	1,4
37. Actividades de los hogares	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	4,5	4,4	4,4	4,6	4,8	2,0	0,7	1,2
38. Organismos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			
Total servicios (PIB miles euros y empleo en tiempo completo)	40.603.694	40.381.762	41.174.557	42.713.574	44.182.413	636.883	626.662	616.627	622.737	637.482	1,7	0,4	0,0
Total economía (PIB miles euros y empleo en tiempo completo)	65.763.202	64.923.009	66.378.235	68.496.577	70.857.296	936.648	905.545	879.100	881.112	899.438	1,5	0,6	0,0

\* PIB real (en volumen encadenado) Fuente: EUSTAT. Cuentas Económicas

**GRÁFICO II.3.7. DISTRIBUCIÓN DEL PIB DEL SECTOR SERVICIOS SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD, 2016**



**GRÁFICO II.3.8. DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO DEL SECTOR SERVICIOS SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD, 2015**



### 3.5.1. Comercio

Según los últimos datos disponibles de las “Cuentas Económicas” de EUSTAT, el sector de Comercio y reparación de vehículos supone alrededor del 9,8% del PIB corriente de la CAPV (6.935,6 millones de euros dato de 2016) y del 14% de su empleo (126.095 puestos de trabajo en equivalentes a tiempo completo, dato de 2015).

Estudiamos, en primer lugar, el “Índice de Comercio minorista, (ICIm)” de EUSTAT que es un indicador directo de la evolución de la coyuntura comercial y laboral del sector Comercio minorista en la CAPV, que se basa en el análisis del comportamiento de las dos variables sobre las que se recaba información: "ventas" y "personal ocupado".

El *Índice general de ventas del comercio minorista* registra para el conjunto de la CAPV un incremento interanual del 0,8% entre 2016 y 2017, 7 décimas porcentuales menos que en 2016 y 9 menos que en 2015.

Este incremento se produce principalmente como consecuencia del incremento de las ventas en los productos de alimentación no especializada (4%), en otros bienes de consumo (4,7%), y en productos no especializados (4,1%). Por el contrario, disminuyen las ventas de productos de alimentación especializada (-5,1%), de productos de equipamiento de la persona (-0,8%) y para el hogar (-0,5%), así como el de combustible para automoción (-2,7%).

Desagregando por Territorios Históricos, entre 2016 y 2017, todos siguen la misma tendencia si bien se observan diferencias ya que mientras el índice general de Álava crece un 0,5% y el de Bizkaia un 0,6%, el de Gipuzkoa alcanza un 1,3%.

Según datos de EUROSTAT, la variación media del comercio minorista en el año 2017, según datos de febrero de 2018, es del 2,6% tanto en la zona euro como en la UE28.

CUADRO II.3.27. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE VENTAS DEL COMERCIO MINORISTA ( Incremento medio anual a precios constantes )

	TT.HH			Índice general CAPV	CAPV									
	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa		Alimentación			Resto productos					Combustible para automoción	Índice general sin estaciones de servicio
					Total	Especializado	No especializado	Total	Equipamiento de la persona	Equipamiento del hogar	Otros bienes de consumo	No especializado		
2011	-4	-3,2	-4,8	<b>-3,8</b>	-2,4	-2,9	-2,1	-4,1	-2,5	-4,6	-4,3	-8,2	-8,2	-3,4
2012	-3,5	-4,7	-5,2	<b>-4,7</b>	-2,3	-4,4	-1,2	-6,3	-5,9	-9,8	-4,6	-3,6	-5,6	-4,6
2013	-2,3	-3,7	-4,6	<b>-3,8</b>	-2,4	-0,2	-3,5	-5,4	-8,7	-6,7	-2,2	2,9	-0,8	-4,1
2014	1,1	-0,8	0,8	<b>0</b>	-2,2	-2,2	-2,2	1,7	2,9	2,8	-1	1	0,8	0
2015	4,9	0,5	2	<b>1,7</b>	1,4	-2,8	3,7	2,1	0,6	3,6	3,8	0,9	0,5	1,8
2016	1,2	1,4	1,9	<b>1,5</b>	2,9	-1,1	4,8	0,6	-1,1	3,2	0,8	1,2	0,7	1,6
2017 p	0,5	0,6	1,3	<b>0,8</b>	1,1	-5,1	4	1,2	-0,8	-0,5	4,7	4,1	-2,7	1,1

p: provisional

Fuente: EUSTAT, ICI

Los datos de ocupación en el comercio minorista indican un incremento de la misma en el año 2017 del 1%, 1 décima porcentual superior a la ratio de 2016. El incremento se explica, al igual que en el año anterior, por el aumento experimentado en el empleo de los comercios de alimentación (3,3%) mientras que en los comercios de resto de productos y en los de combustible de automoción el empleo disminuye, respectivamente, -0,5% y -2,1%, es decir, la disminución es menor que la experimentada en el año 2016 (-0,7% y -7,5%).

CUADRO II.3.28. ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO DEL COMERCIO MINORISTA. CAPV (tasas interanuales)

	Índice general	Alimentación	Resto productos	Combustible para automoción
2011	-1,3	0,3	-2,5	4,1
2012	-3,2	-0,4	-5,2	4,1
2013	-3,9	-2,3	-5	-2,8
2014	-1,3	-2	-1	2,3
2015	0,1	-0,1	0	7,3
2016	0,9	3,8	-0,7	-7,5
2017 p	1	3,3	-0,5	-2,1

p: provisional Fuente: EUSTAT, ICI

Analizamos ahora el “Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación” (IGSC)<sup>24</sup> de EUSTAT que es un indicador de carácter coyuntural sobre la evolución comercial de las ventas y del personal ocupado en el sector comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación<sup>25</sup> en la CAPV.

CUADRO II.3.29. ÍNDICE DE COMERCIO EN GRANDES SUPERFICIES Y CADENAS DE ALIMENTACIÓN (tasas interanuales)

	TT. HH índice general			Índice general	Ventas		Personal ocupado
	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa		Alimentación	Resto productos	
2016	0,5	3,4	1,4	<b>2,3</b>	2,3	1,8	3,3
2017 p	1,7	1,7	2,4	<b>1,9</b>	2	1,4	3

p: provisional Fuente: EUSTAT, Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación

Según este Índice, las ventas en las grandes superficies comerciales y cadenas de alimentación de Euskadi crecen un 1,9% entre 2016 y 2017 (4 décimas porcentuales menos que en 2016). El incremento se produce como consecuencia del aumento de las ventas tanto en productos de alimentación (2%) como en el resto de productos (1,4%). El personal empleado aumenta un 3% en el mismo periodo.

<sup>24</sup> A partir del año 2015 se detectaron cambios en los hábitos de compra de los consumidores de las grandes superficies a otros modos de distribución más cercanos al consumidor por lo que EUSTAT dejó de difundir el Índice de Comercio en Grandes Superficies-ICGS, sustituyéndolo por el Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación” (IGSC).

<sup>25</sup> Se considera gran superficie a los establecimientos comerciales con una superficie de ventas igual o superior a 2.500 m2, mientras que se denomina cadenas de alimentación a todas las empresas de al menos tres locales, incluidas las grandes superficies si las tuviera, y más de 100 empleados. La información se difunde a nivel de territorio histórico a partir de 2015



### 3.5.2. Hostelería

Según los últimos datos disponibles de las “Cuentas Económicas” de EUSTAT, el sector de Hostelería supone, alrededor del 4,5% del PIB total de la CAPV (3.217,7 millones de euros, dato de 2016) y del 5,9% de su empleo total (53.269 puestos de trabajo en equivalentes a tiempo completo, dato de 2015).

Los datos de la “Encuesta de establecimientos turísticos receptores” de EUSTAT que recoge los viajeros/as hospedados/as en establecimientos hoteleros<sup>26</sup> ubicados en la CAPV muestran, computando los viajeros y las viajeras y pernoctaciones propias de la CAPV, que, si bien el número de viajeros/as y las pernoctaciones han vuelto a aumentar entre 2016 y 2017, su tasa de crecimiento se ha ralentizado respecto al año anterior. Por su parte, el grado de ocupación<sup>27</sup> ha ralentizado su crecimiento y la estancia media se mantiene estable.

En concreto, en 2017, se ha registrado un aumento del 3,6% en las entradas de viajeros/as (7,6% en 2016) y del 2,6% en las pernoctaciones (8,9% en 2016). Las plazas hoteleras ofertadas se han incrementado un 0,3% frente al incremento del 2,4% del año anterior.

El incremento en el número de los/as viajeros/as hospedados/as se explica por el incremento de los/as viajeros/as procedentes del extranjero (8,5%, que se suma a los incrementos anteriores: +10,4% en 2016 y +10,6% en 2015) y el incremento de los/as del Estado (2,8%, que se suma a los incrementos anteriores: +9,8% en 2016 y +7,5% en 2015). Sin embargo, los/as propios/as de la CAPV han vuelto a decrecer (-8.5%), acumulando dos años de descensos.

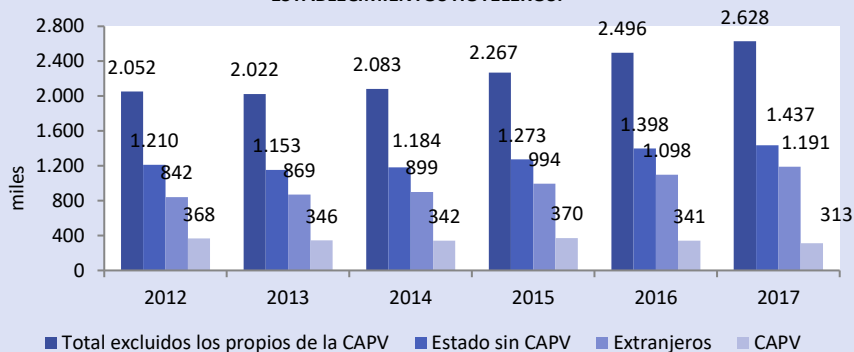
Así, excluidos los viajeros/as propios/as de la CAPV, observamos que el número total de viajeros/as hospedados/as en los establecimientos hoteleros de la CAPV ha crecido entre 2016 y 2017 un 5,3% y se sitúa en 2.627.923 personas, por lo que la estancia media se sitúa en 1,94 días, siendo similar tanto en el caso de los y las visitantes del Estado como en los y las de fuera del Estado.

**CUADRO II.3.30. VIAJEROS, PERNOCTACIONES, ESTANCIA MEDIA, GRADO DE OCUPACIÓN Y PLAZAS HOTELERAS OFERTADAS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE LA CAPV**

	Viajeros/as Hospedados/as	Total plazas ocupadas (pernoctaciones)	Estancia media en días	Grado de ocupación por plazas	Grado de ocupación por habitaciones	Plazas hoteleras ofertadas
2011	2.420.997	4.574.989	1,9	46,0	55,2	9.953.058
2012	2.420.107	4.622.303	1,9	46,1	55,8	10.019.331
2013	2.368.080	4.478.672	1,9	44,3	53,8	10.115.592
2014	2.424.832	4.657.505	1,9	46,4	56,3	10.042.348
2015	2.637.385	5.041.338	1,9	49,8	60,5	10.122.621
2016	2.837.225	5.490.499	1,9	53	64,3	10.364.353
2017	2.940.493	5.635.712	1,9	54,2	65,4	10.399.052
Var. 15-16	7,6	8,9	0,0	6,4	6,3	2,4
Var. 16-17	3,6	2,6	0,0	2,3	1,7	0,3

Fuente: EUSTAT, Encuesta de establecimientos turísticos receptores

**GRÁFICO II.3.9. EVOLUCIÓN DE LA ENTRADA DE VIAJEROS EN LA CAPV. ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS.**



Fuente: EUSTAT

<sup>26</sup> Aquel establecimiento cuya actividad principal es ofrecer alojamiento a personas, mediante precio, de forma habitual y profesional, con o sin otros. La población investigada está constituida por los establecimientos hoteleros -hoteles, hostales y pensiones- así como los establecimientos de agroturismo y casas rurales ubicados en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

<sup>27</sup> Se define, para un mes, como la relación expresada en porcentaje entre el total de las pernoctaciones en un mes determinado y el producto de las plazas/habitaciones (según proceda) hoteleras por el número de días que tiene ese mes.

**CUADRO II.3.31. EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN DÍAS EN LA CAPV SEGÚN PROCEDENCIA DE LA PERSONA QUE VIAJA**

	2015			2016			2017			Variación		
	Viajeros	Pernoctaciones	Estancia media (días)	V	P	EM	V	P	EM	V (%)	P (%)	EM (Dif)
Total sin CAPV	2.267.233	4.420.729	1,95	2.495.805	4.896.359	1,96	2.627.923	5.109.651	1,94	5,3	4,4	-0,02
Estado sin CAPV	1.272.935	2.501.232	1,96	1.397.909	2.757.533	1,97	1.437.105	2.797.668	1,95	2,8	1,5	-0,03
Extranjeros	994.298	1.919.497	1,93	1.097.896	2.138.826	1,95	1.190.818	2.311.983	1,94	8,5	8,1	-0,01
Propios/as de la CAPV	370.152	620.609	1,68	341.420	594.140	1,74	312.570	526.061	1,68	-8,5	-11,5	-0,06

Fuente: EUSTAT, Encuesta de establecimientos turísticos receptores

### 3.5.3. Sector financiero

Según los últimos datos disponibles de las “Cuentas Económicas” de EUSTAT, el sector Actividades financieras y seguros supone alrededor del 3,5% del PIB corriente de la CAPV (2.457,7 millones de euros dato de 2016) y del 1,9% de su empleo (17.229 puestos de trabajo en equivalentes a tiempo completo, dato de 2015).

El análisis de los depósitos en las entidades financieras, según datos del “Boletín Estadístico” del Banco de España, muestra que aquellos cuyos titulares son las Administraciones Públicas situaron su saldo total en la CAPV, al cierre de 2017, en 3.226 millones de euros, lo que supone un aumento anual del 11,2% y representan el 5,3% de los depósitos del Estado. Los depósitos de otros sectores residentes (OSR) se situaron en 76.435 millones de euros, lo que representa un aumento del 4,4% respecto al periodo anterior, y una ratio sobre el total estatal de 6,7%.

Si analizamos los depósitos de otros sectores residentes en función de sus diferentes modalidades (vista, plazo y cesión temporal de activos (CTA)) vemos que un 71% son depósitos a la vista, un 22,9% depósitos a plazo y un 2,1% corresponden a CTA. Es destacable el incremento del 66% que registran los depósitos a la vista, aspecto que se explica por la situación de tipos que existe en este momento.

**CUADRO II.3.32. DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO (SALDOS 31-XII)**

	Millones de euros					Distrib.	Estado	% sobre total Estado	% variación	
	2013	2014	2015	2016	2017				2015-16	2016-17
Total privado y público	73.729	72.269	74.676	76.117	79.661	100	1.207.827	6,6	1,9	4,7
Total sector publico	2.660	2.822	2.907	2.902	3.226	4,0	60.910	5,3	-0,2	11,2
Total sector privado (OSR)	71.068	69.448	71.770	73.216	76.435	96,0	1.146.917	6,7	2,0	4,4
Depósitos a la vista	23.175	24.883	29.633	34.084	56.570	71,0	867.075	6,5	15,0	66,0
Depósitos de ahorro	9.832	10.419	12.089	14.059					16,3	
Depósitos a plazo	38.062	34.145	30.048	25.073	18.219	22,9	261.973	7,0	-16,6	
CTAs					1.646	2,1	27.869	5,9	1,9	

Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico

En relación al tipo al que las entidades de crédito prestan a los hogares e Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (IPSLSH) residentes en la UEM (TAE), según datos del “Boletín Estadístico” del Banco de España, aumenta en el caso del consumo, del 8,14% al 8,3% entre 2016 y 2017; y disminuye en el caso de la vivienda, del 2,19% al 2,05%.

**CUADRO II.3.33. TIPO DE INTERÉS AL QUE LAS ENTIDADES DE CREDITO PRESTAN A LOS HOGARES E ISFLSH\* (residentes en la UEM)**

	TEDR** (Tipo efectivo definición restringida)			TAE (Tasa anual equivalente)		
	Tipo medio ponderado			Vivienda	Consumo	Otros fines
	Crédito vivienda (a)	Crédito consumo ***(b)	Otros fines			
2011	3,58	8,57	5,94	3,66	9,11	6,29
2012	2,81	7,76	5,81	2,93	8,31	6,23
2013	2,99	8,90	5,58	3,16	9,52	5,92
2014	2,56	7,74	4,64	2,64	8,98	4,91
2015	1,98	7,56	3,77	2,31	8,43	4,28
2016	1,91	7,12	3,62	2,19	8,14	4,26
2017	1,83	7,24	3,36	2,05	8,30	4,02

\* Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares \*\* El TEDR no incluye comisiones, el TAE sí. \*\*\* Hasta mayo de 2010, inclusive, esta columna incluye el crédito concedido a través de tarjetas de crédito

(a) Excluye descubiertos, líneas de crédito y tarjetas de crédito de pago aplazado y “revolving”

(b) Excluye descubiertos y líneas de crédito

Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico

El saldo vivo del crédito total concedido por las entidades de depósito en la CAPV ha disminuido en el año 2017, tras dos años

consecutivos de crecimiento así pasa de 71.564 a 70.862 millones de euros (-1%). Este decremento se explica tanto por el descenso del crédito concedido a las Administraciones Públicas (-5,5%) como al sector privado, si bien este último (que representa el 90,7% del total) desciende en mucha menor medida (-0,5%).

**CUADRO II.3.34. CRÉDITO DE LAS ENTIDADES DE DEPOSITO AL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO (saldo al 31/12)**

	Millones de euros						Distribución CAPV 2017	Estado 2017	% sobre Estado	% variación 2016-17
	2012	2013	2014	2015	2016	2017				
Total	79.338	73.237	69.177	70.037	71.564	70.862	100	1.273.446	5,6	-1,0
Adm. Pública	4.277	4.862	6.008	6.636	6.997	6.612	9,3	74.339	8,9	-5,5
Sector Privado (OSR)	75.062	68.375	63.169	63.400	64.566	64.250	90,7	1.199.107	5,4	-0,5

Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico

Respecto a los saldos de crédito con garantía hipotecaria para adquisición de vivienda a otros sectores residentes, según datos del Banco de España para el conjunto del Estado (no hay datos disponibles a nivel de Comunidades Autónomas), se tiene que esta magnitud vuelve a disminuir entre 2016 y 2017, en concreto un 2,7% (de 511.253 a 497.700 millones de euros).

Por su parte, los datos del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España, hechos públicos en la “Estadística de Hipotecas” del INE, indican que el número de hipotecas constituidas en la CAPV ha crecido un 0,4% entre 2016 y 2017 (según datos provisionales).

El importe medio prestado sobre finca hipotecada ha aumentado un 1,5%, suponiendo 158.137 euros frente a los 155.732 del ejercicio anterior. Este crecimiento en el número de hipotecas (0,4%) se explica por el aumento en las hipotecas sobre fincas rústicas (+50,9%) y sobre viviendas (+4,4%). El importe medio prestado sobre vivienda hipotecada se ha reduce en un 1,4%, de 131.593 a 129.705 euros.

**CUADRO II.3.35. CREDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA EN EL ESTADO (IV trimestre). SALDOS VIVOS.**

	Millones €	Tasas de variación
2011	612.657	-1,3
2012	594.405	-3,0
2013	569.692	-4,2
2014	552.613	-3,0
2015	526.105	-4,8
2016	511.253	-2,8
2017 (p)	497.700	-2,7

p. Provisional Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico

**CUADRO II.3.36. HIPOTECAS DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN LA CAPV**

	2015			2016			2017 p			Variación		
	Número	Importe (Miles€)	Importe medio (€)	Nº	Importe (Miles€)	Importe medio (€)	Nº	Importe (Miles€)	Importe medio (€)	2016-17		
										Nº	Importe	Importe medio
<b>TOTAL HIPOTECAS</b>	20.608	3.107.328	150.783	21.884	3.408.034	155.732	21.967	3.473.806	158.137	0,4	1,9	1,5
Fincas rústicas	362	83778	231.431	293	50043	170.795	442	56315	127.410	50,9	12,5	-25,4
Fincas urbanas	20.246	3.023.550	149.341	21.591	3.357.991	155.527	21.525	3.417.491	158.768	-0,3	1,8	2,1
Viviendas	14.283	1.851.796	129.650	15.574	2.049.431	131.593	16.257	2.108.612	129.705	4,4	2,9	-1,4
Solares	302	330.533	1.094.480	309	456.960	1.478.835	284	529.486	1.864.387	-8,1	15,9	26,1
Otras fincas urbanas	5.661	841.221	148.599	5.708	851.600	149.194	4.984	779.393	156.379	-12,7	-8,5	4,8

P: provisional. Fuente: INE Estadística de Hipotecas (Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España)

En relación a la bolsa, según datos del “Boletín Estadístico” del Banco de España, el índice IBEX-35 ha aumentado un 7,4% entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017.

La capitalización media anual de la Bolsa de Madrid, 740.212 millones de euros en 2017, ha crecido un 10,9% en relación al año anterior y el volumen de contratación medio, 651.244 millones de euros, se ha reducido un 0,02% en 2017 en relación al año anterior.

Por su parte, el Índice de la Bolsa de Bilbao 2000 se sitúa en los 1.577,5 puntos en diciembre de 2017, lo que implica un incremento del 6,1% respecto a diciembre del año anterior.

El volumen de contratación (compras y ventas) de la Bolsa de Bilbao, en 2017, se sitúa en 117.825,3 millones de euros, lo que supone un aumento del 7,9% respecto a 2016.

**CUADRO II.3.37. MERCADO SECUNDARIO DE VALORES. BOLSA DE MADRID**

	CAPITALIZACIÓN (Sociedades residentes, millones de euros)	VOLUMEN DE CONTRATACIÓN (millones de euros)
2013	595.395	698.744
2014	638.472	884.349
2015	663.027	960.807
2016	667.764	651.389
2017	740.212	651.244

Fuente: Banco de España. Boletín estadístico

**CUADRO II.3.38. BOLSA DE BILBAO**

	Índice de la Bolsa a 31 de diciembre (Base 2000 a 31 de diciembre de 1999)	VOLUMEN DE CONTRATACION (millones de euros)
2013	1.658,6	142.235,4
2014	1.669,0	174.583,8
2015	1.578,5	182.570,3
2016	1.486,2	109.248,1
2017	1.577,5	117.825,3

Fuente: Bolsa de Bilbao

**FUENTES:**

1. EUSTAT. Directorio de Actividades Económicas (DIRAE). 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
2. EUROSTAT. Base de datos. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
3. GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Registro de Cooperativas 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
4. EUSTAT. Estadística sobre creación y mortandad de las empresas 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
5. EUSTAT. Cuentas Económicas. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
6. INE. Contabilidad Regional. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
7. EUSTAT. Índice de Producción Industrial (IPI). 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
8. EUSTAT. Índice de Precios Industriales (IPRI). 2017. Periodicidad anual. Coyuntural. 2016.
9. EUROSTAT. Nota de prensa sobre *Industrial production*. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
10. EUROSTAT. Nota de prensa sobre *Industrial production prices*. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
11. INE. IPI. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural

12. **EUSTAT.** Estadística industrial. 2016. Periodicidad anual. Coyuntural
13. **EUSTAT.** Índice Coyuntural de la Construcción (ICC). 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
14. **EUSTAT.** Índice de Costes de la Construcción (ICCE). 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
15. **EUROSTAT.** Nota de prensa sobre *Construction production*. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
16. **EUSTAT.** Índice de ventas del comercio minorista (ICIm). 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
17. **EUROSTAT.** Nota de prensa sobre *Retail Trade*. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
18. **EUSTAT.** Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación. 2017, primer año. Periodicidad anual. Coyuntural
19. **EUSTAT.** Encuesta de establecimientos turísticos receptores. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
20. **MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD.** *Síntesis de Indicadores Económicos. Tablas y Gráficos. Febrero 2018.* Datos 2016. Periodicidad anual. Coyuntural
21. **BANCO DE ESPAÑA.** Boletín estadístico. Datos 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
22. **INE.** Estadística de hipotecas. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
23. **Bolsa de Bilbao.** Petición de datos. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural

## 4. SECTOR PÚBLICO

En este apartado se presentan las principales cifras de las finanzas públicas para el año 2017, en términos de ingreso, gasto y saldo presupuestario, y de la evolución del endeudamiento y las transferencias entre los distintos niveles administrativos de la CAPV, a partir de la información suministrada por el Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco y de las estadísticas de EUSTAT. Asimismo, como novedad, se ha incluido un último apartado sobre el empleo en las Administraciones Públicas.

Destacamos, en primer lugar, que los ingresos públicos crecen un 6,3% en 2017, en mayor proporción que en 2016 (2,8%). Por su parte, los gastos totales del Sector Público Vasco aumentan un 5,3%, frente al +0,9% del año anterior.

Como consecuencia de la evolución de ingreso y gasto, se produce un incremento del ahorro público del 67% (hasta representar el 2,1% del PIB), al tiempo que se reduce el déficit de 21,7 millones de euros de 2016 se torna en un superávit por valor de 410 millones, que son el 0,6% del PIB estimado para este año.

Este superávit es del 1,5% del PIB, +1.074 millones de euros (frente al déficit del 0,62% del PIB en 2016), si tenemos en cuenta el cálculo del déficit que se deriva de los Planes económico-financieros de reequilibrio de las administraciones regionales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (además de la Administración General de la CAPV, se consideran las cifras de sus organismos autónomos, LANBIDE y Osakidetza). Esta es la referencia que se remite a las instituciones comunitarias, en seguimiento de los objetivos marcados por la UE.

CUADRO II.4.1. SECTOR PÚBLICO DE LA CAPV. INDICADORES DE REFERENCIA

	% VARIAC. RECAUDAC. POR TRIBUTOS CONCERTADOS	SALDO PRESUPUESTARIO SPV SOBRE PIB		ENDEUDAMIENTO SPV*	
		AHORRO BRUTO	SUPERÁVIT /DÉFICIT	% VARIAC.	% S/ PIB
2013	+3,0	0,9	-0,5	+12,6	14,3
2014	+4,8	1,2	-0,3	+7,0	15,7
2015	+2,4	1,0	-0,4	+4,8	15,4
2016	+2,7	1,3	-0,03	+4,6	15,6
2017	+11,8	2,1	+0,6	+2,3	15,5

\* Deuda viva al final del período.

Fuente: Elaboración con datos de EUSTAT y Gobierno Vasco.

Por su parte, el endeudamiento neto del conjunto del sector público de la CAPV (Entes Locales excluidos) se reduce un 47,9%, tras la caída del 0,8% del ejercicio anterior, alcanzando la deuda viva al final del año 11.410 millones de euros (+2,3% respecto de 2016).

### 4.1. INGRESOS

Según los datos de la "Estadística de Ejecución Presupuestaria" del Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco, los ingresos totales liquidados en 2017 por el conjunto del Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales ascienden a 16.640,9 millones de euros, y presentan un aumento del 6,3% respecto del año precedente (+2,8% en 2016), debido a la evolución positiva, y por encima del crecimiento promedio, de la recaudación de los impuestos indirectos, que aumentan un 13,9%, y directos, que lo hacen en menor proporción, un 5,1%, pero más que en 2016 (cuando crecieron un 4,2%). Ambas partidas representan en 2017 el 86,2% de los ingresos del Sector Público Vasco.

Asimismo, y lo mismo que en el ejercicio anterior, se produce una caída del 11,7% en la variación de pasivos financieros (-7,9% en 2016), relacionada con un menor endeudamiento, tanto del Gobierno Vasco (-11,8%) como de las Diputaciones Forales (-11%).

El incremento en los ingresos tiene una similar evolución entre Administraciones, ya que en el caso del Gobierno Vasco es del 8,2%, mientras que para las Diputaciones Forales crecen un 9,3%.

**CUADRO II.4.2. LIQUIDACIÓN DE INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO VASCO. MILES DE EUROS.**

	2016			2017			% Var. 2016-17		
	GV	DD.FF.	SPV	GV	DD.FF.	SPV	GV	DD.FF.	SPV
Impuestos Directos	-	6.253.802	6.253.802	-	6.570.557	6.570.557	-	5,1	5,1
Impuestos Indirectos	3.918	6.818.033	6.821.951	3.992	7.766.654	7.770.646	1,9	13,9	13,9
Tasas y otros ingresos	181.564	301.397	482.961	178.022	277.685	455.707	-2,0	-7,9	-5,6
Transferencias corrientes	8.837.820	394.858	416.732	9.944.282	484.638	443.103	12,5	22,7	6,3
Ingresos patrimoniales	36.198	2.025	38.223	2.152	1.536	3.715	-94,1	-22,8	-90,3
<b>TOTAL OPERAC. CORRIENTES</b>	<b>9.059.499</b>	<b>13.770.116</b>	<b>14.013.669</b>	<b>10.128.447</b>	<b>15.101.098</b>	<b>15.243.728</b>	<b>11,8</b>	<b>9,7</b>	<b>8,8</b>
Enajenac. Invers. Reales	946	7.940	8.885	177	2.174	2.351	-81,3	-72,6	-73,5
Transferencias de capital	173.210	20.745	192.240	137.005	16.343	149.754	-20,9	-21,2	-22,1
<b>TOTAL OPERAC. DE CAPITAL</b>	<b>174.156</b>	<b>28.684</b>	<b>201.125</b>	<b>137.182</b>	<b>18.516</b>	<b>152.105</b>	<b>-21,2</b>	<b>-35,4</b>	<b>-24,4</b>
Variac. Activos financieros	66.574	52.364	118.939	23.787	58.900	82.687	-64,3	12,5	-30,5
Var. Pasiv. financ. (Deuda)	1.106.042	210.488	1.316.530	975.047	187.288	1.162.335	-11,8	-11,0	-11,7
<b>TOTAL INGR. FINANC.</b>	<b>1.172.616</b>	<b>262.852</b>	<b>1.435.469</b>	<b>998.834</b>	<b>246.188</b>	<b>1.245.022</b>	<b>-14,8</b>	<b>-6,3</b>	<b>-13,3</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10.406.271</b>	<b>14.061.653</b>	<b>15.650.263</b>	<b>11.264.464</b>	<b>15.365.802</b>	<b>16.640.855</b>	<b>8,2</b>	<b>9,3</b>	<b>6,3</b>
% INGRESO / PIB	14,7	19,8	22,1	15,3	20,9	22,6			

*Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de Ejecución Presupuestaria.*

A modo de balance, el conjunto de los ingresos del Sector Público Vasco sobre el PIB de la Comunidad, que suponía el 22,1% en 2016, crece medio punto en 2017, hasta el 22,5% (datos provisionales), dado que el PIB ha crecido menos que los ingresos públicos.

**Recaudación por Tributos Concertados en 2017:**

**CUADRO II.4.3. DIPUTACIONES FORALES: LIQUIDACION DE INGRESOS POR IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS CONCERTADOS. MILES DE EUROS)**

	ALAVA		BIZKAIA		GIPUZKOA		TOTAL DD.FF.	
	DIRECTOS	INDIRECTOS	DIRECTOS	INDIRECTOS	DIRECTOS	INDIRECTOS	DIRECTOS	INDIRECTOS
2013	840.168	945.347	3.191.198	2.965.556	1.761.697	1.934.547	5.793.064	5.845.450
2014	877.909	1.011.000	3.183.988	3.237.331	1.802.454	2.103.112	5.864.350	6.351.443
2015	910.000	1.067.582	3.150.808	3.303.292	1.897.769	2.167.902	5.958.577	6.538.776
2016	943.926	1.081.833	3.270.337	3.371.562	1.954.663	2.207.704	6.168.926	6.661.099
2017	1.028.748	1.265.395	3.513.024	3.919.666	2.074.124	2.566.173	6.615.897	7.751.233
% 15/16	3,7	1,3	3,8	2,1	3,0	1,8	3,5	1,9
% 16/17	9,0	17,0	7,4	16,3	6,1	16,2	7,2	16,4

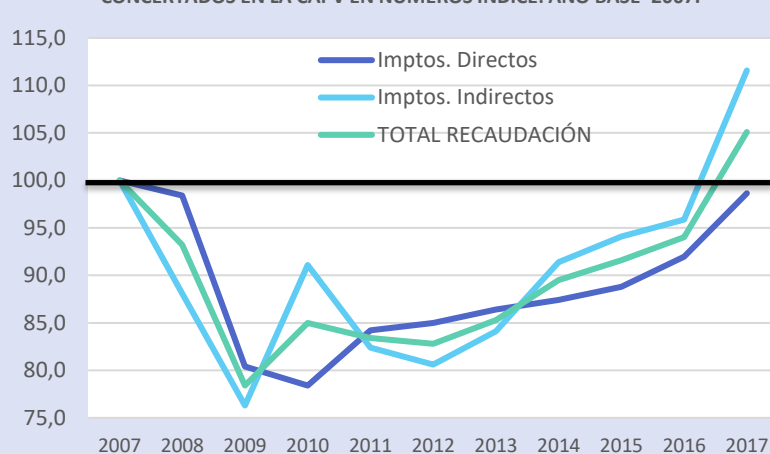
*Fuente: Elaboración con datos de GOBIERNO VASCO. Dpto. de Hacienda y Economía.*

La recaudación por Tributos Concertados, que forman el grueso de los ingresos directos e indirectos y más del 90% del total, presenta para 2017, con datos provisionales, un incremento del 11,8% (se recaudaron 14.473,9 millones de euros), cuando en el año precedente lo había hecho un 2,7%.

En conjunto, se aprecia, al contrario que en el anterior ejercicio, un mejor comportamiento de la imposición indirecta (+16,4%) que de la directa (+7,2%). Este comportamiento, además, es común a los tres territorios de nuestra Comunidad, de manera que en todos ellos la recaudación por impuestos indirectos crece por encima del 16%, mientras que la de los directos se incrementa igualmente, aunque en menor proporción: por debajo del 7% en Gipuzkoa (+6,1%) y por encima en Bizkaia (+7,4%) y Álava (+9%).

El elevado incremento de la recaudación por imposición indirecta se explica en gran medida por

**GRÁFICO II.4.1. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR TRIBUTOS CONCERTADOS EN LA CAPV EN NÚMEROS ÍNDICE: AÑO BASE=2007.**



*Fuente: GOBIERNO VASCO. Elaboración propia.*

el ajuste positivo del IVA. Hasta el reciente acuerdo sobre liquidación del Cupo del período 2007-2016, las discrepancias que pudiesen surgir se iban saldando de manera provisional mediante una retención de fondos por parte del Estado en las transferencias que debe realizar a las Diputaciones Forales para equilibrar los ingresos por IVA. Una vez firmado dicho acuerdo en 2017, se ha obtenido un ingreso extraordinario por IVA que no volverá a repetirse en los próximos años, y que si se descuenta del total recaudado, llevaría a un aumento del 5,5% respecto de los 12.950,7 millones que se recaudaron en 2016.

En suma, en Bizkaia se recaudaron 7.500,5 millones de euros (un 11,7% más que en 2016), en Gipuzkoa 4.670,2 (+11,3%) y en Álava se alcanzaron los 2.303,2 millones (+13%).

El conjunto de los *impuestos directos* recaudó en 2017 un 7,2% más que en el año precedente (6.615,9 millones de euros en 2017 frente a 6.168,9 en 2016), debido al incremento del IRPF (+6%, crece más que en 2016, cuando lo hizo un 4,1%), al tiempo que Sociedades, el segundo en importancia, presenta el mayor avance de los últimos años, pues crece un 10,1% (frente al -3,5% de 2016). El impuesto sobre el Patrimonio aumenta un 1,2% su recaudación, mientras que el impuesto sobre Sucesiones y donaciones experimenta un incremento del 6,2%.

Como resultado, el IRPF representa el 77,6% de la recaudación directa en la CAPV y el Impuesto sobre Sociedades el 16,8%, suponiendo el resto de los tributos directos apenas un 5,6%.

**CUADRO II.4.4. RECAUDACIÓN POR TRIBUTOS CONCERTADOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES DE LA CAPV. (MILES DE EUROS)**

	CAPV 2016	2017				% Variac. 2015-16	% Variac. 2016-17
		DFA	DFB	DFG	CAPV		
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	6.168.926	1.028.748	3.513.024	2.074.124	6.615.897	3,5	7,2
IRPF	4.839.847	801.304	2.675.161	1.655.729	5.132.194	4,1	6,0
IMPTO. SOBRE SOCIEDADES	1.002.703	183.925	652.900	274.836	1.111.661	-3,5	10,9
IMPTO. S/ RENTA NO RESIDENTES	-2.389	7.862	13.970	11.401	33.233	95,6	-
SUCESIONES Y DONACIONES	110.978	9.913	61.188	46.810	117.912	-2,4	6,2
IMPTO. SOBRE EL PATRIMONIO	161.328	17.323	78.941	66.963	163.227	6,8	1,2
Impuesto s/Depósitos en Ent. Crédito	24.323	3.018	14.224	7.581	24.823	-0,4	2,1
Impuesto s/Produc. energ. eléctrica	32.135	5.403	16.640	10.803	32.847	-13,9	2,2
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	6.661.099	1.265.395	3.919.666	2.566.173	7.751.233	1,9	16,4
IVA	5.014.405	992.976	3.058.003	1.985.348	6.036.326	1,4	20,4
- IVA gestión propia	3.676.456	618.879	1.905.922	1.237.382	3.762.184	0,9	2,3
- IVA ajuste	1.337.949	374.096	1.152.080	747.965	2.274.142	3,0	70,0
ITP	121.348	16.830	67.452	60.137	144.420	19,3	19,0
IAJD	39.197	5.708	16.969	16.177	38.854	-10,2	-0,9
I.E. TRANSPORTE	17.947	3.612	10.647	7.475	21.733	8,6	21,1
<b>TOTAL II.EE. FABRICACIÓN</b>	1.396.150	235.515	725.300	470.887	1.431.701	2,3	2,5
I. PRIMAS DE SEGUROS	74.176	10.106	40.869	24.720	75.694	2,4	2,0
<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	120.701	9.077	67.793	29.928	106.798	4,7	-11,5
TASAS DE JUEGO	44.219	6.096	25.676	12.500	44.272	6,8	0,1
RECARGOS, DEMORA Y SANCIONES	76.482	2.981	42.117	17.428	62.526	3,6	-18,2
<b>TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS</b>	12.950.726	2.303.220	7.500.483	4.670.225	14.473.928	2,7	11,8

Fuente: Departamento de Hacienda y Economía. GOBIERNO VASCO.

En lo que respecta a la *imposición indirecta*, si descontamos el mencionado efecto del ajuste en el IVA, los crecimientos han sido más moderados: el IVA de gestión propia crece el 2,3%, al tiempo que los impuestos especiales por fabricación lo hacen un 2,5%.

En suma, el volumen total recaudado asciende a 14.473,9 millones de euros, importe que supone el 19,7% del PIB corriente de la CAPV en 2017, según datos provisionales (18,3% en 2016). Esta recaudación final ha sido superior en 106,2 millones a lo previsto en octubre de 2017 por el Consejo Vasco de Finanzas, superando por primera vez desde el inicio de la crisis económica, el volumen recaudado en 2007. Del total recaudado, el 35,5% corresponde al IRPF, el 41,7% al IVA (de gestión propia y de ajustes por operaciones interiores y aduanas), el 7,7% al Impuesto de Sociedades y el restante 15,1% a diversos Impuestos Especiales.



**CUADRO II.4.5. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR TRIBUTOS CONCERTADOS DE LAS DIPUTACIONES FORALES DE LA CAPV: EVOLUCIÓN ANUAL Y COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE 2007 (AÑO BASE)**

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>IMPORTE (MILES €)</b>									
Imp. Directos	5.392.758	5.258.435	5.644.160	5.698.787	5.793.064	5.864.350	5.958.577	6.168.926	6.615.897
Imp. Indirectos	5.298.405	6.331.514	5.726.581	5.599.729	5.845.450	6.351.443	6.538.776	6.661.099	7.751.233
Tasas y otros	100.914	110.058	110.172	109.708	113.602	103.970	115.277	120.701	106.798
<b>TOTAL RECAUDAC.</b>	<b>10.792.077</b>	<b>11.700.007</b>	<b>11.480.913</b>	<b>11.408.224</b>	<b>11.752.116</b>	<b>12.319.763</b>	<b>12.612.630</b>	<b>12.950.926</b>	<b>14.473.928</b>
<b>VAR. ANUAL (%)</b>									
Imptos. Directos	-18,3	-2,5	7,3	1,0	1,7	1,2	1,6	3,5	7,2
Imp. Indirectos	-13,4	19,5	-9,6	-2,2	4,4	8,7	2,9	1,9	16,4
Tasas y otros	-11,2	9,1	0,1	-0,4	3,5	-8,5	10,9	4,7	-11,5
<b>TOTAL RECAUDAC.</b>	<b>-15,9</b>	<b>8,4</b>	<b>-1,9</b>	<b>-0,6</b>	<b>3,0</b>	<b>4,8</b>	<b>2,4</b>	<b>2,7</b>	<b>11,8</b>
<b>(2007=100)</b>									
Imptos. Directos	80,4	78,4	84,2	85,0	86,4	87,4	88,8	92,0	98,6
Imp. Indirectos	76,3	91,1	82,4	80,6	84,1	91,4	94,1	95,9	111,6
Tasas y otros	85,2	92,9	93,0	92,6	95,9	87,8	97,3	101,9	90,2
<b>TOTAL RECAUDAC.</b>	<b>78,4</b>	<b>85,0</b>	<b>83,4</b>	<b>82,8</b>	<b>85,3</b>	<b>89,5</b>	<b>91,6</b>	<b>94,0</b>	<b>105,1</b>

**Fuente: Elaboración con datos del Departamento de Hacienda y Economía. GOBIERNO VASCO.**

Por lo que respecta a las partidas que suponen una reducción del ingreso, el *gasto fiscal*<sup>28</sup> presupuestado en 2015 – último año para el que se dispone de información en detalle- (esto es, los importes de los beneficios fiscales que afectan a sus tributos y a los tributos contabilizados en las Aportaciones de las Diputaciones Forales, que pueden ser exenciones, gastos deducibles, reducciones, deducciones, bonificaciones, diferimientos, etc.), alcanzó los 5.585,5 millones de euros, un 0,8% más que en el año anterior, que suponen el 30,4% de los ingresos teóricos (ingresos presupuestados y gastos fiscales). El 40% de estos gastos fiscales (2.234,2 millones) corresponde a tributos concertados de normativa autónoma: IRPF, Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre Patrimonio (Impuesto sobre la Riqueza y las Grandes Fortunas en Gipuzkoa) e ITP-AJD. Hay que destacar, además, que los datos de 2015 muestran un descenso en los gastos fiscales correspondientes a los impuestos directos (salvo Patrimonio), frente a un incremento en los correspondientes al IVA.

**CUADRO II.4.6. GASTOS FISCALES POR TRIBUTOS CONCERTADOS. MILES DE EUROS.**

	2013	2014	2015				% VAR. 2014/15
			ALAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	CAPV	
IRPF	1.865.849	1.824.501	254.921	806.466	578.086	1.639.473	-10,1
I. Patrimonio	185.543	171.290	32.679	93.663	54.943	181.285	5,8
I. Sociedades	406.376	343.336	53.499	166.471	97.644	317.614	-7,5
<b>TOTAL I. DIRECTOS</b>	<b>2.457.768</b>	<b>2.339.127</b>	<b>341.099</b>	<b>1.066.600</b>	<b>730.673</b>	<b>2.138.372</b>	<b>-8,6</b>
IVA	2.573.635	2.907.757	520.184	1.600.129	1.045.751	3.166.064	8,9
ITP-AJD	142.242	117.786	31.908	38.672	23.852	94.432	-19,8
I.E. Transportes	3.099	3.980	502	1.431	1.972	3.905	-1,9
I.E. Fabricación	175.918	150.161	26.174	80.516	52.620	159.310	6,1
I. Primas Seguros	21.320	21.963	3.848	11.838	7.736	23.422	6,6
<b>TOTAL I. INDIRECTOS</b>	<b>2.916.214</b>	<b>3.201.647</b>	<b>582.616</b>	<b>1.732.586</b>	<b>1.131.931</b>	<b>3.447.133</b>	<b>7,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.373.982</b>	<b>5.540.774</b>	<b>923.715</b>	<b>2.799.186</b>	<b>1.862.604</b>	<b>5.585.505</b>	<b>0,8</b>

**Fuente: Elaboración a partir de ÓRGANO DE COORDINACIÓN TRIBUTARIA.**

## 4.2. GASTOS

Según los datos de la “*Estadística de Ejecución Presupuestaria*” del Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco, el gasto total del Sector Público Vasco en 2017 asciende a 16.129,5 millones de euros (no incluidos los

<sup>28</sup> Aun cuando el concepto de *gasto fiscal* no cuenta con una definición clara y comúnmente aceptada dentro de la doctrina hacendística, el presupuesto de gastos fiscales puede definirse como la cuantificación de la previsión de la reducción de ingresos tributarios como consecuencia de la aplicación de beneficios fiscales orientados a la consecución de determinados objetivos de política económica y social. La OCDE los define como cualquier desviación de la estructura “normal” del impuesto. Los más comunes y utilizados son las reducciones en la base imponible, así como las deducciones en la cuota.

Entes Locales), y se ha incrementado un 5,3% respecto de 2016, frente al +0,9% del año anterior, de forma que el porcentaje que representa esta magnitud sobre el PIB de la CAPV se ha incrementado 3 décimas, del 21,6% al 21,9%.

La evolución del gasto ha sido positiva tanto en el Gobierno Vasco (+4,4%) como en las Diputaciones Forales (+11,1%), resultando la variación del agregado del 5,3% debido a que algunas de las partidas se compensan entre instituciones (una parte de las transferencias, por ejemplo).

Las variaciones más significativas en los diferentes capítulos de gasto del conjunto del Sector Público Vasco (excluidos Entes locales) presentan algunas diferencias respecto a años anteriores. En primer lugar, los gastos de personal crecen medio punto más que en 2015 y 2016 (+2,5%), y en mayor proporción en las Diputaciones (+2,9%) que en el Gobierno (+2,5%), al tiempo que las transferencias corrientes mantienen su tendencia positiva de los cuatro ejercicios anteriores, y además crecen en mayor proporción (+7,3% frente al +1,2% de 2016). Los gastos de funcionamiento (referidos a la compra de bienes y servicios), por su parte, mantienen la tendencia positiva de los tres años anteriores, aunque crecen menos que en 2016 (aumentan el 2,4%, frente al +2,9% del año anterior).

CUADRO II.4.7. LIQUIDACIÓN DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO VASCO. MILES DE EUROS.

	2016			2017			% Var. 2016-17		
	GV	DD.FF.	SPV	GV	DD.FF.	SPV	GV	DD.FF.	SPV
Gastos de Personal	1.972.076	352.848	2.324.924	2.020.971	363.027	2.383.998	2,5	2,9	2,5
Gastos de funcionamiento	3.388.325	566.908	3.955.233	3.448.881	602.270	4.051.150	1,8	6,2	2,4
Gastos financieros (intereses)	201.624	45.931	247.555	185.398	42.010	227.408	-8,0	-8,5	-8,1
Transferencias corrientes	3.308.511	12.075.763	6.568.328	3.509.835	13.524.533	7.048.550	6,1	12,0	7,3
<b>TOTAL OPERAC. CORRIENTES</b>	<b>8.870.537</b>	<b>13.041.450</b>	<b>13.096.041</b>	<b>9.165.084</b>	<b>14.531.839</b>	<b>13.711.107</b>	<b>3,3</b>	<b>11,4</b>	<b>4,7</b>
Inversiones reales	228.924	166.822	395.746	202.006	192.636	394.642	-11,8	15,5	-0,3
Transferencias de capital	581.565	164.870	744.719	697.675	185.975	880.056	20,0	12,8	18,2
<b>TOTAL OPERAC. DE CAPITAL</b>	<b>810.488</b>	<b>331.692</b>	<b>1.140.465</b>	<b>899.681</b>	<b>378.611</b>	<b>1.274.698</b>	<b>11,0</b>	<b>14,1</b>	<b>11,8</b>
Variac. Activos financieros	111.283	134.923	246.207	104.945	130.757	235.702	-5,7	-3,1	-4,3
Var. Pasivos financ. (Deuda am.)	572.331	256.186	828.517	654.023	253.949	907.972	14,3	-0,9	9,6
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>683.614</b>	<b>391.110</b>	<b>1.074.723</b>	<b>758.969</b>	<b>384.706</b>	<b>1.143.647</b>	<b>11,0</b>	<b>-1,6</b>	<b>6,4</b>
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>10.364.639</b>	<b>13.764.251</b>	<b>15.311.229</b>	<b>10.823.734</b>	<b>15.295.156</b>	<b>16.129.479</b>	<b>4,4</b>	<b>11,1</b>	<b>5,3</b>
% GASTO LIQUIDADADO / PIB	14,6	19,4	21,6	14,7	20,8	21,9			

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de Ejecución Presupuestaria.

En cuanto a las inversiones reales, tras haber caído, en mayor o menor proporción, de manera ininterrumpida entre 2010 y 2015, presentaron en 2016 un incremento del 4,7%, tendencia que no se ha mantenido en 2017, pues se reducen un 0,3%, como resultado agregado de su evolución negativa en el Gobierno (-11,8%) y positiva para las Diputaciones Forales (+15,5%).

Por su parte, a diferencia de 2016, crecen los gastos derivados del endeudamiento debido a la evolución de los pasivos financieros (amortización de la deuda), que aumentan un 9,6%. Este dato se debe a la evolución de esta partida en el Gobierno (+14,3%), ya que, en las Diputaciones Forales, al contrario que en 2016, la variación es negativa (-0,9%). Los gastos financieros (intereses), por último, se reducen un 8,1%, y son negativos, un año más, tanto para el Gobierno como para las Diputaciones.

Por su parte, según datos de la "Ejecución de los Presupuestos Generales de la CAPV" de 2017 actualizado a mayo de 2018, a la espera de su liquidación definitiva, el *gasto del Gobierno Vasco* se incrementa un 8,6% respecto del gasto ejecutado en el ejercicio 2016, año en el que había aumentado un 2% respecto de 2015.

Los dos principales departamentos por su volumen de gasto continúan siendo Educación, con el 23,9% del total (Política Lingüística y Cultura constituyen desde 2017 un Departamento independiente, con el 2,2% del presupuesto) y Salud (31,6%). El gasto total para 2017, con datos actualizados a mayo de 2018, asciende a 11.256 millones de euros, cantidad que supone el 15,3% del PIB de nuestra Comunidad en este año, según datos provisionales.

**CUADRO II.4.8. GASTO DEL GOBIERNO VASCO POR DEPARTAMENTOS. MILES DE EUROS.**

	Miles de euros				2017 Distr. %	% variación		
	2014	2015	2016	Ppto. 2017*		14/15	15/16	16/17
00 Parlamento	27.565	28.049	28.441	29.400	0,3	1,8	1,4	3,4
01 Presidencia de Gobierno	102.692	68.063	72.063	84.500	0,8	-33,7	5,9	17,3
02 Administración Pública y Justicia	220.468	232.416	231.311	-	-	5,4	-0,5	-
02 Gobernanza pública y Autogobierno**				135.562	1,2			-
03 D. Ec. y Comp. / D. Ec. e Infraestructuras**	418.828	389.689	525.463	1.116.575	9,9	-7,0	34,8	112,5
04 Empleo y Políticas Sociales	953.609	1.060.698	1.077.796	1.004.893	8,9	11,2	1,6	-6,8
12 Trabajo y Justicia				209.548	1,9			-
05 Hacienda y Finanzas / Hda. y Economía**	96.899	128.855	118.345	197.579	1,8	33,0	-8,2	67,0
06 Educación, P. Lingüística y Cultura	2.765.248	2.855.587	2.930.789	-	-	3,3	2,6	-
07 Educación**				2.694.657	23,9			-
10 Cultura y P. Lingüística**				248.184	2,2			-
11 Seguridad	608.868	572.766	591.743	632.104	5,6	-5,9	3,3	6,8
08 Salud	3.354.198	3.429.210	2.524.031	3.561.018	31,6	2,2	-26,4	41,1
09 Medio Ambiente y P. Territorial	653.540	408.837	401.577	-	-	-37,4	-1,8	-
05 Medio Amb., P. Territorial y Vivienda**				197.579	1,8			-
51 Consejo de Relaciones Laborales	2.325	2.367	2.390	2.419	0,0	1,8	1,0	1,2
52 Consejo Económico Social	1.310	1.334	1.347	1.363	0,0	1,8	1,0	1,2
53 Consejo Superior de Cooperativas	889	893	901	929	0,0	0,4	0,9	3,1
54 Tribunal Vasco de Cuentas	7.127	7.254	7.326	7.414	0,1	1,8	1,0	1,2
55 Agencia Vasca de Protección de Datos	1.336	1.336	1.349	1.365	0,0	0,0	1,0	1,2
90 Deuda Pública	815.059	911.257	772.970	1.034.167	9,2	11,8	-15,2	33,8
95 Recursos y compromisos inst.	78.849	62.868	76.796	172.160	1,5	-20,3	22,2	124,2
99 Diversos departamentos	106.698	-	-	17.885	0,2	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>10.215.506</b>	<b>10.161.474</b>	<b>10.364.639</b>	<b>11.255.996</b>	<b>100,0</b>	<b>-0,5</b>	<b>2,0</b>	<b>8,6</b>
% PIB pm	15,3	14,7	14,6	15,3				

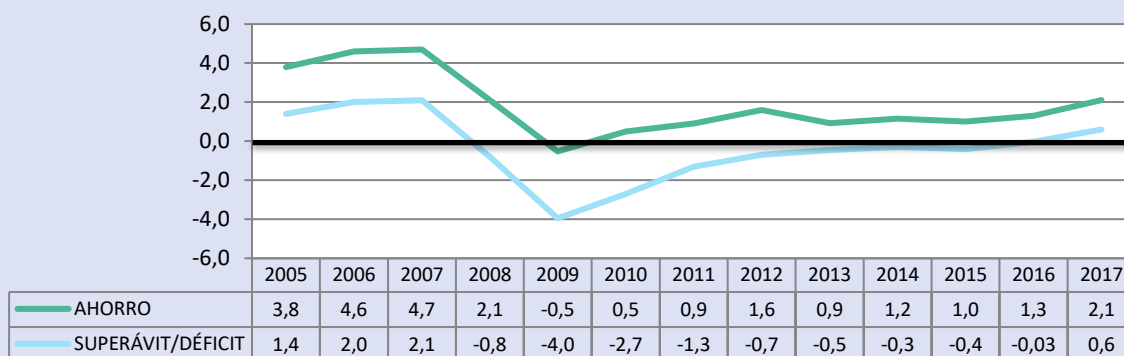
Fuente: GOBIERNO VASCO. Ejecución de los Presupuestos Generales de la CAPV.

\*Presupuesto de 2017 actualizado a mayo de 2018, teniendo en cuenta la ejecución hasta noviembre.

\*\*Cambios en los Departamentos al inicio de la XI Legislatura.

### 4.3. SALDO PRESUPUESTARIO

**GRÁFICO II.4.2. EVOLUCIÓN DEL AHORRO Y EL SUPERÁVIT/DÉFICIT PÚBLICOS (CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN) EN LA CAPV. % SOBRE EL PIB.**



Fuente: Elaboración con datos del GOBIERNO VASCO.

El hecho de que en 2017 los ingresos corrientes del Sector Público Vasco (Gobierno más Diputaciones Forales) hayan crecido un 8,8%, mientras que los gastos de igual naturaleza lo hacen en menor medida, un 4,7%, induce un aumento del ahorro bruto del 67%, hasta los 1.532,6 millones de euros. Este importe representa el 2,1% del PIB de nuestra Comunidad (datos provisionales).

Además, se registra un superávit público (capacidad de financiación) de 410 millones de euros (0,6% del PIB) dado que los gastos no financieros (corrientes más de capital) son menores que los ingresos de igual naturaleza. En el ejercicio anterior, se había producido un déficit de 21,7 millones de euros.

**CUADRO II.4.9. SECTOR PÚBLICO VASCO: MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS CONSOLIDADAS. MILES DE EUROS.**

	2015	2016	2017	% 2015/16	% 2016/17
1.- INGRESOS CORRIENTES	13.587.712	14.013.669	15.243.728	3,1	8,8
2.- GASTOS CORRIENTES	12.897.996	13.096.041	13.711.107	1,5	4,7
2.1.- GASTOS DE PERSONAL	2.278.380	2.324.924	2.383.998	2,0	2,5
2.2.- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.842.674	3.955.233	4.051.150	2,9	2,4
2.3.- GASTOS FINANCIEROS	284.318	247.555	227.408	-12,9	-8,1
2.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.492.625	6.568.328	7.048.550	1,2	7,3
3.- AHORRO BRUTO (1-2)	689.715	917.628	1.532.622	33,0	67,0
4.- INGRESOS DE CAPITAL	147.787	201.125	152.105	36,1	-24,4
5.- GASTOS DE CAPITAL	1.130.655	1.140.465	1.274.698	0,9	11,8
5.1.- INVERSIONES REALES	378.123	395.746	394.642	4,7	-0,3
5.2.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	752.533	744.719	880.056	-1,0	18,2
6.- CAPACIDAD (+) / NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (3+4-5)	-293.153	-21.711	410.028	-92,6	-
7.- VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-157.361	-127.268	-153.015	-	-
7.1.- VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS. INGRESOS	55.403	118.939	82.687	114,7	-30,5
7.2.- VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS. GASTOS	212.764	246.207	235.702	15,7	-4,3
8.- VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	492.189	488.013	254.363	-0,8	-47,9
8.1.- VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS. INGRESOS	1.428.918	1.316.530	1.162.335	-7,9	-11,7
8.2.- VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS. GASTOS	936.729	828.517	907.972	-11,6	9,6
9.- SUPERÁVIT / DÉFICIT PRESUPUESTARIO (6+7+8)	41.675	339.034	511.376	713,5	50,8
9.1.- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	934.111	1.041.907	1.240.933	11,5	19,1
9.2.- DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	1.013.943	1.187.271	674.812	17,1	-43,1
10.- SUPERÁVIT / DÉFICIT PRESUPUESTARIO EN TÉRMINOS DE CAJA	-38.157	193.670	1.077.497	-	456,4

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de ejecución presupuestaria.

Incorporada la variable financiera, y fundamentalmente gracias al endeudamiento, el superávit público de 410 millones se torna en un superávit presupuestario de 511,4 millones de euros, un 0,7% del PIB, un 50,8% superior al dato del ejercicio anterior.

#### 4.4. ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO

**CUADRO II.4.10. EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DEL GOBIERNO VASCO Y LAS DIPUTACIONES FORALES. (MILES DE EUROS)**

	Endeudamiento bruto		Amortización	Endeudamiento neto		Deuda viva final del año	
	(1)	% variación	(2)	(1)-(2) = (3)	% variación	Total	% variación
<b>GOBIERNO VASCO</b>							
2014	1.139.367	-3,1	479.805	659.562	-32,4	8.101.518	8,9
2015	1.163.018	2,1	686.326	476.692	-27,7	8.578.210	5,9
2016	1.106.042	-4,9	572.331	533.711	12,0	9.111.921	6,2
2017	975.047	-11,8	645.023	330.024	-38,2	9.441.945	3,6
<b>DIPUTACIONES FORALES</b>							
2014	263.500	-21,7	259.299	-31.799	-134,5	2.027.941	-1,5
2015	265.900	0,9	250.403	15.497	-148,7	2.043.438	0,8
2016	210.488	-20,8	256.186	-45.698	-394,9	1.997.740	-2,2
2017	187.288	-11,0	253.949	-66.661	45,9	1.931.079	-3,3
<b>TOTAL SPV</b>							
2014	1.402.867	-7,2	739.104	663.763	-37,8	10.175.459	7,0
2015	1.428.918	1,9	936.729	492.189	-25,8	10.667.648	4,8
2016	1.316.530	-7,9	828.517	488.013	-0,8	11.155.661	4,6
2017	1.162.335	-11,7	907.972	254.363	-47,9	11.410.024	2,3

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de ejecución presupuestaria. Elaboración propia.

La Estadística de Ejecución Presupuestaria de 2017 revela, en primer lugar, que el endeudamiento neto del conjunto del sector público de la CAPV (Gobierno Vasco más Diputaciones Forales) se ha reducido por cuarto año consecutivo, un 47,9% en esta ocasión, tras los incrementos registrados en los primeros años de la crisis.

El endeudamiento bruto, por su parte, se ha reducido en 2017 un 11,7%, ascendiendo a 1.162,3 millones de euros, de los cuales 975 millones corresponden al Gobierno Vasco (-11,8% respecto de 2016) y los restantes 187,3 a las Diputaciones Forales (-11%).

Como resultado, al final del ejercicio el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales presentan un volumen de deuda de 11.410 millones de euros, un 2,3% más que en 2016 (importe que representa el 15,5% del PIB, según datos provisionales, frente al 15,6% en 2016). Un año más, la mayor parte de la deuda corresponde al Gobierno Vasco (el 82,8% del total, 81,7% el año anterior).

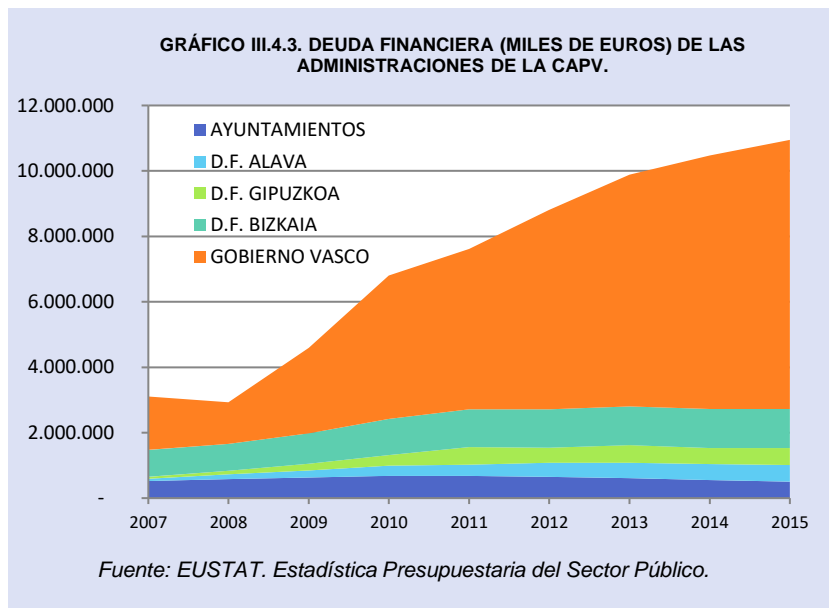
Por otro lado, la “*Estadística presupuestaria del Sector Público*” de EUSTAT (última información disponible 2015) nos permite conocer, aunque sea con cierto retraso, las cifras del endeudamiento de cada una de las Diputaciones Forales y de los ayuntamientos, así como del conjunto de la Administración de la CAPV (Gobierno + Diputaciones + ayuntamientos).

En relación a las Diputaciones Forales, en 2015 emitieron deuda por un total de 285,35 millones de euros (un 8,3% más que en el ejercicio anterior), de los cuales 52,2 correspondieron a la Diputación Foral de Álava, 81,15 a la de Gipuzkoa y los restantes 152 millones a la de Bizkaia. Además, amortizaron por valor de 239,6 millones de euros, un 15,8% menos que en el ejercicio anterior. Del importe amortizado, 34,1 millones correspondieron a la Diputación de Bizkaia, 58,6 a la guipuzcoana y los restantes 146,9 millones a la Diputación Foral de Álava. El saldo vivo de la deuda de las Diputaciones se incrementó en su conjunto un 2,1% respecto del año anterior, mientras que su relación con el PIB pasó del 3,3% en 2014 al 3,2% en 2015.

En cuanto a los ayuntamientos de la CAPV, esta misma Estadística revela que en 2015 emitieron deuda por un total de 32,5 millones de euros, y amortizaron 75,9, con lo cual, al final del ejercicio, la deuda pendiente se reducía en unos 45 millones de euros, hasta los 505 millones.

En suma, el conjunto de las Administraciones Públicas de la CAPV (Gobierno más Diputaciones más Ayuntamientos) acumulaba en 2015 una deuda viva al final del año de 10.949 millones de euros (un 4,6% más que en 2014), cantidad que representaba el 16% del PIB corriente de ese año (15,8% en 2014).

Del total de la deuda, el 75,1% correspondía al Gobierno Vasco, el 10,9% a la Diputación Foral de Bizkaia, el 4,7% a la de Gipuzkoa y la misma proporción a la Diputación Foral de Álava. El resto, 505 millones de euros, correspondía a la deuda financiera de los ayuntamientos de la CAPV y representaba el 4,6% del total de la deuda de las Administraciones de la CAPV (5,3% en 2014).



#### 4.5. TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES

La CAPV dispone de un sistema de financiación de su actividad diferenciado, con capacidad para recaudar la mayor parte de los impuestos, contribuyendo a los gastos del Estado en aquellas materias cuya competencia no ha sido asumida por el País Vasco mediante el denominado Cupo. Dentro del reparto competencial de la propia Comunidad, la

recaudación es realizada básicamente por las Diputaciones Forales, que contribuyen por su parte a la financiación del Gobierno Vasco mediante las Aportaciones, y de los respectivos ayuntamientos de cada uno de los territorios históricos.

Además de los recursos propios que obtienen las Administraciones Públicas de la CAPV, también reciben diversos fondos procedentes de la Unión Europea y del Estado (para ajustar la recaudación por el IVA y los Impuestos Especiales o referidos a la participación de las Diputaciones Forales y Ayuntamientos en tributos no concertados, la participación en la recaudación de las Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas y del Organismo Nacional de Loterías y Administraciones del Estado y las Instituciones autónomas).

En primer lugar, destacan, por su volumen, las aportaciones que las Diputaciones Forales realizan al Gobierno Vasco. La metodología de distribución de recursos es recogida en la Ley de Aportaciones, que, con periodicidad quinquenal, estipula la parte de los tributos concertados recaudados por las Diputaciones Forales que éstas deben transferir al Gobierno Vasco como aportación al sostenimiento de los gastos comunes (de forma que más del 90% de los ingresos que obtiene este provienen de estas Aportaciones).

En 2017 estas aportaciones ascienden a 9.832,9 millones de euros, un 12,6% más que en 2016, año en el que habían crecido un 3,5%.

CUADRO II.4.11. EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES DE LAS DIPUTACIONES FORALES A LAS INSTITUCIONES COMUNES DE LA CAPV (MILES DE EUROS)

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	% Var 15-16	% Var 16/17
AP. GENERAL	7.447.837	7.428.008	7.845.378	7.987.883	8.224.923	8.134.577	3,0	-1,1
AP. ESPECÍFICAS	864.106	392.825	416.055	451.723	509.580	1.698.393	12,8	233,3
<b>TOTAL CAPV</b>	<b>8.311.943</b>	<b>7.820.933</b>	<b>8.261.433</b>	<b>8.439.606</b>	<b>8.734.503</b>	<b>9.832.970</b>	<b>3,5</b>	<b>12,6</b>
AP. ÁLAVA	1.380.614	1.269.337	1.321.829	1.386.627	1.430.712	1.617.523	3,2	13,1
AP. BIZKAIA	4.195.869	3.969.124	4.208.374	4.265.377	4.423.152	4.981.382	3,7	12,6
AP. GIPUZKOA	2.735.460	2.582.472	2.731.230	2.787.602	2.880.639	3.234.064	3,3	12,3
% ÁLAVA	16,61	16,23	16,00	16,43	16,38	16,45		
% BIZKAIA	50,48	50,75	50,94	50,54	50,64	50,66		
% GIPUZKOA	32,91	33,02	33,06	33,03	32,98	32,89		

Fuente: Elaboración a partir de Dirección de Cupo y Aportaciones Financieras. Dpto. Hacienda y Economía. GOBIERNO VASCO.

Como novedades para el período 2007-2011<sup>29</sup>, el Consejo Vasco de Finanzas Públicas acordó algunas modificaciones en la metodología de distribución de recursos y de determinación de las aportaciones de las Diputaciones. Entre ellas, destacan la reducción del coeficiente vertical del 70,44 al 70,04% con objeto de incrementar la participación de las entidades locales, la creación de un nuevo ajuste a la recaudación entre las Diputaciones Forales por el IVA y la constitución del Fondo General de Ajuste –antes Fondo de Solidaridad-, como mecanismo de garantía para los Territorios Históricos, cuyo importe pasa del 0,75 al 1% de los recursos a distribuir entre las instituciones de la CAPV.

Por otro lado, las subvenciones procedentes de fondos comunitarios se materializan conforme a los compromisos presupuestarios contraídos por la Unión Europea, pudiendo adoptar la forma de anticipos o pagos definitivos de acuerdo con la reglamentación establecida en cada caso. En 2015, último año para el que se dispone de información, se redujeron un 50,4%, tras haber crecido el ejercicio anterior un 11,7%, sumando un total de 68,2 millones de euros.

La principal partida corresponde al FEAGA, Fondo Europeo Agrícola de Garantía (creado en 2007 junto a FEADER, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, para gestionar las ayudas europeas dirigidas a la agricultura), con 55,6 millones de euros, el 81,5% del total. En segundo lugar, se reciben directamente a través del propio FEADER otros 7,3 millones de euros, el 10,7% del total, por lo que, en total, el 92,2% de los fondos recibidos en 2015 se dirigen al sector agrario.

<sup>29</sup> Ley 2/2007, de 23 de marzo, de Metodología de Distribución de Recursos y de Determinación de las Aportaciones de las Diputaciones Forales a la Financiación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma del País Vasco, aplicable al período 2007-2011, en vigor a fecha de elaboración de esta Memoria por no haber sido sustituida por una posterior.

CUADRO II.4.12. INGRESOS LIQUIDADADOS POR EL GOBIERNO VASCO POR ORIGEN. (MILES DE EUROS).

	2013	2014	2015	Dist. % 2015	% Var 13/14	% Var 14/15
<b>1. APORTACIONES DIPUTACIONES FORALES</b>	7.820.933	8.261.433	8.439.606	83,5	5,6	2,2
. Aportación General	7.428.008	7.845.378	7.987.883	79,1	5,6	1,8
. Aportaciones Específicas	392.925	416.055	451.723	4,5	5,9	8,6
<b>2. OTROS INGRESOS INSTITUCIONALES</b>	494.634	390.451	212.397	2,1	-21,1	-45,6
. Transf. Instituciones País Vasco	5.091	361	618	0,0	-92,9	71,2
. Transferencias del Estado	366.280	252.402	143.543	1,4	-31,1	-43,1
. Fondos Unión Europea	123.263	137.688	68.236	0,7	11,7	-50,4
- FSE	4.637	4.388	1.005	0,0	-5,4	-77,1
- FEDER	37.395	61.235	357	0,0	63,8	-99,4
- FEOGA - Orientación	-	-	-	-	-	-
- FEADER	17.661	10.574	7.285	0,1	-40,1	-31,1
- FEAGA	52.392	55.164	55.582	0,6	5,3	0,8
- IFOP	7.244	5.740	-	-	-20,8	-
- Otros Fondos	3.934	586	4.007	0,0	-85,1	583,8
<b>3. OTROS RECURSOS</b>	1.493.702	1.455.646	1.450.309	14,4	-2,5	-0,4
- Deuda Pública	1.175.253	1.139.367	1.163.018	11,5	-3,1	2,1
- Impuestos Indirectos	6.079	5.700	3.941	0,0	-6,2	-30,9
- Ingresos Patrimoniales	48.005	48.139	35.409	0,4	0,3	-26,4
- Enajenación de inversiones reales	16	1.966	1.467	0,0	12.187,5	-25,4
- Otras Transferencias	5.160	10.980	13.518	0,1	112,8	23,1
- Variación de Activos Financieros	63.531	36.122	52.592	0,5	-43,1	45,6
- Tasas y precios públicos	195.659	213.372	180.367	1,8	9,1	-15,5
<b>TOTAL INGRESOS</b>	9.809.269	10.107.529	10.102.312	100,0	3,0	-0,1

Fuente: ÓRGANO DE COORDINACIÓN TRIBUTARIA

Otra partida de interés es el *Cupo al Estado*, cuyo importe líquido, determinado anualmente a partir de la Ley Quinquenal del Cupo, se sitúa en 2017 (según liquidaciones provisionales) en 778,5 millones de euros, habiendo crecido un 11% respecto del año 2016.

CUADRO II.4.13. EVOLUCIÓN DEL CUPO PAGADO POR LA CAPV AL ESTADO. MILES DE EUROS.

	2014	2015	2016	2017	% Var 16/17
CUPO INGRESADO	750.790	823.780	761.814	867.834	13,9
COMPENSACIONES*	-69.041	-65.404	-60.399	-89.332	47,9
CUPO PAGADO	681.748	758.076	701.416	778.502	11,0

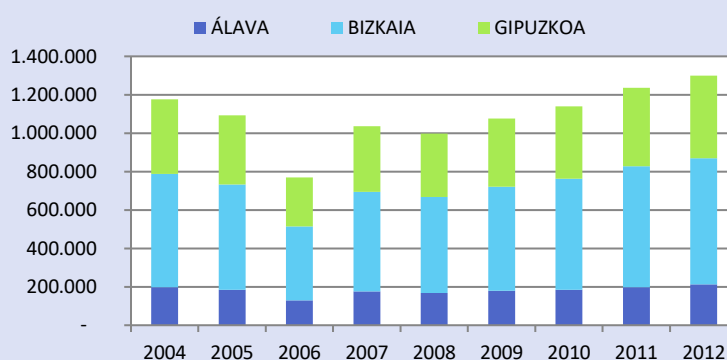
Fuente: GOBIERNO VASCO. Dpto. Hacienda y Economía.

(\*) Compensaciones financieras por los Impuestos Especiales de Fabricación.

Por último, además de estos pagos al Estado, se reciben una serie de importes entre los que destaca el *Ajuste por el Impuesto sobre el Valor Añadido por operaciones en el mercado interior e importaciones* (ésta realizada exclusivamente por la Hacienda del Estado), que constituye un ajuste financiero entre la Administraciones del Estado y la de la CAPV, debido a la necesidad de adecuar las recaudaciones teóricas y reales, entre Administraciones tributarias ya que éstas operan sobre sus respectivos territorios en un espacio sin fronteras fiscales.

A estos ajustes se añadieron en 1997 los correspondientes a los impuestos especiales necesarios para corregir la distorsión derivada del hecho de que el consumo final de los productos gravados por estos impuestos se produzca en un territorio distinto al que se realiza la fabricación.

GRÁFICO II.4.4. EVOLUCIÓN DEL AJUSTE POR IVA POR TERRITORIOS. MILES DE EUROS.



Fuente: GOBIERNO VASCO. Órgano de Coordinación Tributaria.

En 2015, último año para el que se dispone de información, el ajuste por el IVA alcanza en la CAPV 1.299,1 millones de euros, cifra que se incrementa un 5,1% respecto del año precedente. En esta partida, el ajuste por recaudación en aduanas y las operaciones interiores se reparten, aproximadamente, al 50%. En cuanto a su distribución territorial, ésta se realiza anualmente según los coeficientes horizontales.

#### 4.6. EMPLEO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Las Administraciones Públicas Vascas contaban con 131.973 personas empleadas a 31 de diciembre de 2016<sup>30</sup>, según datos del “Directorio de Administraciones Públicas” de EUSTAT. Esta cifra supone un 1,2% más que en el año anterior y el 14,6% del total del personal ocupado en la CAPV en el cuarto trimestre de 2016 (misma ratio que en 2015), si se tienen en cuenta las cifras de ocupación de la PRA.

Estos datos no tienen en cuenta el personal dependiente de la Administración del Estado y del Sistema de la Seguridad Social, pero el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en su boletín de enero de 2017, calculaba que las personas trabajadoras de la Administración Pública Estatal en Euskadi en esa fecha eran 11.075 (4.120 al servicio de la Administración General del Estado y 6.955 en la categoría “otros”, que comprende, básicamente, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado). Si sumamos ambas cifras, el empleo público rondaría, al finalizar 2016, las 143.048 personas. No obstante, esta cifra debe considerarse únicamente una estimación, dadas las distintas fechas de referencia y metodologías utilizadas<sup>31</sup>.

CUADRO II.4.14. EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LAS ADMINISTRACIONES VASCAS A 31 DE DICIEMBRE

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	% 14/15	% 15/16
GOBIERNO VASCO	84.434	84.386	82.458	82.085	85.389	86.406	4,0	1,2
DIPUTACIONES FORALES	10.193	120.018	10.083	10.154	10.174	10.387	0,2	2,1
ENTES LOCALES	25.283	24.278	24.441	24.943	25.573	25.792	2,5	0,9
FUNDACIONES E ISAL*	1.956	2.244	2.377	2.369	2.515	2.587	6,2	2,9
OTROS ENTES PÚBLICOS	382	364	372	369	371	372	0,5	0,3
UNIVERSIDADES	6.292	6.414	6.379	6.392	6.425	6.429	0,5	0,1
TOTAL	128.540	127.704	126.312	126.312	130.447	131.973	3,3	1,2

Fuente: EUSTAT. Directorio de las Administraciones Públicas.

\* Instituciones sin ánimo de lucro.

Volviendo a las cifras de EUSTAT, de las 131.973 personas empleadas públicas en diciembre de 2016, el 65,3% pertenecía a la Administración de la CAPV, el 19,6% a los entes locales el 8% a las Diputaciones Forales y el 7,1% restante pertenecía a la Universidad, Fundaciones y otros entes públicos.

CUADRO II.4.15. PERSONAL EMPLEADO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS VASCAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 POR MARCO REGULADOR

	TOTAL	GOBIERNO VASCO Y ORGANISMOS DEPENDIENTES	DIPUTACIONES FORALES Y ORGANISMOS DEPENDIENTES	ENTES LOCALES Y ORGANISMOS DEPENDIENTES	RESTO DE ENTES PÚBLICOS
ALTOS CARGOS	1.178	293	128	606	151
FUNCIONARIOS/AS	82.214	57.666	6.642	14.390	3.516
- FIJOS/AS	62.401	44.862	4.831	9.912	2.796
- INTERINOS/AS	19.813	12.804	1.811	4.478	720
LABORALES	48.581	28.447	3.617	10.796	5.721
- FIJOS/AS	17.980	7.858	2.142	5.697	2.283
- TEMPORALES	30.601	20.589	1.475	5.099	3.438
TOTAL	131.973	86.406	10.387	25.792	9.388

Fuente: EUSTAT. Directorio de las Administraciones Públicas.

En relación a diciembre de 2015, empleo en las Administraciones Vascas creció en 1.526 personas, un 1,2%, destacando en términos porcentuales la evolución de las Diputaciones Forales, con un crecimiento del 2,1%, seguidas del Gobierno Vasco, con un 1,2%, mientras que los entes locales y sus correspondientes organismos dependientes vieron

<sup>30</sup> Personal ocupado equivalente a tiempo completo.

<sup>31</sup> Los datos del Ministerio, por ejemplo, estiman la plantilla que denomina estable, excluyendo los contratos temporales de menos de 6 meses.

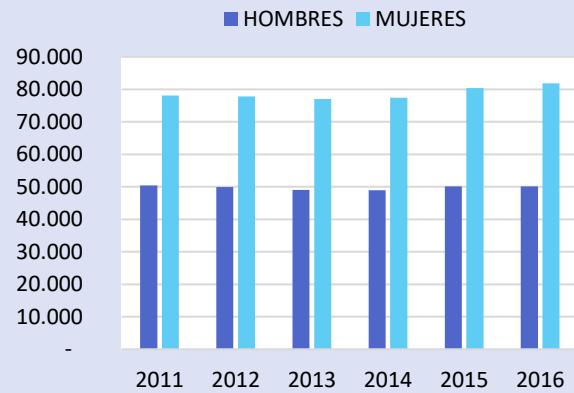


crecer su personal un 0,9%. El resto de entes públicos presenta un incremento del 0,3% de su personal, y de un 0,1% las universidades.

Por su parte, el personal funcionario constituía el 62,3% del total, el 36,8% era personal laboral, incluyendo en ambos casos el personal estatutario de Osakidetza, y el 0,9% eran altos cargos. Además, el personal fijo (funcionarios/as, laborales y estatutarios) suponía el 60,9% del personal, el 15% eran funcionarios/as y funcionarios/as interinos/as y el 23,2% era personal laboral temporal.

En relación al sexo, a 31 de diciembre de 2016 los hombres representaban el 38% del total del personal de las Administraciones Públicas Vascas, y las mujeres el 62%. Este predominio femenino se ha acentuado en los últimos cinco años, período en el que el número de mujeres ha crecido un 4,8%, mientras que el de los hombres se ha reducido un 0,6%.

**GRÁFICO II.4.5. EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS VASCAS POR SEXO. DATOS A 31 DE DICIEMBRE.**



Fuente: EUSTAT. Directorio de las Administraciones Públicas.

#### FUENTES:

1. **GOBIERNO VASCO.** Estadística de Ejecución Presupuestaria. IV trimestre 2017. Trimestral. Coyuntural
2. **GOBIERNO VASCO.** Cifras de recaudación por tributos concertados. Diciembre 2017. Mensual. Coyuntural.
3. **MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA.** Cifras de déficit de las CC.AA. IV trimestre 2017. Trimestral. Coyuntural.
4. **GOBIERNO VASCO.** Órgano de Coordinación Tributaria. Informe Anual Integrado de la Hacienda Vasca 2015. Anual. Estructural.
5. **EUSTAT.** Estadística Presupuestaria del Sector Público. 2015. Anual. Estructural.
6. **GOBIERNO VASCO.** Departamento de Hacienda y Economía. Datos sobre Cupo y Aportaciones de las DD.FF. 2017. Anual. Coyuntural.
7. **EUSTAT.** Directorio de las Administraciones Públicas 2016. Anual. Estructural.
8. **MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA.** Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas. Enero 2017. Semestral. Estructural.

## 5. INFRAESTRUCTURAS PRODUCTIVAS

Las infraestructuras constituyen un elemento fundamental para el desarrollo económico, el bienestar general y la cohesión de cualquier sociedad, tienen una importante influencia sobre la actividad económica general de un país y en concreto, contribuyen al aumento de la productividad y del crecimiento.

Este apartado se divide en dos grandes bloques. El primero referido al transporte y el segundo a la producción y consumo de energía. En el apartado relativo al transporte se analizan, en primer lugar, los datos relativos a las adjudicaciones realizadas por las Entidades Públicas Estatales (AENA, ADIF, PUERTOS y RENFE) en ingeniería civil, en la CAPV y posteriormente se presentan diversos indicadores referidos al transporte por carretera, al transporte ferroviario, al transporte aéreo y al transporte marítimo. En el apartado relativo a la producción y consumo de energía se analiza la evolución del consumo interior bruto o demanda de energía y del consumo final; así como la de la producción de energía primaria, de la intensidad energética y de la factura energética.

### 5.1. TRANSPORTE: INFRAESTRUCTURAS Y TRÁFICO

#### 5.1.1. Infraestructuras

Debido tanto a su situación estratégica como a su alta actividad industrial, la CAPV es una de las regiones de Europa con mayores niveles de tráfico de todo tipo. Una densa red de carreteras, líneas férreas, dos grandes puertos marítimos y tres aeropuertos tratan de cubrir las necesidades tanto del tráfico interior como del exterior y ofertar cada día unos servicios más completos y de mayor calidad. El cuadro siguiente recoge la composición del Sistema de Transportes en nuestra Comunidad teniendo en cuenta la titularidad de la infraestructura y el operador de la misma.

CUADRO II.5.1. COMPOSICIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTES EN LA CAPV

SISTEMA	INFRAESTRUCTURA	ÓRGANO TITULAR	ENTE/OPERADOR
Sistema Viario	Red General Carreteras	Diputaciones Forales	Concesionario/Prestatario de Servicio Público de Transporte.
	Red Urbana	Ayuntamientos	
	Autopistas AP-1 y AP- 68	Estado	
Sistema Ferroviario	Red Transeuropea	Estado	ADIF <sup>32</sup> (RENFE)
	Red Peninsular		
	Red Métrica	CAPV	EUSKOTREN ETS <sup>33</sup>
		Estado	ADIF (FEVE**)
	Metro/Tranvía	CAPV	Metro Bilbao, EUSKOTREN ETS
	Puente Colgante	Autoridad Portuaria Bilbao	Privado
Sistema Portuario	Puertos Interés General	Estado	Autoridad Portuaria
	Puertos Autonómicos	CAPV	CAPV
Sistema Aéreo	Aeropuertos Interés General	Estado	AENA
Sistema de Cable	Ascensores y funiculares	CAPV	Privados Públicos
Sistema de Transporte Intermodal	Centros de Transporte y Logística	Consorcios/Entidades públicas, privadas, mixtas	Operadores logísticos

\*Red ferroviaria de vía estrecha.

Fuente: Elaboración propia.

<sup>32</sup> ADIF, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, es una entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento. Asume la administración de infraestructuras ferroviarias (vías, estaciones, terminales de mercancías, etc.), la gestión de la circulación ferroviaria, la adjudicación de capacidad a los operadores ferroviarios y la percepción de cánones por el uso de la infraestructura, estaciones y terminales de mercancías.

La cada vez mayor especialización de las actividades ferroviarias ha llevado a que ADIF se segregue en dos entidades públicas empresariales adscritas al Ministerio de Fomento: ADIF y ADIF Alta Velocidad, que nace con personalidad jurídica y patrimonio propios y asume, entre otras, las competencias en materia de construcción y administración de las infraestructuras ferroviarias de alta velocidad.

<sup>33</sup> ETS, Euskal Trenbide Sarea/Red Ferroviaria Vasca es el ente público del Gobierno Vasco encargado de la gestión y administración de las infraestructuras ferroviarias competencia de la CAPV. Su principal objeto es la construcción, conservación, gestión y administración de las infraestructuras ferroviarias dependientes de la Comunidad Autónoma Vasca, con el propósito de hacer del ferrocarril un sistema de transporte moderno, eficaz y sostenible.

Los datos relativos a las adjudicaciones realizadas por las Entidades Públicas Estatales (AENA, ADIF, PUERTOS y RENFE) en ingeniería civil, en la CAPV, publicados por el Ministerio de Fomento, muestran decrementos entre 2016 y 2017, salvo en el caso de AENA.

Así, según estos datos, las adjudicaciones realizadas por la Sociedad Pública Estatal ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) en ingeniería civil en la CAPV<sup>34</sup> pasaron de 73,4 millones de euros a 16,6, las realizadas por PUERTOS pasaron de 114,7 a 42,2 millones de euros, las de RENFE OPERADORA de 1,9 a 1,2 millones y las de AENA de 4,4 a 20,7 millones de euros.

**CUADRO II.5.2. ADJUDICACIONES EN EL ESTADO Y EN LA CAPV EN INGENIERÍA CIVIL DEL MINISTERIO DE FOMENTO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS ESTATALES (miles de euros)**

	CAPV						ESTADO			CAPV/Estado (%)	
	2013	2014	2015	2016 p	2017 p	Varic. 2016-17	2015	2016 p	2017 p	2016 p	2017 p
Ministerio, Organismos Autónomos y Entidades Públicas Estatales	18.569	81.062	300.302	189.105	51.894	-72,6	1.518.067	1.043.676	897.740	18,1	5,8
Entidades Públicas Estatales	18.569	81.062	300.302	189.105	51.894	-72,6	1.142.322	973.834	688.862	19,4	7,5
AENA	1.111	1.437	8.339	4.363	20.680	374,0	136.469	300.834	313.136	1,5	6,6
ADIF	1.162	69.030	292.211	73.388	16.560	-77,4	885.456	398.983	171.379	18,4	9,7
PUERTOS	20.092	9.854	11.093	114.661	42.205	-63,2	256.911	272.290	374.351	42,1	11,3
RENFE OPERADORA	73	4.986	3.100	1.907	1.206	-36,8	42.175	33.335	19.481	5,7	6,2

p: Provisional

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Fomento

### 5.1.1.1. Red de carreteras

Según datos del *Anuario estadístico, 2016* publicado por el Ministerio de Fomento en 2017, la red de carreteras de nuestra Comunidad es una de las redes más tupidas de Europa, al tener una de las mayores densidades por superficie (0,58 km de carreteras por km<sup>2</sup> de superficie, casi el doble que en el Estado (0,33)), aunque una menor densidad por habitante (1,91 Km de carreteras por 1.000 habitantes frente a 3,55 km de carreteras por 1.000 habitantes en el Estado), y está compuesta en más de un 14,9% por vías de gran capacidad frente al 10,3% en el Estado, siendo autopistas de peaje el 40,9% de las vías de gran capacidad frente al 17,8% en el Estado.

**CUADRO II.5.3. RED DE CARRETERAS POR TIPO DE VÍA Y PERIODO. (Km)**

	2012	2013	2014	2015	2016
<b>ESTADO</b>					
Total km carreteras	165.595	165.361	165.639	166.003	165.483
Total vías de gran capacidad	16.335	16.582	16.705	17.021	17.108
Autopistas de peaje	3.025	3.026	3.020	3.040	3.039
Autovías	11.676	11.955	12.029	12.296	12.405
Carreteras multicarril (1)	1.634	1.602	1.656	1.686	1.665
<b>CAPV</b>					
Total km carreteras	4.185	4.175	4.169	4.178	4.180
Total vías de gran capacidad	602	600	602	617	624
Autopistas de peaje	248	248	243	255	255
Autovías	284	285	231	234	241
Carreteras multicarril (1)	70	68	127	128	128

(1) A partir de 2015 se modifica la definición de las carretera de doble calzada y se denominan carreteras multicarril (Ley 37/2015, de 29 de setiembre, de carreteras). Las mismas se incluyen dentro de las vías de gran capacidad. A efectos de comparación internacional únicamente se consideran como tales las autopistas de peaje, autopistas libres y autovías.

Fuente: Anuario Estadístico de Fomento, 2016. Publicado en 2017.

<sup>34</sup> Las obras de la superestructura (obra ferroviaria) de la totalidad de la Línea de Alta Velocidad en la CAPV la realiza ADIF.

CUADRO II.5.4. EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE LA RED DE CARRETERAS

	CAPV					ESTADO	
	2012	2013	2014	2015	2016	2015	2016
Km de carreteras	4.185	4.175	4.169	4.178	4.180	166.003	165.483
Habitantes	2.193.093	2.191.682	2.188.985	2.189.257	2.189.534	46.624.382	46.557.008
Red total (km) / superficie	0,58	0,58	0,58	0,58	0,58	0,33	0,33
Red total (km) / 1.000 habitantes	1,91	1,90	1,90	1,91	1,91	3,56	3,55

Fuente: Anuario Estadístico de Fomento 2016 publicado en 2017

## 5.1.2. Tráfico terrestre, ferroviario, aéreo y marítimo

### 5.1.2.1. Y Vasca

El Ministro de Fomento y la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco cerraron en febrero de 2017 un acuerdo para desarrollar los accesos de la Alta Velocidad a las capitales vascas, así como los proyectos de las nuevas estaciones. Estos acuerdos son los que se recogen a continuación.

El Gobierno Vasco, a través Euskal Trenbide Sarea-ETS, ha sacado a licitación la redacción del proyecto constructivo de la estación de alta velocidad de Donostia.

BILBAO	<p>EL ACUERDO contempla la redacción del Estudio Informativo de la conexión y la nueva estación soterrada de Abando con vías en dos niveles.</p>	<p>La conexión de la Alta Velocidad con Abando se hace a través de un nuevo túnel de vía doble entre La Peña y Abando (2,1 kilómetros de longitud), que partiendo del final del tramo Basauri-La Peña, accede cruzando bajo el túnel de Cantalojas bajo las vías actuales, hasta emboquillar en el recinto de la futura estación.</p> <p>La nueva estación es soterrada, con vía en dos niveles, en el nivel -2 se sitúan las vías y andenes de alta velocidad (8 vías) y en el nivel -1 las vías y andenes de las cercanías de RENFE (5 vías) y antigua FEVE (3 vías). En un único edificio se concentran todos los servicios de atención a viajeros, fomentando la intermodalidad e integrando los servicios de Cercanías, FEVE y Alta Velocidad. La nueva estación propuesta se podrá poner en servicio por fases.</p> <p>Con este proyecto se posibilita un nuevo desarrollo urbano sobre una parcela de 90.294 m<sup>2</sup> de superficie, integrando los servicios ferroviarios y creando una nueva trama urbana de uso residencial y equipamental en el centro de la ciudad.</p>
VITORIA-GASTEIZ	<p>EL ACUERDO contempla la redacción del Estudio Informativo de la conexión de accesos entre Arrazua/Ubarrundia, soterramiento y nueva estación en el centro urbano.</p> <p>El acuerdo garantiza que el trazado ferroviario a su paso por la zona de la estación en el centro</p>	<p>En Vitoria-Gasteiz se ha acordado que la conexión de la nueva red de Alta Velocidad entre Arrazua/Ubarrundia y la nueva estación se realice a través de Arkaute, y no por la zona de Lakua como se había propuesto hasta ahora. De este modo, siguiendo la obligación legal de sacar a información pública distintos proyectos, se plantean tres alternativas y será el estudio informativo el que determine la alternativa final de conexión y definirá cuál es la opción con menor impacto medioambiental y más conveniente desde el aspecto técnico y económico.</p> <p>La primera propuesta, al oeste de Arkaute (7,2 Km), transcurre soterrada e incorpora un túnel de casi 2 Km. La segunda, coincidente con la anterior (oeste Arkaute) se plantea en superficie con viaductos. La tercera solución se proyecta al este de Arkaute, en superficie y con viaductos (8,7 km), evitando totalmente la afección al humedal de Salburua.</p> <p>Todas las propuestas de conexión convergen en un nuevo trazado soterrado que transcurre por la zona de la estación en el centro de la ciudad. Tiene una longitud de 2,9 Km (entre Boulevard de Salburua y Portal de Castilla) e incluye una nueva estación soterrada a la altura de Dato.</p> <p>La Ley del Sector Ferroviario obliga a la redacción de un estudio informativo para la tramitación del nuevo trazado y en el desarrollo de este estudio se analizarán ambas soluciones con el objetivo de obtener un trazado en el que confluyan tanto las ventajas constructivas de la primera como las</p>

	de la capital será soterrado.	<p>funcionales de la segunda, sin olvidar aspectos tan importantes como la posible liberación de suelos para aprovechamientos de la ciudad o la posibilidad de que la actual estación de Dato siga siendo vestíbulo de acceso para la alta velocidad, junto al nuevo acceso desde la Plaza Green Capital con posibilidad de conexión al aparcamiento de Iradier.</p> <p>La nueva estación se caracterizará por su centralidad y accesibilidad para peatones y personas usuarias de transporte público.</p>
DONOSTIA	<p>El ACUERDO contempla la redacción del proyecto constructivo de la nueva Estación de Atotxa, cuya arquitectura actual se integrará el entorno de Tabakalera.</p>	<p>La de San Sebastián, por su definición y menor complejidad, será la primera de las tres terminales de la Y vasca que se construirán en las capitales, cuya edificación corresponderá al Ejecutivo autónomo, a raíz de la reciente ampliación de la encomienda de ejecución del tramo Guipuzcoano por parte del Ministerio de Fomento.</p> <p>El presupuesto estimado para la redacción del proyecto constructivo asciende a 1.285.125 euros. A falta de que el estudio constructivo defina con exactitud los detalles de la obra, la nueva estación se basará en la construcción de un nuevo y único edificio ubicado en la actual terminal de cercanías de Atotxa. La arquitectura de la fachada actual de la estación se mantendrá intacta, integrándola dentro del nuevo inmueble proyectado.</p> <p>El nuevo edificio se plantea a pie de calle con altura de dos plantas, dejando a la vista la fachada de Tabakalera. De esta manera, la cubierta de la estación ejercerá de gran plaza (terrazza), que se extenderá sobre las vías y se integrará con el centro cultural.</p> <p>La estación contará con un vestíbulo principal compartido por todas las personas usuarias de cercanías, medio y largo recorrido aproximado de 540 m2. En esta “planta 0” se situará un espacio de venta de billetes y atención al cliente de unos 130 m2, aseos, cafetería y restaurante.</p> <p>El proyecto contempla 3 pasos inferiores: uno de ellos conecta en la actualidad el centro de Donostia con el barrio de Egia, y dos nuevos pasos inferiores para acceder a andenes de media-larga distancia (UIC) y de cercanías.</p> <p>De cara a la explotación, los tráficos de media distancia (Intercity) y larga distancia (ancho UIC) dispondrán de 3 andenes centrales. Para acceder a estos andenes, se habilitará un paso inferior que comunicará ambos niveles. El acceso será a través de escaleras y ascensores desde el vestíbulo principal y se dispondrá una zona de embarque aproximado de 460m2.</p> <p>Por su parte, los tráficos de cercanías ocuparán las dos vías laterales (1 y 6) que se plantean con ancho mixto (tercer carril). Estas vías serán compartidas con los tráficos de mercancías. En este caso el acceso al andén es directo al realizarse desde el vestíbulo principal. El nuevo paso se desplaza del paso existente hacia el norte.</p> <p>Con el nuevo proyecto se podrá acceder también a la nueva terminal de autobuses y a las dos plantas de aparcamiento existentes, con capacidad para 400 vehículos. De esta forma, se consigue optimizar la intermodalidad y minimizar los recorridos de los viajeros de los diferentes modos de transporte público que confluyen en el emplazamiento.</p>

La última información publicada en mayo de 2017 revela que el Gobierno Vasco asumirá la ejecución de nuevas actuaciones en el tramo Bergara-Lezo de la Y vasca. Las nuevas tareas serán encomendadas a la Administración General de Euskadi mediante la modificación del Convenio de Colaboración suscrito el 24 de abril de 2006, entre la Administración General del Estado, la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y el Administrador de Infraestructuras ferroviarias (ADIF) para la encomienda de actuaciones para la construcción de la Nueva Red Ferroviaria en el País Vasco.

El acuerdo suscrito va a tener reflejo en nuevos hitos. Así, se incorporan nuevas actuaciones que no estaban incluidas, cuando fue suscrito el Convenio de Colaboración el 24 de abril de 2006:

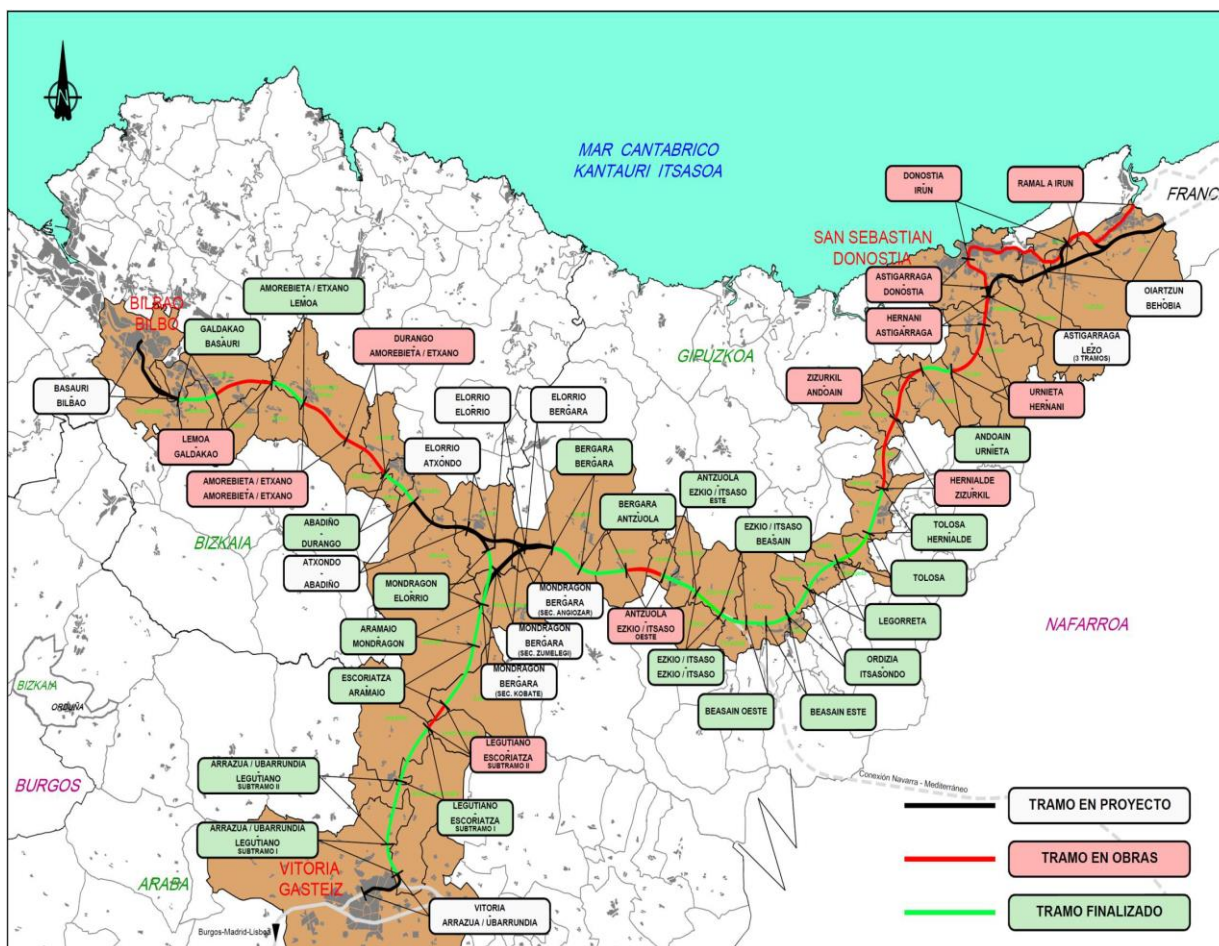
- a) Construcción de la Estación de Ezkio. Con un coste inicialmente previsto de 4,10 M€ (IVA Incluido).

- b) Construcción del apeadero de Astigarraga en la red de ancho ibérico gestionada por ADIF, con un coste inicialmente previsto de 4,70 M€ (IVA Incluido).
- c) Ejecución de nuevas actuaciones en el tramo Bergara-Lezo:
  - Salidas de emergencia en túneles conforme al Reglamento de la Unión Europea nº 1303/2014, de la Comisión de 18 de noviembre de 2014, con un coste inicialmente previsto de 14,18 M€ (IVA incluido).
  - Actuaciones adicionales: estabilización de laderas y reposición por afecciones que se han producido en los manantiales existentes, con un coste inicialmente previsto estimado de 1,72 M€ (IVA incluido).

El nuevo Convenio incluye todas las incidencias contractuales aprobadas y previstas de los costes de ejecución del tramo que discurre entre Bergara e Irún, en el que se considera incluido el tramo Astigarraga-Oiartzun-Lezo, el tramo que acomete la inserción en la ciudad de Donostia-San Sebastián en el que queda integrado la estación de la ciudad de Donostia-San Sebastián en la actual estación del Norte, al que se incorporan las actuaciones señaladas:

- a) Ejecución del tramo Astigarraga-Oiartzun-Lezo. Con un coste inicialmente previsto de 356,60 M€ (IVA Incluido)
- b) Construcción de la Estación de Donostia-San Sebastián en la actual estación del Norte. Con un coste estimado de 90 M€ (IVA Incluido).

Según palabras de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, el nudo de Bergara avanza según lo acordado con el Ministerio de Fomento. De esta forma, las obras de construcción de la Nueva Red Ferroviaria Vasca continúan, con el objetivo de que en 2023 su puesta en servicio sea una realidad.



Finalmente, la actuación más relevante realizada es en relación con el denominado Nudo de Bergara, el eje en el que convergen los tramos. Se licitó el proyecto de uno de los tres ramales del nudo, el de Arrasate-Elorrio-Bergara de 5,1 kilómetros de longitud, con dos ramales de vía única (Arrasate-Bergara Oeste y Arrasate-Bergara Este), más uno de vía doble (Elorrio-Bergara), que incluye la construcción de tres túneles, un túnel artificial y un viaducto, presupuestado en 192,3 millones de euros.

### 5.1.2.2. Transporte por carretera

Según datos del Ministerio de Fomento, el tráfico de mercancías por carretera con origen o destino la CAPV (no se incluye el tráfico internacional de paso), se volvió a incrementar en el año 2017 (pasa de 91,7 a 97,2 millones de Tm). Este crecimiento se explica por el aumento acontecido en las mercancías transportadas en los desplazamientos de carácter intra-regional e interregional (respectivamente, 3,3% y 9,7%) ya que en el desplazamiento internacional el tráfico ha disminuido (-1,3%).

Atendiendo al tráfico interregional, el mayor volumen de intercambios, según los últimos datos disponibles, se vuelve a realizar con las comunidades vecinas de Castilla-León, Navarra y Cantabria.

**CUADRO II.5.5. DESTINO Y PROCEDENCIA DE MERCANCIAS POR CARRETERA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. (miles de toneladas)**

	2015		2016	
	Destino CAPV	Procedencia CAPV	Destino CAPV	Procedencia CAPV
ANDALUCÍA	486	409	730	685
ARAGÓN	1.542	1.516	1.774	1.708
ASTURIAS	807	562	882	546
BALEARES	-	-	-	-
CANARIAS	-	-	-	-
CANTABRIA	4.229	2.038	3.844	2.554
CASTILLA-LA MANCHA	814	768	693	450
CASTILLA Y LEÓN	4.964	4.138	4.702	4.450
CATALUÑA	1.749	1.738	1.483	1.648
C. VALENCIANA	701	888	606	1.219
EXTREMADURA	34	84	122	66
GALICIA	1.397	1.206	1.206	1.094
MADRID	1.248	1.429	1.309	1.382
MURCIA	192	236	174	229
NAVARRA	4.423	3.899	3.659	3.617
RIOJA (LA)	1.089	1.777	1.022	853
CEUTA-MELILLA	-	-	-	-
<b>CAPV</b>	<b>41.109</b>	<b>41.109</b>	<b>42.644</b>	<b>42.464</b>

Fuente: Anuario Estadístico de Fomento, 2016. Publicado en 2017

**CUADRO II.5.6. TONELADAS TRANSPORTADAS, SEGÚN TIPO DE DESPLAZAMIENTO, CON ORIGEN O DESTINO EN PAÍS VASCO (miles de Tm)**

		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Varic. 2016-17
<b>TOTAL</b>		<b>101.826</b>	<b>88.505</b>	<b>84.376</b>	<b>94.875</b>	<b>91.024</b>	<b>91.691</b>	<b>97.157</b>	<b>6,0</b>
<b>INTRA-REGIONAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>51.928</b>	<b>42.076</b>	<b>40.922</b>	<b>50.203</b>	<b>41.109</b>	<b>42.464</b>	<b>43.859</b>	<b>3,3</b>
	INTRA- MUNICIPAL	11.427	8.669	8.395	9.033	8.528	7.229	7.830	8,3
	INTER- MUNICIPAL	40.501	33.406	32.527	41.170	32.581	35.235	36.029	2,3
<b>INTER-REGIONAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>45.103</b>	<b>41.606</b>	<b>38.799</b>	<b>39.321</b>	<b>44.396</b>	<b>42.751</b>	<b>46.908</b>	<b>9,7</b>
	RECIBIDO	22.039	22.301	19.818	20.204	23.674	22.219	24.119	8,6
	EXPEDIDO	23.064	19.305	18.981	19.117	20.722	20.532	22.789	11,0
<b>INTERNACIONAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>4.796</b>	<b>4.823</b>	<b>4.655</b>	<b>5.352</b>	<b>5.519</b>	<b>6.477</b>	<b>6.390</b>	<b>-1,3</b>
	RECIBIDO	2.494	2.308	2.092	2.729	2.755	3.405	3.157	-7,3
	EXPEDIDO	2.301	2.514	2.563	2.622	2.764	3.071	3.233	5,3

Fuente: Ministerio de Fomento. Base de datos

### 5.1.2.3. Transporte ferroviario

Según datos del *Anuario estadístico, 2016* publicado por el Ministerio de Fomento en 2017, la red ferroviaria de la CAPV está compuesta por 539,42 kilómetros de vía electrificada, de los cuales el 66,9% pertenece a ADIF que gestiona la infraestructura vinculada a los servicios de media distancia y largo recorrido hacia la península; los servicios de cercanías de Bizkaia y Gipuzkoa y los de los ferrocarriles de vía estrecha de FEVE (líneas Bilbao-Santander, Bilbao-León y las de conexión intercomarcal en el área del Gran Bilbao). El 33,1% restante pertenece a Eusko Tren (incluye la línea Bilbao-Donostia-Hendaya).

CUADRO II.5.7. KM DE VIA FERROVIARIA EN LA CAPV								
	2015				2016			
	Sin electrificar	Electrificada	Vía única	Vía doble	Sin electrificar	Electrificada	Vía única	Vía doble
<b>TOTAL</b>	<b>19,29</b>	<b>617,10</b>	<b>272,77</b>	<b>363,57</b>	<b>20,45</b>	<b>539,42</b>	<b>272,19</b>	<b>287,67</b>
ADIF	14,40	360,90	144,95	230,31	14,38	360,88	144,95	230,31
EUSKOTREN ETS	4,89	256,20	127,82	133,27	6,07	178,53	127,24	53,36

Fuente: Anuario Estadístico de Fomento, 2016 Publicado en 2017

#### 5.1.2.4. Transporte aéreo

Según datos de aviación civil<sup>35</sup>, por los tres aeropuertos de la CAPV pasaron, en 2017, un total de 5,3 millones de pasajeros/as (el 93,1% en el aeropuerto de Bilbao), lo que supone un incremento del 9,2% respecto al año 2016. En relación con el tráfico de mercancías, su volumen crece un 15,4%, en el mismo periodo y llega a las 65,5 Tm. (el 92,4% se registra en el aeropuerto de Vitoria-Gasteiz).

Por el aeropuerto de Bilbao pasaron, en 2017, casi 5 millones de pasajeros/as, lo que supone un crecimiento del 8,4% respecto al año 2016. En relación con el tráfico de mercancías, su volumen decrece un 34,2%, en el mismo periodo.

El aeropuerto de Vitoria-Gasteiz experimentó, entre 2016 y 2017, un incremento de su tráfico de mercancías de un 16%, llegando a 60.484,2 Tm transportadas. Así, el aeropuerto de Vitoria-Gasteiz sigue ocupando la cuarta posición en el ranking de aeropuertos por volumen de mercancías transportadas por detrás de AS Madrid-Barajas, Barcelona-El Prat y Zaragoza. Por su parte, el tráfico de viajeros/as aumentó un 129,4%, llegando a 84.261 de personas.

En el aeropuerto de Donostia-San Sebastián, entre 2016 y 2017, el tráfico de viajeros/as se incrementa un 6,6% (llega a 281.859 pasajeros/as) y el de mercancías, por su parte, decrece un 30,4% (4,6 a 3,2 Tm).

CUADRO II.5.8. EVOLUCIÓN DEL TRAFICO AÉREO CIVIL POR CONCEPTO Y AEROPUERTO

	TOTAL CAPV			Vitoria-Gasteiz			Bilbao			Donostia-San Sebastián		
	Aero-Naves	Pasajeros/as (miles)	Mercancías (Tm.)	Aero-Naves	Pasajeros/as (miles)	Mercancías (Tm.)	Aero-Naves	Pasajeros/as (miles)	Mercancías (Tm.)	Aero-Naves	Pasajeros/as (miles)	Mercancías (Tm.)
2014	54.536	4.268	46.207	5.890	7,1	42.160,70	42.590	4.015,30	2.855,60	6.056	245,4	30,7
2015	57.507	4.544	50.652	6.840	11,2	46.371,30	43.862	4.277,40	2.871,70	6.805	255,1	3,2
2016	58.747	4.889	56.728	6.692	36,7	52.134,70	45.105	4.588,30	2.974,30	6.950	264,4	4,6
2017 p	60.464	5.340	65.461	8.434	84,2	60.484,20	45.105	4.973,70	1.956,40	6.925	281,9	3,2
<b>Variac. 2015-16</b>	2,2	7,6	12,0	-2,2	227,7	12,4	2,8	7,3	3,6	2,1	3,6	43,8
<b>Variac. 2016-17</b>	2,9	9,2	15,4	26,0	129,4	16,0	0,0	8,4	-34,2	-0,4	6,6	-30,4

p: Provisional

Fuente: Ministerio de Fomento. Aviación civil

#### 5.1.2.5. Tráfico portuario

Según datos del Ministerio de Fomento, entre 2016 y 2017, el tráfico portuario (mercancías, avituallamiento y pesca) en el Puerto de Bilbao creció un 7%, registrando un total de 34,3 millones de Tm, de los cuales 24,3 millones eran a granel, y de estos el 81,3% (19,8 millones de Tm) eran líquidos. En otras palabras, el 57,7% de las mercancías transportadas son líquidos a granel, fundamentalmente productos petrolíferos. Por su parte, se tienen 40 buques más, pasando 2.815 a 2.855; y el número de pasajeros/as decrece (-2,1%), registrándose las 186.546 personas.

<sup>35</sup> En 2015 se produjo una importante variación metodológica en los datos que ofrece Aviación Civil (suministrados por AENA), al contabilizarse el transporte que tiene lugar a través de Otras Clases de Tráfico (OCT) cuando hasta ese momento solo se contabilizaba el que tenía lugar vía transporte regular y no regular. Hemos de ser conscientes de que la mayor parte del transporte de mercancías tiene lugar a través de OCT.



El Puerto de Pasajes, que se mueve en cotas mucho más modestas, experimenta una disminución en su tráfico de mercancías (-14%), situándose en 3 millones de Tm. Tal disminución se debe al descenso acontecido en el tráfico tanto de graneles sólidos (-24,1%) como en el de mercancía general (-9,2%) y el de avituallamiento y pesca (-9,8%). Por su parte, el número de buques decrece (129 menos) y se sitúa en 865 y el número de pasajeros crece de 758 a 913.

CUADRO II.5.9. BUQUES, PASAJEROS/AS Y MERCANCÍAS MOVIDAS POR TRANSPORTE MARÍTIMO CLASIFICADAS POR TIPOS

		2011	2012	2013	2014	2015	2016p	2017p	%	% variación 2016-17
Bilbao	<b>Total tráfico portuario (miles de Tm.)</b>	<b>31.998</b>	<b>29.507</b>	<b>30.073</b>	<b>31.009</b>	<b>32.875</b>	<b>32.067</b>	<b>34.308</b>	<b>100,0</b>	<b>7,0</b>
	Graneles Líquidos	17.855	15.061	15.761	16.351	18.200	18.087	19.784	57,7	9,4
	Graneles Sólidos	4.006	4.262	4.422	4.588	4.258	4.362	4.543	13,2	4,1
	Mercanc. general	9.863	9.631	9.419	9.883	9.672	9.500	9.870	28,8	3,9
	Otro tráfico	274	553	470	187	475	119	112	0,3	-5,9
	Total buques (número)	2.992	2.808	2.789	2.862	2.816	2.815	2.855		1,4
Total pasajeros/as (número)		151.421	142.754	141.979	161.242	165.522	190.626	186.546		-2,1
Pasajes	<b>Total tráfico portuario (miles de Tm.)</b>	<b>3.252</b>	<b>3.094</b>	<b>2.955</b>	<b>3.503</b>	<b>3.794</b>	<b>3.458</b>	<b>2.974</b>	<b>100,0</b>	<b>-14,0</b>
	Graneles Líquidos	0	0	0	0	0	0	0	0,0	
	Graneles Sólidos	1.247	1.420	1.212	1.509	1.694	1.099	834	28,0	-24,1
	Mercanc. general	1.949	1.622	1.694	1.943	2.044	2.295	2.085	70,1	-9,2
	Otro tráfico	56	52	50	51	55	61	55	1,8	-9,8
	Total buques (número)	963	895	879	921	991	994	865		-13,0
Total pasajeros/as (número)		0	0	0	0	0	758	813		7,3

\*: Provisional

Fuente: Ministerio de Fomento. Puertos

## 5.2. ENERGÍA: PRODUCCIÓN Y CONSUMO

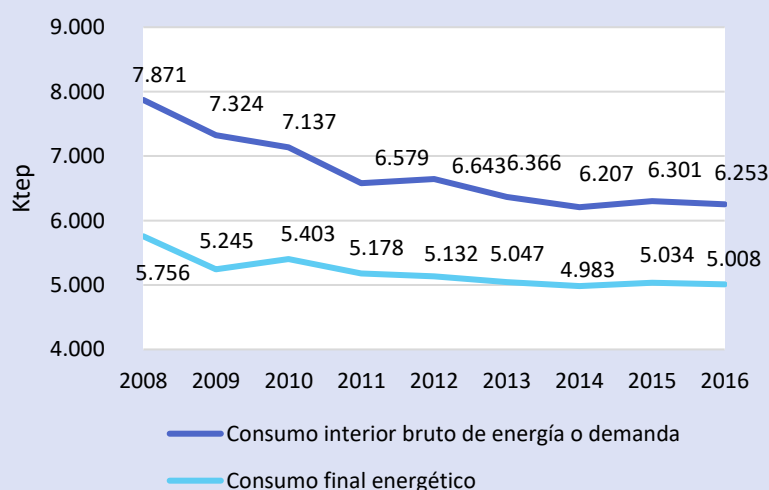
La transformación de la energía importada constituye una industria con un relevante peso dentro de la actividad económica de la CAPV, con los sectores del refino del petróleo y generación eléctrica. Paralelamente, la incorporación de nuevas infraestructuras gasistas y eléctricas en los últimos años tiende a ampliar la oferta energética vasca.

En los balances energéticos se diferencia entre consumo interior bruto o demanda de energía y consumo final. La demanda de energía o consumo interior bruto es igual, básicamente a la energía primaria generada en el propio territorio más el balance entre importaciones, exportaciones y pérdidas (por transporte, almacenamiento, distribución...). El consumo final es la suma del consumo de los sectores consumidores finales, es decir, industria, transporte, sector primario, servicios y residencial.

El informe *Euskadi Energía 2016. Datos energéticos*, publicado por el Ente Vasco de la Energía (EVE) en 2017, muestra que la demanda total de energía primaria o consumo interior bruto de energía (es decir la energía producida más la energía

importada menos la exportada) disminuyó un 0,8% en el año 2016, situándose en 6.253 Ktep.

GRÁFICO II.5.1. CONSUMO INTERIOR BRUTO Y CONSUMO FINAL ENERGÉTICO



Fuente: EVE

CUADRO II.5.10. BALANCE ENERGÉTICO DE LA CAPV (Ktep)

	2016							Variación 2015-16						
	Combustibles Sólidos	Petróleo y derivados	Gas natural	Energías derivadas	Energías renovables	Energía Eléctric.	Total	Combustibles Sólidos	Petróleo y derivados	Gas Natural	Energías derivadas	Energías renovables	Energía Eléctrica	Total
Producción de energía primaria	0	0	0	28	415	0	443				0,0	3,0		2,8
Disponibile consumo interior bruto (demanda)	31	2.842	2.021	28	468	862	6.253	-29,5	3,5	-5,4	0,0	3,1	-3,4	-0,8
Entradas de transformación	0	9.289	682	11	115	0	10.097		3,3	-10,6	0,0	-8,0		2,1
Salidas de transformación	0	9.132	0	1	0	428	9.560		3,2		0,0		-7,2	2,7
Consumo final energético	31	2.214	1.233	18	293	1220	5.008	-29,5	3,8	-4,4	0,0	12,7	-5,4	-0,5
Industria	31	163	914	17	157	677	1.960	-29,5	5,8	0,0	0,0	6,8	-8,5	-2,8
Transporte	0	1.927	0	0	71	15	2.013		4,7			2,9	0,0	4,6
Agricultura y pesca	0	62	1	1	1	4	70		0,0	0,0	0,0	0,0	-20,0	0,0
Servicios	0	15	102	0	19	296	432		-25,0	-19,7		375,0	0,3	-3,1
Residencial	0	47	215	0	45	227	534		-14,5	-13,3		12,5	-3,0	-7,5

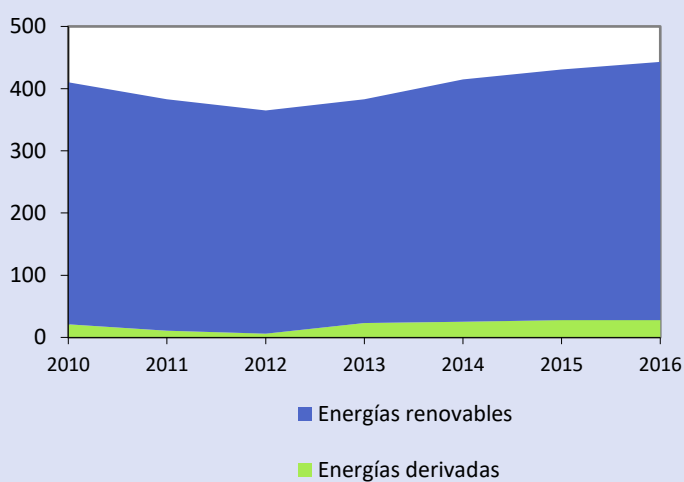
Fuente: EVE

Por su parte, el consumo final de energía descendió un 0,5%. Los sectores de mayor consumo final fueron el transporte (40,2% del total) y la industria (39,1%). El transporte aumentó su consumo un 4,6%, y el residencial, los servicios y la industria lo disminuyeron en un 7,5%, un 3,1% y un 2,8% respectivamente; por su parte el consumo del sector primario se mantuvo estable.

Asimismo, se observa que entre 2015 y 2016, la producción de energía primaria creció un 2,8%, pasando de los 431 a los 443 Ktep; y que tal producción se basó, principalmente, en energías renovables (principal fuente propia), las cuales se incrementaron un 3% (de 403 a 415 Ktep).

Esta escasa producción propia de energía primaria (443 Ktep) tan solo permitió satisfacer el 7,1% de la demanda energética (consumo interior bruto) de la CAPV (6.253 Ktep). En consecuencia, la dependencia energética exterior de la CAPV se situó en el 92,9%, superior a la existente en el Estado, 73,3% y a la media de la UE28, 54% (datos ambos de 2015); y de hecho superior a la de todos los países de la UE salvo Luxemburgo. Los países con un menor grado de dependencia son los que producen crudo y gas natural (Reino Unido y Dinamarca), energías renovables (Países Nórdicos) y energía nuclear (Francia y Suecia).

GRÁFICO II.5.2. PRODUCCIÓN DE ENERGÍA PRIMARIA (KTEP)



Fuente: EVE

La producción en base a fuentes renovables (415 Ktep) solo permitió satisfacer el 7% del consumo interior bruto (6.253 Kteps); es decir, la ratio de participación de las energías renovables en el consumo interior bruto fue muy inferior a la registrada en el Estado y en la UE28 (14% y 13% en 2015) y alejada del objetivo del 14% fijado para nuestra Comunidad en la Estrategia Energética de Euskadi 2020 (3E2020)<sup>36</sup>.

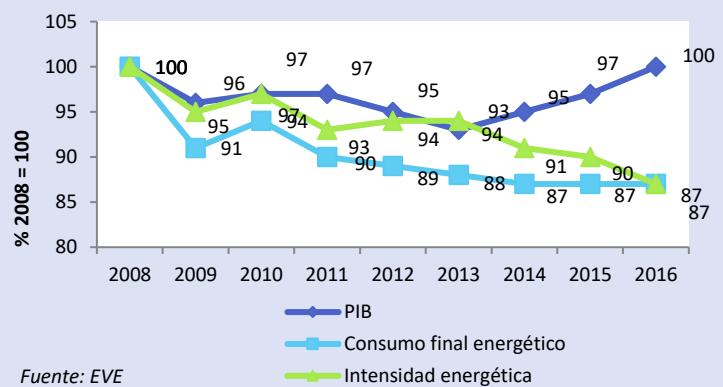
CUADRO II.5.11. RATIO DE PARTICIPACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN EL CONSUMO FINAL DE ENERGÍA

	2011	2013	2014	2015	2016
CAPV	7	7	7	7	7
UE28	10	12	13	13	-
ESTADO	11	15	15	14	-

Fuente: EVE

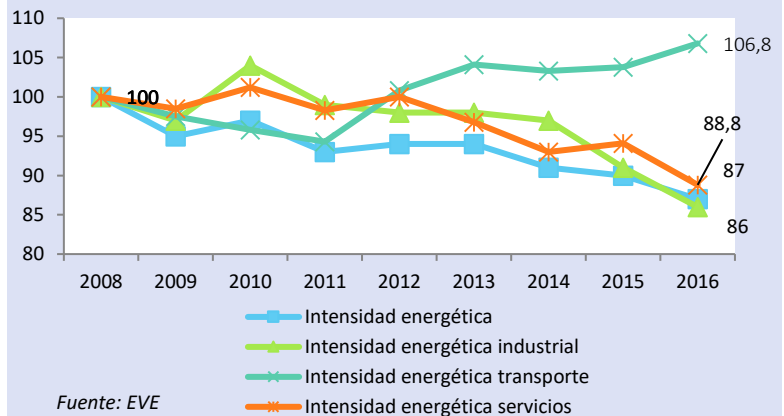
De hecho, si analizamos el consumo final por tipo de energía, que resulta de gran interés desde el punto de vista medioambiental ya que cada tipo de energía conlleva unos impactos diferentes, se observa que el petróleo y sus derivados siguen representando la gran mayoría del citado consumo con un 44,2%, y además observaron un incremento en Ktep, respecto al año anterior del 3,8%. Le siguen en importancia el gas natural (24,6% del consumo final) y la energía eléctrica (24,4%), experimentando cada uno de ellos una disminución en términos de Ktep (el primero del -4,4% y la energía eléctrica del -5,4%). A mucha distancia encontramos, las energías renovables, los combustibles sólidos (carbón y sus derivados) y las energías derivadas (que incluye principalmente el calor recuperado de procesos industriales o de transformación energética como la cogeneración).

GRÁFICO II.5.3. EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD ENERGÉTICA



En relación a la intensidad energética (indicador de la eficiencia energética de una economía y que se mide como el consumo final en ktep por unidad de PIB) observamos que en el año 2016 fue 13 puntos menor (situación de mejora) que la del año 2008 (ver gráfico II.5.4). Respecto a 2015, la mejora fue de 3 puntos porcentuales gracias al crecimiento del 3% del PIB manteniéndose el consumo final de energía, con lo que la ratio pasa de 90 a 87.

GRÁFICO II.5.4. EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD ENERGÉTICA POR SECTORES DE ACTIVIDAD



Por sectores, según datos del EVE, la intensidad energética industrial y la de los servicios mejoraron (se redujeron) entre 2015 y 2016, respectivamente, 6 y 5,3 puntos; sin embargo, la del transporte empeoró (se incrementó) 3 puntos.

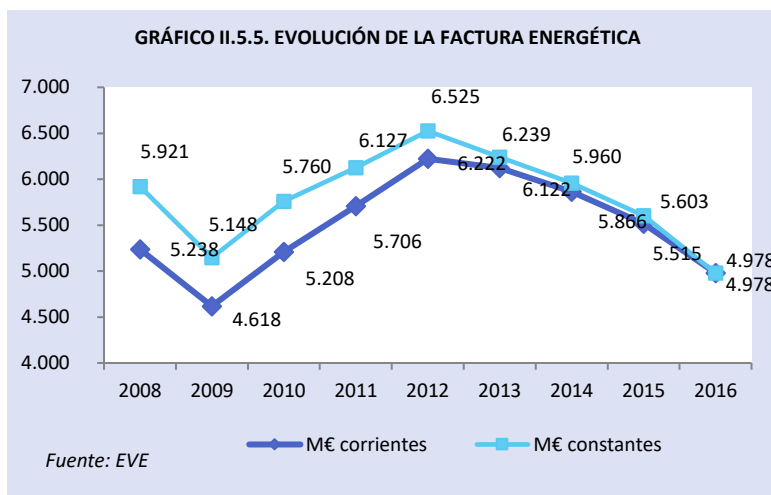
Por lo que respecta a la factura energética, la ligera reducción del consumo junto a la moderación de los precios de los últimos años provocó que el coste de la energía para el consumidor final se redujera por cuarto año consecutivo, un 9,7% en 2016, alcanzando los 4.978 millones de euros y bajando la barrera de los 5.000 por primera vez desde 2009.

<sup>36</sup> Recordemos que en la Estrategia Europea 2020, el objetivo para la UE es el 20%.

De ese coste, el 48% correspondió al sector del transporte, el 22% a la industria, el 16% al sector residencial, el 13% al de servicios y el 1% al primario.

Los derivados del petróleo suponen el 94,7% de la factura del transporte. En la industria, la electricidad supone el 63,9% de la factura y el gas natural el 33,5%.

La factura del sector residencial ha disminuido un 12% en 2016. El descenso en la factura por hogar fue del 12,6% y en la factura por habitante del 12,3%, alcanzando 906 euros por hogar y 369 euros por habitante.



**CUADRO II.5.12. INDICADORES DE LA FACTURA ENERGÉTICA EN SECTOR RESIDENCIAL**

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Consumo por habitante (€ por hab.)	347	362	392	441	433	408	421	369
Consumo por hogar (€ por hogar)	895	932	1.008	1.133	1.081	1.011	1.037	906

Fuente: EVE

## FUENTES:

1. MINISTERIO DE FOMENTO. Base de datos. Datos de 2017. Periodicidad anual. Estructural
2. MINISTERIO DE FOMENTO. Anuario estadístico 2016. Publicado en 2017. Periodicidad anual. Estructural
3. EUSKO TRENBIDE SAREA. Página web.
4. ENTE VASCO DE LA ENERGÍA (EVE). Informe *Euskadi Energía 2015. Datos energéticos*. Publicado en 2016. Periodicidad anual. Estructural

## 6. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Una sociedad innovadora puede ayudar a las empresas a desarrollar productos con mayor valor añadido y mantener su ventaja competitiva, a estimular la actividad económica y con ello a mantener y/o crear puestos de trabajo. Al mismo tiempo, la investigación y la innovación pueden contribuir a encontrar soluciones a algunos de los principales desafíos de la sociedad, como el envejecimiento de la población, la seguridad energética, el cambio climático, la gestión del riesgo de desastres o la inclusión social.

La investigación, el conocimiento y la capacidad de innovación dependen de una serie de factores (las instituciones de educación y formación, la cultura empresarial, las cualificaciones, las habilidades y el potencial creativo, los servicios de apoyo a la innovación, los mecanismos de transferencia de tecnología, las infraestructuras, la movilidad de los investigadores y las fuentes de financiación). La educación, la formación y el aprendizaje permanente son claves para desarrollar la capacidad innovadora, con universidades y centros de investigación y desarrollo tecnológico cada vez más implicados en la colaboración con el tejido empresarial y en la transferencia y comercialización de los resultados de la investigación.

Este apartado del capítulo segundo se divide en dos grandes bloques, estudiándose por un lado las actividades de I+D+i y, por otro, las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Dentro del bloque de las actividades de I+D+i se analizan los principales indicadores del Sistema Vasco de I+D+i, las actividades de I+D del tejido empresarial, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y las actividades de innovación, así como algunos indicadores del Panel de Indicadores de Innovación Europeo, IUS. Y, por último, se hace un seguimiento del “Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2020” (PCTI) del Gobierno Vasco a partir del cuadro de mando remitido por este.

Por su parte, dentro del bloque de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se analizan los equipamientos y usos TIC en la CAPV, tanto de la población como de las empresas, el comercio electrónico (de la población y de las empresas) y la Administración Electrónica.

### 6.1. ACTIVIDADES DE I+D+I

#### 6.1.1. Principales indicadores del Sistema Vasco de I+D+i

**Gasto en I+D.** Según la “Estadística sobre actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico de EUSTAT”, en el año 2016 se invirtieron en la CAPV 1.290,9 M€, un 1,4% más que en el año anterior; lo que supone volver a valores positivos de crecimiento tras tres años consecutivos de bajadas de gasto. Álava realiza el 11,8% del total, Bizkaia el 41,6% y Gipuzkoa el 46,6%.

**CUADRO II.6.1. EVOLUCIÓN DEL ESFUERZO EN I+D Y OBJETIVOS EUROPEOS POR PAÍSES. PAÍSES DE REFERENCIA, EUROZONA Y CAPV**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	OBJETIVO 2020
<b>CAPV</b>	<b>2,04</b>	<b>2,04</b>	<b>2,09</b>	<b>2,03</b>	<b>1,94</b>	<b>1,86</b>	<b>1,82</b>	<b>:</b>
ESPAÑA	1,35	1,33	1,29	1,27	1,24	1,22	1,19	2
EUROZONA	1,99	2,04	2,1	2,1	2,13	2,13	2,12	UE = 3
SUECIA	3,22	3,25	3,28	3,31	3,15	3,27	3,25	4
AUSTRIA	2,73	2,67	2,91	2,95	3,07	3,05	3,09	3,76
DINAMARCA	2,92	2,94	2,98	2,97	2,91	2,96	2,87	3
FINLANDIA	3,73	3,64	3,42	3,29	3,17	2,9	2,75	4
ALEMANIA	2,71	2,8	2,87	2,82	2,87	2,92	2,94	3
BÉLGICA	2,05	2,16	2,27	2,33	2,39	2,47	2,49	3
FRANCIA	2,18	2,19	2,23	2,24	2,23	2,22	:	3
ESLOVENIA	2,06	2,42	2,57	2,58	2,37	2,2	2	3
ISLANDIA	:	2,48	:	1,76	2	2,17	2,08	:

**Gasto en I+D sobre el PIB**

*Fuente: EUSTAT Y EUROSTAT*

(esfuerzo). Se ha situado en el año 2016, según EUSTAT, en el 1,82%; lo que implica un nuevo descenso (4 centésimas porcentuales respecto de 2015), acumulando cuatro años consecutivos de decrementos. Este porcentaje es inferior al observado en la eurozona 2,12%, y al registrado por los países referencia en la materia: Suecia (3,25%), Austria (3,09%), Dinamarca (2,87%), Finlandia (2,75%), Alemania (2,94%), Bélgica (2,49%), Francia (2,22%), Eslovenia e Islandia; si bien es cierto que varios de tales países observan una estabilización o una disminución en la ratio, según datos de EUROSTAT.

El esfuerzo que la “Estadística sobre actividades de I+D” del INE registra para la CAPV, alcanza en el año 2016 el 1,89% del PIB (1,93% en 2015). La media estatal se sitúa en el 1,19% (1,22% en 2014) y las Comunidades Autónomas que presentan las ratios más elevadas son, además de la CAPV, Madrid (1,66%), Navarra (1,62%), y Cataluña (1,46%).

El objetivo básico relativo a investigación e innovación es alcanzar en la UE el 3% de gasto público y privado como porcentaje del PIB, cifra referida al conjunto de la Unión Europea, fijándose objetivos concretos para los diferentes países que van del 0,5 al 4% del PIB según el Estado miembro de que se trate. En el caso de España, este objetivo es del 2% a alcanzar en 2020. En consecuencia, el retroceso en el esfuerzo realizado en I+D en el año 2016 vuelve a alejar a nuestra Comunidad de la consecución del objetivo europeo, aunque sea la comunidad autónoma que más cerca está del mismo.

CUADRO II.6.2. INDICADORES SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA CAPV

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Gastos en I+D										
<b>Total (Meuros)</b>	1.090,3	1.263,9	1.280,9	1.360,3	1.366,2	1.372,9	1.316,8	1.289,6	1.273,2	1.290,9
Incremento anual (%)	20,1	15,9	1,3	6,2	0,4	0,5	-4,1	-2,1	-1,3	1,4
Sobre PIB (%)	1,63	1,84	1,97	2,04	2,04	2,09	2,03	1,94	1,86	1,82 (p)
Personal (E.D.P.)										
<b>Total</b>	14.434,9	15.373,2	16.690,4	17.531,9	17.879,2	18.681,9	18.279,5	18.535,4	18.217,1	17.898,0
Incremento anual	10,5	6,5	8,6	5,0	2,0	4,5	-2,2	1,4	-1,7	-1,8
Personal investigador (E.D.P.)										
<b>Total</b>	9.220,4	9.640,1	10.386,2	11.070,8	11.283,1	11.771,7	11.959,3	12.030,3	12.089,1	11.915,5
Incremento anual	13,2	4,6	7,7	6,6	1,9	4,3	1,6	0,6	0,5	-1,4

(p) provisional. Fuente: EUSTAT. Estadística sobre actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico

**Gasto en I+D por sector de ejecución**<sup>37</sup>. La mayor parte del gasto en I+D, el 75,4% (972,9 M€) lo realizaron las empresas, mientras que el 17,5% (226 millones) correspondió a la Enseñanza Superior y el 7,1% restante (92,1 millones) lo ejecutaron diversos organismos dependientes de la Administración. Estas cifras suponen, respecto al año anterior, que el gasto del sector empresas y el gasto en el gasto de la Administración Pública aumentaron un 2,3% y un 5,2% respectivamente, mientras el gasto de la Enseñanza Superior disminuyó un 3,7%.

CUADRO II.6.3. GASTOS INTERNOS EN I+D POR DISCIPLINA CIENTÍFICA Y SECTOR DE EJECUCIÓN SEGÚN EL ORIGEN DE LOS FONDOS (MILES DE EUROS)

	2016						% variación 2015-16					
	Total	Origen de los fondos					Total	Origen de los fondos				
		Admón.	Ense. Superior	Empr	IPSFL	Extranj		Admón.	Ense. Superior	Empr	IPSFL	Extranj
<b>Total</b>	<b>1.290.911</b>	<b>432.223</b>	<b>40.267</b>	<b>719.644</b>	<b>3.880</b>	<b>94.898</b>	<b>1,4</b>	<b>1,8</b>	<b>8,5</b>	<b>1,5</b>	<b>32,4</b>	<b>-4,8</b>
Sector de ejecución												
Empresas	972.864	187.024	169	705.623	1.436	78.611	2,3	6,8	-72,9	2,0	69,3	-4,7
Administración Pública	92.077	83.352	141	4.586	1.337	2.662	5,2	5,3	51,6	36,5	32,5	-31,9
Enseñanza Superior	225.970	161.846	39.957	9.435	1.107	13.625	-3,7	-5,0	9,8	-30,7	3,2	2,5
Disciplina Científica												
CC exactas	110.719	78.433	6.706	15.503	397	9.681	-15,1	-20,3	8,7	3,7	-26,5	-5,8
Ingeniería	906.260	181.342	18.286	639.696	958	65.977	2,1	7,7	2,3	1,3	66,9	-5,1
CC médicas	141.766	88.473	1.940	42.440	1.466	7.446	1,0	1,4	11,4	1,3	76,2	-13,8
CC agrarias	41.731	23.327	603	12.129	36	5.637	11,6	10,8	321,7	11,4	38,5	6,7
CC sociales	90.435	60.648	12.732	9.875	1.022	6.157	17,2	22,4	14,0	3,4	6,7	3,7

Fuente: EUSTAT. Estadística sobre actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico

El sector empresarial sigue siendo el que ejecuta el mayor gasto, y además registra un incremento de 0,7 décimas en su porcentaje de participación; la Administración Pública aumenta 3 décimas y la Enseñanza Superior disminuye 9

<sup>37</sup> Conviene tener en cuenta que una parte importante del gasto en I+D se canaliza a través de la red de Centros Tecnológicos, incluidos, en esta operación estadística, como parte del sector empresarial, debido a su naturaleza jurídica.

décimas. De esta forma, se rompe la tendencia de pérdida de participación del sector empresarial que venía produciéndose desde 2006.

Esta estructura de gasto difiere de la de la media del Estado, donde las empresas tienen una menor participación sobre el total y el sector Enseñanza Superior mayor (53,7% y 27,5%, respectivamente). La ratio de participación de la Administración Pública es 18,5%.

**Financiación del gasto en I+D (Gasto según origen de los fondos).** La participación del sector privado en la financiación del gasto (719,6 millones de euros) se mantiene estable en el 55,7% (a 10,3 puntos del objetivo europeo: que el 66% del gasto total en I+D sea financiado con fondos privados). Por su parte, la Administración financia el 33,5% del gasto (432,2 millones), ratio similar a la de 2015 (33,4%).

En el Estado, según datos del INE, el sector privado financia el 46,7% (a 19,3 puntos del objetivo europeo del 66%) y la Administración Pública financia el 40%. En la eurozona, según datos de EUROSTAT, en el año 2015, los respectivos

CUADRO II.6.4. GASTO EN I+D FINANCIADO POR EL SECTOR PRIVADO Y POR EL SECTOR PÚBLICO (porcentaje sobre el total del gasto*)										
	Financiado por el sector privado					Financiado por la Administración Pública				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
CAPV (EUSTAT)	54,3	57,1	56,7	55,7	55,7	36,0	34,9	32,6	33,4	33,5
ESTADO (INE)	45,6	46,3	46,4	45,8	46,7	43,1	41,6	41,4	40,9	40,0
EUROZONA (EUROSTAT)	57,1	56,8	57,3	57,3	nd	33,4	33,1	32,5	31,8	nd

\* No suman 100 porque hay otras fuentes de financiación  
Fuente: EUSTAT, INE, EUROSTAT

porcentajes son 57,3% y 31,8%. Destacan por tener ratios elevadas de financiación privada del gasto en I+D en 2015: Japón (78%), China, excepto Hong Kong (74,7%), Corea del Sur (74,5%), Eslovenia (69,2%), Alemania (65,6%), EEUU (64,2%), Dinamarca (59,4%), Suecia (57,3) y Finlandia (54,8%). Llamativo especialmente es el caso de Finlandia donde ha venido disminuyendo la ratio hasta alcanzar el 53,5% en 2014, si bien en 2015 ha vuelto a ascender hasta un 54,8%.

Si tenemos en cuenta que, según EUSTAT; el PIB de la CAPV en 2015 llega a los 70.857,3 M€<sup>38</sup>, entonces la I+D financiada por el sector privado (719,6 M€, como se ha dicho) representa el 1,02% del PIB (misma ratio que en 2015). El objetivo europeo para el año 2020 cifra el valor en el 2%. Por su parte, la I+D financiada por la Administración Pública (432,2 M€) en la CAPV representa el 0,61% del PIB (misma ratio que en 2015). El objetivo europeo está en el 1%.

**Gasto en I+D por disciplina científica.** Vuelve a destacar la ingeniería y tecnología (70,2% del gasto total), seguida a gran distancia por las ciencias médicas con el 11%, las ciencias exactas con el 8,6% y las ciencias sociales con el 7%. Por su parte, las agrarias representan el 3,2%.

Según el origen de los fondos, la investigación en ingeniería sigue siendo financiada mayoritariamente por el sector privado. Así un 70,6% es financiada por el sector privado y un 20% por el sector público. En ciencias exactas, médicas, agrarias y sociales ocurre justamente lo contrario, puesto que la Administración financia, respectivamente el 70,8%, 62,4%, 55,9% y 67,1% del gasto. La ratio de participación del sector privado en la financiación de las ciencias agrarias es del 29,1%.

**Personal en I+D (medido en equivalencia a dedicación plena (EDP)).** Según datos de EUSTAT, asciende a 17.898 personas lo que supone un decremento del 1,8% respecto al año 2015.

Por sectores de ejecución, corresponden 12.637,3 personas a Empresas (70,6% del total), 4.005 a Enseñanza Superior (22,4%) y 1.255,7 a la Administración Pública (7%).

Teniendo en cuenta la ocupación (investigadores/as, personal técnico o auxiliar), se tiene que el 66,6% son investigadores/as (volviendo a crecer este colectivo con respecto al año anterior), el 25,2% es personal técnico y un 8,2%

<sup>38</sup> Dato extraído el 13 de diciembre de 2017.

son auxiliares; si bien estos porcentajes difieren según el sector de ejecución de forma que la ratio de investigadores e investigadoras se eleva al 85,5% del total en el caso de la enseñanza superior.

El análisis por sexo pone de relieve que solo el 35,6% del personal total empleado en estas actividades es mujer (4 décimas por encima de la ratio del año anterior), dándose los mayores porcentajes en la Administración Pública y en la Enseñanza Superior, con un 55% y un 50,1%, mientras que en las Empresas se sitúa en el 29,1% (28,9% en 2015).

CUADRO II.6.5. PERSONAL EN I+D (EN EDP) POR SECTOR DE EJECUCIÓN SEGÚN OCUPACIÓN

	TOTAL		MUJERES		Investigadores/as		Técnicos/as		Auxiliares	
	2015	2016	2015	2016	2015					
					n	% s/total horizontal	n	% s/Total horizontal	n	% s/total horizontal
<b>Total</b>	18.217,1	17.898,0	6.414,4	6.374,6	11.915,5	66,6	4.514,2	25,2	1.468,6	8,2
Empresas	13.087,0	12.637,3	3.782,2	3.678,3	7.872,8	62,3	3.673,9	29,1	1.090,5	8,6
Administración Pública	1.150,9	1.255,7	633,6	691,2	616,8	49,1	520,2	41,4	118,9	9,5
Enseñanza Superior	3.979,2	4.005,0	1.998,6	2.005,1	3.425,9	85,5	320,1	8,0	259,2	6,5

Fuente: EUSTAT, Estadística sobre actividades de I+D

### Activos intelectuales.

Presentamos el análisis de este indicador a partir de la información del “Panel de Indicadores de Innovación, IUS” que se estudia en profundidad más adelante.

Tal y como muestran los datos, nuestra Comunidad obtiene un valor del *Indicador sintético de innovación, 2017* de 0,48, por encima del Estado (0,39), cercano a la UE28 (0,50) y al nivel del grupo de “países con alta innovación”, al alcanzar una media de más del 90% de la UE, en concreto del 95%.

Sin embargo, en la dimensión “Activos intelectuales” del IUS que captura las diferentes formas de derechos de propiedad intelectual generados como

CUADRO II.6.6. INDICADORES DE ACTIVOS INTELECTUALES EN EL IUS 2017

	IUS 2017 Ranking	ACTIVOS INTELECTUALES			
		Índice compuesto	Solicitud de patentes PCT por billón de PIB (en PPC)	Marcas comerciales de la UE por billón de PIB (en PPC)	Diseños de la UE por billón de PIB (en PPC)
SUECIA	0,71	0,67	9,58	10,75	4,71
DINAMARCA	0,67	0,73	6,14	11,60	7,93
FINLANDIA	0,65	0,65	8,29	11,44	4,50
PAÍSES BAJOS	0,64	0,55	5,91	9,58	3,65
REINO UNIDO	0,62	0,43	3,25	7,32	3,03
ALEMANIA	0,61	0,65	6,35	9,34	6,18
AUSTRIA	0,60	0,69	4,95	12,91	7,10
LUXEMBURGO	0,60	0,82	1,91	38,51	12,40
BÉLGICA	0,60	0,43	3,35	7,75	2,75
IRLANDA	0,57	0,31	2,49	5,40	1,02
FRANCIA	0,54	0,43	4,17	5,85	2,88
<b>UE28</b>	<b>0,50</b>	<b>0,49</b>	<b>3,70</b>	<b>7,60</b>	<b>4,33</b>
ESLOVENIA	0,48	0,46	3,00	10,21	2,97
<b>CAPV</b>	<b>0,48</b>	<b>0,29</b>	<b>1,59</b>	<b>6,11</b>	<b>1,26</b>
REP. CHECA	0,42	0,30	1,08	5,14	2,62
PORTUGAL	0,41	0,37	0,70	7,21	4,47
ESTONIA	0,39	0,48	1,36	14,97	3,74
LITUANIA	0,39	0,26	0,80	6,24	1,42
<b>ESPAÑA</b>	<b>0,39</b>	<b>0,40</b>	<b>1,57</b>	<b>9,13</b>	<b>3,08</b>

Fuente: EUSTAT Panel de indicadores de innovación

rendimientos en los procesos de innovación, el indicador es 0,29 por debajo de la media de la UE28 (0,49) e incluso de la del Estado (0,40).

De hecho, la comparativa con otros ámbitos territoriales permite concluir que la CAPV con un indicador de solicitudes de patentes PCT<sup>39</sup> por billón de PIB (en euros PPC) de 1,59, de marcas comerciales de la UE por billón de PIB (en euros PPC) de 6,11 y de diseños de la UE por billón de PIB (en euros PPC) de 1,26 se encuentra, salvo en el caso de las patentes

<sup>39</sup> Tratado de Cooperación de Patentes.



por billón de PIB, por debajo de las respectivas medias estatales (1,57/9,13/3,08) y de las de la UE28 (3,7/7,6/4,33) y alejada de los países referencia.

El análisis en perspectiva histórica muestra que mientras la CAPV ha venido realizando una inversión en actividades I+D nada desdeñable, parece tener dificultades a la hora de trasladar a resultados tal inversión ya que los indicadores de activos intelectuales se han venido manteniendo bajos, lo que revela una menor eficiencia o productividad.

**CUADRO II.6.7. ESFUERZO EN I+D E INDICADORES DE ACTIVOS INTELECTUALES. CAPV. 2006-2015**

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Esfuerzo en I+D (gasto sobre el PIB)	1,97	2,04	2,04	2,09	2,03	1,94	1,86
Solicitudes de patentes PCT por billón de PIB (en euros PPC)	1,73	2,04	1,48	1,53	1,59	<b>1,59</b>	-
Marcas comerciales de la UE por billón de PIB (en euros PPC)	5,98	6,35	6,77	7,08	6,29	5,66	<b>6,11</b>
Diseños de la UE por billón de PIB (en euros PPC)	2,26	2,03	1,98	2,16	2,24	1,56	<b>1,26</b>

*Nota: En la construcción del IUS 2017 se han utilizado los datos en negrita*

*Fuente: EUSTAT. Panel de indicadores de innovación. Datos actualizados a octubre de 2017*

### 6.1.2. Actividades de I+D

#### a) Actividades de I+D del sector empresarial de la CAPV, excluyendo los centros tecnológicos de la RVCT

Según datos del EUSTAT, el número de empresas<sup>40</sup> (sin contar los centros tecnológicos de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología) que en el año 2016 realizaron actividades de I+D fue 1.254 (lo que supone una nueva disminución, este año del 16,5%), de las cuales 577 pertenecen al sector industrial (141 menos que en 2015, -19,6%), 638 al sector servicios (80 menos, -11,1%), 26 a la construcción (22 menos, -45,8%) y 13 al sector primario (5 menos, -27,8%) . El gasto total de las empresas en estas actividades, por el contrario, ha aumentado entre 2015 y 2016 un 0,3%, existiendo diferencias entre sectores. Mientras el gasto ha aumentado en el sector primario (+11,5%) y en servicios (+2,9%), en la industria y en la construcción han decrecido (respectivamente - 0,9% y -49,1%).

**CUADRO II.6.8. EVOLUCIÓN DEL Nº DE EMPRESAS Y GASTO INTERNO EN I+D (SIN CT DE LA RVCT)**

	TOTAL		Agropecuario y pesca, extractivas y energía		Industria		Construcción		Servicios	
	Número total de empresa	Gasto (miles de euros)	Número total de empresa	Gasto (miles de euros)	Número total de empresa	Gasto (miles de euros)	Número total de empresa	Gasto (miles de euros)	Número total de empresa	Gasto (miles de euros)
2010	1.515	824.115	11	13.192	750	457.927	41	8.702	713	344.293
2011	1.488	808.245	14	20.463	691	417.078	46	10.184	737	360.520
2012	1.565	822.805	17	19.629	716	449.135	50	9.816	782	344.225
2013	1.537	793.295	15	16.702	712	421.639	48	9.831	762	345.122
2014	1.612	780.219	18	20.060	763	406.190	48	8.674	783	345.295
2015	1.502	759.655	18	19.533	718	380.397	48	14.045	718	345.680
2016	1.254	761.561	13	21.785	577	376.978	26	7.154	638	355.644
<b>Dif. 15-16</b>	-248	1.906	-5	2.252	-141	-3.419	-22	-6.891	-80	9.964
<b>% Var. 15-16</b>	-16,5	0,3	-27,8	11,5	-19,6	-0,9	-45,8	-49,1	-11,1	2,9

*Fuente.- EUSTAT, Estadística sobre actividades de I+D*

Por lo que respecta al personal empleado a dedicación plena en tales actividades, éste ha vuelto a disminuir, de a 10.573,8 a 9.857,3 personas en EDP.

La mayor parte del citado personal se concentra en la industria y en los servicios: 45,5% en industria (4.482,4 en EDP) y 50,7% (4.995,8 EDP) en servicios.

<sup>40</sup> Aun cuando en el año 2016 la metodología estadística cambió como consecuencia del cambio en la CNAE y en diversas fuentes el análisis se realiza en número de establecimientos que realizan I+D, la información que figura en este epígrafe sigue siendo sobre número de empresas.

**CUADRO II.6.9. EVOLUCIÓN DEL PERSONAL EN I+D (SIN CT DE LA RVCT)**

	2013		2014		2015		2016	
	Total	% sobre el total del empleo del sector	Total	% sobre el total del empleo del sector	Total	% sobre el total del empleo del sector	Total	% sobre el total del empleo del sector
<b>Total</b>	<b>10.468,8</b>	<b>1,5</b>	<b>10.815,5</b>	<b>1,3</b>	<b>10.573,8</b>	<b>1,2</b>	<b>9.857,3</b>	<b>1,1</b>
Agropecuaria y pesca, extractivas y energía	268,6	1,6	420,7	2,5	289,9	1,8	269,0	1,7
Industria	5.194,1	3,0	5.097,8	3,0	4.843,8	2,9	4.482,4	2,6
Construcción	152,9	0,0	133,1	0,3	233,5	0,5	110,1	0,2
Servicios	4.853,2	1,0	5.163,9	0,8	5.206,6	0,8	4.995,8	0,8

Fuente.- EUSTAT, Estadística sobre actividades de I+D

Esas 9.854,3 personas representan un 1,1% del conjunto del empleo (EDP) del sector empresa (sin centros tecnológicos de la RVCT), ratio que disminuye en los últimos años. Desagregando por grandes ramas se tiene que del conjunto del empleo de la industria se dedica a actividades de I+D un 2,6%, cuando en el año previo fue un 2,9%. En el sector construcción el porcentaje disminuye del 0,5% al 0,2% y la ratio en el sector servicios se mantiene estable en el 0,8%.

**CUADRO II.6.10. INDICADORES DEL SECTOR EMPRESA (sin CT de la RVCT) POR RAMA DE ACTIVIDAD. I+D 2016**

		Nº de empresas	Empleo medio	Personal E.D.P.	Gasto interno	%fondos propios	%fondos ajenos	Empleo total en la CAPV
<b>Total</b>		<b>1.254</b>	<b>70</b>	<b>9.857,3</b>	<b>775.067</b>	<b>77,1</b>	<b>22,9</b>	<b>879.855</b>
<b>Agropecuaria y pesca, extractivas y energía</b>		<b>13</b>	<b>58</b>	<b>269,0</b>	<b>21.785</b>	<b>98,4</b>	<b>1,6</b>	<b>15.805</b>
<b>Industria</b>		<b>577</b>	<b>106</b>	<b>4.482,40</b>	<b>376.978</b>	<b>85,9</b>	<b>14,1</b>	<b>172.304</b>
M-A	Química y refino de petróleo	42	71	321,1	27.113	91,6	8,4	5.280
M-B	Caucho y plástico	32	131	190,7	15.995	81,5	18,5	12.884
M-B	Industria no metálica	14	92	44,7	3.375	82,6	17,4	4.111
M-B	Metalurgia	32	253	208,1	18.227	72,0	28	16.156
M-B	Artículos metálicos	138	72	577,0	39.666	84,2	15,8	41.658
M-A	Máquina herramienta	32	90	426,8	26.963	64,1	35,9	3.519
M-A	Aparatos domésticos	3	306	65,0	6.007	96,8	3,2	1.189
M-A	Otra maquinaria	102	89	722,1	57.058	83,9	16,1	23.255
M-A	Material eléctrico	40	95	364,8	27.946	84,9	15,1	7.070
A	Material electrónico	19	88	262,3	18.227	86,6	13,4	4.047
A	Material de precisión	33	48	362,0	23.180	74,5	25,5	3.186
M-A	Material de transporte	23	538	751,0	99.141	95,4	4,6	18.077
	Otras manufacturas	67	56	186,8	14.080	83,3	16,7	31.872
<b>Construcción</b>		<b>26</b>	<b>36</b>	<b>110,1</b>	<b>7.154</b>	<b>72,2</b>	<b>27,8</b>	<b>50.814</b>
<b>Servicios</b>		<b>638</b>	<b>37</b>	<b>4.995,8</b>	<b>355.644</b>	<b>67,3</b>	<b>32,7</b>	<b>640.392</b>
A	Actividades informáticas	114	40	879,2	42.711	77,3	22,7	14.064
A	Actividades de I+D	132	18	1864,2	153.633	53,2	50,3	7.288
	Otras actividades empresariales	187	32	1084,4	72.695	73,7	26,3	62.340
	Otros servicios	205	53	1168,0	86.605	81,8	18,2	557.240

Fuente.- EUSTAT, Estadística sobre actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico. I+D

Dejando a un lado la rama de actividades de I+D<sup>41</sup>, los sectores que más personal dedican a actividades de I+D son: actividades informáticas (8,9% del personal empleado en I+D en la CAPV), material de transporte 7,6%, otra maquinaria con un 7,3%, artículos metálicos (5,9%) y máquina-herramienta (4,9%). Paralelamente, se sigue observando que las empresas vascas siguen financiando estos gastos, en un alto porcentaje, con fondos de la propia empresa.

<sup>41</sup> Incluye aquellas empresas cuya actividad principal es la realización de actividades de I+D (es decir, ingenierías y consultorías tecnológicas) y que por tanto tienen un perfil, unos objetivos y una financiación diferente al resto.

Por último, destaca el elevado tamaño medio de las empresas vascas que hacen I+D, que se sitúa en 70 personas empleadas, cifra muy superior al tamaño medio del conjunto de las empresas vascas, que es de 5,5 personas empleadas, tal y como se recoge en el Capítulo II. *Economía en la CAPV* de esta Memoria, en su apartado “Sectores Productivos”.

**b) Investigación en las Universidades. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea<sup>42</sup>**

Antes de comenzar el análisis conviene tener presente que la convocatoria de grupos de investigación del Gobierno Vasco no tiene lugar anualmente, por lo que cada ciertos años el importe de esta acción varía considerablemente. En consecuencia, para realizar el análisis año a año conviene deducir del total la cuantía referida a los grupos de investigación.

Según datos del Vicerrectorado de Investigación de la UPV/EHU, deduciendo del total la partida anteriormente mencionada, se observa que la actividad investigadora desarrollada por la UPV/EHU en 2016 fue de 53,1 millones de euros, cifra que supone una disminución del 1,9% respecto al periodo previo.

La mayor parte, el 45,5% (24,2 M€) corresponde a proyectos de investigación, seguidos por los fondos para personal en formación (22,7%, 12 M€) y los contratos firmados al amparo del artículo 83 de la Ley de Ordenación Universitaria (LOU), que suponen el 17,6% de los fondos totales (9,3 M€). A mayor distancia se tienen los fondos para contratación de personal investigador/técnico que representan el 9,5% del total.

Por lo que respecta al origen de los fondos, en el periodo 2013-14, los fondos autonómicos se posicionaron como la fuente principal de financiación (39,7% del total), ocurriendo lo mismo en el año 2015. En el año 2016 la financiación estatal, la autonómica y la financiación propia son las tres principales fuentes representando, respectivamente, el 24%, el 22% y el 22% del total. En concreto, 12,9, 12 y 11,7 M€.

Por campos científicos, el gasto en actividades de I+D+i viene concentrándose en las Ciencias y en Ingeniería y Arquitectura. En concreto, en el año 2016, las Ciencias con 19,4 M€ representan el 36% del total y las técnicas (Ingeniería y Arquitectura) con 16 M€ suponen el 29,8%. A continuación, se sitúan las Ciencias de la Salud el 16,2% (8,7 M€), las Sociales y jurídicas el 9,2% (4,9 M€) y las Artes y Humanidades el 8,8% (4,8 M€).

**CUADRO II.6.11. EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE ACTIVIDADES DE I+D+I CONCEDIDAS / CONTRATADAS (euros)**

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2014-15	Variación 2015-16
Proyectos de Investigación	26.539.707	29.380.420	22.128.122	19.890.219	26.987.400	24.185.858	35,7	-10,4
Contratos de I+D según Art.83 LOU	10.013.434	9.417.928	6.873.277	8.540.024	7.411.502	9.338.563	-13,2	26,0
Grupos de Investigación*	3.782.468	391.414	24.921.615	428.702	24.011.497	650.315	5501,0	-97,3
Contratación de Personal Investigador/técnico	1.500.947	3.851.768	3.810.399	3.763.459	4.872.250	5.059.221	29,5	3,8
Personal en Formación	2.386.392	11.781.818	12.104.551	12.914.319	11.377.329	12.030.101	-11,9	5,7
Infraestructura Científica	3.329.225	599.585	468.581	568.010	1.688.461	604.340	197,3	-64,2
Movilidad de Personal Investigador	631.348	527.045	319.380	547.847	488.388	634.903	-10,9	30,0
Acciones Especiales	159.765	194.608	32.490	43.228	13.800	6.700	-68,1	-51,4
Servicios prestados por los Servicios Generales de Investigación (SGIKER)	1.212.746	1.269.502	1.183.832	1.177.644	1.283.998	1.248.281	9,0	-2,8
TOTAL sin Grupos de Investigación	45.773.565	57.022.674	46.920.632	47.444.750	54.123.128	53.107.967	14,1	-1,9
TOTAL con Grupos de Investigación	49.556.033	57.414.088	71.842.247	47.873.452	78.134.625	53.758.282	63,2	-31,2

\* Las cifras de los años 2013 y 2015 recogen la subvención a Grupos del GV por el importe íntegro de las mismas con independencia de que su utilización se realice en varias anualidades, en coherencia con los criterios utilizados para reflejar la financiación del resto de las acciones.

En el año 2012 la convocatoria de Grupos de investigación financiada por el Gobierno Vasco no se incorpora al presupuesto de la UPV/EHU hasta 2013, año en que tiene efecto estadístico.

Fuente: UPV/EHU en cifras. Investigación

<sup>42</sup> En relación a las actividades de I+D+i que se realizan en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y su medida, conviene distinguir entre los fondos específicos (proyectos con financiación externa, contratos y convenios, becas de investigación e inversiones en infraestructura de investigación) y los fondos generales, que se basan en una estimación del tiempo dedicado por los profesores/as a actividades de investigación y del coste global que ello implica: gastos de personal docente, gastos en bienes y servicios, inversiones y otros gastos. Los datos que se analizan en este epígrafe se circunscriben a los primeros, esto es, a los fondos específicos.

CUADRO II.6.12. ORIGEN DE LOS FONDOS DE I+D+I SEGÚN PERIODOS DE LA CONVOCATORIA DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL GOBIERNO VASCO

	Periodo 2013-14		2014		2015		2016	
	Total (euros)	% vertical	Total (euros)	% vertical	Total (euros)	% vertical	Total (euros)	% vertical
Autonómico	47.550.641	39,7	11.769.550	24,6	34.730.791	44,4	12.012.645	22,3
Estatal	19.434.467	16,2	9.406.481	19,6	7.998.193	10,2	12.928.275	24,0
Contratación Directa	16.796.216	14,0	9.059.973	18,9	15.396.801	19,7	9.936.019	18,5
Financiación Propia (Contrato programa)	23.299.423	19,5	11.335.224	23,7	11.210.211	14,3	11.667.553	27,1
Internacional	12.634.950	10,6	6.302.222	13,2	8.798.627	11,3	7.213.789	13,4
<b>TOTAL</b>	<b>119.715.698</b>	<b>100</b>	<b>47.873.451</b>	<b>100,0</b>	<b>78.134.624</b>	<b>100,0</b>	<b>53.758.282</b>	<b>100,0</b>

Fuente: UPV/EHU en cifras. Investigación

CUADRO II.6.13. EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAMPOS CIENTÍFICOS

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ciencias	24.445.991	27.318.492	30.838.204	19.219.258	33.857.063	19.362.184
Ingeniería y Arquitectura	9.078.666	9.356.914	16.258.017	11.645.721	21.864.854	16.028.669
Ciencias de la Salud	4.559.155	7.147.028	8.612.482	4.171.620	9.014.132	8.688.911
Ciencias Sociales y Jurídicas	6.060.703	8.688.210	10.691.236	6.959.962	7.872.085	4.926.394
Artes y Humanidades	5.411.518	4.903.444	5.442.307	5.876.891	5.526.489	4.752.124
<b>TOTAL</b>	<b>49.556.033</b>	<b>57.414.088</b>	<b>71.842.247</b>	<b>47.873.451</b>	<b>78.134.624</b>	<b>53.758.282</b>

Fuente: UPV/EHU en cifras. Investigación

En materia de patentes, los resultados siguen siendo escasos; y además entre 2015 y 2016 se produce una disminución. Así el número de patentes registradas en 2016 se cifra en 34 frente a las 40 del año anterior.

Por su parte, el número de publicaciones científicas mantiene su tendencia al alza y vuelve a incrementarse en 2016 hasta llegar a las 3.093. La mayor parte del total corresponde a publicaciones registradas en las áreas de Ciencias, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura (2.723).

Por último, el número de tesis doctorales leídas crece respecto a 2015, situándose en 2016 en 522.

CUADRO II.6.14. OTROS RESULTADOS. PUBLICACIONES Y PATENTES REGISTRADAS

	Publicaciones científicas			Patentes							Tesis doctorales leídas
	Ciencias, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura	Ciencias sociales, jurídica, Artes y humanidades	Total	Españolas	Europeas	PCT** (Nuevas y extensiones)	Americanas	Japonesas	Otras	Total	
2011	1.697	295	1.966	25	8	13	4	1	40	91	328
2012	1.993	298	2.253	21	11	11	13	2	21	79	327
2013	2.204	325	2.294	8	6	15	4	0	29	62	383
2014	2.518	376	2.854	7	8	9	4	0	0	28	479
2015	2.697	418	3.051	7	4	5	8	3	13	40	410
2016p	2.723	419	3.093	10	9	5	2	1	7	34	522

P: provisionales

Fuente: UPV/EHU en cifras. Investigación y Resultados de Investigación

### 6.1.3. Actividades de innovación

#### a) Empresas innovadoras

Según datos de la "Encuesta de Innovación de EUSTAT"<sup>43</sup>, en la CAPV, entre los periodos 2013-2015 y 2014-2016 ha disminuido el porcentaje de empresas que son innovadoras. Así, en el periodo 2014-2016, fueron innovadoras el 16,4%

<sup>43</sup> Dirigida a establecimientos de cualquier tamaño y de cualquier sector de actividad, salvo el sector primario, la administración pública, las actividades asociativas, las actividades de los hogares y las actividades de organización y organismos extraterritoriales. Esto es, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009 Rev.2), excepto los establecimientos cuya actividad principal pertenece a las divisiones 01-03, 84, 94, 97, 98 y 99.

de las empresas (5 décimas menos que en el periodo anterior). Tal porcentaje se obtiene al tener en cuenta, tanto a las empresas con innovación tecnológica (de producto y/o proceso) y que suponen el 11,4% de las empresas (11,9% en el periodo anterior) como a las que hacen innovación NO tecnológica (organizativa y/o de comercialización) que representan el 9,4% de las empresas (9,5% en el periodo anterior).

Si sólo consideramos las empresas de 10 y más empleos (ello nos permite la comparación con el INE que no ofrece información para empresas de menos de 10 empleos), el porcentaje de empresas innovadoras (tecnológicas y no tecnológicas) se eleva al 34% (6 décimas menos que en el periodo anterior). De ese 34%, el 27,9% corresponden a innovación tecnológica y el 19,4% a innovación NO tecnológica.

En el Estado, según la “Encuesta sobre Innovación en las empresas” del INE, la ratio para el mismo periodo es el 28,5% (28,6% en el periodo precedente), inferior por lo tanto a la ratio de la CAPV.

**CUADRO II.6.15. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE EMPRESAS CON ACTIVIDADES INNOVADORAS SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS EN LA CAPV**

		2008-10	2009-11	2010-12	2011-13	2012-14	2013-15	2014-16
Total empresas	<b>Empresas innovadoras (innovación tecnológica y no tecnológica) (1)</b>	<b>19,8</b>	<b>17,8</b>	<b>17,3</b>	<b>16,7</b>	<b>16,5</b>	<b>16,9</b>	<b>16,4</b>
	Empresas con innovación tecnológica (1)	13,8	12,3	11,6	12,7	12,2	11,9	11,4
	Empresas con innovación no tecnológica	11,8	10,7	10,0	9,1	9,5	9,5	9,4
	EIN con actividades innovadoras tecnológicas o no	20,3	18,3	17,7	17,1	17,0	17,3	17,0
Empresas de 10 y más empleos (para la comparación con INE, EUROSTAT...)	<b>Empresas innovadoras (innovación tecnológica y no tecnológica) (1)</b>	<b>38,9</b>	<b>37,8</b>	<b>36,2</b>	<b>34,7</b>	<b>34,5</b>	<b>34,6</b>	<b>34,0</b>
	Empresas con innovación tecnológica (1)	30,1	30,7	28,6	28,4	27,5	28,2	27,9
	Empresas con innovación no tecnológica	26,2	23,7	23,1	20,0	20,5	19,9	19,4
	EIN con actividades innovadoras tecnológicas o no	41,4	39,8	38,3	37,6	37,1	37,2	35,6

*(1) No incluye a las empresas que realizan innovación en curso o fallida, ya que el producto (bien o servicio) ha tenido que ser introducido en las prácticas internas de la empresa, organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores*

*EIN: empresas innovadoras o con innovaciones en curso o no exitosas*

*Fuente: EUSTAT. Encuesta de Innovación*

Distinguiendo por territorios históricos, en Gipuzkoa son innovadoras el 36,6% de las empresas de 10 y más empleos (35% en el periodo anterior), posteriormente se posicionan Bizkaia con el 33,2% (34,7% en el periodo anterior) y Álava con un 30,8% (34,3% en el periodo anterior).

Desde un punto de vista sectorial, son innovadoras el 44% de las empresas industriales de 10 y más empleos, (41,3% en el periodo anterior), el 32,1% de las de servicios (32,6% en el periodo previo) y el 13,8% de las de construcción (29,2% en el periodo anterior). En otras palabras, la ratio de empresas industriales innovadoras mejora entre ambos periodos, pero no consigue compensar la reducción que experimentan las otras dos ramas de actividad.

Por subsectores de actividad destacan, en la industria: productos informáticos y electrónicos; material y equipo eléctrico (74,3% vs 62,8% en el periodo previo), maquinaria y equipo (59,9% vs 58,8% en el periodo anterior), energía eléctrica, gas y vapor (57,6%, misma ratio que en el periodo anterior), y material de transporte (57,3% vs 63,3% en el periodo anterior). En servicios: actividades sanitarias (75,2% vs 80,7% en el periodo anterior) y actividades financieras y de seguros (62,3% vs 68,4% en el periodo previo).

**CUADRO II.6.16. PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE 10 Y MÁS PERSONAS EMPLEADAS POR TIPO DE INNOVACIÓN Y RAMA DE ACTIVIDAD**

	2013-15			2014-16		
	Establecimien- tos innovadores no tecnológicos	Establecimien- tos innovadores tecnológicos (1)	Establecimien- tos innovadores (1) (tecnológicos o no tecnológicos)	Establecimien- tos innovadores no tecnológicos	Establecimien- tos innovadores tecnológicos (1)	Establecimien- tos innovadores (1) (tecnológicos o no tecnológicos)
<b>Total</b>	<b>19,9</b>	<b>28,2</b>	<b>34,6</b>	<b>19,4</b>	<b>27,9</b>	<b>34,0</b>
Araba / Álava	20,3	28,2	34,7	19,0	25,2	30,8
Bizkaia	19,6	28,6	34,3	18,2	28,0	33,2
Gipuzkoa	20,0	27,7	35,0	21,4	29,1	36,6
<b>Industria</b>	<b>20,9</b>	<b>36,8</b>	<b>41,3</b>	<b>20,1</b>	<b>39,5</b>	<b>44,0</b>
Inds. extractivas, coquerías y refino petróleo	32,1	19,6	32,1	20,0	20,0	20,0
Ind. alimentarias, bebidas, tabaco	13,7	20,3	27,0	19,8	25,0	32,2
Textil, confección, cuero y calzado	15,4	36,5	44,2	4,8	24,4	24,4
Madera, papel y artes gráficas	8,6	23,3	26,2	8,1	18,0	21,1
Industria química y productos farmacéuticos	17,8	63,9	63,9	35,6	48,8	51,0
Caucho y plásticos	20,0	43,6	47,5	20,6	39,3	41,1
Metalurgia y productos metálicos	19,9	30,7	36,6	12,8	38,0	41,6
Prod. Informáticos y electrónicos. Material y equipo eléctrico	36,9	56,4	62,8	44,0	65,3	74,3
Maquinaria y equipo	28,1	56,1	58,8	29,4	57,6	59,9
Material de transporte	25,2	60,0	63,6	22,0	57,3	57,3
Muebles y otras manufacturas	23,8	30,9	32,9	23,3	35,3	41,6
Energía eléctrica, gas y vapor	50,9	57,6	57,6	57,6	30,0	57,6
Suministro de agua y saneamiento	2,3	23,2	23,2	12,6	24,1	29,4
<b>Construcción</b>	<b>10,0</b>	<b>26,1</b>	<b>29,2</b>	<b>7,7</b>	<b>10,2</b>	<b>13,8</b>
<b>Servicios</b>	<b>20,4</b>	<b>25,2</b>	<b>32,6</b>	<b>20,2</b>	<b>25,2</b>	<b>32,1</b>
Comercio y reparación de vehículos	16,8	22,2	27,4	17,2	21,7	27,2
Transporte y almacenamiento	9,4	15,6	20,8	9,9	14,2	20,1
Hostelería	15,5	8,6	19,8	12,6	6,6	14,8
Telecomunicaciones, informática y medios de comunicación	31,4	45,7	50,2	36,2	43,5	48,9
Actividades financieras y de seguros	54,5	40,1	68,4	46,7	41,8	62,3
Actividades Inmobiliarias	31,1	6,7	31,1	23,5	41,2	47,1
I+D, consultorías y otras actividades profesionales y técnicas	30,2	39,8	48,6	30,3	42,4	49,4
Servicios auxiliares	9,4	7,1	12,7	5,2	7,7	11,6
Agencias de viajes y operadores turísticos	7,5	7,5	7,5	39,7	24,9	39,7
Educación	18,4	30,8	38,9	15,2	30,9	37,2
Actividades sanitarias	65,9	75,2	80,7	64,5	70,6	75,2
Actividades sociales, recreativas, culturales y otros	11,4	13,8	19,4	18,2	16,2	26,4

(1) No incluye los establecimientos que únicamente realizan innovación en curso o fallida.

(2) Incluye los establecimientos que únicamente realizan innovación en curso o fallida.

Fuente: EUSTAT. Encuesta de Innovación

El 55,9% de las empresas considera que existen factores que dificultan la innovación tecnológica, en especial los económicos. Las empresas destacan los riesgos económicos que consideran son excesivos (39,0%), los elevados costes que supone realizar innovación (42,9%) y la falta de fuentes de financiación (35,5%). Entre las empresas de 10 o más empleados, las que creen que existen factores que dificultan la innovación elevan este porcentaje hasta el 63,1%.

### b) Gasto en actividades para la innovación tecnológica

Circunscribiendo el análisis a las empresas con innovación tecnológica (tal y como hemos mencionado: 11,4% del total de las empresas), el gasto total de las mismas en actividades para la innovación tecnológica crece en 2016 rompiendo la tendencia a la baja que venía presentando en los últimos cuatro años. En concreto crece un 3,3% entre 2015 y 2016 situándose en 2.524,6 M€ y representando el 3,6% del PIB (frente al 3,5% del periodo anterior), según datos de la “Encuesta de Innovación Tecnológica” de EUSTAT.

En las empresas de 10 y más empleos (27,9% del total de las empresas de este tamaño) el gasto asciende a 2.123,9 M€, creciendo un 2,1% respecto del año anterior, si bien se mantiene estable en el 3% del PIB.

Por sectores de actividad y entre las empresas de 10 y más empleos, dentro de la industria, el gasto se sigue concentrando en material de transporte con el 14,1% del gasto; metalurgia y artículos metálicos con un 9,4%; productos informáticos y electrónicos; material y equipo eléctrico; y maquinaria y equipo (ambos con un 6,1%).

Por su parte, en el sector servicios son destacables el sector de I+D, consultorías y otras actividades profesionales y técnicas con el 26,1% del gasto y el sector de Educación con un 11,9%, seguido a bastante distancia de Telecomunicaciones, informática y medios de comunicación con un 6,4%.

Un año más, la mayor parte de ese gasto corresponde a la I+D interna (1,8% del PIB para el conjunto de empresas innovadoras y 1,7% considerando las empresas de 10 y más empleos) y a la adquisición de maquinaria (0,7% del PIB para el total de empresas innovadoras y 0,6% considerando las de 10 y más empleos).

Según datos de EUSTAT, el 26,4% de las empresas con innovación tecnológica recibieron financiación pública. Si se observa la procedencia de estas ayudas, destacan las

provenientes del Gobierno Vasco, que alcanzan al 20,6% del total de las empresas innovadoras. En el caso de las de 10 o más empleados/as, el 51,2% recibe ayudas, siendo también el Gobierno Vasco el que financia a un mayor número, concretamente al 36,9% de las empresas con gastos en innovación de este tamaño. El Gobierno Vasco financia total o parcialmente al 78% del total de empresas con innovación que reciben ayudas.

CUADRO II.6.17. GASTO EN ACTIVIDADES PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA POR SECTORES DE ACTIVIDAD, EMPRESAS DE 10 Y MÁS EMPLEOS, 2015-2016				
	2015	2016		% var. 2015/16
	Miles	Miles	% vertical	
<b>Total</b>	<b>2.080.090</b>	<b>2.123.936</b>	<b>100,0</b>	<b>2,1</b>
<b>Industria</b>	<b>870.422</b>	<b>901.572</b>	<b>42,4</b>	<b>3,6</b>
Industrias extractivas, coquerías y refino de petróleo	4.629	5.235	0,2	13,1
Ind. alimentarias, bebidas, tabaco	11.964	5.834	0,3	-51,2
Textil, confección, cuero y calzado	3.055	1.831	0,1	-40,1
Madera, papel y artes gráficas	15.644	23.108	1,1	47,7
Industria química y productos farmacéuticos	27.407	29.454	1,4	7,5
Caucho y plásticos	32.723	33.721	1,6	3,0
Metalurgia y productos metálicos	171.216	199.999	9,4	16,8
Prod. Informáticos y electrónicos. Material y equipo electr.	121.772	129.209	6,1	6,1
Maquinaria y equipo	122.410	129.245	6,1	5,6
Material de transporte	314.618	300.340	14,1	-4,5
Muebles y otras manufacturas	20.953	20.949	1,0	0,0
Energía eléctrica, gas y vapor	19.963	14.870	0,7	-25,5
Suministro de agua y saneamiento	4.068	7.777	0,4	91,2
<b>Construcción</b>	<b>18.874</b>	<b>13.761</b>	<b>0,6</b>	<b>-27,1</b>
<b>Servicios</b>	<b>1.190.794</b>	<b>1.208.604</b>	<b>56,9</b>	<b>1,5</b>
Comercio y reparación de vehículos	59.283	71.857	3,4	21,2
Transporte y almacenamiento	45.227	33.808	1,6	-25,2
Hostelería	899	6.081	0,3	576,4
Telecomunicaciones, informática y medios de comunicación	126.200	134.981	6,4	7,0
Actividades financieras y de seguros	49.010	42.961	2,0	-12,3
Actividades Inmobiliarias	.	567	0,0	.
I+D, consultorías y otras actividades profesionales y técnicas	563.498	554.002	26,1	-1,7
Servicios auxiliares	926	537	0,0	-42,0
Agencias de viajes y operadores turísticos	6	77	0,0	1.183,1
Educación	265.130	253.587	11,9	-4,4
Actividades sanitarias	77.651	105.053	4,9	35,3
Actividades sociales, recreativas, culturales y otros	2.965	5.092	0,2	71,7

Fuente: EUSTAT. Encuesta de Innovación

**CUADRO II.6.18. GASTO EN ACTIVIDADES PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SOBRE EL PIB**

	TOTAL DE EMPRESAS						>= 10 EMPLEADAS/OS					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Total (M€)</b>	<b>2.675,7</b>	<b>2.583,7</b>	<b>2563,5</b>	<b>2.474</b>	<b>2.443,2</b>	<b>2.524,6</b>	<b>2.214</b>	<b>2.179,5</b>	<b>2.197,7</b>	<b>2.067,7</b>	<b>2.080,1</b>	<b>2.123,9</b>
<b>% sobre el PIB</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3,9</b>	<b>3,7</b>	<b>3,5</b>	<b>3,6</b>	<b>3,3</b>	<b>3,4</b>	<b>3,3</b>	<b>3,1</b>	<b>3,0</b>	<b>3,0</b>
I+D interna	2,1	2,1	2	1,9	1,8	1,8	1,9	2	1,9	1,8	1,7	1,7
I+D externa	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4
Maquinaria	0,8	0,8	0,8	0,9	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,6
Otros conocimientos	0,1	0,1	0,1	0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0	0,1	0,0
Formación	0,1	0	0	0	0	0,1	0	0	0	0	0	0,0
Comercialización	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0	0	0,1	0	0	0,0
Diseño y preparativos	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2

Fuente: EUSTAT. Encuesta de Innovación

#### 6.1.4. El Panel de Indicadores de Innovación Europeo- European Innovation Scoreboard (EIS), 2017

El “Panel de Indicadores de Innovación Europeo -EIS 2017-” trata de medir el grado en que las economías de los países tienen capacidad y desarrollan actividades de innovación.

Se trata de un panel de indicadores en continua revisión de los propios indicadores que lo forman, de su fórmula de cálculo y de datos más actualizados. En concreto, en 2017 se pasa de tres a cuatro bloques de indicadores, se incorporan 2 dimensiones hasta un total de 10 y el número de indicadores se sitúa en 27, de los que 5 son nuevos y otros 5 han sido redefinidos. Todo ello ha supuesto el recálculo de la serie completa

Los países de la UE28, en función de la puntuación obtenida y de su situación respecto a la media europea, se agrupan en cuatro categorías. En la primera, “países líderes en innovación”, se encuentran los países que consiguen una puntuación superior al 120% de la media: son Suecia (indicador sintético de innovación 0,71), Dinamarca (0,67), Finlandia (0,65), Países Bajos (0,64), Reino Unido (0,62) y Alemania (0,61), aunque en Europa el país que ocupa la vanguardia europea es Suiza (0,81).

Un segundo grupo, “países con alta innovación” está constituido por aquellos que logran una puntuación entre el 90% y el 120% de la media. En orden decreciente, estarían Austria, Luxemburgo, Bélgica, Irlanda, Francia y Eslovenia, con puntuaciones entre 0,60 y 0,48.

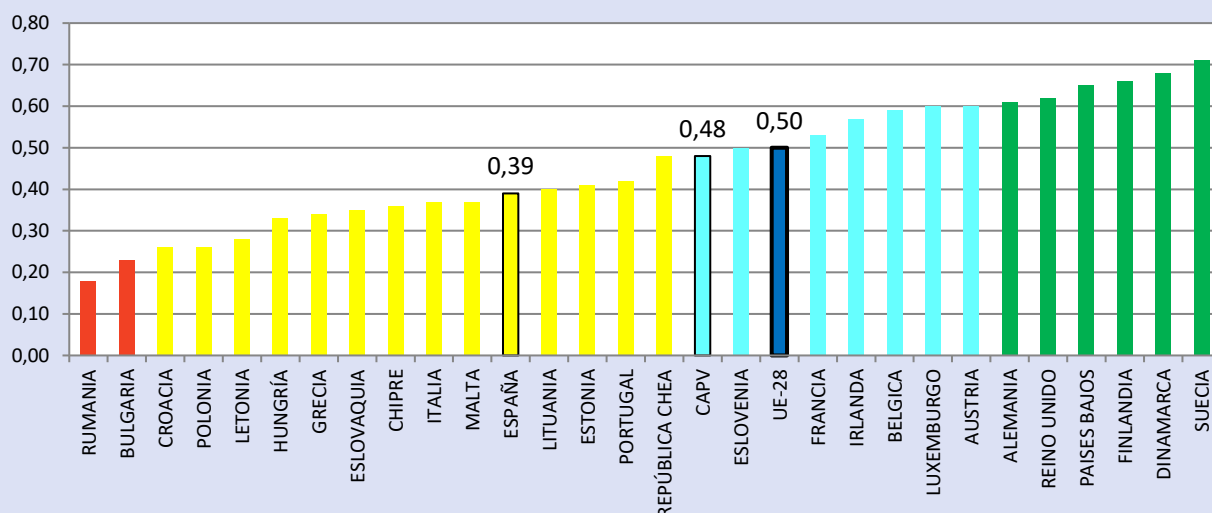
En el tercer grupo, “países con innovación moderada” (entre el 50% y el 90% de la media) se encuentran República Checa, Portugal, Estonia, Lituania, España, Malta, Italia, Chipre, y otros seis países más, con valoraciones entre 0,42 y 0,27. España 0,39.

Y en el cuarto, “países con baja innovación” (menos del 50% de la media) se sitúan Bulgaria y Rumania, al obtener 0,23 y 0,17 puntos respectivamente.

La CAPV, con una puntuación de 0,48, se queda a dos centésimas de la media de la UE28 (0,50). Esto sitúa a Euskadi al nivel del grupo de países con alta innovación, al obtener una media de más del 90% de la UE, en concreto del 95%.



GRÁFICO II.6.1. PANEL DE INDICADORES DE INNOVACIÓN EUROPEO EIS 2017. C.A. de Euskadi y UE-28



Fuente.- EUSTAT y Comisión Europea

El Panel de Indicadores de Innovación Europeo se estructura en cuatro bloques principales (Condiciones marco, Inversiones, Actividades de innovación e Impactos), con diez dimensiones, para un total de 27 indicadores.

- En **Condiciones marco** se tienen tres dimensiones: recursos humanos, sistemas de investigación atractivos y entorno favorable a la innovación.
- En **Inversiones** se tienen dos dimensiones: financiación y apoyo, e inversiones de las empresas.
- En **Actividades de innovación** se incluyen: innovadores, vínculos y activos intelectuales.
- En **Impactos** se tienen: impactos en el empleo e impactos en las ventas.

CUADRO II.6.19. PANEL DE INDICADORES DE INNOVACIÓN EUROPEO, 2017. 4 BLOQUES Y 10 DIMENSIONES. ÍNDICES COMPUESTOS.

	UE28	CAPV	ESTADO
<b>EIS 2017</b>	<b>0,50</b>	<b>0,48</b>	<b>0,39</b>
<b>CONDICIONES MARCO</b>	<b>0,47</b>	<b>0,68</b>	<b>0,46</b>
Recursos humanos	0,48	0,68	0,50
Sistemas de investigación atractivos	0,45	0,56	0,38
Entorno favorable a la innovación	0,50	1,00	0,54
<b>INVERSIONES</b>	<b>0,47</b>	<b>0,37</b>	<b>0,33</b>
Financiación y apoyo	0,47	0,22	0,34
Inversión de las empresas	0,47	0,47	0,32
<b>ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN</b>	<b>0,48</b>	<b>0,35</b>	<b>0,29</b>
Innovadores	0,48	0,42	0,20
Vínculos	0,48	0,34	0,28
Activos intelectuales	0,49	0,29	0,40
<b>IMPACTOS</b>	<b>0,61</b>	<b>0,51</b>	<b>0,48</b>
Impactos en el empleo	0,54	0,40	0,40
Impactos en las ventas	0,66	0,55	0,54

Fuente: EUSTAT. Panel de Indicadores de Innovación

Con respecto a la media de la UE28, la CAPV sobresale en el primer **bloque, Condiciones marco**. Así:

- En la dimensión “Recursos humanos”, Euskadi destaca en los tres indicadores que lo conforman: *Nuevos/as graduados/as doctores/as entre 25 y 34 años* (2,24 por mil vs 1,85 por mil en la UE28), % de *Población de 25 a 34 años con educación terciaria* (53,8%, vs 38,2% en la UE28) y % de *Población de 25 a 64 años que participa en aprendizaje permanente* (12,2% vs 10,8%).
- En la dimensión “Sistemas de investigación atractivos”, Euskadi también destaca en los tres indicadores que lo conforman: número de *Co-publicaciones científicas internacionales por millón de habitantes* (939 vs 494 en la UE28), % de *Publicaciones científicas más citadas internacionalmente* (excelentes) (10,64% vs 10,56%) y *Doctores/as extranjeros/as como % del total de doctores/as del país* (30,24% vs 25,57%).
- En “Entorno favorable a la innovación”, que mide la implantación de redes de banda ancha de alta velocidad y el emprendimiento, Euskadi destaca en *Penetración de la banda ancha* (25,5% vs 13%).

En el segundo **bloque, Inversiones**, es destacable la dimensión “Inversión de las empresas” donde la CAPV registra el mismo resultado en el índice compuesto que la UE28 (0,47). Incluye tres indicadores, *Gasto privado en I+D como % sobre*

el PIB (1,39% vs 1,3%), Gasto en Innovación, no de I+D como porcentaje de la cifra de negocio (0,51% vs 0,76%) y Empresas que imparten formación para desarrollar o mejorar las competencias en materia de TIC de su personal ( 25,24% vs 22,0%).

En el tercer **bloque, Actividades de Innovación**, la CAPV destaca en la dimensión “Innovadores”. En concreto en los indicadores: PYMEs innovadoras en producto o proceso como % de PYMEs (33,31% vs 30,90%) y PYMEs con innovación interna como % de PYMEs (31,11% vs 28,77%). En el tercer indicador PYMEs innovadores en marketing u organización como % de PYMEs los resultados no son mejores (20,85% vs 34,89%).

En las restantes dimensiones, “Financiación y apoyo”, “Vínculos”, “Activos intelectuales”, “Impacto en el empleo” e “Impactos en las ventas”, las puntuaciones obtenidas son inferiores a la media europea.

### 6.1.5. Seguimiento del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) 2014-2020

Para determinar el grado de implementación del Plan, el Gobierno Vasco elabora el cuadro de mando que se recoge a continuación (Lehendakaritza, febrero de 2018), de cuyas cifras se extraen las siguientes conclusiones:

- Los objetivos se han logrado en: porcentaje de investigación de los CCTT multifocalizados y CICs alineados con las prioridades del RIS3, porcentaje de ventas de nuevos productos en la facturación, porcentaje de financiación vasca sobre el total de fondos del programa marco y financiación anual privada internacional;
- Se considera que la evolución va en la buena dirección, pero a un ritmo insuficiente, porque el objetivo está a una distancia considerable en: publicaciones científicas indexadas, solicitud de patentes EPO, porcentaje de doctores/as sobre total personal investigador y personal investigador de las empresas.
- La evolución se aleja de los objetivos marcados en: porcentaje de publicaciones indexadas en primer cuartil, porcentaje de financiación de la I+D+i del extranjero, financiación anual privada internacional, y porcentaje de empresas innovadoras de más de 10 empleados/as sobre el total.
- Paralelamente, surgen dudas sobre si se avanza adecuadamente hacia el Mix de actividad de I+D+i (% investigación fundamental/ % investigación industrial/ % desarrollo experimental).

Por lo que respecta al gasto en I+D, si bien se da una tendencia creciente, queda camino por recorrer de cara a la consecución de los objetivos. Y, en relación a las previsiones de inversión a realizar en el periodo 2014-2016, se han acometido el 92,6% de las mismas. Por su parte, de las previstas por el Gobierno Vasco, la ratio de realización alcanza el 103,6%.

CUADRO II.6.20. BALANCE DEL PCTI (2017)

Objetivos operativos	Indicador	Fuente	Situación inicial	Situación intermedia	Situación actual	Meta 2020
1. Concentrar los recursos e inversiones en I+D+i en los ámbitos de especialización	Porcentaje de investigación alineado con las prioridades estratégicas RIS3	Gobierno Vasco/ SPRI	76% 2013	N/D	N/D	82%
	% de investigación de los CCTT multifocalizados y CICs alineado con las prioridades estratégicas RIS3 (1)	Gobierno Vasco/ SPRI		94,52% 2014	93,87% 2015	90%
2. Potenciar la investigación fundamental y el desarrollo experimental	Mix de actividad de I+D+i (% Inv. Fundamental/ % Inv. Industrial/ % Desarr. Exp.)	Eustat	14/47/39 2012	15/44/41 2014	16/44/39 2015	15/30/55
3. Orientar a resultados el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación	Publicaciones científicas indexadas	Ikerbasque	4.637 2013	5.425 2014	5.479 2016	7.500
	Porcentaje de publicaciones indexadas en primer cuartil	Ikerbasque	54,70% 2013	53,70% 2014	51,62% 2015	55%
	Solicitudes de patentes EPO(2)	Oficina Europea de Patentes	195 2014	192 2015	209 2016	287
	% ventas nuevos productos en la facturación	Eustat	12,48% 2010	16,23% 2013	18,75% 2015	15%
% Financiación de la I+D+i del extranjero	Eustat	5,0% 2010	7,7% 2013	7,4% 2015	8%	

4. Reforzar la captación de fondos internacionales en I+D+i			2012	2014	2016	
Impulsar la participación vasca en H2020	% Financiación vasca sobre el total de fondos del programa marco	Innobasque	0,89% FP7	1,48% (2014)	1,03% (2015)	1,00%
			(461 M€) FP7	(140 M€) 2014	(331,63M€) (2014-2016)	
Atraer inversiones privadas internacionales en I+D+i	Financiación anual privada internacional	Eustat	6 M€	20 M€	15 M€	18 M€
			2012	2014	2015	
5. Incrementar el núm. de empresas innovadoras	Empresas innovadoras de más de 10 empleados/as sobre el total	Eustat	45,50%	44,40%	44,40%	50%
	2012	2014	2015			
	Empresas que realizan I+D sobre el total (3)	Eustat	0,95%	1,02%		N/A
			2012	2014		
6. Mejorar la cualificación del personal investigador	Porcentaje de doctores/as sobre total personal investigador	Eustat	29,0%	29,4%	30,40%	35%
			2012	2014	2015	
	Porcentaje de doctores/as sobre el total de personal investigador de las empresas	Eustat	8,6%	N/D	N/D	10%
			2013	2014	2015	
Personal investigador de las empresas con titulación de doctorado. Cifras absolutas (4)	Eustat	5.779	5.932	5.952	6.719	
		2013	2014	2015		
Indicador		Fuente	Estimado 2014	Real 2014	2016	Meta 2020
Gasto en I+D total		Eustat	1.326 M€	1.290 M€	1.291 M€	1.909 M€
Gasto en I+D por fuentes de financiación	AAPP y Enseñanza Superior	Eustat	461 M€	457 M€	472,5 M€	590 M€
	Financiación privada de empresas	Eustat	779 M€	734 M€	719,6 M€	1.167 M€
	Financiación externa (Europa e Internacional)	Eustat	86 M€	99 M€	94,9 M€	152 M€
<b>INVERSIONES PREVISTAS 2014-2016 (FUENTE PCTI)</b>		<b>INVERSIONES REALES 2014-2016 (FUENTE EUSTAT)</b>				
Totales: 4.162 M€		Totales: 3.854 M€ (92,6%)				
Gobierno Vasco: 1.098 M€		1.138 M€ (103,6%)				

(1) Hasta conseguir datos del conjunto de la Red, se han dispuesto de los de CCTT multifocalizados y CIC, que se controlan desde el programa Emaitek  
(2) Originalmente el indicador hacía referencia a solicitudes de patentes EPO y PCT. Teniendo en cuenta que la información disponible de patentes PCT alcanza hasta 2012 (OCDE), se ha optado por incluir únicamente las patentes EPO. La meta incluida es proporcional a la anterior  
(3) Indicador complementario siguiendo recomendación del Comité Científico Asesor. Teniendo en cuenta que la encuesta de la que se obtiene el dato de empresas innovadoras es muestral y que se realiza en base al criterio de cada entidad, se ha decidido complementar este dato con el de empresas que realizan I+D, por tratarse de un dato más objetivo y sólido. ' Sin embargo, desde 2017 se vuelve a dar más importancia al indicador de porcentaje de empresas innovadoras, por desdoblarse en varios indicadores del RIS y EIS, indicadores sintéticos de referencia internacional'  
(4) Indicador complementario, aporta las cifras absolutas de personas con Doctorado. No obstante, La propia fuente reconoce que sería oportuno valorar no sólo el número de doctores/as, sino también el de investigadores/as en general en empresas.

Fuente: Gobierno Vasco. Lehendakaritzza, febrero de 2018.

Nota: La gradación en base a colores es de elaboración propia en función del acercamiento o no al objetivo fijado por el Plan.

## 6.2. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

### 6.2.1. Equipamientos y usos de las TIC en las familias y en la población

La "Encuesta sobre Sociedad de la Información. Familias<sup>44</sup> (ESIF)" del EUSTAT muestra que, en el primer trimestre de 2017, el 70,7% de los hogares de la CAPV dispone de ordenador, lo que representa el 77,9% de la población de 15 y más años. Con respecto al año anterior, ambas ratios se incrementan (0,6 puntos porcentuales en cada caso). El teléfono móvil está presente en un 95% de los hogares y el 97,1% de la población de 15 y más años. Por su parte, el 78,9% de las familias disponen en sus viviendas de acceso a internet (+4,8 puntos porcentuales), y el porcentaje de población de 15 y más años con acceso a la Red ha aumentado 4,1 puntos, situándose en el 85,3%.

<sup>44</sup> Conjunto de personas de 6 y más años que residen en viviendas familiares.

Según tipo de familia, se mantiene la tendencia de años previos, de forma que siguen siendo las familias con hijos e hijas las que presentan los mayores niveles de equipamientos. En segundo lugar, las familias de pareja sola y después los hogares de personas solas.

Por lo que respecta a la conexión y uso de internet, el 75,1% de la población vasca es usuaria de internet. Distinguiendo por sexo, el 77,6% de los hombres de 15 y más años son usuarios de internet frente al 72,8% de las mujeres. La brecha de género sigue disminuyendo: fue de 8,3 puntos en el primer trimestre de 2015, de 5,9 puntos en el primer trimestre de 2016 y de 4,8 en el primero de 2017.

CUADRO II.6.21. EQUIPAMIENTOS EN TIC DE LA POBLACIÓN Y POBLACIÓN USUARIA DE INTERNET. PRIMEROS TRIMESTRES									
Equipamientos del hogar y de la población de 15 o más años					Población usuaria de internet				
	2015 (%)	2016 (%)	2017 (%)	Puntos porcentuales de variación, 16-17		2015 (%)	2016 (%)	2017 (%)	Puntos porcentuales de variación, 16-17
<b>Familias</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>		<b>Población usuaria de internet</b>	<b>71,7</b>	<b>74,1</b>	<b>75,1</b>	1,0
					Hombres	76,0	77,1	77,6	0,5
Ordenador personal	70,6	70,1	70,7	0,6	Mujeres	67,7	71,2	72,8	1,6
Teléfono móvil	93,4	94,8	95,0	0,2	15-24 años	99,1	99,0	98,7	-0,3
Internet	70,2	74,1	78,9	4,8	25-34 años	97,0	96,2	98,2	2,0
Con hijos/as	92,7	93,5	96,2	2,7	35-44 años	95,8	97,1	96,5	-0,6
De pareja sola	55,6	61,3	68,6	7,3	45-54 años	86,6	92,4	91,7	-0,7
... De personas solas	44,6	51,9	58,9	7,0	55-64 años	67,2	74,4	78,9	4,5
<b>Población de 15 o más años</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>		65 y más años	21,1	22,5	25,2	2,7
					Estudiando	98,7	99,2	98,7	-0,5
Ordenador personal	78,4	77,3	77,9	0,6	Trabajando	91,8	94,2	95,5	1,3
Internet	78,0	81,2	85,3	4,1	En paro o inactividad	42,5	46,9	47,9	1,0
TV de pago	26,3	26,3	34,5	8,2	Acceden desde casa	96,3	97,3	97,8	0,5
DVD	63,0	62,7	53,9	-8,8	Acceden desde el centro de trabajo	42,5	39,0	36,5	-2,5
					Acceden desde el centro de estudio	11,2	11,1	9,8	-1,3
Teléfono móvil	95,9	96,8	97,1	0,3	Acceden desde otros lugares	18,3	17,0	24,2	7,2

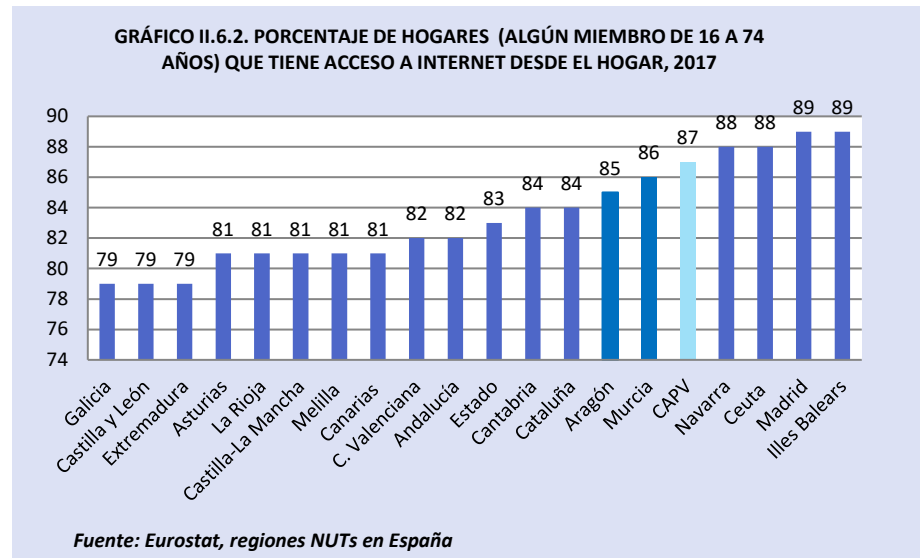
Fuente: EUSTAT, ESIF.

Atendiendo a la edad, prácticamente la totalidad de la población vasca de 15 a 44 años es usuaria de Internet (98,7% en la franja de edad de 15-24 años, 98,2% en la de 25 a 34 años y 96,5% en la franja de entre 35 a 44). A continuación, se sitúa el grupo de 45-54 años con una ratio del 91,7%. Destaca el nuevo incremento de personas usuarias en la franja comprendida entre los 55 y los 64 años, de 4,5 puntos porcentuales (que se suma a los incrementos anteriores) y llega al 78,9% de la población en esta franja de edad.

En relación con la actividad, el 98,7% de la población estudiante es usuaria de Internet, mientras que, entre la población ocupada, lo es el 95,5% y, entre las personas inactivas y paradas, el 47,9%.

El lugar preferente de acceso a Internet continúa siendo el domicilio particular, ya que el 97,8% de las personas usuarias se conectan desde su casa. Los accesos a Internet desde el trabajo (36,5%) o desde el centro de estudios (9,8%) muestran una disminución, respectivamente, de 2,5 y 1,3 puntos porcentuales. Por su parte, aumenta el acceso desde otros lugares, y en este cambio de tendencia se observa el aumento de menciones de acceso en sitios públicos.

Con el objetivo de determinar la situación relativa de nuestra Comunidad con el Estado (Comunidades Autónomas) y los países miembros (regiones NUTS 2) presentamos a continuación el porcentaje de hogares que tienen acceso a internet desde el hogar en las regiones NUTS 2 (porcentaje de hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años). Según EUROSTAT, los datos comparativos de las Comunidades Autónomas posicionan a la CAPV con un 87% por detrás de Navarra (88%), Ceuta (88%), Madrid (89%) e Illes Balears (89%). Este porcentaje estaría, no obstante, alejado de las referencias que se observan en las regiones del norte de Europa, que superan en varios casos el 90% e incluso llegan a alcanzar el 100%.



### 6.2.2. Equipamientos y usos de las TIC en las empresas de la CAPV

La “Encuesta sobre Sociedad de la Información. Empresas” del EUSTAT muestra que, en general, las empresas vascas continúan aumentando tanto sus equipamientos TIC como el porcentaje de empleados/as que utilizan estas tecnologías.

En 2017, en términos de establecimientos, el equipamiento más extendido sigue siendo el teléfono móvil, seguido del ordenador personal, la conexión a internet y el correo electrónico. Así, el porcentaje de los que ponen a disposición de sus empleados/as el teléfono móvil alcanza el 89,7% (si bien su implantación ha disminuido 2,6 puntos porcentuales respecto al año anterior). El de los que disponen de ordenador personal alcanza el 88,6%, tras aumentar 1 punto porcentual en el último año. El de los que disponen de acceso a internet alcanza el 87,8% y el de los que disponen de correo electrónico llega al 86,7%. Además, la mitad de las empresas (51,4%) dispone de página Web, misma ratio que en el año anterior. Por sectores de actividad, los establecimientos que pertenecen al sector industrial presentan un mayor porcentaje de implantación tecnológica, seguidos de los del sector servicios y del sector de la construcción. Esta mayor dotación tecnológica en el sector industrial se produce en todos los equipamientos analizados.

En cuanto al porcentaje de empleados/as que utilizan estas tecnologías, según datos de EUSTAT, de nuevo se ha producido un aumento respecto al año anterior. Así, el 71,3% del personal dispone de ordenador personal, el 65% de correo electrónico y el 64,3% de internet. Por sectores de actividad, un año más y a diferencia del caso anterior (% de establecimientos), el que sobresale es el sector servicios. Ello se debe, básicamente, a que en el sector servicios existen actividades más proclives a la introducción y uso de tales equipamientos.

El análisis por estratos de empleo muestra, en primer lugar, que los equipamientos TIC están más extendidos a medida que crece el tamaño del establecimiento. En segundo lugar, que según van teniendo un tamaño de empleo mayor, debido al escaso margen de mejora, los incrementos en equipamientos son más reducidos. Y en tercer lugar, que ambos aspectos se observan más en términos de establecimientos que en términos de empleo. Ello es debido, entre otras razones, al mayor progreso de los establecimientos pequeños y a que en los grandes, no todos los/as empleados/as tienen acceso a estos equipamientos.

CUADRO II.6.22. EVOLUCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA CAPV DE LOS EQUIPAMIENTOS TIC POR SECTOR DE ACTIVIDAD (% establecimientos)

	Industria					Construcción					Servicios					TOTAL				
	PC	e-mail	Inter net	Tlf móvil	Web	PC	email	Intern et	Tlf móvil	Web	PC	e-mail	Inter net	Tlf móvil	Web	PC	e-mail	Inter net	Tlf móvil	Web
2012	86,6	82,7	82,6	90,2	51,7	70,4	67,3	67,8	90,0	27,6	77,9	73,4	74,0	79,9	41,3	77,5	73,2	73,8	82,1	40,2
2013	87,4	85,1	84,7	89,8	57,7	80,5	79,8	78,7	89,3	29,8	81,9	77,8	78,3	82,0	44,1	82,1	78,6	78,8	83,6	43,2
2014	89,4	86,9	86,8	92,2	59,6	77,9	77,5	77,6	92,8	34,1	83,0	79,3	81,2	86,3	48,0	82,8	79,7	81,2	87,5	47,1
2015	92,1	90,6	90,1	94,1	61,0	83,2	83,8	84,1	96,3	36,6	86,0	83,2	83,6	88,5	51,6	86,1	83,8	84,1	89,8	50,5
2016	92,7	91,4	91,2	95,4	64,0	83,9	80,4	84,1	98,8	31,2	87,7	85,2	86,1	91,0	53,4	87,6	85,1	86,2	92,3	51,4
2017	93,0	93,0	91,7	95,3	64,3	85,5	85,4	87,2	95,4	34,1	88,7	86,4	87,5	88,4	52,8	88,6	86,7	87,8	89,7	51,4
Var. 06/07	0,3	1,6	0,5	-0,1	0,3	1,6	5,0	3,1	-3,4	2,9	1,0	1,2	1,4	-2,6	-0,6	1,0	1,6	1,6	-2,6	0,0

Fuente: EUSTAT, ESI empresas

CUADRO II.6.23. EQUIPAMIENTOS TIC DE LOS ESTABLECIMIENTOS POR SECTOR Y ESTRATO DE EMPLEO, 2017 (% establecimientos y % de empleo)

	Ordenador personal		Correo electrónico		Internet		Tfno. móvil	Página web
	% s/establ.	% s/empleo	% s/establ.	% s/empleo	% s/establ.	% s/empleo		
<b>Total</b>	<b>88,6</b>	<b>71,3</b>	<b>86,7</b>	<b>65,0</b>	<b>87,8</b>	<b>64,3</b>	<b>89,7</b>	<b>51,4</b>
Industria	93,0	57,1	93,0	47,5	91,7	45,0	95,3	64,3
Construcción	85,5	54,2	85,4	55,7	87,2	54,8	95,4	34,1
Servicios	88,7	76,6	86,4	70,6	87,5	70,5	88,4	52,8
Estratos de empleo								
De 0 a 2	83,3	76,5	81,2	73,2	83,3	76,5	89,9	35,1
De 3 a 9	93,7	72,6	91,8	65,1	91,6	67,0	88,5	65,9
De 10 a 19	99,1	63,9	97,6	58,8	97,7	59,6	92,6	82,7
De 20 a 49	99,6	69,6	98,7	61,9	99,3	61,7	96,1	89,7
De 50 a 99	99,9	71,6	100,0	65,7	99,7	63,1	97,4	95,5
De 100 y más	99,5	70,4	99,5	64,5	99,5	61,1	98,2	95,9

Fuente: EUSTAT, ESI empresas

La “Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas” del INE, utiliza los siguientes indicadores para medir la intensidad en el uso de las TIC: empresas con conexión a internet, empresas conectadas a internet que disponen de página web, empresas conectadas a internet que disponen de banda ancha, empresas conectadas a internet que utilizan la firma digital, empresas conectadas a internet que hacen uso de medios sociales y empresas conectadas a internet que compran soluciones de computación en la nube (cloud computing) entre las que se encuentran el correo electrónico, el almacenamiento de ficheros, el servidor de bases de datos de la empresa, y distintos tipos de software.

Con datos del primer trimestre de 2017, la ratio de empresas con sede en la CAPV que tienen conexión a internet, página web y banda ancha móvil son similares o superiores a la media estatal (ratios respectivas en la CAPV: 98%, 83,1% y 82,1%; y ratios respectivas en el Estado: 98,7%, 77,7% y 82,4%). Sin embargo, son inferiores la ratio de empresas que utilizan la firma electrónica (70,7% frente a 77,1%), la de empresas que hace uso de medios sociales (40,5% frente a 49,6%) y la de empresas que compran soluciones de computación en la nube “cloud computing” (19,6% frente a 24,6%).

Son las empresas con 10 o más empleados/as cuyas sedes sociales están ubicadas en Cataluña, Comunidad de Madrid y la Comunidad Valenciana las que presentan las mayores intensidades en el uso de las TIC.

CUADRO II.6.24. USO DE LAS TIC POR CCAA EN QUE SE UBICA LA SEDE SOCIAL DE LA EMPRESA. PRIMER TRIMESTRE 2016 (porcentajes sobre el total de empresas (de 10 o más empleados/as) con conexión a internet)

	Conexión a internet	Internet y pagina web	Banda ancha móvil	Uso de firma digital	Uso de medios sociales	Cloud computing
ANDALUCÍA	99,7	70,7	83,3	77,7	48,2	20,6
ARAGÓN	98,7	82,1	82,2	79,7	48,0	24,5
ASTURIAS	97,8	79,6	73,3	80,8	42,9	20,1
BALARES	99,2	70,8	79,0	73,3	53,0	22,2
CANARIAS	98,1	65,7	73,9	71,0	48,9	20,4
CANTABRIA	98,5	77,2	83,5	71,6	47,4	16,7
CASTILLA Y LEÓN	98,8	76,4	78,5	81,2	47,0	19,6
CASTILLA LA MANCHA	98,6	72,1	80,4	78,9	37,6	13,7

CATALUÑA	98,9	85,2	83,9	77,0	53,9	35,1
VALENCIA	99,3	79,7	85,8	80,2	52,7	21,1
EXTREMADURA	97,8	71,4	85,3	77,0	54,0	12,0
GALICIA	98,5	73,2	80,5	78,8	42,5	16,4
MADRID	97,9	78,5	84,1	75,1	53,9	31,3
MURCIA	99,0	69,8	78,2	77,9	45,7	16,2
NAVARRA	98,3	82,9	80,9	76,2	43,6	15,7
<b>CAPV</b>	<b>98,0</b>	<b>83,1</b>	<b>82,1</b>	<b>74,7</b>	<b>40,5</b>	<b>19,6</b>
LA RIOJA	98,2	<b>82,2</b>	76,2	77,8	<b>44,5</b>	15,8
CEUTA	100,0	72,0	73,3	87,2	38,6	26,3
MELILLA	96,7	35,6	82,0	77,7	21,2	6,9
<b>ESTADO</b>	<b>98,7</b>	<b>77,7</b>	<b>82,4</b>	<b>77,1</b>	<b>49,6</b>	<b>24,6</b>

Fuente: INE. Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas

### 6.2.3. Usos de internet entre las empresas de la CAPV<sup>45</sup>

Tal y como hemos mencionado anteriormente, en 2017, las empresas que disponen de página Web suponen el 51,4% del total, manteniéndose constante este porcentaje respecto al año anterior. Por su parte, en las empresas de 10 o más empleados/as, esta cifra supone el 89,1%, después de crecer 0,3 puntos. Si tenemos en cuenta sólo a las empresas que disponen de conexión a Internet, estos porcentajes aumentan hasta el 58,5% para el total y el 90,2% en las de 10 o más.

Si analizamos las distintas prestaciones que se facilitan en los sitios Web, en 2017 las más frecuentes (al igual que en 2016) son: disponer de información

general sobre la empresa (98,9% del total de establecimientos y 98,8% de los de 10 o más empleos), contar con declaración de privacidad de la información (67,1% y 73,4%), y tener una lista o un catálogo de bienes y servicios (66,9% y 67,4%, respectivamente). A continuación, aunque ya con un menor porcentaje, se tienen las que contienen enlaces a perfiles de la empresa en los medios sociales (44% y 48,1%), las que publican ofertas de empleo (24,2% y 42,1%) y las que permiten la recepción de pedidos o reservas on-line (23,9% y 26,4%).

En cuanto a los idiomas en que se puede acceder, según EUSTAT, destaca el castellano, en un 98,7% de los casos, el euskera en el 38,0%, el inglés en el 28,9% y otros idiomas, en el 11,9%

**CUADRO II.6.25. PRESTACIONES DE LA WEB EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON SITIO WEB DE LA CAPV SEGÚN ESTRATO DE EMPLEO (% DE ESTABLECIMIENTOS CON SITIO WEB).**

	2016		2017	
	Todos los establecimientos	Establecimientos de 10 y más empleos	Todos los establecimientos	Establecimientos de 10 y más empleos
Información general sobre la empresa	98,6	99,4	98,9	98,8
Lista o catálogo de bienes y servicios	64,7	66,2	66,9	67,4
Recepción de pedidos o reservas on-line	24,7	25,5	23,9	26,4
Pago directo de los productos/servicios	16,8	18,5	17,1	20,2
Seguimiento de los pedidos	13,8	16,8	14,5	18,2
Servicio post-venta	20,2	24,3	21,8	23,5
Enlaces a perfiles de la empresa en los medios sociales	42,7	46,8	44,0	48,1
Declaración de privacidad de la información	61,6	73,3	67,1	73,4
Información sobre ofertas de empleo	23,0	42,0	24,2	42,1
Personalización de contenidos para usuarios habituales	13,3	19,8	12,3	16,1
Accesibilidad a personas con discapacidad (Certificación AA o superior)	14,6	22,2	14,6	21,3
Posibilidad de personalizar o diseñar productos	5,7	6,8	6,7	7,6

Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información -ESI Empresas.

<sup>45</sup> No existe nueva información sobre el uso de internet en las familias/población. La última disponible se recoge en la edición de 2015 de la Memoria Socioeconómica.

## 6.2.4. Comercio electrónico en la CAPV.

## a) Familias y población usuaria

Según datos de EUSTAT, el 34,7% de la población de 15 y más años ha realizado alguna compra por internet en 2017, ratio superior a la del año anterior.

Los bienes más comprados son material deportivo y ropa (54%), viajes y alojamientos de vacaciones (26,3%, si bien siguen mostrando una tendencia a la baja) y productos para la casa (22%).

Ha crecido el porcentaje de quienes consideran que pagar a través de Internet ofrece mucha o bastante seguridad (del 75,3% al 86,1%). De hecho, pagar dando el número de tarjeta de crédito no plantea mucho problema para el 76,8% de los que han realizado alguna compra en el año 2017, aun cuando esta ratio es ligeramente inferior a la observada en 2016 (79,1%).

## b) Empresas

Según datos de EUSTAT, el comercio electrónico en el tejido empresarial de la CAPV continúa creciendo en cifras económicas y lo hace de forma notable en el último año. Así, el volumen de negocio generado, a través de la red o a través de otros sistemas electrónicos (EDI, intercambio de datos electrónicos, etc.) ascendió en 2016 a 15.341 M€ en cuanto a ventas electrónicas y a 11.581,3 millones en cuanto a compras. Ello supone un aumento, respecto a 2015, del 10,1% en materia de ventas y del 11,7% en compras.

Por su parte, el porcentaje de empresas que participan en el comercio electrónico se sitúa en el 26% en 2016, 0,4 puntos porcentuales menos que el año anterior, si bien entre 2012 y 2016 se ha incrementado la ratio en 6,3 puntos porcentuales (de 19,7% al citado 26%).

De nuevo se observa que aunque en cifras económicas las ventas son superiores a las compras, en participación, el número de establecimientos que compran productos por medios electrónicos es superior al de los que realizan ventas.

Así, la proporción del 26% viene dada principalmente por los establecimientos que realizan compras, 24%, y en menor medida por los que efectúan ventas, 6,5%.

Se calcula en unos 42.900 el número de establecimientos que hacen comercio electrónico. En éstos, se estima que las compras que realizan por dicho procedimiento suponen el 33,3% de sus compras totales y las ventas, el 35,1% de las totales.

Estas cifras varían si se tiene en cuenta el tamaño de los establecimientos. Así, en los de 10 o más empleados/as, realizan comercio electrónico el 29,7%, 3 décimas porcentuales menos respecto al año anterior. También en este segmento son muy superiores los que efectúan compras electrónicas, ya que suponen el 25,8%, y tienen menos peso los que realizan ventas por las mismas vías, el 11,9%, tras aumentar ambas, en 2016, 0,5 porcentuales en cada uno de los casos.

Según datos de EUROSTAT, el porcentaje de empresas de 10 o más empleos (sin sector financiero) que vendieron on line (al menos el 1% del presupuesto) (vía internet, EDI u otras redes) asciende en 2017 a un 18%, tanto en la UE28 como

CUADRO II.6.26. POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE LA CAPV QUE HA COMPRADO POR INTERNET POR BIENES ADQUIRIDOS, FORMA DE PAGO Y OPINIÓN SOBRE LA SEGURIDAD DE PAGO

	2014	2015	2016	2017
<b>Han comprado</b>	<b>28,3</b>	<b>35,8</b>	<b>33,8</b>	<b>34,7</b>
<b>Bienes adquiridos (a)</b>				
Material deportivo, ropa	42,8	57,7	51,9	54,0
Viajes, alojamientos de vacaciones	33,9	62,0	31,4	26,3
Otros productos o servicios	21,4	8,8	12,4	11,8
Productos para la casa	14,8	30,9	18,7	22,0
Electrónica	14,1	25,3	15,9	16,6
Libros, revistas	13,5	29,6	11,0	18,0
Entradas de espectáculos	10,8	49,4	22,5	17,7
Material informático	8,6	20,0	8,4	10,0
Software, videojuegos	4,9	14,4	4,0	4,8
Música, instrumentos musicales	4,8	11,3	2,5	6,2
Productos alimenticios			9,9	9,6
<b>Forma de pago de las compras (a)</b>				
Pago con tarjeta de crédito	71,1	86,7	79,1	76,8
Pago por cuenta corriente	7,4	21,5	9,4	5,8
Pago por contrareembolso	9,5	20,1	8,0	5,3
Pago por abono o suscripción	1,3	5,6	1,6	1,2
Otra forma de pago	28,7	18,6	22,4	24,2
<b>Opinión sobre seguridad de pago</b>				
Mucha	21,6	18,4	23,2	24,6
Bastante	51,3	59,6	52,1	61,5
Poca	19,3	18,1	18,1	12,1
Ninguna	7,8	3,9	6,7	1,8

(a) pregunta de respuesta múltiple

Fuente: EUSTAT, ESIF



en la eurozona. Y el porcentaje de empresas que compraron on line (al menos el 1% de los pedidos) es 26% en la UE28 y el 27% en la eurozona.

**CUADRO II.6.27. COMPRAS Y VENTAS POR ESTRATO DE EMPLEO (MILLONES €)**

	Compras					Ventas				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Total</b>	<b>7.207,6</b>	<b>8.090,8</b>	<b>9.326,1</b>	<b>10.518,0</b>	<b>11.581,3</b>	<b>10.699,2</b>	<b>11.072,3</b>	<b>12.124,6</b>	<b>13.732,6</b>	<b>15.341,0</b>
Estratos de empleo										
De 0 a 9	2.082,9	2.610,0	3.009,4	3.347,8	3.863,6	2.067,2	2.157,1	2.165,5	2.523,8	2.798,7
De 10 y más	5.124,7	5.480,8	6.316,7	7.170,2	7.717,7	8.632,0	8.915,2	9.959,1	11.208,8	12.542,3

Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información -ESI Empresas.

**CUADRO II.6.28. EVOLUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS (EMPRESAS EN LA UE28 Y EN LA EUROZONA) QUE REALIZAN COMERCIO ELECTRÓNICO (%)**

	Total establecimientos, CAPV					de 10 o más empleadas/os										
						CAPV					UE28**			EUROZONA**		
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016	2015	16	17	2015	16	17
<b>Comercio electrónico</b>	<b>19,7</b>	<b>21,6</b>	<b>24,8</b>	<b>26,4</b>	<b>26,0</b>	<b>27,7</b>	<b>27,5</b>	<b>28,8</b>	<b>30,0</b>	<b>29,7</b>	-	-	-	-	-	-
Compras	18	19,7	23,1	23,9	24,0	23,6	23,4	25,0	25,3	25,8	24	24	26	25	25	27
Ventas	4,6	5,2	6,0	6,5	6,5	10,4	10,0	10,8	11,4	11,9	17	18	18	17	18	18
% s/compras *	33,7	29,4	30,6	31,3	33,3	33,7	27,0	28,3	31,0	30,7	-	-	-	-	-	-
% s/ventas *	36,6	35,9	38,9	39,8	35,1	42,8	36,2	37,8	42,6	42,1	-	-	-	-	-	-

\* En los establecimientos que realizan comercio electrónico, % medio de compras/ventas electrónicas sobre compras/ventas totales

\*\* (al menos un 1%). Sin sector financiero

Fuente: EUSTAT. ESI-empresas, EUROSTAT y elaboración propia

## 6.2.5. Administración Electrónica

Según datos de EUSTAT, el número de empresas que demandan tramitación electrónica con la Administración ha ido aumentando en los últimos años, al tiempo que la propia Administración viene implementando de manera creciente gestiones de realización por medios electrónicos exclusivamente. Además, el hecho de que el 2 de octubre de 2018 entrarán en vigor las disposiciones sobre administración electrónica que se derivan de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hará que a partir de esa fecha se deberá posibilitar a la ciudadanía el acceso electrónico a los servicios públicos, por lo que las cifras sobre tramitación electrónica con la Administración previsiblemente se incrementarán.

**CUADRO II.6.29. TRÁMITES ELECTRÓNICOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON ACCESO A INTERNET DE CAPV POR TERRITORIO HISTÓRICO, SECTOR DE ACTIVIDAD Y TAMAÑO (% de establecimientos)**

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Total</b>	<b>61,8</b>	<b>64,0</b>	<b>63,8</b>	<b>67,2</b>	<b>67,7</b>	<b>83,3</b>	<b>89,9</b>
Álava	60,9	65,7	69,3	69,8	70,0	82,8	90,0
Bizkaia	62,3	62,6	61,7	64,9	66,5	83,6	89,7
Gipuzkoa	61,5	65,3	64,8	69,5	68,6	83,1	90,2
<b>Sector de actividad</b>							
Industria	61,9	63,8	65,8	68,5	70,0	86,9	94,5
Construcción	63,6	68,0	66,4	70,4	62,7	83,3	88,2
Servicios	61,4	63,3	63,2	66,6	68,3	83,0	89,7
<b>10 y más empleos</b>	<b>85,2</b>	<b>87,8</b>	<b>91,3</b>	<b>92,1</b>	<b>93,1</b>	<b>91,6</b>	<b>94,8</b>
Araba/Álava	86,1	86,0	90,0	91,2	93,6	89,6	91,7
Bizkaia	83,7	87,2	91,3	91,8	93,7	91,4	95,7
Gipuzkoa	87,0	89,5	91,9	92,9	91,9	92,9	95
<b>Sector de actividad</b>							
Industria	89,7	90,2	93,1	93,3	93,5	93,7	98,3
Construcción	81,8	90,7	90,1	92,1	94,5	98,3	99,8
Servicios	84,1	86,5	90,8	91,7	92,8	90,3	93,3

Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información -ESI Administración.

Entre 2011 y 2017 se ha pasado de un 61,8% de empresas con acceso a internet que realizan tales trámites a un 89,9%. Distinguiendo por territorios históricos, se tiene un 90% en Álava, un 89,7% en Bizkaia y un 90,2% en Gipuzkoa. Y por sectores de actividad, destaca la industria, con el 94,5%, seguida de los servicios (89,7%) y la construcción (88,2%).

Estos porcentajes son más altos si tenemos en cuenta las empresas de 10 o más empleos: se ha pasado de un 85,2% de empresas con acceso a internet que realizan tales trámites a un 91,8%. Por territorios, el porcentaje alcanza un 91,7%

en Álava, un 95,7% en Bizkaia y un 95% en Gipuzkoa. Distinguiendo por sectores de actividad destaca la construcción con el 99,8%, seguido de la industria (98,3%) y los servicios (93,3%).

Esta tramitación puede ser llevada a cabo de forma directa, a través de terceros (asesorías...) o por ambos procedimientos. Según EUSTAT, el 46,6% del total de establecimientos ha realizado algún trámite de forma directa, mientras el 63,3% lo ha hecho a través de terceros. En el caso de los de 10 o más empleos, al disponer de más medios debido a su mayor tamaño, realizan estos trámites en mayor medida en forma directa (82%), mientras que a través de terceros la ratio se reduce al 50,7%.

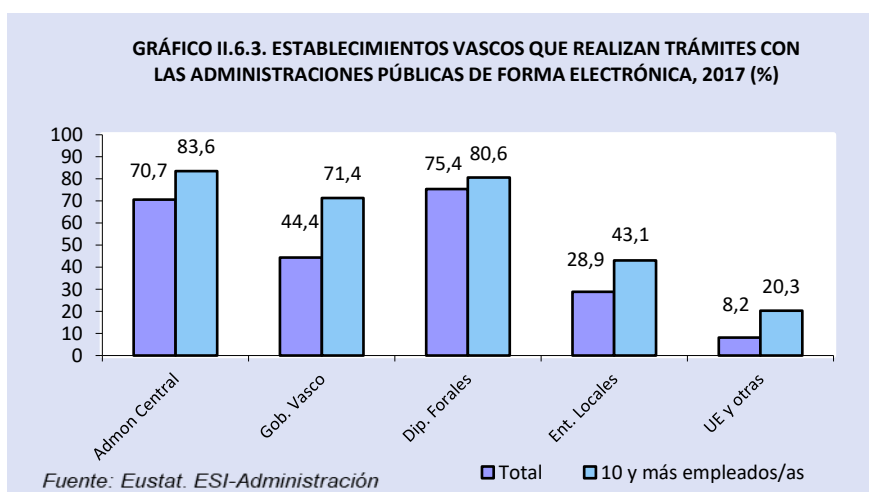
CUADRO II.6.30. TRÁMITES ELECTRÓNICOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON ACCESO A INTERNET DE LA CAPV SEGÚN TRAMITE REALIZADO, POR TAMAÑO (% de establecimientos).

	2016		2017	
	Total	10 y más empleados/as	Total	10 y más empleados/as
<b>Realizan trámites electrónicos con las AAPP</b>	<b>83,3</b>	<b>91,6</b>	<b>89,9</b>	<b>94,8</b>
Obtener información	60,6	81,9	61,1	83,1
Obtener impresos y formularios	61,8	80,7	60,5	80,6
Devolver impresos y formularios cumplimentados	49,5	73,9	49,2	74,8
Tramitar un procedimiento administrativo de forma completamente electrónica	42,3	65,9	40,7	64,6
Presentar propuestas en un sistema de licitación electrónica (e-procurement)	11,6	19,3	10,8	20,5
Declarar cotizaciones sociales de los empleados/as	51,3	69,5	59,2	72,8
Declarar el impuesto de sociedades	52,6	68,8	65,1	72
Declarar el impuesto sobre el valor añadido (IVA)	63,8	70,3	74,3	73,2
Declarar impuestos especiales o derechos de aduana	10,8	24,3	10,3	26,9
Otros trámites o servicios	3,4	3,7	6,1	5,3

Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la Sociedad de la Información -ESI Administración.

Respecto a qué tipo de trámite realizan las empresas con la Administración, destaca para el conjunto de los establecimientos: declarar el IVA (74,3% del total), declarar el impuesto de sociedades (65,1% del total), obtener información (61,1% de los establecimientos) y obtener impresos y formularios (60,5%). Circunscribiéndonos a los establecimientos de 10 o más empleos destaca: obtener información (83,1% de los establecimientos de ese tamaño), obtener impresos y formularios (80,6%), devolver impresos y formularios cumplimentados (74,8%), declarar el IVA (73,2%), declarar cotizaciones sociales de empleados/as (72,8%), y declarar el impuesto de sociedades (72%).

En cuanto a con qué Administración realizan estos trámites los establecimientos conectados a Internet, destacan las Diputaciones Forales (75,4%) y la Administración Central (70,7%), influyendo en estos porcentajes las competencias que tienen sobre los principales impuestos. A continuación, figura el Gobierno Vasco (44,4%) seguido de las entidades locales (28,9%) y de la Unión Europea y otros (8,2%).



Estos porcentajes, de nuevo, son más elevados si se tienen en cuenta sólo los establecimientos de 10 o más empleados/as. En este tamaño destaca la Administración Central, con quien interactúa electrónicamente el 83,6% de los establecimientos de este tamaño con acceso a la Red. A continuación, figuran las Diputaciones Forales, 80,6%, el Gobierno Vasco, 71,4%, las entidades locales, 43,1%, y, por último, la UE y otros, el 20,3%.

**FUENTES:**

1. **EUSTAT.** Estadística sobre actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico. 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
2. **EUSTAT.** Petición sobre actividades de I+D de empresas. 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
3. **INE.** Estadística sobre actividades de I+D. 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
4. **EUROSTAT.** Science and Technology. Base de datos 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
5. **UPV/EHU.** UPV/EHU en cifras. Periodicidad anual. Coyuntural.  
Vicerrectorado de Investigación. Petición sobre actividades de I+D. 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
6. **EUSTAT.** Encuesta de innovación. Periodo 2014-2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
7. **INE.** Encuesta sobre innovación en las empresas. 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
8. **EUSTAT.** Panel de indicadores de innovación europeo. IUS 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
9. **GOBIERNO VASCO. Lehendakaritza.** Seguimiento del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2017. Petición anual.
10. **EUSTAT.** Encuesta sobre la sociedad de la información. Familias. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
11. **EUSTAT.** Encuesta sobre la sociedad de la información. Empresas. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
12. **EUSTAT.** Encuesta sobre la sociedad de la información. Administración. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
13. **INE.** Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares. 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
14. **INE.** Encuesta sobre el uso de las TIC y del comercio electrónico en las empresas. Primer trimestre de 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.
15. **EUROSTAT.** Digital Economy and Society. Base de datos. Año 2017. Periodicidad anual. Coyuntural.

## 7. LA ECONOMÍA EN LA CAPV: RESUMEN Y CONSIDERACIONES

### 7.1. RESUMEN

En 2017, la actividad económica, según el FMI, ha mantenido un notable ritmo de avance, tanto en las **economías avanzadas** (2,3%, 6 décimas más que en 2016) como en las **emergentes** (4,8%, 4 décimas más). Esta expansión de la actividad ha venido acompañada de un fortalecimiento del comercio mundial que viene ligado a un cierto repunte de la inversión. De hecho, aunque el consumo privado continuó siendo un factor clave del crecimiento a escala global, la inversión experimentó un repunte, especialmente en las economías avanzadas. Así, el ritmo de avance del comercio mundial es, a diferencia de lo observado durante la mayor parte del período posterior a la Gran Recesión, algo superior al crecimiento del producto (1,1 puntos por encima del crecimiento del PIB mundial de 2017).

En este contexto, dos tercios de los países que generan alrededor de tres cuartas partes del producto mundial experimentaron un crecimiento más rápido en 2017 que en 2016 (la proporción más alta de países que experimentaron un repunte interanual del crecimiento desde 2010).

El nivel general de inflación, como consecuencia del encarecimiento del precio del petróleo registrado desde septiembre, repuntó nuevamente; sin embargo, la inflación subyacente (la que excluye los precios de los combustibles y los alimentos) se mantuvo atenuada. Este favorable panorama de la actividad mundial contrasta con la escasez de indicios de repunte de presiones inflacionistas.

En relación a las condiciones financieras y monetarias, el Banco Central Europeo y el Banco de Japón no modificaron sus tipos de intervención respecto al año anterior, el primero lo mantuvo en el 0,00% durante todo el año; y el segundo en el -0,10%. La Reserva Federal estadounidense, por su parte, lo incrementó en tres ocasiones, en marzo al 1%, en junio al 1,25% y en diciembre al 1,5%.

En relación al mercado de divisas, el tipo de cambio real efectivo del dólar de EEUU cerró el año en 1,184 \$/€ frente a los 1,054 \$/€ de diciembre de 2016, lo que supone un porcentaje de apreciación del euro del 12,3%. El euro también se apreció respecto al yen y la libra esterlina.

En los mercados bursátiles mundiales, el IBEX 35 tuvo un incremento interanual (diciembre 2017 respecto diciembre de 2016) del 7,4%, cuando en el 2016 retrocedió un 2%, el Nikkei creció un 19,1% mientras en 2016 lo hizo en un 0,4%, el Dow Jones creció un 25,1% (en 2016 un +13,4%); y el Euro Stoxx amplió creció un 10,1% (+1,5% en el año anterior).

**En la zona euro**, a diferencia de la breve recuperación registrada en 2009-2010 cuando el crecimiento del producto fue relativamente desigual por territorios, la expansión actual es más generalizada y se ha plasmado en una dispersión menor de las tasas de crecimiento del valor añadido en los distintos países y sectores, según datos del BCE.

Así, en 2017, la tasa media de crecimiento del PIB, en términos interanuales y en volumen en la eurozona se ha situado en el 2,4% según el BCE y según EUROSTAT (la ratio más elevada desde 2007).

Desde el lado de la demanda, el avance se sustenta en el crecimiento del consumo privado y de la inversión, así como en las exportaciones, que se han beneficiado de la recuperación observada a escala mundial, pese a algunos efectos adversos derivados del tipo de cambio efectivo del euro.

El consumo privado ha registrado una tasa media de crecimiento interanual de alrededor del 1,8%, si bien observa cierta ralentización en el último cuatrimestre del año. De hecho, los indicadores de carácter cuantitativo que permiten obtener los resultados más actuales arrojan resultados dispares, siendo llamativa la caída de las ventas minoristas.

Por lo que respecta a la inversión, la inversión empresarial ha continuado repuntando, gracias a unas condiciones de financiación muy favorables y a la mejora de la rentabilidad empresarial; y la inversión en construcción, después de tocar fondo claramente en 2015, también ha seguido reactivándose.

Desde el lado de la oferta, tal y como hemos apuntado, el crecimiento del producto fue generalizado en todos los sectores económicos. El crecimiento del VAB en la industria, en tasa interanual, aumentó hasta situarse en torno al 3,3% en 2017 (mostrando un perfil de crecimiento trimestral creciente que comienza con un +1,8% en el primer trimestre y culmina con un +4,6% en el cuarto), mientras que en el sector servicios de mercado fue de alrededor del 2,3%, superior también a la registrada en 2016 (muestra también un perfil de crecimiento trimestral creciente que comienza con un +2,1% en el primer trimestre y culmina con un +2,4% en el cuarto). Al mismo tiempo, aunque el valor añadido de la construcción se mantuvo muy por debajo del nivel anterior a la crisis, cobró impulso, con un crecimiento que comienza en el 2,4% en el primer trimestre y culmina en el 3,6% en el cuarto (media anual del 3%).

Los mercados de trabajo siguieron recuperándose en 2017. La tasa de paro continuó reduciéndose y se situó en el 9,1%, la tasa más baja registrada desde principios de 2009.

La deuda de las Administraciones Públicas de la zona euro se volvió a reducir en 2017 en casi todos los Estados, salvo en Francia (donde más o menos se mantiene), y en Luxemburgo y Eslovaquia, donde crece. En el conjunto de la eurozona19, la deuda pública sobre el PIB fue del 86,7% frente al 89% del año 2016.

Por lo que respecta al déficit, en la eurozona, el déficit público alcanzó 1% del PIB, frente al 1,6% de 2016. Solo España superó el límite del 3% del PIB (-3,1%). Entre -1,5% y -3% tenemos: Irlanda, Estonia, Letonia, Finlandia, Austria, Eslovaquia, Bélgica, Polonia, Reino Unido, Hungría, Italia; Francia, Rumania y Portugal. El resto registraron superávit.

Centrándonos en la *economía española*, según INE, el PIB en el año 2017 experimentó un crecimiento real interanual medio del 3,1%, 2 décimas inferior al de 2016 y superior en más de medio punto al de la zona euro (2,4%).

La demanda nacional se consolida como motor del crecimiento, aportando 2,8 pp al crecimiento del PIB, tres décimas más que en 2016, impulsada por el buen comportamiento del consumo privado (+2,4%, 5 décimas menos que en 2015) y el tono más expansivo de la inversión en bienes de equipo (+6,1% cuando en el año anterior el crecimiento fue del 4,9%), mientras que la demanda externa neta aporta 3 décimas al crecimiento, cuatro menos que en 2016, debido a una aceleración de las importaciones superior a la de las exportaciones. Así, tanto la demanda interna como la externa registran en 2017 contribuciones positivas al crecimiento del PIB por segundo año consecutivo.

Desde la perspectiva de la oferta, destaca el crecimiento en la industria y en la construcción. Así, en el conjunto del año, en términos interanuales y en volumen, la industria creció un 3,7% (+3,8% en la industria manufacturera, tres décimas más que en 2016) y la construcción un 4,9% (3 puntos más que en 2016). Por su parte el sector servicios aumentó un 2,6%, 4 décimas menos que en 2016; con crecimientos en las distintas ramas de actividad salvo en la financiera y de seguros que registró un decremento del 1,5% (descenso superior al de 2016: -0,8%)

En este contexto, la economía española mejoró su situación financiera frente al Resto del Mundo. Volvió a registrar superávit, alcanzando los 23.081 M€, esto es, el 2% del PIB. Sin embargo, los conjuntos de las AAPP del Estado finalizaron 2017 con un déficit de 36.233 M€, lo que supone pasar de una ratio del 4,5% del PIB al 3,1% entre 2016 y 2017. Desagregando, tanto la Administración Central como las CCAA y la Seguridad Social cerraron sus cuentas con déficit, del 1,9%, 0,3% y 1,5% respectivamente. Por el contrario, las Corporaciones Locales volvieron a registrar un superávit, en este ejercicio del 0,6%, misma ratio que en 2016.

Respecto a los ingresos, la recaudación en los principales impuestos, incluida la participación de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, se vuelve a incrementar (+4,3%). Por su parte, las obligaciones reconocidas por el Estado decrecieron un 0,9%.

-----

Pasamos ahora a exponer la **evolución de la economía de la CAPV**.

Los últimos datos del Directorio de Actividades Económicas (DIRAE) de EUSTAT, relativos a 2017, contabilizan un total de 158.086 empresas activas en la CAPV (incluyendo las del sector primario) que dan empleo a 874.241 personas, de forma que el tamaño medio se sitúa en 5,5 empleos por empresa.

Entre 2016 y 2017, el número de empresas ha disminuido un 0,2% mientras el empleo ha crecido un 2,4%. Solo 1.896 empresas, el 1,2% del total (misma ratio que en 2016), dispone de 50 o más empleos, totalizando 430.384 empleos, un 49,2% del total (48,8% en 2016 y 48,3% en 2015). Por el contrario, 120.166 empresas, el 76% del total (76,6% en 2016), no llegan a los 3 puestos de trabajo y representan tan sólo el 16,8% de todo el empleo (17,4% en 2016).

El tamaño medio en la zona euro se sitúa en 5,2 empleos por empresa (datos de 2015) y en la UE28 en 5,4, similar al registrado en la CAPV. Por encima de dichas medias se sitúan Alemania (10 empleos), Luxemburgo (9,9), Reino Unido (8,8), Dinamarca (8, dato de 2014) y Austria (7,3) y Croacia (7).

El estudio de la rotación empresarial pone de manifiesto que, a 1 de enero de 2017, la disminución en el número de empresas se produce como consecuencia del inicio de la actividad de 16.179 nuevas empresas y del cese de 16.529. Así, el saldo neto es de -350. Por su parte, la tasa bruta de creación de empresas, calculada como el cociente entre las altas de un año determinado y las empresas existentes en el año anterior es del 10,2% y la de mortandad<sup>46</sup> del 10,4%.

Las Cuentas Económicas muestran que la economía de la CAPV registró para el conjunto del año 2017 un incremento de su PIB en términos reales del 2,9% (dos décimas menos que en 2016). El incremento de la producción es, por tanto, mayor en la CAPV que en la eurozona (2,9% frente a 2,4%) e inferior al del Estado (3,1%).

El perfil trimestral muestra una tendencia creciente a lo largo del año, comenzando el primer trimestre con un incremento interanual del 2,8% y culminando el cuarto con un 3%. Al igual que ocurrió en 2015 y 2016, el crecimiento del PIB se explica básicamente por el comportamiento de la demanda interna. Ésta crece un 3,0%, lo que unido a un crecimiento del 2,9% del PIB, determina una ligera aportación negativa de la demanda externa al crecimiento del PIB.

La positiva tasa de variación de la Demanda Interna se ha sustentado tanto en el crecimiento del Gasto en Consumo Final como en el de la Formación Bruta de Capital. El primero ha crecido a una tasa del 2,8% encadenando cuatro años de variaciones positivas, pero decrecientes en los tres últimos años. En 2017 muestra registros positivos tanto en el Gasto en Consumo final de los Hogares (los registros de los tres últimos años son positivos, pero también decrecientes y en 2017 se sitúa en un 3%) como en el Gasto en Consumo Final de las Administraciones Públicas (2,4%).

Por su parte, la FBC crece a una tasa del 3,5%, siendo cuatro décimas superior a la registrada en 2016. Se observan dos evoluciones diferentes en la FBC: el crecimiento de la de los Bienes de equipo es de mayor magnitud que la del Resto de la FBC, más ligada a la construcción; no obstante, mientras la primera se va ralentizando la segunda va creciendo. Así el crecimiento de la FBC en bienes de equipo es del 4,7% frente al 5,3% en 2016 (y 7,3% en 2015). Por su parte, el crecimiento de la FBC en bienes de construcción es del 2,7% frente al 1,8% de 2016.

En la evolución del sector exterior, tanto las exportaciones como las importaciones experimentan tasas de variación interanual media superiores a la del año previo. Las exportaciones crecen un 3% frente al 1,7% del año previo y las importaciones un 3,1% frente al 1,5% del año anterior. El análisis del perfil anual muestra una tendencia creciente en ambos casos. Así, las exportaciones comienzan el primer trimestre del año con un crecimiento del 1,5% y finalizan el cuarto con un 4,8%, y las importaciones pasan entre el primer y el cuarto trimestre de un crecimiento del 1,9% al 4,8%.

Los datos provisionales de comercio exterior de bienes con el extranjero (no incluye el resto del Estado) que ofrece la *“Estadística de Comercio Exterior” (basada en los Registros de Aduanas)* señalan un incremento del valor corriente de las exportaciones de un 10,5% en 2017 (alcanzando los 23.856,7 millones de euros, esto es 2.261 millones más que en 2016), con un incremento de las no energéticas (que suponen el 90,8% del total) de un 8,7% y de las energéticas del 32,2%. Esta

<sup>46</sup>. En el caso de la tasa de mortandad, el cociente se calcula con las bajas.

cifra anual de exportaciones supone la mayor de toda la serie histórica desde 1990. Por su parte, las importaciones totales crecieron un 20,5% (situándose en 18.652,6 millones de euros, 3.169 millones más que en 2016), donde el valor de las importaciones no energéticas (el 73,1% del total) aumenta un 11,4% y el de las energéticas crece un 54,5%.

El saldo exterior en 2017 presenta un superávit de 5.204 millones de euros (907,9 millones inferior al registrado en 2016). En porcentaje sobre el PIB supone un 7,1%, ratio 1,5 puntos porcentuales inferior a la registrada en 2016 (8,6%). Distinguiendo entre bienes y productos energéticos y no energéticos se vuelve a observar que el saldo energético es deficitario (-2.813,6 millones de euros). Por el contrario, el de los productos no energéticos vuelve a registrar superávit, 8.017,6 millones de euros, que representa el 10,9% del PIB, misma ratio que la registrada en 2016.

Desde el punto de vista de la oferta, a excepción del Sector Primario, el resto de los grandes sectores de actividad registran variaciones positivas, destacando el sector Servicios, que ha obtenido un crecimiento, en 2017, del 3,1%; relativamente cerca de esa tasa se sitúa la Industria, que ha registrado un crecimiento del 2,7% en el conjunto del año. A su vez la rama de Construcción registra un crecimiento del 2,5%.

En el sector industrial ha sido la Industria Manufacturera quien ha sustentado su evolución global, creciendo a una tasa del 2,8%. En la evolución positiva del sector Servicios participan sus tres subsectores, siendo el más dinámico el de Comercio, hostelería y transporte, con un crecimiento del 3,7%. En segundo lugar, se sitúa el denominado Resto de servicios, que obtiene un crecimiento del 2,8%. Por último, la rama de Administración pública, educación, sanidad y servicios sociales es la que ha tenido una evolución algo más moderada, con un crecimiento del 2,7%.

Entre 2012 y 2016, la tasa de variación anual media del PIB, en términos reales, fue de +1,7. La única rama de actividad que mostró una variación negativa fue Actividades financieras y de seguros (-0,9% de decremento anual medio). Por su parte, los crecimientos de PIB más importantes se registraron en: Telecomunicaciones (3,9%), Informática (2,8%), Otros servicios (2,6%), y Actividades recreativas y culturales (2,5%, tasa anual media).

Ahondando en el sector financiero, según datos del Banco de España, aquellos depósitos cuya titularidad corresponde a las AAPP situaron su saldo total en la CAPV, al cierre de 2017, en 3.226 M€, lo que supone un aumento anual del 11,2%. Los depósitos de otros sectores residentes (OSR) se situaron en 76.435 M€, lo que representa un aumento del 4,4% respecto a 2016. Si analizamos los depósitos de OSR en función de sus diferentes modalidades (vista, plazo y cesión temporal de activos (CTAs)) vemos que un 71% son depósitos a la vista, un 22,9% depósitos a plazo y un 2,1% corresponden a CTAs. Es destacable el incremento del 66% que registran los depósitos a la vista, aspecto que se explica por la situación de tipos que existe en 2017.

Así, los tipos de interés del mercado monetario en la zona euro (depósitos), son negativos y además disminuyen, en media anual, en todos los plazos.

Por su parte, el crédito total concedido por las entidades de depósito en la CAPV ha disminuido en 2017, tras dos años consecutivos de crecimiento. Así pasa de 71.564 a 70.862 M€ (-1%). Este decremento se explica tanto por el descenso del crédito concedido a las Administraciones Públicas (-5,5%) como al sector privado, si bien este último (que representa el 90,7% del total) desciende en mucha menor medida (-0,5%).

El tipo al que las entidades de crédito de la zona euro prestan a los hogares e IPSLSH residentes en la UEM (TAE) aumenta en el caso del consumo, del 8,14% al 8,3% entre 2016 y 2017; y disminuye en el caso de la vivienda, del 2,19% al 2,05%.

Por lo que respecta a la Bolsa, el Índice de la Bolsa de Bilbao 2000 se sitúa en los 1.577,5 puntos en diciembre de 2017, lo que implica un incremento del 6,1% respecto a diciembre de 2016. El volumen de contratación (compras y ventas) alcanza los 117.825,3 M€, lo que supone un aumento del 7,9% respecto a 2016.

La evolución del empleo en el conjunto de la economía vasca, medido en puestos de trabajo ETC, ha sido positiva con un crecimiento del 2,1%, como media del año 2017. El mejor comportamiento en el empleo se ha situado en el sector

Servicios, con un crecimiento del 2,2% respecto a 2016. Es también reseñable la evolución del sector industrial con un crecimiento del 1,7%, seguida muy de cerca por la construcción (1,6%).

En relación a la inflación, los precios culminaron el año 2017 con una subida ligeramente inferior a la registrada en el año anterior. Así, se situaron en el mes de diciembre de 2017 en el +1,1%, frente al +1,5% de diciembre de 2016.

Los datos de la “Encuesta Trimestral de Coste Laboral. ETCL” del INE señalan, para la CAPV, que el coste laboral de las empresas<sup>47</sup> aumenta un 1,2% en el IV trimestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2016 (en el Estado el incremento es 0,7%) y se sitúa en 3.114,6 euros por trabajador/a y mes, lo que supone 445,8 euros más que en el Estado.

Por lo que respecta a la productividad aparente del trabajo, su crecimiento en términos reales, en 2017, fue del 0,8%, 4 décimas porcentuales menos que en el año anterior. El análisis en términos de nivel y no de evolución muestra que la CAPV con un índice de 127,9 se encuentra un 26,4% por encima del Estado, un 27,9% por encima de la media de la UE28 y un 20,7% por encima de la zona euro.

En otro orden de cosas, según datos del Registro de Inversiones Exteriores del Ministerio de Economía y Competitividad, la inversión extranjera en la CAPV, descontando las ETVE, ha aumentado entre 2016 y 2017, un 70,8%, sumando, por lo tanto, dos años de crecimientos. En total, la CAPV ha recibido en 2017, 2.616 millones de euros, cuya mayor parte se ha dirigido al sector de Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado<sup>48</sup>. Así, la CAPV ocupa la tercera posición en volumen de inversiones, por detrás de Madrid y Cataluña. Desde un punto de vista sectorial son especialmente destacables por su peso sobre el total de la inversión, las realizadas en Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Información y Comunicaciones y Fabricación de vehículos a motor y otro material de transporte. Desde un punto de vista territorial, el país de residencia del titular último de la inversión se localiza en el 99,1% de los casos en un país de la OCDE, en un 96,1% en uno de la UE15; y un 2,2% procede de México.

Por su parte, la inversión vasca en el extranjero, descontando las ETVE, tras el incremento acontecido en el año 2016 ha vuelto a los niveles registrados en los años anteriores. En concreto, en el año 2017 alcanza los 1.182 millones de euros, lo que supone un descenso del 63,3% respecto al año previo. Así, la CAPV ocupa la cuarta posición en el ranking de CCAA por su inversión en el extranjero, por detrás de Madrid, Cataluña y C. Valenciana. Sectorialmente destacan: Reparación e instalación de maquinaria, Actividades financieras y de seguros y Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas. Desde un punto de vista territorial, la inversión de la CAPV se dirige en el 72,3% de los casos a un país de la OCDE, un 51,1% a países de la UE15 y un 4,8% a EEUU.

-----

En relación a las **infraestructuras productivas**, los datos relativos a las adjudicaciones realizadas por las Entidades Públicas Estatales (AENA, ADIF, PUERTOS y RENFE) en ingeniería civil, en la CAPV, publicados por el Ministerio de Fomento, muestran decrementos entre 2016 y 2017, salvo en el caso de AENA. Así, las adjudicaciones realizadas por la Sociedad Pública Estatal ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) en ingeniería civil en la CAPV pasaron de 73,4 millones de euros a 16,6, las realizadas por PUERTOS pasaron de 114,7 a 42,2 millones de euros, las de RENFE OPERADORA de 1,9 a 1,2 millones y las de AENA de 4,4 a 20,7 millones de euros.

Por lo que respecta a las infraestructuras de transporte, aunque el porcentaje de vías de gran capacidad en la CAPV es relativamente superior al del Estado (14,9 % frente a 10,3%) el porcentaje de autopistas de peaje (40,9%) existentes en la CAPV es muy superior al del Estado (17,8%), teniendo en cuenta sobre todo la densidad de carreteras por superficie.

Por otra parte, se apuntan algunos datos sobre energía: La escasa producción propia de energía primaria (443 Ktep en 2016) tan solo permitió satisfacer el 7,1% de la demanda energética de la CAPV. De esta forma, la dependencia energética de la CAPV se situó en el 92,9%, siendo este porcentaje bastante superior al del Estado (73,3%) y a la media

<sup>47</sup> Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y de organizaciones y organismos extraterritoriales).

<sup>48</sup> La práctica totalidad de esta inversión alemana corresponde a la fusión entre Gamesa y Siemens Wind Power, que se hizo efectiva el 3 de abril de 2017.



de la UE28 (54%). Paralelamente, la producción en base a fuentes renovables (415 Ktep) tan solo permitió satisfacer el 7% del consumo interior bruto (6.253 Kteps); es decir, la ratio de participación de las energías renovables en el consumo interior bruto fue muy inferior a la registrada en el Estado y en la UE28 (14% y 13% en 2015) y alejada del objetivo del 14% fijado para nuestra Comunidad en la Estrategia Energética de Euskadi 2020 (3E2020).

En relación a la intensidad energética, en el año 2016 fue 13 puntos menor (situación de mejora) que la del año 2008. Respecto a 2015, la mejora fue de 3 puntos porcentuales gracias al crecimiento del 3% del PIB manteniéndose el consumo final de energía, con lo que la ratio pasa de 90 a 87.

Por lo que respecta a la factura energética, la ligera reducción del consumo junto a la moderación de los precios de los últimos años provocó que el coste de la energía para el consumidor final se redujera por cuarto año consecutivo, un 9,7% en 2016, alcanzando los 4.978 millones de euros y bajando la barrera de los 5.000 por primera vez desde 2009.

-----

En relación al **sector público de la CAPV**, según los datos de la “*Estadística de Ejecución Presupuestaria*” del Gobierno Vasco, los ingresos totales liquidados en 2017 por el conjunto del Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales ascienden a 16.640,9 millones de euros, y presentan un aumento del 6,3% respecto del año precedente (+2,8% en 2016), debido a la evolución positiva, y por encima del crecimiento promedio, de la recaudación de los impuestos indirectos, que aumentan un 13,9%, y directos, que lo hacen en menor proporción, un 5,1%, pero más que en 2016 (cuando crecieron un 4,2%). Ambas partidas representan en 2017 el 86,2% de los ingresos del Sector Público Vasco. Asimismo, y lo mismo que en el ejercicio anterior, se produce una caída del 11,7% en la variación de pasivos financieros (-7,9% en 2016), relacionada con un menor endeudamiento, tanto del Gobierno Vasco (-11,8%) como de las Diputaciones Forales (-11%). El incremento en los ingresos tiene una similar evolución entre Administraciones, ya que en el caso del Gobierno Vasco es del 8,2%, mientras que para las Diputaciones Forales crecen un 9,3%.

A modo de balance, el conjunto de los ingresos del Sector Público Vasco sobre el PIB de la Comunidad, que suponía el 22,1% en 2016, crece medio punto en 2017, hasta el 22,5% (datos provisionales).

La recaudación por Tributos Concertados, que forman el grueso de los ingresos directos e indirectos y más del 90% del total, presenta para 2017 un incremento del 11,8% (se recaudaron 14.473,9 millones de euros), cuando en el año precedente lo había hecho un 2,7%. En conjunto, se aprecia, al contrario que en el anterior ejercicio, un mejor comportamiento de la imposición indirecta (+16,4%) que de la directa (+7,2%), y el elevado incremento de la recaudación por imposición indirecta se explica en gran medida por el ajuste positivo del IVA, ingreso extraordinario que no volverá a repetirse en los próximos años.

En suma, el volumen total recaudado asciende a 14.473,9 millones de euros, importe que supone el 19,7% del PIB corriente de la CAPV en 2017, según datos provisionales (18,3% en 2016). Esta recaudación final ha sido superior en 106,2 millones a lo previsto en octubre de 2017 por el Consejo Vasco de Finanzas, superando por primera vez, desde el inicio de la crisis económica, el volumen recaudado en 2007. Del total, el 35,5% corresponde al IRPF, el 41,7% al IVA (de gestión propia y de ajustes por operaciones interiores y aduanas), el 7,7% al Impuesto de Sociedades y el restante 15,1% a diversos Impuestos Especiales.

El gasto total del Sector Público Vasco en 2017 asciende a 16.129,5 millones de euros (no incluidos los Entes Locales), y se ha incrementado un 5,3% respecto de 2016, frente al +0,9% del año anterior, de forma que el porcentaje que representa sobre el PIB de la CAPV se ha incrementado 3 décimas, del 21,6% al 21,9%. La evolución del gasto ha sido positiva tanto en el Gobierno Vasco (+4,4%) como en las Diputaciones Forales (+11,1%), resultando la variación del agregado del 5,3% debido a que algunas de las partidas se compensan entre instituciones (una parte de las transferencias, por ejemplo).

Las variaciones más significativas en los diferentes capítulos de gasto presentan algunas diferencias respecto a años anteriores. En primer lugar, los gastos de personal crecen medio punto más que en 2015 y 2016 (+2,5%), y en mayor

proporción en las Diputaciones (+2,9%) que en el Gobierno (+2,5%), al tiempo que las transferencias corrientes mantienen su tendencia positiva de los cuatro ejercicios anteriores, y además crecen en mayor proporción (+7,3% frente al +1,2% de 2016). Los gastos de funcionamiento (referidos a la compra de bienes y servicios), por su parte, mantienen la tendencia positiva de los tres años anteriores, aunque crecen menos (aumentan el 2,4%, frente al +2,9% del año anterior). En cuanto a las inversiones reales, tras haber caído, en mayor o menor proporción, de manera ininterrumpida entre 2010 y 2015, presentaron en 2016 un incremento del 4,7%, tendencia que no se ha mantenido en 2017, pues se reducen un 0,3%.

Centrándonos en el *gasto del Gobierno Vasco*, según las cifras del presupuesto de 2017 actualizado a mayo de 2018, éste se incrementa un 8,6% respecto del gasto ejecutado en 2016, cuando había aumentado un 2%. Los dos principales departamentos por su volumen de gasto continúan siendo Educación, con el 23,9% del total (Política Lingüística y Cultura constituyen desde 2017 un Departamento independiente, con el 2,2% del presupuesto) y Salud (31,6%). El gasto total asciende a 11.256 millones de euros, el 15,3% del PIB de nuestra Comunidad.

El hecho de que en 2017 los ingresos corrientes del Sector Público Vasco (Gobierno más Diputaciones Forales) hayan crecido un 8,8%, mientras que los gastos de igual naturaleza lo hacen en menor medida, un 4,7%, induce un aumento del ahorro bruto del 67%, hasta los 1.532,6 millones de euros. Este importe representa el 2,1% del PIB de nuestra Comunidad (datos provisionales). Además, se registra un superávit público (capacidad de financiación) de 410 millones de euros (0,6% del PIB), dado que los gastos no financieros (corrientes más de capital) son menores que los ingresos de igual naturaleza. En el ejercicio anterior, se había producido un déficit de 21,7 millones de euros.

La Estadística de Ejecución Presupuestaria de 2017 revela, asimismo, que el endeudamiento neto del conjunto del sector público de la CAPV (Gobierno Vasco más Diputaciones Forales) se ha reducido por cuarto año consecutivo, un 47,9% en esta ocasión, tras los incrementos de los primeros años de la crisis. El endeudamiento bruto, por su parte, se ha reducido un 11,7%, ascendiendo a 1.162,3 millones de euros, de los cuales 975 millones corresponden al Gobierno Vasco (-11,8% respecto de 2016) y los restantes 187,3 a las Diputaciones Forales (-11%). Como resultado, al final del ejercicio el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales presentan un volumen de deuda de 11.410 millones de euros, un 2,3% más que en 2016 (15,5% del PIB, frente al 15,6% en 2016). Un año más, la mayor parte de la deuda corresponde al Gobierno Vasco (el 82,8% del total, 81,7% el año anterior).

Y, por último, en relación al empleo público, Las Administraciones Públicas Vascas contaban a 31 de diciembre de 2016 con 131.973 personas empleadas<sup>49</sup>, según datos del *"Directorio de Administraciones Públicas"* de EUSTAT. Esta cifra supone un 1,2% más que en el año anterior y el 14,6% del total del personal ocupado en la CAPV en el cuarto trimestre de 2016 (misma ratio que en 2015), si se tienen en cuenta las cifras de ocupación de la PRA. Estos datos no tienen en cuenta el personal dependiente de la Administración del Estado y del Sistema de la Seguridad Social, pero el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en su boletín de enero de 2017, calculaba que las personas trabajadoras de la Administración Pública Estatal en Euskadi en esa fecha eran 11.075. Si sumamos ambas cifras, el empleo público rondaría, al finalizar 2016, las 143.048 personas<sup>50</sup>.

Volviendo a las cifras de EUSTAT, de las 131.973 personas empleadas públicas en diciembre de 2016, el 65,3% pertenecía a la Administración de la CAPV, el 19,6% a los entes locales el 8% a las Diputaciones Forales y el 7,1% restante pertenecía a la Universidad, Fundaciones y otros entes públicos. Por su parte, el personal funcionario constituía el 62,3% del total, el 36,8% era personal laboral, incluyendo en ambos casos el personal estatutario de Osakidetza, y el 0,9% eran altos cargos. Además, el personal fijo (funcionarios/as, laborales y estatutarios) suponía el 60,9% del personal, el 15% eran funcionarios/as y funcionarios/as interinos/as y el 23,2% era personal laboral temporal.

-----

<sup>49</sup> Personal ocupado equivalente a tiempo completo.

<sup>50</sup> No obstante, esta cifra debe considerarse únicamente una estimación, dadas las distintas fechas de referencia y metodologías utilizadas.

En otro orden de cosas, en el año 2016, se invirtieron en la CAPV **en actividades de I+D**, según EUSTAT, 1.290,9 M€ (+1,4% respecto a 2015), lo que supone volver a valores positivos de crecimiento tras tres años consecutivos de bajadas. Por territorios históricos, Álava realiza el 11,8% del total, Bizkaia el 41,6% y Gipuzkoa el 46,6%. En términos de esfuerzo, supone el 1,82% del PIB; lo que implica un nuevo descenso (4 centésimas porcentuales respecto de 2015) acumulando cuatro años consecutivos de decrementos. La ratio registrada por el INE para la CAPV fue 1,89%, lo que coloca a nuestra Comunidad por encima de la media estatal situada en el 1,19%.

Independientemente de la fuente de información, el esfuerzo es inferior al registrado en la eurozona 2,12%, y por debajo de los países referencia en la materia: Suecia (3,25%), Austria (3,09%), Dinamarca (2,87%), Finlandia (2,75%), Alemania (2,94%), Bélgica (2,49%), Francia (2,22%), Eslovenia e Islandia; si bien es cierto que varios de tales países observan una estabilización o una disminución en la ratio, según datos de EUROSTAT

Atendiendo a la ejecución del gasto, el 75,4% fue ejecutado por las empresas<sup>51</sup>, el 17,5% correspondió a la Enseñanza Superior y el 7,1% restante lo ejecutaron diversos organismos dependientes de la Administración. Esta estructura difiere de la existente en el Estado donde los respectivos porcentajes son 53,7%, 27,5% y 18,5%.

De esta forma, el sector empresarial sigue siendo el que realiza el mayor gasto, y además registra un incremento de 0,7 décimas en su porcentaje de participación. De esta forma, se rompe la tendencia de pérdida de participación del sector empresarial que venía produciéndose desde 2006.

Por lo que respecta a la financiación de tal gasto, la participación del sector privado se mantiene estable en el 55,7% (a 10,3 puntos, por tanto, del objetivo europeo de que el 66% del gasto en I+D sea financiado con fondos privados). La Administración financia el 33,5%, ratio similar a la registrada en 2015 (33,4%). En el Estado, según datos del INE, el sector privado financia una menor proporción (46,7%) y la Administración Pública el 40%. En la eurozona, según datos de EUROSTAT, en 2015, los respectivos porcentajes son 57,3% y 31,8%. Destacan por tener ratios elevadas de financiación privada del gasto en I+D en 2015: Japón (78%), China, excepto Hong Kong (74,7%), Corea del Sur (74,5%), Eslovenia (69,2%), Alemania (65,6%), EEUU (64,2%), Dinamarca (59,4%), Suecia (57,3) y Finlandia (54,8%).

De esta forma, la I+D financiada por el sector privado y por el sector público, representan, respectivamente, el 1,02% y el 0,61% del PIB, mismas ratios que en 2015. Los objetivos europeos para el año 2020 son el 2% y el 1%.

El personal empleado en EDP (17.898 personas: 70,6% del total en el sector empresarial, 22,4% en enseñanza superior y 7% en la Administración) vuelve a decrecer (-1,8% respecto a 2015). El análisis por sexo pone de relieve que solo el 35,6% del personal total empleado en estas actividades es mujer (ratio similar a la del año anterior).

Pasamos ahora a estudiar los indicadores de I+D del sector empresa excluyendo de la operación a los centros de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología. En primer lugar, el número de empresas (sin contar los centros tecnológicos de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología) que en el año 2016 realizaron actividades de I+D fue 1.254, lo que supone una nueva disminución, este año del 16,5%, de las cuales 577 pertenecen al sector industrial (141 menos que en 2015, -19,6%).

Por lo que respecta al personal empleado a dedicación plena (EDP) en tales actividades, éste ha vuelto a disminuir, de 10.573,8 a 9.857,3, que representan un 1,1% del conjunto del empleo (EDP) del sector empresa (sin centros tecnológicos de la RVCT), ratio que disminuye en los últimos años. Desagregando por grandes ramas, se tiene que del conjunto del empleo de la industria, un 2,6% se dedica a actividades de I+D, cuando en el año previo fue un 2,9%.

El gasto total de las empresas en estas actividades, por el contrario, ha aumentado entre 2015 y 2016: un 0,3%, existiendo diferencias entre sectores. Así, en la industria y en la construcción han decrecido (respectivamente - 0,9% y - 49,1%)..

---

<sup>51</sup> Conviene tener en cuenta que una parte importante del gasto en I+D se canaliza a través de la red de Centros Tecnológicos, incluidos, en esta operación estadística, como parte del sector empresarial, debido a su naturaleza jurídica.

En este contexto, es destacable el elevado tamaño medio de las empresas vascas que hacen I+D, que se sitúa en 70 personas empleadas, cifra muy superior al tamaño medio del conjunto de las empresas vascas, que es de 5,5 personas empleadas.

En relación a la investigación en la UPV/EHU, en 2016, deduciendo del total la partida *Grupos de investigación del Gobierno Vasco* (dado que la convocatoria de estos grupos no tiene lugar todos los años, lo que provoca una gran variabilidad), se observa que la actividad investigadora desarrollada por la UPV/EHU fue de 53,1 millones de euros, cifra que disminuye un 1,9% en respecto al periodo previo. La mayor parte, el 45,5% (24,2 M€) corresponde a proyectos de investigación, seguidos por los fondos para personal en formación (22,7%, 12 M€) y los contratos firmados al amparo del artículo 83 de la Ley de Ordenación Universitaria (LOU), que suponen el 17,6% de los fondos totales (9,3 M€).

Por lo que respecta al origen de los fondos, en el periodo 2013-14, los fondos autonómicos se posicionaron como la fuente principal de financiación (39,7% del total), ocurriendo lo mismo en el año 2015. En el año 2016 la financiación estatal, la autonómica y la financiación propia son las tres principales fuentes representando, respectivamente, el 24%, el 22% y el 22% del total. Por campos científicos, el gasto en actividades de I+D+i viene concentrándose en las Ciencias y en Ingeniería y Arquitectura.

En relación a las actividades de innovación de las empresas, según la *“Encuesta de Innovación”* de EUSTAT, en el periodo 2014-2016 ha disminuido el porcentaje de empresas innovadoras, de manera que en 2016 los son el 16,4% de las empresas (5 décimas menos que en el periodo anterior). Tal porcentaje se obtiene al tener en cuenta, tanto a las empresas con innovación tecnológica (de producto y/o proceso) y que suponen el 11,4% de las empresas (5 décimas menos que en el periodo anterior) como a las que hacen innovación NO tecnológica (organizativa y/o de comercialización) que representan el 9,4% de las empresas (9,5% en el periodo anterior).

Si sólo consideramos las empresas de 10 o más empleos (lo que nos permite la comparación con INE) la ratio de empresas innovadoras (tecnológicas y no tecnológicas) se eleva al 34% (6 décimas menos que en el periodo anterior). De ese 34%, el 27,9% corresponden a innovación tecnológica y el 19,4% a innovación NO tecnológica.

En el Estado, según la *“Encuesta sobre Innovación en las empresas”* del INE, la ratio para el mismo periodo es 28,5% (28,6% en el periodo precedente), inferior por lo tanto a la ratio de la CAPV.

Circunscribiendo el análisis a las empresas con innovación tecnológica (cuya ratio recordamos que se reduce entre ambos periodos analizados), se tiene que el gasto de las mismas en actividades para la innovación tecnológica crece en 2016 rompiendo la tendencia a la baja que venía presentando en los últimos cuatro años. En concreto crece un 3,3% entre 2015 y 2016 situándose en 2.524,6 M€ y representando el 3,6% del PIB (frente al 3,5% del periodo anterior), según datos de la *“Encuesta de Innovación Tecnológica”* del EUSTAT. Si solo consideramos las empresas de 10 y más empleos (27,9% del total de las empresas de este tamaño) el gasto asciende a 2.123,9 M€, creciendo un 2,1% respecto del año anterior, si bien se mantiene estable en el 3% del PIB

El *“Panel de Indicadores de Innovación europeo, 2017”* ratifica los aspectos anteriores, en la medida que la CAPV registra un valor del indicador sintético de 0,48, por encima del Estado (0,39), pero ligeramente por debajo de la UE28 (0,50), aunque dentro del grupo de “países con alta innovación”, al alcanzar el 95% de la media de EU28.

Con respecto a la media de la UE28, la CAPV destaca en relación con en el *primer bloque, Condiciones marco* (en sus tres dimensiones: “Recursos humanos”, “Sistemas de investigación atractivos” y “Entorno favorable a la innovación”). En el *segundo bloque, Inversiones*, es destacable la dimensión “Inversión de las empresas”. Y en el *tercer bloque, Actividades de Innovación*, la CAPV destaca en la dimensión “Innovadores”. En concreto en los indicadores: *PYMEs innovadoras en producto o proceso como % de PYMEs* (33,31% por 30,90%) y *PYMEs con innovación interna como % de PYMEs* (31,11% por 28,77%). Pero en el tercer indicador *PYMEs innovadores en marketing u organización como % de PYMEs* los resultados no son mejores (20,85% por 34,89%).

En las restantes dimensiones, “Financiación y apoyo”, “Vínculos”, “Activos intelectuales”, “Impacto en el empleo” e “Impactos en las ventas”, las puntuaciones obtenidas son inferiores a la media europea.

-----

En relación a las **tecnologías de la información y la comunicación** (TIC), la CAPV mejora su posición en relación con los equipamientos TIC de los hogares y/o de la población. La “*Encuesta sobre Sociedad de la Información a familias (ESIF)*” del EUSTAT muestra que en el primer trimestre de 2017, el 70,7% de los hogares de la CAPV dispone de ordenador, lo que representa el 77,9% de la población de 15 y más años. Ambas ratios se incrementan en 0,6 puntos porcentuales (cada una). Paralelamente, el 78,9% de las familias disponen en sus viviendas de acceso a internet (4,8 puntos porcentuales más que en el mismo periodo de 2015). A su vez, la cifra de población de 15 y más años con acceso a la Red ha aumentado 4,1 puntos entre el primer trimestre de 2016 y el primero de 2017, situándose en el 85,3%.

Según EUROSTAT, la CAPV se sitúa en porcentaje de hogares que tienen acceso a internet desde el hogar, con un 87%, por detrás de Navarra (88%), Ceuta (88%), Madrid (89%) e Illes Balears (89%). Este porcentaje estaría, no obstante, alejado de las referencias que se observan en las regiones del norte de Europa, que superan en varios casos el 90% e incluso llegan a alcanzar el 100%.

Por lo que respecta a las transacciones electrónicas, según datos de EUSTAT, un 34,7% de la población de 15 y más años ha realizado alguna compra por esta vía, en 2017. Los bienes más comprados son material deportivo y ropa (54%), viajes y alojamientos de vacaciones (26,3%, si bien siguen mostrando una tendencia a la baja) y productos para la casa (22%).

En relación con los equipamientos TIC en las empresas, la “*Encuesta sobre Sociedad de la Información. Empresas*” del EUSTAT muestra que, en general, las empresas vascas continúan aumentando tanto sus equipamientos TIC como el porcentaje de sus empleados/as que utilizan estas tecnologías.

En 2017, en términos de establecimientos, el equipamiento más extendido sigue siendo el teléfono móvil, seguido del ordenador personal, la conexión a internet y el correo electrónico. Por sectores de actividad, los establecimientos que pertenecen al sector industrial presentan un mayor porcentaje de implantación tecnológica, seguidas de los del sector servicios y del sector de la construcción. Esta mayor dotación tecnológica en el sector industrial se produce en todos los equipamientos analizados.

En cuanto al porcentaje de empleados/as que utilizan estas tecnologías, según datos de EUSTAT, de nuevo se ha producido un aumento respecto al año anterior. Por sectores de actividad, un año más y a diferencia del caso anterior (porcentaje de establecimientos), el que sobresaes es el sector servicios. Ello se debe, básicamente, a que en el sector servicios existen actividades más proclives a la introducción y uso de tales equipamientos.

El análisis por estratos de empleo muestra, en primer lugar, que los equipamientos TIC están más extendidos a medida que crece el tamaño del establecimiento. En segundo lugar, que según van teniendo un tamaño de empleo mayor, debido al escaso margen de mejora, los incrementos en equipamientos son más reducidos. Y en tercer lugar, que ambos aspectos se observan más en términos de establecimientos y que en términos de empleo. Ello es debido, entre otras razones, al mayor progreso de los establecimientos pequeños y a que en los grandes, no todos los empleados/as tienen acceso a estos equipamientos.

Por su parte, la “*Encuesta sobre el uso de la TIC y del comercio electrónico en las empresas*” del INE, muestra con datos del primer trimestre de 2017, que la ratio de empresas con sede en la CAPV que tienen conexión a internet, página web y banda ancha móvil son similares o superiores a la media estatal (ratios respectivas en la CAPV: 98%, 83,1% y 82,1%; y ratios respectivas en el Estado: 98,7%, 77,7% y 82,4%). Sin embargo, son inferiores la ratio de empresas que utilizan la firma electrónica (70,7% frente a 77,1%), la de empresas que hace uso de medios sociales (40,5% frente a 49,6%) y la de empresas que compran soluciones de computación en la nube “cloud computing” (19,6% frente a 24,6%).

Por lo que respecta al comercio electrónico en el tejido empresarial, según datos de EUSTAT, éste continúa creciendo en cifras económicas y lo hace de forma notable en el último año (2016). Sin embargo, el porcentaje de empresas que participan en el comercio electrónico ha disminuido entre 2015 y 2016, si bien entre 2012 y 2016 se ha incrementado la ratio en 6,3 puntos porcentuales (de 19,7% al citado 26%).

Distinguiendo por tamaño de los establecimientos se tiene que el porcentaje de los de 10 o más empleos que realizan comercio electrónico es un 29,7%, 3 décimas porcentuales menos respecto al año anterior (26% en términos globales); siendo mayor el de los que efectúan compras electrónicas (25,8%) que el de los que realizan ventas (11,9%).

Tales resultados ponen de manifiesto, según datos de EUROSTAT y EUSTAT<sup>52</sup>, que el porcentaje de empresas de 10 o más empleos (sin sector financiero) que vendieron on line (al menos el 1% del presupuesto) es mayor en la UE28 y en la eurozona que en la CAPV (18% frente a 11,9%); mientras que el porcentaje de empresas que compraron on line (al menos el 1% de los pedidos) no dista tanto (25,8% en la CAPV frente al 26% en la UE28 y al 27% en la eurozona).

En relación a la Administración electrónica, según EUSTAT, el número de empresas que demandan tramitación electrónica con la Administración ha ido aumentando en los últimos años. Así entre 2011 y 2017 se ha pasado de un 61,8% de empresas con acceso a internet que realizan tales trámites a un 89,9%. Estos porcentajes son más altos si tenemos en cuenta las empresas de 10 o más empleos (de un 85,2% a un 91,8%).

Esta tramitación puede ser llevada a cabo de forma directa, a través de terceros (asesorías...) o por ambos procedimientos. Así, el 46,6% del total de establecimientos ha tramitado de forma directa, mientras el 63,3% lo ha hecho a través de terceros. En el caso de los de 10 o más empleos, al disponer de más medios debido a su mayor tamaño, realizan estos trámites en mayor medida en forma directa (82%), mientras que a través de terceros la ratio se reduce al 50,7%.

Respecto a qué tipo de trámite realizan las empresas con la Administración, destaca para el conjunto de los establecimientos: declarar el IVA (74,3% del total), declarar el impuesto de sociedades (65,1% del total), obtener información (61,1% de los establecimientos) y obtener ingresos y formularios (60,5%). Circunscribiéndonos a los establecimientos de 10 o más empleos destaca: obtener información (83,1% de los establecimientos de ese tamaño), obtener impresos y formularios (80,6%), devolver impresos y formularios cumplimentados (74,8%), declarar el IVA (73,2%), declarar cotizaciones sociales de empleados/as (72,8%), y declarar el impuesto de sociedades (72%).

En cuanto a con qué Administración realizan estos trámites los establecimientos conectados a Internet, destacan las Diputaciones Forales (75,4% de los establecimientos y 80,6% de los de 10 empleos o más) y la Administración Central (70,7% de los establecimientos y el 83,6% de los 10 o más empleos).

## 7.2. CONSIDERACIONES

Los datos analizados indican que 2017 ha sido un año positivo para la economía vasca, que ha registrado un crecimiento en su actividad que también se ha reflejado en un aumento del empleo. No obstante, se observa que el impulso ascendente se ha ralentizado en el consumo y en la inversión en bienes de equipo, y no podemos obviar el hecho de que, si bien en el año 2017 no se han producido presiones inflacionistas, el acuerdo adoptado por la OPEP se traduce en subidas del precio del barril Brent, aspecto que dada la dependencia energética vasca, puede afectar a nuestra senda de crecimiento.

<sup>52</sup> Si bien los datos nos son directamente comparables por la diferencia en la unidad de análisis: empresa y establecimiento, dan una visión aproximada.

De ello se deduce la necesidad de seguir insistiendo en mejorar aquellos aspectos de nuestra estructura económica que van a ser claves de cara al futuro. Con este fin, recordamos algunas áreas de avance que consideramos especialmente relevantes.

- La escasa dimensión de la empresa vasca sigue siendo una constante de la estructura productiva de la CAPV. En las actuales condiciones de competitividad internacional, es necesario corregir este aspecto en la medida de lo posible ya que, de lo contrario, no se podrán afrontar con las garantías suficientes innovaciones y procesos de internacionalización. Para ello, hay que insistir en el incremento y la consolidación de estrategias de cooperación, alianza y colaboración entre las empresas vascas, así como seguir potenciando las redes de conocimiento y encuentro y entornos colaborativos tales como los clústers.
- Es preciso prestar atención a la evolución de la composición del sector servicios. Sobre todo, el que hace referencia a actividades emergentes de carácter creativo y cultural, relacionadas con la sanidad o la educación o con los servicios a empresas intensivos en conocimiento, ya que su crecimiento sostenido puede indicar un aumento del crecimiento económico y del empleo de calidad.

También consideramos necesario reflexionar sobre otras cuestiones cuya incidencia sobre la evolución presente y futura de nuestra economía está fuera de toda duda. A este respecto, y teniendo en cuenta la información incorporada en este capítulo, queremos hacer las siguientes valoraciones:

-----

En relación a las **infraestructuras productivas**

- La dependencia energética, la estructural escasez de producción propia de energía y el incumplimiento del objetivo marcado en la Estrategia Europea 2020 de que al menos el 20% de la producción de energía sea en base a fuentes renovables son un grave problema para la competitividad y la sostenibilidad de la economía de un país. La dimensión de la CAPV permite mantener e incrementar un liderazgo de cambio de modelo energético encaminado a una menor dependencia y a una mayor sostenibilidad medioambiental que potencie el ahorro y la eficiencia energética.

La dependencia energética de la CAPV es manifiestamente superior a la media de la UE y a la media del Estado. Este aspecto debe ser ampliamente difundido para que, tanto los agentes socio-productivos, como la ciudadanía en general, incrementen su grado de implicación al respecto.

En conjunción con el PCTI2020, el sector de producción energética y dentro de la misma, el de medios de producción energética, supone una fuente de actividad y generación de riqueza y empleo creciente que hay que seguir potenciando.

- Existe una amplia oferta de infraestructuras para el transporte, que tiende a aumentar en los próximos años, con lo que sería razonable incrementar la coordinación, por parte de las instituciones, del uso de las mismas para su uso eficiente. Es decir, sería conveniente seguir estructurando una red de transporte efectiva, eficiente y que resulte en un precio de uso económicamente igualitario por Territorios Históricos.

...

En relación al **sector público de la CAPV**, en primer lugar este Consejo comprueba que, en 2017, se ha producido el afianzamiento de la recuperación de las finanzas públicas, con un nuevo aumento de la recaudación. En conjunto, se aprecia un mejor comportamiento de la imposición indirecta (+16,4%) que de la directa (+7,2%) pero, en todo caso, el aumento se ha trasladado ya a las principales figuras tributarias, incluido el Impuesto de Sociedades. Esto ha permitido compatibilizar un aumento del gasto con el cumplimiento de los compromisos en materia de déficit y, de hecho, con un retorno a datos positivos en el saldo presupuestario, algo que no se daba desde antes de la crisis.

Queremos recordar, un año más, que el gasto principal del Gobierno Vasco se destina a Educación y Sanidad, lo que indica una estructura de empleo de los fondos configurada por una línea de bienestar social.

Por otra parte, nos preocupa comprobar que las inversiones reales, fundamentales para el desarrollo del país cuando están bien orientadas, tras seis ejercicios de evolución negativa y un crecimiento en 2016, han vuelto a caer en 2017, si bien habrá que esperar un tiempo prudente para valorar su evolución.

Destacamos, asimismo, que la deuda pública viva ha continuado creciendo, si bien, un año más, a un ritmo decreciente. Valoramos, en este sentido, que la recuperación de la actividad y de los ingresos públicos asociada a ella están permitiendo al Sector Público avanzar en el control de su endeudamiento.

....

Acerca de las **actividades de I+D+i**, tras tres años de caídas consecutivas del gasto en I+D en la CAPV, éste ha crecido en 2016. No obstante, nos preocupa que, en términos de esfuerzo, se haya registrado un nuevo descenso. Esto nos aleja del logro de los objetivos de financiación en I+D a 2020, tanto del sector privado como del sector público (en este sentido, volvemos a recordar que se han fijado objetivos concretos para los diferentes Estados miembros, que van del 0,5 al 4% del PIB a alcanzar en 2020, 2% en el caso de España).

Paralelamente, y si bien la distribución de la financiación del gasto en I+D entre el sector privado y el sector público no difiere sustancialmente al comparar la situación en la CAPV y en la eurozona (en la CAPV 55,7% y 33,5% respectivamente y en la eurozona 57,3% y 31,8%); llamamos la atención sobre el hecho de que el peso de la financiación privada es menor en la CAPV que en países referentes en I+D, si bien también es notoria la diferencia, en este caso en sentido contrario, con respecto a la media del Estado, donde el sector privado sólo financia el 46,7% del gasto en I+D.

En este sentido, variables como el tamaño empresarial (mayor en la CAPV que en el Estado, pero menor que en la UE), pueden estar influyendo en una menor capacidad de las empresas para acometer procesos de I+D+i. De hecho, queremos llamar la atención sobre la importante diferencia de dimensión entre las empresas que alcanzan a realizar I+D en Euskadi (70 personas de media) y el conjunto de las empresas.

Observamos con agrado que el gasto en actividades para la innovación tecnológica se comporte como lo ha hecho el gasto en I+D, esto es, muestre también un crecimiento, rompiendo la tendencia a la baja que venía presentando en los últimos cuatro años. Sin embargo, la ratio de empresas con innovación tecnológica sobre el total de empresas ha disminuido, lo mismo que el personal investigador, aspectos que nos preocupan.

En este sentido, debemos incidir en la necesidad de mitigar algunos factores que impiden la innovación en las empresas, principalmente de índole económica, aunque también la reticencia de las empresas en relación a los riesgos. Es necesario, por ello, además de optimizar los recursos que se destinen al fomento económico y al apoyo empresarial a la innovación, adoptar mecanismos para que dichos obstáculos desaparezcan, así como un esfuerzo para concienciar que las ventajas de la innovación son mayores que el riesgo que supone.

Como en años anteriores, resulta preocupante que, pese a que el valor del Indicador sintético de innovación, 2017 es de 0,48 y está por encima del Estado (0,39) y cercano a la UE28 (0,50), la dimensión "Activos intelectuales" (0,29) está por debajo de la media de la UE28 (0,49) e incluso de la del Estado (0,40). El análisis en perspectiva histórica ratifica el hecho de que mientras la CAPV ha venido realizando una importante inversión en actividades I+D, parece tener dificultades a la hora de trasladar a resultados tal inversión ya que los indicadores de activos intelectuales se han venido manteniendo bajos. En contraste, los indicadores de producción científica siguen su tendencia ascendente, lo que revela una menor eficiencia. Por ese motivo, hay que seguir incidiendo en el proceso de transferencia.

Asimismo, al comparar los resultados en la CAPV y en la UE28, llamamos también la atención sobre otros dos aspectos recogidos en el Panel de Indicadores de Innovación europeo, 2017. Por un lado, la menor proporción de empresas con innovaciones no tecnológicas (PYMEs innovadoras en marketing u organización como porcentaje del total de PYMEs, 20,85% en la CAPV por 34,89% en la UE28). Y, por otro lado, el bajo impacto que la innovación tiene en las ventas y en el empleo en nuestra Comunidad.



En definitiva, si bien manifestamos nuestra satisfacción por constatar nuestra posición líder en I+D dentro del conjunto de las regiones españolas, es preciso poner el acento en la necesidad de incrementar de modo decidido nuestra aportación a dicha actividad, con objeto no sólo de mantener la posición lograda sino de mejorarla, acercándonos a los países punteros en esta actividad (que se encuentran a considerable distancia), para conseguir que la revolución tecnológica que está teniendo lugar se convierta en una oportunidad para la mejora del bienestar de nuestra sociedad.

...

En relación a las **Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)**, tal y como hemos venido poniendo de manifiesto en anteriores Memorias Socioeconómicas, la CAPV es un territorio donde las dotaciones de equipamiento TIC son importantes, desde la perspectiva del hogar, del individuo y de la empresa.

Sin embargo, volvemos a remarcar que, si bien la CAPV se sitúa en porcentaje de hogares con acceso a internet desde el hogar en una relativa buena posición en el ranking de comunidades autónomas, todavía hay margen de mejora estamos lejos frente a las referencias que se observan en las regiones del norte de Europa, que superan en varios casos el 90%, e incluso llegan a alcanzar el 100%.

Paralelamente, hemos de ser conscientes que siguen existiendo en nuestra sociedad colectivos desfavorecidos en relación con las TIC, siendo el perfil de la persona que no usa Internet el de una persona que vive aislada, de 55 y más años, con un menor nivel de instrucción y que se encuentra en paro o inactiva.

Tampoco podemos obviar que la dotación de equipamientos en las empresas tiene campo de mejora, ya que, si bien su extensión crece con el tamaño empresarial y es elevada, lo cierto es que en los más grandes no todos los/as empleados/as tienen acceso a los mismos.

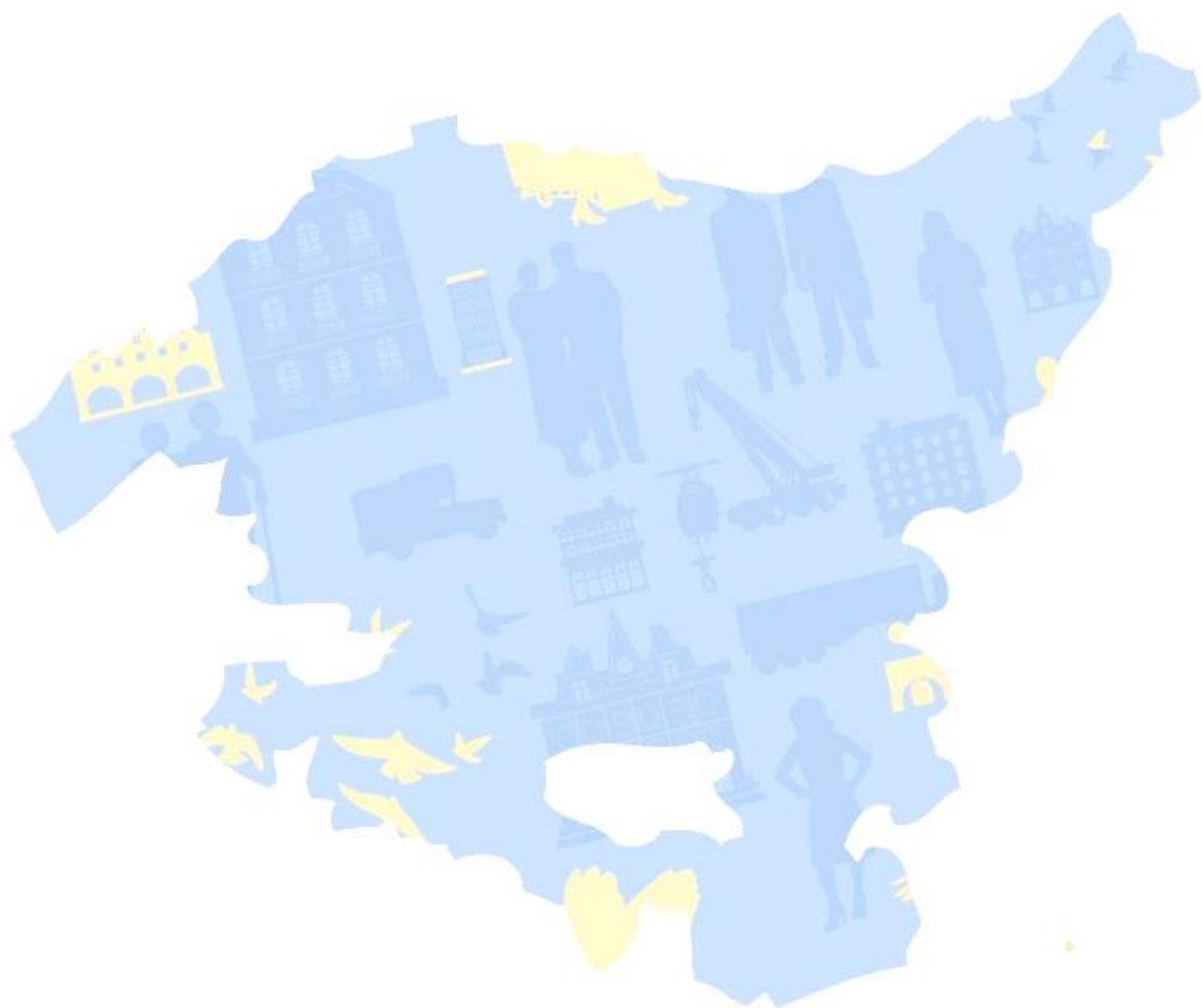
Además, según datos del INE, la ratio de empresas con conexión a internet, la de empresas que utilizan la firma electrónica, la de empresas que utilizan los medios sociales y la de empresas que compran soluciones de computación en la nube, "*cloud computing*" (entre las que se encuentran el correo electrónico, el almacenamiento de ficheros, el servidor de bases de datos de la empresa, y distintos tipos de software), son inferiores en Euskadi a las respectivas medias estatales.

En cuanto al comercio electrónico, un año más, consideramos que el menor aprovechamiento en cuanto a las ventas por este canal por parte de las empresas vascas que sus homónimas europeas, puede indicar que se estén perdiendo oportunidades en un instrumento de ventas que está creciendo apreciablemente en los últimos años.



## CAPÍTULO III

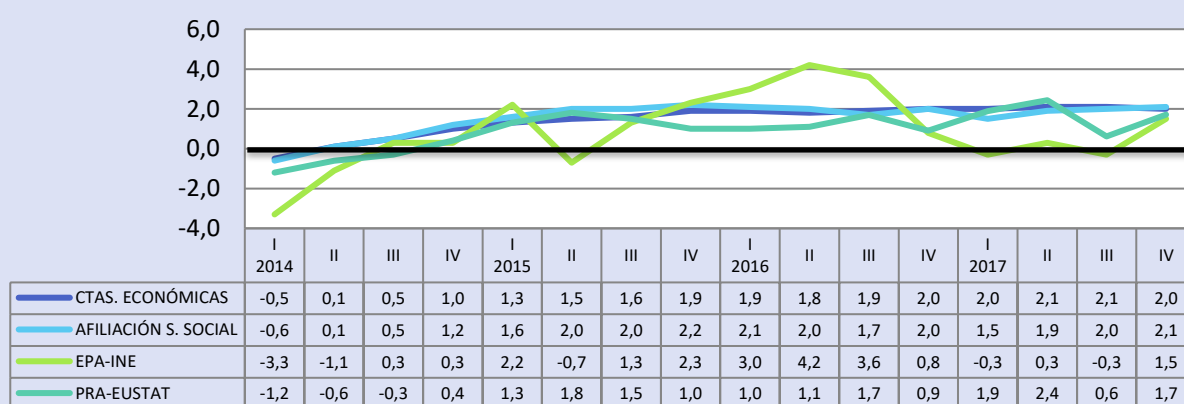
### Mercado de trabajo en la CAPV





En este capítulo se ofrecen las principales cifras sobre la evolución del mercado de trabajo en la CAPV en el último año, en relación a sus diversas vertientes. En primer lugar, se analiza la evolución de la actividad, la ocupación y el desempleo, y la situación relativa de nuestra Comunidad en el contexto europeo en relación a esas variables. A continuación, se ofrece un balance de las entradas y salidas del mercado laboral (contrataciones, finalización de contratos temporales y despidos), así como de las relaciones laborales en nuestra Comunidad durante el último año, continuando con las cifras relativas a los salarios (que en esta edición amplía contenidos a fin de mejorar la radiografía de los salarios en la CAPV -evolución, distribución, etc.-), y su comparación en el contexto del Estado. Una segunda parte del capítulo se centra en las políticas de empleo: políticas activas, aquellas dirigidas a que las personas desempleadas consigan acceder a un empleo y al mantenimiento del empleo y la promoción profesional de las personas ocupadas, las políticas pasivas, destinadas a la protección económica de las personas desempleadas, y a aquellas otras políticas dirigidas a personas con necesidad de especial atención debido a su riesgo de exclusión o por sufrir algún tipo de discapacidad. Finaliza el capítulo con las principales cifras relativas a la salud laboral en Euskadi en el año de referencia.

**GRÁFICO III.1. INDICADORES DE EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN LA CAPV: TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL.**



Fuente: Elaboración con datos de EUSTAT, INE, y Seguridad Social.

Tras quince años de generación de empleo, en 2009 el mercado laboral de la CAPV inició una etapa de caída en sus cifras de ocupación, que supuso una pérdida de unos 100.000 puestos de trabajo hasta 2013, el 10% del total. En 2014 las distintas fuentes estadísticas comienzan a detectar tasas interanuales positivas, apuntando todas ellas en la misma dirección: un crecimiento cercano al 1%. Esta tendencia se afianzó en 2015, y el año terminaba con crecimientos de la ocupación en torno al 2%.

En 2016, tanto las Cuentas Económicas Trimestrales (CET), que son objeto de análisis específico en el capítulo II de esta Memoria, como el número de cotizantes<sup>1</sup> a la Seguridad Social, estimaron un crecimiento de la ocupación del 2% para el cuarto trimestre, mientras que la PRA de EUSTAT y la EPA del INE ofrecieron cifras por debajo del 1%. El año 2017 finaliza, de nuevo, con las CET y la afiliación con incrementos en torno al 2%, mientras que EPA y PRA, una vez más por debajo, estiman crecimientos de la ocupación del 1,5 y 1,7% respectivamente. Asimismo, tal y como se verá en el apartado 2 de este capítulo, la contratación laboral acumula ya cuatro años, desde 2014, de evoluciones positivas tras los datos negativos de ejercicios anteriores, aunque con un crecimiento más moderado desde el +14,2% de 2015 (+3,4% en 2017, la mitad que en 2016).

Además, el número de desempleados/as registrados en LANBIDE cae en 2017 por quinto año consecutivo, finalizando el año con un -6,3% interanual. A pesar de esta evolución, continúan en desempleo, al terminar el año, unas 127.500 personas, cifra que parece acercarse a la estimada por la PRA tras los cambios en su metodología.

<sup>1</sup> Con el término "cotizantes" nos referimos a la comúnmente empleada "afiliación", que se refiere a personas afiliadas en alta en la Seguridad Social.

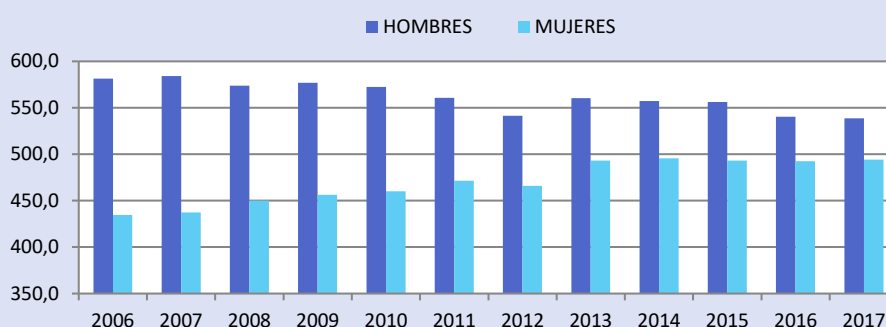
## 1. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD, LA OCUPACIÓN Y EL DESEMPLEO

En este apartado se utilizan fundamentalmente datos de la PRA de EUSTAT y de LANBIDE y el SEPE; de EUROSTAT para las comparaciones internacionales y de la Seguridad Social para la información sobre afiliación. Asimismo, para el supuesto de ausencia de información en estas fuentes sobre indicadores del mercado de trabajo que se consideran relevantes, se ha acudido a la EPA del INE. Por último, no se tienen en cuenta los datos de empleo procedentes de las Cuentas Económicas Trimestrales, CET, de EUSTAT. Para su consulta, se remite al lector al capítulo “II. La economía en la CAPV” de esta Memoria.

### 1.1. ACTIVIDAD

Los datos de la Encuesta de Población en Relación a la Actividad (PRA) de EUSTAT revelan que la población activa de la CAPV suma, al finalizar 2017, un total de 1.033.100 personas, de las cuales el 52,2% son hombres (538.700) y el 47,8% mujeres (494.300). Quince años atrás, en el año 2000, el reparto por sexos era de 60/40, quedando patente, por tanto, el aumento de la presencia relativa de las mujeres en el mercado de trabajo.

GRÁFICO III.1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA DE LA CAPV POR SEXO. IV TRIMESTRES. (MILES)



Fuente: EUSTAT. PRA.

La población activa masculina se redujo de manera importante entre 2008 y 2012, cuando la falta de oportunidades de empleo hizo que una parte significativa de los ocupados en edad de trabajar que perdían su empleo fuera directamente a la inactividad. Las mujeres, sin embargo, continuaron incorporándose al mercado de trabajo hasta 2011, para caer el número de activas sólo en 2012. Como consecuencia de la suma de ambas evoluciones, la población activa creció en Euskadi hasta 2011. En 2012 se redujo de manera importante, perdiendo 24.600 efectivos, y en 2013 se recuperó esa pérdida e incluso creció hasta alcanzar el máximo histórico de 1.053.700 personas en su cuarto trimestre. Desde entonces ha seguido cayendo con distintas intensidades (-0,1% en 2014, -0,3% en 2015 y -1,6% en 2016).

El año 2017 parece detener esta caída, ya que se estima un incremento del 0%, con un aumento de 200 personas activas en términos absolutos, como resultado del aumento de 1.900 mujeres activas y una caída en el número de hombres activos de 1.800 (la suma no coincide con el total +200 debido al redondeo en “miles” de esta encuesta).

CUADRO III.1.1. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACTIVIDAD EN LA CAPV POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. IV TRIMESTRES.

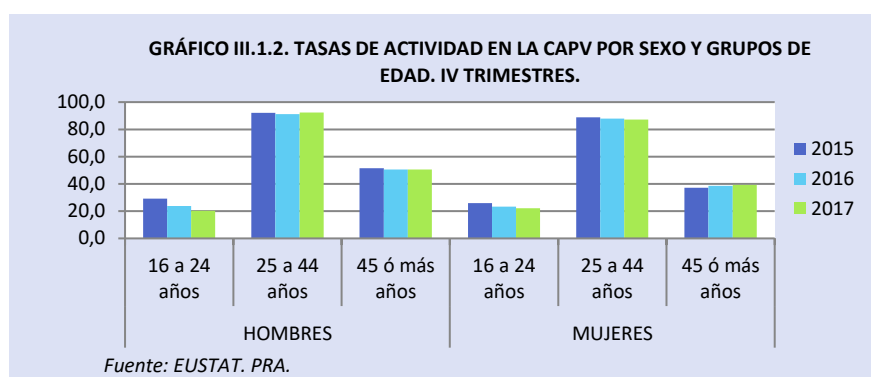
		2000	2008	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL		53,4	55,2	57,4	57,5	57,3	56,4	56,2
SEXO	HOMBRES	66,6	63,6	63,3	63,2	63,0	61,3	60,9
	MUJERES	41,0	47,2	51,9	52,3	52,0	51,8	51,8
EDAD	16 A 24	44,3	31,6	30,6	28,6	27,5	23,8	21,3
	25 A 44	85,7	87,1	89,7	91,6	90,5	89,5	89,9
	45 Y MÁS	31,3	37,6	42,8	42,6	43,8	44,1	44,5

Fuente: EUSTAT. “Encuesta de Población en Relación con la Actividad”.

La tasa de actividad general de la CAPV es al finalizar 2017 del 56,2% (2 décimas menos que en 2016), siendo la de las mujeres del 51,8% (mismo dato que en 2016), mientras que en la población masculina cae hasta el 60,9% (4 décimas menos que al finalizar 2016). En la UE, el promedio del tercer trimestre de 2017 es del 73,6% (79,2% para los hombres y 68% para las mujeres), 4 décimas más que un año antes.

Por otro lado, las ratios de actividad no se comportan de igual manera en todos los grupos de edad: En 2017 se reducen, respecto del año anterior, en 2,5 puntos porcentuales entre los menores de 25 años, mientras que aumentan las tasas de actividad del grupo de edad intermedia (+4 décimas) y de las personas mayores de 44 años (también +4 décimas).

Si tenemos en cuenta el cruce de datos por sexo y edad (gráfico III.1.2), se aprecia que aun cuando la tasa de actividad del grupo más joven era en 2016 prácticamente igual en ambos sexos (23,9% para los hombres, 23,4% para las mujeres), la caída en el último año ha sido especialmente relevante entre ellos (-3,6 puntos, frente a -1,2 para las mujeres), con lo



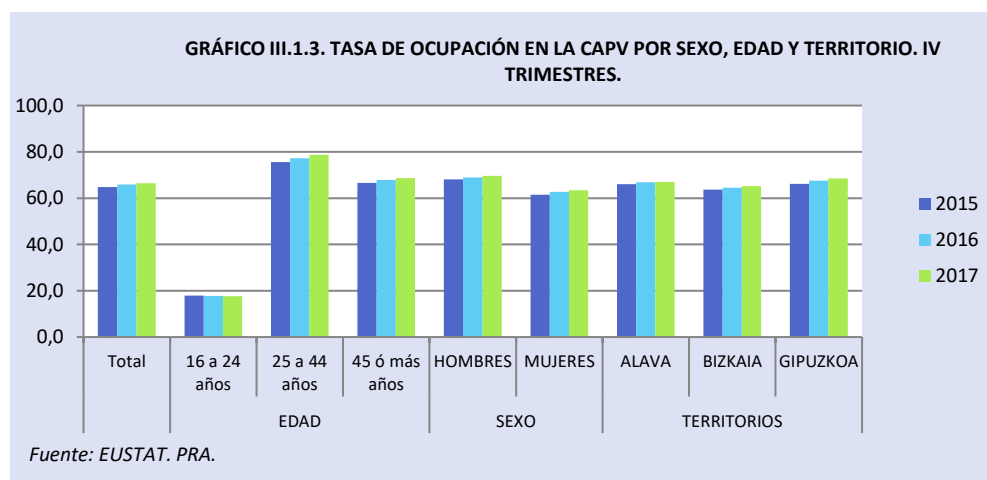
que 2017 finaliza con un diferencial de casi dos puntos entre ambos sexos: las ratios son 20,3% para los hombres y 22,2% para las mujeres. En el grupo de edad intermedio la evolución ha sido diferente por sexo, ya que la tasa masculina crece 1,3 puntos hasta el 92,4% y la femenina cae 6 décimas hasta el 87,3%. Así, el diferencial entre ambos crece hasta los 5,1 puntos. Para las personas de 45 y más años el comportamiento también difiere, pero en sentido contrario: Su tasa general de actividad aumenta 4 décimas gracias a la evolución positiva que se da en el colectivo femenino (+0,7 puntos respecto de 2016), ya que entre los hombres se produce una caída de 1 décima. Con todo, el diferencial entre hombres y mujeres es en este grupo de edad el más elevado, de 11,2 puntos, 6 décimas menos que el año anterior.

Por último, se estima que hay unos 884.400 hogares en Euskadi, de los cuales 599.500 tienen alguna persona activa (67,8%) y un 32,2% no cuenta con ninguna persona activa (284.900). Asimismo, en 506.300 hogares, más de la mitad de ellos, todas las personas activas están ocupadas (57,2%), y los hogares cuyas personas activas están todas en paro suman 40.400, el 4,6% del total.

## 1.2. OCUPACIÓN

### 1.2.1. Cifras de la ocupación

Los datos de la PRA revelan que la evolución del empleo registrada en 2017 en nuestra Comunidad sitúa la tasa de ocupación o de empleo al finalizar el año en el 66,5% (69,6% para los hombres y 63,4% para las mujeres), 6 décimas más que un año antes.



Por territorios, la tasa de ocupación más elevada es la de Gipuzkoa (68,5%, y además ha crecido 9 décimas en el último año), seguida de Álava, con un 67% (+1 décima) y, por último, Bizkaia tiene la ratio más reducida, el 65,2% (+7 décimas).

Por su parte, la Comisión Europea tiene establecido como objetivo para 2020 alcanzar una tasa de ocupación para las personas de entre 20 y 64 años (no entre 16 y 64 como calcula EUSTAT en la PRA) del 75%. La media de la UE se sitúa en el tercer trimestre de 2017 en el 72,6% (78,5% para los hombres y 66,7% para las mujeres).

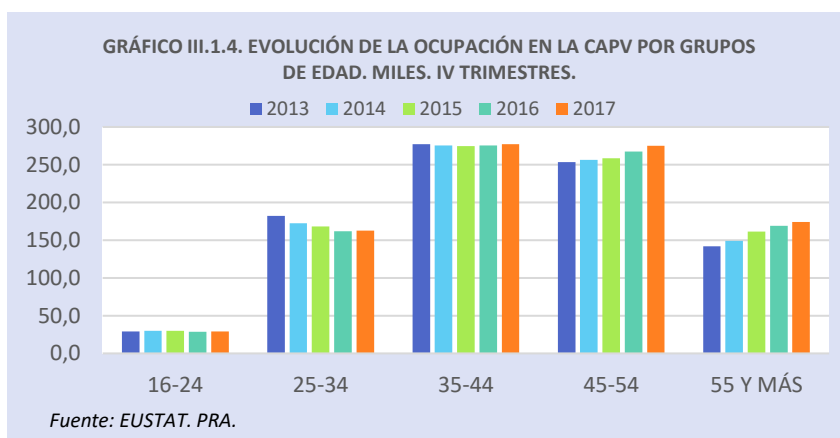
El aumento de la ocupación que se produjo en 2014 en la CAPV fue del 0,4%, y del 1% en 2015. En 2016 la PRA estimó un crecimiento del empleo del 0,9% (+8.100 empleos) y, por último, en 2017 la ocupación ha crecido un 1,7% y +15.500 empleos, creciendo las mujeres ocupadas en +9.500 (el 61,3% del aumento) y los hombres 6.000 (el 38,7%).

**CUADRO III.1.2. EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN LA CAPV POR SEXO Y POR SECTORES. 2015-2017\*. IV TRIMESTRES.**

		PROMEDIOS (MILES)			AUMENTO (MILES)		TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%)	
		2015	2016	2017	15-16	16-17	15-16	16-17
HOMBRES	PRIMARIO	6,5	7,0	7,7	0,5	0,7	7,7	10,0
	INDUSTRIA	147,7	149,1	159,2	1,4	10,1	0,9	6,8
	CONSTRUCCION	41,0	42,8	43,2	1,8	0,4	4,4	0,9
	SERVICIOS	276,6	275,3	270,0	-1,3	-5,3	-0,5	-1,9
	TOTAL	471,8	474,1	480,1	2,3	6,0	0,5	1,3
MUJERES	PRIMARIO	2,9	2,5	2,5	-0,4	0,0	-13,8	0,0
	INDUSTRIA	38,8	38,4	41,2	-0,4	2,8	-1,0	7,3
	CONSTRUCCION	5,8	5,0	5,5	-0,8	0,5	-13,8	10,0
	SERVICIOS	375,6	382,8	388,9	7,2	6,1	1,9	1,6
	TOTAL	423,1	428,7	438,2	5,6	9,5	1,3	2,2
TOTAL	PRIMARIO	9,4	9,5	10,2	0,1	0,7	1,1	7,4
	INDUSTRIA	186,6	187,5	200,4	0,9	12,9	0,5	6,9
	CONSTRUCCION	46,7	47,8	48,7	1,1	0,9	2,4	1,9
	SERVICIOS	652,2	658,0	659,0	5,8	1,0	0,9	0,2
	TOTAL	894,9	902,8	918,3	7,9	15,5	0,9	1,7

*Fuente: EUSTAT. "Encuesta de Población en Relación con la Actividad".*

Este crecimiento del empleo se sustenta, fundamentalmente, en el sector industrial, que gana 12.900 empleos (+6,9%). Los servicios, que habían crecido un 5,8% en 2016, apenas ganan 1.000 puestos de trabajo (+0,2%), como saldo de la ganancia de 6.100 empleos femeninos y la pérdida de 5.300 masculinos<sup>2</sup>. La construcción, por su parte, aumenta en 900 efectivos (+1,9%), repartidos aproximadamente al 50% entre hombres y mujeres.



Por edades, en el último año el empleo de los y las menores de 25 años ha aumentado un 1,7% (+500 empleos), la misma ratio, por tanto, que el promedio. Por encima de esta tasa lo hacen los empleos de las personas mayores de 45: un 2,9% entre 45 y 54 años (+7.700 empleos) y un 3,1% para las personas de 55 y más años (+5.200). La ocupación entre 25 y 34 años, por el contrario, apenas crece un 0,3% (+500 efectivos) y un 0,6% entre 35 y 44 (+1.700). Aumenta el empleo, por tanto, en todos los grupos de edad.

En relación al tipo de jornada, la ratio de empleo a tiempo parcial es en la CAPV, en el cuarto trimestre de 2017, es del 16,8% (9 décimas menos que un año antes), frente al 14,8% de media del Estado. Tanto en nuestra Comunidad como en el resto del Estado, se detecta una importante diferencia por sexo: si en la CAPV la tasa de empleo a tiempo parcial es

<sup>2</sup> La suma de las variaciones por sexo en el sector servicios no coincide con el saldo total, debido a que se manejan cifras en "miles" y a que la PRA realiza un redondeo.



más de un cuarto entre las mujeres (26,7%), frente al 8% de los hombres, en España (promedio) la ratio femenina es del 23,9% frente al 7,1% para los hombres. En ambos casos, estas tasas se han reducido varias décimas en el último año (9 en la CAPV, como hemos dicho, 5 en el conjunto del Estado). Por sexo, sin embargo, en Euskadi se ha reducido 5,8 puntos entre las mujeres, pero ha aumentado 8 décimas para los hombres (en el conjunto del Estado se ha reducido en ambos sexos).

En la UE, la tasa de empleo a tiempo parcial es en 2017 (datos del III trimestre) del 19,1% (21,2% en la zona euro), con países donde prácticamente no existe (2,2% en Bulgaria, 4,1% en Hungría) y otros donde se supera el 26%, como Austria (27,1%) o Alemania (26,5%) y, especialmente Países Bajos (49,5%). Además, en todos los países de la UE, lo mismo que en la CAPV, el empleo a tiempo parcial femenino es muy superior al masculino (es del 31,2% de media, frente al 8,8% para los varones), superándose el 40% en cinco de ellos: Países Bajos, Reino Unido, Alemania, Austria y Bélgica.

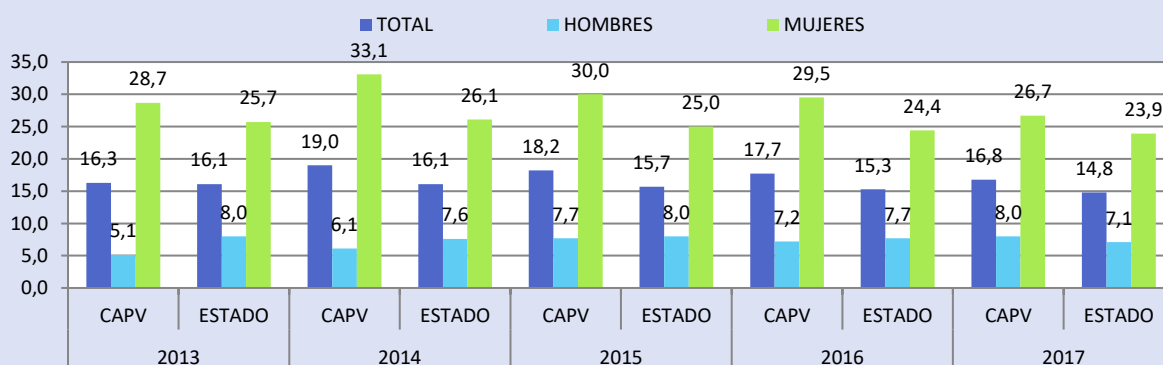
Pasando a los niveles de temporalidad, en el cuarto trimestre de 2017 el porcentaje de personas asalariadas con contrato temporal era del 26,1%, 2,7 puntos porcentuales más que un año atrás, mientras que el promedio del Estado, 26,7%, había crecido 2 décimas. Por sexo, la tasa es en Euskadi del 28,6% para las mujeres, 5 puntos más que el dato de los hombres. Este diferencial, se ha reducido en 1 punto, porque mientras que la proporción de empleo femenino temporal ha aumentado 1,7 puntos en el último año, entre los hombres lo ha hecho en 2,7.

**CUADRO III.1.3. INDICADORES DE EMPLEO EN LA UE. III TRIMESTRES.**

	% EMPLEO TIEMPO PARCIAL			% EMPLEO TEMPORAL		
	2016	2017	Var. 16-17	2016	2017	Var. 16-17
UE 28	19,2	19,1	-0,1	14,6	14,8	0,2
ZONA EURO	21,3	21,2	-0,1	16,1	16,6	0,5
BÉLGICA	24,5	24,7	0,2	8,9	11,8	2,9
BULGARIA	1,8	2,2	0,4	5,1	5,3	0,2
R. CHECA	5,7	6,2	0,5	10,0	9,9	-0,1
DINAMARCA	26,2	24,3	-1,9	13,1	12,6	-0,5
ALEMANIA	26,5	26,5	0,0	13,2	12,9	-0,3
ESTONIA	9,1	9,3	0,2	4,9	3,3	-1,6
IRLANDA	22,0	19,3	-2,7	8,7	10,8	2,1
GRECIA	9,6	9,3	-0,3	12,1	13,2	1,1
ESPAÑA	14,4	14,2	-0,2	27,0	27,5	0,5
FRANCIA	17,8	18,0	0,2	16,8	17,4	0,6
CROACIA	5,8	5,2	-0,6	24,2	22,5	-1,7
ITALIA	18,3	18,4	0,1	14,7	16,3	1,6
CHIPRE	13,1	11,2	-1,9	17,1	16,8	-0,3
LETONIA	8,5	8,0	-0,5	3,6	3,2	-0,4
LITUANIA	6,4	6,7	0,3	2,5	2,0	-0,5
LUXEMBURGO	20,3	19,4	-0,9	9,8	9,1	-0,7
HUNGRÍA	4,8	4,1	-0,7	10,1	9,1	-1,0
MALTA	14,2	13,2	-1,0	7,8	5,3	-2,5
PAÍSES BAJOS	49,5	49,5	0,0	21,1	22,3	1,2
AUSTRIA	27,2	27,1	-0,1	9,6	9,8	0,2
POLONIA	6,2	6,4	0,2	27,3	26,0	-1,3
PORTUGAL	9,2	8,0	-1,2	22,4	22,5	0,1
RUMANÍA	7,6	6,8	-0,8	1,4	1,2	-0,2
ESLOVENIA	9,2	10,4	1,2	17,1	19,0	1,9
ESLOVAQUIA	5,7	5,9	0,2	10,0	9,6	-0,4
FINLANDIA	14,2	13,8	-0,4	17,7	17,2	-0,5
SUECIA	22,8	22,4	-0,4	17,1	17,2	0,1
REINO UNIDO	25,1	24,9	-0,2	6,0	5,8	-0,2
<b>CAPV*</b>	<b>17,7</b>	<b>16,8</b>	<b>-0,9</b>	<b>23,4</b>	<b>26,1</b>	<b>2,7</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT e INE.  
\* Datos del IV trimestre.

**GRÁFICO III.1.5. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE LA OCUPACIÓN A TIEMPO PARCIAL, POR SEXO, EN LA CAPV Y EL ESTADO. IV TRIMESTRES.**



Fuente: Elaboración con datos de INE. EPA.

Estos niveles de temporalidad superiores al 20% sólo se dan, en la UE, además de en España, en Polonia, Croacia, Portugal y Países Bajos, mientras que la media está en el 14,8% para el conjunto de la Unión Europea (14,5% para los hombres y 15,1% para las mujeres) y el 16,6% para la zona euro (16,3% y 16,9%, respectivamente, hombres y mujeres), con datos de EUROSTAT para el tercer trimestre de 2017.

Si se compara la tasa de temporalidad entre las personas asalariadas del sector privado y del sector público, se aprecia una notable diferencia entre las cifras del Estado y las de la CAPV: En Euskadi, la tasa de temporalidad es notablemente más elevada en el sector público que en el privado, y este diferencial se mantiene, con algunos altibajos, desde hace más de una década. En 2017, la tasa de temporalidad en el sector público alcanzó el 34,6% en el cuarto trimestre, frente al 24,2% del sector privado, resultando, por tanto, un diferencial de 10,4 puntos a favor del sector público. En el promedio estatal, en cambio, las ratios eran del 24,1% y 27,3% respectivamente, con lo que el diferencial era de 3,2 puntos positivos, pero a favor del sector privado.

		2015	2016	2017	VAR. 15-16	VAR. 16-17
CAPV	TOTAL	23,9	23,4	26,1	-0,5	2,7
	HOMBRES	22,0	20,9	23,6	-1,1	2,7
	MUJERES	25,8	26,9	28,6	1,1	1,7
ESPAÑA	TOTAL	23,9	26,5	26,7	2,6	0,2
	HOMBRES	25,6	26,1	25,8	0,5	-0,3
	MUJERES	25,8	26,9	27,7	1,1	0,8
UE28*	TOTAL	14,6	14,6	14,8	0,0	0,2
	HOMBRES	14,4	14,3	14,5	-0,1	0,2
	MUJERES	14,9	14,9	15,1	0,0	0,2

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT e INE (EPA).  
\* Datos del III trimestre.

	TOTAL		SECTOR PRIVADO		SECTOR PÚBLICO	
	CAPV	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV	ESTADO
2007	28,9	30,8	27,8	31,9	34,7	25,5
2008	26,7	27,7	24,9	28,0	35,5	26,5
2009	22,0	24,9	20,6	24,9	29,1	25,0
2010	22,9	24,7	21,9	24,8	27,5	24,0
2011	22,7	24,8	21,8	25,0	26,6	23,9
2012	20,4	22,8	19,1	23,7	26,0	19,6
2013	21,3	23,7	20,3	24,6	25,7	19,9
2014	21,6	24,2	20,4	25,2	26,8	20,6
2015	23,9	25,7	21,8	26,6	33,1	21,9
2016	23,4	26,5	21,8	27,4	31,5	22,8
2017	26,1	26,7	24,2	27,3	34,6	24,1
VAR. 15-16	-0,5	0,8	0,0	0,8	-1,6	0,9
VAR. 16-17	2,7	0,2	2,4	-0,1	3,1	1,3

Fuente: INE. EPA.

### 1.2.2. Afiliación a la Seguridad Social

El número medio de personas cotizantes a la Seguridad Social en Euskadi en diciembre de 2017 (ver nota a pie 1 de este capítulo) asciende a 943.987, de las cuales el 47,2% son mujeres y el 52,8% hombres.

		DATOS MEDIOS DICIEMBRE			VARIACIÓN 15-16		VARIACIÓN 16-17	
		2015	2016	2017	Abs.	%	Abs.	%
ÁLAVA	HOMBRES	81.255	83.091	85.743	1.836	2,3	2.652	3,2
	MUJERES	66.911	68.663	70.568	1.752	2,6	1.905	2,8
	TOTAL	148.167	151.755	156.311	3.589	2,4	4.555	3,0
GIPUZKOA	HOMBRES	161.402	164.242	167.374	2.840	1,8	3.132	1,9
	MUJERES	140.662	143.864	147.435	3.202	2,3	3.571	2,5
	TOTAL	302.067	308.108	314.809	6.041	2,0	6.701	2,2
BIZKAIA	HOMBRES	238.212	242.100	245.332	3.888	1,6	3.232	1,3
	MUJERES	219.817	223.324	227.535	3.507	1,6	4.211	1,9
	TOTAL	457.731	465.427	472.867	7.696	1,7	7.440	1,6
TOTAL CAPV	HOMBRES	480.870	489.433	498.442	8.563	1,8	9.009	1,8
	MUJERES	427.091	435.852	445.538	8.761	2,1	9.686	2,2
	TOTAL	907.964	925.291	943.987	17.326	1,9	18.696	2,0

\*Ver nota a pie 1 de este capítulo.

Fuente: Elaboración con datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Esta cifra se incrementa un 2% respecto del mismo mes del año anterior (+3,4% de media en el Estado), con un aumento de 18.696 personas afiliadas en alta, frente al incremento de 2016, que fue de +1,9%. Se aprecian diferencias por territorios, ya que Bizkaia crece por debajo de la media, el 1,6%, mientras que Gipuzkoa y Álava lo hacen por encima, el 2,2 y 3% respectivamente. No obstante, durante el último año la CAPV es la segunda Comunidad Autónoma con menor crecimiento del número de afiliados/as. La mejor corresponde a Illes Balears (+4,5%) y la peor a Asturias (+1,8%).

En total, Álava finalizó el año con 156.311 afiliados/as en alta, Gipuzkoa con 314.809, y Bizkaia con 472.867. Por regímenes, 768.352 pertenecen al Régimen General (736.435 al General, 2.160 al Agrario y 29.758 al de Hogar), 172.272 al de Autónomos, y 3.362 al del Mar.

Por sexo, la afiliación femenina ha crecido el 2,2%, mientras que la de los hombres lo hace el 1,8%. Dicho de otro modo, en el año se ha incrementado en 9.009 el número de hombres afiliados en alta en la Seguridad Social (el 48,2% del crecimiento total) y en 9.686 el número de mujeres afiliadas en alta (el 51,8%) en el año.

Por grandes sectores de actividad, el primario apenas crece un 0,2%, con lo que mantiene constante su peso sobre el total de afiliados/as en alta en un 0,9%. La industria, por su parte, crece, lo

mismo que en 2016, un 1,9%, y se mantiene en un 19,3% sobre el total de afiliación. La construcción evoluciona mejor que la media, pues se incrementa un 2,2%, y representa el 5,7% de la afiliación. El sector servicios, por último, se incrementa igual que el promedio, un 2%, y mantiene su peso, lo mismo que en 2016, en un 74,1% de la afiliación en alta.

La mayor parte de las ramas productivas<sup>3</sup> evolucionan de manera positiva, con la excepción del Sector primario (-1%, excluyendo el sistema especial agrario que, por el contrario, crece un 4,1%), las industrias extractivas, que caen un 2,9%, las actividades financieras y de seguros (-3,6%), el empleo doméstico (-2,8%) y otros servicios (-0,5%). Asimismo, el régimen especial de empleados/as del hogar reduce su afiliación un 0,7%. La industria manufacturera, que es la rama con mayor peso en la afiliación (19,1% del total), que creció ligeramente por encima de la media en 2016 (+2% frente al promedio de 1,9%), lo hace en 2017 en menor proporción, un 1,8%, ganando en este último año 3.000 personas afiliadas en alta.

El sector servicios, como se ha dicho, aumenta su afiliación por encima de la media, en un 2,2%, tasa que se traduce en 14.277 afiliados/as nuevos/as. Además, todas sus ramas aumentan sus efectivos, con la citada excepción de las actividades financieras e inmobiliarias. El comercio, la rama de servicios que mayor afiliación aglutina (el 15,3% del total), registra un incremento interanual muy reducido, del 0,2% (324 afiliados/as más). Otras actividades con peso importante, como educación, las sanitarias y hostelería, experimentan crecimientos por encima de la media (con incrementos en la afiliación del 7,6, 2,9 y 2,7% respectivamente).

**CUADRO III.1.7. EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL\*, POR RAMAS PRODUCTIVAS. DATOS MEDIOS DE DICIEMBRE.**

	2015	2016	2017	% VAR. 2016/17
<b>SECTOR PRIMARIO TOTAL</b>	<b>8.470</b>	<b>8.441</b>	<b>8.461</b>	<b>0,2</b>
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA	6.480	6.366	6.301	-1,0
SISTEMA ESPECIAL AGRARIO	1.990	2.075	2.160	4,1
<b>INDUSTRIA TOTAL</b>	<b>174.939</b>	<b>178.311</b>	<b>181.761</b>	<b>1,9</b>
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	602	588	572	-2,9
INDUSTRIA MANUFACTURERA	167.031	170.384	173.423	1,8
SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR	1.649	1.667	1.879	12,7
SUMINISTRO DE AGUA, GESTIÓN DE RESIDUOS	5.657	5.672	5.887	3,8
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>52.437</b>	<b>52.780</b>	<b>53.958</b>	<b>2,2</b>
<b>SERVICIOS TOTAL</b>	<b>672.119</b>	<b>685.760</b>	<b>699.810</b>	<b>2,0</b>
COMERCIO Y REPARACIÓN	137.358	138.854	139.178	0,2
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	38.588	39.717	40.658	2,4
HOSTELERÍA	61.537	63.267	65.004	2,7
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	20.579	21.391	21.650	1,2
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	19.512	18.716	18.050	-3,6
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	4.010	3.755	3.878	3,3
PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	52.335	53.270	54.408	2,1
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	61.404	63.237	65.548	3,7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	46.766	47.096	47.179	0,2
EDUCACIÓN	64.125	66.298	71.306	7,6
ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	88.091	91.275	93.876	2,9
ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	14.663	15.349	15.946	3,9
OTROS SERVICIOS	29.033	28.956	28.807	-0,5
HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL	1.237	1.186	1.153	-2,8
ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRIT.	42	44	49	10,6
EMPLEADOS/AS DE HOGAR	32.839	33.349	33.120	-0,7
<b>TOTAL</b>	<b>907.964</b>	<b>925.291</b>	<b>943.987</b>	<b>2,0</b>

*Fuente: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. TGSS. Elaboración propia.  
\*Ver nota a pie 1 de este capítulo.*

<sup>3</sup> Las Cuentas Económicas Trimestrales (CET) proporcionan información complementaria sobre la evolución de la producción y el empleo por ramas productivas. Véase capítulo II. La economía en la CAPV de esta Memoria.

El crecimiento del sector servicios por encima del promedio ha permitido que la evolución de la afiliación femenina haya sido más positiva que la masculina, que tiene una mayor concentración en actividades industriales y de la construcción. Si en su conjunto la afiliación femenina representa el 45,7% del total (la desagregación por rama de actividad y sexo se obtiene con datos a 31 de diciembre, suministrados por la

CUADRO III.1.8. PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL\*, POR RAMAS PRODUCTIVAS\*\*. DATOS EN PORCENTAJE, A 31 DE DICIEMBRE.

	2015	2016	2017	VAR. P.P. 2016/17
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA	29,9	29,8	25,4	-4,4
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	14,7	14,4	15,0	0,6
INDUSTRIA MANUFACTURERA	20,0	19,9	20,1	0,2
SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR	22,7	24,9	26,2	1,3
SUMINISTRO DE AGUA, GESTIÓN DE RESIDUOS	15,4	15,4	15,3	-0,1
CONSTRUCCIÓN	11,5	11,5	11,4	-0,1
COMERCIO Y REPARACIÓN	53,1	53,0	52,9	-0,1
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	19,0	19,5	19,7	0,2
HOSTELERÍA	58,2	58,0	58,2	0,2
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	36,7	37,2	36,8	-0,4
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	52,1	53,0	53,5	0,5
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	52,2	57,7	58,0	0,3
PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	51,5	51,3	51,3	0,0
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	57,0	56,1	54,7	-1,4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	46,2	46,8	47,5	0,7
EDUCACIÓN	69,4	69,4	68,9	-0,5
ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	77,8	77,8	79,9	2,1
ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	46,3	45,2	43,1	-2,1
OTROS SERVICIOS	65,8	65,7	65,9	0,2
HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL	41,3	41,6	41,8	0,2
ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRIT.	59,5	65,1	62,0	-3,1
TOTAL**	45,7	45,7	45,7	1,7

Fuente: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. TGSS. Elaboración propia.

\*Ver nota a pie 1 de este capítulo.

\*\*Excluido Sist. Especial Agrario y de Empleados/as de Hogar

Tesorería General de la Seguridad Social), en el sector servicios alcanza el 55,3%, aunque en la industria representa apenas el 20%, y el 11,4% en la construcción.

Las ramas con mayor participación femenina son las actividades sanitarias y de servicios sociales y la educación (79,9 y 68,9% de mujeres, respectivamente), al tiempo que, en otras de importante peso, como el comercio, la hostelería o las actividades profesionales, científicas y técnicas, las mujeres superan el 50% de participación.

CUADRO III.1.9. COTIZANTES\* A LA SEGURIDAD SOCIAL EXTRANJEROS/AS SEGÚN ORIGEN Y SEXO. MEDIAS DE DICIEMBRE.

		COTIZANTES DICIEMBRE			VARIACIÓN 15-16		VARIACIÓN 16-17	
		2015	2016	2017	Abs.	%	Abs.	%
UNIÓN EUROPEA	HOMBRES	9.988	10.797	11.589	809	8,1	792	7,3
	MUJERES	6.671	7.120	7.517	449	6,7	397	5,6
	TOTAL	16.659	17.917	19.106	1.258	7,6	1.189	6,6
OTROS	HOMBRES	15.958	17.173	19.713	1.215	7,6	2.540	14,8
	MUJERES	17.545	17.423	18.662	-122	-0,7	1.239	7,1
	TOTAL	33.503	34.597	38.375	1.094	3,3	3.778	10,9
TOTAL	HOMBRES	25.946	27.970	31.302	2.024	7,8	3.332	11,9
	MUJERES	24.216	24.543	26.179	327	1,4	1.636	6,7
	TOTAL	50.162	52.514	57.481	2.352	4,7	4.967	9,5

\*Ver nota a pie 1 de este capítulo.

Fuente: Elaboración con datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por otra parte, el número de cotizantes extranjeros/as (que suponen el 6,1% de la afiliación total en diciembre de 2017, 4 décimas más que un año atrás) ha aumentado en el último año un 9,5%, cuando en el año anterior lo había hecho un 4,7%. La evolución es favorable, además, en ambos casos: entre los hombres crece un 11,9% (+7,8% en 2016) mientras que entre las mujeres se incrementa menos, un 6,7% (+1,4% el año anterior). Este comportamiento se reproduce en función del origen de estas personas extranjeras, ya que entre las procedentes de otros países de la UE la afiliación crece un 6,6% y entre las de fuera de la Unión, un 10,9%.

## 1.3. DESEMPLEO

### 1.3.1. Cifras del desempleo

Como resultado de la evolución del mercado de trabajo en 2017, la tasa general de desempleo de la PRA alcanza al final del año el 11,1% (1,5 puntos menos que un año

**CUADRO III.1.10. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN LA CAPV POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. IV TRIMESTRES.**

		2000	2008	2013	2014	2015	2016	2017
<b>TOTAL</b>		12,5	4,6	16,2	15,8	14,7	12,6	11,1
<b>SEXO</b>	HOMBRES	8,4	4,1	16,3	15,7	15,2	12,3	10,9
	MUJERES	18,7	5,3	16,0	15,9	14,2	12,9	11,4
<b>EDAD</b>	16 A 24	28,1	11,8	36,8	42,4	34,9	24,8	17,2
	25 A 44	12,7	5,2	17,7	17,9	16,5	13,8	12,3
	45 Y MÁS	5,6	2,6	12,1	10,8	11,0	10,4	9,5

Fuente: EUSTAT. "Encuesta de Población en Relación con la Actividad".

atrás), superando la media comunitaria (7,3% en la UE, 8,7% para la zona euro, datos del tercer trimestre)<sup>4</sup>.

**CUADRO III.1.11. DESEMPLEO EN LA UE: PRINCIPALES INDICADORES 2015-2017. III TRIMESTRES.**

	TASA DE PARO GENERAL			HOMBRES			MUJERES			T. PARO JUVENIL (< 25 AÑOS)			% PARO LARGA DURACIÓN (> 1 AÑO)		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017
UE 28	9,0	8,2	7,3	8,8	8,0	7,1	9,1	8,5	7,7	19,9	18,5	16,6	48,2	46,7	45,2
ZONA EURO	10,3	9,6	8,7	10,1	9,2	8,3	10,5	10,1	9,2	21,9	20,4	18,3	51,5	50,4	19,0
BÉLGICA	8,2	7,9	7,2	8,5	7,9	7,5	7,8	7,9	6,9	22,2	21,8	19,1	51,0	51,7	44,0
BULGARIA	8,3	7,0	5,9	8,8	7,4	6,1	7,6	6,5	5,5	19,2	18,8	13,9	63,0	61,9	54,7
R. CHECA	4,8	4,0	2,8	3,9	3,3	2,2	6,0	4,9	3,5	12,9	11,4	8,7	48,5	39,3	32,9
DINAMARCA	6,2	6,3	5,9	5,7	5,7	5,6	6,8	7,1	6,2	12,8	13,3	12,9	25,2	19,4	20,3
ALEMANIA	4,4	4,0	3,6	4,8	4,3	3,9	4,0	3,7	3,3	8,3	7,6	7,0	43,1	41,5	41,5
ESTONIA	5,2	7,5	5,2	4,7	7,5	5,8	5,8	7,5	4,5	11,6	12,7	10,9	35,6	32,7	38,6
IRLANDA	9,3	8,0	6,9	10,6	9,1	7,1	7,8	6,8	6,7	20,7	17,7	16,1	55,6	53,3	40,9
GRECIA	24,1	22,6	20,3	20,7	18,9	16,5	28,2	27,2	25,0	48,8	44,2	40,1	73,7	73,7	75,7
ESPAÑA	21,2	18,9	16,4	19,9	17,4	14,8	22,7	20,7	18,2	46,6	41,9	36,0	51,0	48,1	43,6
FRANCIA	10,0	9,6	9,3	10,3	9,4	9,2	9,7	9,9	9,3	24,5	25,2	22,2	44,8	46,6	46,7
CROACIA	15,4	10,9	9,0	14,4	9,8	8,2	16,7	12,2	9,9	41,0	28,0	22,8	67,5	49,7	42,9
ITALIA	10,6	11,0	10,6	10,0	10,2	9,7	11,4	12,0	11,8	35,3	34,5	32,3	59,1	58,1	59,3
CHIPRE	14,7	13,0	10,0	14,1	12,5	9,5	15,4	13,4	10,5	32,3	30,1	23,9	44,6	44,8	43,3
LETONIA	9,7	9,5	8,5	11,1	11,2	9,1	8,3	7,9	7,9	16,2	19,3	17,6	50,6	41,3	40,1
LITUANIA	8,3	7,5	6,6	9,1	8,5	7,7	7,6	6,5	5,6	15,3	13,1	12,0	43,9	37,3	37,7
LUXEMBURGO	7,7	7,1	5,5	6,9	6,9	5,1	8,8	7,3	5,9	17,4	23,0	13,7	26,7	36,8	36,2
HUNGRÍA	6,4	4,9	4,1	6,1	4,9	3,6	6,7	5,0	4,6	16,7	12,7	11,3	47,4	45,8	37,9
MALTA	5,3	4,8	4,0	5,5	4,6	3,9	4,9	5,1	4,2	13,3	12,3	10,4	44,5	39,9	42,1
PAÍSES BAJOS	6,6	5,6	4,5	6,3	5,2	4,2	6,9	6,1	4,9	11,0	10,3	8,4	43,8	41,6	39,9
AUSTRIA	5,6	6,1	5,5	6,0	6,4	5,8	5,2	5,8	5,0	11,2	12,2	10,5	28,9	31,7	34,1
POLONIA	7,1	5,9	4,7	6,7	5,7	4,6	7,5	6,2	4,9	19,7	18,0	14,7	37,7	33,7	32,6
PORTUGAL	12,1	10,7	8,6	11,7	10,5	7,9	12,4	10,8	9,3	30,8	26,1	24,2	57,5	56,7	49,4
RUMANÍA	6,5	5,7	4,7	7,0	6,3	5,3	5,9	4,9	4,0	19,9	20,5	16,9	45,2	48,7	40,9
ESLOVENIA	8,6	7,4	6,3	7,2	6,7	5,1	10,1	8,2	7,7	12,9	13,7	10,8	55,6	52,4	47,4
ESLOVAQUIA	11,3	9,5	8,0	10,0	8,7	7,8	12,9	10,6	8,2	27,9	22,7	19,7	67,0	59,0	61,7
FINLANDIA	8,4	7,6	7,7	8,5	7,4	7,4	8,2	7,7	7,9	16,3	14,2	14,1	28,2	28,2	27,6
SUECIA	6,6	6,3	6,3	6,7	6,6	6,4	6,4	6,1	6,2	15,9	14,7	14,8	22,2	20,1	20,1
REINO UNIDO	5,5	5,0	4,4	5,6	5,1	4,4	5,4	4,8	4,4	15,2	13,9	13,0	28,2	25,8	26,4
CAPV*	14,7	12,6	11,1	15,2	12,3	10,9	14,2	12,9	11,4	34,9	24,8	17,2	:	:	:

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT y EUSTAT.

\*Datos del cuarto trimestre.

Por sexo, la tasa de paro femenina supera en 5 décimas a la masculina (11,4 y 10,9% respectivamente), mientras que, por grupos de edad, la mayor incidencia corresponde a los jóvenes menores de 25 años (17,2%), y la más reducida a los de 45 y más años. Respecto del final de 2016, la incidencia del desempleo se ha reducido en ambos sexos y en todos los

<sup>4</sup> El Capítulo "II. La economía en la CAPV" de esta Memoria ofrece información sobre la evolución del paro en el Estado, con datos por Comunidades Autónomas.

segmentos de edad considerados, y destaca la reducción en 7,6 puntos porcentuales en la tasa de paro juvenil, y de casi 18 puntos (-17,7) en los dos últimos años.

En la Unión Europea, el abanico de valores que adopta el desempleo es muy amplio, yendo desde cifras elevadas como las de Grecia (20,3%) y España (16,4%), a ratios en torno al 4%, como las que se registran en Alemania, Malta, Hungría y Reino Unido. Bélgica, Finlandia y Lituania tienen tasas de paro cercanas a la media comunitaria; Estados Unidos terminó 2017 con una tasa de paro del 4,1%, Japón con un 2,8%, por citar algunos ejemplos.

El año 2017 es el cuarto consecutivo en el que cae el número de personas en paro en nuestra Comunidad (cuartos trimestres), después de seis años, entre 2008 y 2013, de incremento ininterrumpido del desempleo en Euskadi. En concreto, se estima que 2017 finalizó con 114.800 personas en desempleo, un 11,8% menos que un año atrás (-15.300 personas, de las cuales el 51% son hombres y el 49% mujeres).

**CUADRO III.1.12. POBLACIÓN DESEMPLEADA EN LA CAPV. EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES. MILES (IV TRIMESTRES)**

	Nº PERSONAS (MILES)				DIFERENCIA			% VARIACIÓN			TASA DE PARO		
	2014	2015	2016	2017	2014-15	2015-16	2016-17	2014-15	2015-16	2016-17	2015	2016	2017
TOTAL	166,7	154,8	130,1	114,8	-11,9	-24,7	-15,3	-7,1	-16,0	-11,8	14,7	12,6	11,1
HOMBRES	87,7	84,6	66,4	58,6	-3,1	-18,2	-7,8	-3,5	-21,5	-11,7	15,2	12,3	10,9
MUJERES	79,0	70,2	63,7	56,2	-8,8	-6,5	-7,5	-11,1	-9,3	-11,8	14,2	12,9	11,4
EDAD 16-24	19,0	15,2	9,5	6,1	-3,8	-5,7	-3,4	-20,0	-37,5	-35,8	34,9	24,8	17,2
EDAD 25-44	98,4	87,2	70,0	61,6	-11,2	-17,2	-8,4	-11,4	-19,7	-12,0	16,5	13,8	12,3
EDAD +45	49,3	52,5	50,5	47,2	3,2	-2,0	-3,3	6,5	-3,8	-6,5	11,0	10,4	9,5

Fuente: EUSTAT "PRA".

A diferencia de 2016, cuando la caída del desempleo fue principalmente masculina, en 2017 esta se produce en ambos sexos con intensidad similar, ya que el número de hombres parados se reduce un 11,7% (7.800 desempleados menos), y el de las mujeres un 11,8% (-7.500 mujeres paradas). Como resultado de esta evolución, al finalizar 2017 las tasas de paro por sexo difieren en 5 décimas, pues son del 10,9% para los hombres y 11,4% para las mujeres (11,1% en promedio, como hemos visto), una décima menos que a finales de 2016 (cuando tenían tasas del 12,3 y 12,9% respectivamente).

**CUADRO III.1.13. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DESEMPLEADA EN LA CAPV POR SEXO Y POR SECTORES. 2014-2017. IV TRIMESTRES.**

		PROMEDIOS (MILES)				VARIACIÓN (MILES)			TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL (%)		
		2014	2015	2016	2017	2014-15	2015-16	2016-17	2014-15	2015-16	2016-17
HOMBRES	PRIMARIO	2,1	1,4	0,8	1,0	-0,7	-0,6	0,2	-33,3	-42,9	25,0
	INDUSTRIA	18,8	19,0	13,6	13,2	0,2	-5,4	-0,4	1,1	-28,4	-2,9
	CONSTRUCCION	17,0	16,7	11,4	9,8	-0,3	-5,3	-1,6	-1,8	-31,7	-14,0
	SERVICIOS	46,2	37,9	35,3	31,0	-8,3	-2,6	-4,3	-18,0	-6,9	-12,2
	BUSCAN 1. EMPLEO	3,7	9,7	5,3	3,7	6,0	-4,4	-1,6	162,2	-45,4	-30,2
	TOTAL	87,7	84,6	66,4	58,6	-3,1	-18,2	-7,8	-3,5	-21,5	-11,7
MUJERES	PRIMARIO	0,2	0,5	0,7	0,4	0,3	0,2	-0,3	150,0	40,0	-42,9
	INDUSTRIA	5,0	4,9	4,3	3,6	-0,1	-0,6	-0,7	-2,0	-12,2	-16,3
	CONSTRUCCION	2,3	0,7	1,4	1,6	-1,6	0,7	0,2	-69,6	100,0	14,3
	SERVICIOS	64,4	53,7	50,2	45,2	-10,7	-3,5	-5,0	-16,6	-6,5	-10,0
	BUSCAN 1. EMPLEO	7,2	10,5	7,1	5,4	3,3	-3,4	-1,7	45,8	-32,4	-23,9
	TOTAL	79,0	70,2	63,7	56,2	-8,8	-6,5	-7,5	-11,1	-9,3	-11,8
TOTAL	PRIMARIO	2,2	1,8	1,4	1,4	-0,4	-0,4	0,0	-18,2	-22,2	0,0
	INDUSTRIA	23,8	23,9	18,0	16,7	0,1	-5,9	-1,3	0,4	-24,7	-7,2
	CONSTRUCCION	19,3	17,4	12,8	11,4	-1,9	-4,6	-1,4	-9,8	-26,4	-10,9
	SERVICIOS	110,5	91,5	85,5	76,2	-19,0	-6,0	-9,3	-17,2	-6,6	-10,9
	BUSCAN 1. EMPLEO	10,8	20,2	12,4	9,1	9,4	-7,8	-3,3	87,0	-38,6	-26,6
	TOTAL	166,7	154,8	130,1	114,8	-11,9	-24,7	-15,3	-7,1	-16,0	-11,8

Fuente: EUSTAT. "Encuesta de Población en Relación con la Actividad".

Por edades, el número de parados/as se reduce en todas ellas, y especialmente en los más jóvenes (-35,8% en los menores de 25 años y -12% en el grupo intermedio de entre 25 y 44 años), aunque también entre los mayores de 44 años (-6,5%), lo mismo que ocurrió en 2016. Como consecuencia, la tasa de paro de este grupo de edad cae 9 décimas hasta

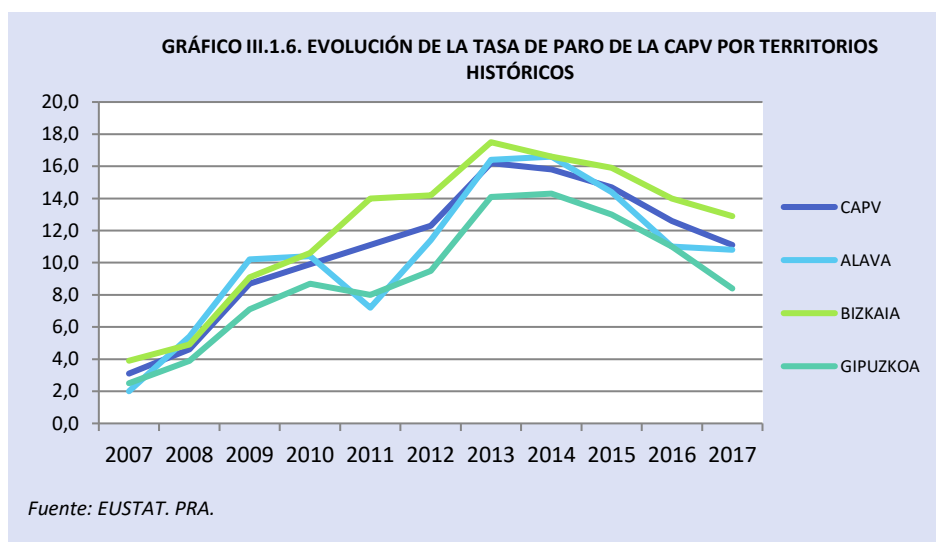
el 9,5%, por debajo del promedio del 11,1%, mientras que en los grupos de edad más jóvenes se reduce, aunque permanece por encima de la media: 12,3% para las personas de entre 25 y 44 años y 17,2% para los más jóvenes, afectando el desempleo a 6.100 jóvenes activos/as de 16 a 24 años.

En la UE, la tasa de paro juvenil ronda el 17% para el conjunto de la Unión (16,6% en la UE-28, 18,3% en la zona euro), con valores de más del 30% en países como Italia y España (32,3 y 36% respectivamente), e incluso por encima del 40% en Grecia (40,1%). En el otro extremo se sitúan Países Bajos y la República Checa, con ratios en torno al 8%, y destaca por su reducido desempleo juvenil Alemania, con un 7%.

Por sectores, el 66,3% de los/as desempleados/as pertenecen en el cuarto trimestre de 2017 al sector servicios, donde el paro se había reducido un 10,9% (-9.300 efectivos, de los cuales más de la mitad, el 53,8%, son mujeres).

Por su parte, en la industria, que supone el 14,5% del desempleo total al terminar 2017, el paro cae un 7,2% (-1.300 personas) -cuando en el año anterior lo había hecho el 24,7%-, de las cuales el 53,8% (700 efectivos) son mujeres y el 46,2% hombres. La construcción, por otro lado, ve reducirse un 10,9% su número de desempleados/as (-1.400 personas netas). Por su parte, el colectivo de personas que buscan su primer empleo se reduce en 3.300 personas (-26,6%), contabilizándose 9.100 como promedio del trimestre, de las cuales el 59,3% son mujeres y el 40,7% hombres.

Por territorios, todos ellos ven reducirse la tasa de paro, pero con distinta intensidad: Gipuzkoa tiene en el cuarto trimestre de 2017 la tasa más baja, 8,4%, y además se reduce 2,6 puntos respecto de 2016; Álava, por su parte, mejora también, aunque únicamente en 2 décimas hasta el 10,8%, también por debajo de la media de la CAPV (11,1%). Bizkaia, por su parte, tiene la tasa de paro más elevada (12,9%), pero también mejora en el último año (-1,1 puntos).



### 1.3.2. Paro registrado por LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo

Al finalizar 2017 el paro registrado por LANBIDE-Servicio Público de Empleo Vasco se sitúa en cifras cercanas a las estimadas por la PRA, tras los recientes cambios metodológicos introducidos en esta operación

		PARADOS/AS DICIEMBRE				VARIACIÓN 15-16		VARIACIÓN 16-17	
		2014	2015	2016	2017	Abs.	%	Abs.	%
< 25 AÑOS	HOMBRES	5.081	4.259	4.186	3.482	-73	-1,7	-704	-16,8
	MUJERES	4.852	4.177	3.996	3.591	-181	-4,3	-405	-10,1
	TOTAL	9.933	8.436	8.182	7.073	-254	-3,0	-1.109	-13,6
25 A 44 AÑOS	HOMBRES	40.546	33.864	28.525	25.072	-5.339	-15,8	-3.453	-12,1
	MUJERES	42.535	38.388	34.400	32.555	-3.988	-10,4	-1.845	-5,4
	TOTAL	83.081	72.252	62.925	57.627	-9.327	-12,9	-5.298	-8,4
45 Y MÁS AÑOS	HOMBRES	34.800	32.246	29.642	28.182	-2.604	-8,1	-1.460	-4,9
	MUJERES	37.957	37.083	35.424	34.661	-1.659	-4,5	-763	-2,2
	TOTAL	72.757	69.329	65.066	62.847	-4.263	-6,1	-2.219	-3,4
TOTAL	HOMBRES	80.427	70.369	62.353	56.740	-8.016	-11,4	-5.613	-9,0
	MUJERES	85.344	79.648	73.820	70.807	-5.828	-7,3	-3.013	-4,1
	TOTAL	165.771	150.017	136.173	127.547	-13.844	-9,2	-8.626	-6,3

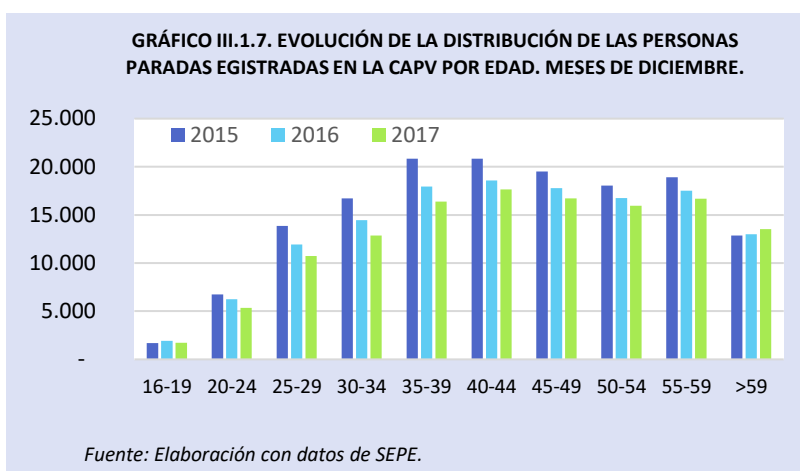
Fuente: Elaboración con datos de SEPE.

estadística. En diciembre de 2017 se contabilizan 127.547 parados/as registrados/as en LANBIDE, 8.626 menos que en 2016 (-6,3% respecto del año anterior, frente al -7,8% de promedio para el Estado), frente a los/las 113.800 que calcula la Encuesta de Población con Relación a la Actividad de EUSTAT en el cuarto trimestre del año.

Por territorios, Gipuzkoa ha experimentado el mayor descenso, del 8,1% (-2.993 personas y 33.972 parados/as) seguido por Álava, con un descenso del 6,7% (-1.492 y 20.639 parados/as) y Bizkaia un descenso del 5,4% (-4.141 y 72.936 personas paradas).

Se trata del quinto año desde el comienzo de la crisis en el que el saldo interanual del paro registrado es negativo, y se detecta, además, que igual que en 2015 y 2016, en el último año el desempleo se ha reducido en ambos sexos: Cae especialmente entre los hombres (-9%), pero también entre las mujeres (-4,1%), ellos por encima del promedio del -6,3%. No obstante, el 55,5% de las personas paradas son mujeres, cuando al comienzo de la crisis el número de personas paradas por sexo llegó a ser muy similar. Los hombres acusaron en mayor medida el impacto de la crisis, pero están mostrando una mejor capacidad de recuperación.

Por edades ocurre algo parecido, ya que entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017 el paro registrado se reduce en todas ellas (con la salvedad, de un aumento mínimo entre las personas mayores de 59, como se aprecia en el gráfico III.1.7). Por grandes grupos, el paro se reduce de manera más intensa entre los menores de 25 años (-13,6%), sobre todo entre los hombres (-16,8% frente al -10,1% de las mujeres de este grupo), seguido del grupo de entre 25 y 44 años (-8,4%, con los hombres por encima del promedio, pero las mujeres por debajo) y el de las personas mayores de 44 años (-3,4%), con tanto los hombres como las mujeres, por debajo del promedio general. Se aprecia, no obstante, una correlación entre paro y edad: el 23,7% de las personas paradas supera los 54 años, cuando este grupo de edad representa el 18,7% de la población activa, según la PRA.



**CUADRO III.1.15. PARADOS/AS REGISTRADOS/AS EN LA CAPV POR NIVEL DE ESTUDIOS. MESES DE DICIEMBRE.**

		PARADOS/AS DICIEMBRE				VARIACIÓN 16-17	
		2015	2016	2017	% 2017	Abs.	%
PRIMARIOS	SIN ESTUDIOS O PRIMARIOS INCOMPLETOS	11.140	10.708	10.686	8,4	-22	-0,2
	COMPLETOS	19.770	18.385	17.222	13,5	-1.163	-6,3
SECUNDARIOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	12.874	11.523	10.819	8,5	-704	-6,1
	EDUCACIÓN GENERAL	74.316	67.161	61.891	48,5	-5.270	-7,8
POSTSECUNDARIOS	TECN. PROF. SUPERIOR	13.686	12.108	11.340	8,9	-768	-6,3
	PRIMER CICLO	5.573	4.796	4.432	3,5	-364	-7,6
	SEGUNDO Y TERCER CICLO	12.436	11.250	10.960	8,6	-290	-2,6
	OTROS	222	242	197	0,2	-45	-18,6
TOTAL		150.017	136.173	127.547	100,0	-8.626	-6,3

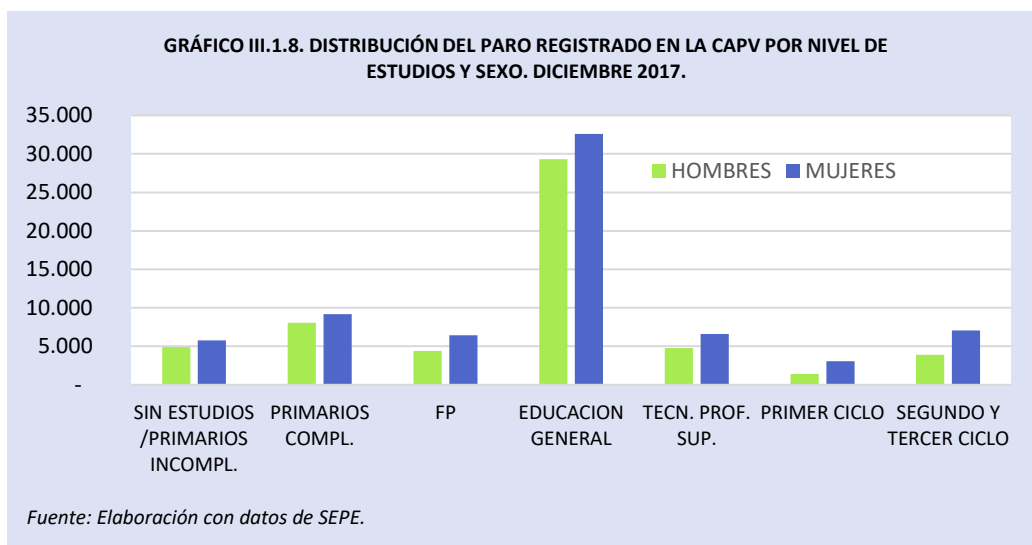
Fuente: Elaboración con datos de SEPE.

Por nivel de estudios, el paro registrado se reduce respecto de diciembre de 2016 (como ya ocurrió el año anterior), en todos los niveles. Las caídas más importantes, por encima del promedio, se dan entre las personas que cuentan con estudios universitarios de primer ciclo (-7,6%) y entre aquellas con estudios secundarios de educación general (-7,8%). En torno al promedio del -6,3% se reduce el paro para los estudios primarios completos y de FP superior (ambas con -6,3%), así como de FP básica (-6,1%). Con todo, el grueso del colectivo desempleado se encuentra en las personas con titulación de Educación general (48,5% del total de personas registradas, 8 décimas menos que un año atrás) y, si



añadimos a aquellas que cuentan con estudios primarios (21,9%), representan el 70,4% de los/as parados/as. Este peso apenas ha variado en el último año.

Esta evolución viene siendo, además, muy similar en ambos sexos<sup>5</sup>. Por grandes grupos de titulaciones, si el 48,5% de las personas paradas registradas en diciembre de 2017 contaban, como se ha dicho, con estudios secundarios de educación general, entre las mujeres este peso es menor (46%



de las mujeres paradas, frente al 51,6% de los hombres). Y ello a pesar de que en términos absolutos el grupo de mujeres sea superior (32.590 frente a 29.301 hombres). De hecho, las mujeres paradas son más numerosas que los hombres en todos los niveles de estudios, aunque la tendencia ha sido a la baja, como se ha dicho, en todos ellos, y para ambos sexos.

En cuanto a la actividad de las personas paradas inscritas con experiencia laboral anterior, los datos publicados por el SEPE revelan que, en diciembre de 2017, todas las secciones de actividad ven caer el número de desempleados/as registrados/as respecto de diciembre de 2016, aunque aquellas con mayor peso en el empleo –y en el desempleo- de la CAPV se reducen en menor proporción que el promedio (-6,3%).

**CUADRO III.1.16. PARO REGISTRADO EN LA CAPV POR SEXO Y POR ACTIVIDAD (CNAE 2009). MESES DE DICIEMBRE.**

	2016	PARADOS/AS 2017				Variac. % 16/17
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% vertical	
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA	3.206	2.187	803	2.990	2,3	-6,7
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	105	48	36	84	0,1	-20,0
INDUSTRIA MANUFACTURERA	16.364	9.186	5.899	15.085	11,8	-7,8
SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR	70	42	18	60	0,0	-14,3
SUMINISTRO DE AGUA, GESTIÓN DE RESIDUOS	774	528	150	678	0,5	-12,4
CONSTRUCCIÓN	12.411	9.172	1.331	10.503	8,2	-15,4
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN	18.928	6.056	12.109	18.165	14,2	-4,0
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3.594	2.248	1.033	3.281	2,6	-8,7
HOSTELERÍA	13.209	4.277	8.352	12.629	9,9	-4,4
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2.374	1.112	1.108	2.220	1,7	-6,5
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	889	315	546	861	0,7	-3,1
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	469	145	301	446	0,3	-4,9
PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	7.450	2.456	4.400	6.856	5,4	-8,0
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	17.905	7.838	9.077	16.915	13,3	-5,5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4.083	1.871	1.904	3.775	3,0	-7,5
EDUCACIÓN	3.255	852	2.301	3.153	2,5	-3,1
ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5.881	1.068	4.592	5.660	4,4	-3,8
ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	2.335	1.091	1.060	2.151	1,7	-7,9
OTROS SERVICIOS	3.779	1.022	2.660	3.682	2,9	-2,6
HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL	3.596	602	3.202	3.804	3,0	5,8
ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	45	16	17	33	0,0	-26,7
SIN EMPLEO ANTERIOR	15.451	4.608	9.908	14.516	11,4	-6,1
<b>TOTAL</b>	<b>136.173</b>	<b>56.740</b>	<b>70.807</b>	<b>127.547</b>	<b>100,0</b>	<b>-6,3</b>

*Fuente: Elaboración con datos de SEPE.*

<sup>5</sup> Las ediciones de 2015 y 2016 de esta Memoria realizaron un estudio pormenorizado del paro registrado en la CAPV por sexo y nivel de estudios, sin detectarse apenas diferencias en su distribución ni evolución. Para mayor información se remite a estas.

Así, el comercio, que concentra el 14,2% del desempleo registrado (y hasta el 17,1% entre las mujeres), cae un 4%; las actividades administrativas, con un 13,1% de representación en el desempleo, se reducen un 5,5%. La hostelería, en tercer lugar, aglutina el 9,9% del paro y disminuye el 4,4%. El paro en la industria manufacturera es la excepción, pues se reduce más que el promedio, un 7,8%, y aun así continúa representando el 11,8% del paro registrado (y hasta un 16,2% del paro masculino). La construcción también cae por encima de la media, el 15,4%, y a finales de 2017 supone el 8,2% del desempleo. En esta actividad, como en la industria manufacturera, la participación masculina es muy superior a la femenina (16,2% de los parados, frente al 1,9% de las paradas).

El sector servicios concentra el 74,4% del paro femenino, y también a este sector corresponde el 64,4% de la caída del desempleo de las mujeres (-1.942 paradas menos). Industria y construcción, por su parte, tienen una participación masculina muy superior (17,3 y 16,2% del paro en este sexo), al igual que ocurre en el empleo.

CUADRO III.1.17. PARO REGISTRADO EN LA CAPV SEGÚN GRANDES SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO. MESES DE DICIEMBRE.

	2015				2016				2017				VARIAC. ABS. 16-17	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
	ABS.	% V.	ABS.	% V.	ABS.	% V.	ABS.	% V.	ABS.	% V.	ABS.	% V.		
S. PRIMARIO	2.509	3,6	837	1,1	2.372	3,8	834	1,1	2.187	3,9	803	1,1	-185	-31
INDUSTRIA	12.525	17,8	7.654	9,6	10.608	17,0	6.705	9,1	9.804	17,3	6.103	8,6	-804	-602
CONSTRUCCIÓN	13.494	19,2	1.669	2,1	10.976	17,6	1.435	1,9	9.172	16,2	1.331	1,9	-1.804	-104
SERVICIOS	36.695	52,2	59.086	74,2	33.188	53,2	54.604	74,0	30.969	54,6	52.662	74,4	-2.219	-1.942
SIN EMPLEO ANT.	5.116	7,3	10.432	13,1	5.209	8,4	10.242	13,9	4.608	8,1	9.908	14,0	-601	-334
TOTAL	70.339	100,0	79.678	100,0	62.353	100,0	73.820	100,0	56.740	100,0	70.807	100,0	-5.613	-3.013

Fuente: Elaboración con datos de SEPE.

Las personas paradas inscritas sin empleo anterior suponen, en diciembre de 2017, el 11,4% del total (11,3% en 2016), y se reducen algo menos que la media, el 6,1%. Destaca en este grupo la elevada presencia femenina, pues son el 68,3% de las 14.516 personas inscritas en esa categoría.

Si tenemos en cuenta el tiempo que se lleva en desempleo, en 2017 se reduce el número de personas paradas en todas las categorías, y especialmente para las que llevan más de un año en desempleo, tanto entre los hombres como entre las mujeres.

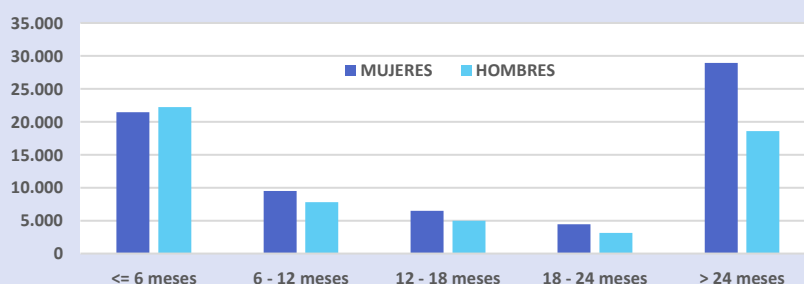
CUADRO III.1.18. PARADOS/AS REGISTRADOS/AS EN LA CAPV SEGÚN DURACIÓN EN DESEMPLEO Y SEXO. MESES DE DICIEMBRE.

		PARADOS/AS REGISTRADOS/AS				% VARIACIÓN	
		2014	2015	2016	2017	2015/16	2016/17
< 6 MESES	HOMBRES	30.702	26.327	24.250	22.220	-14,2	-8,4
	MUJERES	26.019	23.095	22.445	21.465	-11,2	-4,4
	TOTAL	56.721	49.422	46.695	43.685	-12,9	-6,4
6 MESES A UN AÑO	HOMBRES	11.691	9.992	8.414	7.793	-15,8	-7,4
	MUJERES	11.777	10.674	9.684	9.521	-9,3	-1,7
	TOTAL	23.468	20.666	18.098	17.314	-12,4	-4,3
> 1 AÑO	HOMBRES	38.034	34.050	29.689	26.727	-12,8	-10,0
	MUJERES	47.548	45.879	41.691	39.821	-9,1	-4,5
	TOTAL	85.582	79.929	71.380	66.548	-10,7	-6,8
TOTAL	HOMBRES	80.427	70.369	62.353	56.740	-11,4	-9,0
	MUJERES	85.344	79.648	73.820	70.807	-7,3	-4,1
	TOTAL	165.771	150.017	136.173	127.547	-9,2	-6,3

Fuente: Elaboración con datos de LANBIDE.

Si el desempleo registrado total se reduce un 6,3%, el total de personas que lleva menos de 6 meses en paro prácticamente lo mismo, un 6,4%. El grupo de personas que llevan en desempleo entre 6 meses y un año se reduce un 4,3%, mientras que aquellas con más de un año en paro, el llamado paro de larga duración, disminuye el 6,8%, en menor

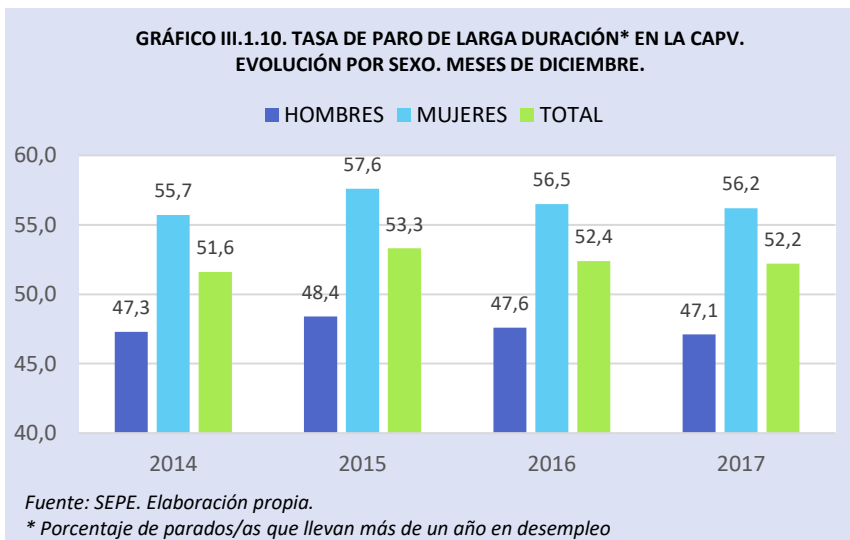
GRÁFICO III.1.9. PARO REGISTRADO EN LA CAPV: DISTRIBUCIÓN POR DURACIÓN Y SEXO. DICIEMBRE 2017.



Fuente: SEPE. Elaboración propia.

medida entre las mujeres (-4,1%), pero muy notablemente entre los hombres (-10%).

De este modo, la tasa de paro de larga duración (porcentaje de las personas desempleadas que lleva en esta situación más de un año) cae en diciembre de 2017 hasta el 52,2% (41,9% en el conjunto del Estado), 2 décimas menos que en diciembre de 2016. Esta ratio es del 47,1% entre los hombres (-0,5 puntos) y del 56,2% entre las mujeres (-0,3 puntos).



El diferencial entre ambos sexos, por tanto, es de 9,1 puntos en diciembre de 2017, y se ha incrementado en 2 décimas en el último año.

Por otra parte, y a diferencia de lo ocurrido en 2016, en 2017 ha crecido la cifra total de demandantes de trabajo, suma de parados/as y no parados/as, dado el importante aumento de las personas demandantes de empleo no paradas.

La cifra total se incrementa un 3,4%, al tiempo que crece el dato de demandantes de empleo que no se encuentran técnicamente en paro<sup>6</sup> (que suman un total de 147.570 personas, un 13,6% más que un año atrás, cuando ya en 2016 habían crecido un 5,8%).

Las personas demandantes de empleo suman en diciembre de 2017 un total 275.117, 9.022 más que en diciembre de 2016. Este incremento se produce fundamentalmente por la evolución de la demanda de empleo femenina, que se incrementa un 5,1%, aunque entre los hombres también aumenta, en este caso un 1,2%. En el conjunto del Estado, la demanda total de empleo se ha reducido un 5,7% (-8% en 2016).

**CUADRO III.1.19. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA DE EMPLEO EN LA CAPV SEGÚN SITUACIÓN LABORAL POR SEXO. MESES DE DICIEMBRE.**

		2014	2015	2016	2017	% VARIACIÓN	
						2015-16	2016-17
PARADOS/AS	HOMBRES	80.427	70.369	62.353	56.740	-11,4	-9,0
	MUJERES	85.344	79.648	73.820	70.807	-7,3	-4,1
	TOTAL	165.771	150.017	136.173	127.547	-9,2	-6,3
NO PARADOS/AS	HOMBRES	47.416	53.848	56.143	63.218	4,3	12,6
	MUJERES	59.695	68.909	73.779	84.352	7,1	14,3
	TOTAL	107.111	122.757	129.922	147.570	5,8	13,6
TOTAL	HOMBRES	127.843	124.217	118.496	119.958	-4,6	1,2
	MUJERES	145.039	148.557	147.599	155.159	-0,6	5,1
	TOTAL	272.882	272.774	266.095	275.117	-2,4	3,4

*Fuente: Elaboración con datos de SEPE.*

**CUADRO III.1.20. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO ENTRE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN PROCEDENCIA EN LA CAPV Y COMPARACIÓN CON EL ESTADO. MESES DE DICIEMBRE.**

		CAPV	ESTADO	% CAPV/ESTADO
2015	UE	4.954	173.248	2,9
	NO UE	18.609	313.969	5,9
	TOTAL	23.563	487.217	4,8
	% s/ paro total	15,7	11,9	-
2016	UE	4.383	157.553	2,8
	NO UE	17.156	277.409	6,2
	TOTAL	21.539	434.962	5,0
	% s/ paro total	15,8	11,7	-
2017	UE	4.111	149.612	2,7
	NO UE	16.623	265.658	6,3
	TOTAL	20.734	415.270	5,0
	% s/ paro total	16,3	12,2	
% Var. 2016-17	UE	-6,2	-5,0	
	NO UE	-3,1	-4,2	
	TOTAL	-3,7	-4,5	
	% s/ paro total			

*Fuente: Elaboración con datos de SEPE.*

<sup>6</sup> El número total de demandantes de empleo está compuesto por las personas paradas registradas (que son en diciembre de 2017 el 46,4% del total de demandantes de empleo de la CAPV) más las ocupadas que quieren acceder a otro empleo y otras situaciones como las de demandantes sin empleo, pero con solicitudes especiales de trabajo y disponibilidad limitada (sólo a domicilio, en el extranjero, teletrabajo, etc.).

No obstante, según la PRA de 2017 (IV trimestre), el 29% de las personas paradas no están registradas como desempleadas en LANBIDE (el 30,5% en 2016).

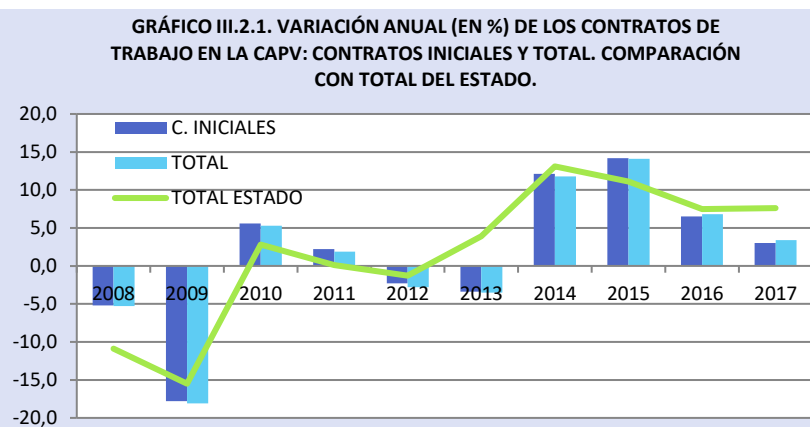
Por último, los datos sobre paro registrado en las oficinas de LANBIDE revelan que en 2017 se reduce el desempleo entre la población extranjera, aunque en menor proporción que el paro total (-3,7% frente al -6,3% del promedio total), por lo que crece el peso de los/as parados/as extranjeros/as, del 15,8 al 16,3%. En el Estado, los/as extranjeros/as representan el 12,2% de las personas paradas, 5 décimas más que un año atrás, ya que el paro extranjero se reduce un 4,5%, menos que el desempleo total (-7,8%).

## 2. EVOLUCIÓN DE CONTRATACIONES, FINALIZACIÓN DE CONTRATOS TEMPORALES Y DESPIDOS

### 2.1. PANORAMA DE LA CONTRATACIÓN

La contratación ha crecido en 2017 respecto del año anterior (+3,4% en total, y +3% el número de contratos iniciales, que suponen el 97,3% del total), manteniendo la evolución positiva iniciada en 2014 (al contrario de lo ocurrido en 2012 y 2013, cuando la contratación había caído).

En total, el SEPE registra en el último año 958.100 contratos de trabajo (nuevos más conversiones). De ellos el 50,1% han sido firmados por hombres (49,5% el año precedente), que además representan el 53,1% de las personas contratadas (más adelante se analiza el número medio de contratos firmados en el año –la rotación–, por hombres y mujeres).



Fuente: Elaboración con datos de LANBIDE.

Por territorios, en Álava el aumento de la contratación ha sido del 6,2% y en Gipuzkoa del 4,5%, mientras que Bizkaia es el único territorio donde los contratos crecen menos que la media de la CAPV, el 1,8%, frente al promedio del 3,4%. En cuanto a su distribución, en Bizkaia se firmaron el 51,7% de los contratos (494.991), el 29,3% en Gipuzkoa (280.696) y el restante 19% en Álava (182.413). En el Estado, por su parte, se registran en 2017 21,5 millones de contratos, un 7,6% más que en 2016 (+7,5% el año anterior).

Por sectores, sólo el terciario crece por encima de la media (+4,3%), permitiendo que su peso sobre el total de la contratación pase del 78,4% de 2016 al 79% en 2017. En segundo lugar, la construcción crece un 2,2%, de manera que mantiene su peso en la contratación (3,6%). La contratación en el sector industrial crece un 1%, frente al +5,4% del año anterior y, por último, el sector primario es el único con evolución negativa: sus contratos caen un 9,8% hasta representar el 1,7% del total (3 décimas menos que en 2016).

**CUADRO III.2.1. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN LA CAPV POR SEXO Y SECTOR DE ACTIVIDAD**

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	% 15/16	% 16/17
<b>TOTAL</b>	723.820	703.837	678.946	759.149	867.255	926.599	958.100	6,8	3,4
<b>HOMBRES</b>	357.087	328.466	330.787	376.235	433.438	458.363	479.693	5,8	4,6
<b>MUJERES</b>	366.733	375.371	348.159	382.914	433.817	468.236	478.407	7,9	2,2
<b>S. PRIMARIO</b>	12.852	14.027	15.622	18.289	17.890	18.563	16.738	3,8	-9,8
<b>INDUSTRIA</b>	64.214	58.410	59.539	111.814	140.145	147.712	149.237	5,4	1,0
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	41.954	33.606	32.250	34.186	34.434	34.069	34.808	-1,1	2,2
<b>SERVICIOS</b>	604.800	597.794	571.535	594.860	674.786	726.255	757.317	7,6	4,3

Fuente: LANBIDE.

Las actividades que más se han contratado en 2017 son las siguientes: la hostelería (15,7% de los contratos, aunque sólo un 1,9% más que en 2016), la industria manufacturera (15% de los contratos, crece el 1%), actividades administrativas y servicios auxiliares, entre las que están incluidas las ETT (12,2% del total de contratos iniciales, cae un 0,3% respecto de 2016), actividades sanitarias y de servicios sociales (12% de los contratos y +2,1% sobre 2016) y comercio (11,4% del total y +4,6% sobre los datos del año anterior). Vemos por tanto que, de las actividades con mayor peso en la contratación, salvo el comercio, las demás evolucionan peor que el total de la contratación.

Se aprecian diferencias por sexo, ya que la industria manufacturera comprende uno de cada cuatro contratos firmados por hombres (el 23,6% del total, 9 décimas menos que en 2016), mientras que entre las mujeres las secciones de actividad con mayor peso son las actividades sanitarias y la hostelería (entre ambas comprenden el 38,5% de los contratos).

**CUADRO III.2.2. CONTRATACIÓN EN LA CAPV POR SEXO Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD (CNAE 2009)**

	2016	CONTRATOS 2017				% VAR. 15/16	% VAR. 16/17
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% vertical		
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA	18.563	15.204	1.534	16.738	1,7	3,8	-9,8
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	100	73	10	83	0,0	11,1	-17,0
INDUSTRIA MANUFACTURERA	142.488	113.063	30.876	143.939	15,0	5,7	1,0
SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR	159	83	55	138	0,0	33,6	-13,2
SUMINISTRO DE AGUA, GESTIÓN DE RESIDUOS	4.965	4.556	521	5.077	0,5	-4,3	2,3
CONSTRUCCIÓN	34.069	33.026	1.782	34.808	3,6	-1,1	2,2
COMERCIO AL POR MAYOR Y P. MENOR; REPARACIÓN...	104.095	43.671	65.161	108.832	11,4	5,6	4,6
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	59.587	57.311	11.575	68.886	7,2	1,5	15,6
HOSTELERÍA	147.394	56.843	93.404	150.247	15,7	11,8	1,9
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	21.121	13.989	9.481	23.470	2,4	-4,0	11,1
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	5.342	1.604	3.523	5.127	0,5	-4,3	-4,0
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1.069	455	751	1.206	0,1	-32,3	12,8
PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	30.364	13.417	17.899	31.316	3,3	-0,1	3,1
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	117.546	49.737	67.495	117.232	12,2	11,3	-0,3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	12.447	5.103	7.136	12.239	1,3	26,3	-1,7
EDUCACIÓN	41.110	12.902	30.999	43.901	4,6	6,8	6,8
ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	112.686	24.092	90.990	115.082	12,0	9,3	2,1
ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	36.940	24.829	16.599	41.428	4,3	10,1	12,1
OTROS SERVICIOS	19.710	8.369	12.927	21.296	2,2	3,5	8,0
HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL	16.749	1.282	15.580	16.862	1,8	1,3	0,7
ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	95	82	111	193	0,0	150,0	103,2
<b>TOTAL</b>	<b>926.599</b>	<b>479.691</b>	<b>478.409</b>	<b>958.100</b>	<b>100,0</b>	<b>6,8</b>	<b>3,4</b>

Fuente: LANBIDE.

Dentro de la industria manufacturera, que como hemos dicho comprende el 15% de los contratos y hasta un 23,6% entre los hombres, las actividades que encabezan el ranking de contratación en 2017 (CNAE a dos dígitos) son<sup>7</sup>: Fabricación de productos metálicos (33.853 contratos, el 24,6% de los registrados por la industria manufacturera y hasta un 25,6% entre los hombres), Metalurgia (12,9% de los contratos) e Industria de la alimentación (11,7%), de manera que entre estas 3 secciones comprenden 67.764 contratos, casi la mitad de los registrados en la industria manufacturera (el 49,2%, dos puntos más que en 2016).

**CUADRO III.2.3. INDUSTRIA MANUFACTURERA: SECCIONES (CNAE 2009 A DOS DÍGITOS) CON MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS INICIALES EN LA CAPV. DATOS POR SEXO. 2017**

	CONTRATOS 2017			% CONTRATOS 2017			% CRECIM. 2016/17		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1. FABRICAC. PROD. METÁLICOS	27.728	6.125	33.853	25,6	20,7	24,6	5,6	13,6	6,9
2. METALURGIA. FABRICAC. PROD.	16.164	1.609	17.773	14,9	5,4	12,9	6,5	3,3	6,2
3. INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	7.827	8.311	16.138	7,2	28,1	11,7	-4,4	-2,4	-3,4
4. FABRICA. VEHÍCULOS MOTOR	11.110	2.494	13.604	10,3	8,4	9,9	-9,4	-9,7	-9,5
5. FABRICAC. PROD. CAUCHO Y PLÁST.	7.262	2.008	9.270	6,7	6,8	6,7	3,4	9,0	4,5
6. FABRICAC. MAQUINARIA Y EQUIPO	6.198	974	7.172	5,7	3,3	5,2	9,6	23,6	11,3
RESTO	31.972	29.583	40.034	29,5	27,3	29,0	-3,6	3,9	-2,2
<b>TOTAL, IND. MANUFACTURERA</b>	<b>108.261</b>	<b>29.583</b>	<b>137.844</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-0,4</b>	<b>1,0</b>	<b>-0,1</b>
% SOBRE TOTAL NUEVOS CONTRATOS	23,3	6,3	14,8						

Fuente: SEPE. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

<sup>7</sup> Para el estudio de los contratos por sección a dos dígitos se tienen en cuenta los contratos iniciales, que representan el 97,3% del total. Por ese motivo no coinciden los contratos totales en la industria manufacturera en los cuadros III.2.2 y III.2.3.

Por grupos de edad, la mayor parte de los contratos firmados en 2017, tanto por hombres como por mujeres, corresponden a la

CUADRO III.2.4. CONTRATOS EN LA CAPV, POR SEXO Y EDAD. COMPARACIÓN 2016-2017									
	CONTRATOS 2017			% CONTRATOS 2017			% CRECIM. 2016/17		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
< 20	12.222	12.111	24.333	2,5	2,5	2,5	20,3	14,8	17,5
20 a 24	65.445	71.943	137.388	13,6	15,0	14,3	8,2	3,6	5,7
25 a 29	75.237	78.616	153.853	15,7	16,4	16,1	-0,6	-2,2	-1,4
30 a 44	211.048	181.934	392.982	44,0	38,0	41,0	2,7	0,1	1,5
45 y más	115.739	133.805	249.544	24,1	28,0	26,0	8,6	6,1	7,3
<b>TOTAL</b>	<b>479.691</b>	<b>478.409</b>	<b>958.100</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>4,7</b>	<b>2,2</b>	<b>3,4</b>

Fuente: LANBIDE.

franja de edad de entre 25 y 44 años (el 57,1% de los contratos), distribuidos entre las edades de 25 a 29 y de 30 a 44 con un 16,1 y 41% respectivamente. Por debajo de los 25 años se firma el 16,8% de los contratos, cifra superior a su peso en la población activa, que es del 3,8% (dato medio de 2017). En cuanto a la evolución respecto de 2016, todos los grupos de edad crecen en su número de contratos, con la excepción de la franja de 25 a 39 años (-1,4%), y tanto entre los hombres como entre las mujeres (-0,6 y -2,2% respectivamente). Las mayores ratios, por encima de la media, se producen entre las personas más jóvenes (+17,5% las menores de 20 años), a pesar de su reducido peso sobre el total de la contratación (2,5% del total), así como entre las de 45 y más años (+7,3%, y representan el 26% de los contratos).

Respecto a las diferencias entre hombres y mujeres, la contratación se divide entre ambos sexos al 50%, y es mayor entre los hombres sólo en el grupo de entre 30 y 44 años, que es precisamente la franja en la que la contratación es más numerosa (41% de los contratos y hasta un 44% entre los hombres). En los demás grupos, salvo una mínima diferencia para los menores de 20 años, las mujeres son más numerosas que los hombres.

En cuanto a la distribución de la contratación según nivel de estudios, casi cuatro de cada diez contratos (el 39,8%) son firmados por personas con estudios primarios, la mayor parte de ellas completos, tanto entre los hombres (43% de los contratos) como entre las mujeres (36,6%). En segundo lugar, el 33,4% de los contratos corresponden a personas con Estudios secundarios (de estas personas, dos tercios aproximadamente con estudios de educación general y otro tercio de FP). Después, el 22,1% corresponde a personas con estudios postsecundarios, de ellas el 13,6% universitarios y el 8,5% con estudios técnicos profesionales superiores.

Por otro lado, los mayores incrementos en la contratación corresponden a los niveles de Doctorado y master universitario (+24,1% respecto de 2016, aunque apenas representan el 1,7% de la contratación) y, dentro de los Estudios primarios, para aquellas personas trabajadoras con estudios incompletos (+13,9% para el total de contratos y +15,4% para los hombres). La contratación ha crecido en todos los niveles de estudios, salvo para la FP básica (-4,3%).

CUADRO III.2.5. CONTRATOS EN LA CAPV, POR SEXO Y NIVEL DE ESTUDIOS. COMPARACIÓN 2016-2017									
	CONTRATOS 2017			% CONTRATOS 2017			% CRECIM. 2016/17		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SIN ESTUDIOS	23.079	18.989	42.068	4,8	4,0	4,4	4,5	5,1	4,7
ESTUDIOS PRIMARIOS	206.289	175.069	381.358	43,0	36,6	39,8	2,6	3,4	3,0
- Primarios incompletos	15.791	10.789	26.580	3,3	2,3	2,8	15,4	11,8	13,9
- Primario completos	190.498	164.280	354.778	39,7	34,3	37,0	1,7	2,9	2,2
ESTUDIOS SECUNDARIOS	155.149	164.446	319.595	32,3	34,4	33,4	4,3	-1,0	1,5
- Programas de FP	53.930	56.244	110.174	11,2	11,8	11,5	-0,8	-7,5	-4,3
- Educación general	101.219	108.202	209.421	21,1	22,6	21,9	7,3	2,8	4,9
ESTUDIOS POSTSECUNDARIOS	94.923	116.609	211.532	19,8	24,4	22,1	10,1	4,7	7,1
- Técnicos Prof. Superiores	43.486	38.385	81.871	9,1	8,0	8,5	8,0	7,9	8,0
- Diplomado, Licenciado y Grado	43.178	70.408	113.586	9,0	14,7	11,9	10,2	1,2	4,4
- Doctorado y Master universitario	8.259	7.816	16.075	1,7	1,6	1,7	22,7	25,6	24,1
SIN DETERMINAR	251	3.296	3.547	0,1	0,7	0,4	-18,2	-1,9	-3,3
<b>TOTAL</b>	<b>479.691</b>	<b>478.409</b>	<b>958.100</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>4,7</b>	<b>2,2</b>	<b>3,4</b>

Fuente: LANBIDE.

En relación al tipo de jornada, la evolución positiva se da tanto en los contratos a tiempo parcial, que suman en la CAPV 385.771 (+3,8% respecto de 2016), que suponen el 40,3% del total de contratos, como a los contratos a tiempo completo, un total de 569.806, que crecen el 3,2% (59,5% de los contratos). El restante 0,2% corresponde a 2.522 contratos de jornada fija discontinua.

Por sexo, el peso de la contratación a tiempo parcial es muy distinto, pues representa más de la mitad de los contratos firmados por mujeres (53,7% en 2017, 6 décimas más que el año anterior), frente al 26,9% de los contratos firmados por hombres.

		2014	2015	2016	2017	% 15/16	% 16/17
TIEMPO PARCIAL	HOMBRES	99.147	114.612	123.025	128.959	7,3	4,8
	MUJERES	203.939	227.607	248.707	256.813	9,3	3,3
	TOTAL	303.086	342.219	371.732	385.772	8,6	3,8
TIEMPO COMPLETO	HOMBRES	276.242	317.926	334.205	349.576	5,1	4,6
	MUJERES	178.024	205.070	218.170	220.230	6,4	0,9
	TOTAL	454.266	522.996	552.375	569.806	5,6	3,2
JORNADA FIJA DISCONTINUA	HOMBRES	846	900	1.133	1.158	25,9	2,2
	MUJERES	951	1.140	1.359	1.364	19,2	0,4
	TOTAL	1.797	2.040	2.492	2.522	22,2	1,2
TOTAL	HOMBRES	376.235	433.438	458.363	479.693	5,8	4,7
	MUJERES	382.914	433.817	468.236	478.407	7,9	2,2
	TOTAL	759.149	867.255	926.599	958.100	6,8	3,4

Fuente: SEPE. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

		2014	2015	2016	2017	Variac. Abs. 2016-17	% Variac. 2016-17
INDEFINIDOS	HOMBRES	25.300	29.626	32.941	38.202	5.261	16,0
	MUJERES	27.143	30.411	32.589	35.126	2.537	7,8
	TOTAL	52.443	60.037	65.530	73.328	7.798	11,9
TEMPORALES	HOMBRES	350.935	403.812	425.422	441.491	16.069	3,8
	MUJERES	355.771	403.406	435.647	443.281	7.634	1,8
	TOTAL	706.706	807.218	861.069	884.772	23.703	2,8
TOTAL	HOMBRES	376.235	433.438	458.363	479.693	21.330	4,7
	MUJERES	382.914	433.817	468.236	478.407	10.171	2,2
	TOTAL	759.149	867.255	926.599	958.100	31.501	3,4
TASA INDEFINIDOS	HOMBRES	6,7	6,8	7,2	8,0		
	MUJERES	7,1	7,0	7,0	7,3		
	TOTAL	6,9	6,9	7,1	7,7		

Fuente: Elaboración con datos de SEPE. Estadísticas de Contratos.

En cuanto a la duración de los contratos, la gran mayoría de contratos firmados siguen siendo de carácter temporal, (el 92,3% de total), de tal forma que del total de los suscritos en 2017, 73.328 fueron de carácter indefinido, lo que supone el 7,7% (6 décimas más que en 2016), el valor más elevado desde 2008. Esta tasa de contratos indefinidos ha crecido 1,7 puntos porcentuales entre 2011 y 2017 (de 6,0 a 7,7), y viene mejorando ligeramente desde 2011.

Por sexo, el peso de la contratación indefinida es mayor entre los hombres (8% frente a 7,3% para las mujeres), y ha crecido más entre los hombres (+0,8 puntos frente a +0,3 para las mujeres). Esta cifra de contratos indefinidos de 2017 ha crecido un 11,9% respecto de 2016, mientras que la contratación temporal (92,3% del total) ha crecido el 2,8% en el mismo período, 6 décimas por debajo del conjunto de los contratos.

En relación a los diferentes tipos de contrato temporal, la mayor parte, el 47,3%, son contratos eventuales por circunstancias de la producción. En segundo lugar, se encuentran los contratos por obra o servicio (30,4%), seguidos de los contratos de interinidad (20,5%). La suma de estos tres tipos representa el 98,2% de los contratos temporales (misma cifra que en 2016). Aunque la suma de los contratos temporales se reparte al 50% entre hombres y mujeres (las mujeres firman el 50,1%), la presencia femenina es especialmente relevante en los contratos de interinidad, en los que el 72,6% fue suscrito por estas. En cambio, la participación de las mujeres es inferior en los contratos por obra o servicio (40%) y por circunstancias de la producción (47,4% del total). En cuanto al tipo de jornada, el peso promedio de la jornada a tiempo parcial es del 40,7% (40,4% en 2016), sin apreciarse grandes desviaciones en los tres tipos de contratos eventuales principales referidos.



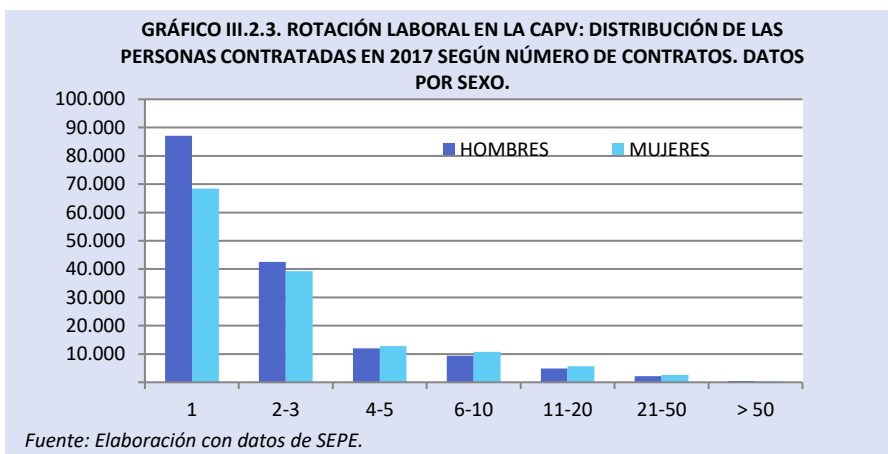
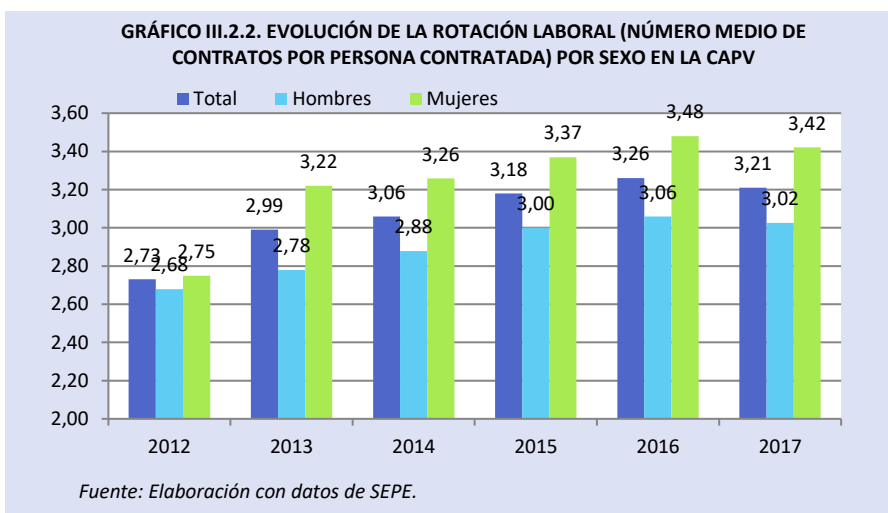
**CUADRO III.2.8. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS TEMPORALES FIRMADOS EN LA CAPV EN 2017, SEGÚN TIPO, SEXO Y TIPO DE JORNADA**

	TOTAL		HOMBRES	MUJERES	J. COMPLETA	J. PARCIAL
	ABS.	% VERTIC.				
OBRA O SERVICIO	268.594	30,4	161.281	107.313	160.297	108.297
CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN	418.855	47,3	220.523	198.332	246.493	172.362
INTERINIDAD	181.242	20,5	49.687	131.555	107.842	73.400
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.308	0,1	860	448	1.025	283
RELEVO	1.426	0,2	706	720	765	661
JUBILACIÓN PARCIAL	3.646	0,4	2.432	1.214	-	3.646
SUSTITUCIÓN POR JUBILACIÓN A LOS 64 AÑOS	47	0,0	20	27	47	-
PRÁCTICAS	7.332	0,8	4.522	2.810	5.972	1.360
FORMACIÓN	1.375	0,2	913	462	1.375	-
OTROS	947	0,1	547	400	476	471
<b>TOTAL</b>	<b>884.772</b>	<b>100,0</b>	<b>441.491</b>	<b>443.281</b>	<b>524.292</b>	<b>360.480</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SEPE. Estadística de contratos.

Debido a este elevado peso de la contratación temporal, una gran parte de las personas contratadas lo ha sido varias veces durante el año. Así, el número de personas contratadas en 2017, 298.413, es mucho menor que el total de los contratos registrados, que es 958.100. A partir de estas cifras se calcula el índice de rotación laboral (cociente entre el número de contratos suscritos y el número de personas contratadas).

La rotación muestra un pequeño descenso en 2017, ya que la ratio alcanza un valor de 3,21, 5 centésimas menos que en 2016. Se trata del primer descenso desde 2011. Esta evolución es similar por sexo, ya que la rotación cae para los hombres (pasa de 3,06 contratos a 3,02) y para las mujeres (pasando de 3,48 contratos en 2016 a 3,42 en 2017), con lo que el diferencial entre ambas ratios se reduce en 2 centésimas, resultando de 0,40 puntos en 2017.



Otra manera de reflejar esta rotación laboral es destacando que, de las personas contratadas en 2017, la mitad de ellas tuvo un contrato en el año (52,1% del total, 54,9% entre los hombres y 48,9% entre las mujeres), el 27,4% tuvo 2 o 3 contratos de trabajo, el 18,5% firmó entre 4 y 20 contratos y el restante 1,9% firmó más de 20 contratos a lo largo del año. La distribución resulta muy similar por sexos.

CUADRO III.2.9. DURACIÓN MEDIA DE LOS CONTRATOS TEMPORALES DE DURACIÓN DETERMINADA SUSCRITOS EN LA CAPV (DÍAS)

	2015			2016			2017		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
EVENTUAL CIRCUNST. PRODUCC.	34	35	35	35	35	35	37	36	36
FORMACIÓN	344	346	345	358	362	360	367	368	368
INTERINIDAD	24	22	23	26	25	25	27	25	26
JUBILACIÓN PARCIAL	1.290	1.341	1.305	1.288	1.329	1.301	1.274	1.338	1.295
OBRA O SERVICIO	36	51	42	38	44	41	44	44	44
OTROS	273	264	269	228	243	234	276	315	293
PRÁCTICAS	251	258	254	249	265	256	248	260	252
RELEVO	1.183	1.233	1.205	1.182	1.240	1.208	1.181	1.263	1.222
SUSTITUCIÓN JUBILAC. ANTICIPADA	360	319	328	360	332	348	360	360	360
TEMPORAL PERS CON DISCAPACIDAD	384	372	380	377	375	376	387	386	386
TOTAL CAPV	52	45	48	52	44	48	54	45	50
TOTAL ESTADO	53	54	54	50	51	50	51	52	52

Fuente: Elaboración con datos de SEPE

En cuanto a la duración media de los contratos temporales, esta es 50 días (2 más que en 2015 y en 2016), frente a los 52 días de promedio en el conjunto del Estado, dato que se ha incrementado en 2 también días respecto de 2016. Por tipo de contrato, los más cortos son los contratos de interinidad (26 días en promedio, 1 más que en 2016), seguidos de los eventuales por circunstancias de la producción, que duran de media 36 días (1 más que en los tres años anteriores). Por sexo, en promedio, los contratos temporales suscritos por los hombres duran más días que los firmados por mujeres (54 días frente a 45), diferencial que no se aprecia en el conjunto del Estado.

De los contratos temporales realizados en 2017, un 49,3% tuvieron una duración menor o igual a un mes, un 14,7% de uno a seis meses, y únicamente un 3,1% es superior a seis meses, siendo el resto (32,9%) contratos temporales de duración indeterminada.

CUADRO III.2.10. CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN LA CAPV: CRUCE DE DATOS POR TIPO DE JORNADA Y DURACIÓN, Y OTROS DATOS DE INTERÉS

		2013	2014	2015	2016	2017	% Var 15/16	% Var 16/17
TIEMPO PARCIAL	INDEFINIDO	16.843	19.478	21.827	23.780	25.292	8,9	6,4
	TEMPORAL	252.100	283.608	320.392	347.952	360.480	8,6	3,6
	TOTAL	268.943	303.086	342.219	371.732	385.772	8,6	3,8
TIEMPO COMPLETO	INDEFINIDO	25.878	31.168	36.170	39.258	45.514	8,5	15,9
	TEMPORAL	382.252	423.098	486.826	513.117	524.292	5,4	2,2
	TOTAL	408.130	454.266	522.996	552.375	569.806	5,6	3,2
JORNADA FIJA DISCONT.	INDEFINIDO	1.873	1.797	2.040	2.492	2.522	22,2	1,2
TOTAL CONTRATOS		678.946	759.149	867.255	926.599	958.100	6,8	3,4
CONTRATOS INICIALES		664.523	745.083	850.108	905.528	932.989	6,5	3,0
CONVERSIONES		14.423	14.066	17.147	21.071	25.111	22,9	19,2
TASA TIEMPO PARCIAL		39,6	39,1	39,5	40,1	40,3	1,5	0,5
CONTRATOS A EXTRANJEROS/AS		74.968	75.986	84.787	93.887	103.574	10,7	10,3

Fuente: SEPE. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Analizada la contratación en la CAPV durante 2017 por tipo de jornada y por duración de los contratos, se pueden cruzar ambas variables para comprobar que, de los 958.100 contratos suscritos, más de la mitad, el 54,7%, fueron contratos temporales a tiempo completo, y esta modalidad creció un 2,2% respecto de 2016 (por debajo, por tanto, del +3,4% del total de los contratos). En segundo lugar, se encuentran los contratos temporales a tiempo parcial, el 37,6% del total, misma ratio que el año anterior, crece un 3,6%. En tercer lugar, se encuentra la contratación indefinida a tiempo completo, que supone un 4,8% (6 décimas más que en 2016) y que crece un 15,9%, y la indefinida a tiempo parcial, el 2,6% (misma ratio que en 2015 y en 2016) y que creció un 6,4%. Por su parte, los contratos a jornada fija discontinua representan el 0,3%, lo mismo que en 2016. Finalmente, las conversiones de contratos temporales en indefinidos supusieron el 2,6% del total de contratos (3 décimas más que en 2016), con un crecimiento del 19,2%, siendo, por tanto, la modalidad contractual que más creció en 2017.

Los datos del SEPE revelan, por último, que en 2017, del total de contratos de trabajo suscritos en nuestra Comunidad, 103.574 fueron firmados por personas extranjeras, cifra que representa el 10,8% del total (10,1% en 2016) y un 10,3%

más que en 2016, con lo que se comprueba que la evolución de esta contratación es positiva, y crece más que el total de la contratación. Del total de contratos suscritos por personas extranjeras, y lo mismo que en el año anterior, el 60% corresponden a hombres y el 40% a mujeres.

## 2.2. EVOLUCIÓN DE LOS DESPIDOS INDIVIDUALES Y DE LOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN

Los despidos individuales registrados son los que resultan de las conciliaciones ante la autoridad laboral competente de la Comunidad Autónoma (representada por el Departamento de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco), y que terminan con avenencia de las partes, así como los tramitados a través de los Juzgados de lo Social, que son comunicados al Ministerio de Empleo y Seguridad Social<sup>8</sup>. Por otro lado, los despidos colectivos son aquellos decididos por la empresa (con o sin acuerdo con los representantes legales de los/as trabajadores/as) para extinguir en un periodo determinado, la totalidad o un cierto porcentaje o número de contratos de trabajo legalmente establecido por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, a través de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de extinción.

### 2.2.1. Despidos individuales

En primer lugar, las “Estadísticas laborales” del Ministerio de Empleo y Seguridad Social registran en 2017 un total de 5.274 trabajadores/as afectados/as por asuntos de mediación, arbitraje y conciliación (MAC) resueltos con avenencia entre las partes (dato provisional en noviembre), un 18% más que en 2016, que han dado como resultado una indemnización media de 19.484,2 euros por trabajador/a (-24,5% respecto de 2016).

Asimismo, otras 4.301 personas trabajadoras se vieron afectadas por despidos tramitados a través de juzgados de lo social (asuntos judiciales sociales, AJS), un 1,1% más que el año anterior, resultando el importe medio de las cantidades acordadas 6.310,5 euros, un 36,4% menos que en 2016.

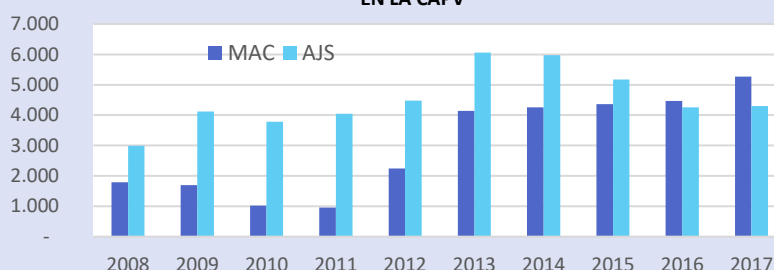
**CUADRO III.2.11 EVOLUCIÓN DE LOS DESPIDOS INDIVIDUALES EN LA CAPV. (MINISTERIO DE EMPLEO Y SEG. SOCIAL)**

	Valores absolutos			% variación	
	2015	2016	2017	2015/16	2016/17
<b>Trabajadores/as afectados/as</b>					
Mediación, Arbitraje y Conciliación (MAC)*	4.359	4.470	5.274	2,5	18,0
Asuntos judiciales Sociales (AJS)	5.175	4.254	4.301	-17,8	1,1
<b>TOTAL</b>	<b>9.534</b>	<b>8.724</b>	<b>9.575</b>	<b>-8,5</b>	<b>9,8</b>
<b>CANTIDADES ACORDADAS EN CONCILIACIONES CON AVENENCIA:</b>					
<b>Importe total (Miles €)</b>					
Mediación, Arbitraje y Conciliación*	121.875	115.307	102.760	-5,4	-10,9
Asuntos judiciales sociales	49.378	42.195	27.142	-14,5	-35,7
<b>TOTAL</b>	<b>171.253</b>	<b>157.502</b>	<b>129.902</b>	<b>-8,0</b>	<b>-17,5</b>
<b>Importe medio (€)</b>					
Mediación, Arbitraje y Conciliación*	27.959,5	25.795,9	19.484,2	-7,7	-24,5
Asuntos judiciales sociales	9.541,6	9.918,9	6.310,5	4,0	-36,4

Fuente: MESS. Estadísticas Laborales.

\*Los datos de MAC en 2017 corresponden a un avance para enero-noviembre.

**GRÁFICO III.2.4. DESPIDOS INDIVIDUALES: EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS POR EXPEDIENTES DE MAC Y AJS EN LA CAPV**



Fuente: MINISTERIO DE EMPLEO. Estadísticas Laborales.

MAC: Mediación, Arbitraje y Conciliación (datos de 2017 provisionales)

AJS: Asuntos judiciales sociales

En suma, estos despidos afectaron a 9.575 personas trabajadoras (+9,8% sobre 2016), y movilizaron indemnizaciones por valor de 129,9 millones de euros, un 17,5% menos que en 2016 (datos provisionales).

<sup>8</sup> El despido individual puede tener causa disciplinaria o causa objetiva. En el caso de los despidos objetivos, cuando la causa afecta a la empresa, pueden ser varios/as, aunque el número nunca llegar a los umbrales del despido colectivo.

En una perspectiva histórica, se aprecia una tendencia a la caída de trabajadores/as afectados/as, tras haber superado los 10.000 en los años 2013 y 2014. No obstante, el número de personas afectadas por estos asuntos ha crecido de nuevo en el último año, aunque se trata de datos provisionales a los que habrá que realizar un seguimiento.

### 2.2.2. Expedientes de Regulación de Empleo

La reforma laboral que entró en vigor en febrero de 2012 suprimió la histórica necesidad de autorización administrativa para los despidos colectivos, de manera que a partir de entonces la empresa decide por sí misma, haya o no acuerdo al respecto con la representación de los/as trabajadores/as y, tras el obligado período de consultas, únicamente debe comunicar a la autoridad laboral su decisión de proceder al despido colectivo. Como supuesto particular, en el caso de los despidos por fuerza mayor se sigue requiriendo que la autoridad laboral constatare la existencia de esta circunstancia para que la empresa pueda proceder a los correspondientes despidos. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que las estadísticas que sobre esta materia se publican no recogen la totalidad de despidos efectuados, ya que no recogen aquellos despidos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción cuando afectan a un número de trabajadores/as inferior al establecido como despido colectivo<sup>9</sup>.

El Departamento de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco publica las estadísticas relativas a los ERE registrados en la CAPV, y contabiliza 266 expedientes en 2017 (-40,4% respecto de 2016), afectando a 4.342 trabajadores/as (-30,9%), el 66% de ellos/as con expedientes de suspensión temporal (-36% respecto de 2016), el 11,1% de reducción de jornada (-59%) y el restante 22,9% de extinción (+56,3% sobre el año anterior). Estos últimos, los ERE de extinción o despidos colectivos, afectan, por tanto, a 997 trabajadores/as.

**CUADRO III.2.12. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO REGISTRADOS EN LA CAPV: TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS POR TERRITORIOS (GOBIERNO VASCO)**

	ALAVA	GIPUZKOA	BIZKAIA	CAPV
2012	9.049	12.426	15.954	37.429
2013	9.747	9.102	12.941	31.790
2014	5.064	6.273	5.410	16.747
2015	2.181	2.691	3.236	8.108
2016	2.099	1.746	2.438	6.283
2017	1.330	1.188	1.824	4.342
% Var 15/16	-3,8	-35,1	-24,7	-22,5
% Var 16/17	-36,6	-32,0	-25,2	-30,9

Fuente: Dpto. de Trabajo y Justicia. GOBIERNO VASCO.

Por tipo de empresa, el 50,9% de los/as trabajadores/as afectados/as trabaja en sociedades anónimas, el 45,5% en sociedades limitadas y el restante 3,6% lo hace en otras formas societarias. En cuanto a la dimensión, el 27% pertenece a empresas con una plantilla menor a 25 trabajadores/as, mientras que el 25,6% corresponde, en cambio, a plantillas mayores de 250.

**CUADRO III.2.13. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO REGISTRADOS EN LA CAPV: NÚMERO Y TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS (GOBIERNO VASCO)**

	EXPEDIENTES	TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS			
		TOTAL	REDUCCIÓN	SUSPENSIÓN	EXTINCIÓN
2012	2.636	37.429	5.466	28.627	3.336
2013	2.426	31.790	5.814	24.104	1.872
2014	1.434	16.747	3.196	12.091	1.460
2015	695	8.108	1.530	5.718	860
2016	446	6.283	1.172	4.473	638
2017	266	4.342	481	2.864	997
% Var 15/16	-35,8	-22,5	-23,4	-21,8	-25,8
% Var 16/17	-40,4	-30,9	-59,0	-36,0	56,3

Fuente: Dpto. de Trabajo y Justicia. GOBIERNO VASCO.

Entre ambas categorías, el 17,8% corresponde a plantillas de entre 25 y 50, el 11,5% entre 51 y 100 trabajadores/as y el restante 18,1% entre 101 y 250 trabajadores/as.

<sup>9</sup> Se considera despido colectivo cuando éste afecte a la totalidad de una plantilla de más de 5 trabajadores/as como consecuencia de la cesación total de la actividad empresarial o, en un período de noventa días, al menos a 10 asalariados/as en empresas con menos de 100 trabajadores/as, al 10% de la plantilla en empresas que ocupen entre 100 y 300 trabajadores/as o a 30 asalariados/as en empresas con plantillas superiores a 300 trabajadores/as (Artículo 51 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores). En caso de que no se alcancen esos umbrales, se considerará que se trata de un despido objetivo (art. 52).

Por territorios, Álava registra la mayor caída de trabajadores/as afectados/as (-36,6%), seguida de Gipuzkoa (-32%), mientras que en Bizkaia se reducen un 25,2%. El total se reparte, además, de la siguiente manera: 27,4% en Gipuzkoa, 30,6% en Álava y 42% en Bizkaia. Además, el 73,4% de las personas afectadas por un ERE en 2017 eran hombres, y el 26,6% mujeres (81,3% y 18,7%, respectivamente, en 2016).

Por causas, las económicas acaparan el 94% de los/as trabajadores/as afectados/as por ERE, seguidas por las técnicas, con el 6%; el 1% de ellos/as, por último, obedecen a motivos de fuerza mayor. Y, por sectores de actividad, en Euskadi es el sector servicios donde más ERE se plantean, considerando el número de expedientes (129, el 48,5%), aunque en trabajadores/as afectados/as, la mayor proporción la tiene el sector industrial (3.203, el 73,8%).

La estadística del Departamento de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco permite conocer, asimismo, la proporción de trabajadores/as afectados/as por expedientes con acuerdo entre las partes: en 2017, el 79,5% de las personas trabajadoras afectadas por un ERE los fueron por expedientes pactados por las partes, frente al 71,3% de 2016 (84,3% de promedio en el Estado, según el Ministerio de Empleo). Esta proporción de acuerdo varía mucho en función del tipo de ERE, de manera que fue del 84,9% en los expedientes de suspensión, 75,5% para los de reducción y 66,4% para los despidos colectivos.

Por su parte, los datos de ERE registrados en la CAPV tomando como fuente la “*Estadística de Regulación de Empleo*” del Ministerio de Empleo y Seguridad Social proporciona el agregado de los ERE tramitados ante la Administración Vasca y la Central con incidencia en nuestra Comunidad. Aunque sus datos y los del Gobierno Vasco no coinciden (los del Ministerio son más numerosos porque registran a su vez expedientes de empresas que tienen centros en la Comunidad pero también fuera, afectando, por tanto, a trabajadores/as de la CAPV), resulta de interés el estudio de ambas estadísticas, cuya evolución va, lógicamente, en la misma dirección.

Con datos provisionales para 2017, los/as trabajadores/as afectados/as por ERE en la CAPV fueron 4.658 (los/as 4.342 trabajadores/as que registra la estadística del Gobierno Vasco más 316 de expedientes tramitados ante la Administración Central). Esta cifra se ha reducido un 44,2% en la CAPV, y un 37,5% en el conjunto del Estado, con lo que el peso de los expedientes de la CAPV sobre el total se ha reducido un punto, hasta representar el 8,6%.

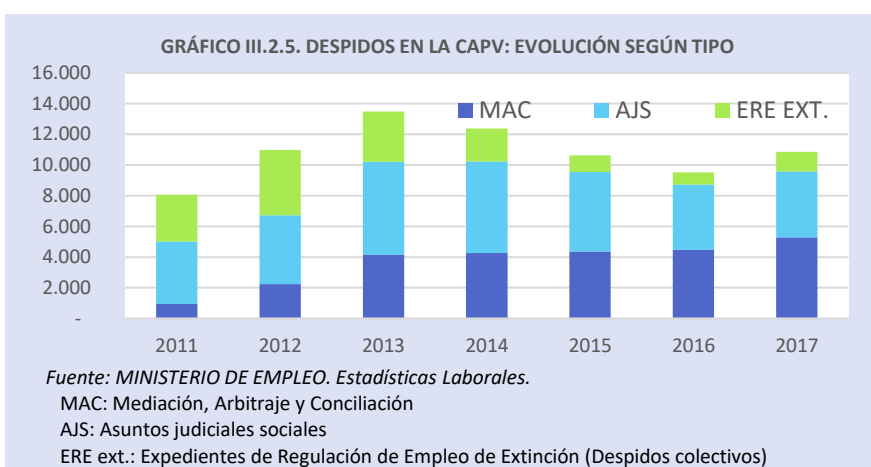
CUADRO III.2.14. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO REGISTRADOS EN LA CAPV Y EN EL ESTADO: EVOLUCIÓN DE LA SUMA DE LOS/AS TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS			
	CAPV	ESTADO	% CAPV/ESTADO
2010	43.889	302.746	14,5
2011	28.492	343.629	8,3
2012	51.948	483.313	10,7
2013	42.449	379.972	11,2
2014	17.854	159.566	11,2
2015	8.511	100.522	8,5
2016	8.341	86.576	9,6
<b>2017</b>	<b>4.658</b>	<b>54.098</b>	<b>8,6</b>
% Var 15/16	-2,0	-13,9	
% Var 16/17	-44,2	-37,5	

Fuente: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEG. SOCIAL. Estadísticas de Regulación de Empleo.

### 2.2.3. Evolución agregada de los despidos

En suma, si consideramos el agregado de personas trabajadoras afectadas por despidos individuales y ERE de extinción en 2017, tomando como fuente el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se aprecia un en 2017 un repunte respecto de la caída iniciada en 2013.

En total, se contabilizan 10.848 personas trabajadoras afectadas, un 13,9% más que en 2016, y el incremento es especialmente



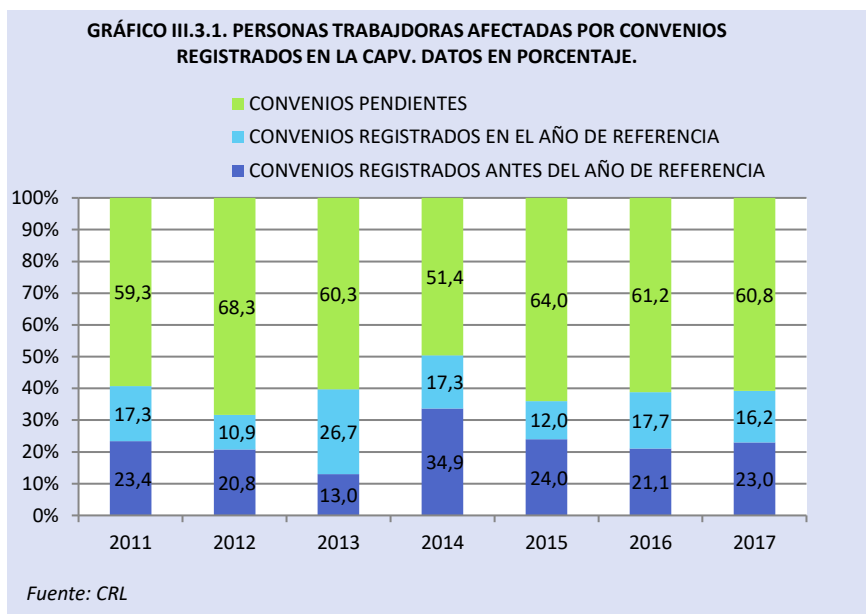
notable entre las personas afectadas por ERE de extinción, que aumentan un 59,3%. No obstante, estas sólo representan el 11,7% de los/as trabajadores/as afectados/as, cuando en los primeros años de la crisis suponían una parte muy importante de los despidos. Las personas afectadas por asuntos de MAC suponen el 48,6% (datos provisionales), al tiempo que las personas trabajadoras afectadas por AIS representan el 39,6% de los despidos.

### 3. RELACIONES LABORALES

#### 3.1. NEGOCIACIÓN COLECTIVA: INCREMENTO SALARIAL Y JORNADA LABORAL

Dada la relevancia y trascendencia de este asunto, consideramos conveniente iniciar este apartado con una referencia a la firma, el 17 de enero de 2017, de un Acuerdo Intersectorial en relación a la estructura de la negociación colectiva en la CAPV.

Según el avance de resultados de la “Situación Sociolaboral en Euskadi” del CRL relativo a 2017, este año comenzó con el 23% de los/as trabajadores/as con convenio en vigor, mientras que el 56,2% tenían un convenio prorrogado pendiente de renovar, y el 20,8% tenía su convenio decaído. La cobertura de la negociación colectiva alcanzaba, pues, al 79,2% (medio punto más que un año atrás).



La situación al finalizar el año la siguiente: un 39,2% de los/as trabajadores/as tenía un convenio vigente (16,2% con convenios registrados en el año y un 23% en años anteriores), un 41,5% lo tenía prorrogado pendiente de renovar, y el 19,3% restante tenía su convenio decaído. En consecuencia, el año concluyó con un grado de cobertura de la negociación colectiva del 80,7% (ratio inferior a la de un año atrás: 82,1%).

Durante 2017 se registraron 304 convenios, cifra superior a la de 2016 (288 convenios), aunque afectaron a un número menor de personas, 95.787, frente a las 98.728 de 2016. Por ámbitos territoriales, se registraron 91 convenios de ámbito estatal con incidencia en la CAPV y 213 directamente en nuestra Comunidad, afectando, respectivamente, a 49.384 y 46.403 personas trabajadoras. Por lo que respecta a la negociación sectorial, en 2017 se han registrado únicamente 15 convenios, que afectaron a 21.137 personas asalariadas, mientras que de ámbito estatal sectorial se registraron en el mismo período 39 convenios que afectaron a una población trabajadora en la CAPV de 38.697 personas. Desde 2011 hasta 2017, los convenios estatales han crecido en términos de cobertura (trabajadores/as afectados/as) más de un 20%, mientras que en el mismo período los convenios propios han disminuido un 35%.

Como resultado de la negociación colectiva a lo largo de 2017, este año finaliza con las cifras que se presentan en el cuadro III.3.1: 657 convenios en vigor afectando a 224.697 personas trabajadoras, otros

	VIGENTES		PRORROGADOS		DECAÍDOS*		TOTAL	
	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.	CONV.	TRAB.
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>657</b>	<b>224.697</b>	<b>571</b>	<b>237.807</b>	<b>40</b>	<b>110.398</b>	<b>1.268</b>	<b>572.902</b>
<b>1. REGISTRADOS EN LA CAPV</b>	452	118.855	429	186.494	36	109.541	917	414.890
- ÁLAVA	95	23.888	76	18.399	7	16.386	178	58.673
- BIZKAIA	194	63.871	201	84.862	18	38.533	413	187.266
- GIPUZKOA	150	27.721	125	46.263	11	54.622	286	128.606
- INTERTERRITORIAL	13	3.375	27	36.970	0	0	40	40.345
<b>2. ÁMBITO ESTATAL</b>	205	105.842	142	51.313	4	857	351	158.012

Fuente: Elaboración con datos del CRL.  
\* Trabajadores/as con sus convenios decaídos y que no disponen de un convenio de ámbito superior que les ampare

571 prorrogados (237.807 personas trabajadoras afectadas) y 40 convenios decaídos y más de 110.000 personas trabajadoras afectadas.

Por otro lado, el incremento salarial medio pactado para 2017 en los convenios vigentes en la CAPV es del 1,48%, ligeramente superior a la subida del conjunto del Estado, que es del 1,43%. Asimismo, la subida media de los convenios negociados en la CAPV, excluyendo los de ámbito estatal con incidencia en la CAPV, se sitúa en el 1,57%, algo superior al registrado en los años precedentes.

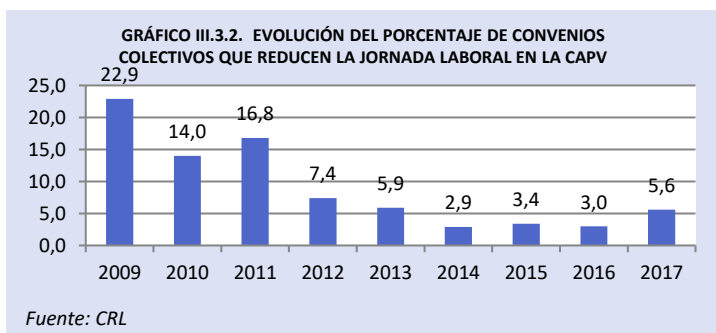
Por último, los convenios que se están renovando mantienen la tendencia de los últimos años de mantener la duración de la jornada, de manera que sólo el 5,6% de estos convenios la reducen (3% de los convenios en 2016). Estas ratios están muy alejadas del 22,9% de los convenios que reducían la jornada en 2009. En todo caso, y a pesar de la acusada moderación que ha experimentado la reducción de la jornada laboral en los últimos años, los convenios negociados en la CAPV mantienen un diferencial de más de 100 horas anuales menos con el promedio de la jornada estatal, según datos del CRL.

**CUADRO III.3.2. EVOLUCIÓN DE LOS INCREMENTOS SALARIALES ACORDADOS EN LA CAPV**

	2015	2016	2017
ÁLAVA	0,45	0,91	1,55
BIZKAIA	0,65	1,04	1,55
GIPUZKOA	0,54	1,08	1,67
INTERTERRITORIALES	0,64	1,20	1,34
REGISTRADOS CAPV	0,58	1,04	1,57
AMBITO ESTATAL	0,68	0,98	1,37
<b>TOTAL CAPV</b>	<b>0,62</b>	<b>1,01</b>	<b>1,48</b>

Fuente: CRL.

En el conjunto de los convenios renovados con incidencia en la CAPV, se obtiene un promedio de reducción de 0,35 horas anuales (-0,23 año anterior), siendo de 0,59 horas si se tienen en cuenta únicamente los convenios registrados en la CAPV y de 0,07 los de ámbito estatal con incidencia en Euskadi. Como resultado, la jornada media pactada para el año 2017 en los convenios (ya estén estos vigentes o prorrogados), fue para el conjunto de la CAPV de 1.710 horas, 1.699 horas en los convenios registrados en la CAPV y 1.722 horas en los registrados en el Estado con incidencia en la CAPV.



### 3.2. CONFLICTIVIDAD LABORAL

De acuerdo con la información disponible a partir del avance de resultados 2017 de la “Situación Sociolaboral de Euskadi” del Consejo de Relaciones Laborales (CRL), a lo largo de este año se ha registrado en la CAPV un total de 208 huelgas, que han contado con 59.485 participantes y han generado un total de 96.371 jornadas no trabajadas, cifras que suponen un incremento interanual del 26,8% en el número de huelgas, mientras que las cifras de participantes y jornadas no trabajadas crecen el 333,1% y 65,7%, respectivamente.

**CUADRO III.3.3. CONFLICTIVIDAD LABORAL EN LA CAPV: EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES**

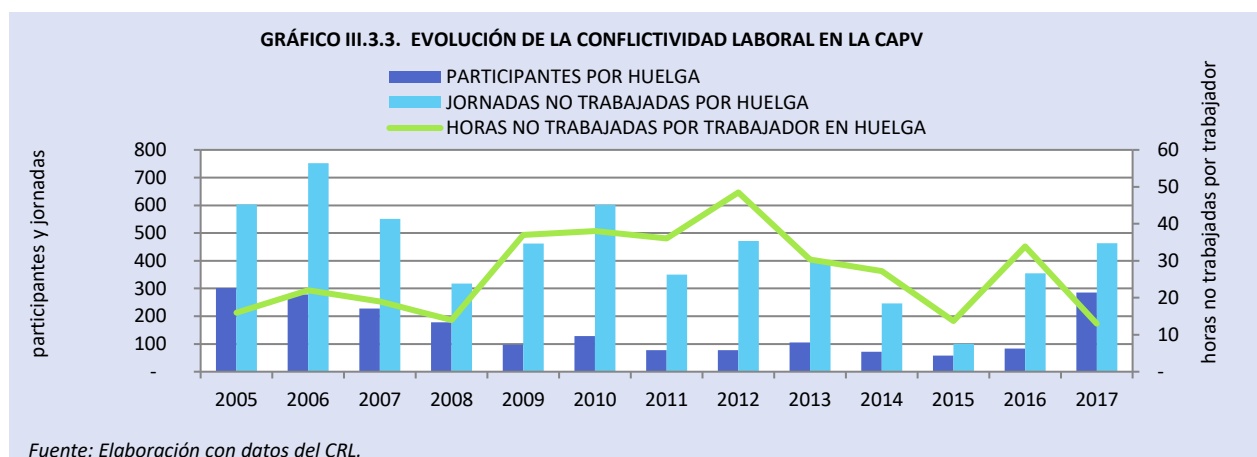
	HUELGAS	PARTICIPANTES	JORNADAS NO TRABAJADAS	PARTICIPANTES POR HUELGA	JORNADAS NO TRABAJADAS POR HUELGA	HORAS NO TRABAJADAS POR TRABAJADOR/A EN HUELGA
2013	350	37.020	140.391	106	401	30
2014	226	16.360	55.717	72	247	27
2015	181	10.604	18.217	59	101	14
2016	164	13.735	58.152	84	355	34
<b>2017</b>	<b>208</b>	<b>59.485</b>	<b>96.371</b>	<b>286</b>	<b>463</b>	<b>13</b>
Var % 15/16	-10,9	29,5	219,1	43,0	252,3	146,5
Var % 16/17	26,8	333,1	65,7	240,5	30,5	-61,9

Fuente: Elaboración con datos del CRL.



Con estos datos, el número de participantes por huelga asciende a 286 personas trabajadoras (+240,5% respecto de 2016), el número de jornadas no trabajadas por huelga a 463 (+30,5%) y las horas no trabajadas por cada trabajador/a en huelga, a 13 (-61,9% respecto de 2016). 2017 ha sido, lo mismo que 2016, un año contrario a la tendencia a la caída en la conflictividad del bienio 2014-2015, puesto que crece el número de huelgas, lo mismo que su intensidad.

Por sectores, fueron los servicios donde se concentró el mayor número de huelgas, con 208 (62% del total), con 59.485 trabajadores/as afectados/as (90%) y el mayor volumen de jornadas no trabajadas: 96.371 (80% del total). La industria, por su parte, ocupa el segundo lugar, con 68 huelgas (32,7% del total), 5.356 trabajadores/as afectados/as (9%) y un total de 18.724 jornadas no trabajadas (51,2% del total). En la construcción se registraron 11 huelgas, y ninguna en el sector primario.



La negociación colectiva destaca como primer motivo de conflicto, con el 55,8% de las huelgas y el 63,8% de los/as trabajadores/as afectados/as, así como en lo relativo a las jornadas no trabajadas (52,9%).

Por territorios, Bizkaia acaparó el mayor número de huelgas (89), participantes (26.838) y jornadas no trabajadas (46.069). En Álava se registraron 44 huelgas con 11.686 participantes y 14.755 jornadas no trabajadas, al tiempo que en Gipuzkoa fueron 75, con 20.961 participantes y 35.547 jornadas no trabajadas.

En el conjunto del Estado, con datos provisionales hasta el mes de setiembre, a pesar de crecer menos el número de huelgas (un 16,5% respecto del mismo período del año anterior) hasta las 564, crece el número de participantes un 49,6% (son un total de 160.622), y con intensidad similar su duración, pues el número de jornadas no trabajadas, 397.604, aumenta un 50,4% respecto del período enero-setiembre de 2016.

### 3.3. TIEMPO DE TRABAJO Y TIEMPO NO TRABAJADO

Resulta de interés conocer el tiempo efectivamente trabajado por los y las trabajadoras y su relación con el pactado con la empresa, así como el tiempo no trabajado, y el desglose de sus causas. El INE, en su "Encuesta Trimestral de Coste Laboral", ofrece amplia información al respecto y permite realizar un seguimiento en el tiempo, tanto en términos absolutos (la evolución del número de horas trabajadas y no trabajadas) como relativos (la distribución de las horas no trabajadas) a nivel del Estado y, con menor nivel de detalle, por Comunidades Autónomas.

Las principales variables consideradas son (para mayor detalle, se remite al Glosario de definiciones, al final de esta Memoria):

- **Horas efectivas:** Son las horas realmente trabajadas. Se obtienen como suma de las horas pactadas (aquellas establecidas por convenio, acuerdo verbal o contrato individual) más las horas extras y/o complementarias, menos las horas no trabajadas (de las que se excluyen las horas perdidas en el lugar de trabajo, que tienen consideración de tiempo efectivo). En términos relativos, se estudia su proporción sobre las horas pactadas.

- Horas no trabajadas: Pueden ser remuneradas (vacaciones, fiestas, incapacidad temporal, permiso por maternidad y similares, descansos por compensación por horas extra, horas de representación sindical, exámenes, asistencia a consulta médica...) o no remuneradas (conflictividad laboral, cierre patronal, guarda legal – reducciones de jornada para cuidado-, etc.). En términos relativos, se estudia su proporción sobre las horas efectivas.

En primer lugar, se presenta el detalle de las horas trabajadas y no trabajadas en el conjunto del Estado, considerando las cifras medias anuales del período 2014-2017, y su comparación con los datos de 2008.

CUADRO III.3.4. TIEMPO DE TRABAJO Y NO TRABAJADO. EVOLUCIÓN DEL DESGLOSE EN EL ESTADO. HORAS POR TRABAJADOR/A Y MES. MEDIAS ANUALES								
	2008	2014	2015	2016	2017		% VAR. 2008-17	% VAR. 2016-17
					ABS.	% VERT.		
1. HORAS PACTADAS	156,10	149,58	149,73	149,45	149,58	-	-4,2	0,1
2. HORAS PAGADAS	156,70	149,90	150,08	149,78	150,00	-	-4,3	0,1
3. HORAS EFECTIVAS	135,23	129,15	129,13	128,75	128,93	100,0	-4,7	0,1
4. HORAS NO TRABAJADAS	21,68	21,02	21,23	21,34	21,35	16,6	-1,5	0,0
- HORAS NO TRAB. Y PAGADAS	21,52	20,78	20,97	21,07	21,08	16,4	-2,0	0,0
Vacaciones	8,10	7,99	7,89	7,82	7,63	6,1	-5,8	-2,4
Fiestas	6,61	6,71	6,70	6,77	6,85	5,3	-3,6	1,2
I.T.	5,09	3,97	4,42	4,67	4,85	3,6	-4,7	3,9
Maternidad	0,90	0,99	0,98	0,92	0,93	0,7	3,3	1,1
Permisos remunerados*	0,40	0,42	0,46	0,48	0,45	0,4	12,5	-6,2
Razones técnicas o económicas	0,07	0,39	0,19	0,10	0,10	0,1	42,9	0,0
Compensación de horas extra	0,04	0,04	0,05	0,05	0,08	0,0	100,0	60,0
Horas perdidas en el lugar de trab.**	0,04	0,03	0,03	0,02	0,0	0,0	-100,0	-100,0
Otras	0,28	0,25	0,26	0,26	0,28	0,2	0,0	7,7
- HORAS NO TRAB. Y NO PAGADAS	0,16	0,25	0,27	0,28	0,30	0,2	87,5	7,1
Conflictividad laboral	0,02	0,02	0,01	0,01	0,0	0,0	-100,0	-100,0
Otras	0,15	0,23	0,26	0,27	0,28	0,2	86,7	3,7
5. HORAS EXTRA	0,75	0,56	0,59	0,61	0,65	0,5	-13,3	6,6
% H. EFECTIVAS / PACTADAS	86,6	86,3	86,2	86,1	86,2			
% H. NO TRABAJADAS / EFECTIVAS	16,0	16,3	16,4	16,6	16,6			

Fuente: INE. Encuesta Trimestral de Costes Laborales. Elaboración propia.  
 \*Representación sindical, exámenes, consultas médicas, etc.  
 \*\* A efectos legales, se consideran horas trabajadas

Los/as trabajadores/as del Estado trabajaron en 2017, en promedio, 128,93 horas mensuales, un 0,1% más que en 2016, y un 4,7% menos si comparamos este dato con el de 2008. Estas horas trabajadas (horas efectivas) suponen el 86,2% de las horas pactadas con la empresa (vía convenio, contratos, etc.), ratio que es una décima superior a la de 2016 y 4 décimas menor a la de 2008.

Además, se estima un promedio de 21,35 horas no trabajadas por trabajador/a y

mes, de las cuales 21,08 (el 98,7%) fueron remuneradas. Las horas no trabajadas no han variado en el último año, y se han reducido un 1,5% si consideramos el período 2008-2017.

CUADRO III.3.5. HORAS TRABAJADAS Y NO TRABAJADAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS: EVOLUCIÓN DE VARIABLES RELATIVAS								
	% HORAS EFECTIVAS SOBRE PACTADAS				% HORAS NO TRABAJADAS SOBRE EFECTIVAS			
	2008	2015	2016	2017	2008	2015	2016	2017
MEDIA ESTADO	86,6	86,2	86,1	86,2	16,0	16,4	16,6	16,6
ANDALUCÍA	87,6	87,3	86,8	87,2	14,6	14,9	15,6	15,1
ARAGÓN	85,9	85,3	85,2	85,5	17,0	17,8	18,0	17,6
ASTURIAS	85,7	85,3	84,9	85,3	17,3	17,6	18,3	17,8
BALEARS, ILLES	87,9	88,7	88,5	88,6	14,3	13,1	13,5	13,4
CANARIAS	86,6	87,3	87,1	86,8	15,7	15,0	15,2	15,5
CANTABRIA	86,2	86,4	86,8	86,7	16,6	16,0	15,7	15,7
CASTILLA Y LEÓN	86,3	85,5	85,2	85,1	16,2	17,5	17,8	17,9
CASTILLA-LA MANCHA	87,9	86,8	86,6	86,9	14,3	15,6	15,9	15,6
CATALUÑA	86,0	86,0	85,9	85,8	17,0	16,8	17,0	17,2
C. VALENCIANA	86,3	86,2	86,6	86,5	16,3	16,5	15,9	16,1
EXTREMADURA	87,9	87,0	86,7	86,4	14,1	15,2	15,7	16,0
GALICIA	86,9	86,0	85,9	85,9	15,7	16,7	16,8	16,9
MADRID	87,0	86,4	86,4	86,5	15,6	16,3	16,2	16,1
MURCIA	85,9	85,7	86,0	85,7	16,9	17,2	16,8	17,1
NAVARRA	85,9	85,3	85,0	84,9	17,1	17,8	18,3	18,6
<b>CAPV</b>	<b>84,6</b>	<b>83,5</b>	<b>83,1</b>	<b>83,3</b>	<b>18,7</b>	<b>20,2</b>	<b>20,8</b>	<b>20,5</b>
LA RIOJA	86,2	84,8	85,5	85,4	16,5	18,3	17,3	17,5

Fuente: INE. ETCL. Elaboración propia.

Dentro de estas horas no trabajadas, las principales categorías (véase detalle en el cuadro III.3.4) corresponden a vacaciones (7,63 horas), fiestas (6,85) y horas no trabajadas por enfermedad (IT), estimadas en 4,85 por trabajador/a y mes. Entre las tres categorías suponen el 90,5% de las horas no trabajadas y el 15% de las horas efectivas. En términos relativos, las horas no trabajadas representan en 2017 el 16,6% de las horas efectivas (trabajadas), misma ratio que en 2016 y 6 más que en 2008. Como se aprecia en el gráfico III.3.4, esta ratio apenas varía unas décimas durante año a año.

En segundo lugar, se presenta una comparativa por Comunidades Autónomas, para las que no se dispone del detalle de las horas no trabajadas. Se han calculado los ratios de horas efectivas sobre pactadas y horas no trabajadas sobre efectivas, para los años 2008 y 2015 a 2017, aunque una interpretación más detallada de estas cifras precisaría el análisis de otras variables, como la estructura productiva o el peso de empleo a tiempo parcial, que exceden a esta Memoria.

En 2017, el mayor porcentaje de horas efectivas (trabajadas) sobre las pactadas corresponde a Baleares (88,6%) y el menor a la CAPV (83,3%, 2 décimas más que en 2016 y 1,3 puntos menos que en 2008). El promedio estatal, como se ha visto, es del 86,3%. En cuanto a las horas no trabajadas, su proporción sobre las efectivas oscila entre el 13,4% de Baleares y el 20,5% de la CAPV, de nuevo por encima del promedio estatal del 16,6%.

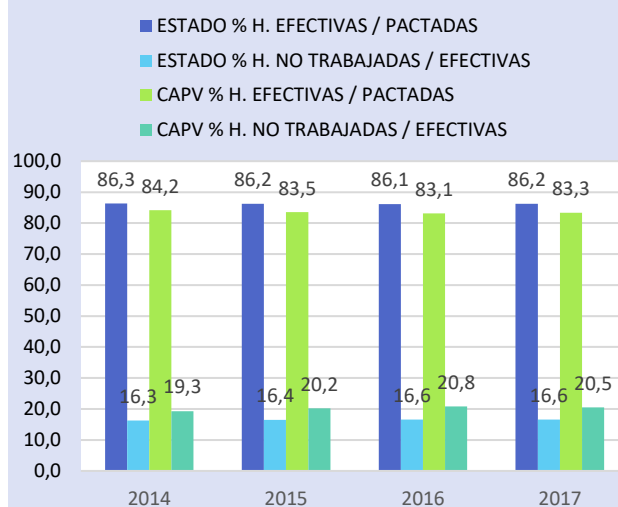
Se presenta, por último, una evolución de las cifras absolutas de la CAPV (cuadro III.3.6). En 2017, en promedio, el número de horas mensuales pactadas entre empresas y trabajadores/as fue de 147, un 0,1% menos que en 2016, y un 3% menos de las que habían sido pactadas en 2008. De estas horas, un total de 122,43 (mismas que en 2016), el 83,3%, fueron efectivamente trabajadas, ratio que se ha reducido en 2 décimas en el último año. Asimismo, las horas no trabajadas ascienden en 2017 a 25,1 horas por trabajador/a y mes, un 1,3% menos que en 2016, y el 20,5% de las horas efectivamente trabajadas.

CUADRO III.3.6. TIEMPO DE TRABAJO Y NO TRABAJADO. EVOLUCIÓN DE VARIABLES EN LA CAPV. HORAS POR TRABAJADOR/A Y MES. MEDIAS ANUALES							
	2008	2014	2015	2016	2017	% VAR. 2008/17	% VAR. 2016/17
1. HORAS PACTADAS	151,50	147,98	148,00	147,18	147,00	-3,0	-0,1
2. HORAS PAGADAS	151,88	148,05	147,85	147,08	146,70	-3,4	-0,3
3. HORAS EFECTIVAS	128,20	124,53	123,60	122,38	122,43	-4,5	0,0
4. HORAS NO TRABAJADAS	23,95	24,01	24,98	25,42	25,10	4,8	-1,3
5. HORAS EXTRA	0,57	0,49	0,50	0,61	0,53	-7,5	-13,9
% H. EFECTIVAS / PACTADAS	84,6	84,2	83,5	83,1	83,3		
% H. NO TRABAJADAS / EFECTIVAS	18,7	19,3	20,2	20,8	20,5		

Fuente: INE. Encuesta Trimestral de Costes Laborales. Elaboración propia.

La evolución de los ratios de horas efectivas sobre pactadas y horas no trabajadas sobre efectivas presenta algunas diferencias con la reflejada, tal y como se aprecia en el gráfico III.3.4., por el promedio del Estado (Estado azules, CAPV verdes): el peso de las horas efectivas sobre las pactadas es más reducido en la CAPV, al tiempo que las no trabajadas tienen mayor peso en relación a las efectivas.

GRÁFICO III.3.4. HORAS TRABAJADAS Y NO TRABAJADAS: COMPARATIVA DE RATIOS SIGNIFICATIVAS ESTADO-CAPV



Fuente: INE. ETCL. Elaboración propia.

## 4. LOS SALARIOS EN LA CAPV

## 4.1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE ESTRUCTURA SALARIAL 2015

CUADRO III.4.1. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR/A (EUROS). 2014-2015.

	2014	2015			% VARIACIÓN 2014/15			% RATIO MUJERES / HOMBRES	
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	2014	2015
MEDIA ESTADO	22.858	23.106	25.993	20.052	1,1	1,0	1,6	76,7	77,1
ANDALUCÍA	20.784	21.381	24.200	18.341	2,9	2,9	4,9	74,3	75,8
ARAGÓN	22.096	22.327	25.556	18.950	1,0	1,7	1,0	74,7	74,2
ASTURIAS	22.045	22.826	26.515	18.925	3,5	4,7	2,9	72,7	71,4
BALEARS, ILLES	21.322	21.395	23.411	19.517	0,3	-1,5	2,7	80,0	83,4
CANARIAS	19.436	19.857	21.337	18.280	2,2	3,4	0,4	88,2	85,7
CANTABRIA	21.200	21.857	25.260	17.956	3,1	2,3	1,6	71,6	71,1
CASTILLA Y LEÓN	20.525	21.296	24.136	18.524	3,8	5,4	4,8	77,2	76,7
CASTILLA-LA MANCHA	20.645	20.671	22.766	18.098	0,1	0,2	-0,3	75,5	79,5
CATALUÑA	23.927	24.322	27.514	20.947	1,6	0,2	3,1	74,0	76,1
C. VALENCIANA	20.640	20.935	23.919	17.811	1,4	1,9	1,7	74,6	74,5
EXTREMADURA	19.181	19.564	21.814	17.305	2,0	4,7	-0,6	83,6	79,3
GALICIA	20.196	20.625	23.190	18.093	2,1	3,0	1,7	79,1	78,0
MADRID	26.570	26.448	29.314	23.470	-0,5	-1,4	0,6	78,5	80,1
MURCIA	20.717	20.929	23.773	17.540	1,0	1,5	0,2	74,7	73,8
NAVARRA	24.701	24.864	28.727	20.563	0,7	0,2	2,0	70,4	71,6
CAPV	27.787	27.571	31.089	23.537	-0,8	-0,6	-1,0	76,1	75,7
LA RIOJA	21.954	21.757	24.533	18.762	-0,9	-1,1	-1,0	76,4	76,5

FUENTE: INE. EES 2015.

La “Encuesta Anual de Estructura Salarial” del INE proporciona datos a nivel de Comunidades Autónomas sobre los salarios según sexo y ocupación, entre otras variables, de los que hasta entonces sólo se tenía información cada cuatro años a través de las Encuestas de Estructura Salarial y, además, sólo para las empresas con 10 o más trabajadores/as. Esta Encuesta emplea registros administrativos de distintas fuentes, como la Seguridad Social o las Agencias Tributarias, además de la información de una parte de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del propio INE, y permite analizar los aspectos más estructurales de los salarios. Los conceptos salariales que se manejan en los resultados se recogen en valores brutos, es decir, antes de practicar retenciones a cuenta del IRPF o cotizaciones a la Seguridad Social por parte del trabajador o trabajadora.

Según esta Encuesta, la ganancia media anual por trabajador/a era en 2015 (último dato disponible), en la CAPV, de 27.571€, habiéndose reducido respecto del año precedente un 0,8% (+3,2% entre 2013 y 2014). Esta cantidad era un 19,3% superior a la media del Estado en el mismo período, y encabezaba el ranking por Comunidades Autónomas, seguida por Madrid y Navarra. Estas tres comunidades, junto a Cataluña, presentaban en la fecha de referencia una ganancia media anual superior al promedio del Estado, mientras que el resto tuvo un salario medio inferior a la media. Extremadura, Canarias y Murcia presentaban los salarios más bajos.

En cuanto a las diferencias salariales por sexo, en 2015 el salario medio de las mujeres era inferior al de los hombres en todas las Comunidades Autónomas, aunque la diferencia varía de unas a otras. La distinta estructura del empleo y la ocupación en cada comunidad es el factor fundamental que explica esta variabilidad. En promedio, el salario de las mujeres era el 77,1% del salario de los hombres (+0,4 puntos respecto del año anterior). Canarias presentó la menor desviación, seguida por Baleares y Comunidad de Madrid, mientras que Cantabria tuvo la mayor divergencia, seguida de Asturias y Navarra. En la CAPV, la ratio del salario femenino era en 2015, en promedio, el 75,7% del masculino, 4 décimas menos que en 2014. En términos absolutos, en la CAPV, el salario medio de los hombres era en 2015 de 31.089€ (-0,6% respecto de 2014) y el de las mujeres 23.537€ (-1%).

En relación a los salarios por tipo de relación contractual, el salario bruto anual era en 2015 un 44,2% más elevado, de media, para los/as trabajadores/as de la CAPV con contrato indefinido que para los que trabajaban con contratos

temporales. Este diferencial, además, era mucho más elevado entre los hombres (57%) que entre las mujeres (27%), diferencia que se reproducía a nivel del conjunto del Estado.

**CUADRO III.4.2. GANANCIA MEDIA ANUAL POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO, EN LA CAPV Y EN EL ESTADO. 2014-2015. EUROS.**

	AMBOS SEXOS			MUJERES			VARONES		
	2014	2015	% Var	2014	2015	% Var	2014	2015	% Var
<b>CAPV</b>									
TOTAL	27.787	27.571	-0,8	23.782	23.537	-1,0	31.271	31.089	-0,6
DURACIÓN INDEFINIDA	29.874	29.262	-2,0	25.267	24.567	-2,8	33.671	33.276	-1,2
DURACIÓN DETERMINADA	19.559	20.294	3,8	18.679	19.337	3,5	20.507	21.201	3,4
% INDEF./DURAC. DET.	52,7	44,2		35,3	27,0		64,2	57,0	
<b>ESTADO</b>									
TOTAL	22.858	23.106	1,1	19.745	20.052	1,6	25.727	25.993	1,0
DURACIÓN INDEFINIDA	24.746	24.562	-0,7	21.147	21.063	-0,4	27.700	27.826	0,5
DURACIÓN DETERMINADA	15.681	16.423	4,7	14.661	15.572	6,2	16.691	17.275	3,5
% INDEF./DURAC. DET.	57,8	49,6		44,2	35,3		66,0	61,1	

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

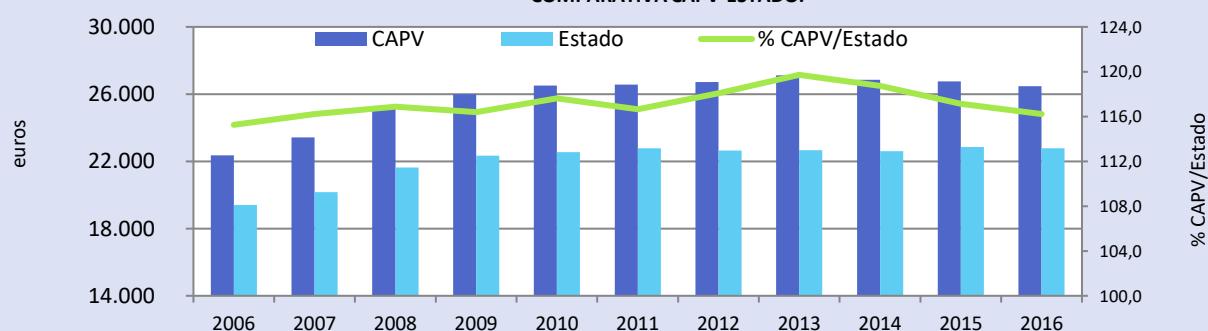
## 4.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE COSTE LABORAL 2016

Una segunda operación estadística del INE que presenta una aproximación a las percepciones salariales de las personas trabajadoras es la “Encuesta de Coste Laboral”, que se elabora anualmente a partir de los resultados de la “Encuesta Trimestral de Coste Laboral”<sup>10</sup> y un cuestionario anual complementario, y que permite conocer el nivel anual del coste del factor trabajo y sus componentes. Entre ellos, la partida de “sueldos y salarios” comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a trabajadores/as por cuenta ajena. Al igual que en el caso de la Encuesta de Estructura Salarial, los importes se recogen en términos brutos, antes de practicar retenciones o cotizaciones a la Seguridad Social por parte del trabajador o trabajadora.

Según la Encuesta de Coste Laboral de 2016, el coste laboral bruto por trabajador/a ascendía, en la CAPV, a 35.544€ (-1,4% respecto de 2015), de los cuales el 74,45% correspondía a “sueldos y salarios”, es decir, 26.462€. El restante 25,55% correspondía a la suma de las cotizaciones obligatorias (23,57%), voluntarias (0,82%), a prestaciones sociales directas (0,31%) y el 0,85% restante a otras partidas como gastos de carácter social, indemnizaciones, etc.

Este salario medio resultaba en el año de referencia un 16,2% superior a la media del Estado y, junto con la Comunidad de Madrid, era el más elevado del conjunto de las Comunidades Autónomas. Esta partida de “sueldos y salarios” había

**GRÁFICO III.4.1. IMPORTE DE LA PARTIDA “SUELDOS Y SALARIOS” DEL COSTE LABORAL POR TRABAJADOR Y AÑO. COMPARATIVA CAPV-ESTADO.**



Fuente: INE. Encuesta Anual de Coste Laboral.

<sup>10</sup> La Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) del INE es la fuente fundamental para la elaboración del Índice de Coste Laboral Armonizado de EUROSTAT, que forma parte de los llamados “euroindicadores” exigidos por el Banco Central Europeo para realizar un seguimiento del proceso de convergencia entre los países de la Unión Europea. Asimismo, proporciona información sobre los costes salariales mensuales y sobre el tiempo trabajado y no trabajado (ver apartado 3.3 de este capítulo). La Encuesta Anual de Coste Laboral (EACL) complementa esta información con datos sobre una serie de partidas salariales que no se registran mensualmente en las nóminas, pues su periodo de vencimiento es superior al mes (planes de ahorro, pagos en especie, cotizaciones voluntarias, etc.). Se estima que la ETCL recoge el 98,4% del coste laboral total, y ese es el motivo por el que los resultados de ambas operaciones, aunque parecidos, no coinciden.

crecido ininterrumpidamente en Euskadi entre 2002 y 2013, pero desde entonces y hasta 2016 se ha reducido un 2,4%, mientras que el promedio del Estado ha crecido un 0,5%.

CUADRO III.4.3. COSTE LABORAL POR TRABAJADOR/A Y AÑO. DATOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2015-2016

	2015			2016			% Var 2015-2016	
	COSTE BRUTO	Sueldos y salarios	% Sueldos y s./ TOTAL	COSTE BRUTO	Sueldos y salarios	% Sueldos y s./ TOTAL	COSTE BRUTO	Sueldos y salarios
ESTADO	30.857	22.851	74,05	30.528	22.771	74,59	-1,1	-0,3
ANDALUCÍA	28.194	20.646	73,23	27.658	20.390	73,72	-1,9	-1,2
ARAGÓN	29.813	21.954	73,64	28.976	21.529	74,30	-2,8	-1,9
ASTURIAS	30.238	22.471	74,31	30.903	23.195	75,06	2,2	3,2
BALEARS (ILLES)	28.994	21.397	73,80	28.644	21.118	73,73	-1,2	-1,3
CANARIAS	26.260	19.325	73,59	25.942	19.082	73,56	-1,2	-1,3
CANTABRIA	28.300	20.842	73,65	29.101	21.680	74,50	2,8	4,0
CASTILLA Y LEÓN	27.946	20.612	73,76	27.941	20.626	73,82	0,0	0,1
CASTILLA-LA MANCHA	27.084	19.943	73,63	27.031	20.049	74,17	-0,2	0,5
CATALUÑA	32.514	24.223	74,50	32.328	24.211	74,89	-0,6	0,0
C, VALENCIANA	27.128	20.000	73,73	27.159	20.209	74,41	0,1	1,0
EXTREMADURA	25.431	18.781	73,85	25.208	18.703	74,20	-0,9	-0,4
GALICIA	27.133	19.796	72,96	26.907	19.860	73,81	-0,8	0,3
MADRID	36.936	27.618	74,77	36.166	27.303	75,49	-2,1	-1,1
MURCIA	27.556	20.384	73,97	27.733	20.688	74,60	0,6	1,5
NAVARRA	32.196	23.698	73,60	31.993	23.592	73,74	-0,6	-0,4
<b>CAPV</b>	<b>36.043</b>	<b>26.765</b>	<b>74,26</b>	<b>35.544</b>	<b>26.462</b>	<b>74,45</b>	<b>-1,4</b>	<b>-1,1</b>
RIOJA (LA)	29.005	21.388	73,74	28.100	21.025	74,82	-3,1	-1,7

Fuente: INE: Encuesta Anual de Coste Laboral

#### 4.3. RESULTADOS DEL ÍNDICE DE PRECIOS DEL TRABAJO (IPT) 2015

Esta edición de la Memoria Socioeconómica incorpora, como novedad, el análisis del “Índice de precios del trabajo” (IPT) del INE, indicador cuyo objetivo es medir el cambio en el precio de la mano de obra en el tiempo como consecuencia, exclusivamente, de las presiones del mercado laboral, es decir, sin que dicha medida esté afectada por cambios en la calidad y cantidad de trabajo realizado (por ejemplo, por cambios en la composición de la fuerza de trabajo, en el número de horas trabajadas, en las características de las personas asalariadas, etc.) o, lo que es lo mismo, descontando el efecto composición<sup>11</sup>. Por analogía con el índice de precios al consumo (IPC), que mide los cambios en el precio de una “cesta básica” estandarizada de bienes de consumo y servicios, el IPT mide los cambios en el precio de una “cesta básica” estandarizada de puestos de trabajo<sup>12</sup>.

El IPT creció en la CAPV entre 2014 y 2015 (último dato disponible) un 2,9%, frente a la variación promedio del Estado del 0,7%. De este modo, nuestra comunidad encabeza las

CUADRO III.4.4. ÍNDICE DE PRECIOS DEL TRABAJO. DATOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, TASA DE VARIACIÓN ANUAL. 2012-2015.

	2012	2013	2014	2015
ESTADO	-1,6	-0,3	0,8	0,7
ANDALUCÍA	-2,4	-1,0	1,2	1,6
ARAGÓN	-2,5	-0,4	1,8	-0,4
ASTURIAS	-1,6	-2,8	1,6	1,9
BALEARS (ILLES)	1,4	-0,6	3,4	-0,5
CANARIAS	-0,6	1,6	-1,8	0,6
CANTABRIA	-0,7	-2,7	3,0	0,7
CASTILLA Y LEÓN	-0,9	-0,6	-1,8	2,1
CASTILLA-LA MANCHA	-2,7	1,1	0,4	-0,6
CATALUÑA	-1,2	-0,5	0,0	1,7
C, VALENCIANA	-3,1	-0,4	0,7	1,5
EXTREMADURA	-0,4	0,1	-4,1	0,3
GALICIA	0,0	-0,9	0,8	2,5
MADRID	-2,2	0,4	2,3	-2,4
MURCIA	-3,2	-2,0	1,9	-0,8
NAVARRA	-1,6	1,8	-1,5	2,5
<b>CAPV</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,1</b>	<b>2,9</b>
RIOJA (LA)	-2,6	-2,8	3,4	1,9

Fuente: INE: Índice de Precios del Trabajo. Base 2008.

<sup>11</sup> La información existente actualmente en España, procedente de la ETCL, la EAEL y la EES, consiste en series de resultados promedio del coste laboral y salarial por trabajador/a. Tales series recogen tanto la variación del coste como los cambios en la composición del empleo.

<sup>12</sup> Para más información, se remite a la Metodología de esta operación estadística:

[http://www.ine.es/dynqs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177027&menu=metodologia&ido=1254735976596](http://www.ine.es/dynqs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177027&menu=metodologia&ido=1254735976596)

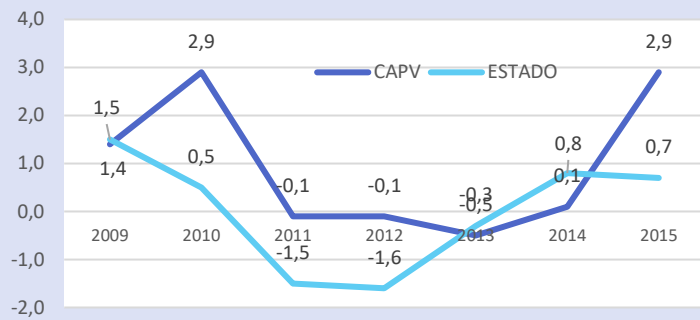
variaciones positivas, seguida de Galicia y Navarra (ambas con un +2,5%). Por su parte, los mayores descensos se dan en Madrid (-2,4%), Murcia (-0,8%) y Castilla La Mancha (-0,6%).

Si analizamos la evolución de la serie temporal disponible (2008-2015), se observa que el IPT creció tanto en la CAPV como en el conjunto del Estado entre 2008 y 2010, se redujo, con distinta intensidad, entre 2011 y 2013 y ha retornado a cifras positivas en los dos últimos años. En números índice, el incremento registrado entre ese año y 2015 es del 6,7%: el dato de la CAPV para 2015 es 106,69, frente al 99,94 de la media del Estado, que indica que, en el mismo período, los salarios se redujeron un 0,1%.

Considerada la evolución de la inflación entre 2008 y 2015 (+8,5% de media del Estado), estas cifras indican que en Euskadi se perdieron 1,4 puntos de poder adquisitivo (8,1 menos 6,7), mientras que en el conjunto del Estado la pérdida fue de 8,2 puntos (8,1 menos -0,1).

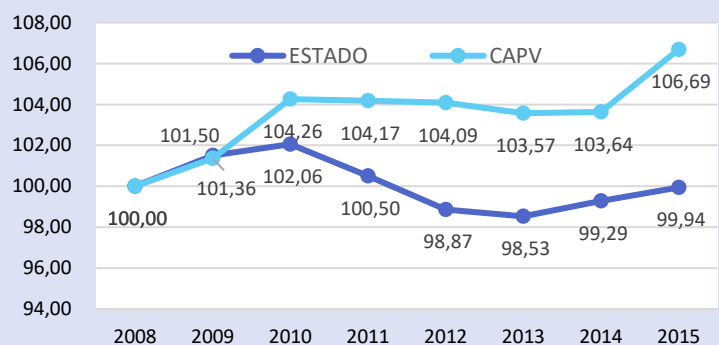
Y, centrándonos en la evolución en el último año disponible, 2015, el IPT subió un 2,9% en la CAPV (+0,7% en el Estado), siendo la Comunidad Autónoma con mayor crecimiento, y habiéndose recuperado en dicho año 2,9 puntos de poder adquisitivo (dado que la inflación fue del 0%).

**GRÁFICO III.4.2. INDICE DE PRECIOS DEL TRABAJO. TASAS DE VARIACIÓN ANUAL. COMPARATIVA CAPV-ESTADO (2015)**



Fuente: INE. IPT. Base 2008.

**GRÁFICO III.4.3. IPT: NÚMEROS ÍNDICE RESPECTO DE 2008, AÑO BASE. COMPARATIVA CAPV-MEDIA DEL ESTADO**



Fuente: INE. IPT. Base 2008.

#### 4.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS: RESULTADOS DE LA EPA 2016

Como parte de su amplio campo de análisis, la "Encuesta de Población Activa" (EPA) del INE codifica en deciles la variable "salario del empleo principal" del hogar, recogiendo esta información a partir de los registros administrativos asociados a los hogares suministradores de información. Este salario incluye las retenciones a cuenta de impuestos sobre la renta del empleo y las cotizaciones obligatorias del/de la trabajadora a sistemas de seguridad social, así como los prorrateos correspondientes de pagas extraordinarias, horas extras y otros complementos. Aun teniendo en cuenta que esta variable no puede ser representativa, en valores absolutos, de los salarios de los hogares, dado que sólo se registra uno por hogar, su codificación por deciles aporta información sobre la distribución de la masa salarial en nuestra sociedad en términos comparativos.

Para ello se ordena, a nivel del Estado, la muestra de personas asalariadas según la cuantía de salarios percibida y se divide después en 10 grupos iguales, es decir, con el 10% de los/as trabajadores/as en cada uno de ellos. La población asalariada en 2016 se estima para el Estado en 15,3 millones de personas, por lo que cada decil reúne, aproximadamente, 1,5 millones de asalariados/as. Viene definido cada decil, además, por su media (salario medio del grupo) y por los salarios inferior y superior que lo delimitan. Y si se comparan magnitudes de varios años, debe tenerse en cuenta que los límites de cada decil se estiman de acuerdo a la información de cada año.

Esta operación estadística nos va a permitir conocer, para la CAPV, el peso de los/as asalariados/as en cada uno de los deciles de salarios definidos para el Estado, es decir, la presencia relativa nuestra Comunidad respecto de la distribución perfecta realizada para el Estado y, asimismo, frente a las demás Comunidades Autónomas<sup>13</sup>.

CUADRO III.4.5. PORCENTAJE DE ASALARIADOS/AS POR DECIL DE SALARIOS DEFINIDO PARA EL ESTADO. DATOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2016.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
ESTADO	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	100,0
ANDALUCÍA	13,5	13,1	11,6	9,2	9,4	9,8	8,6	8,9	8,2	7,6	100,0
ARAGÓN	9,9	6,6	10,8	10,7	11,2	11,5	10,5	11,0	10,9	7,0	100,0
ASTURIAS	9,5	7,7	8,5	10,0	7,5	12,3	11,1	10,7	12,2	10,5	100,0
BALEARS (ILLES)	8,0	8,4	10,0	11,6	13,9	13,8	12,0	9,5	6,4	6,5	100,0
CANARIAS	10,3	10,7	15,4	15,1	11,9	9,5	8,5	5,8	6,6	6,3	100,0
CANTABRIA	8,4	8,1	10,9	12,7	9,1	9,5	10,0	10,1	10,7	10,4	100,0
CASTILLA Y LEÓN	9,8	9,8	10,6	11,6	10,5	9,9	8,9	10,2	9,9	8,6	100,0
CASTILLA-LA MANCHA	9,5	9,2	10,8	13,1	11,9	9,9	9,1	9,5	9,0	8,0	100,0
CATALUÑA	8,8	9,0	8,1	8,3	9,3	11,4	11,8	11,8	11,2	10,2	100,0
C. VALENCIANA	11,0	9,6	11,5	11,2	13,1	9,0	9,6	9,1	8,6	7,2	100,0
EXTREMADURA	14,8	12,2	13,2	12,5	8,3	9,3	6,1	9,5	8,5	5,5	100,0
GALICIA	10,0	9,6	11,9	11,1	9,9	11,0	9,7	9,5	8,9	8,4	100,0
MADRID	7,7	10,1	7,6	8,8	9,2	9,0	10,1	9,8	11,5	16,3	100,0
MURCIA	12,7	13,3	15,6	12,0	9,1	7,4	7,4	8,7	7,3	6,5	100,0
NAVARRA	8,0	7,6	6,9	5,5	9,9	8,4	14,5	12,4	15,0	6,5	100,0
<b>CAPV</b>	<b>8,8</b>	<b>7,8</b>	<b>4,4</b>	<b>7,0</b>	<b>6,6</b>	<b>8,5</b>	<b>11,8</b>	<b>13,8</b>	<b>15,6</b>	<b>15,8</b>	<b>100,0</b>
RIOJA (LA)	6,4	8,2	11,4	11,8	11,8	13,5	9,9	10,8	7,1	15,8	100,0

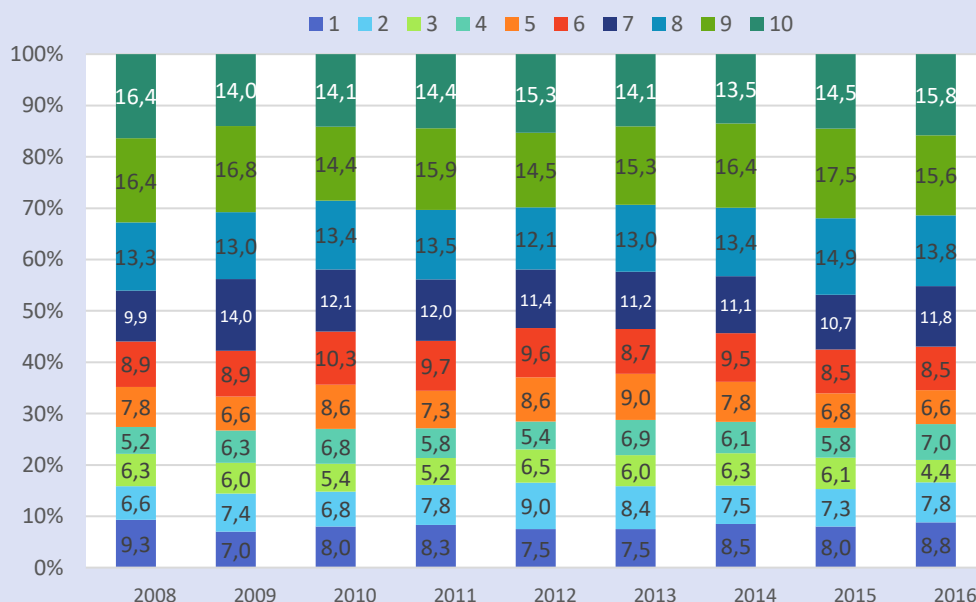
Fuente: INE: Encuesta de Población Activa.

Podemos destacar, en primer lugar, que en 2016 la participación de los/as asalariados/as vascos/as es inferior al 10% teórico en los deciles 1 a 6, es decir, en los salarios más bajos, mientras que es superior, y cada vez más elevada, en los deciles 7 (11,8%) a 10 (15,8%). Dicho de otra manera, el 40% teórico de salarios más elevado en el Estado recoge al 57% de las personas asalariadas de la CAPV. Se trata de la ratio más elevada del Estado, seguida de Navarra (53,7%) y de la Comunidad de Madrid (47,7%).

En el otro extremo, los deciles 1 a 3 (los salarios más bajos) recogen al 21% de los/as asalariados/as de la CAPV frente al 30% teórico, y esta es la ratio más baja del conjunto de las Comunidades Autónomas, mientras que otras Comunidades, como Murcia, Extremadura o Andalucía, rondan el 40%.

En definitiva, de los resultados de la

GRÁFICO III.4.4. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS/AS ASALARIADOS/AS DE LA CAPV SEGÚN LAS DECILAS DE SALARIOS DEL ESTADO. 2008-2016



Fuente: INE. EPA.

<sup>13</sup> No tendremos en cuenta, en cambio, la información relativa a los importes, ya que, al no estar incluyendo todos los salarios de los hogares, sino únicamente el considerado principal, esta no resulta representativa de la realidad.



EPA se deduce que la distribución de los salarios se desvía en Euskadi, en relación al promedio del Estado, hacia los deciles más altos, puesto que la mayor parte de los/as asalariados/as se encuentran en la zona derecha de la distribución.

En perspectiva temporal, esta distribución relativa de los salarios en la CAPV se ha mantenido estable, guardando las diferencias existentes con el promedio referencia del Estado en ponderaciones similares. Entre 2008 y 2016, el decil de salarios más bajo, por ejemplo, ha caído del 9,3 al 8,8%, mientras que el segundo ha crecido del 6,6 al 7,8%. En el otro extremo, el decil más elevado cae de 16,4 a 15,8%, el noveno también se reduce, de 16,4 a 15,6%, aunque el octavo aumenta del 13,3 al 13,8%.

Como se aprecia en el gráfico III.4.3, las diferencias de colores no revelan grandes trasvases de personas asalariadas entre los distintos niveles de salarios.

## 5. POLÍTICAS DE EMPLEO

### 5.1. POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Los Planes de Empleo constituyen el programa estratégico de las políticas activas de empleo (PAE) implementadas por el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, orientadas a promover la inserción laboral, incrementar los niveles de empleabilidad y potenciar la estabilidad y la calidad en el empleo.

La Mesa de Diálogo Social Tripartito de Euskadi acordó en 2015 la necesidad de reflexionar y diseñar una nueva estrategia, una vez finalizada la vigencia de la anterior y culminado el proceso de transferencia de las políticas activas de empleo. Como consecuencia, en 2016 se formuló la Estrategia Vasca de Empleo 2020 (EVE 2020), como fruto del consenso acerca de los retos y los factores críticos sobre los que se ha de incidir; las fortalezas y oportunidades sobre los que crear más y mejor empleo; y las debilidades y amenazas frente a las que hay que actuar, en un horizonte de 2020. Tiene como objetivo *“guiar/orientar las actuaciones del Gobierno Vasco y del resto de agentes públicos y privados involucrados directa o indirectamente con las políticas de empleo, para conseguir el máximo grado de alcance de los objetivos planteados para el empleo en Euskadi en 2020, desde el liderazgo institucional y la colaboración público-privada, y desde una concepción del empleo como un elemento central de desarrollo personal, cohesión social y desarrollo económico y generación de riqueza para una sociedad competitiva y socialmente avanzada”*. El desarrollo de la EVE 2020 se formula desde un enfoque global y tiene en cuenta como referencia a nivel europeo la Estrategia Europea de Empleo, que forma parte de la Estrategia Europa 2020<sup>14</sup>.

#### 5.1.1. Balance del Plan de Empleo 2014-2016. Nuevo Plan de Empleo 2017-2020

En un segundo nivel, tras la EVE, se sitúan los Planes de Empleo. El Plan de Empleo 2014-2016 fue diseñado con el objetivo fundamental de favorecer el empleo y la inserción laboral de las personas más desfavorecidas y especialmente de la juventud, facilitando el emprendimiento y el apoyo a las PYMES. Asimismo, buscaba activar la inversión privada en aquellas obras y proyectos que tienen una incidencia directa en el empleo, al tiempo que se promueve la cooperación interinstitucional y la colaboración público-privada para paliar la destrucción de empleo.

El informe de Balance Final destaca que este Plan fue formulado como un plan de choque para dar respuesta al compromiso adquirido en la X Legislatura, estableciendo como prioridad la defensa del empleo existente y la creación de las condiciones y estímulos precisos para la generación de nuevos empleos, lo que llevó a la definición de un plan de carácter fundamentalmente operativo a través de medidas concretas y realistas que tuvieran un impacto medible y cuantificable de manera inmediata. Según la evaluación realizada en el informe del Gobierno Vasco los principales resultados son:

CUADRO III.5.1. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE EMPLEO 2014-2016	
ÁMBITOS	RESULTADOS
RECURSOS ECONÓMICOS	- 85% de la financiación pública prevista - Movilización del 58% de los recursos privados previstos
IMPACTO EN EL EMPLEO	- 116% del impacto previsto en creación de empleo - 98% del impacto previsto en mantenimiento de empleo - 64% del impacto previsto en términos de aumento de la empleabilidad
INICIATIVAS	- 87 iniciativas diferentes han sido efectivamente puestas en marcha a través de los 3 Planes de Acción anuales - 5 iniciativas han quedado en fase de diseño o a la espera de financiación

*Fuente: GOBIERNO VASCO. Informe de Balance Final del Plan de Empleo 2014-2016.*

- La estimación presupuestaria pública del Gobierno Vasco para la puesta en marcha del Plan fue de 775 millones de euros, considerando la movilización adicional de otros 1.566 millones en el ámbito privado, lo cual suponía unos recursos totales previstos de 2.341 millones. La ejecución real del Plan ha sido del 85% de la financiación prevista por el Gobierno Vasco, es decir, 661 millones de euros, movilizándose un 58% de los recursos privados previstos, 910

<sup>14</sup> Para mayor información sobre la EVE 2020 se remite a la edición de 2016 de esta Memoria Socioeconómica.

millones de euros. Esto ha supuesto un total de 1.571 millones de euros, a través de los cuales se han desarrollado 87 de las 92 iniciativas previstas en los correspondientes Planes de Acción Anuales (95% de las iniciativas previstas).

- El Plan preveía, asimismo, la incentivación de 32.000 empleos, el apoyo al mantenimiento de 134.600 empleos y una oportunidad de primera experiencia laboral para 23.000 jóvenes. El grado de desarrollo y ejecución de las iniciativas puestas en marcha a través de los Planes de Acción Anuales ha permitido cumplir, por encima de lo previsto, el impacto en empleo creado (116%) y prácticamente en mantenimiento de empleo (98%), lo cual ha supuesto la contribución a la creación de 37.146 empleos y al mantenimiento de 131.898.
- Respecto al apoyo a la primera experiencia laboral de las personas jóvenes, se ha apoyado la oportunidad de una primera experiencia laboral para 6.302 personas jóvenes, lo que supone el 27,2% en personas jóvenes.

Del total de empleos incentivados (37.146), 10.690 fueron generados por 5.887 nuevos autónomos o microempresas, 12.560 para personas con dificultades de acceso al mercado laboral contratadas a partir de incentivos económicos y 13.896 por personas que lograron trabajo en actividades de rehabilitación. De los 131.898 empleos mantenidos, 98.871 lo fueron vía apoyo a la mejora de la financiación y de la competitividad de 11.907 autónomos y pymes. Otros 30.902 a través de centros especiales de empleo y empresas de inserción y 2.065 vía apoyo a procesos de sucesión, relevo generacional o transformación en empresas de economía social.

El nuevo Plan Estratégico de Empleo, definido en 2017 para el período 2017-2020, concreta en un plano operativo las directrices definidas en la EVE 2020, al objeto de que sirvan como instrumento de trabajo de los diferentes departamentos que dentro del Gobierno Vasco ejecutan servicios y programas vinculados a la promoción del empleo, manteniendo una concepción amplia del empleo que engloba aspectos vinculados con las dimensiones de trabajo, educación y promoción económica. Se integra, asimismo, como parte fundamental del “Programa Marco por la Reactivación Económica y el Empleo 2017-2020”, que también recoge en la dimensión de reactivación económica las líneas estratégicas básicas que el Gobierno Vasco va a desarrollar en materia de innovación, internacionalización, industrialización e inversión. Todo ello con 3 grandes objetivos:

1. Reducir de forma sostenida la actual tasa de desempleo, hasta situarse por debajo del 10% en el último trimestre de 2020
2. Incentivar 45.000 empleos a lo largo del período 2017-2020 a través de la creación de nuevas empresas, la puesta en marcha de incentivos a la contratación dirigidos a las personas con menores oportunidades de empleo, y el fomento público de la rehabilitación como sector intensivo en generación de empleo
3. Ofrecer una oportunidad laboral a 20.000 jóvenes a lo largo del período 2017-2020

La estimación de la dotación presupuestaria del Plan Estratégico de Empleo 2017-2020 asciende a 1.180 millones de euros para el periodo 2017-

CUADRO III.5.2. DOTACIÓN PLAN DE EMPLEO 2017-2020

Ámbito operativo 1	PYMES, ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	63 M€
Ámbito operativo 2	FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO	86 M€
Ámbito operativo 3	FOMENTO DEL EMPLEO JUVENIL	101 M€
Ámbito operativo 4	FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	282 M€
Ámbito operativo 5	INCENTIVOS A LA INSERCIÓN LABORAL	301 M€
Ámbito operativo 6	PROGRAMAS RECOVEREHABILITACIÓN	347 M€

2020, con la siguiente distribución por ámbitos operativos<sup>15</sup>:

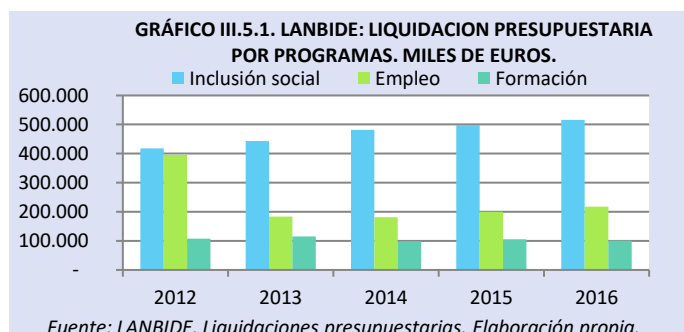
La estimación de la dotación presupuestaria para 2017 es de 290 millones de euros, de acuerdo a las partidas presupuestarias efectivamente recogidas en el Programa 210 (Plan de Empleo) en los Presupuestos Generales de la CAE 2017. En cuanto a las previsiones presupuestarias para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, se estima un crecimiento medio anual del 1,2%, siempre sujeto a la aprobación presupuestaria de cada ejercicio.

En próximas ediciones de esta Memoria, el Plan de Empleo 2017-2020<sup>16</sup> será objetivo de seguimiento y valoración.

### 5.1.2. La actividad de LANBIDE-Servicio Vasco de Empleo

LANBIDE, el Servicio Vasco de Empleo, tiene atribuido un papel fundamental en el desarrollo de las políticas activas de empleo de la CAPV y en la implementación del Plan de Empleo, ya que sus funciones son la activación laboral, con programas de fomento de empleo, intermediación, orientación, etc., y la formación para el empleo, tanto de personas ocupadas como desempleadas, así como la gestión de la Renta de Garantía de Ingresos y otras prestaciones complementarias.

A partir de sus liquidaciones presupuestarias (obligaciones reconocidas) se conoce que en 2016 tuvo un gasto de 847,79 millones de euros, un 3,5% más que en 2015, de los cuales 516,2 millones, el 60,9% del total, se destinaron al Programa de Inclusión Social (un 3,5% más que en 2015), 217,4 millones de euros (el 25,6% del total) al Programa de Empleo (un 8,5% más que en 2015) y 101 millones (el 11,9% del gasto) al Programa de Formación (-4,1% respecto de 2015)<sup>17</sup>.



Por tanto, y aunque suponga una simplificación considerar el gasto en políticas activas de empleo la suma de los programas de formación y de empleo, dada su intrínseca relación con los programas de inclusión social, se puede estimar un gasto en políticas activas de empleo ejecutado por LANBIDE en 2016 de 318,3 millones de euros, un 4,1% más que en 2015, frente al incremento del 9,1% que se había dado entre 2014 y 2015.

Por último, en 2017, y a falta de las cifras de la correspondiente liquidación, Lanbide dispuso de un presupuesto de 864,9 millones de euros, lo que supone un incremento del 5,2%, de los cuales, 507,5 millones se destinaron a inclusión social, 223 millones de euros a empleo y 110,58 millones a formación.

### 5.1.3. Otras cifras de las PAES en 2015

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a partir de su base de datos de estadísticas territoriales permite conocer el gasto en "fomento del empleo" por Comunidades Autónomas, como partida genérica contenida en sus liquidaciones presupuestarias.

Según esta información, en 2015, último dato disponible, Euskadi destinó a programas de formación, orientación e inserción laboral 341,30 millones de euros, un 6,7% más que en 2014. Esta cifra, aunque no coincide, se aproxima a los

<sup>15</sup> Los ámbitos operativos 7 (Empleo público), 8 (Mejora de la calidad del empleo) y 9 (Mejora del Sistema Vasco de Empleo) no se considerarán a efectos presupuestarios, ya que se corresponden en gran medida con presupuesto de capítulo 1, capítulo que no está contemplado en el resto de los ámbitos operativos.

<sup>16</sup> El Plan de Empleo 2017-2020 fue objeto de valoración por parte de este Consejo. Para más información: [Dictamen 5/2017](#).

<sup>17</sup> El resto, aproximadamente un 1,6% del gasto ejecutado, corresponde a los gastos de estructura y apoyo de esta entidad.

305,64 millones de gasto de las cuentas de LANBIDE en programas de formación y de empleo en ese año, un 9,1% más que en 2014.

Euskadi fue en 2015, como en ejercicios anteriores, la Comunidad Autónoma que mayor volumen de fondos destinó a estos programas, el 11% del total del Estado, cuando en esa fecha concentraba el 3,8% del paro registrado en el Estado (dato medio anual). Como consecuencia, el gasto

CUADRO III.5.3. POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO: COMPARATIVA CAPV-ESTADO.						
	CUANTÍA (MILLONES €)*			GASTO (€/DESEMPLEADO/A)		
	CAPV	ESTADO	% CAPV/ESTADO	CAPV	ESTADO	% CAPV/ESTADO
2008	80,45	4.976,88	1,6	950,91	1.959,48	48,5
2009	191,63	5.259,47	3,6	1.590,30	1.443,32	110,2
2010	94,59	4.994,44	1,9	714,43	1.229,92	58,1
2011	399,85	4.642,07	8,6	2.755,68	1.090,40	252,7
2012	527,11	4.004,13	13,2	3.245,77	848,26	382,6
2013	321,71	2.799,03	11,5	1.834,16	577,68	317,5
2014	319,79	2.975,23	10,7	1.862,51	650,20	286,5
2015	341,30	3.089,97	11,0	2.130,46	730,13	191,79
%13/14	-0,6	6,3	-	1,5	12,6	-
%14/15	6,7	3,9	-	14,4	12,3	-

Fuente: Elaboración con datos de MINISTERIOS DE HACIENDA Y DE EMPLEO.

\*Datos consolidados de las liquidaciones presupuestarias de las CC.AA. Clasificación funcional, código 24 "fomento del empleo". Base de datos del Ministerio de Hacienda y Adm. Públicas.

por persona desempleada fue, en ese año, un 191,79% superior al promedio del Estado: 2.130,46€ frente a 730,13. Este gasto, se ha incrementado de manera importante respecto de 2014: un 14,4%, cuando el año anterior lo hizo apenas un 1,5%, frente al incremento del 12,6% del Estado.

#### 5.1.4. La formación continua

Como resultado de la normativa y del reparto competencial vigentes, las actividades de formación continua dirigidas a trabajadores/as se gestionan en la CAPV a través de la Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua (HOBETUZ) y de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), de ámbito estatal. La financiación de estas acciones se realiza principalmente con cargo a las cuotas de recaudación conjunta y los fondos procedentes de los Presupuestos públicos, bien de la Administración Central (asignados al SEPE) o del Gobierno Vasco en el caso de HOBETUZ. En relación con las actividades de formación continua que se realizan a través de la **Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua (HOBETUZ<sup>18</sup>)**, organismo que asume en 1996 en la CAPV la gestión de la formación permanente de las personas ocupadas, ésta gestionó en 2016 (último para el que se dispone de información consolidada), un total de 408 expedientes, permitiendo la formación de 34.486 trabajadores/as (+177,6% respecto de 2015, año en el que no hubo convocatoria de oferta para personas trabajadoras, al no haber sido ésta aprobada por LANBIDE), para lo cual se concedieron subvenciones por importe de 19 millones de euros (+487,7%). Y, dado que 2015 fue un año atípico por la ausencia de convocatoria de oferta, se debe considerar, asimismo, la evolución de las cifras de 2016 respecto de 2014: Comparando ambos años, se registra una caída del 13,2% en el número de trabajadores/as formados/as y un incremento del 11,6% en el importe de las subvenciones.

CUADRO III.5.4. HOBETUZ: BALANCE DE LA CONVOCATORIA 2016. DATOS DEFINITIVOS.

		TIPO PLAN	EXPEDIENTES	SUBV.CONCEDIDAS (miles de €)	PARTICIPANTES
EMPRESAS	ACCIONES ESTRATEGICAS	PLANES DE EMPRESA	261	2.422,07	10.624
		PLANES DE GRUPOS EMPRESA	42	533,33	1.749
		PLANES ACREDITABLES	4	44,56	79
		TOTAL	307	3.000,07	12.452
PERSONAS TRABAJADORAS	PLANES DE FORMACIÓN	ENTIDADES DE FORMACIÓN	101	16.086,31	22.034
<b>TOTAL</b>			<b>408</b>	<b>19.086,27</b>	<b>34.486</b>

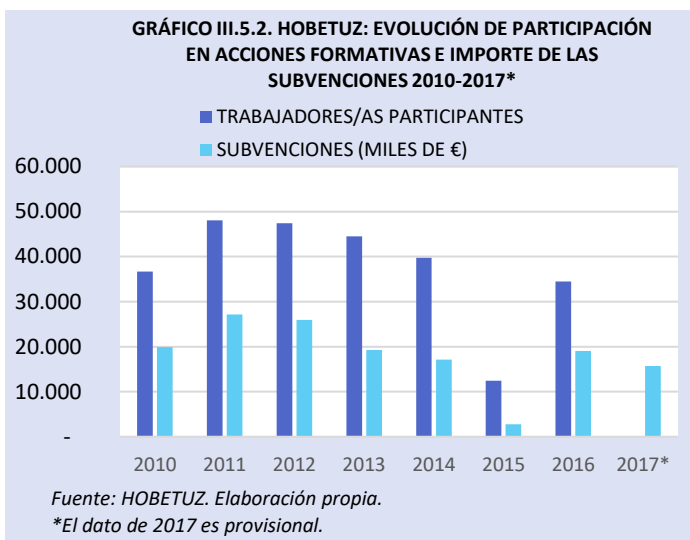
Fuente: HOBETUZ.

<sup>18</sup> Formado por representantes de las Organizaciones empresariales y sindicales y el Gobierno Vasco. En 2017 el Gobierno Vasco ha iniciado los trámites para la integración de la Fundación Vasca para la Formación Continua (Hobetuz) en Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.

Respecto al avance de resultados de 2017, año en el que además de las convocatorias de empresas se ha producido convocatoria para personas trabajadoras ocupadas, se han aprobado un total de 319 expedientes, concediéndose subvenciones por valor de 15,7 millones de euros.

En relación con las acciones para la formación continua de los/as trabajadores/as promovidas por **FUNDAE**, la *Fundación Estatal para la Formación en el Empleo* (para Planes de empresas, para Planes de formación Intersectoriales, Sectoriales, para la Economía Social y para los/as Trabajadores/as Autónomos/as), en 2016 (último dato disponible), 135.255 personas trabajadoras de la CAPV tomaron

parte en 206.049 acciones formativas (dado que una misma persona trabajadora puede realizar más de una formación en el año), un 4,6% más que en el año precedente, gracias a la intervención de 17.465 empresas formadoras (-11,8% sobre 2015), que emplearon 28 millones de euros de los fondos disponibles para formación en el empleo (-6,7%), habiéndose bonificado por ello en sus cuotas a la Seguridad Social.



La tasa de cobertura de las empresas formadoras fue del 26,9%, frente al 30,5% del año anterior (22,7% de promedio en el Estado). Esta tasa de participación es muy diferente en función del tamaño de la empresa: 21% en la microempresas (1 a 9 trabajadores/as), 55,3% en las pequeñas empresas (10 a 49 trabajadores/as), 87,2% en las medianas (50 a 249 trabajadores/as) y del 94,4% en las grandes empresas, aquellas con más de 250 trabajadores/as. Debe tenerse en cuenta, además, que las microempresas representan, en Euskadi, el 85,2% de las empresas con asalariados/as inscritas en la Seguridad Social en el año de referencia (2016) y que son el 66,7%

		2013	2014	2015	2016	% 14/15	% 15/16
<b>PARTICIPANTES FORMADOS/AS EN LA CAPV</b>							
SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS	TOTAL ACCIONES FORMATIVAS	178.019	174.343	196.968	206.049	13,0	4,6
	% Sin estudios, primarios y secundarios obligatorios	25,7	23,8	22,7	32,2	-4,6	41,9
	% Secundarios y FP	41,9	41,7	42,1	39,7	1,0	-5,7
	% Estudios Universitarios	32,4	33,7	35,2	28,1	4,5	-20,2
<b>EMPRESAS FORMADORAS</b>							
SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD	TOTAL	22.072	22.336	19.805	17.465	-11,3	-11,8
	Agricultura	142	179	190	145	6,1	-23,7
	Industria	3.522	3.549	3.250	2.953	-8,4	-9,1
	Construcción	2.295	2.233	1.995	1.747	-10,7	-12,4
	Comercio	5.284	5.359	4.564	3.916	-14,8	-14,2
	Hostelería	2.885	3.003	2.842	2.351	-5,4	-17,3
Otros servicios	7.944	8.013	6.964	6.353	-13,1	-8,8	
HORAS DE FORMACIÓN POR PARTICIPANTE		26,13	24,6	21,2	17,3	-13,8	-18,4
<b>FINANCIACIÓN: Crédito dispuesto (millones de €)</b>		<b>33,55</b>	<b>32,70</b>	<b>30,0</b>	<b>28,0</b>	<b>-8,3</b>	<b>-6,7</b>

Fuente: Elaboración con datos de FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO.

	EMPRESAS FORMADORAS		PARTICIPANTES		
	TOTAL	COBERTURA	NÚMERO	HORAS	MEDIA DE HORAS
1 A 9	11.641	21,0	17.415	667.323	38,3
10 A 49	4.461	55,3	37.017	760.684	20,5
50 A 249	1.167	87,2	52.098	849.271	16,3
250 Y MÁS	187	94,4	99.473	1.280.860	12,9
<b>TOTAL</b>	<b>17.465</b>	<b>26,9</b>	<b>206.049</b>	<b>3.558.138</b>	<b>17,3</b>

Fuente: FUNDAE. Formación en las empresas 2016. Euskadi. Elaboración propia.

de las empresas formadoras. Por sectores de actividad, el 72,3% realizan actividades de servicios, destacando el peso del 22,4% del sector del comercio y el 13,5% de la hostelería. El 16,9% de las empresas formadoras pertenecen al sector industrial y el 10% a la construcción.

En relación a los/as participantes en estas acciones formativas, en Euskadi el porcentaje de personas asalariadas del sector privado formadas fue del 32,6%, frente al 33,1% de 2015 (30,9% de media del Estado). Además, de los/as 135.255 trabajadores/as formados/as, la mayor proporción fueron hombres, el 57,1%, resultando una diferencia destacable entre las tasas de cobertura de hombres y mujeres: 33,9% frente a 31%. Esta diferencia se reproduce a nivel del Estado, aunque es algo menor: 32% para los hombres y 29,5% para las mujeres (diferenciales de 2,9 y 2,5 puntos porcentuales, respectivamente).

Además, la participación en acciones formativas es más elevada en el grupo de edad de entre 36 y 45 años (37% de los/as participantes), seguida de los grupos de 46 a 55 años (26,2%) y de 26 a 35 años (23,2%). Asimismo, el nivel académico de los/as participantes es mayoritariamente de estudios secundarios postobligatorios (39,7% de las acciones formativas), seguidos de aquellos/as con estudios primarios y secundarios obligatorios (32,2%) y, posteriormente, de las personas con estudios universitarios (28,1%).

En cuanto a los contenidos formativos, las acciones formativas se relacionan principalmente con Administración y gestión (25,8% de los/las participantes), Seguridad y medioambiente (20,7%), servicios socioculturales y a la comunidad (11,3% de los/las participantes), y formación complementaria (10,7%), entre otras materias. La formación sobre Administración y gestión comprende las acciones formativas de las áreas de competencia de Administración y auditoría, Finanzas y seguros y Gestión de TIC, mientras que la formación en Seguridad y medio ambiente está compuesta por acciones sobre Seguridad y prevención y Gestión ambiental. La formación sobre Servicios socioculturales y a la comunidad se dirige, por último, a las competencias de Formación y educación y de Atención social.

**CUADRO III.5.7. FUNDAE. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES FORMATIVAS EN LA CAPV SEGÚN CONTENIDO. DETALLE DE LAS 10 TIPOLOGÍAS MÁS HABITUALES. 2016.**

	PARTICIPANTES		MEDIA HORAS
	NÚM.	% VERT.	
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	53.231	25,8	13,9
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	42.735	20,7	11,2
SERV. SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	23.311	11,3	11,4
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	22.138	10,7	31,5
COMERCIO Y MARKETING	16.314	7,9	16,2
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	15.049	7,3	24,6
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	6.808	3,3	22,8
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	6.334	3,1	25,0
SANIDAD	5.041	2,4	17,7
FABRICACIÓN MECÁNICA	3.460	1,7	25,1
RESTO	11.628	5,8	:
<b>TOTAL</b>	<b>206.049</b>	<b>100,0</b>	<b>17,3</b>

*Fuente: FUNDAE. Formación en las empresas 2016. Euskadi. Elaboración propia.*

La modalidad de formación, por último, sufrió cambios en 2016. A partir de enero de ese año la formación bonificada puede realizarse mediante tres metodologías formativas: presencial, teleformación y mixta, desapareciendo la formación a distancia tradicional. De este modo, se pretende fomentar la enseñanza online, en coherencia con la evolución de las nuevas tecnologías. En 2015, la formación a distancia convencional sin apoyo telemático supuso un 9,4% de los/as participantes formados/as y el 27,2% de las horas de formación. Tras su desaparición, la teleformación es la modalidad que más se incrementa, a la vez que alarga la duración media de sus acciones. En sentido inverso, la formación mixta reduce de manera importante la participación, aunque alarga su duración. La formación presencial aumenta participantes, pero reduce ligeramente su duración.

Con todo, la formación presencial sigue siendo la modalidad más utilizada, con el 81,1% de los/as participantes, que han recibido, sin embargo, la formación más breve con acciones formativas de 13 horas de duración como media. La teleformación, con una duración media de 34,9 horas, reúne el 17,5% de las personas trabajadoras participantes. La formación mixta, por

**CUADRO III.5.8. FUNDAE: FORMACIÓN CONTINUA EN EUSKADI SEGÚN MODALIDAD DE IMPARTICIÓN. 2015-2016.**

	PARTICIPANTES		HORAS DE FORMACIÓN		DURACIÓN MEDIA AA.FF.	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
	PRESENCIAL	138.068	167.066	1.985.660	2.170.952	14,4
TELEFORMACIÓN	22.868	35.963	582.875	1.255.205	25,5	34,9
MIXTA	17.585	3.020	475.833	132.396	27,1	43,8
A DISTANCIA	18.447	-	1.135.395	-	61,5	-
<b>TOTAL</b>	<b>196.968</b>	<b>206.049</b>	<b>4.179.763</b>	<b>3.558.553</b>	<b>21,2</b>	<b>17,3</b>

*Fuente: FUNDAE. Formación en las empresas 2016. Euskadi.*

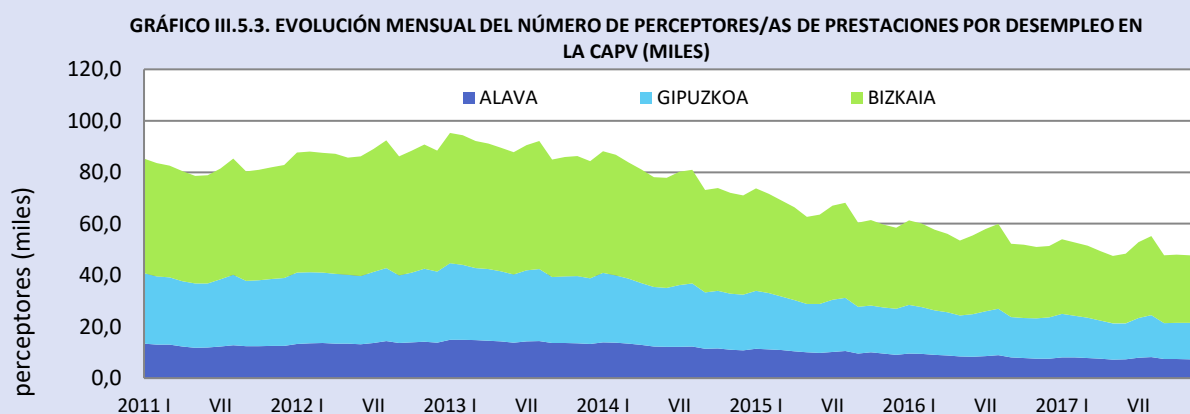
último, que combina la enseñanza presencial y la teleformación, se convierte en la modalidad con mayor duración media, 43,8 horas por participante, aunque solo ha sido adoptada por el 1,5% de los/as participantes.

En suma, por tanto, en 2016 se realizaron 3,6 millones de horas de formación. De cada 10, 6 se desarrollaron en las aulas, 3,5 telemáticamente y 1,5 horas corresponden a acciones mixtas que combinaban formación presencial y online.

## 5.2. POLÍTICAS PASIVAS DE EMPLEO

Las prestaciones por desempleo protegen a quienes pudiendo y queriendo trabajar pierden su empleo de forma temporal o definitiva o ven reducida en parte sustancial su jornada laboral con la correspondiente pérdida o reducción análoga de salarios. Puede distinguirse entre prestaciones contributivas (por desempleo total o parcial) y las de nivel asistencial (subsidio por desempleo). En julio de 2012, como resultado de la aplicación del Real Decreto-Ley 20/2012, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y fomento de la competitividad<sup>19</sup>, se reducen los importes de las prestaciones por desempleo, resultando las cuantías siguientes:

- La cuantía de las prestaciones contributivas, que se financian con las cotizaciones de trabajadores/as y empresarios/as a la Seguridad Social por esta contingencia, es del 70% de la Base de cotización de la persona desempleada durante los primeros 6 meses de desempleo (el resto 50%) con ciertos topes según la situación familiar de cada desempleado/a.
- El subsidio por desempleo consta de una prestación económica con la referencia de un determinado porcentaje sobre el IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples) según la situación familiar. El IPREM para 2017 se fijó en 537,84€, 5,33€ más que el año anterior.



Fuente. Elaboración con datos de MESS.

### 5.2.1. Perceptores/as de prestaciones y cobertura al desempleo

En 2017, el número medio de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo ascendió, en la CAPV, a 50.122, un 10% menos que en el año anterior, cuando ya había caído un 14,5%, según datos medios facilitados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. De las 50.122 personas perceptoras en la CAPV, el 53% son mujeres (cuyo número cae menos que la media, el 7,7%) y el 47% hombres (-12,4%).

Si nos centramos en la evolución mensual del número de personas perceptoras de prestación a lo largo de 2017, se aprecia, lo mismo que en años anteriores, un repunte en los meses de julio-agosto, para caer desde entonces y finalizar el año con 46.890 personas perceptoras, un 8,5% menos que en diciembre de 2016 (cuando ya se había reducido un 12,3% respecto de un año atrás).

De las 46.890 personas beneficiarias de prestaciones por desempleo de diciembre, el 59,9% lo eran de prestaciones contributivas (28.073 personas), el 34,2% de subsidios (16.021), el 5,6% recibía la Renta Activa de Inserción (2.613) y el

<sup>19</sup> BOE núm. 168, de 14 de julio de 2012.



restante 0,3%, 183 personas, recibían la prestación del Programa de Activación para el Empleo<sup>20</sup>. En el Estado, en ese mismo mes, se registran 1,89 millones de beneficiarios/as (-4,5% sobre diciembre de 2016), y la ratio de perceptores/as de prestación contributiva era del 40,6%, del 40,9% para los subsidios y del 9,7% para la renta activa de inserción. Además, un 2,9% recibía la prestación del Programa de Activación para el Empleo y un 5,9% el subsidio de eventuales agrarios.

**CUADRO III.5.9. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO MEDIO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN LA CAPV**

	PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS			PRESTACIONES ASISTENCIALES			TOTAL PRESTACIONES*		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
2013	30.526	25.082	55.608	17.313	16.611	33.924	47.839	41.693	89.532
2014	24.488	22.039	46.527	16.704	15.698	32.402	41.192	37.737	78.929
2015	18.224	18.588	36.812	14.530	13.806	28.336	32.754	32.394	65.148
2016	14.675	16.872	31.547	12.218	11.910	24.128	26.893	28.782	55.675
<b>2017</b>	<b>13.340</b>	<b>16.242</b>	<b>29.582</b>	<b>10.222</b>	<b>10.317</b>	<b>20.539</b>	<b>23.563</b>	<b>26.559</b>	<b>50.122</b>
% Var 14/15	-25,6	-15,7	-20,9	-13,0	-12,1	-12,5	-20,5	-14,2	-17,5
% Var 15/16	-19,5	-9,2	-14,3	-15,9	-13,7	-14,9	-17,9	-11,2	-14,5
% Var 16/17	-9,1	-3,7	-6,2	-16,3	-13,4	-14,9	-12,4	-7,7	-10,0

(\* ) Incluye Renta Activa de Inserción, Programa Temporal de Protección por Desempleo e Inserción (PRODI) y Programa de Activación para el Empleo (PAE)

Fuente: SEPE, MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Teniendo en cuenta las cifras del total del paro registrado, podría decirse que, en diciembre de 2017, de cada 100 parados/as de la CAPV, 63 no recibían prestación alguna (62 en 2016) y, de los/as 37 que sí lo hacían, 22 percibían una prestación contributiva, 13 el subsidio y 2 la Renta Activa de Inserción.

**CUADRO III.5.10. INDICADORES DE COBERTURA Y GASTO EN PRESTACIONES POR DESEMPLEO POR CC.AA. MESES DE DICIEMBRE.**

	TASA DE COBERTURA*					CUANTÍA MEDIA DE LA PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA POR BENEFICIARIO/A (€/MES)				
	2015	2016	2017	15-16	16-17	2015	2016	2017	% 15/16	% 16/17
ANDALUCÍA	59,8	62,6	65,9	2,8	3,3	779,7	784,7	792,8	0,6	1,0
ARAGÓN	53,1	52,8	54,3	-0,3	1,5	821,0	823,9	827,7	0,4	0,5
ASTURIAS	49,4	47,3	47,0	-2,1	-0,3	771,8	779,6	779,5	1,0	0,0
BALEARES	118,3	130,2	132,7	11,9	2,5	946,6	964,9	984,6	1,9	2,0
CANARIAS	50,8	50,5	52,5	-0,3	2,0	755,6	762,1	784,6	0,9	3,0
CANTABRIA	53,0	53,5	54,9	0,5	1,5	770,0	779,6	785,1	1,2	0,7
C. LA MANCHA	47,9	50,7	51,4	2,8	0,8	765,0	769,9	785,7	0,6	2,1
C. Y LEÓN	49,7	50,3	51,0	0,5	0,7	785,2	802,1	810,7	2,2	1,1
CATALUÑA	61,2	62,6	63,6	1,3	1,0	852,2	855,7	863,0	0,4	0,9
C. VALENCIANA	49,3	50,4	52,2	1,2	1,7	792,3	791,2	794,8	-0,1	0,5
EXTREMADURA	63,0	64,3	68,4	1,3	4,1	686,6	687,0	696,3	0,1	1,4
GALICIA	53,5	53,7	54,7	0,2	1,0	785,4	793,5	792,5	1,0	-0,1
MADRID	47,8	48,1	49,4	0,3	1,4	848,6	850,9	855,9	0,3	0,6
MURCIA	51,2	53,4	56,8	2,2	3,4	781,4	785,6	792,6	0,5	0,9
NAVARRA	50,8	48,9	49,5	-1,9	0,6	909,3	902,3	902,5	-0,8	0,0
CAPV	43,4	42,4	41,5	-1,0	-0,9	889,2	875,6	881,9	-1,5	0,7
LA RIOJA	50,6	53,1	53,6	2,5	0,5	838,5	843,4	847,9	0,6	0,5
CEUTA	42,4	41,4	47,5	-1,0	6,1	773,7	772,9	799,1	-0,1	3,4
MELILLA	38,4	35,7	37,6	-2,7	1,9	763,9	762,0	771,0	-0,2	1,2
TOTAL	55,2	56,6	58,6	1,4	2,0	815,4	820,1	828,1	0,6	1,0

Fuente: Elaboración propia con datos de MESS.

(\* ) Las tasas de cobertura se han calculado, según la metodología del Ministerio, como el cociente entre el número de beneficiarios/as de prestaciones (contributivas más subsidios) que se encontraban de alta el último día del mes y la suma de los/as parados/as registrados/as con experiencia laboral más los/as beneficiarios/as del subsidio de eventuales agrarios (en Andalucía y Extremadura).

<sup>20</sup> Programa extraordinario de carácter temporal, dirigido a personas desempleadas de larga duración que comprende políticas activas de empleo e intermediación laboral gestionadas por los Servicios Públicos de Empleo, con la finalidad de incrementar las oportunidades de retorno al mercado de trabajo y ofrece una ayuda económica de acompañamiento gestionada por el SEPE, vinculada a la participación en las mencionadas políticas de activación para el empleo. Real Decreto-ley 16/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el Programa de Activación para el Empleo.

En el Estado, la cobertura de las prestaciones por desempleo respecto del paro registrado varía de un modo importante entre Comunidades, destacando, por un lado, el caso de Baleares, donde según los datos disponibles todas las personas desempleadas con experiencia laboral previa (ya que la metodología del Ministerio de Empleo y Seguridad Social no considera, para este cálculo, a las personas paradas sin experiencia laboral) perciben algún tipo de prestación y, por otro lado, Melilla, donde apenas un 40% de las personas en paro la reciben.

Continuando con datos de diciembre de 2017, la cobertura media en el Estado era del 58,6% (2 puntos porcentuales más que en diciembre de 2016), siendo inferior a ésta el dato de la CAPV (el 41,5% de los/as parados/as registrados/as en ese mes que habían trabajado con anterioridad, según la metodología que maneja el Ministerio de Empleo y Seguridad Social). En nuestra Comunidad esta cobertura se ha reducido 9 décimas entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017. Como consecuencia, la CAPV registra la menor tasa de cobertura del desempleo de todas las Comunidades Autónomas, con la excepción citada de Melilla, con lo que, lo mismo que en 2016, en 2017 el alivio en las cifras del desempleo registrado va acompañado, para quienes permanecen en paro, de un paralelo incremento de la desprotección por el sistema de protección al desempleo. Aumenta, sin embargo, la cuantía media de la prestación contributiva por desempleo, que ascendía en diciembre de 2017 a 881,9 euros en la CAPV (un 0,7% más que un año atrás), por encima de la media del conjunto del Estado (828,1€, un 1% más que en diciembre de 2016). Así, la cuantía media de esta prestación continúa más elevada en Euskadi: un 6,5% superior, en la CAPV, al conjunto del Estado. Euskadi, junto con Navarra, Baleares y Cataluña, son las Comunidades que se encuentran a la cabeza en esta variable.

### 5.2.2. Gasto e ingreso en protección al desempleo

El gasto total destinado a prestaciones por desempleo en la CAPV asciende, en 2017 y según datos provisionales, a 606,74 millones de euros, un 13,2% menos que en 2016. Este importe, que supone el 0,82% del PIB de la CAPV (0,99% en el año precedente), representa el 3,47% del gasto total en desempleo del conjunto del Estado, donde se superan los 17.507 millones de euros (-6,6% respecto de 2016).

CUADRO III.5.11. EVOLUCIÓN DEL GASTO EN DESEMPLEO E INGRESOS DEL SEPE POR COTIZACIONES SOCIALES EN LA CAPV (MILLONES DE EUROS)

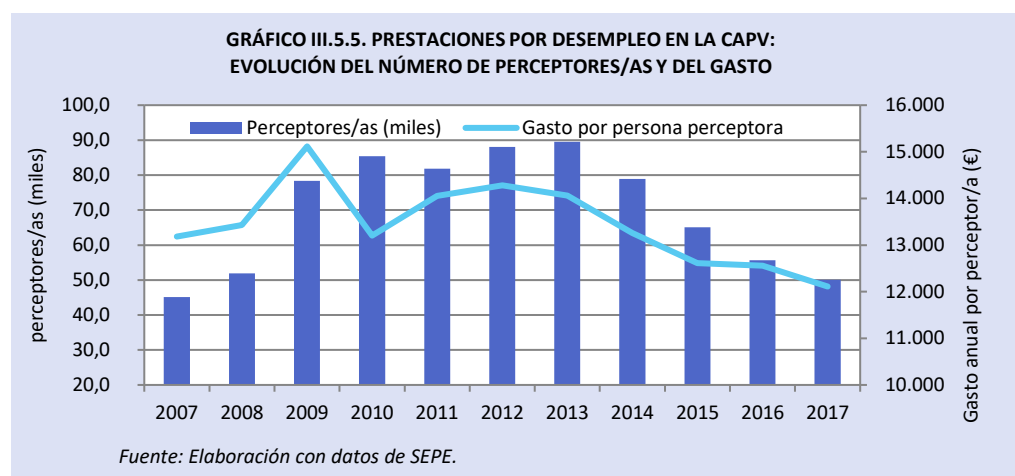
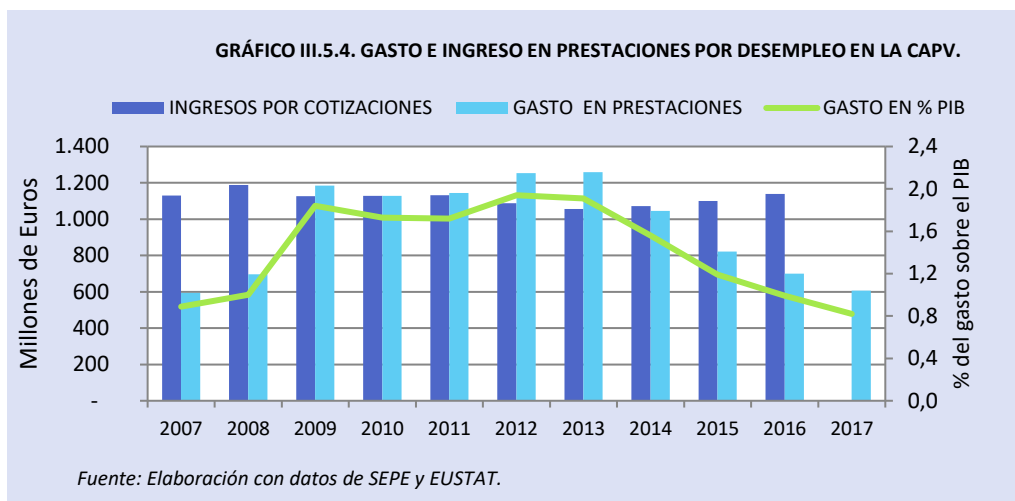
	2012	2013	2014	2015	2016	2017*	% var 15/16	% Var 16/17
Prestaciones contributivas brutas	789,87	799,31	656,71	502,16	396,92	363,87	-21,0	-8,3
(-) Seg. Social a cargo del desempleado	42,51	44,02	46,97	37,78	31,90	29,48	-15,6	-7,6
(-) Retenciones del IRPF	6,15	6,16	4,36	2,83	2,10	1,83	-25,8	-12,9
Prestaciones contributivas netas	741,21	749,13	605,38	461,55	362,92	332,56	-21,4	-8,4
Prestaciones por subsidio de desempleo	168,60	171,71	160,64	140,89	121,99	103,85	-13,4	-14,9
Cotizaciones del SEPE a la Seg. Social	342,83	338,04	280,04	219,34	184,08	170,33	-16,1	-7,5
-Por contributivas a cargo SEPE	305,61	305,79	250,09	191,74	159,29	147,51	-16,9	-7,4
-Por asistenciales a cargo SEPE	37,22	32,25	29,95	27,60	24,69	22,82	-10,5	-7,6
<b>GASTO TOTAL EN DESEMPLEO</b>	<b>1.252,64</b>	<b>1.258,88</b>	<b>1.046,06</b>	<b>821,78</b>	<b>699,17</b>	<b>606,74</b>	<b>-14,9</b>	<b>-13,2</b>
% SOBRE GASTO TOTAL ESTADO	4,11	4,36	4,39	3,98	3,73	3,47	-	-
CUOTAS RECAUDADAS PARA EL SEPE	1.088,31	1.056,10	1.071,30	1.099,96	1.139,62	:	3,6	:
SALDO	-164,33	-202,45	25,24	278,18	440,45	:		
INGRESO / GASTO	0,87	0,84	1,02	1,34	1,63	:		

Fuente: Elaboración con datos del SEPE y de la TGSS. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

\*Las cifras de 2017 son provisionales.

Dado este gasto, y las cifras medias de personas perceptoras, se estima un gasto medio anual de 12.111€ por persona perceptora, importe que es un 0,4% inferior al de 2016.

Por otro lado, los ingresos por cotizaciones sociales para el SEPE pagadas por las empresas y asalariados/as, que son recaudadas por la Tesorería General de la Seguridad Social en la CAPV, ascienden en el año 2016 (último dato disponible) a 1.139,62 millones de euros, un 3,6% más que el año precedente, de forma que la diferencia entre los ingresos y gastos para cubrir la contingencia de desempleo en la CAPV, registra en 2016 un saldo positivo de 440,45 millones de euros, frente a los 278,18 millones del año anterior.



### 5.3. POLÍTICAS PARA LA EMPLEABILIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS CON RIESGO DE EXCLUSIÓN

Se presentan a continuación las cifras de aquellas políticas de empleo dirigidas a personas que, bien por sus circunstancias sociales y económicas (situación o riesgo de exclusión social) bien por padecer algún tipo de discapacidad, tienen especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo en condiciones de igualdad. Su objetivo principal es asegurar un empleo remunerado y las prestaciones de servicios de ajuste personal y social que requieran estas personas, a la vez que pretenden ser un medio para la integración al régimen de trabajo normal. Todo ello asumiendo que el empleo es, precisamente, la principal vía de integración social de las personas.

#### 5.3.1. Empleo Ordinario de las personas con discapacidad

Además de las ayudas al empleo protegido de las personas con discapacidad a través de los Centros Especiales de Empleo, LANBIDE fomenta el empleo de las personas con discapacidad en el mercado ordinario, a través de dos tipos de programas de ayudas:

En primer lugar, los programas de empleo con apoyo consisten en el acompañamiento individualizado en el puesto de trabajo ofrecido por preparadores/as laborales especializados/as, que permite que las personas trabajadoras con discapacidad con especiales dificultades realicen su actividad en empresas del mercado ordinario de trabajo. Se proporciona así a trabajadores/as y empresas los recursos necesarios para favorecer el proceso de integración, así como la progresión y permanencia en el empleo de las personas con discapacidad insertadas.

En 2016 LANBIDE destinó a este programa 797.923 euros (+5,6% respecto de 2015), para el apoyo a la inserción de 49 personas con discapacidad en empresas ordinarias (53 en 2015) de las cuales 31 eran hombres y 18 mujeres, así como el seguimiento de 116 trabajadores/as más ya insertados/as. Así, en los últimos cuatro años (2013-2016), se han destinado a este programa 2,9 millones de euros, favoreciendo la inserción laboral de 206 personas con discapacidad y realizando un seguimiento a 506.

CUADRO III.5.12. PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA CAPV: PRINCIPALES CIFRAS 2013-2016.

	2013	2014	2015	2016
IMPORTE (MILES DE €)	665,1	673,7	755,9	797,9
TRABAJADORES/AS APOYADOS/AS	44	60	53	49
SEGUIMIENTOS	120	143	127	116

Fuente: GOBIERNO VASCO. Dpto. Empleo y Políticas Sociales, con datos de LANBIDE.

En segundo lugar, el programa de fomento del empleo indefinido de personas con discapacidad ha subvencionado en 2016 la contratación de 141 personas con discapacidad, 86 de ellas (el 61%) a tiempo completo y 55 a tiempo parcial (39%). A ello se han destinado 447.114 euros (+1,7% respecto de 2015), de los cuales el 58,3% se destinaron a subvencionar 79 contrataciones en Bizkaia, el 26,5% para 41 contrataciones en Gipuzkoa y el 15,2% en Álava (21 personas con discapacidad contratadas).

Por último, y a falta de las cifras de la liquidación presupuestaria correspondiente, los Presupuestos de Lanbide para el año 2017 recogían 925.000 y 700.000 euros, respectivamente, para los programas de ayudas destinadas al desarrollo de las actuaciones de empleo con apoyo como medida de integración de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo y las ayudas para la contratación con carácter indefinido de personas trabajadoras con discapacidad en las empresas.

CUADRO III.5.13. PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO INDEFINIDO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA CAPV: PRINCIPALES CIFRAS 2013-2016.

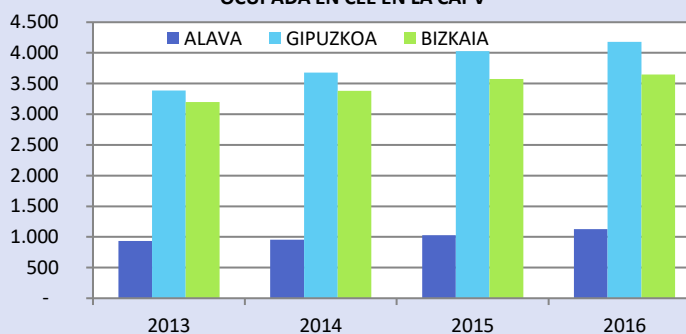
	2013	2014	2015	2016
IMPORTE (MILES DE €)	356,3	445,1	439,5	447,1
TRABAJADORES/AS CONTRATADOS/AS	108	141	125	141
- T. COMPLETO	71	91	91	86
- T. PARCIAL	37	50	34	55

Fuente: Gobierno Vasco. Dpto. Empleo y Políticas Sociales, con datos de LANBIDE.

### 5.3.2. Centros Especiales de Empleo

De acuerdo con el art. 37.1 del RD 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, la finalidad de la política de empleo de las personas con discapacidad es “aumentar sus tasas de actividad y de ocupación e inserción laboral, así como mejorar la calidad del empleo y dignificar sus condiciones de trabajo, combatiendo activamente su discriminación...”.

GRÁFICO III.5.6. EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD OCUPADA EN CEE EN LA CAPV

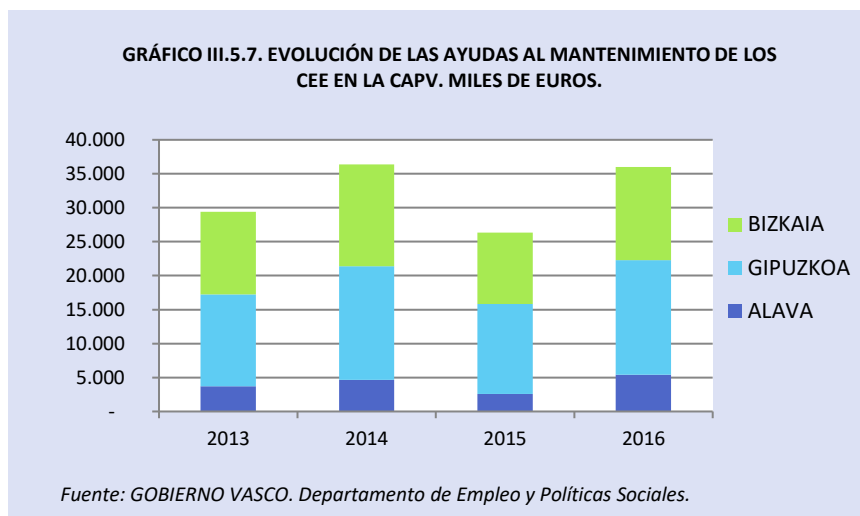


Fuente: GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Políticas Sociales.

Según esta norma, se entiende por discapacidad la “situación que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias previsiblemente permanentes y cualquier tipo de barreras que limiten o impidan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”. En Euskadi, gracias al compromiso y la actuación coordinada de la Administración, los interlocutores sociales y el tejido asociativo y empresarial de la discapacidad se ha desplegado en los últimos años una importante actividad normativa, programática y presupuestaria para favorecer el acceso al empleo de las personas con discapacidad. Y la fórmula del empleo protegido a través de los centros especiales de empleo (CEE) se ha revelado como fundamental, puesto que son empresas cuyo objetivo principal es el de

proporcionar a los/as trabajadores/as con discapacidad la realización de un trabajo productivo y remunerado y que facilite y favorezca la transición e integración laboral en el mercado ordinario de trabajo.

A diciembre de 2016, en la CAPV un total de 8.959 personas con discapacidad (el 64,4% de las cuales eran hombres y el 35,6% mujeres) desempeñaban su actividad laboral integradas en las plantillas de 76 CEE. Si bien la distribución por sexo apenas ha variado, este colectivo ha crecido en 330 personas (+3,8%) respecto de diciembre de 2015. Por territorios, Gipuzkoa es donde mayor número de personas con discapacidad trabajan en CEE (46,7% del total), seguida de Bizkaia (40,7%) y Álava (12,6%). Y por tipo de discapacidad, el 46,8% del



colectivo tiene una discapacidad psíquica, el 43,8% física y el 9,4% restante sufre una discapacidad sensorial. La normativa determina, además, que los CEE deben tener un mínimo del 70% de su plantilla integrado por personas con discapacidad. En la CAPV, esta ratio es del 86,8%, pues el total de trabajadores/as sin discapacidad empleados/as en sus CEE era, a finales de 2015 (último dato disponible), de 1.308 personas.

En relación a las ayudas al mantenimiento de los CEE de la CAPV, el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco destinó en 2016 a tal fin un total 35,99 millones de euros (+36,6% respecto de 2015), de los cuales el 38,1% se adjudicó a los 40 CEE de Bizkaia, el 46,9% a los 19 CEE de Gipuzkoa y el restante 15% de los fondos a los 17 centros que operan en Álava.

Asimismo, para las personas con discapacidad de muy difícil inserción (aquellas con parálisis cerebral, enfermedad mental, discapacidad intelectual y personas con discapacidad física reconocida en grado igual o superior al 65%), LANBIDE subvenciona las unidades de apoyo a la actividad profesional en CEE, equipos multiprofesionales que ayudan a superar las barreras, obstáculos o dificultades de estas personas a través de un sistema integral de apoyo para la adquisición y mejora continua de competencias personales y profesionales.

CUADRO III.5.14. UNIDADES DE APOYO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL EN CEE EN LA CAPV: PRINCIPALES CIFRAS 2013-2016.				
	2013	2014	2015	2016
IMPORTE (MILES DE €)	3.794	3.918	4.000	3.990
TRABAJADORES/AS APOYADOS/AS	3.680	3.807	3.952	4.121
CEE	35	34	35	37
UNIDADES DE APOYO (ESPECIALISTAS)	429	444	462	481

*Fuente: GOBIERNO VASCO. Dpto. Empleo y Políticas Sociales, con datos de LANBIDE.*

En 2016 LANBIDE destinó 3,99 millones de euros (-0,3% respecto de 2015) para el apoyo de 4.121 trabajadores/as con discapacidad (+4,3%) en 37 CEE de la CAPV, gracias al trabajo de 481 especialistas en unidades de apoyo.

### 5.3.3. Empresas de inserción

Las Empresas de Inserción pueden definirse como aquellas cuyo objetivo fundamental es la integración sociolaboral de personas en situación y riesgo de exclusión social, con dificultad de acceso al mercado de trabajo. Su característica fundamental es la dualidad de su objeto social: por una parte, la realización de la actividad económica para la que la empresa se haya constituido; por otra, la inserción sociolaboral de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social. En los últimos años, en el Estado español se ha vivido una importante eclosión en lo que a las Empresas de Inserción se refiere. Por una parte, diversas Comunidades Autónomas (entre ellas la CAPV) han regulado esta figura y

la han dotado de reconocimiento y subvenciones específicas; además, el número de empresas ha crecido exponencialmente.

En Euskadi, la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, establece que el derecho al trabajo se convierte en condición sine qua non de la plena ciudadanía y que la no participación o participación residual en el mercado de trabajo determinan, casi necesariamente, el inicio de un proceso de exclusión con consecuencias directas en el ejercicio de otros derechos sociales. Desde el reconocimiento del empleo como herramienta de inclusión, y junto a las diferentes prestaciones que se reconocen para disponer de medios económicos para hacer frente a las necesidades básicas de la vida, la Ley dispone que las Administraciones Públicas deberán arbitrar medidas orientadas a favorecer

y facilitar la incorporación al mercado laboral de aquellas personas o grupos que, por sus características, no puedan o tengan dificultades para acceder al mercado de trabajo en condiciones de igualdad. Entre estas medidas se recoge el apoyo a la creación y al sostenimiento de empresas de inserción<sup>21</sup>, que ya se venía produciendo, de hecho, desde 2002, con la aprobación de la Orden de 11 de diciembre de ese año, reguladora de estas ayudas.

El objeto de estas ayudas es ofrecer a este tipo de empresas unas fórmulas de apoyo adaptadas a sus particulares características y necesidades, estableciendo las bases reguladoras de unas ayudas económicas específicamente diseñadas para ellas. En su marco, se prevén subvenciones destinadas a las entidades promotoras para la creación de empresas de inserción y subvenciones dirigidas a las propias empresas de inserción para su sostenimiento. Así, por ORDEN de 4 de mayo de 2009, del Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social, se regulan las ayudas para la creación y el sostenimiento de las empresas de inserción, en la actualidad dependientes de LANBIDE y dotadas para el año 2016 con 8,2 millones de euros. Con estos instrumentos, el Gobierno Vasco pretende fomentar la extensión de esta particular modalidad de inserción sociolaboral, en la que la incorporación de una persona a una empresa de inserción, bien como trabajador/a por cuenta ajena, bien como socio/a trabajador/a o socio/a de trabajo, se instrumenta mediante un contrato, de trabajo en el primer caso y societario en el segundo, que deriva de la previa suscripción de un convenio de inserción.

Desde 2003 y hasta 2016, el Gobierno Vasco ha distribuido a través de esta línea de ayudas unos 98 millones de euros, con una media de 37 entidades beneficiarias cada año y más de 3.000 personas trabajadoras de inserción beneficiadas. En 2016 (último año para el que se dispone de información) se concedieron ayudas a 41 empresas de inserción y el importe de estas ascendió a 8,177 millones, un 7,3% más que en el año anterior. Estas ayudas se concedieron para el apoyo de 191 puestos de inserción, y también se conoce que a finales de 2016 el total de puestos de inserción (convocatorias anteriores más nuevos y renovados) asciende a 546.

El Registro de Empresas de Inserción del Gobierno Vasco revela que a finales de 2017 la CAPV cuenta con 46 empresas de inserción activas en la CAPV, 44 de las cuales participan en GIZATEA, la Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco. De su Memoria Social de 2016 se extraen los siguientes datos: En ese año contaban con 1.123 personas trabajadoras (11 más que en 2015), de las cuales 665 (29 más que en 2015 y el 59,2% del total) eran trabajadoras de inserción. Ese empleo equivale, en puestos equivalentes a jornada completa, a 687, 423 de ellos de inserción (36 más que en el año anterior).

CUADRO III.5.15. EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE AYUDAS A LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN DE LA CAPV. 2008-2016.

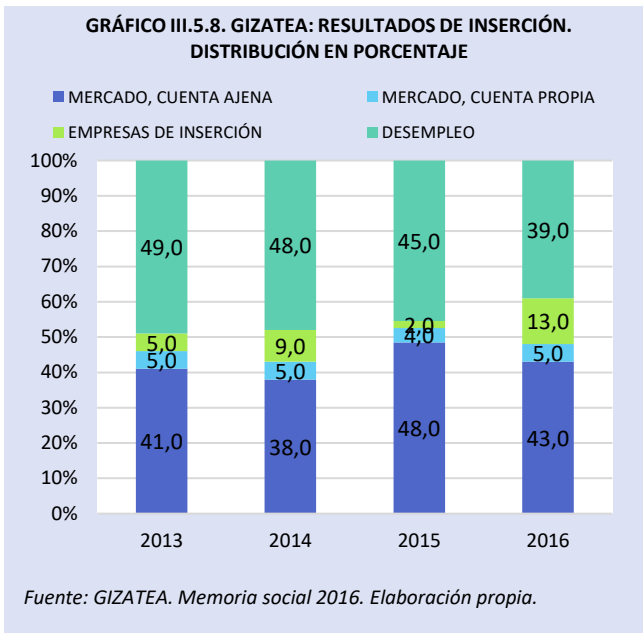
	ENTIDADES	AYUDAS CONCEDIDAS (miles de euros)	PUESTOS DE INSERCIÓN TOTALES
2008	45	7.130	450
2009	39	7.235	447
2010	42	9.380	525
2011	46	9.610	675
2012	39	7.452	s.d.
2013	40	8.024	s.d.
2014	40	7.340	s.d.
2015	39	7.623	s.d.
2016	41	8.177	546

Fuente: Elaboración con datos del GOBIERNO VASCO. Dpto. Empleo y Políticas Sociales.

<sup>21</sup> Para conocer el detalle del desarrollo reglamentario de la Ley 18/2008 en lo relativo a las Empresas de Inserción, se remite al Decreto 182/2008, de 11 de noviembre, por el que se regula la calificación de empresas de inserción y a la Orden del Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social de 4 de mayo de 2009, por la que se modifica la Orden de 11 de diciembre de 2002.

En ese año, contaron con unos ingresos totales aproximados de 29,7 millones de euros (+1,7 millones), de los cuales 20,8 corresponden a facturación por su actividad y los 8,9 restantes a ayudas públicas.

En cuanto al resultado del proceso de inserción, la Memoria de GIZATEA revela que, en 2016, de las 665 personas en inserción durante el año, 481 (el 72%) continuaban el proceso de inserción a la finalización del año, 22 (el 3%) habían abandonado el proceso antes de su finalización, 40 (el 6%) finalizaron el contrato de inserción y 122 (el 18%) finalizaron el proceso de inserción. Y de estas 122 personas, el 61% se incorporaron al mercado laboral (53 en empleos por cuenta ajena, 6 por cuenta propia y 16 en otras empresas de inserción). El 39% restante (47 personas) se fueron al desempleo.



## 6. SALUD LABORAL

OSALAN, el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, revela que en 2017 la incidencia de los accidentes de trabajo (accidentes nuevos con baja en jornada laboral, el calculado como el cociente entre el número de accidentes por 1.000 trabajadores/as y el número de afiliados/as a la Seguridad Social con la contingencia de accidentes de trabajo específicamente cubierta) fue, en nuestra Comunidad del 38,22 por mil (37,13 por mil en 2016, por lo que se incrementa en 1,09 puntos).

Fijándonos en cada sector, la mayor incidencia se produce en la construcción (86,27 por mil), que crece 5,49 puntos respecto de 2016. Le siguen el sector primario con un 75,58 por mil (-1,29 respecto de 2016) y la industria, con un 65,29 por mil, y crece 1,36 puntos respecto de 2016. Por último, los servicios tienen una incidencia por debajo del promedio, del 27,44 por mil (+0,85 puntos).

Por Comunidades Autónomas, el índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo que calcula el Ministerio de Empleo y Seguridad Social revela que el ranking de accidentalidad estaba encabezado en 2017 por Baleares, seguida de Castilla La Mancha. La CAPV, con un índice del 35,06 por mil, ve aumentar su índice un 0,7%, y se encuentra por encima de la media del Estado en términos absolutos, en lo que puede

estar incidiendo el elevado peso del sector industrial. En términos porcentuales, la variación del promedio estatal en este año ha sido negativa, del -0,9%.

Por otra parte, los datos de accidentes laborales por tipo de contrato muestran que la siniestralidad es superior entre las personas con contrato temporal que entre las personas con contrato indefinido. Así lo indican los datos del Ministerio

CUADRO III.6.1. INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y TERRITORIO HISTÓRICO. DATOS POR MIL AFILIADOS/AS CON LA CONTINGENCIA CUBIERTA. 2016-2017.

	2016				
	S. PRIMARIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
ALAVA	51,44	58,61	88,80	30,13	40,22
BIZKAIA	96,05	68,22	82,36	27,34	37,74
GIPUZKOA	71,99	62,31	73,77	23,60	34,51
<b>CAPV</b>	<b>76,87</b>	<b>63,93</b>	<b>80,78</b>	<b>26,59</b>	<b>37,13</b>
	2017				
	S. PRIMARIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
ALAVA	47,02	59,83	89,36	28,65	39,43
BIZKAIA	91,31	70,69	87,35	28,96	39,57
GIPUZKOA	79,03	62,44	82,59	24,34	35,48
<b>CAPV</b>	<b>75,58</b>	<b>65,29</b>	<b>86,27</b>	<b>27,44</b>	<b>38,22</b>
	VARIACIÓN 2016-2017 EN P.P.				
	S. PRIMARIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
ALAVA	-4,42	1,22	0,56	-1,48	-0,79
BIZKAIA	-4,74	2,47	4,99	1,62	1,83
GIPUZKOA	7,04	0,13	8,82	0,74	0,97
<b>CAPV</b>	<b>-1,29</b>	<b>1,36</b>	<b>5,49</b>	<b>0,85</b>	<b>1,09</b>

Fuente: OSALAN. GOBIERNO VASCO.

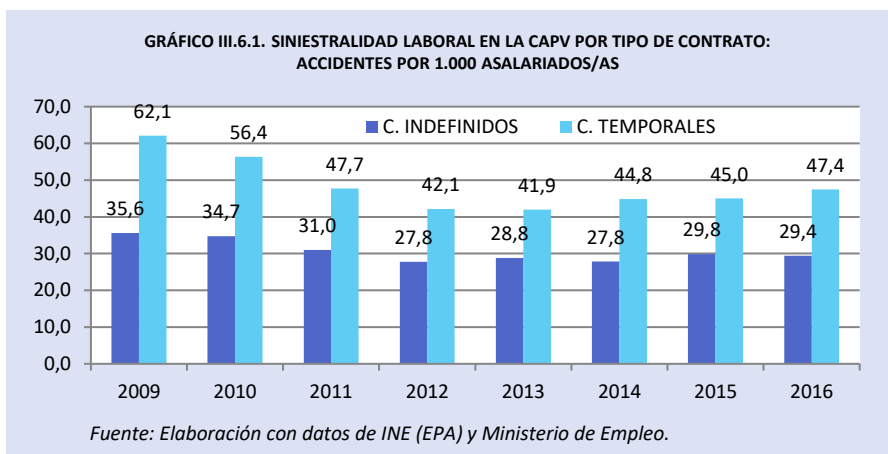
CUADRO III.6.2. ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO CON BAJA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. DATOS POR MIL.

	2014	2015	2016	2017*	Var p.p. 16/17	Var % 16/17
ESTADO	31,11	32,52	33,64	33,34	-0,30	-0,9
ANDALUCÍA	34,67	36,54	37,79	37,97	0,18	0,5
ARAGÓN	27,40	30,01	31,51	32,02	0,51	1,6
ASTURIAS	36,69	37,29	35,55	33,81	-1,74	-4,9
BALEARES	43,57	45,71	48,84	49,67	0,83	1,7
CANARIAS	35,87	36,08	36,76	35,86	-0,90	-2,4
CANTABRIA	28,47	29,80	30,18	29,95	-0,23	-0,8
CASTILLA-LA MANCHA	36,96	38,96	41,49	40,93	-0,56	-1,3
CASTILLA Y LEÓN	29,36	30,85	32,46	32,80	0,34	1,0
CATALUÑA	31,17	31,92	33,39	31,35	-2,04	-6,1
C. VALENCIANA	27,29	29,07	29,99	30,77	0,78	2,6
EXTREMADURA	33,94	35,77	35,83	37,22	1,39	3,9
GALICIA	30,95	32,69	32,96	33,99	1,03	3,1
MADRID	26,03	26,88	27,78	27,07	-0,71	-2,6
MURCIA	31,11	34,13	34,75	35,35	0,60	1,7
NAVARRA	30,73	31,85	34,37	35,13	0,76	2,2
<b>CAPV</b>	<b>32,44</b>	<b>34,09</b>	<b>34,83</b>	<b>35,06</b>	<b>0,23</b>	<b>0,7</b>
- ÁLAVA	36,09	36,34	36,88	35,68	-1,20	-3,3
- GIPUZKOA	31,71	33,00	32,57	32,72	0,15	0,5
- BIZKAIA	31,67	34,01	35,56	36,34	0,78	2,2
RIOJA (LA)	30,50	34,04	35,53	36,46	0,93	2,6
CEUTA	35,17	39,88	34,50	32,37	-2,13	-6,2
MELILLA	29,22	28,09	33,92	31,74	-2,18	-6,4

Fuente: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEG. SOCIAL, Estadísticas de Accidentes de Trabajo. (\*) Avance de datos.



de Empleo y Seguridad Social correspondientes al año 2016. En concreto, la siniestralidad entre las personas con contrato indefinido fue de un 29,4 por mil asalariados/as (utilizando las series de empleo de la EPA); mientras que entre las personas con contrato temporal la incidencia fue del 47,4 por mil. Sería necesario conocer la distribución de los accidentes por sectores, edades y tipos de ocupación, para obtener unas conclusiones definitivas. Pero en una visión dinámica, es destacable que en 2009 la diferencia en el índice de siniestralidad entre las personas con contrato indefinido y temporal era de 26,4 accidentes por cada 1.000 asalariados/as y en 2016 se ha reducido a 18.



Pasando a los datos absolutos, en 2017 se produjeron en la CAPV 33.564 accidentes laborales, un 6,2% más que en 2016 (considerado el número de trabajadores/as siniestrados/as con baja, incluyéndose los siniestros en jornada de trabajo e "in itinere" y recaídas), mientras que el aumento, en el conjunto del Estado, ha sido del 3%, según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (+5% en el año anterior). Desagregado, los accidentes en jornada ascendieron a 29.629 (+5,5%) y los contabilizados 'in itinere' a 3.935 (+12%). Esta evolución confirma el cambio iniciado en 2014 (+0,5%), tras la caída que se venía produciendo en nuestra Comunidad desde 2009. Además, en 2017 se produjeron 48.634 accidentes de trabajo sin baja (-5,9% respecto de las cifras de 2016) y un total de 1.692 recaídas en relación a accidentes con baja previos (-2,7%).

**CUADRO III.6.3. SALUD LABORAL EN LA CAPV: TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS POR ACCIDENTES NUEVOS CON BAJA Y POR ENFERMEDADES PROFESIONALES**

	ACCIDENTES EN JORNADA LABORAL								ACCIDENTES IN ITINERE	TOTAL ACCIDENTES	ENF. PROF.
	TOTAL	POR GRAVEDAD			POR SECTOR						
		LEVES	GRAVES	MORTALES	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS			
2013	24.611	24.445	138	28	574	8.611	2.562	12.864	3.349	27.960	777
2014	24.816	24.651	137	28	639	8.792	2.527	12.858	3.279	28.095	895
2015	26.641	26.460	153	28	629	9.094	2.555	14.333	3.580	30.221	999
2016	28.090	27.918	138	34	673	9.861	2.640	14.916	3.512	31.602	1.148
2017	29.629	29.443	161	25	664	10.281	2.898	15.786	3.935	33.564	1.445
% Var 15/16	5,4	5,5	-9,8	21,4	7,0	8,4	3,3	4,1	-1,9	4,6	14,6
% Var 16/17	5,5	5,5	16,7	-26,5	-1,3	4,3	9,8	5,8	12,0	6,2	25,9

*Fuente: OSALAN.*

Si nos centramos en las personas accidentadas durante la jornada laboral (29.629, un 5,5% más que en 2016), el 74,2% fueron hombres y el 25,8% mujeres, distribución similar a la de años anteriores. Además, en el último año se han incrementado las incidencias leves, un 5,5%, y las graves (+16,7%) mientras que los accidentes mortales se reducen un 26,5%. Además, el análisis sectorial revela un aumento de la siniestralidad especialmente importante en el sector de la construcción (del 9,8%) y, en menor medida, en los servicios (+5,8%) y el sector industrial (+4,3%). La agricultura, en cambio, ve reducirse el número de accidentes un 1,3%.

Por último, las enfermedades profesionales declaradas en 2017 ascienden a 3.101, un 13% más que en 2016. Se dividen en 1.445 con baja (+25,9% respecto de 2016) y 1.656 sin baja (+3,7%). De ellas, el 35% corresponden a mujeres y el 65% a hombres. Por tipología de enfermedad profesional, el 92% son producidas por agentes físicos, seguidas de las afecciones de la piel con el 3,2%, las provocadas por inhalación (2,6%) y las producidas por agentes químicos (2,2%). El estudio de su evolución en los últimos años viene mediatizado por la inclusión de modificaciones en el sistema de notificación, por lo que sus cifras deben tomarse con cautela.

FUENTES:

1. **EUSTAT. PRA:** Cuarto trimestre 2017. Periodicidad trimestral. Coyuntural (datos revisados a 20 de abril de 2018)
2. **EUSTAT. CET:** Cuarto trimestre 2017. Periodicidad trimestral. Coyuntural
3. **SEGURIDAD SOCIAL:** Afiliación en alta. Diciembre 2017. Periodicidad mensual. Coyuntural
4. **LANBIDE/SEPE:** Paro registrado. Diciembre 2017. Periodicidad mensual. Coyuntural
5. **INE. EPA:** Cuarto trimestre 2017. Periodicidad trimestral. Coyuntural
6. **EUROSTAT:** Estadísticas de empleo. Tercer trimestre 2017. Periodicidad trimestral. Coyuntural
7. **SEPE:** Contratos. Diciembre 2017. Periodicidad mensual. Coyuntural
8. **GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES: Datos ERE.** Diciembre 2017. Periodicidad mensual. Coyuntural
9. **MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL:** Boletín de Estadísticas Laborales. Diciembre. Periodicidad mensual. Coyuntural
10. **MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL:** Estadísticas de Regulación de Empleo. Datos 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
11. **CONSEJO DE RELACIONALES LABORALES:** Situación sociolaboral en Euskadi. Avance 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
12. **INE:** Encuesta de Estructura Salarial. 2015. Periodicidad anual. Estructural
13. **INE:** Encuesta Anual de Coste Laboral. 2016. Periodicidad anual. Estructural
14. **INE:** Encuesta Trimestral de Costes Laborales 2017. Periodicidad trimestral. Coyuntural.
15. **INE:** Índice de Precios del Trabajo 2015. Periodicidad anual. Estructural
16. **GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES (2017):** Plan de Empleo 2014-2016. Evaluación final. Puntual
17. **GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES (2017):** Plan de Empleo 2017-2020.
18. **GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES (2016):** Estrategia Vasca de Empleo 2020.
19. **GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ECONOMÍA:** Liquidación Presupuestaria LANBIDE 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
20. **MINISTERIO DE HACIENDA:** Liquidaciones presupuestarias de las CC.AA. Año 2015. Periodicidad anual. Coyuntural
21. **HOBETUZ:** Datos formación continua. Definitivos 2016 y Avance 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
22. **FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO (FUNDAE):** Informe de resultados CAPV, 2016. Periodicidad anual. Coyuntural
23. **GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES:** Informe *“La lucha contra la exclusión social 2016”*. Periodicidad anual. Coyuntural
24. **SEPE:** Datos perceptores/as prestaciones por desempleo por tipo y sexo. Medias 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
25. **MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. DEPARTAMENTO DE PRENSA:** Informe mensual paro registrado. Diciembre 2017. Periodicidad anual. Coyuntural
26. **OSALAN:** Estadísticas de accidentes de trabajo. Diciembre 2017. Periodicidad mensual. Coyuntural
27. **MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL:** Estadísticas de accidentes de trabajo. Avance datos 2017. Periodicidad anual. Coyuntural

## 7. MERCADO DE TRABAJO EN LA CAPV: RESUMEN Y CONSIDERACIONES

### 7.1. RESUMEN

En primer lugar, los datos de la PRA de EUSTAT relativos al cuarto trimestre de 2017 revelan que la población activa de la CAPV suma, al finalizar 2017, un total de 1.033.100 personas, de las cuales el 52,2% son hombres y el 47,8% mujeres. Además, 2017 parece detener la caída de la población activa de los últimos años, ya que se estima un incremento del 0%, con un aumento de 200 personas activas en términos absolutos. La tasa de actividad general de la CAPV es al finalizar 2017 del 56,2% (2 décimas menos que en 2016), siendo la de las mujeres del 51,8% (mismo dato que en 2016), mientras que en la población masculina cae hasta el 60,9% (4 décimas menos que al finalizar 2016).

Asimismo, el aumento de la ocupación que se ha producido entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017 en la CAPV ha sido del 1,7% (+15.500 empleos, el 61,3% de ellos mujeres, puesto que el empleo femenino crece por encima de la media, +2,2%, frente al +1,3% del empleo masculino). Este crecimiento se sustenta, fundamentalmente, en el sector industrial, que gana 12.900 empleos (+6,9%). Los servicios, que habían crecido un 5,8% en 2016, apenas ganan 1.000 puestos de trabajo (+0,2%), como saldo de la ganancia de 6.100 empleos femeninos y la pérdida de 5.300 masculinos<sup>22</sup>. La construcción, por su parte, aumenta en 900 efectivos (+1,9%), repartidos aproximadamente al 50% entre hombres y mujeres.

Otros aspectos a considerar del mercado laboral vasco en 2017 son, en primer lugar, la caída del porcentaje de ocupados/as a tiempo parcial, que baja 9 décimas hasta el 16,8% y, en segundo, lugar, el aumento de la temporalidad, que crece 2,7 puntos, del 23,4% al 26,1% de los/as asalariados/as. Si se compara la temporalidad entre el sector privado y el público, ésta es notablemente más elevada en el sector público, y este diferencial se mantiene, con algunos altibajos, desde hace más de una década. En 2017, la tasa de temporalidad en el sector público alcanzó el 34,6% en el cuarto trimestre, frente al 24,2% del sector privado, resultando, por tanto, un diferencial de 10,4 puntos.

Por su parte, el número medio de personas cotizantes a la Seguridad Social en Euskadi en diciembre de 2017 (ver nota a pie 1 de este capítulo) asciende a 943.987, de las cuales el 47,2% son mujeres y el 52,8% hombres. Esta cifra se incrementa un 2% respecto del mismo mes del año anterior (+3,4% de media en el Estado), con un aumento de 18.696 personas afiliadas en alta, frente al incremento de 2016, que fue de +1,9%.

Por grandes sectores de actividad, el primario apenas crece un 0,2%, con lo que mantiene constante su peso sobre el total de afiliados/as en alta en un 0,9%. La industria, por su parte, crece, lo mismo que en 2016, un 1,9%, y se mantiene en un 19,3% sobre el total de afiliación. La construcción evoluciona mejor que la media, pues se incrementa un 2,2%, y representa el 5,7% de la afiliación. El sector servicios, por último, se incrementa igual que el promedio, un 2%, y mantiene su peso, lo mismo que en 2016, en un 74,1% de la afiliación en alta.

La mayor parte de las ramas productivas<sup>23</sup> evolucionan de manera positiva, con la excepción del Sector primario (-1%, excluyendo el sistema especial agrario que, por el contrario, crece un 4,1%), las industrias extractivas, que caen un 2,9%, las actividades financieras y de seguros (-3,6%), el empleo doméstico (-2,8%) y otros servicios (-0,5%). Asimismo, el régimen especial de empleados/as del hogar reduce su afiliación un 0,7%. La industria manufacturera, que es la rama con mayor peso en la afiliación (19,1% del total), que creció ligeramente por encima de la media en 2016 (+2% frente al promedio de 1,9%), lo hace en 2017 en menor proporción, un 1,8%, ganando en este último año 3.000 personas afiliadas en alta. El sector servicios, como se ha dicho, aumenta su afiliación por encima de la media, en un 2,2%, tasa que se traduce en 14.277 afiliados/as nuevos/as. Además, todas sus ramas aumentan sus efectivos, con la citada excepción de las actividades financieras e inmobiliarias. El comercio, la rama de servicios que mayor afiliación aglutina (el 15,3% del

<sup>22</sup> La suma de las variaciones por sexo en el sector servicios no coincide con el saldo total, debido a que se manejan cifras en "miles" y a que la PRA realiza un redondeo.

<sup>23</sup> Las Cuentas Económicas Trimestrales (CET) proporcionan información complementaria sobre la evolución de la producción y el empleo por ramas productivas. Véase capítulo II. La economía en la CAPV de esta Memoria.

total), registra un incremento interanual muy reducido, del 0,2% (324 afiliados/as más). Otras actividades con peso importante, como educación, las sanitarias y hostelería, experimentan crecimientos por encima de la media (con incrementos en la afiliación del 7,6, 2,9 y 2,7% respectivamente).

La contratación también ha crecido en 2017 (+3,4%), manteniendo la evolución positiva iniciada en 2014. Las actividades que más se han contratado en 2017 son: la hostelería (15,7% de los contratos, un 1,9% más que en 2016), la industria manufacturera (15% de los contratos, crece el 1%), actividades administrativas y servicios auxiliares, entre las que están incluidas las ETT (12,2% del total de contratos iniciales, cae un 0,3% respecto de 2016), actividades sanitarias y de servicios sociales (12% de los contratos y +2,1% sobre 2016) y comercio (11,4% del total y +4,6% sobre los datos del año anterior). Vemos, por tanto que, de las actividades con mayor peso en la contratación, salvo el comercio, evolucionan peor que el total de la contratación. Se aprecian diferencias por sexo, ya que la industria manufacturera comprende uno de cada cuatro contratos firmados por hombres (el 23,6% del total, 9 décimas menos que en 2016), mientras que entre las mujeres las secciones de actividad con mayor peso son las actividades sanitarias y la hostelería (entre ambas comprenden el 38,5% de los contratos). En el Estado, por su parte, se registran en 2017 21,5 millones de contratos, un 7,6% más que en 2016 (+7,5% el año anterior).

Por grupos de edad, la mayor parte de los contratos firmados en 2017, tanto por hombres como por mujeres, corresponden a la franja de edad de entre 25 y 44 años (57,1% de los contratos), distribuidos entre las edades de 25 a 29 y de 30 a 44 con un 16,1 y 41% respectivamente. Por debajo de los 25 años se firma el 16,8%, cifra superior a su peso en la población activa, que es del 3,8% (dato medio de 2017). En cuanto a la evolución respecto de 2016, todos los grupos de edad crecen en su número de contratos, con la excepción de la franja de 25 a 39 años (-1,4%), y tanto entre los hombres como entre las mujeres (-0,6 y -2,2% respectivamente). Las mayores ratios, por encima de la media, se producen entre las personas más jóvenes (+17,5% las menores de 20 años), a pesar de su reducido peso sobre el total de la contratación (2,5% del total), así como entre las de 45 y más años (+7,3%, y representan el 26% de los contratos).

En cuanto a la distribución de la contratación según nivel de estudios, casi cuatro de cada diez contratos (el 39,8%) son firmados por personas con estudios primarios, la mayor parte de ellas completos, tanto entre los hombres (43% de los contratos) como entre las mujeres (36,6%). En segundo lugar, el 33,4% de los contratos corresponden a personas con Estudios secundarios (dos tercios aproximadamente con estudios de educación general y otro tercio de FP). Después, el 22,1% corresponde a personas con estudios postsecundarios, de ellas el 13,6% universitarios y el 8,5% con estudios técnicos profesionales superiores. Los mayores incrementos en la contratación corresponden a los niveles de Doctorado y master universitario (+24,1% respecto de 2016, aunque apenas representan el 1,7% de la contratación) y, dentro de los Estudios primarios, para aquellas personas trabajadoras con estudios incompletos (+13,9% para el total de contratos y +15,4% para los hombres). La contratación ha crecido en todos los niveles de estudios, salvo para la FP básica (-4,3%).

En relación al tipo de jornada, la evolución positiva se da tanto en los contratos a tiempo parcial, que suman en la CAPV 385.771 (+3,8% respecto de 2016) y suponen el 40,3% del total de contratos, como a los contratos a tiempo completo, un total de 569.806, que crecen el 3,2% (59,5% de los contratos). El restante 0,3% corresponde a 2.522 contratos de jornada fija discontinua. Por sexo, el peso de la contratación a tiempo parcial es muy distinto, pues representa más de la mitad de los contratos firmados por mujeres (53,7%, frente al 26,9% de los contratos firmados por hombres).

En cuanto a la duración de los contratos, la gran mayoría de contratos firmados siguen siendo de carácter temporal, (el 92,3% de total), de tal forma que del total de los suscritos en 2017, 73.328 fueron de carácter indefinido, lo que supone el 7,7% (6 décimas más que en 2016), el valor más elevado desde 2008. Esta tasa de contratos indefinidos ha crecido 1,7 puntos porcentuales entre 2011 y 2017 (de 6,0 a 7,7), y viene mejorando ligeramente desde 2011.

Además, una gran parte de las personas contratadas lo ha sido varias veces durante el año. La rotación (ratio entre número de contratos y número de personas contratadas) alcanza un valor de 3,21, 5 centésimas menos que en 2016. Se trata del primer descenso desde el año 2011. En cuanto a la duración media de los contratos temporales, esta es 50 días

(2 más que en 2015 y 2016), frente a los 52 días de promedio en el conjunto del Estado, dato que se ha incrementado también en 2 días respecto de 2016.

Como resultado de la evolución del mercado de trabajo en 2017, la tasa general de desempleo de la PRA alcanza al final del año el 11,1% (1,5 puntos menos que un año atrás), superando la media comunitaria (7,3% en la UE, 8,7% para la zona euro, datos del tercer trimestre). En la Unión Europea, el abanico de valores que adopta el desempleo es muy amplio, yendo desde cifras elevadas como las de Grecia (20,3%) y España (16,4%), a ratios en torno al 4%, como las que se registran en Alemania, Malta, Hungría y Reino Unido. Bélgica, Finlandia y Lituania tienen tasas de paro cercanas a la media comunitaria; Estados Unidos terminó 2017 con una tasa de paro del 4,1% y Japón con un 2,8%, por citar algunos ejemplos.

El año 2017 es el cuarto consecutivo en el que cae el número de personas en paro en nuestra Comunidad (cuartos trimestres), después de seis años, entre 2008 y 2013, de incremento ininterrumpido del desempleo. En concreto, se estima que 2017 finalizó con 114.800 personas en paro, un 11,8% menos que un año atrás (-15.300 personas, de las cuales el 51% son hombres y el 49% mujeres). A diferencia de 2016, cuando la caída del desempleo fue principalmente masculina, en 2017 esta se produce en ambos sexos con intensidad similar, ya que el número de hombres parados se reduce un 11,7%, y el de las mujeres un 11,8%. Como resultado de esta evolución, al finalizar 2017 las tasas de paro por sexo difieren en 5 décimas, pues son del 10,9% para los hombres y 11,4% para las mujeres (11,1% en promedio, como hemos visto), una décima menos que a finales de 2016 (cuando tenían tasas del 12,3 y 12,9% respectivamente).

Por edades, el número de parados/as se reduce en todas ellas, y especialmente en los más jóvenes (-35,8% en los menores de 25 años y -12% en el grupo intermedio de entre 25 y 44 años), aunque también entre los mayores de 44 años (-6,5%), lo mismo que ocurrió en 2016. Como consecuencia, la tasa de paro de este grupo de edad cae 9 décimas hasta el 9,5%, por debajo del promedio del 11,1%, mientras que en los grupos de edad más jóvenes se reduce, aunque permanece por encima de la media: 12,3% para las personas de entre 25 y 44 años y 17,2% para los más jóvenes, afectando el desempleo a 6.100 jóvenes activos/as de 16 a 24 años.

Asimismo, al finalizar 2017 el paro registrado por LANBIDE-Servicio Público de Empleo Vasco se sitúa en cifras cercanas a las estimadas por la PRA, tras los recientes cambios metodológicos introducidos en esta operación estadística. En diciembre de 2017 se contabilizan 127.547 parados/as registrados/as en LANBIDE, 8.626 menos que en 2016 (-6,3% respecto del año anterior, frente al -7,8% de promedio para el Estado), frente a los/las 113.800 que calcula la Encuesta de Población con Relación a la Actividad de EUSTAT en el cuarto trimestre del año. Se trata del quinto año desde el comienzo de la crisis en el que el saldo interanual del paro registrado es negativo, y se detecta, además, que igual que en 2015 y 2016, el desempleo se ha reducido en ambos sexos; especialmente entre los hombres (-9%), pero también entre las mujeres (-4,1%).

Por edades ocurre algo parecido, ya que entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017 el paro registrado se reduce en todas (con la salvedad, de un aumento mínimo entre las personas mayores de 59). Por grandes grupos, el paro se reduce de manera más intensa entre los menores de 25 años (-13,6%), sobre todo entre los hombres (-16,8% frente al -10,1% de las mujeres de este grupo), seguido del grupo de entre 25 y 44 años (-8,4%, con los hombres por encima del promedio, pero las mujeres por debajo) y el de las personas mayores de 44 años (-3,4%), con tanto los hombres como las mujeres, por debajo del promedio general.

Por nivel de estudios, el paro registrado se reduce respecto de diciembre de 2016 (como ya ocurrió el año anterior), en todos los niveles. Las caídas más importantes, por encima del promedio, se dan entre las personas que cuentan con estudios universitarios de primer ciclo (-7,6%) y entre aquellas con estudios secundarios de educación general (-7,8%). En torno al promedio del -6,3% se reduce el paro para los estudios primarios completos y de FP superior (ambas con -6,3%), así como de FP básica (-6,1%). Con todo, el grueso del colectivo desempleado se encuentra en las personas con titulación de Educación general (48,5% del total de personas registradas, 8 décimas menos que un año atrás) y, si añadimos a aquellas que cuentan con estudios primarios (21,9%), representan el 70,4% de los/as parados/as. Este peso apenas ha variado en el último año.

Si tenemos en cuenta el tiempo que se lleva en desempleo, en 2017 se reduce el número de personas paradas en todas las categorías, y especialmente para las que llevan más de un año en desempleo, tanto entre los hombres como entre las mujeres. Si el desempleo registrado total se reduce un 6,3%, el total de personas que lleva menos de 6 meses en paro prácticamente lo mismo, un 6,4%. El grupo de personas que llevan en desempleo entre 6 meses y un año se reduce un 4,3%, mientras que aquellas con más de un año en paro, el llamado paro de larga duración, disminuye el 6,8%, en menor medida entre las mujeres (-4,1%), pero muy notablemente entre los hombres (-10%). De este modo, la tasa de paro de larga duración (porcentaje de las personas desempleadas que lleva en esta situación más de un año) cae en diciembre de 2017 hasta el 52,2% (41,9% en el conjunto del Estado), 2 décimas menos que en diciembre de 2016. Esta ratio es del 47,1% entre los hombres (-0,5 puntos) y del 56,2% entre las mujeres (-0,3 puntos).

En esta situación del mercado de trabajo, las políticas de empleo, que comprenden las políticas activas, dirigidas a que las personas desempleadas logren un empleo y las que lo tienen lo mantengan, y las políticas pasivas, destinadas a la protección económica de las personas desempleadas, cobran una especial relevancia.

En relación a las primeras, el Gobierno Vasco presentó en 2017 el balance del Plan de Empleo 2014-2016. Este había sido formulado como un plan de choque para dar respuesta al compromiso adquirido en la X Legislatura, estableciendo como prioridad la defensa del empleo existente y la creación de las condiciones y estímulos precisos para la generación de nuevos empleos, lo que llevó a la definición de un plan de carácter fundamentalmente operativo a través de medidas concretas y realistas que tuvieran un impacto medible y cuantificable de manera inmediata.

Según la evaluación realizada en el informe del Gobierno Vasco, la ejecución del Plan fue del 85% de la financiación prevista, es decir, 661 millones de euros, movilizándose un 58% de los recursos privados previstos, 910 millones de euros. Esto supuso un total de 1.571 millones de euros, a través de los cuales se desarrollaron 87 de las 92 iniciativas previstas en los correspondientes Planes de Acción Anuales (95% de las iniciativas previstas). El Plan preveía, asimismo, la incentivación de 32.000 empleos, el apoyo al mantenimiento de 134.600 empleos y una oportunidad de primera experiencia laboral para 23.000 jóvenes. El grado de desarrollo y ejecución de las iniciativas puestas en marcha permitió cumplir, por encima de lo previsto, el impacto en empleo creado (116%) y prácticamente en mantenimiento de empleo (98%), lo cual supuso la contribución a la creación de 37.146 empleos y al mantenimiento de 131.898. Respecto al apoyo a la primera experiencia laboral de las personas jóvenes, se apoyó la oportunidad de una primera experiencia laboral para 6.302 personas jóvenes, un 27,2% de los objetivos previstos.

En 2017 se ha definido un nuevo Plan Estratégico de Empleo para el período 2017-2020, como parte fundamental del *“Programa Marco por la Reactivación Económica y el Empleo 2017-2020”*, que también recoge en la dimensión de reactivación económica las líneas estratégicas básicas que el Gobierno Vasco va a desarrollar en materia de innovación, internacionalización, industrialización e inversión. La estimación de la dotación presupuestaria del Plan Estratégico de Empleo 2017-2020 asciende a 1.180 millones de euros para el periodo 2017-2020.

Por otra parte, LANBIDE, el Servicio Vasco de Empleo, tiene atribuido un papel fundamental en el desarrollo de las políticas activas de empleo de la CAPV y en la implementación del Plan, ya que sus funciones son la activación laboral, con programas de fomento de empleo, intermediación, orientación, etc., y la formación para el empleo, tanto de personas ocupadas como desempleadas.

A partir de sus liquidaciones presupuestarias (obligaciones reconocidas) se conoce que en 2016 tuvo un gasto de 847,79 millones de euros, un 3,5% más que en 2015, de los cuales 516,2 millones, el 60,9% del total, se destinaron al Programa de Inclusión Social (un 3,5% más que en 2015), 217,4 millones de euros (el 25,6% del total) al Programa de Empleo (un 8,5% más que en 2015) y 101 millones (el 11,9% del gasto) al Programa de Formación (-4,1% respecto de 2015). Por tanto, y aunque suponga una simplificación considerar el gasto en políticas activas de empleo la suma de los programas de formación y de empleo, dada su intrínseca relación con los programas de inclusión social, se puede estimar un gasto en políticas activas de empleo ejecutado por LANBIDE en 2016 de 318,3 millones de euros, un 4,1% más que en 2015, frente al incremento del 9,1% que se había dado entre 2014 y 2015.

Comparativamente, de las cifras del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas se deduce que en 2015, último dato disponible, Euskadi fue la Comunidad Autónoma que mayor volumen de fondos destinó a Políticas de fomento del empleo, el 11% del total del Estado, cuando en esa fecha concentraba el 3,8% del paro registrado en el Estado (dato medio anual). Según esta información, en 2015 la CAPV destinó a programas de formación, orientación e inserción laboral 341,30 millones de euros, un 6,7% más que en 2014. Esta cifra, aunque no coincide, se aproxima a los 305.639 millones de gasto de las cuentas de LANBIDE en programas de formación y de empleo en ese año, un 9,1% más que en 2014. El gasto por persona desempleada se incrementó en 2015, respecto de 2014, un 14,4%.

Por otra parte, la formación continua dirigida a los/as trabajadores/es también forma parte de las políticas activas de empleo. En la CAPV, y como resultado de la normativa y del reparto competencial vigentes, estas actividades se gestionan a través de la Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua (HOBETUZ) y de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), de ámbito estatal.

En 2016 (últimos datos consolidados), HOBETUZ asumió la formación de 34.486 trabajadores/as de la CAPV (+177,6% respecto de 2015), para lo cual se concedieron subvenciones por importe de 19 millones de euros (+487,7%). Y, respecto de 2014 (dado que 2015 fue un año atípico, pues no hubo convocatoria de oferta), se registra una caída del 13,2% en el número de trabajadores/as formados/as y un incremento del 11,6% en el importe de las subvenciones.

En relación con las acciones promovidas por FUNDAE, 135.255 personas trabajadoras de la CAPV tomaron parte en 206.049 acciones formativas (dado que una misma persona trabajadora puede realizar más de una formación en el año), un 4,6% más que en el año precedente, gracias a la intervención de 17.465 empresas formadoras (-11,8% sobre 2015), que emplearon 28 millones de euros de los fondos disponibles para formación en el empleo (-6,7%).

Acerca de las políticas pasivas de empleo, el gasto total destinado a prestaciones por desempleo en la CAPV asciende, en 2017 y según datos provisionales, a 606,74 millones de euros, un 13,2% menos que en 2016. Este importe, que supone el 0,82% del PIB de la CAPV (0,99% en el año precedente), representan el 3,47% del gasto total en desempleo del conjunto del Estado, donde se superan los 17.507 millones de euros (-6,6% respecto de 2016).

El año 2017 termina con 46.890 personas receptoras de prestaciones por desempleo en la CAPV, un 8,5% menos que en 2016 (cuando ya había caído un 12,3% respecto de un año atrás). De estas, el 59,9% lo eran de prestaciones contributivas (28.073 personas), el 34,2% de subsidios (16.021), el 5,6% recibía la Renta Activa de Inserción (2.613) y el restante 0,3%, 183 personas, recibían la prestación del Programa de Activación para el Empleo. En el Estado, en ese mismo mes, se registran 1,89 millones de beneficiarios/as (-4,5% sobre diciembre de 2016), y la ratio de perceptores/as de prestación contributiva era del 40,6%, del 40,9% para los subsidios y del 9,7% para la renta activa de inserción. Además, un 2,9% recibía la prestación del Programa de Activación para el Empleo y un 5,9% el subsidio de eventuales agrarios. Teniendo en cuenta las cifras del total del paro registrado, podría decirse que, en diciembre de 2017, de cada 100 parados/as de la CAPV, 63 no recibían prestación alguna (62 en 2016) y, de los/as 37 que sí lo hacían, 22 percibían una prestación contributiva, 13 el subsidio y 2 la Renta Activa de Inserción.

Con estas cifras, la cobertura media en el Estado era del 58,6% (2 puntos porcentuales más que en diciembre de 2016), siendo inferior a ésta el dato de la CAPV (el 41,5% de los/as parados/as registrados/as en ese mes que habían trabajado con anterioridad, según la metodología que maneja el Ministerio de Empleo y Seguridad Social). Como consecuencia, la CAPV registra la menor tasa de cobertura del desempleo de todas las Comunidades Autónomas, con la excepción de Melilla, con lo que, lo mismo que en 2016, en 2017 el alivio en las cifras del desempleo registrado va acompañado, para quienes permanecen en paro, de un paralelo incremento de la desprotección por el sistema de protección al desempleo.

Asimismo, se presentan las cifras de aquellas políticas de empleo dirigidas a personas que, bien por sus circunstancias sociales y económicas (situación o riesgo de exclusión social) bien por padecer algún tipo de discapacidad, tienen especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo en condiciones de igualdad. Su objetivo principal es asegurar un empleo remunerado y las prestaciones de servicios de ajuste personal y social que requieran estas personas, a la vez que

pretenden ser un medio para la integración al régimen de trabajo normal. Todo ello asumiendo que el empleo es, precisamente, la principal vía de integración social de las personas.

En primer lugar, se destaca que en diciembre de 2016, en la CAPV un total de 8.959 personas con discapacidad (el 64,4% de las cuales eran hombres y el 35,6% mujeres) desempeñaban su actividad laboral integradas en las plantillas de 76 Centros Especiales de Empleo. Si bien la distribución por sexo apenas ha variado, este colectivo ha crecido en 330 personas (+3,8%) respecto de diciembre de 2015. Y en relación a las ayudas al mantenimiento de estos Centros, el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco destinó en 2016 a tal fin un total 35,99 millones de euros (+36,6% respecto de 2015). Asimismo, LANBIDE destinó 3,99 millones de euros más (-0,3%) para el apoyo de 4.121 trabajadores/as con discapacidad de muy difícil inserción, gracias al trabajo de 481 especialistas en unidades de apoyo.

En segundo lugar, el Gobierno Vasco fomenta la extensión de la inserción sociolaboral a través de empresas de inserción, en la que la incorporación de una persona, bien como trabajador/a por cuenta ajena, bien como socio/a trabajador/a o socio/a de trabajo, se instrumenta mediante un contrato, de trabajo en el primer caso y societario en el segundo, que deriva de la previa suscripción de un convenio de inserción. Desde 2003 y hasta 2016, ha distribuido a través de esta línea de ayudas unos 98 millones de euros, con una media de 37 entidades beneficiarias cada año y más de 3.000 personas trabajadoras de inserción beneficiadas. En 2016 (último año para el que se dispone de información) se concedieron ayudas a 41 empresas de inserción y el importe de estas ascendió a 8,177 millones, un 7,3% más que en el año anterior.

En relación a los salarios, el “Índice de Precios del Trabajo” del INE (que mide el cambio en el precio de la mano de obra como consecuencia, exclusivamente, de las presiones del mercado laboral, sin que afecten los cambios en la calidad y cantidad de trabajo realizado) revela que entre 2008 y 2015 (último dato disponible), los salarios crecieron en la CAPV un 6,7%, mientras que en el Estado se redujeron un 0,1%. Considerada la evolución de la inflación entre 2008 y 2015 (+8,5% de media del Estado), estas cifras indican que en Euskadi se perdieron 1,4 puntos de poder adquisitivo (8,1 menos 6,7), mientras que en el conjunto del Estado la pérdida fue de 8,2 puntos (8,1 menos -0,1). Y, centrándonos en la evolución en el último año disponible, 2015, el IPT subió un 2,9% en la CAPV (+0,7% en el Estado), siendo la Comunidad Autónoma con mayor crecimiento, y habiéndose recuperado en dicho año 2,9 puntos de poder adquisitivo (dado que la inflación fue del 0%).

En otro orden de cosas, OSALAN, el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, revela que en 2017 la incidencia de los accidentes de trabajo (accidentes nuevos con baja en jornada laboral, el calculado como el cociente entre el número de accidentes por 1.000 trabajadores/as y el número de afiliados/as a la Seguridad Social con la contingencia de accidentes de trabajo específicamente cubierta) fue, en nuestra Comunidad del 38,22 por mil (37,13 por mil en 2016, por lo que se incrementa en 1,09 puntos). Por sectores, la mayor incidencia se produce en la construcción (86,27 por mil), que crece 5,49 puntos respecto de 2016. Le siguen el sector primario con un 75,58 por mil (-1,29 respecto de 2016) y la industria, con un 65,29 por mil, y crece 1,36 puntos respecto de 2016. Por último, los servicios tienen una incidencia por debajo del promedio, del 27,44 por mil (+0,85 puntos).

Por Comunidades Autónomas, el índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo que calcula el Ministerio de Empleo y Seguridad Social revela que el ranking de accidentalidad estaba encabezado en 2017 por Baleares, seguida de Castilla La Mancha. La CAPV, con un índice del 35,06 por mil, ve aumentar su índice un 0,7%, y se encuentra por encima de la media del Estado en términos absolutos, en lo que puede estar incidiendo el elevado peso del sector industrial. En términos porcentuales, la variación del promedio estatal en este año ha sido negativa, del -0,9%.

Además, los datos de accidentes laborales por tipo de contrato muestran que la siniestralidad es superior entre las personas con contrato temporal que entre las personas con contrato indefinido. Así lo indican los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social correspondientes al año 2016. En concreto, la siniestralidad entre las personas con contrato indefinido fue de un 29,4 por mil asalariados/as (utilizando las series de empleo de la EPA); mientras que entre las personas con contrato temporal la incidencia fue del 47,4 por mil. Sería necesario conocer la distribución de los accidentes por sectores, edades y tipos de ocupación, para obtener unas conclusiones definitivas. Pero en una visión



dinámica, es destacable que en 2009 la diferencia en el índice de siniestralidad entre las personas con contrato indefinido y temporal era de 26,4 accidentes por cada 1.000 asalariados/as y en 2016 se ha reducido a 18. Por gravedad de los accidentes, los leves crecieron un 5,5% y los graves un 16,7%, en contraste con los mortales, que se redujeron un 26,5%. Además, 3 de cada 4 personas accidentadas fueron hombres.

Por otra parte, según datos provisionales del Consejo de Relaciones Laborales (CRL) relativos a 2017, el año comenzó con el 23% de los/as trabajadores/as de Euskadi con sus convenios colectivos en vigor, mientras que el 56,2% tenían un convenio prorrogado pendiente de renovar, y el 20,8% tenía su convenio decaído. La cobertura de la negociación colectiva alcanzaba, pues, al 79,2% (medio punto más que un año atrás). En cuanto a la actividad negociadora, a lo largo del año se registraron 304 convenios, cifra superior a la de 2016 (288 convenios), aunque afectaron a un número menor de personas, 95.787, frente a las 98.728 de 2016. Por ámbitos territoriales, se registraron 91 convenios de ámbito estatal con incidencia en la CAPV y 213 directamente en nuestra Comunidad, afectando, respectivamente, a 49.384 y 46.403 personas trabajadoras.

Como resultado, la situación de la negociación colectiva al finalizar el año la siguiente: un 39,2% de los/as trabajadores/as tenía un convenio vigente (16,2% con convenios registrados en el año y un 23% en años anteriores), un 41,5% lo tenía prorrogado pendiente de renovar, y el 19,3% restante tenía su convenio decaído. En consecuencia, el año concluyó con un grado de cobertura de la negociación colectiva del 80,7% (ratio inferior a la de un año atrás: 82,1%).

Por otra parte, según las cifras de la “Encuesta Trimestral de Costes Laborales” del INE, en 2017 (medias anuales), el número de horas mensuales pactadas entre empresas y trabajadores/as fue de 147 un 0,1% menos que en 2016, y un 3% menos de las que habían sido pactadas en 2008. De estas horas, un total de 122,43 (mismo dato que en 2016), el 83,3%, fueron efectivamente trabajadas, ratio que se ha incrementado en 2 décimas en el último año. Asimismo, las horas no trabajadas ascienden en 2017 a 25,1 horas por trabajador/a y mes, un 1,3% menos que en 2016, y el 20,5% de las horas efectivamente trabajadas.

Para terminar, los datos del CRL sobre conflictividad laboral revelan que a lo largo de este año se ha registrado en la CAPV un total de 208 huelgas, que han contado con 59.485 participantes y han generado un total de 96.371 jornadas no trabajadas, cifras que suponen un incremento interanual del 26,8% en el número de huelgas, mientras que las cifras de participantes y jornadas no trabajadas crecen el 333,1% y 65,7%, respectivamente. 2017 ha sido, lo mismo que 2016, un año contrario a la tendencia a la caída en la conflictividad del bienio 2014-2015, puesto que crece el número de huelgas, lo mismo que su intensidad.

## 7.2. CONSIDERACIONES

La gran importancia del mercado de trabajo para el devenir de la sociedad y su elevada complejidad hacen que, para lograr un diagnóstico de su evolución sea necesario un análisis cuidadoso del comportamiento de un gran número de variables y de las consecuencias que de la misma se derivan.

Tras quince años de generación de empleo, en 2009 el mercado laboral de la CAPV inició una etapa de caída en sus cifras de ocupación y acumuló hasta 2013 una pérdida de más de 100.000 puestos de trabajo, más del 10% del total. A partir de 2014 se comenzaron a detectar, de nuevo, datos positivos, de manera que desde entonces y hasta 2017 se ha creado empleo en Euskadi, si bien aún queda camino por recorrer para alcanzar el nivel de empleo pre-crisis.

En este sentido, 2017 ha sido un año de avances en buena parte de los indicadores del mercado laboral vasco, con creación de empleo y reducción del paro en todos los sectores y edades, y para ambos sexos; igualmente, merece señalarse la reducción en dos décimas del peso del paro de larga duración, aquel que dura más de un año, en 2017.

El positivo comportamiento de estas variables supone una mejoría de las condiciones del mercado de trabajo que debe ser reconocida y bienvenida, pero los mensajes que un análisis más pormenorizado señalan merecen también atención.

La positiva evolución del paro se acompaña, a diferencia de los últimos años, de un mantenimiento de la población activa en términos absolutos, aunque se ha reducido de nuevo la tasa de actividad, que finaliza el año con un 56,2%, por debajo de lo que sería deseable; a su vez, la reducción del paro de larga duración no impide que éste aún afecte a más de la mitad de las personas en desempleo, por lo que este Consejo mantiene su preocupación por la situación de las personas afectadas, dado su riesgo de exclusión del mercado laboral.

En cuanto a la calidad del empleo, coexisten realidades divergentes. Por un lado, sigue ganando peso la contratación a tiempo parcial, lo que puede ser un problema si obedece a un tipo de jornada no deseado por el/la trabajador/a, en la medida en que puede denotar un todavía insuficiente dinamismo del mercado laboral, en tanto en cuanto parte de esos/as trabajadores/as aspirarían a ampliar su jornada laboral.

Por otra parte, la contratación indefinida crece con más intensidad que la temporal por tercer año consecutivo, lo que supone caminar en la buena dirección, a lo que hay que añadir el hecho de que por primera vez en los últimos años se ha reducido ligeramente la rotación. Sin embargo, las tasas de temporalidad continúan siendo muy elevadas y afectan de manera especial al colectivo femenino, que también sufre una clara brecha en sus salarios en relación con los del colectivo masculino y se ve especialmente afectada por el empleo a tiempo parcial no deseado.

Además, la situación de desempleo incide en mayor medida en mujeres y personas trabajadoras mayores de 55 años, por lo que urge adoptar políticas específicas para atajar la temporalidad y favorecer la incorporación de estos colectivos. Además, los salarios han tenido incrementos moderados desde el comienzo de la crisis, inferiores a la evolución de los precios, lo que ha hecho perder poder adquisitivo a las personas trabajadoras, si bien los últimos datos apuntan a una corrección de esta situación.

Todos estos aspectos, que no invalidan pero matizan los resultados favorables que más arriba se han expuesto, merecen a juicio de este Consejo la atenta consideración de todos los agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad.

Por otra parte, parece confirmarse, en el actual mercado de trabajo, la relación entre nivel de estudios y accesibilidad al empleo, aunque ello se vincule a menudo al fenómeno del subempleo y, en ese sentido, queremos hacer una llamada a la necesidad de una oferta formativa que incida directamente en las posibilidades de una adecuada empleabilidad. Resulta relevante destacar, en este sentido, el importante volumen de personas que estando ocupadas son asimismo demandantes de empleo y, en ese sentido, queremos llamar la atención sobre la importancia de la formación continua como mecanismo de mejora de la cualificación de las personas ocupadas, y de adaptación a un mercado en constante evolución con cambios en las competencias requeridas.

A este respecto, queremos destacar que el último estudio de iniciativa propia elaborado por este Consejo, sobre la empleabilidad de la juventud en la CAPV y su acceso al mercado laboral, apunta entre sus consideraciones la necesidad de políticas específicas dirigidas a los colectivos de jóvenes con mayores dificultades de inserción laboral.

Otro dato que resulta sin duda de interés, en relación con las políticas de empleo llevadas a cabo por las instituciones públicas, es la evolución de la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo en nuestra comunidad: cuyo valor es el más bajo de todas las Comunidades Autónomas, y que viene decreciendo de manera continuada en los últimos años, lo que nos lleva a concluir que el alivio en las cifras del desempleo registrado va acompañado, para quienes permanecen en paro, de un paralelo incremento de la desprotección. Esta realidad es síntoma de la dificultad del sistema productivo para absorber a ciertos colectivos si no están reciclados y de que las políticas activas de empleo tienen un margen de mejora para afrontar estas casuísticas.

La siniestralidad laboral, siguiendo la tendencia iniciada en 2014, ha aumentado de nuevo en 2017, tanto en números absolutos como relativos, con la salvedad de los accidentes mortales, que se reducen. Además, a pesar de la mayor incidencia de los accidentes entre las personas con contrato temporal, llama la atención que en los últimos años se haya reducido de manera tan importante la brecha entre ambos tipos de contratación. Por todo ello, el CES quiere llamar la

atención sobre la necesidad de mantener una prevención de riesgos laborales rigurosa, que evite que el aumento de actividad redunde en una mayor accidentabilidad.

Finalmente, queremos hacer una especial mención al acuerdo de estructura de la negociación colectiva firmado en enero de 2017 por sindicatos y patronal, en cuanto que preserva los ámbitos autonómicos de negociación colectiva.







## 1. CONDICIONES DE VIDA

La problemática de la exclusión social es una realidad transversal en las sociedades contemporáneas. El concepto de “pobreza”, utilizado durante muchos años por instituciones y personas investigadoras, no agota en sí mismo la realidad de la exclusión social y las dinámicas que ésta conlleva. Por eso existe un amplio consenso en las dos últimas décadas, tanto entre los/las investigadores/as sociales como entre los/las gestores/as públicos/as, en que la ampliación de la categoría de pobreza a la de “exclusión social” responde a la superación de la estricta idea de pobreza económica y, sobre todo, a las profundas transformaciones que han tenido lugar en las sociedades actuales, provocadas por los avances tecnológicos, los cambios en las formas de vida y las reformas sociales en curso.

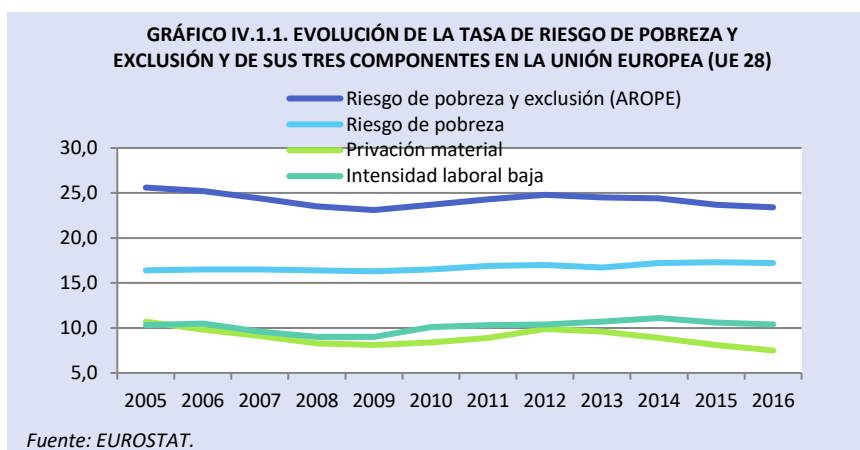
Se presentan, en primer lugar, las principales cifras sobre las condiciones de vida en la UE, a partir de los últimos datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (EU-SILC) de EUROSTAT, y se ponen en relación con la situación de la CAPV y del Estado, analizando con detalle los distintos componentes de la Tasa “AROE” (*population at risk of poverty and exclusion*), mediante la que se realiza el seguimiento de los Objetivos fijados por la Comisión Europea para 2020. A continuación, se ofrecen los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2016 del INE, que permite comparar la evolución de la CAPV en relación al resto de Comunidades Autónomas, en lo relativo a los principales indicadores de renta y de privación material. Después, la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) de 2016 del Gobierno Vasco nos ofrece las principales cifras sobre la evolución de la distribución de la renta en Euskadi, y a continuación se analiza la situación de las personas sin hogar en nuestra Comunidad, a partir de una reciente investigación del Gobierno Vasco. Estas dos últimas investigaciones permiten actualizar los contenidos de la edición de 2015 de esta Memoria, en relación a ambas materias.

Un segundo bloque de este primer apartado lo compone el estudio de las familias en la CAPV, sus necesidades de conciliación y las políticas desarrolladas a tal efecto.

### 1.1. CONDICIONES DE VIDA EN LA CAPV EN EL CONTEXTO EUROPEO: LA TASA “AROE”

En la Unión Europea, la última crisis ha afectado gravemente a la actividad económica y al empleo. El número de ciudadanas/os de la UE en riesgo de pobreza o exclusión ha crecido de manera importante en los últimos años y alcanzó su máximo en 2012 rozando el 25%, para reducirse, lentamente, a partir de entonces.

Esta situación afecta en la actualidad (2016, último dato disponible) al 23,4% de la población o, lo que es lo mismo, a 117,5 millones de ciudadanas y ciudadanos de la UE, según los criterios fijados en la Estrategia Europa 2020 <sup>1</sup>, en la conocida como “Tasa AROPE” (*population at risk of poverty and exclusion*).



**CUADRO IV.1.1. CONDICIONES DE VIDA EN LA CAPV. INDICADORES DE REFERENCIA “EUROPA 2020”**

	CAPV		ESTADO	UE 28
	2008	2016	2016	2016
<b>TASA “AROE”</b>	<b>13,9</b>	<b>15,9</b>	<b>27,9</b>	<b>23,4</b>
- % POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE LA POBREZA (60% MEDIANA) – POBREZA MONETARIA	9,1	9,0	22,3	17,2
- PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA	2,8	4,2	5,8	7,5
- INTENSIDAD LABORAL BAJA	6,5	13,7	14,9	10,4

Fuentes: EUROSTAT e INE.

<sup>1</sup> A efectos de la “Estrategia Europa 2020”, se ha considerado que una persona está en riesgo de pobreza y exclusión social si pertenece a una unidad familiar con problemas de desempleo o de muy baja intensidad de trabajo, se encuentra en riesgo de pobreza después de transferencias sociales y/o sufre una privación material severa.

De este colectivo, el 53% son mujeres (su tasa AROPE es 1,9 puntos superior al promedio) y el 47% hombres (22,5% de tasa de riesgo de pobreza o exclusión). Respecto de 2015, la tasa media para la Unión ha caído 3 décimas (1,200.000 personas afectadas menos), de modo que la incidencia sólo ha crecido en 7 países miembros: Estonia, Francia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Rumanía y Suecia, y se ha reducido en el resto.

En España, la ratio de 2016 alcanza el 27,9%, 4,5 puntos por encima de la media europea (casi 13 millones de personas afectadas), y se ha reducido en 7 décimas respecto del año anterior. Por sexo, apenas se aprecian diferencias, pues la AROPE femenina es del 27,9% y la masculina del 28%. España se sitúa, así, en un nivel medio-alto, con cifras comparables a las que se dan en Chipre, Hungría o Portugal.

En la CAPV, el riesgo de pobreza y exclusión afecta en 2016 (según la metodología de EUROSTAT e INE) al 15,9% de la población o, lo que es lo mismo, a unas 350.000 personas (aunque sería de gran interés, no se dispone de información por sexo), 1,7 puntos menos que en 2015, cuando la incidencia al comienzo de la crisis era del 13,9% (dato de 2008). Este ratio se mantiene, un año más, relativamente baja en Europa y comparable a la de Países Bajos o Dinamarca.

Y, en el conjunto de las Comunidades Autónomas del Estado, la CAPV ocupa una posición muy favorable, sólo por detrás de Navarra (13% de incidencia). En el último año, lo mismo que el promedio del Estado, han reducido su tasa "AROPE" un total de 11 Comunidades, frente a 8 que la han aumentado o mantenido. Los ratios más elevados se registran en Andalucía, Ceuta y Canarias, las tres por encima del 40%.

CUADRO IV.1.2. POBLACIÓN DE LA UE EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN CRITERIOS DE LA "ESTRATEGIA EUROPA 2020"

	PORCENTAJE			ABSOLUTOS (MILLONES)		
	2008	2015	2016	2008	2015	2016
UE 28	23,7	23,7	23.4	115,9	118,7	117.5
BÉLGICA	20,8	21,1	20.7	2,2	2,3	2.3
BULGARIA	44,8	41,3	40.4	3,4	3,0	2.9
REPÚBLICA CHECA	15,3	14,0	13.3	1,6	1,4	1.4
DINAMARCA	16,3	17,7	16.7	0,9	1,0	1.0
ALEMANIA	20,1	20,0	19.7	16,4	16,1	16.0
ESTONIA	21,8	24,2	24.4	0,3	0,3	0.3
IRLANDA	23,7	26,0	:	1,1	1,2	:
GRECIA	28,1	35,7	35.6	3,1	3,8	3.8
ESPAÑA	24,5	28,6	27.9	11,1	13,2	12.8
FRANCIA	18,5	17,7	18.2	11,2	11,0	11.5
CROACIA	:	29,1	28.5	:	1,2	1.2
ITALIA	25,3	28,7	:	15,1	17,5	:
CHIPRE	23,3	28,9	27.7	0,2	0,2	0.2
LETONIA	34,2	30,9	28.5	0,7	0,6	0.6
LITUANIA	27,6	29,3	30.1	0,9	0,9	0.9
LUXEMBURGO	15,5	18,5	19.7	0,1	0,0	0.1
HUNGRÍA	28,2	28,2	26.3	2,8	2,7	2.5
MALTA	20,1	22,4	20.1	0,1	0,1	0.0
PAÍSES BAJOS	14,9	16,4	16.8	2,4	2,7	2.8
AUSTRIA	20,6	18,3	18.0	1,7	1,5	1.5
POLONIA	30,5	23,4	21.9	11,5	8,8	8.2
PORTUGAL	26,0	26,6	25.1	2,8	2,8	2.6
RUMANÍA	44,2	37,4	38.8	9,4	7,4	7.7
ESLOVENIA	18,5	19,2	18.4	0,4	0,4	0.4
ESLOVAQUIA	20,6	18,4	18.1	1,1	1,0	1.0
FINLANDIA	17,4	16,8	16.6	0,9	0,9	0.9
SUECIA	14,9	16,0	18.3	1,4	1,6	1.8
REINO UNIDO	23,2	23,5	22.2	14,1	15,0	14.4
<b>CAPV</b>	<b>13,9</b>	<b>17,6</b>	<b>15.9</b>	<b>0,30</b>	<b>0,39</b>	<b>0,35</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT e INE.

CUADRO IV.1.3. POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN CRITERIOS DE LA "ESTRATEGIA EUROPA 2020": COMPONENTES DE LA TASA "AROPE": PORCENTAJE SOBRE POBLACIÓN TOTAL, 2015-16.

	TASA GENERAL "AROPE"		1. RIESGO DE POBREZA (UMBRAL 60%)		2. PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		3. MUY BAJA INTENSIDAD LABORAL	
	2015	2016*	2015	2016*	2015	2016*	2015	2016*
TOTAL ESTADO	28,6	27,9	22,1	22,3	6,4	5,8	15,4	14,9
ANDALUCÍA	43,2	41,7	35,7	35,4	8,0	7,1	24,9	23,5
ARAGON	17,7	18,7	14,4	15,7	2,2	2,9	6,9	7,6
ASTURIAS	24,2	18,5	16,7	13,4	6,9	3,9	16,4	14,7
BALEARES	26,3	19,1	21,7	15,5	7,7	3,7	8,4	6,7
CANARIAS	37,9	44,6	28,5	35,0	12,4	10,8	20,8	29,5
CANTABRIA	20,4	24,6	14,9	15,3	3,5	7,5	15,5	16,0
CASTILLA LA MANCHA	23,3	23,2	18,3	17,7	2,3	2,0	16,5	14,2
CASTILLA Y LEÓN	36,7	37,9	28,5	31,7	8,5	7,6	15,6	18,8
CATALUÑA	19,8	17,9	13,9	13,2	6,7	5,5	8,8	7,2
C. VALENCIANA	32,9	30,5	25,3	24,4	6,7	7,5	18,1	14,6
EXTREMADURA	35,2	35,8	29,0	30,4	2,4	3,4	19,3	20,3
GALICIA	25,7	25,4	19,4	19,0	4,2	4,1	13,8	13,6
MADRID	20,5	21,7	15,1	18,2	5,7	4,3	10,5	10,4
MURCIA	38,8	34,8	31,8	28,9	9,0	9,5	16,1	13,4
NAVARRA	13,0	13,0	9,6	9,0	2,2	3,4	7,1	8,4
<b>CAPV</b>	<b>17,6</b>	<b>15,9</b>	<b>10,9</b>	<b>9,0</b>	<b>4,6</b>	<b>4,2</b>	<b>14,3</b>	<b>13,7</b>
LA RIOJA	22,1	17,4	17,1	11,9	4,8	5,9	10,4	9,2
CEUTA	41,7	41,9	31,0	36,0	16,6	3,5	10,0	12,2
MELILLA	31,8	29,3	25,8	21,8	15,1	13,2	14,5	18,0

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.  
\* Los datos de 2016 son provisionales.



## 1.1.1. Población por debajo del umbral de la pobreza

Mirando a cada uno de los elementos que conforman este indicador, en primer lugar, el 17,2% de la población de la UE se encontraba en 2016 en riesgo de pobreza después de transferencias sociales, considerando que se está en esa situación al contar con ingresos inferiores al 60% de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de consumo en cada país (el conocido como “umbral de la pobreza”, por lo que mediría, en cada país, el porcentaje de población que no alcanza ese umbral mínimo de renta, lo que también se denomina “pobreza monetaria”).

Este porcentaje ha caído una décima respecto de 2015, y más de una de cada cinco personas se encuentra en esta situación en Rumanía (25,3%), Bulgaria (22,9%), España (22,3%), Lituania

(21,9%), Letonia (21,8%), Estonia (21,7%) y Grecia (21,2%). Las ratios más bajas se dan en la República Checa (9,7%), Finlandia (11,6%), Dinamarca (11,9%) y Eslovaquia (12,7%). Desde 2008, la proporción de personas en riesgo de pobreza ha crecido en 23 de los países miembros para los que se dispone de información, y se ha reducido en apenas 3 de ellos.

En la CAPV, la tasa alcanza en 2016 el 9%, experimentando, en el último año, una caída de 1,9 puntos, y de una décima desde el comienzo de la crisis.

En el contexto de las Comunidades Autónomas, Euskadi se encuentra, en este primer componente de la tasa AROPE, muy por debajo del promedio general (9% frente a 22,3%), de hecho, en primera posición empatada con la Comunidad de Navarra. En el otro extremo, algunas Comunidades superan ratios del 35%: Ceuta (36%), Andalucía (35,4%) y Canarias (35%).

**CUADRO IV.1.4. POBLACIÓN DE LA UE EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN CRITERIOS DE LA “ESTRATEGIA EUROPA 2020”: COMPONENTES DE LA TASA “ARPE”: PORCENTAJE SOBRE POBLACIÓN TOTAL. 2008-2016**

	1. RIESGO DE POBREZA (UMBRAL 60%)			2. PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA			3. MUY BAJA INTENSIDAD LABORAL		
	2008	2015	2016	2008	2015	2016	2008	2015	2016
UE 28	16,5	17,3	17,2	8,5	8,1	7,5	9,2	10,6	10,4
BÉLGICA	14,7	14,9	15,5	5,6	5,8	5,5	11,7	14,9	14,6
BULGARIA	21,4	22,0	22,9	41,2	34,2	31,9	8,1	11,6	11,9
REPÚBLICA CHECA	9,0	9,7	9,7	6,8	5,6	4,8	7,2	6,8	6,7
DINAMARCA	11,8	12,2	11,9	2,0	3,7	2,6	8,5	11,6	10,6
ALEMANIA	15,2	16,7	16,5	5,5	4,4	3,7	11,7	9,8	9,6
ESTONIA	19,5	21,6	21,7	4,9	4,5	4,7	5,3	6,6	5,8
IRLANDA	15,5	16,3	:	5,5	7,5	:	13,7	19,2	:
GRECIA	20,1	21,4	21,2	11,2	22,2	22,4	7,5	16,8	17,2
ESPAÑA	19,8	22,1	22,3	3,6	6,4	5,8	6,6	15,4	14,9
FRANCIA	12,5	13,6	13,6	5,4	4,5	4,4	8,8	8,6	8,4
CROACIA	:	19,5	:	:	12,9	:	:	13,6	:
ITALIA	18,9	19,9	:	7,5	11,5	:	10,4	11,7	:
CHIPRE	15,9	16,2	16,1	9,1	15,4	13,6	4,5	10,9	10,6
LETONIA	25,9	22,5	21,8	19,3	16,4	12,8	5,4	7,8	7,2
LITUANIA	20,9	22,2	21,9	12,5	13,9	13,5	6,1	9,2	10,2
LUXEMBURGO	13,4	15,3	16,5	0,7	2,0	1,6	4,7	5,7	6,6
HUNGRÍA	12,4	14,9	14,5	17,9	19,4	16,2	12,0	9,4	8,2
MALTA	15,3	16,3	16,5	4,3	8,1	4,4	8,6	9,2	7,3
PAÍSES BAJOS	10,5	12,1	12,8	1,5	2,5	2,6	8,2	10,2	9,7
AUSTRIA	15,2	13,9	14,1	5,9	3,6	3,0	7,4	8,2	8,1
POLONIA	16,9	17,6	17,3	17,7	8,1	6,7	8,0	6,9	6,4
PORTUGAL	18,5	19,5	19,0	9,7	9,6	8,4	6,3	10,9	9,1
RUMANÍA	23,6	25,4	25,3	32,7	22,7	23,8	8,5	7,9	8,2
ESLOVENIA	12,3	14,3	13,9	6,7	5,8	5,4	6,7	7,4	7,4
ESLOVAQUIA	10,9	12,3	12,7	11,8	9,0	8,2	5,2	7,1	6,5
FINLANDIA	13,6	12,4	11,6	3,5	2,2	2,2	7,5	10,8	11,4
SUECIA	12,2	14,5	16,2	1,4	0,7	0,8	5,5	5,8	8,5
REINO UNIDO	18,7	16,7	15,9	4,5	6,1	5,2	10,4	11,9	11,3
<b>CAPV</b>	<b>9,1</b>	<b>10,9</b>	<b>9,0</b>	<b>2,8</b>	<b>4,6</b>	<b>4,2</b>	<b>6,5</b>	<b>14,3</b>	<b>13,7</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT e INE.

### 1.1.2. Privación material severa

En segundo lugar, el 7,5% de las ciudadanas y ciudadanos de la UE sufre en 2016 una privación material severa, en el sentido de que tienen unas condiciones de vida afectadas por la falta de recursos tales como la capacidad de hacer frente a sus facturas (referidas a los gastos habituales del hogar), mantener la casa caliente o poder disfrutar de una semana anual de vacaciones<sup>2</sup>. Esta ratio se ha reducido en 6 décimas en el último año, y ya se encuentra por debajo del 8,5% de 2008.

En la Unión, la incidencia de esta privación varía de manera muy amplia entre países, desde el 0,8% de Suecia o el 1,6% de Luxemburgo hasta el 31,9% de Bulgaria o el 23,8% de Rumanía, habiendo mejorado en sus resultados la amplia

**CUADRO IV.1.5. EVOLUCIÓN DE LA TASA "AROE" Y SUS COMPONENTES. COMPARACIÓN CAPV-MEDIA ESTADO.**

	RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN (AROE)		1. RIESGO DE POBREZA (<UMBRAL DEL 60%) (POBR. MONETARIA)		2. PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA		3. INTENSIDAD LABORAL BAJA	
	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV
2008	23,8	13,9	19,8	9,1	3,6	2,8	6,6	6,5
2009	24,7	14,8	20,4	10,0	4,5	3,4	7,6	5,5
2010	26,1	16,3	20,7	11,7	4,9	2,1	10,8	8,8
2011	26,7	18,9	20,6	13,8	4,5	4,0	13,4	9,8
2012	27,2	17,7	20,8	13,3	5,8	2,1	14,3	11,1
2013	27,3	16,8	20,4	10,5	6,2	4,8	15,7	13,0
2014	29,2	15,3	22,2	10,2	7,1	4,8	17,1	12,2
2015	28,6	17,6	22,1	10,9	6,4	4,6	15,4	14,3
<b>2016</b>	<b>27,9</b>	<b>15,9</b>	<b>22,3</b>	<b>9,0</b>	<b>5,8</b>	<b>4,2</b>	<b>14,9</b>	<b>13,7</b>

Fuente: Elaboración con datos de INE.

mayoría de ellos, en este último año. Respecto de 2008, la proporción de personas que sufren una privación severa ha crecido en 9 de los países para los que se dispone de datos, y ha caído en 16.

España tiene una tasa del 5,8% (6 décimas menos que en 2015), y la CAPV del 4,2% (4,6% de 2015). Analizado el período 2008-2016, su evolución ha sido negativa, pasando del 2,8% al 4,2%, aunque siempre se ha mantenido en niveles inferiores al 5%. En el conjunto de las Comunidades Autónomas, las mayores incidencias se dan en Canarias y Melilla (10,8 y 13,2% respectivamente), mientras que las más reducidas son las de Castilla la Mancha (2%), Aragón (2,9%) y Navarra y Extremadura (ambas con 3,4%).

### 1.1.3. Población con intensidad laboral muy baja

Por último, el 10,4% de la población de la UE vive en 2015 (último dato para el promedio de la Unión) en hogares con una muy baja intensidad laboral, considerada tal cuando los adultos del hogar menores de 59 años trabajaron en el último año menos del 20% de su potencial laboral total (2 décimas menos que en 2015 y 1,2 puntos porcentuales más que en 2008). Grecia (17,2%), España (14,9%) y Bélgica (14,6%) encabezan el ranking de la Unión, mientras que Estonia y Polonia rondan el 6%. Respecto de 2008, esta tasa se ha incrementado en una gran parte de la UE (16 de los países para los que se dispone de datos actualizados).

El dato para la CAPV es del 13,7%, superior al promedio de la UE (10,4%). Se trata, por tanto, de la única dimensión de la tasa AROPE en la que nuestra Comunidad se encuentra en peores condiciones que el promedio europeo, aunque ha mejorado en 6 décimas respecto del año precedente, aún lejos del 6,5% del comienzo de la crisis. España, como hemos dicho, se encuentra entre los peores resultados de la Unión, sólo superada por Grecia, aunque ha mejorado en medio punto respecto de 2015 (pasando del 15,4 al 14,9%). Entre sus Comunidades Autónomas, varias de ellas, aunque han mejorado en el último año, tienen ratios muy elevadas: Canarias 29,5%, Andalucía 23,5% y Extremadura 20,3%. Baleares, Cataluña y Aragón, en el otro extremo, tienen las menores tasas, con 6,7%, 7,2% y 7,6% respectivamente.

<sup>2</sup> En concreto, EUROSTAT considera que se sufre una **privación material severa** si se dan **al menos cuatro** de los siguientes nueve ítems: no poder permitirse pagar las facturas a tiempo, mantener la vivienda adecuadamente caliente, afrontar gastos inesperados, comer carne, pescado o proteínas equivalentes cada dos días, disfrutar una semana anual de vacaciones, disponer de coche, de una lavadora, de una televisión en color o de un teléfono (incluidos móviles).

## 1.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA 2016

La “Encuesta de Condiciones de Vida” del INE forma parte de un proceso de armonización de las estadísticas de la Unión Europea sobre Renta y Condiciones de Vida, denominada “*Statistics on income and living conditions*” (EU-SILC). Uno de sus objetivos principales es proporcionar información que posibilite la realización de análisis de pobreza y exclusión social. La información que proporciona es muy variada; recoge datos sobre vivienda, gastos que genera la misma, ingresos, equipamiento del hogar, situación económica, actividad de los adultos, salud, acceso a la atención sanitaria, educación y datos biográficos.

## 1.2.1. Renta

Los resultados de la Encuesta de 2016 destacan, en primer lugar, que la renta media por persona en la CAPV asciende a 14.345 euros al año (no se dispone de información por sexo), un 3,7% más que un año atrás, de nuevo en primer lugar seguida de Navarra, y un 34% más que la media del Estado, que aumenta, por su parte, un 2,8%. Respecto del año 2008, la evolución de la renta media personal ha sido positiva en la CAPV, aumentando un 2,2%, mientras que el promedio estatal se reduce un 0,3%. Además, Euskadi tiene el menor porcentaje de personas que perciben las rentas más bajas (81,%) y el mayor de quienes cobran las rentas más altas (38,2%).

CUADRO IV.1.6. EVOLUCIÓN DE LA RENTA ANUAL NETA MEDIA POR PERSONA Y POR HOGAR (AÑO ANTERIOR AL DE LA ENTREVISTA) POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008-2016. EUROS.

	RENTA MEDIA POR PERSONA					RENTA MEDIA POR HOGAR				
	2008	2015	2016	% Var. 15/16	% Var. 08/16	2008	2015	2016	% Var. 15/16	% Var. 08/16
MEDIA DEL ESTADO	10.737	10.419	10.708	2,8	-0,3	28.787	10.419	10.708	2,8	-0,3
ANDALUCÍA	9.007	7.942	8.398	5,7	-6,8	25.248	7.942	8.398	5,7	-6,8
ARAGÓN	11.485	12.427	11.649	-6,3	1,4	29.506	12.427	11.649	-6,3	1,4
ASTURIAS	11.880	11.427	12.060	5,5	1,5	29.473	11.427	12.060	5,5	1,5
BALEARS (ILLES)	11.229	10.828	12.222	12,9	8,8	28.981	10.828	12.222	12,9	8,8
CANARIAS	8.902	8.640	8.702	0,7	-2,2	24.510	8.640	8.702	0,7	-2,2
CANTABRIA	11.232	10.494	10.670	1,7	-5,0	29.576	10.494	10.670	1,7	-5,0
CASTILLA Y LEÓN	10.488	10.570	10.815	2,3	3,1	26.525	10.570	10.815	2,3	3,1
CASTILLA - LA MANCHA	9.064	8.498	8.731	2,7	-3,7	24.974	8.498	8.731	2,7	-3,7
CATALUÑA	12.436	12.283	12.660	3,1	1,8	32.561	12.283	12.660	3,1	1,8
C. VALENCIANA	9.864	9.098	9.265	1,8	-6,1	25.802	9.098	9.265	1,8	-6,1
EXTREMADURA	8.107	8.469	8.674	2,4	7,0	21.756	8.469	8.674	2,4	7,0
GALICIA	9.482	10.212	10.439	2,2	10,1	25.859	10.212	10.439	2,2	10,1
MADRID	12.496	12.534	12.647	0,9	1,2	33.889	12.534	12.647	0,9	1,2
MURCIA	9.119	7.924	8.273	4,4	-9,3	26.995	7.924	8.273	4,4	-9,3
NAVARRA	13.123	13.300	13.408	0,8	2,2	35.370	13.300	13.408	0,8	2,2
<b>CAPV</b>	<b>14.038</b>	<b>13.836</b>	<b>14.345</b>	<b>3,7</b>	<b>2,2</b>	<b>36.110</b>	<b>13.836</b>	<b>14.345</b>	<b>3,7</b>	<b>2,2</b>
RIOJA (LA)	10.916	11.132	11.589	4,1	6,2	27.835	11.132	11.589	4,1	6,2
CEUTA	8.047	8.512	9.435	10,8	17,2	29.776	8.512	9.435	10,8	17,2
MELILLA	11.065	10.027	10.883	8,5	-1,6	33.986	10.027	10.883	8,5	-1,6

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Además, la renta media por hogar percibida en la CAPV en el año anterior se ha incrementado un 3% respecto al precedente, y se sitúa en 34.054 euros, un 27,4% más que la media del Estado, cifrada en 26.730 euros (donde crece un 2,4% respecto de 2015). El dato de la CAPV se mantiene en primera posición en el ranking de Comunidades Autónomas, seguido de Navarra (que cuenta con un ingreso medio por hogar de 33.167 euros)<sup>3</sup>. Sin embargo, si tenemos en cuenta lo ocurrido en el período 2008-2016, desde el inicio de la crisis, la renta media por hogar ha descendido un 5,7% en la CAPV, mientras que en el conjunto del Estado la caída ha sido del 7,1%. En algunas Comunidades esta pérdida es superior al 10% (Andalucía, Cantabria, Comunidad Valenciana o Murcia), mientras que en otras, como Baleares o Galicia, la renta familiar ha crecido en el período considerado.

<sup>3</sup> El elevado dato de Melilla, 35.808€, debe tomarse con cautela debido al reducido tamaño de la muestra.

Esta evolución entre 2008 y 2016 de las dos variables descritas (aumento de la renta media por persona y descenso de la renta media por hogar) se debe, en buena medida, a la importante reducción del tamaño medio de los hogares en Euskadi, de pasa de 2,57 personas en 2008 a 2,37 en 2016.

En las peores posiciones del ranking por Comunidades Autónomas se encuentran, en ambas variables (renta por hogar y por persona) y lo mismo que en años anteriores, Extremadura, Murcia, Canarias, Andalucía y Castilla La Mancha.

### 1.2.2. Privación material

**CUADRO IV.1.7. PORCENTAJE DE HOGARES CON DIFICULTADES MATERIALES Y/O QUE NO PUEDEN PERMITIRSE DIVERSOS GASTOS. COMPARACIÓN CAPV-MEDIA ESTADO. VARIACIÓN EN PUNTOS PORCENTUALES.**

	NO VACACIONES AL MENOS UNA SEMANA AL AÑO		DIFICULTADES PARA LLEGAR A FIN DE MES		RETRASOS EN PAGOS DE LA VIVIENDA PRINCIPAL*		INCAPACIDAD PARA AFRONTAR GASTOS IMPREVISTOS	
	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV
2008	34,5	15,8	60,9	44,0	6,0	3,5	29,9	17,7
2013	45,8	26,0	65,0	50,4	9,3	5,0	41,0	24,2
2014	45,0	24,6	66,4	50,4	10,2	4,4	42,4	20,5
2015	40,6	20,3	63,1	42,1	9,4	4,6	39,4	18,5
<b>2016</b>	<b>39,5</b>	<b>22,4</b>	<b>60,9</b>	<b>39,9</b>	<b>8,4</b>	<b>5,3</b>	<b>38,1</b>	<b>19,0</b>
Var 15-16	-1,1	2,1	-2,2	-2,2	-1,0	0,7	-1,3	0,5
Var 08-16	5,0	6,6	0,0	-4,1	2,4	1,8	8,2	1,3

\* Han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses.

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Otro indicador que ilustra las condiciones de vida y el nivel de renta de los hogares se refiere al porcentaje de ellos que sufre dificultades para llegar a fin de mes: esta situación afecta en 2016 al 39,9% de las familias de nuestra Comunidad, 2,2 puntos porcentuales menos que en el año precedente. La media del Estado alcanza un 60,9%, habiéndose reducido también 2,2 puntos respecto de 2015. Comparando con la situación de 2008, la dificultad ha caído 4,1 puntos en la CAPV y se ha mantenido en el Estado.

Además, hay que tener en cuenta que, en 2016, del 39,9% de las familias vascas que declaran dificultades para llegar a fin de mes, el 5,8% sufre “muchas dificultades” (10% en 2015), el 8,6% sólo “dificultades” y el restante 25,5% dice tener “cierta dificultad”. Esta distribución es similar para el conjunto del Estado, aunque con un peso superior del mayor grado de dificultad, que alcanzaría al 15,3% de las familias españolas.

Asimismo, la Encuesta calcula el porcentaje de hogares que declara no poder permitirse una serie de gastos<sup>4</sup>: el 22,4% de los hogares vascos no puede permitirse en 2016 una semana de vacaciones al año (39,5% en el Estado) y un 19% no puede afrontar gastos imprevistos (38,1% de media estatal). Esta ratio se ha incrementado en 5 décimas respecto de 2015. Además, el 5,3% de los hogares declara retrasos en sus pagos relacionados con la vivienda, 7 décimas más que en 2015.

En la UE, en 2015 (datos de EUROSTAT) un 37,4% de las familias no podía afrontar gastos imprevistos, un 33,1% no podía permitirse una semana de vacaciones al año y el 9,1% declaraba importantes problemas para llegar a fin de mes. Las diferencias por países son importantes, destacando por el deterioro de su nivel de vida en todos los indicadores analizados Rumanía, Grecia, Croacia, Chipre, Bulgaria, Hungría, Lituania y Letonia (todos ellos con ratios del 50% o superiores de hogares con dificultades para afrontar gastos imprevistos, por ejemplo).

En este mismo sentido, EUROSTAT ha definido el “índice de privación material” determinado por el porcentaje de personas en hogares que no pueden permitirse al menos tres de la lista de nueve conceptos de gasto y equipamiento a los que se ha hecho referencia en el apartado 1.1.2, en el que se hacía referencia a la privación material “severa” (al

<sup>4</sup> Se estudian las variables referidas en la nota a pie 2 de este capítulo, según metodología EUROSTAT: no poder permitirse pagar las facturas a tiempo, mantener la vivienda adecuadamente caliente, afrontar gastos inesperados, comer carne, pescado o proteínas equivalentes cada dos días, disfrutar una semana anual de vacaciones, disponer de coche, de lavadora, de televisión en color o de teléfono (incluidos móviles).

menos 4 de 9) (ver nota a pie 2). Según esta definición, el 15,7% de las familias europeas sufría en 2016 privación material (1,3 puntos porcentuales menos que en 2015), con grandes diferencias por países, fundamentalmente entre los nuevos miembros de la Unión y el resto.

Por un lado, apenas el 3-6% de hogares se encuentra en esta situación en Suecia y Luxemburgo, y menos del 10% en Dinamarca, Alemania y Austria. En cambio, el índice de privación material alcanza en 2016 el 46,9% en Bulgaria y el 40,4% en Rumanía. España tiene, según esta fuente, una ratio del 15,2%.

El INE calcula como parte de la Encuesta de Condiciones de Vida un indicador similar para las Comunidades Autónomas, según el cual, en 2016, la CAPV tendría un índice de privación del 9,8% y la media del Estado sería del 14,4% -frente al 15,7% del índice de EUROSTAT-, por lo que se podrían considerar comparables ambos indicadores –el europeo y el español-, con las debidas reservas.

Por otra parte, se encuentra otro indicador de privación, el conocido como la “pobreza energética”. Se considera que un hogar está en situación de pobreza energética cuando es incapaz de pagar una cantidad de energía suficiente para la satisfacción de sus necesidades domésticas y/o se ve obligado a destinar una parte excesiva de sus ingresos al pago de la factura energética de su vivienda<sup>5</sup>. En la CAPV, se trata de un fenómeno relativamente nuevo; en Europa, sin embargo, la conocida como “fuel poverty” forma parte de la agenda política de países como Reino Unido, Irlanda o Bélgica desde hace décadas.

En Europa, con cifras de EUROSTAT, en 2016 la incapacidad de mantener la temperatura adecuada en el hogar afecta al 8,7% de los hogares, y esta tasa se ha venido manteniendo estable durante los últimos años, en torno al 10%, con una cierta tendencia a la baja. Según esta fuente, este problema presenta un amplio abanico de valores, desde el 39,2% de Bulgaria o el 29,1% de Grecia hasta índices en torno al 2% en Luxemburgo, Finlandia, Países Bajos y Suecia. En el Estado, la incidencia de esta problemática se sitúa por encima de la media comunitaria, alcanzando el 10,1%.

La Encuesta de Condiciones de Vida del INE, por su parte, estima que en 2016 el 7,3% de los hogares vascos no podía permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, frente al 10,2% del conjunto del Estado (10,1% según EUROSTAT). Las Comunidades más afectadas son la Comunidad Valenciana (20,9%) y Murcia (19,3% de las familias), mientras que en el extremo contrario se encuentran Aragón, Castilla La Mancha y Navarra (con incidencias del 3,5%, 3,6% y 4,3% respectivamente). Respecto del año anterior, el dato de la CAPV ha mejorado en 4 décimas, mientras que la media

CUADRO IV.1.8. PRINCIPALES INDICADORES DE PRIVACIÓN DE LOS HOGARES DE LA UE. COMPARACIÓN CON LA CAPV. 2015-2016.

	INCAPACIDAD AFRONTAR GASTOS IMPREVISTOS		INDICE DE PRIVACIÓN MATERIAL		INCAPACIDAD MANTENER TEMPERATURA ADECUADA EN EL HOGAR	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
UE 28	37,4	:	17,0	15,7	9,4	8,7
UEM	35,1	:	15,5	14,3	9,4	:
BÉLGICA	25,7	25,9	11,6	12,3	5,2	4,8
BULGARIA	53,4	54,2	49,1	46,9	39,2	39,2
REPÚBLICA CHECA	36,0	32,1	13,4	11,8	5,0	3,8
DINAMARCA	26,5	24,5	8,0	6,5	3,6	2,7
ALEMANIA	30,4	30,0	10,7	9,7	4,1	3,7
ESTONIA	36,7	31,6	12,8	11,7	2,0	2,7
IRLANDA	50,0	45,3	19,4	15,5	9,0	5,8
GRECIA	53,4	53,6	40,7	39,0	29,2	29,1
ESPAÑA	39,8	38,7	16,5	15,2	10,6	10,1
FRANCIA	32,8	31,8	11,1	11,0	5,5	5,0
CROACIA	59,8	57,7	32,8	30,1	9,9	9,3
ITALIA	39,9	40,4	22,6	20,6	17,0	16,1
CHIPRE	60,5	56,6	34,7	29,9	28,3	24,3
LETONIA	60,4	60,0	29,7	26,4	14,5	10,6
LITUANIA	53,2	53,2	27,3	26,	31,1	29,3
LUXEMBURGO	23,0	21,9	4,8	5,9	0,9	1,7
HUNGRÍA	72,2	50,8	34,8	29,6	9,6	9,2
MALTA	21,1	20,8	15,2	10,3	13,9	6,8
PAÍSES BAJOS	22,9	22,5	8,1	6,9	2,9	2,6
AUSTRIA	22,6	22,6	8,2	8,4	2,6	2,7
POLONIA	42,3	37,9	16,8	15,0	7,5	7,1
PORTUGAL	40,7	38,3	21,6	19,5	23,8	22,5
RUMANÍA	51,4	54,5	39,5	40,4	13,1	13,8
ESLOVENIA	42,9	41,7	14,7	13,5	5,6	4,8
ESLOVAQUIA	36,7	37,9	20,3	19,1	5,8	5,1
FINLANDIA	28,4	29,4	7,7	8,3	1,7	1,7
SUECIA	19,8	20,7	4,0	3,7	1,2	2,6
REINO UNIDO	38,4	38,0	14,1	12,5	7,8	6,1
<b>CAPV</b>	<b>18,5</b>	<b>19,0</b>	<b>9,3*</b>	<b>9,8*</b>	<b>7,7</b>	<b>7,3</b>

Fuente: Elaboración con datos de INE y EUROSTAT.

\*Estimación, ya que hay ciertas diferencias metodológicas.

<sup>5</sup> Para mayor información sobre este fenómeno, se remite al lector a la edición de 2014 de esta Memoria, que lo estudia de manera monográfica.

del Estado lo hace en 5. Y, si tenemos en cuenta lo ocurrido desde 2008, la incidencia de esta privación se ha incrementado 3,9 puntos en la CAPV, y 4 en el promedio del Estado.

Por último, como módulo específico de la Encuesta de Condiciones de Vida en 2015, se conoce el porcentaje de personas adultas que no asistieron, en el año de referencia, a acontecimientos culturales y/o deportivos, por no poder permitírselo, ilustrativo de limitaciones económicas que afectan al ocio y a la práctica cultural. Así, en 2015 un 8,5% de las personas mayores de 16 años de la CAPV no pudieron permitirse ir al cine, un 11,8% al teatro y/o conciertos, un 7,2% a lugares de interés cultural y un 6,6% no asistieron a eventos deportivos por igual motivo. Todas estas ratios se encuentran por debajo de la media del Estado y entre las más bajas del conjunto de las Comunidades Autónomas, aunque, sin duda, reflejan otro tipo de ausencia de un nivel de bienestar que puede considerarse “mínimo” en una sociedad como la nuestra, considerando, por ejemplo, que más del 20% de las personas mayores de 16 de años de la CAPV asiste regularmente a este tipo de eventos (y hasta un 25% en el caso de los deportivos)<sup>6</sup>.

**CUADRO IV.1.9. POBREZA ENERGÉTICA EN EL ESTADO: PORCENTAJE DE HOGARES QUE NO PUEDEN MANTENER LA VIVIENDA A LA TEMPERATURA ADECUADA. 2008-2016.**

	2008	2015	2016
TOTAL ESTADO	6,2	10,7	10,2
ANDALUCIA	8,3	12,1	11,8
ARAGON	2,8	5,1	3,5
ASTURIAS	4,2	13,9	10,7
BALEARES	5,1	7,5	7,1
CANARIAS	3,7	7,8	6,9
CANTABRIA	2,5	7,9	17,4
CASTILLA LA MANCHA	3,6	5,9	3,6
CASTILLA Y LEÓN	4,7	14,7	9,9
CATALUÑA	5,4	8,7	9,1
C. VALENCIANA	6,0	17,1	20,9
EXTREMADURA	8,8	9,4	5,5
GALICIA	9,4	15,4	9,6
MADRID	7,3	8,8	6,9
MURCIA	9,8	13,5	19,3
NAVARRA	2,8	2,3	4,3
<b>CAPV</b>	<b>3,4</b>	<b>7,7</b>	<b>7,3</b>
LA RIOJA	4,1	7,3	7,9
CEUTA	9,8	22,4	1,8
MELILLA	17,7	17,7	18,7

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

### 1.3. EPDS 2016: INDICADORES DE DESIGUALDAD

**CUADRO IV.1.10. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES BÁSICOS DE LA EPDS DEL GOBIERNO VASCO**

		1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016
POBREZA DE MANTENIMIENTO	RIESGO DE POBREZA	13,3	7,9	5,6	5,7	7,3	8,2	7,1
	AUSENCIA DE BIENESTAR	36,3	24,7	21,9	16,4	19,9	21,9	18,4
POBREZA DE ACUMULACIÓN	RIESGO DE POBREZA	3,6	4,2	3,6	1,5	1,4	2,0	1,6
	AUSENCIA DE BIENESTAR	25,3	17,2	19,4	18,6	17,5	20,0	17,0
POBREZA REAL	RIESGO DE POBREZA	8,7	5,1	4,5	4,2	5,3	5,9	5,7
	AUSENCIA DE BIENESTAR	16,5	11,0	11,2	8,2	10,1	11,5	10,7

Fuente: GOBIERNO VASCO. EPDS 2016.

El Gobierno Vasco realiza cada dos años la “Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales” (EPDS), que permite conocer la evolución de la incidencia de la pobreza en nuestra sociedad, los factores de riesgo que inciden en ella y su desigual reparto. El principal resultado de la Encuesta de 2016 es la caída respecto de 2014 de la incidencia del riesgo de pobreza y precariedad en la CAPV, y del número de personas afectadas, si bien aún no se han recuperado los niveles de bienestar anteriores a la crisis<sup>7</sup>.

Esta edición de la Memoria Socioeconómica de la CAPV de 2017 se va a centrar en el apartado de esta operación estadística que analiza la evolución de los principales indicadores de desigualdad, a partir del estudio de la distribución de la renta.

**CUADRO IV.1.11. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE DESIGUALDAD EN LA CAPV**

	ÍNDICE DE GINI	RATIO S80/S20	% INGRESOS 10% MÁS POBRE
1996	28,0	4,2	3,68
2000	27,3	4,1	3,55
2004	26,0	3,9	3,76
2008	25,2	3,6	3,88
2012	25,3	3,7	3,75
2014	27,1	4,2	3,41
<b>2016</b>	<b>25,8</b>	<b>3,9</b>	<b>3,48</b>

Fuente: EPDS 2016.

<sup>6</sup> Para más información sobre este indicador, se remite a la Memoria Socioeconómica de 2016.

<sup>7</sup> Los principales resultados de la EPDS de 2016 se analizan en la Memoria Socioeconómica de 2016.

Asimismo, se comparan los resultados de este análisis con las cifras correspondientes de EUROSTAT (EU-SILC). De este modo, se actualiza la información relativa al año 2014 contenida en la Memoria de 2015.

La EPDS de 2016 destaca, en términos generales, que el desarrollo de la crisis vino acompañado en el período 2012-2014 por un significativo aumento de la desigualdad, y que entre 2014 y 2016, la recuperación del empleo y la emigración de colectivos menos favorecidos han contribuido a recortar una parte de ese repunte.

En primer lugar, el Índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa, de modo que un índice de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta.

Este índice ha cambiado de sentido en Euskadi en el último bienio: Después de haber caído de manera continuada hasta 2012, pasando de 28,0 en 1996 a 25,2 en 2008 y 25,3 en 2012, había repuntado en 2014 hasta un 27,1. En 2016, en cambio, este coeficiente se reduce hasta 25,8, situándose, por tanto, en niveles únicamente superiores a las cifras del período 2008-2012.

En la Unión Europea, durante el período 2008-2014 la desigualdad se mantuvo estable en términos generales (el promedio de 30,9 no varió), de manera que se redujo en 12 de los miembros, pero permaneció igual o creció en el resto. En la zona euro creció 4 décimas hasta el 30,9 y en España aumentó significativamente (2,8 puntos porcentuales), hasta el 34,7. En 2016, de nuevo, la media de la UE apenas varía, lo mismo que el dato de España. Mirando al resto de países, son mayoría (16) los miembros de la Unión que ven reducirse este coeficiente. Las ratios más elevadas (mayor desigualdad) se dan en Bulgaria (38,3), Lituania (37,7), Rumanía y España (ambas con 34,7), mientras que las tasas más bajas se dan en Eslovaquia (24,3), Eslovenia (24,4), República Checa (25,1) y Finlandia (25,4). Vemos, por tanto, que el dato de la CAPV se sitúa entre los más bajos de la UE, muy cerca de la cifra de Finlandia.

En segundo lugar, la tendencia descrita es similar si se considera el cociente que relaciona los ingresos del 20% más rico de la población de la CAPV con los correspondientes al 20% más desfavorecido (S80/S20).

En este caso, este índice se redujo de 4,2 a 3,6 entre 1996 y 2008, para aumentar ligeramente a 3,7 en 2012 y de forma más destacada en 2014 hasta el 4,2. En 2016 esta ratio cae a 3,9, mismo nivel que el observado en 2004. De nuevo, únicamente se superan las cifras de 2008-2012.

En la UE, de nuevo el dato promedio se ha mantenido relativamente estable durante los años de la crisis, creciendo apenas dos décimas, y se mantiene invariable en el 5,2 en los últimos años. Bulgaria, Rumanía y Lituania, con tasas superiores al 7, son los países en peor situación (mayor desigualdad en la distribución de la renta), seguidas de España y Grecia, con 6,6 en ambos casos. España, que había empeorado notablemente entre 2008 y 2014 (creciendo su ratio 1,1

**CUADRO IV.1.12. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE DESIGUALDAD EN LA UE: COMPARATIVA CON LOS RESULTADOS DE LA EPDS PARA LA CAPV**

	COEFICIENTE DE GINI			RATIO S80/S20		
	2008	2014	2016	2008	2014	2016
UE 28	30,9	30,9	30,8	5,0	5,2	5,2
ZONA EURO	30,5	30,9	30,7	4,9	5,2	5,2
BÉLGICA	27,5	25,9	26,3	4,1	3,8	3,8
BULGARIA	35,9	35,4	38,3	6,5	6,8	7,9
REPÚBLICA CHECA	24,7	25,1	25,1	3,4	3,5	3,5
DINAMARCA	25,1	27,7	27,7	3,6	4,1	4,1
ALEMANIA	30,2	30,7	29,5	4,8	5,1	4,6
ESTONIA	30,9	35,6	32,7	5,0	6,5	5,6
IRLANDA	29,9	31,1	29,5	4,4	4,9	4,4
GRECIA	33,4	34,5	34,3	5,9	6,5	6,6
ESPAÑA	31,9	34,7	34,7	5,7	6,8	6,6
FRANCIA	29,8	29,2	29,3	4,4	4,3	4,3
CROACIA	28,0	30,2	29,8	4,5	5,1	5,0
ITALIA	31,0	32,4	33,1	5,1	5,8	6,3
CHIPRE	29,0	34,8	32,1	4,3	5,4	4,9
LETONIA	37,5	35,5	34,5	7,3	6,5	6,2
LITUANIA	34,5	35,0	37,7	6,1	6,1	7,1
LUXEMBURGO	27,7	28,7	31,0	4,1	4,4	5,0
HUNGRÍA	25,2	28,6	28,2	3,6	4,3	4,3
MALTA	28,1	27,7	28,5	4,3	4,0	4,2
PAÍSES BAJOS	27,6	26,2	26,9	4,0	3,8	3,9
AUSTRIA	27,7	27,6	27,2	4,2	4,1	4,1
POLONIA	32,0	30,8	29,8	5,1	4,9	4,8
PORTUGAL	35,8	34,5	33,9	6,1	6,2	5,9
RUMANÍA	36,0	35,0	34,7	7,0	7,2	7,2
ESLOVENIA	23,4	25,0	24,4	3,4	3,7	3,6
ESLOVAQUIA	23,7	26,1	24,3	3,4	3,9	3,6
FINLANDIA	26,3	25,6	25,4	3,8	3,6	3,6
SUECIA	24,0	25,4	27,6	3,5	3,9	4,3
REINO UNIDO	33,9	31,6	31,5	5,6	5,1	5,1
<b>CAPV</b>	<b>25,2</b>	<b>27,1</b>	<b>25,8</b>	<b>3,6</b>	<b>4,2</b>	<b>3,9</b>

Fuente: Elaboración con datos de EUROSTAT y GOBIERNO VASCO. EPDS 2016.

puntos), ha mejorado en dos décimas en el último bienio. Los valores más bajos, por su parte, se dan en República Checa (3,5) y Eslovenia, Eslovaquia y Finlandia, las tres con 3,6. La CAPV (con 3,9) se coloca en una posición muy favorable, comparable a las de Países Bajos o Bélgica.

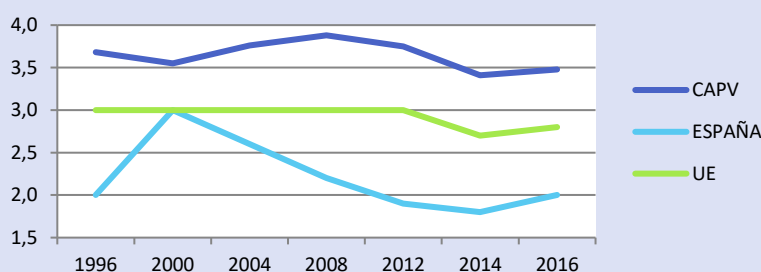
Por otra parte, la dinámica más preocupante correspondía, hasta 2014, al indicador relativo a la parte del total de ingresos de la población que corresponde al 10% de personas con menos recursos de la CAPV. Después de avanzar del 3,55% de 2000 al 3,88% de 2008, el indicador cae al 3,75% en 2012 y al 3,41% en 2014. Aunque remonta al 3,48% en 2016, el indicador sigue manteniéndose, como ya ocurría en 2014, por debajo de los datos de 1996-2012.

Si comparamos esta evolución con lo ocurrido en la Unión Europea, se aprecia que, durante las dos últimas décadas, la tasa se había mantenido constante, en torno al 3%, en la UE, aunque cayó hasta el 2,7% en 2014, y desde entonces ha recuperado parte de esta caída, hasta alcanzar un 2,8 en 2016. España, que se situaba en el aludido 3% en 2000, ha venido cayendo desde entonces de manera importante hasta el 1,8 de 2014, mientras que en 2016 se ha recuperado dos décimas, hasta una ratio de 2,0, muy por debajo del 3,5 de la CAPV.

Volviendo a la EPDS, el deterioro observado en este indicador en la CAPV se vincula a la dispar evolución de los ingresos por decilas de población, en relación con el nivel de ingresos medio. De esta forma, mientras que los ingresos corrientes netos medios per cápita resultan entre un 3 y un 6% superiores en 2016 a los de 2008 entre el 80% menos desfavorecido de la población (decilas 3 a 10), la dinámica del 20% más precario (decilas 1 y 2) es menos favorable.

En el segundo decil de rentas, los ingresos corrientes son sólo un 0,7% superiores en 2016 a los de 2008, mientras que en el 10% más desfavorecido de la población, se registra una caída del 7,2%.

GRÁFICO IV.1.2. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LOS INGRESOS TOTALES DEL 10% MÁS POBRE, 1996-2014.



Fuente: Elaboración con datos de GOBIERNO VASCO y EUROSTAT.

Esta evolución de los ingresos del 20% más precario de la CAPV es la consecuencia de las caídas de ingresos producidas entre 2008 y 2014, y particularmente entre 2012 y 2014.

La dinámica más reciente (entre 2014 y 2016) muestra, sin embargo, una recuperación de los ingresos corrientes en los deciles de población más precaria, con aumentos entre el 7,2 y el 9,9% en los ingresos del 30% más desfavorecido (decilas 1, 2 y 3), superiores a los que se dan en el resto de los grupos de renta.

CUADRO IV.1.13. INGRESOS MEDIOS EQUIVALENTES PER CÁPITA POR DECILAS DE INGRESOS (INGRESOS MENSUALES NETOS CORRIENTES). CAPV, PERÍODO 2008-2016.

	2008	2012	2014	2016	% Var. 2014-2016	% Var. 2008-2016
1-10% MÁS POBRE (D1)	575	564	498	534	7,2	-7,2
10-20% (D2)	820	818	753	826	8,7	0,7
20-30% (D3)	973	980	930	1.022	9,9	5,0
30-40% (D4)	1.137	1.147	1.108	1.181	6,7	3,9
40-50% (D5)	1.289	1.307	1.276	1.345	5,5	4,4
50-60% (D6)	1.438	1.474	1.441	1.518	5,3	5,5
60-70% (D7)	1.607	1.650	1.631	1.704	4,5	6,0
70-80% (D8)	1.813	1.883	1.857	1.898	2,2	4,7
80-90% (D9)	2.094	2.191	2.187	2.215	1,3	5,7
10% MÁS RICO (D10)	2.999	2.943	3.032	3.098	2,2	3,2
<b>MEDIA</b>	<b>1.475</b>	<b>1.495</b>	<b>1.471</b>	<b>1.534</b>	<b>4,3</b>	<b>4,0</b>

Fuente: GOBIERNO VASCO. EPDS 2016.



## 1.4. EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE: LAS PERSONAS SIN HOGAR

Aunque no se trata de un fenómeno nuevo, la crisis económica ha puesto de actualidad el problema de la exclusión residencial grave y el impacto que ello tiene sobre los derechos de ciudadanía de las personas afectadas. La Unión Europea ha reconocido este problema como una prioridad en la agenda política ligada a la lucha contra la pobreza y la exclusión social en el marco de la Estrategia

Europea 2020, haciendo mención explícita al “*sinhogarismo*” y la exclusión residencial en Europa como uno de los ejes de intervención prioritarios para el diseño de políticas públicas.

Una de las principales limitaciones a las que se enfrenta el abordaje institucional de las situaciones de exclusión residencial grave es la ausencia de estadísticas y estudios específicos que recopilen información sobre la incidencia de este fenómeno entre la población general y que permitan conocer las características de este colectivo.

Al objeto de cuantificar el número de personas en exclusión residencial grave que residen en la CAPV, conocer sus características sociodemográficas más importantes y sus condiciones de vida y trayectorias vitales, el Gobierno Vasco realizó en 2016 el “*III Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV*”, que ha permitido actualizar los resultados de los dos anteriores estudios, elaborados en 2012 y 2014, y presentados en la edición de 2015 de esta Memoria.

Esta investigación se realizó a partir de un recuento de personas sin hogar realizado de forma simultánea la noche del 26 al 27 de octubre de 2016 en 24 municipios de la CAPV (el anterior se había hecho en 10 municipios), así como en todos centros de alojamiento de la CAPV dirigidos a personas en situación de exclusión residencial grave. Estas operaciones de recuento dirigidas específicamente a las personas que, o bien se encuentran viviendo literalmente sin techo, o bien permanecen alojadas

temporalmente en albergues u otros recursos de alojamiento para personas sin hogar, vienen realizándose desde los años 80 en muchas de las grandes ciudades del mundo y constituyen una metodología de valor para conocer, en un momento dado, cuántas son las personas que se encuentran en esta situación y cuáles son sus características.

Durante la noche del recuento, realizado con la colaboración de todas las administraciones de la CAPV y de las entidades del tercer sector de acción social y en el que participaron más de mil personas voluntarias, fueron localizadas 2.009 personas en exclusión residencial grave, frente a las 1.836 de 2014. De ellas, el 13,6% se encontraba en las calles de alguno de los 24 municipios considerados, mientras que el 86,4% restante se alojaba en recursos residenciales para este colectivo. Esto supone que, por cada 1.000 habitantes de los municipios participantes, hay 0,194 personas que pernoctan en la calle y 0,794 que duermen en recursos con alojamiento.

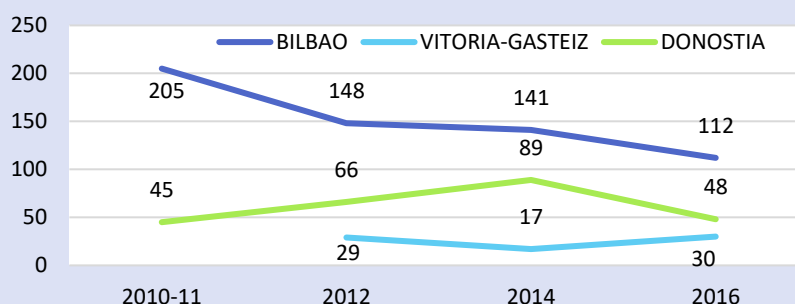
CUADRO IV.1.14. EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE EN LA CAPV. EVOLUCIÓN 2012-2016.

		2012		2014		2016	
		N	%*	N	%*	N	%*
SEXO	MUJERES	224	17,1	271	21,9	273	21,5
	HOMBRES	1.089	82,9	965	78,1	995	78,5
EDAD	> 25 AÑOS	350	26,6	294	23,8	261	20,6
	25 – 44 AÑOS	579	44,1	538	43,5	512	40,4
	45 Y MÁS AÑOS	384	29,2	404	32,7	795	39,0
NACIONALIDAD	ESPAÑOLA	471	35,9	518	41,9	526	41,5
	EXTRANJERA	816	62,1	676	54,7	742	58,5
<b>TOTAL</b>		<b>1.313</b>	<b>100,0</b>	<b>1.236</b>	<b>100,0</b>	<b>1.268</b>	<b>100,0</b>

Fuente: GOBIERNO VASCO. *III Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV. Elaboración propia.*

\*Resultados calculados sobre el total de personas que la noche del recuento accedieron a responder al cuestionario.

GRÁFICO IV.1.3. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS SIN HOGAR LOCALIZADAS EN LA CALLE EN LAS CAPITALES DE LA CAPV



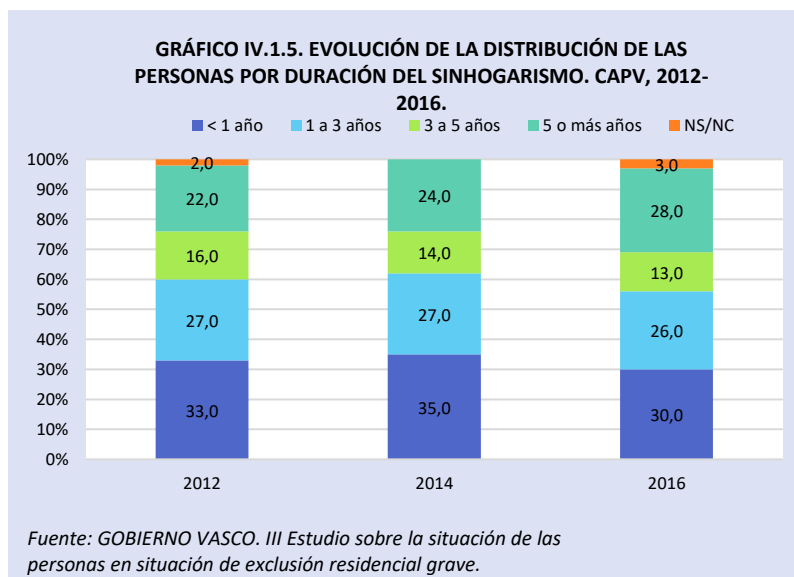
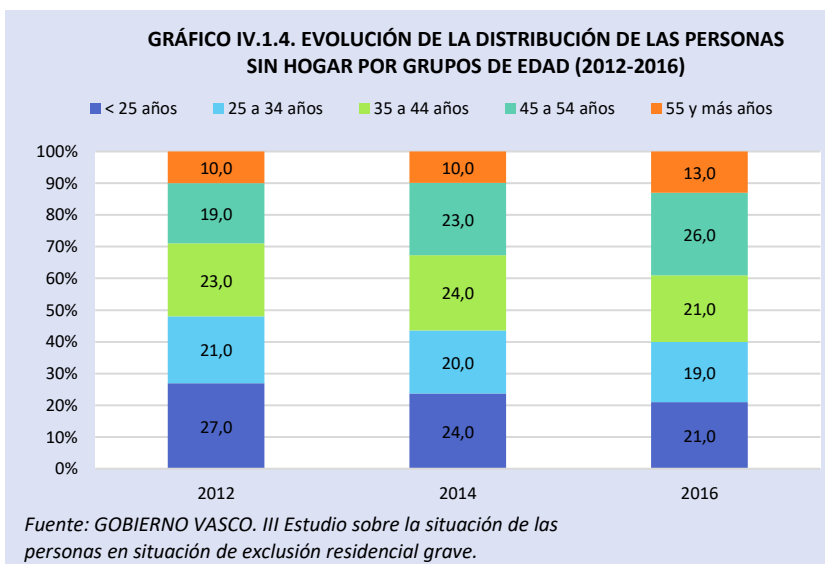
Fuente: GOBIERNO VASCO. *III Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave.*

Al analizar la evolución del recuento en calle de las capitales de la CAPV (donde se encuentra el 70% de las personas contabilizadas en 2016), los resultados revelan una tendencia a la caída en Bilbao (112 en 2016, 29 menos que dos años atrás) y de cierto mantenimiento en Vitoria-Gasteiz (30 personas contabilizadas en 2016), mientras que en Donostia, la disminución de 2016 es acusada (48 personas contabilizadas, frente a las 89 de 2014). En el caso de las personas contabilizadas en centros y servicios con alojamiento, su número ha ido en aumento desde 2012. No obstante, cabe señalar que el incremento observado se ha debido, en buena medida a la ampliación del censo de centros, por lo que no se pueden extraer mayores conclusiones.

Del total de las personas contabilizadas, se dispone de información detallada sobre las 1.268 que respondieron a un cuestionario que permite caracterizar el colectivo, así como analizar la evolución respecto de los anteriores recuentos en algunas de las variables analizadas (en otras no se ha podido realizar una valoración comparativa):

- Según la encuesta de 2016, la proporción de mujeres sin hogar se mantiene en torno al 21%, aunque se registra una presencia inferior en calle (8%) y en albergues (15%). Sin embargo, desde 2012, el peso relativo de las mujeres en otro tipo de recursos (alojamientos temporales, viviendas tuteladas...) ha pasado del 20% al 29%.
- Respecto a la edad de las personas sin hogar, se observa una disminución de la presencia de menores de 25 años (en 2012 representaban el 27%, mientras que en 2016 esta proporción es del 21%), mientras que la proporción de personas de 45 y más años ha aumentado del 29 al 39%.
- El nivel de estudios apenas ha variado en los sucesivos recuentos. Casi un 60% no tiene estudios o ha alcanzado, como máximo, estudios primarios (58% en 2016), mientras que el 34% cuenta estudios secundarios y apenas un 5% con titulaciones superiores.
- Ha disminuido ligeramente el peso relativo de las personas de origen extranjero (57% en 2016, 7 puntos menos que en 2012), y sobre todo entre las localizadas en la calle (del 78 al 60%). No se observan grandes cambios en cuanto a la procedencia de las personas extranjeras en situación de exclusión residencial, salvo una cierta reducción de las originarias del Magreb, que sigue siendo la principal región de procedencia (51% en 2016, frente a 57% en 2012). En segundo lugar, el 25% de las personas extranjeras procede, en 2016, de otros países africanos, seguidas del 13% que procede de países europeos.

En definitiva, teniendo en cuenta las variables descritas, el perfil de las personas sin hogar detectadas en la CAPV en 2016 se corresponde, fundamentalmente, con el de un hombre de más de 45 años y nacionalidad española (22,1% de los casos) y, en segundo lugar, se trataría también de un hombre, pero más joven (menor de 30 años) y de

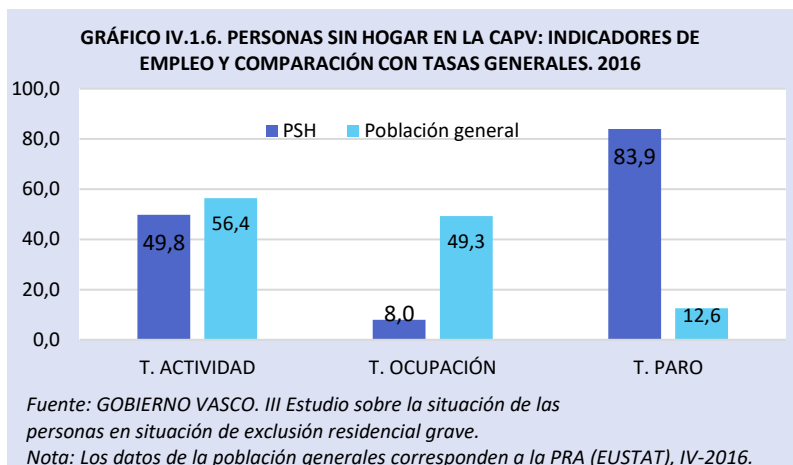


nacionalidad extranjera (20,8% de los casos). Y, respecto de 2012, como ya se ha dicho, se detecta un cierto envejecimiento del colectivo, junto con la caída del peso de la población de origen extranjero.

- Por otra parte, desde 2012 no ha variado la percepción de la salud: casi el 40% señala que su salud es regular, mala o muy mala. Además, alrededor del 40% de las personas encuestadas señala padecer problemas graves o crónicos de salud, mientras que un 7% no recibe ningún tipo de tratamiento médico. Los trastornos mentales son los que mayor prevalencia presentan (15,8%), seguidos por la hepatitis o el VIH/sida (9,3%) y las enfermedades del aparato respiratorio (9,1%).
- Acerca de la duración de la situación de “sinhogarismo”, los datos evolutivos ponen de manifiesto un aumento de las trayectorias de sinhogarismo prolongadas: un 28% de las personas encuestadas llevan 5 o más años sin hogar, 6 puntos porcentuales más que en 2012.

Con todo, se mantiene relativamente estable el porcentaje de aquellas personas en exclusión residencial desde hace menos de un año (30%).

- En cuanto a la situación laboral de las personas sin hogar (sin datos de otros años), la tasa de paro se sitúa en el 83,9% (frente al 12,6% para el conjunto de la población, según la PRA del cuarto trimestre de 2016), y aunque la mitad de estas personas se consideran activas en términos laborales (49,8%), sólo un 8% dispone de un empleo regular (frente al 49,3% de la población total).



**CUADRO IV.1.15. PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO. CAPV, DATOS POR SEXO. RESPUESTA MÚLTIPLE. 2016.**

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
FACTORES ESTRUCTURALES	48,4	58,5	56,3
PROBLEMAS LABORALES	16,8	24,7	23,0
PROBLEMAS ECONÓMICOS	29,3	32,8	32,0
PROBLEMAS CON EL ALOJAMIENTO	12,8	6,4	7,8
PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA FALTA DE “PAPELES”	6,2	13,2	11,7
OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS MIGRATORIOS	1,8	8,2	6,9
FACTORES INSTITUCIONALES	2,2	7,0	6,0
ABANDONO DE UNA INSTITUCIÓN O AUSENCIA DE UNA RED FAMILIAR	2,2	5,5	4,8
PROBLEMAS CON LAS REDES DE ACOGIDA (SANCIONES, EXPULSIONES...)	0,0	1,5	1,2
FACTORES RELACIONALES	45,1	25,9	30,0
PROBLEMAS FAMILIARES Y/O DE RUPTURA DE PAREJA (INCLUIDA VIOLENCIA DOMÉSTICA)	45,1	25,9	30,0
FACTORES PERSONALES	20,5	29,8	27,8
PROBLEMAS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL U OTRAS DROGAS	12,8	19,6	18,1
PROPIA VOLUNTAD	3,3	5,9	5,4
PROBLEMAS DE SALUD (ENFERMADEDES CRÓNICAS, HOSPITALIZACIÓN...)	7,7	6,8	7,0
PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL JUEGO	0,4	1,5	1,3

Fuente: GOBIERNO VASCO. III Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

- La principal fuente de ingresos son las ayudas públicas (53,8%), siendo la RGI la prestación económica que reciben en mayor medida (21,5%). No obstante, el 32% la conocen, pero nunca la han solicitado y el 20% no la conocen. Otras fuentes de ingresos son las derivadas del trabajo (18,6%), de la red social de apoyo y de las entidades del tercer sector (14,7% en ambos casos), al tiempo que el 8,3% declara que su principal fuente de ingresos es la mendicidad (respuesta múltiple). Además, casi 2 de cada 10 personas sin hogar carecen de ingresos económicos y el 63,9% se encuentra en situación de pobreza grave (frente a la tasa general del 4,9%).
- Por otra parte, cuando se analizan las causas que generan estas situaciones de exclusión residencial, prevalecen los factores estructurales (citados por el 56,3% de los/as encuestados/as, ante un cuestionario de respuesta múltiple) -

problemas laborales, económicos...-, mientras que en un segundo plano se sitúan los relacionales (30%) -familiares y/o de ruptura de pareja- y los personales (28%) -adiciones, salud, etc.-. Cabe destacar las diferencias registradas en función del sexo, donde los factores relaciones suponen el 45,1% de las causas entre las mujeres, mientras que en el caso de los hombres no alcanzan el 26%.

- Por otro lado, a pesar de la situación residencial en la que se encuentran, 8 de cada 10 personas encuestadas sigue manteniendo vínculos sociales, sobre todo con familiares y amigos (81 y 80% respectivamente), el 78% con personal de los Servicios Sociales, el 67% con compañeros/as de trabajo, taller, etc., el 46% con vecinos/as y el 25% con su pareja. No obstante, casi un tercio (el 28%) afirma pasar la mayor parte del día en soledad, ratio que sube hasta el 43% si se tienen en cuenta únicamente las personas que viven en la calle.
- Por último, dormir en la calle expone a estas personas a un mayor riesgo de sufrir todo tipo de insultos, robos y agresiones, siendo las mujeres las más afectadas. Las mayores diferencias por sexo se dan en las agresiones sexuales, sufridas por el 20% de las mujeres encuestadas, frente al 2% de los hombres que respondieron al cuestionario, aunque las agresiones físicas en términos genéricos son bastante más elevadas, tanto entre mujeres (30%) como entre hombres (20%).

En otro orden de cosas, el INE realizó en 2016 su “Encuesta sobre Centros de Atención a Personas sin Hogar”, cuyo objeto es conocer las características de estos dispositivos, y que pone de manifiesto importantes diferencias entre comunidades en lo que se refiere a ocupación media o dotación de plazas, al tiempo que permite actualizar la información relativa a 2014, fecha de la anterior operación.

De esta Encuesta se deduce, en primer lugar, que en el año de referencia las plazas de alojamiento disponibles para las personas sin hogar ascendían, en la CAPV, a 2.933 (un 7,8% más que en 2014), el 15,3% del total del Estado. Asimismo, la ocupación media de los centros, que en el Estado llega hasta el 85,9%, fue en nuestra Comunidad del 80,9%. Respecto de 2014, se comprueba que la ocupación ha crecido, en proporción, más en la CAPV (+6,6 puntos porcentuales) que en el conjunto del Estado (+4,1).

En la comparación por Comunidades Autónomas se comprueba la situación de saturación que se da fundamentalmente en Ceuta y Melilla, con ocupaciones en torno al 100%, pero también en otras comunidades como Cataluña, Madrid o Canarias, con ratios superiores al 92%. Con todo, la situación parece algo más estable que en 2014, cuando se rebasaron tasas del 120% en Ceuta.

CUADRO IV.1.16. CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PRINCIPALES INDICADORES. 2014-2016.

	PLAZAS		OCUPACIÓN (%)	
	2014	2016	2014	2016
TOTAL ESTADO	16.684	19.124	81,8	85,9
ANDALUCIA	1.545	1.808	70,2	84,6
ARAGON	839	975	80,0	83,4
ASTURIAS	435	911	87,9	82,5
BALEARES	629	614	86,5	89,0
CANARIAS	624	659	99,3	92,6
CANTABRIA	161	131	73,6	79,7
CASTILLA LA MANCHA	741	971	67,0	70,8
CASTILLA Y LEÓN	410	618	69,2	72,1
CATALUÑA	1.543	1.863	93,7	92,9
C. VALENCIANA	856	1.070	78,5	86,6
EXTREMADURA	125	164	80,0	90,2
GALICIA	855	950	66,9	84,0
MADRID	1.803	2.415	90,0	92,8
MURCIA	654	804	54,8	91,3
NAVARRA	336	354	79,2	56,4
<b>CAPV</b>	<b>2.721</b>	<b>2.933</b>	<b>74,3</b>	<b>80,9</b>
LA RIOJA	232	238	64,4	42,9
CEUTA	618	950	128,0	99,9
MELILLA	1.561	699	98,1	107,3

Fuente: INE. Encuesta sobre Centros de Atención a Personas sin Hogar.

## 1.5. LAS FAMILIAS Y LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR

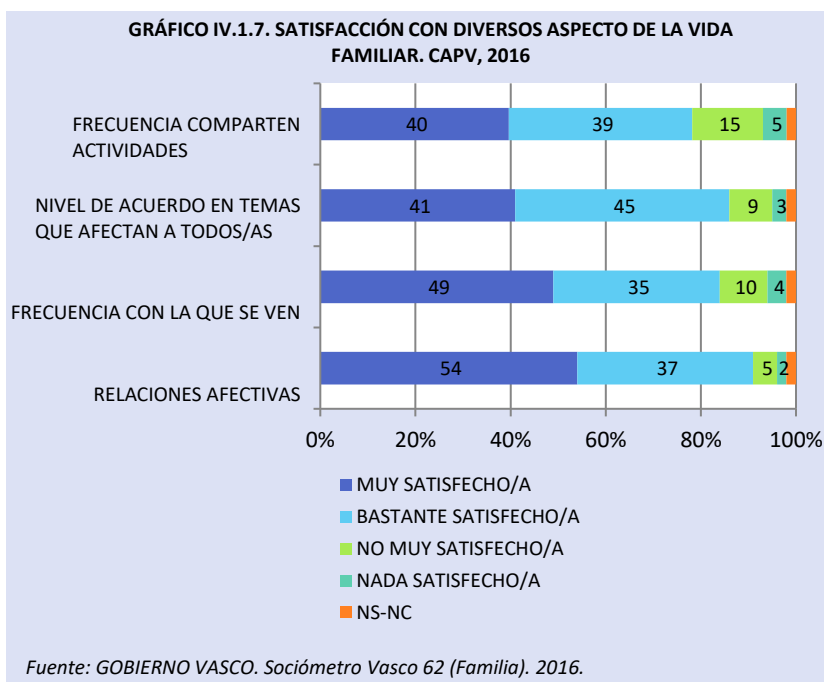
La tipología de los sistemas familiares en la CAPV ha sufrido una modificación sustancial en las últimas décadas, como consecuencia de procesos demográficos, sociales y culturales. Entre los cambios más destacables se encuentran la mayor diversidad de tipos de hogares, el descenso de su tamaño medio, las importantes alteraciones en el perfil de las personas de referencia de estos hogares, el descenso de la proporción de menores en el hogar. El aumento de las situaciones de dependencia y el mantenimiento, aunque en evolución descendente, de la realidad social que representan las familias monoparentales.

La “Encuesta Continua de Hogares” del INE revela que la CAPV cuenta en 2016 (último dato disponible) con 898.600 hogares (el 4,9% de las familias del Estado) un 0,4% más que en 2015, de los cuales el 31,5% están compuestos por parejas

con hijos/as conviviendo con ellas, el 27,2% por una única persona y el 22,1% por parejas sin hijos/as. Su tamaño medio es de 2,38 personas por hogar, inferior al promedio del Estado, que es de 2,50.

La familia mantiene, a pesar de los cambios, su centralidad en la vida de las personas. El informe del Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco “*La familia en la CAPV*” revelaba en su edición de 2012 que el 96% de las personas entrevistadas considera que la familia es muy o bastante importante, por encima de otros aspectos como el tiempo libre o de ocio (93%), los/as amigos/as (92%) o el trabajo (91%). Además, la mayoría considera que la familia es igual de importante que en períodos anteriores (47% de los/as entrevistados/as) o, incluso, más (15%).

Con datos de 2016, destaca el Sociómetro Vasco núm. 62 (últimos datos disponibles<sup>8</sup>) que un 91% de los vascos y vascas se muestra muy o bastante satisfecho/a con las relaciones afectivas entre las personas de su familia, el 84% con la frecuencia con la que ve a su familia y un 79% con la frecuencia con la que comparten actividades. Además, los valores más importantes que destacan en el ambiente familiar son el cariño/amor (68% de las personas encuestadas), el respeto (57%) y la comunicación (38%), en una pregunta que permite respuesta múltiple.



Por otra parte, y en la línea de encuestas anteriores, la mayoría de las personas entrevistadas declara en 2016 tener menos hijos/a de los que querría (51%). Entre los motivos para tener menos hijos/as, además del supuesto de que todavía no los hayan tenido, pero esperan tenerlos (41%), están las razones económicas (22%) y las dificultades para conciliar (5%), además de otro tipo de razones de salud, edad, no tener pareja, etc. Respecto a la futura maternidad-paternidad, el porcentaje de las personas entrevistadas que cree que, con toda seguridad, tendrá descendencia en el futuro, ha mejorado en 2016 notablemente respecto de la encuesta de 2012, pasando del 11% al 20% (se mantiene invariable respecto de 2014).

### 1.5.1. Las necesidades de conciliación

En los últimos años, las transformaciones experimentadas por la institución familiar y su impacto en las tasas de fertilidad han concitado un creciente interés público, debido a las repercusiones que ello acarrea. La coincidencia entre las edades proclives a la procreación y de incorporación y promoción laboral coloca a las mujeres jóvenes en una situación muy difícil respecto a la decisión de tener hijos/as. La mayoría de las que desean la maternidad quieren hacerla compatible con el empleo y cada vez son más numerosos los hogares con parejas con hijos/as menores de 15 años en los que ambas personas trabajan.

<sup>8</sup> No se ha podido actualizar la información relativa a este estudio incluida en la Memoria Socioeconómica de 2016, por lo que se ofrece una síntesis. Para más información, se remite a dicha Memoria.

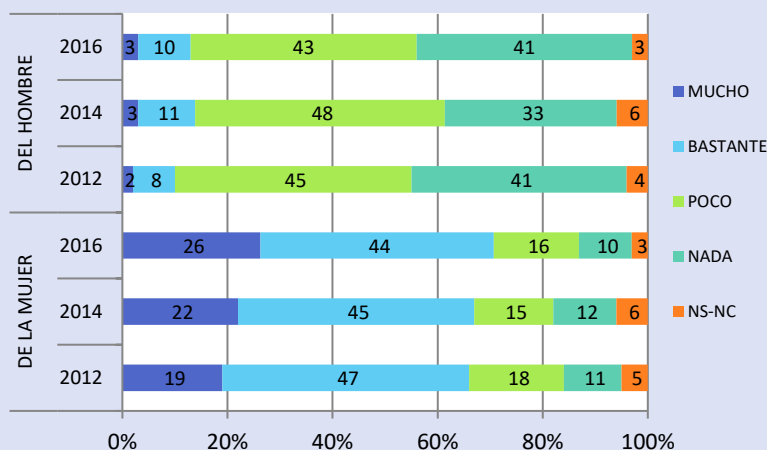
Estas circunstancias han hecho surgir nuevos problemas en el seno de las unidades de convivencia, en torno a la necesidad de conciliar el trabajo remunerado y el cuidado familiar. Este conflicto entre trabajo y vida familiar se intensifica en dos momentos: cuando las niñas y los niños son pequeños, pero también cada vez con mayor frecuencia, cuando se ha de atender a las personas mayores dependientes. Es por ello que permitir que la ciudadanía pueda conciliar su vida familiar con sus compromisos personales y su vida laboral se ha convertido en una parte central del debate sobre política social.

Volviendo a los resultados del Sociómetro de 2016, el 44% de las mujeres entrevistadas opina que el hecho de tener descendencia obstaculiza bastante su carrera profesional (45% en 2014), y el 26% cree que la obstaculiza “mucho” (22% en 2014). En cambio, para los hombres, sólo el 13% de las personas preguntadas, en total, aprecia muchos o bastantes obstáculos a la carrera profesional por tener hijos o hijas (14% en la encuesta de 2014).

En la CAPV, EUSTAT investiga desde 2010 las posibilidades que las familias ocupadas residentes en la CAPV tienen de compatibilizar su vida laboral con la familiar y la personal a través de la “Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar” (ECVL). Los resultados de 2016 destacan, en primer lugar, que un 29,3% de las personas ocupadas en la CAPV tiene muchas dificultades para compaginar trabajo con el cuidado de dependientes y un porcentaje algo superior (30,4%) a la hora de atender a hijos e hijas menores.

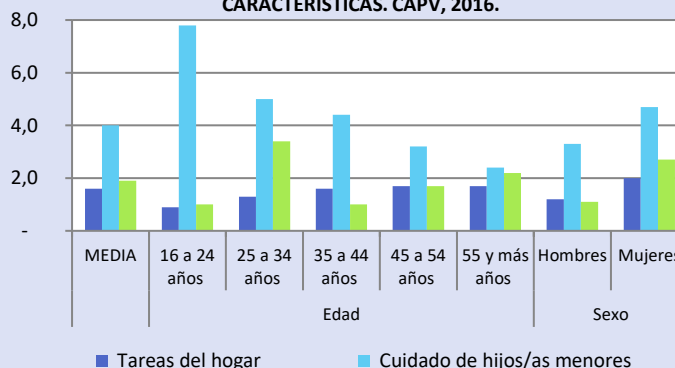
Las mujeres que trabajan fuera de casa, además, dedican un 40-45% más de horas diarias que los hombres al cuidado de hijos/as menores y de personas dependientes, y hasta un 67% más de tiempo a las tareas del hogar. Mientras que los hombres emplean 3,3 horas diarias en el cuidado de los menores (2,9 en 2015), las mujeres destinan 4,7<sup>9</sup> (4,5 en 2015). Esta diferencia es aún mayor (del 45%) al considerar el cuidado de personas dependientes, actividad a la que los hombres dedican 1,1 horas diarias (1,5 en 2015) y las mujeres 2,7 horas (2,1 en 2015). Además, las tareas del hogar ocupan, en promedio, 2 horas a las mujeres, frente a las 1,2 horas de los hombres (2,1 y 1,2 horas, respectivamente, en 2015).

GRÁFICO IV.1.8. MATERNIDAD/PATERNIDAD COMO OBSTÁCULO PARA LA CARRERA PROFESIONAL. CAPV, VARIOS AÑOS.



Fuente: GOBIERNO VASCO. Sociómetro Vasco 62 (Familia). 2016

GRÁFICO IV.1.9. HORAS DIARIAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DEL TRABAJO DOMÉSTICO POR LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN CARACTERÍSTICAS. CAPV, 2016.



Fuente: EUSTAT. ECVL, 2016.

<sup>9</sup> Llama la atención el tiempo que dedican las personas más jóvenes, de entre 16 y 25 años, al cuidado de menores, 7,8 horas diarias (ver gráfico IV.1.9), muy superior al resto de grupos, y a la cifra del año anterior, que fue de 4 horas. La causa más probable es el reducido tamaño muestral de este grupo de edad, por lo que estas cifras deben tomarse con reservas.

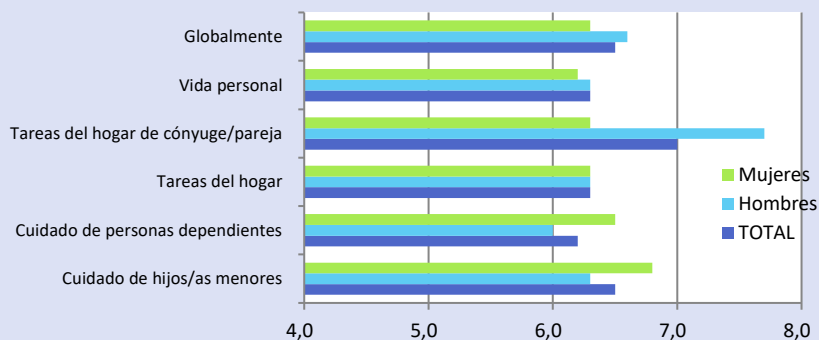
La desigualdad de cargas asumidas tiene su coste en el grado de satisfacción con el reparto de tareas en el hogar, ya que las mujeres declaran, en promedio, un grado de satisfacción de 6,3 sobre 10 sobre la colaboración que ofrece su cónyuge o pareja en la realización de las tareas domésticas, frente al 7,7 que ofrecen los hombres.

Si nos fijamos en el índice medio de satisfacción con el tiempo dedicado a los diferentes aspectos de la conciliación, el grado medio de satisfacción con el tiempo para el cuidado de los hijos menores es de 6,5, y más elevado entre las mujeres (6,8 puntos frente a 6,3 para los hombres). Esta satisfacción es más reducida, tanto entre los hombres como entre las mujeres, en relación al cuidado de personas dependientes (6,2 en promedio, 6 para los hombres y 6,5 para las mujeres). En cuanto al tiempo disponible para la vida personal (ocio, estudio, vida social), el nivel de satisfacción medio es de 6,3, y parecido para mujeres y hombres (6,3 y 6,2 respectivamente).

En cuanto a la dificultad para solicitar ciertos permisos en la empresa u organización, los datos muestran que estas dificultades han aumentado, en términos generales, en el período 2010-2016. La Encuesta de EUSTAT revela que las personas ocupadas declaran, de media, un grado de dificultad global de 3,7 sobre 10 (2,6 en 2010), y de 2,9, en concreto, para obtener un permiso para ausentarse del trabajo para resolver asuntos particulares (1,4 en 2010). Dentro de las medidas para facilitar la conciliación de trabajo, familia y vida personal, las excedencias tienen una dificultad media de 4,2 (3,2 en 2010), lo mismo que la reducción de jornada, también con una dificultad de 4,2 (3,2 en 2010), y los días sin empleo y sueldo, que tienen un índice de dificultad de 3,4 sobre 10 (2,4 en 2010). En general, no se aprecian diferencias por sexo, y la edad, seguramente asociada a la antigüedad en el puesto de trabajo, reduce las dificultades de acceso a las medidas de conciliación citadas. Sin embargo, existe un temor entre las mujeres (3,4 en una escala de 10) y los hombres (3,1 sobre 10) a que los diversos aspectos relacionados con la conciliación afecten a su trayectoria profesional.

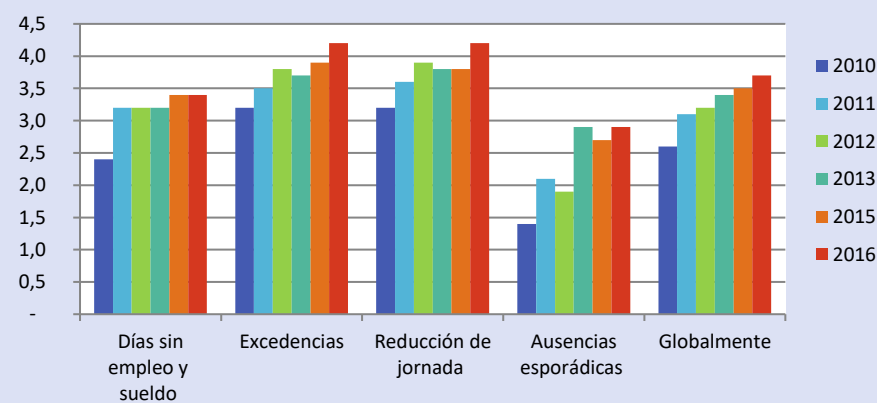
Por otra parte, en relación con los tipos de horario y la flexibilidad, el 17,9% de las personas trabajadoras de la CAPV tiene que prolongar la jornada laboral casi todos los días (y un 20,6% algunas veces). El horario flexible, herramienta suplementaria para mejorar la conciliación, lo disfrutaban el 36,6% de los/as trabajadores/as, y en menor medida las mujeres (33,8%) que los hombres (39,2%). Respecto al trabajo en el propio domicilio, un 10,6% trabaja ocasionalmente en casa y un 6,2% al menos la mitad de los días. En términos generales, por tanto, un 16,8% de las personas con empleo trabaja ocasionalmente, o con mayor frecuencia, en casa (11,9% en 2015).

GRÁFICO IV.1.10. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA CON EL TIEMPO DEDICADO A ASPECTOS DE CONCILIACIÓN, SEGÚN SEXO. CAPV, 2016.



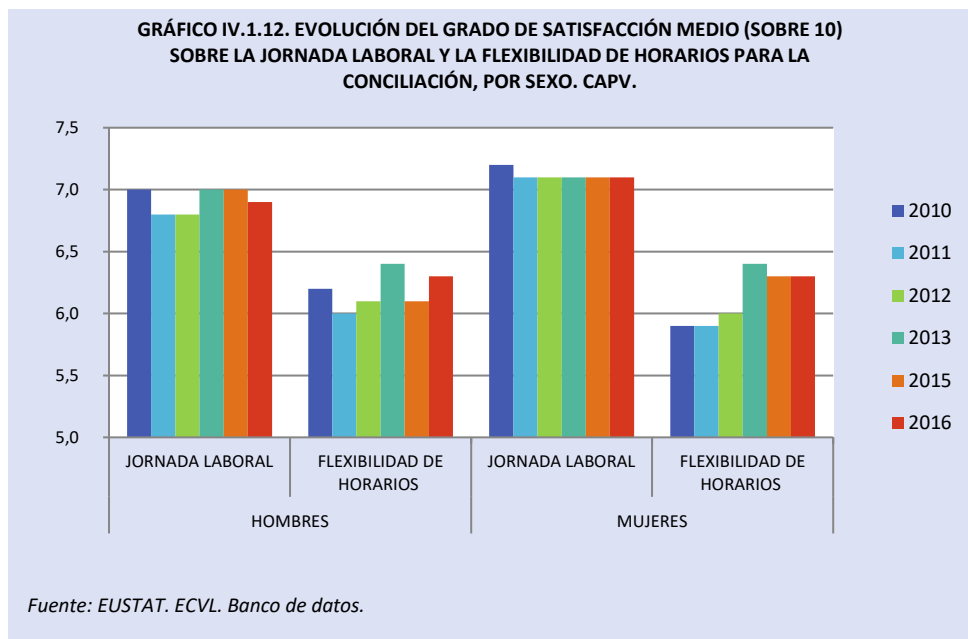
Fuente: EUSTAT. ECVL, 2016

GRÁFICO IV.1.11. EVOLUCIÓN DEL GRADO MEDIO DE DIFICULTAD PARA SOLICITAR EN EL TRABAJO PERMISOS RELACIONADOS CON LA CONCILIACIÓN. CAPV.



Fuente: EUSTAT. ECVL. Banco de datos.

Desde 2010, el nivel de satisfacción de los trabajadores y las trabajadoras, en relación a su jornada laboral y la flexibilidad de horarios, se viene manteniendo prácticamente invariable, al tiempo que las diferencias por sexo son muy reducidas. Entre los hombres, el nivel medio de satisfacción en relación a la jornada laboral ha pasado de 7,1 sobre 10 en 2010 a 6,9 en 2016, al tiempo que se ha incrementado mínimamente (entre 6 y 6,3)



en cuanto a la flexibilidad de horarios. Para las mujeres, la satisfacción sobre la jornada laboral ha pasado de 7,2 a 7,1, mientras que, en la flexibilidad de horarios, la satisfacción era más baja al comienzo de la serie, pero ha aumentado hasta igualarse con la de los hombres en el último año: de 5,9 en 2010 a 6,3 en 2016.

Como resultado de estas condiciones, en los hogares en los que ambos miembros de la pareja trabajan, el cuidado de los/as menores durante la jornada laboral y fuera del horario escolar, es ejercido en el 37,5% de los casos por familiares o personas sin remuneración, mientras que en el 33,9% de los casos es uno o ambos miembros de la pareja quienes lo hacen, y en el 5,8% de las ocasiones el cuidado recae sobre otras personas con remuneración. En estas tareas de cuidado juegan un papel fundamental los abuelos y abuelas: el Sociómetro Vasco de 2016 revela que preguntadas aquellas personas que tienen nietos/as (el 20% de la muestra), un 20% declara dedicarse a su cuidado a diario y un 23% varias veces por semana. Un 10% más lo hace varias veces al mes.

### 1.5.2. Las políticas públicas de apoyo a las familias

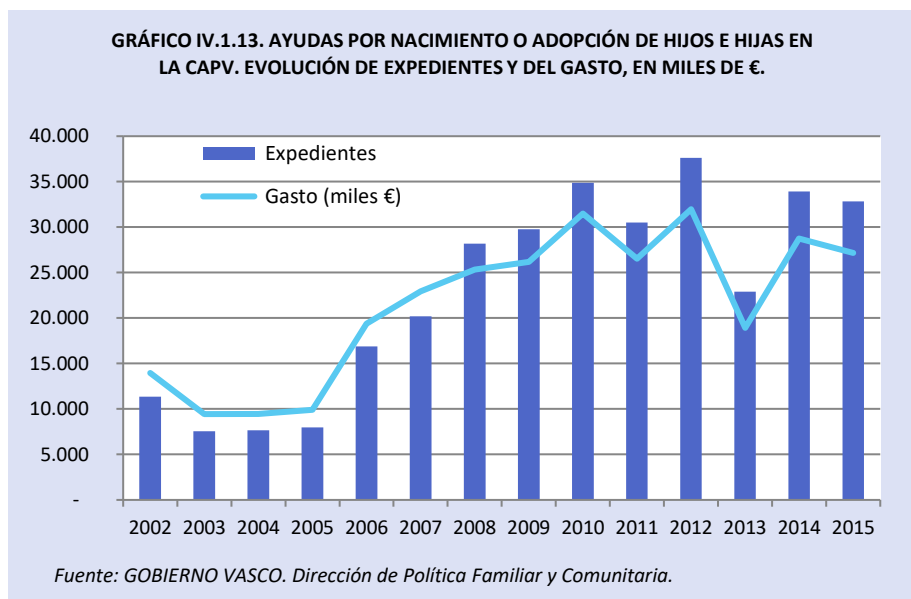
Para aliviar las situaciones descritas, el Gobierno Vasco puso en marcha a partir de 2002 los Planes de Apoyo a las Familias, a fin de superar los obstáculos económicos y sociolaborales que impiden a las familias decidir libremente el número de hijos e hijas, y aprobó en 2008 la Ley de Apoyo a las Familias, para dotar del mayor rango jurídico al marco y las bases de una política de familia integral.

Las ayudas directas a las familias comenzaron en 2002 con el I Plan de Familia. Desde entonces y hasta 2015, se estima que el gasto global en estas ayudas ha superado los 640 millones de euros, repartidos, aproximadamente al 50%, entre las ayudas directas por nacimiento, adopción o acogimiento preadoptivo, y las ayudas para la conciliación.

En 2011 se aprobó el “III Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias en la CAPV” para el período 2011-2015, y que, con un presupuesto estimado de 674,6 millones de euros, pretendía una evolución respecto de los dos precedentes hacia una visión más transversal de las políticas de familia, reforzando su interdepartamentalidad e interinstitucionalidad. Buscaba ordenar de forma coherente tanto las medidas ya existentes como otras nuevas, bajo el principio inspirador de que la conciliación de la vida laboral, familiar y personal debe involucrar a todos los miembros de la familia y de la sociedad, pues todos y todas tenemos un grado de responsabilidad. En 2013 se procedió a una revisión del Plan y de sus programas y actuaciones previstas, para priorizar una serie de ellas, que quedaron agrupadas en cuatro ámbitos estratégicos: conciliación de la vida personal, familiar y laboral, parentalidad positiva, solidaridad intergeneracional y ayudas económicas.



Finalizado el período de vigencia, el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco ha realizado un informe de evaluación del Plan fundamentalmente cualitativo, puesto que como el propio documento reconoce, a pesar de la información disponible, la ausencia de un sistema de indicadores útiles y de calidad para su seguimiento ha limitado una valoración más exhaustiva. Las principales conclusiones que se destacan son las siguientes:



- **Ámbito estratégico 1: Conciliación de la vida personal, familiar y laboral:** Más allá de las ayudas económicas que se analizan en el ámbito 4, este Plan ha supuesto pocos

**CUADRO IV.1.17. AYUDAS POR EL NACIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE HIJOS E HIJAS. PERSONAS BENEFICIARIAS Y GASTO. CAPV, 2011-2015**

	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL 2011-15
<b>PERSONAS BENEFICIARIAS</b>						
Primero/a	9.237	12.303	5.007	9.916	9.321	45.784
Segundo/a	13.716	15.512	9.826	13.934	13.368	66.356
Tercero/a	6.942	9.092	7.758	9.449	9.580	42.821
Múltiples	593	724	297	566	551	2.731
<b>Total</b>	<b>30.488</b>	<b>37.631</b>	<b>22.888</b>	<b>33.911</b>	<b>32.820</b>	<b>157.738</b>
<b>GASTO REALIZADO (€)</b>						
Primero/a	6.099.500	7.998.300	3.244.500	6.432.100	6.297.800	30.072.200
Segundo/a	10.106.100	11.457.000	6.548.700	10.370.200	8.996.000	47.478.000
Tercero/a	7.745.700	9.424.700	7.698.100	9.249.400	9.196.100	43.314.000
Múltiples	2.580.700	3.089.600	1.434.500	2.681.400	2.666.100	12.452.300
<b>Total</b>	<b>26.532.000</b>	<b>31.969.600</b>	<b>18.925.800</b>	<b>28.733.100</b>	<b>27.156.000</b>	<b>133.316.500</b>

Fuente: GOBIERNO VASCO. Informe de evaluación del III Plan de Apoyo a las Familias (2011-15)

avances en materia de conciliación. Las razones aducidas son la propia modestia y el limitado alcance de las medidas priorizadas en la revisión de 2013 y la no ejecución de parte de las iniciativas previstas (tales como promover cambios en la política tributaria o en las pautas de organización del tiempo de trabajo en las empresas), lo que contribuyó a vaciar de contenido un planteamiento de por sí escasamente ambicioso.

- **Ámbito estratégico 2: Parentalidad positiva.** Las medias priorizadas en 2013 fueron las orientadas a la oferta de programas y servicios de fomento de la parentalidad positiva y otra centrada en el ámbito específico de las TIC y en la formación a las familias para afrontar sus riesgos y evitar la brecha digital. Se destaca que todas ellas se han puesto en práctica.
- **Ámbito estratégico 3: Solidaridad intergeneracional.** No se han realizado medidas específicas en este ámbito, aunque se destaca la realización de actuaciones relacionadas con el envejecimiento activo, el buen trato a las personas mayores y la solidaridad en términos generales. También se han llevado a cabo investigaciones en relación al papel de las personas mayores como generadoras de bienestar en el ámbito familiar y social.
- **Ámbito estratégico 4: Ayudas económicas.** Las medidas incluidas en este ámbito constituyen uno de los ejes esenciales del Plan, tanto desde el punto de vista presupuestario, como desde el impacto sobre las condiciones de vida de las familias con hijos e hijas y, especialmente, de aquellas en situaciones más desfavorecidas. Se destaca en la evaluación que dos tipos de medidas (las relacionadas con ayudas al nacimiento y mantenimiento de hijos e hijas y las ayudas a la conciliación) se han ejecutado, pero no así la tercera, que implicaba la realización de análisis de buenas prácticas a través de proyectos subvencionados a las entidades del Tercer Sector.

Y, en cuanto a las cifras concretas de las ayudas concedidas, durante el período de vigencia del Plan se han destinado 133,3 millones de euros a ayudas por el nacimiento y mantenimiento de hijos e hijas, en un total de 157.738 expedientes. Estos datos implican ejecuciones presupuestarias superiores al 95% en todos los años, requiriéndose, en 2012 y 2013, financiación adicional respecto de la inicialmente prevista. Respecto a la tasa de cobertura del programa, ésta ha superado el 92% en todos los años del Plan.

Las ayudas a la conciliación, por su parte, han supuesto un gasto de 136,3 millones de euros y un total de 97.086 personas beneficiarias.

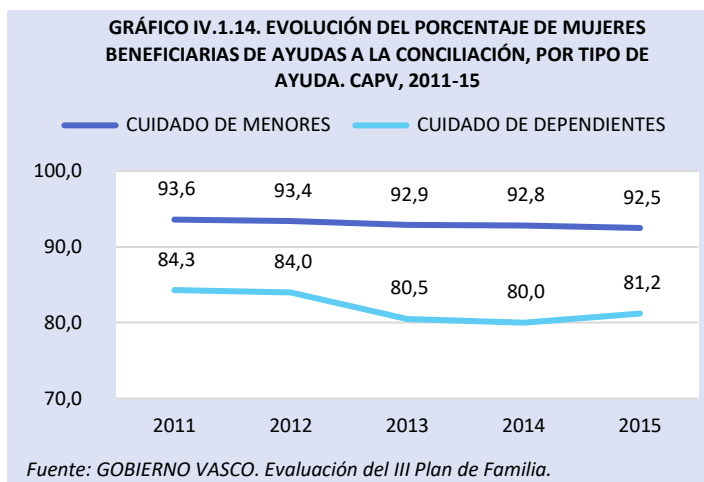
CUADRO IV.1.18. AYUDAS A LA CONCILIACIÓN. PERSONAS BENEFICIARIAS Y GASTO. CAPV, 2011-2015						
	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL 2011-15
<b>PERSONAS BENEFICIARIAS</b>						
Cuidado de menores	21.908	20.763	18.751	15.353	16.722	93.497
Cuidado de dependientes	304	347	353	340	379	1.723
Contratación de cuidadores/as	316	357	403	365	425	1.866
<b>Total</b>	<b>22.528</b>	<b>21.467</b>	<b>19.507</b>	<b>16.058</b>	<b>17.526</b>	<b>97.086</b>
<b>GASTO REALIZADO (€)</b>						
Cuidado de menores	32.273.831	36.918.775	16.390.263	16.784.200	29.063.742	131.430.811
Cuidado de dependientes	461.342	580.550	324.416	349.013	313.159	2.028.480
Contratación de cuidadores/as	273.329	294.991	150.473	169.754	278.129	1.166.676
<b>Total</b>	<b>32.972.502</b>	<b>37.794.316</b>	<b>16.865.152</b>	<b>17.302.967</b>	<b>31.362.487</b>	<b>136.297.424</b>

Fuente: GOBIERNO VASCO. Informe de evaluación del III Plan de Apoyo a las Familias (2011-15)

Tanto en términos de expedientes como de gasto, el 96% corresponde a las ayudas a la conciliación para el cuidado de menores, implicando, por tanto, para las otras dos líneas (ayudas a la conciliación para el cuidado de dependientes y ayudas para la contratación de cuidadores/as), una presencia mínima.

Y, en relación al sexo de las personas beneficiarias de estas ayudas, se destaca que, a lo largo de todo el período de vigencia del Plan, las mujeres suponen más del 90% en las ayudas para el cuidado de menores y más del 80% cuando se trata de ayudas para el cuidado de dependientes. Y, desde el punto de vista evolutivo, se aprecia un ligero descenso de esta brecha por sexo, ya que se reduce en 1,1 puntos en las ayudas para el cuidado de menores y en 3,1 para el caso de las ayudas para el cuidado de dependientes.

Recapitulando, las dos líneas de ayudas a las familias analizadas implican, para el período 2011-2015, un gasto de 270 millones de euros, repartidos aproximadamente al 50%.



Esta evaluación ha servido de punto de partida para un proceso de reflexión sobre las políticas de familia, de cara a la elaboración de un nuevo Plan. En diciembre de 2017, el Consejo Vasco de Familia acordó un “Pacto por las Familias y la Infancia”, suscrito posteriormente, en enero de 2018, por el conjunto de las administraciones de la CAPV. Este pacto se asienta en un diagnóstico compartido en el que se detectan dos fenómenos estructurales fundamentales: la persistencia de los obstáculos que dificultan a las personas iniciar su proyecto familiar y tener el número de hijas e hijos deseado y las dificultades para romper la transmisión intergeneracional de las desigualdades como consecuencia de las carencias económicas de las familias. Este Pacto se concretará en un “IV Plan de Apoyo a las Familias”, a partir de un decálogo de compromisos suscrito por las administraciones vascas, que se detalla en el cuadro IV.1.23.

## CUADRO IV.1.19. PACTO VASCO POR LAS FAMILIAS Y LA INFANCIA. DECÁLOGO DE COMPROMISOS (ENERO 2018)

1. Garantizar unos recursos económicos mínimos a todas las familias con hijos e hijas y prevenir la pobreza infantil, con respeto a la diversidad familiar
2. Facilitar que padres y madres puedan dedicar todo el tiempo necesario a sus hijos e hijas, fomentando una organización del tiempo social más adecuada y favoreciendo una organización corresponsable
3. Favorecer la emancipación juvenil y los proyectos de vida autónomos para facilitar la formación de nuevas unidades familiares que puedan, si lo desean, tener descendencia
4. Reforzar los programas de parentalidad positiva, salud infantil, prevención de conflictos y mediación familiar, de cara a reforzar las capacidades parentales y educativas de padres y madres
5. Favorecer que todas las niñas y los niños puedan recibir servicios de atención infantil de calidad que resulten accesibles y asequibles
6. Reorientar las políticas educativas y profundizar en un sistema escolar inclusivo y coeducador, capaz de garantizar la equidad y compensar las dificultades del alumnado en situación de desventaja social y económica
7. Favorecer el acceso de niñas, niños y jóvenes, en igualdad de condiciones, a una oferta más amplia de recursos socioeducativos, deportivos, culturales y de ocio
8. Primar la colaboración dado el carácter multidimensional de las materias que afectan a las políticas públicas: perspectiva de género, educación, igualdad, salud, vivienda, servicios sociales, cultura o empleo
9. Sensibilizar a agentes privados relacionados con estas materias, en especial los implicados en las relaciones laborales, como los sindicatos y las asociaciones empresariales
10. Mejorar la gobernanza de la política de familias e infancia

Fuente: GOBIERNO VASCO. *Lehendakaritza*.

Este nuevo Plan, que será objeto de seguimiento en posteriores ediciones de esta Memoria Socioeconómica, deberá tener en cuenta dos aspectos sobre los que se viene llamando la atención en nuestra Memoria:

En primer lugar, la “*Encuesta de Necesidades de Servicios Sociales*” (ENSS) de 2014, realizada por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales, llama la atención sobre la caída de la proporción de hogares que acceden a ayudas a las familias con hijos e hijas o de otras medidas paralelas de apoyo, respecto de las anteriores encuestas, de 2006 y 2010. La tendencia a la baja es importante, pues frente a un 10,2% de los hogares con acceso a este tipo de ayudas en 2006, la proporción se redujo al 8% en 2010 y al 3,9% en 2014. Entre 2006 y 2014, las caídas más llamativas se registraron en los hogares encabezados por hombres (del 12,5% al 4,7%) y por personas menores de 35 años (del 21,7% al 6,9%), así como a los hogares de población extranjera (del 31,4% en 2006 al 11,1% en 2014)<sup>10</sup>.

Además, la nueva “*Encuesta de Familias y Hogares*”, también del Departamento de Empleo y Políticas Sociales (datos de 2015)<sup>11</sup>, llama la atención sobre el elevado porcentaje de familias que desconoce, a pesar del tiempo que llevan en funcionamiento, las distintas ayudas de apoyo a las familias existentes en la CAPV: Apenas un 35,1% de los hogares conoce la existencia de las ayudas a las familias con hijos/as (aquellas por nacimiento y adopción). Y dentro del ámbito de las ayudas a la conciliación, las más conocidas son las que se relacionan con la reducción de la jornada laboral para atender al cuidado de hijos/as menores de 12 años (39,9%) y la excedencia laboral para atender a menores de 3 años (38,7%). El grado de conocimiento se sitúa en torno al 31-32% en lo relativo a las ayudas orientadas al cuidado de familiares dependientes o en situación de extrema gravedad sanitaria. La medida menos conocida es la destinada a subvencionar la contratación de personas para el cuidado a domicilio de hijos/as menores de 3 años (18,2%).

<sup>10</sup> Esta encuesta es de carácter cuatrienal. Para más información sobre los datos de 2014, se remite a la Memoria Socioeconómica de 2015.

<sup>11</sup> No se han podido actualizar los datos relativos a 2015, analizados con detalle en la Memoria Socioeconómica de 2016, a la cual se remite para mayor información.

## FUENTES

1. **EUROSTAT:** Estadística de Condiciones de Vida (UE-SILC). Datos 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
2. **INE:** Encuesta de Condiciones de Vida. Datos 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
3. **GOBIERNO VASCO.** Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) 2016. Periodicidad bienal. Coyuntural.
4. **GOBIERNO VASCO.** III estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV (2016). 2017. Periodicidad bienal. Estructural.
5. **GOBIERNO VASCO:** Sociómetro Vasco núm. 62, sobre La familia en la CAPV. Datos 2016. Bienal. Estructural.
6. **EUSTAT:** Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar. Datos 2016. Anual. Estructural.
7. **GOBIERNO VASCO:** Informe de Evaluación del III Plan de Ayudas a las Familias (2011-2015). 2017. Puntual.
8. **GOBIERNO VASCO. LEHENDAKARITZA.** Discurso del Lehendakari en la Firma del Pacto Vasco por las familias y la infancia (18 de enero de 2018)
9. **GOBIERNO VASCO:** Encuesta de Necesidades de Servicios Sociales. Datos 2014. Cuatrienal. Estructural.
10. **GOBIERNO VASCO:** Encuesta de Familias y Hogares. Datos 2015. Periodicidad desconocida (es nueva). Estructural.

## 2. PROTECCIÓN SOCIAL

Este segundo apartado del capítulo cuarto realiza un repaso por los principales ámbitos que comprende la Protección Social en nuestra Comunidad. En primer lugar, se procede a una revisión del gasto en protección social en la CAPV, presentando las cuentas que elabora EUSTAT siguiendo la metodología de la UE. A continuación, se estudian las distintas prestaciones de la Seguridad Social y las herramientas de la lucha contra la pobreza y la exclusión social que derivan de la Ley 18/2008, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, para continuar con una evaluación de la implantación en la CAPV del sistema de atención a la dependencia que se deriva de la ley estatal y, por último, con un análisis de las grandes cifras de los sistemas complementarios de previsión social en Euskadi.

Por otra parte, aunque el Reglamento de la Comisión Europea 458/2007, en su clasificación de los ámbitos que comprende la protección social incluye específicamente a las prestaciones por desempleo, se ha optado por trasladar la información sobre éstas (prestaciones de Seguridad Social gestionadas por el Servicio Público de Empleo Estatal-SEPE) al capítulo “III. Mercado de Trabajo” de esta Memoria Socioeconómica, a fin de ofrecer un panorama completo de las políticas de empleo, tratando conjuntamente políticas activas y pasivas.

### 2.1. LA CUENTA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

El Sistema Europeo de Estadísticas de Protección Social (SEEPROS) define la Protección Social como “todas las actividades de organismos destinadas a aligerar las cargas que representa para los hogares e individuos una serie determinada de riesgos o necesidades, siempre que no haya un acuerdo simultáneo ni recíproco, ni individual”<sup>12</sup>.

Frente a otras estadísticas en materia de protección social, como puede ser la de la Oficina Internacional del Trabajo, que incluye solamente las acciones llevadas a cabo por las entidades pertenecientes a los Sistemas de Seguridad Social, en la metodología SEEPROS el ámbito de observación se hace extensivo a cualquier organismo, ya sea público o privado, que lleve a cabo acciones de protección social de acuerdo con los requisitos de la definición general. Este concepto se completa con el listado de los riesgos y necesidades a los que se alude en la definición, y que se denominan Funciones. Son las siguientes: Enfermedad / Atención Sanitaria, Invalidez, Vejez, Supervivientes, Familia/Hijos, Desempleo, Vivienda, Exclusión social no clasificada en otra parte.

CUADRO IV.2.1. EL GASTO EN PROTECCIÓN SOCIAL EN LA CAPV. PRINCIPALES INDICADORES

	2008	2012	2013	2014	2015	2016*	% Var. 2014-15	% Var. 2015-16
GASTO TOTAL (MILLONES EUROS)	13.798	16.349	16.770	16.765	16.934	17.260	1,0	1,9
GASTO EN % SOBRE PIB	19,8	24,5	25,4	24,9	24,7	24,4	-0,2*	-0,3*
GASTO EN EUROS/HABITANTE	6.402	7.498	7.707	7.715	7.795	7.940	1,0	1,9
GASTO EN PPC POR HABITANTE	6.744	7.883	8.180	8.341	8.519	:	2,1	:
GASTO EN PRESTACIONES POR FUNCIONES (MILL. €)								
- ENFERMEDAD/ATENCIÓN SANITARIA	4.168	4.151	4.110	4.183	4.317	4.436	3,2	2,8
- VEJEZ	5.230	6.459	6.716	6.862	7.096	7.374	3,4	3,9
- DESEMPLEO	1.027	1.774	1.873	1.530	1.241	1.085	-18,9	-12,6
- OTRAS	3.075	3.666	3.768	3.896	3.993	4.077	2,5	2,1
GASTO POR UNID. INSTITUCIONALES								
- S.S. SOCIAL Y ADM. DEL ESTADO	8.169	9.910	10.217	10.272	10.284	:	0,1	:
- ADMINISTRACIONES VASCAS	4.522	5.176	5.147	5.243	5.388	:	2,8	:
- INSTITUCIONES PRIVADAS	1.108	1.263	1.405	1.250	1.261	:	0,9	:

Fuente: EUSTAT. Cuenta de la Protección Social en la CAPV. Elaboración propia.

\* Datos provisionales. \*\* Diferencia en puntos porcentuales.

Según los últimos datos de la “Cuenta de la Protección Social en la CAPV” de EUSTAT, relativos a 2016, el volumen total de recursos dedicados a dicha función en Euskadi fue, en el año de referencia, de 17.260 millones de euros, un 1,9%

<sup>12</sup> Véase el glosario de términos al final de esta Memoria.

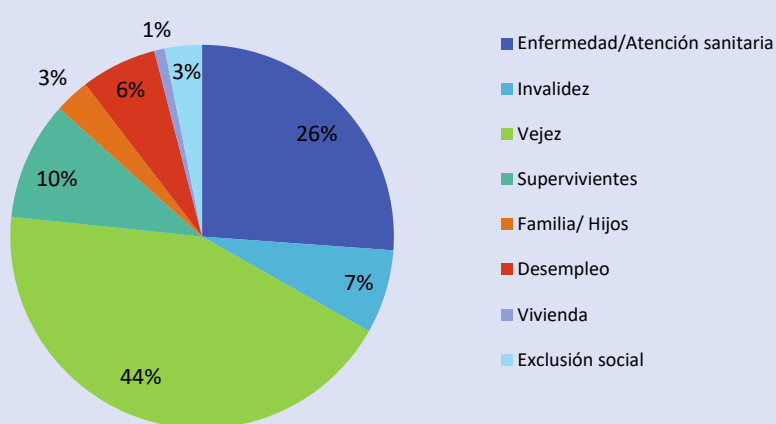
más que en 2015. Esta cifra supone el 24,4% del PIB de ese año (+4,6 puntos sobre 2008, y -0,3 respecto de 2015), con datos provisionales. El gasto en protección social no ha dejado de crecer en la serie de años disponible, y el gasto total por habitante ha pasado de 6.402€ en 2008 a 7.940 en 2016 (+24%).

Descontados los gastos de administración, el valor de las prestaciones sociales se estima en 16.972 millones de euros, un 2% más que en 2015. El análisis del gasto en prestaciones por funciones indica que el gasto correspondiente a la función “Vejez”, que incluye las pensiones y prestaciones asistenciales de alojamiento y atención domiciliaria, es el de mayor peso, 7.374 millones de euros, el 43,4% del total. Respecto a 2015 ha aumentado un 3,9%, por encima del crecimiento medio del 1,9%. La segunda función por importancia es la de “Enfermedad/atención sanitaria”, con 4.436 millones de euros de gasto en 2016, el 26,1% del total, y ha crecido un 2,8% respecto al año 2015.

En cuanto al gasto en Protección Social por unidades institucionales, en 2015 (último dato disponible), mientras apenas aumentaba la financiación de estos gastos por parte del Sistema de la Seguridad Social y la Administración del Estado (+0,1%), lo hace en mayor medida la efectuada por las Administraciones Vascas (+2,8%), así como la parte correspondiente a las instituciones privadas, que crece un 0,9% respecto de 2014. En total, el gasto efectuado por el Sistema de la Seguridad Social y la Administración del Estado supuso el 60,7% del total, el realizado por las Administraciones Vascas el 31,8% y el restante 7,5% del gasto corresponde a instituciones privadas.

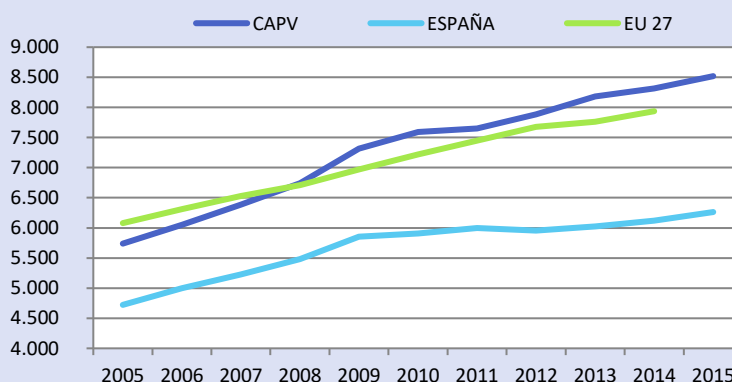
Para terminar, con los últimos datos publicados por EUROSTAT, tenemos que para 2015, el gasto per cápita en protección social en Euskadi, medido en paridad de poder de compra, fue de 8.519€, importe por encima de la media de la UE (7.937€ en 2014, último dato agregado disponible), y también del promedio del Estado (6.263€).

GRÁFICO IV.2.1. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN PRESTACIONES SOCIALES EN LA CAPV POR FUNCIONES. 2016.



Fuente: EUSTAT. Cuenta de la Protección Social.

GRÁFICO IV.2.2. EVOLUCIÓN DEL GASTO PER CAPITA EN PROTECCIÓN SOCIAL (€ EN PPC)



Fuente: EUSTAT. Cuenta de la Protección Social.

2.2. PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL<sup>13</sup>

En 2017, más de medio millón de personas (555.287 según una primera aproximación) fueron beneficiarias de las pensiones del sistema de la Seguridad Social en nuestra Comunidad (contributivas y no contributivas<sup>14</sup>), cifra que supone un 1,3%

CUADRO IV.2.2. PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CAPV POR TIPOS. CUADRO-RESUMEN.						
	2014	2015	2016	2017	%15/16	%16/17
PERSONAS BENEFICIARIAS (MEDIA ANUAL)						
-PENSIONES CONTRIBUTIVAS	523.900	530.200	536.700	543.700	1,2	1,3
-PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	10.772	10.991	11.298	11.587	2,8	2,6
TOTAL	534.672	541.191	547.998	555.287	1,3	1,3
- % DE POBLACIÓN	24,6	24,9	25,2	25,5	1,2	1,2
GASTO (MILLONES DE €)*						
-PENSIONES CONTRIBUTIVAS	7.685,3	7.947,4	8.223,0	8.501,7	3,5	3,4
-PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	55,2	56,5	58,0	59,5	2,7	2,6
TOTAL	7.740,5	8.003,9	8.281,0	8.561,2	3,5	3,4
- % PIB	11,9	11,9	11,7	11,6	-1,7	-0,8

Fuente: Elaboración propia con datos del MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. Boletín de Estadísticas Laborales y de SEGURIDAD SOCIAL. Información económica y financiera.

(\*) Estimación, dado que se desconoce el importe exacto del gasto en pensiones no contributivas.

más que en el año precedente, cuando había crecido en igual proporción respecto de 2015. Como viene ocurriendo en los últimos años, este aumento se debe a la evolución del colectivo de personas beneficiarias de pensiones contributivas, pues las otras modalidades, en términos generales, se mantienen en cifras mínimas. El porcentaje de la población de la CAPV cubierta por prestaciones económicas de la Seguridad Social alcanza, así, el 25,5%.

En relación a las pensiones contributivas (que representan el 97,9% de las prestaciones y el 99,3% del gasto), el número medio de personas beneficiarias en 2017 asciende a 543.700 (+1,3%) y el gasto anual fue de 8.501,7 millones de euros, un 3,4% más que en 2016. Las pensiones no contributivas, por su parte, cubrían en 2017 a 11.587 personas, generando un gasto anual estimado de 59,5 millones de euros.

En suma, el gasto total en pensiones en la CAPV ascendió en 2017, con datos provisionales, a 8.561,2 millones de euros, con un aumento del 3,4% respecto de 2016, de forma que se reduce una décima el porcentaje que representa sobre el PIB, hasta el 11,6% (con datos provisionales de EUSTAT).

## 2.2.1. Prestaciones con gestión no transferida

## a) Personas beneficiarias

En 2017, un total de 543.700 personas fueron beneficiarias en la CAPV de pensiones contributivas de la Seguridad Social, el 5,7% del total del Estado y un 1,3% más que el año anterior. Por sexo, estas se reparten, aproximadamente, al 50%. Por tipo de pensión, el número de perceptores/as por incapacidad permanente se ha incrementado un 0,7% en el último año, mientras que los/as perceptores/as por jubilación lo hacen el 2%, y caen el 0,1% las personas perceptoras por viudedad. Por último, el dato de las personas perceptoras de pensión contributiva por orfandad se mantiene invariable, igual que lo hizo en 2016.

El importe medio de estas pensiones se sitúa en 1.142,60 euros mensuales (importe un 24,1% superior a la media del Estado), que supone un incremento de un 2% respecto a 2016. En relación a la pensión por jubilación (que es la que reciben el 64% de las personas perceptoras de pensiones contributivas de la Seguridad Social), su importe medio en 2017 es 1.314,80€ al mes, un 2,0% más que en 2016.

<sup>13</sup> Las prestaciones económicas de la Seguridad Social no transferidas, que gestiona el Instituto Nacional de la Seguridad Social son de dos tipos:

- Contributivas, que se realizan en función del tiempo y la cuantía en que se haya cotizado anteriormente, tienen una duración indeterminada y suponen alrededor del 50% del gasto total en Protección Social. Básicamente cumplen la función de garantizar a aquellas personas que han generado el derecho a esta prestación mediante el cumplimiento de determinados requisitos, una continuidad en la obtención de rentas cuando se produce el cese de las mismas con motivo de las distintas contingencias que puedan ocasionar la extinción de la vida laboral.

- No contributivas, como son las pensiones de jubilación e invalidez en su modalidad no contributiva y las prestaciones por maternidad y familiares.

<sup>14</sup> Se han excluido de estos cálculos las pensiones asistenciales y las derivadas de la LISMI, que tienden a desaparecer y de las que no se dispone de información actualizada posterior a 2006. En todo caso, su peso sobre el total es inferior al 0,4%.

Todos los importes medios del resto de las pensiones crecen igualmente en 2017, aunque por debajo de la media: las pensiones por viudedad el 1,5%, las de incapacidad permanente el 0,6% y las de orfandad el 1,8%, situándose su importe medio en 770,30€, 1.198,60€ y 477,30€ respectivamente.

CUADRO IV.2.3. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS PERCEPTORAS E IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CAPV								
	2014	2015	2016	2017	% 2017*	% s/SMI 2017	%15-16	%16-17
Número de perceptores/as								
TOTAL	523.900	530.200	536.700	543.700	100,0		1,2	1,3
INCAPACIDAD PERMANENTE	42.800	42.500	42.500	42.800	7,9		0,0	0,7
JUBILACIÓN	328.800	334.600	341.000	347.700	64,0		1,9	2,0
VIUEDAD	134.800	135.200	135.300	135.200	24,9		0,1	-0,1
ORFANDAD / FAVOR FAMILIAR	17.500	17.900	17.900	17.900	3,3		0,0	0,0
Importe medio (Euros/Mes)								
TOTAL	1.076,6	1.098,2	1.120,5	1.142,6	100,0	161,5	2,0	2,0
INCAPACIDAD PERMANENTE	1.171,0	1.181,7	1.190,9	1.198,6	104,9	169,4	0,8	0,6
JUBILACIÓN	1.235,5	1.262,8	1.289,4	1.314,8	115,1	185,8	2,1	2,0
VIUEDAD	739,3	748,8	758,7	770,3	67,4	108,9	1,3	1,5
ORFANDAD / FAVOR FAMILIAR	458,9	462,2	468,8	477,3	41,8	67,5	1,4	1,8

*Fuente: Elaboración a partir de Ministerio de EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, "Boletín de Estadísticas Laborales".*  
 \* Porcentajes verticales tomando como 100% el total de personas perceptoras y el importe medio de las prestaciones.

Centrándonos en las pensiones por jubilación, las percibidas por la mayoría del colectivo pensionista de la CAPV como ya se ha dicho, del total de beneficiarios/as en 2017, 347.700, el 63,4% eran hombres y el 36,6% mujeres. Este diferencial se va reduciendo año a año, 5,8 puntos entre 2016 y 2017.

Y si se analizan las diferencias por sexo en los importes de estas pensiones, con datos medios para 2017, la pensión de jubilación para los hombres era en la CAPV un 74,8% superior a la de las mujeres, ratio que también viene cayendo año a año. Hecha esta comparativa de importes medios específicamente entre las pensiones de las nuevas altas efectuadas en el año, la diferencia es en 2017 del 31,9%, también la más baja de la serie histórica. Asimismo, se aprecia, comparando las pensiones medias de jubilación de todo el colectivo de jubilados/as con las de las últimas personas incorporadas a la jubilación, que los/as nuevos/as jubilados/as cobran en 2017, de media, un 24% más (26,7% en 2016) que el conjunto del colectivo.

CUADRO IV.2.4. IMPORTE DE LAS PENSIONES POR JUBILACIÓN EN LA CAPV: EVOLUCIÓN DE LA PENSIÓN MEDIA TOTAL Y DE LAS NUEVAS ALTAS, DIFERENCIANDO POR SEXO. MEDIAS ANUALES. EUROS/MES.								
	TOTAL, PENSIONES JUBILACIÓN			NUEVAS ALTAS PENSIONES JUBILACIÓN			% DIF. HOMBRES/MUJERES*	
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	TODAS LAS PENSIONES	ALTAS
2009	1.290,17	642,81	1.069,47	1.624,05	844,30	1.359,46	100,7	92,4
2010	1.328,98	668,45	1.101,45	1.673,65	900,20	1.417,66	98,8	85,9
2011	1.370,95	694,60	1.136,36	1.704,63	990,47	1.477,52	97,4	72,1
2012	1.411,60	724,52	1.171,89	1.759,25	1.113,97	1.554,48	94,8	57,9
2013	1.453,69	760,77	1.210,73	1.770,20	1.219,90	1.592,60	91,1	45,1
2014	1.479,28	789,00	1.235,52	1.808,73	1.283,69	1.627,13	87,5	40,9
2015	1.507,19	821,44	1.262,75	1.830,44	1.352,84	1.657,86	83,5	35,3
2016	1.533,79	856,81	1.289,44	1.807,41	1.369,01	1.633,74	79,0	32,0
2017	1.559,16	892,07	1.314,79	1.804,23	1.367,64	1.629,89	74,8	31,9
% Var 15/16	1,8	4,3	2,1	-1,3	1,2	-1,5	-5,4	-9,3
% Var 16/17	1,7	4,1	2,0	-0,2	-0,1	-0,2	-4,2	-0,1

*Fuente: BASE DE DATOS DEL INSS. Elaboración propia*  
 \* Porcentaje en el que la pensión media de los hombres es superior a la pensión media de las mujeres

A 31 de diciembre de 2017, por otra parte, la pensión media en la CAPV asciende a 1.152,26€, y había aumentado un 2% respecto de diciembre de 2016, mientras que la variación del IPC interanual hasta el mismo mes fue del +1,1%.



CUADRO IV.2.5. PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CAPV POR TIPOS. PERSONAS BENEFICIARIAS E IMPORTES MEDIOS POR SEXO, A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

	BENEFICIARIOS/AS			IMPORTE MEDIO (€)		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL*	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
INCAPACIDAD PERMANENTE	28.951	13.414	42.365	1.280,79	1.036,38	1.201,80
JUBILACIÓN	220.365	117.192	337.561	1.569,62	908,66	1.325,41
VIUDEDAD	3.392	98.011	101.404	609,88	789,14	774,73
ORFANDAD	7.799	6.922	14.721	454,21	451,39	452,89
FAVOR FAMILIAR	534	1.610	2.144	667,23	662,00	663,22
TODAS LAS PENSIONES	261.041	237.149	498.195	1.471,12	846,07	1.152,26

Fuente: BASE DE DATOS DEL INSS. Elaboración propia

\*No coincide con la suma de hombres y mujeres porque en algunos registros no consta el sexo de la persona.

## b) Gasto e ingreso

El importe total estimado del gasto en pensiones ha crecido un 3,4% en el último año (datos provisionales). Si comparamos la evolución del gasto en pensiones contributivas con el número de trabajadores/as afiliados/as a la Seguridad Social, podemos estimar el esfuerzo, en euros mensuales, que supone el pago de estas pensiones por persona afiliada. En 2017 representa 673,64 euros/mes, un 1,4% más que en el año anterior, dado que ha crecido el gasto en pensiones y también, aunque menos, el número de cotizantes.

Por otro lado, en 2016 (último año para el que se dispone de datos definitivos), el Sistema de la Seguridad Social recaudó en la CAPV un total de 6.592,8 millones de euros, un 1,6% más que en el ejercicio anterior, y un 6,4% del total recaudado en el Estado (6,5% en 2015). Esta cantidad supone el 9,3% del PIB de nuestra Comunidad en ese año, según datos provisionales (9,4% en el año precedente). De este volumen recaudado, 1.112,8 millones corresponden al Territorio de Álava (16,9%), 2.187,6 millones a Gipuzkoa (33,2%) y 3.292,5 millones a Bizkaia (el 49,9% del total).

De este importe, el 90,3% corresponde a las Cuotas de la Seguridad Social, mientras que el restante 9,7% lo hace de las Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. El 74,4% tiene como origen el régimen general, ascendiendo a 4.903,9 millones de euros (+2,4% respecto del año precedente). Asimismo, la Seguridad Social recauda las cuotas correspondientes a Desempleo, FOGASA y Formación Profesional, cuya suma total en nuestra Comunidad asciende en 2016 a 1.295 millones de euros, 45 más que en el año anterior.

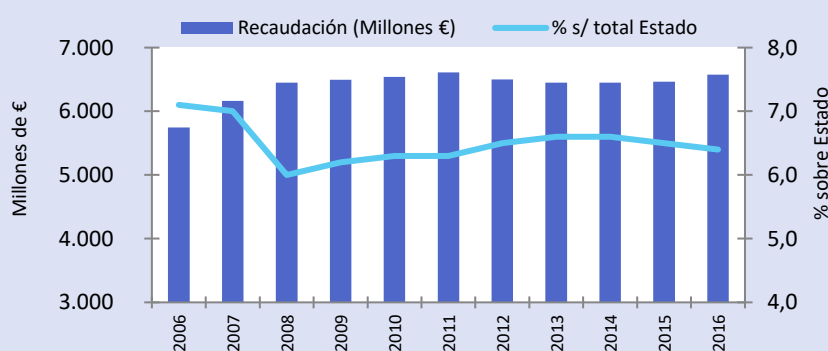
CUADRO IV.2.6. APROXIMACIÓN AL ESFUERZO EN MATERIA DE PENSIONES EN LA CAPV

	Pensiones Contributivas (1)	Importe Medios, €/mes (2)	Importe Total, €/mes (3) = (1)*(2)	Afiliados/as a la Seguridad Social* (4)	Esfuerzo: €/mes por afiliado/a (3) / (4)
2012	508.200	1.024,8	520.803.360	896.000	581,25
2013	516.600	1.057,3	546.201.180	868.600	628,83
2014	523.900	1.076,6	564.030.740	871.300	647,34
2015	530.200	1.098,2	582.265.640	888.300	655,48
2016	536.700	1.120,5	601.372.350	904.800	664,65
2017	543.700	1.142,60	621.231.620	922.200	673,64
% Var 15/16	1,2	2,0	3,3	1,9	1,4
% Var 16/17	1,3	2,0	3,3	1,9	1,4

Fuente: Elaboración con datos del Ministerio de EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

\* Cotizantes en alta en la Seguridad Social.

GRÁFICO IV.2.3. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR COTIZACIONES\* DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CAPV



(\*) Sin Desempleo, FP y FOGASA.

Fuente: Elaboración a partir de SEGURIDAD SOCIAL. Información económica y financiera.

**CUADRO IV.2.7. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE CUOTAS DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CAPV. MILLONES DE EUROS.**

	DATOS DEFINITIVOS					Provis. 2017	% VARIACIÓN		
	2013	2014	2015	2016	Dist. 2016*		2014-15	2015-16	2016-17p
GENERAL	4.685,0	4.740,6	4.790,3	4.903,9	74,4	4.258,0	1,0	2,4	-13,2
AUTÓNOMOS	685,5	696,2	693,4	696,1	10,6	588,8	-0,4	0,4	-15,4
TRABAJADORES DEL MAR	27,1	26,0	28,5	30,2	0,5	26,0	9,6	6,0	-13,9
MINERÍA DEL CARBÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CUOTAS AT/EP (TESORERÍA)	7,3	6,9	6,9	9,0	0,1	5,7	0,0	30,4	-36,7
DESEMPLEADOS SEPE	468,5	409,9	351,8	312,5	4,7	250,7	-14,2	-11,2	-19,8
TOTAL CUOTAS TGSS (A)	5.873,2	5.881,9	5.871,0	5.951,7	90,3	5.129,3	-0,2	1,4	-13,8
MUTUAS POR AT Y EP	393,0	402,6	408,3	424,2	6,4	:	1,4	3,9	:
ITC COMUNES	175,8	191,7	202,8	212,3	3,2	:	5,8	4,7	:
CESE ACTIVIDAD	4,8	5,0	4,9	4,6	0,1	:	-2,0	-6,1	:
TOTAL MUTUAS (B)	573,6	599,3	616,0	641,1	9,7	:	2,8	4,1	:
TOTAL RECAUDACIÓN SISTEMA SS (A+B)	6.446,8	6.481,2	6.487,0	6.592,8	100,0	:	0,1	1,6	:
CUOTAS PARA DESEMPLEO	1.056	1.071	1.100	1.140	17,3	:	2,7	3,6	:
FOGASA	27	28	28	29	0,4	:	0,0	3,6	:
FORMACIÓN PROFESIONAL	118	119	122	126	1,9	:	2,5	3,3	:

Fuentes: SEGURIDAD SOCIAL. Información económica y financiera. Datos definitivos hasta 2016 y provisionales 2017. TGSS: Memorias anuales. Elaboración propia.

\* Porcentajes verticales considerando el 100% el total de recaudación del Sistema en 2016 (6.592,8 millones de euros).

Si ponemos en relación el gasto en pensiones contributivas de la Seguridad Social en la CAPV y las cifras de recaudación de cuotas de la Tesorería General de la Seguridad Social, se tiene que en 2016, último ejercicio para el que se dispone de ambos datos, el gasto ascendía a 8.223 millones, frente a unos ingresos de 6.592,8 millones, con lo que el saldo sería negativo por importe de 1.630,2 millones, frente a los -1.460,4 millones de 2015.

Este resultado deficitario es consecuencia, un año más, de la dispar evolución entre ingresos y gastos por pensiones contributivas. En 2016 el gasto creció un 3,5%, mientras que los ingresos lo hicieron un 1,6%, por lo que el saldo negativo de las pensiones contributivas aumenta y se agrava en la CAPV, al crecer un 11,6% sobre 2015, año en que ya había aumentado un 21,3%.

**CUADRO IV.2.8. EVOLUCIÓN DEL GASTO EN PENSIONES CONTRIBUTIVAS E INGRESOS POR RECAUDACIÓN DE CUOTAS DE LA TGSS EN LA CAPV (MILLONES DE EUROS)**

	2013	2014	2015	2016	2017*	%Var. 2014/15	%Var. 2015/16	%Var. 2016/17
GASTO PENSIONES CONTR. SEG. SOCIAL	7.631,6	7.685,3	7.947,4	8.223,0	8.502,7	3,4	3,5	3,4
CUOTAS RECAUDADAS TGSS	6.446,8	6.481,2	6.487,0	6.592,8	..	0,1	1,6	..
SALDO	-1.184,8	-1.204,1	-1.460,4	-1.630,2	..	21,3	11,6	..
INGRESO / GASTO	0,84	0,84	0,82	0,80	..			

Fuente: SEGURIDAD SOCIAL. Información económica y financiera. Elaboración propia. \* Datos provisionales.

En cuanto a las cifras de 2017, se conoce el dato provisional de la recaudación por cotizaciones sociales en la CAPV (a falta de computar el importe correspondiente a las mutuas colaboradoras), que asciende a 5.129,3 millones de euros, un 13,8% menos que en 2016. Asimismo, el gasto en pensiones contributivas fue de 8.502,7 millones de euros, por lo que la diferencia entre ambas cifras asciende a 3.373,4 millones de euros.

## 2.2.2. Prestaciones con gestión transferida: prestaciones no contributivas

Las prestaciones no contributivas son las realizadas a personas que no han cotizado nunca o no lo han hecho el tiempo suficiente para alcanzar las prestaciones de nivel contributivo y se encuentran en situación de necesidad por carecer de medios de subsistencia. Implican no sólo el reconocimiento de una renta económica, sino también el derecho a asistencia médico-farmacéutica y a servicios sociales, proporcionando, por tanto, una cobertura integral ante una situación de necesidad. Estas pensiones tienen su origen en la Ley Estatal 26/1990, de 20 de diciembre, que vino a complementar las reformas iniciadas con la Ley 26/1985, de Medidas Urgentes para la Racionalización de la Estructura y de la Acción

Protectora de la Seguridad Social. Mientras que en el Estado son competencia de las Comunidades Autónomas, en la CAPV, tras la transferencia de las funciones y servicios, su reconocimiento, gestión y financiación corresponde a las Diputaciones. Estas prestaciones no contributivas son de tres tipos: las pensiones no contributivas de la Seguridad Social, las pensiones asistenciales y las prestaciones LISMI. La cuantía a percibir se establece en función de las rentas y circunstancias personales.

Las *pensiones no contributivas* concedidas por las Diputaciones Forales de la CAPV son, por su volumen e importe, las más destacables entre las prestaciones no contributivas. Están destinadas a personas que carecen de ingresos suficientes (se consideran insuficientes si la suma en cómputo anual de sus ingresos es inferior al importe anual de la pensión), y su cuantía se mantiene prácticamente invariable desde 2013.

Estas pensiones fueron percibidas en 2017 por un total de 11.587 personas (datos medios), un 2,6% más que en el año precedente, 5.273 en su modalidad de jubilación y 6.314 por invalidez.

**CUADRO IV.2.9. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA CAPV: PRINCIPALES INDICADORES.**

	BENEFICIARIOS/AS (MEDIA ANUAL)			IMPORTE MENSUAL (€)
	JUBILACIÓN	INVALIDEZ	TOTAL	
2012	4.494	5.736	10.230	354,10
2013	4.677	5.772	10.449	364,90
2014	4.731	6.041	10.772	365,90
2015	4.870	6.121	10.991	366,90
2016	5.051	6.247	11.298	366,90
2017	5.273	6.314	11.587	366,90
% Var 14/15	2,9	1,3	2,0	0,3
% Var 15/16	3,7	2,1	2,8	0,0
% Var 16/17	4,4	1,1	2,6	0,0

Fuente: Elaboración con datos de MESS. Boletín de Estadísticas Laborales.

Las cuantías de las pensiones no contributivas se establecen anualmente para todo el Estado. Para 2017 se mantuvieron en 366,90€ al mes para jubilación e invalidez con un grado igual o superior al 65%, reconociéndose, además diversos complementos. A partir de esta cuantía, podemos deducir un gasto anual estimado de 59,5 millones de euros para estas pensiones, un 2,6% más que en 2016, aunque se desconoce la cifra exacta de este importe<sup>15</sup>.

### 2.3. MEDIDAS CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA CAPV

La pobreza, tradicionalmente, ha estado ligada a las desigualdades económicas y asociada a las capas de población con niveles bajos de ingresos. Sin embargo, en los últimos años, los cambios registrados en nuestra sociedad –tanto de índole económica como social y familiar– han llegado acompañados de nuevas expresiones de marginación, en las que otros factores (soledad, dependencia, “edadismo”), además del estrictamente económico, actúan como desencadenantes de procesos de exclusión social.

Entre los principales instrumentos dirigidos a combatir la pobreza, la marginación y la exclusión social en la CAPV, enmarcados en la Ley de Servicios Sociales, la Ley Contra la Exclusión y la Ley de Carta de Derechos Sociales, se han encontrado, en los últimos años, la actual Renta de Garantía de Ingresos (antes Renta Básica) y las Ayudas de Emergencia Social (AES), programas de garantía de ingresos mínimos incorporados en el Plan integral de lucha contra la Pobreza. Además de éstos, existen programas de inserción socio-formativo-laborales a través de convenios entre las partes intervinientes (se contempla la creación de empresas de inserción), los ayuntamientos y las personas en situación o riesgo de exclusión.

#### 2.3.1. Planes de Inclusión Social: Balance del Plan 2014-2016 y nuevo Plan 2017-2021

Paralelamente, el Gobierno viene elaborando sucesivos Planes contra la pobreza y la exclusión, que bajo diferentes nombres tienen como objeto sentar las bases para la lucha contra la pobreza y la exclusión social y estructurar objetivos y medidas a poner en marcha como desarrollo de la citada normativa.

<sup>15</sup> Por último, no se dispone de información actualizada de las personas perceptoras de pensiones asistenciales de la Seguridad Social y de las Prestaciones derivadas de la Ley (13/82), de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), derogadas en 1992 y 1990 respectivamente, y cuyo número viene cayendo desde entonces. Tampoco se va a considerar el importe de gasto que estas pensiones representan en el cálculo de gasto agregado en pensiones en la CAPV que se realiza en la introducción de este capítulo, que supondría, en todo caso, una cantidad inferior al millón de euros.

En 2017 el Ejecutivo ha presentado la evaluación del *III Plan de Inclusión Activa* llevado a cabo en el período 2012-2016, como punto de partida para la elaboración del IV Plan. En primer lugar, se debe recordar que este III Plan fue diseñado con el objetivo de impulsar la inclusión social mediante la activación desde el empleo, asegurando un nivel de renta digno y el acceso de las personas empleables a un trabajo decente (en los términos definidos por la OIT). Asimismo, se perseguía la activación desde los Servicios Sociales para favorecer la integración, la autonomía y el bienestar de todas las personas y promoviendo la inclusión social mediante la educación a lo largo de la vida, la equidad en el acceso a los servicios sanitarios y las políticas de vivienda. Este Plan reconoce y articula la experiencia del Tercer Sector como agente promotor de cambio y persigue la innovación en las políticas de garantía de ingresos, el empleo y la formación, definiendo nuevos enfoques para la activación e inclusión laboral. Se estimó un gasto total de 2.733,73 millones de euros, dedicados al cumplimiento de una serie de objetivos sectoriales y horizontales a lo largo de los 5 años de su período de vigencia.

Trascurrido este período, la evaluación realizada por el Gobierno Vasco reconoce, en primer lugar, la ausencia de una reflexión clara sobre el contenido de las políticas de inclusión social y de sus principales destinatarios, así como la dispersión y falta de focalización de sus objetivos. Asimismo, la insuficiente determinación del contenido real de las acciones definidas en el Plan y de sus indicadores básicos de proceso, resultados e impacto, impiden una valoración clara y cuantificable del grado de cumplimiento del Plan. A la hora de elaborar el IV Plan, la valoración de la situación de partida realizada permite conocer algunos detalles del grado de cumplimiento del III, a partir de una descripción, cualitativa en su mayor parte, de sus resultados:

- Las situaciones de pobreza y exclusión han evolucionado negativamente: Empeoran las tasas de pobreza y desigualdad, independientemente del indicador que se utilice para su seguimiento, y los indicadores relativos al mercado de trabajo, y especialmente los que se refieren al paro de larga duración y a la precariedad en el trabajo. Además, han sido los grupos de menor renta los colectivos que han experimentado un mayor deterioro de su situación. Asimismo, se han incrementado los costes de acceso a la vivienda de alquiler, si bien se ha mantenido estable el porcentaje de población con necesidad de acceso a una vivienda y parece haberse reducido el número de personas en situación de exclusión residencial extrema.
- En relación a los recursos destinados por las Administraciones, según la Estadística de Servicios Sociales, estas habrían destinado entre 2012 y 2015 un total de 2.300 millones de euros a servicios y prestaciones, a los que habría que sumar otros 1.500 millones, genéricamente destinados a políticas activas de empleo. Acerca de la movilización de estos recursos, se recuerda que el número de titulares de la RGI crece un 10% entre 2012 y 2016, mientras que el gasto destinado a esta prestación lo hace un 16%, al tiempo que el gasto para AES y PCV crece un 31% y se reduce un 6% el destinado a los servicios sociales de atención directa en el ámbito de la exclusión social. En relación al resto de los países de Europa, el informe destaca que parece claro que Euskadi gasta una cantidad bastante más elevada que el conjunto de los países de la Unión en prestaciones de garantía de ingresos.
- Se concluye que, teniendo en cuenta tanto el incumplimiento objetivo de las metas cuantitativas del Plan como la opinión manifestada por las personas consultadas (agentes públicos y privados implicados), no se han alcanzado sus objetivos, si bien muchas de sus medidas se han desarrollado y han tenido un impacto positivo en lo que se refiere a la prevención y reducción de las situaciones de pobreza. No obstante, el III Plan ha resultado insuficiente desde el punto de vista de la articulación interinstitucional de las políticas para la inclusión.

Partiendo de ahí y tras el análisis de las prácticas de los países de nuestro entorno, el *“IV Plan Vasco de Inclusión 2017-2021”* define su marco de actuación a partir de los siguientes paradigmas:

1. De la inclusión activa a la activación inclusiva
2. Personalización, acompañamiento, empoderamiento y control
3. El paradigma de la inversión social y la importancia de la prevención
4. El (re)descubrimiento de la acción voluntaria y de la dimensión comunitaria
5. La filosofía del *“making work pay”* o rentabilización del empleo
6. La importancia de los servicios complementarios para la sostenibilidad de la inclusión en el empleo

7. El empleo y la formación como derecho de las personas desempleadas
8. Apoyo antes, durante y después: búsqueda de incorporaciones laborales sostenibles

Y considerados estos paradigmas, se define una nueva estrategia a partir de cuatro objetivos, posteriormente desarrollados en un conjunto de metas<sup>16</sup>:

- ✓ Empleo: Prevenir y abordar los procesos de precarización del empleo, impulsar la inserción laboral de las personas jóvenes y/o con mayores dificultades de empleabilidad y avanzar en la mejora del sistema vasco de empleo.
- ✓ Garantía de ingresos: Preservar y mejorar el modelo vasco de garantía de ingresos, garantizando su legitimidad social y su sostenibilidad económica.
- ✓ Servicios sociales: Impulsar el desarrollo de la Ley de Servicios Sociales de manera que sea efectivo el derecho subjetivo a los servicios sociales para toda la ciudadanía, favorecer la adecuación conceptual del sistema de servicios sociales a los principios señalados en el Plan e impulsar nuevos programas de inclusión social en clave de ciudadanía activa y participación social.
- ✓ Vivienda: Facilitar el acceso a una vivienda adecuada a las personas en situación o riesgo de exclusión social, mediante el desarrollo del derecho subjetivo a la vivienda y mediante la prevención y el abordaje de las situaciones de exclusión residencial.

Los recursos estimados para la implementación de este IV Plan alcanzan los 815 millones de euros anuales, con el siguiente desglose:

- Un gasto anual estimado de 400 millones de euros en RGI y AES, que corresponde con el gasto medio anual del período 2012-2015
- 100 millones de euros anuales en prestaciones de vivienda, incrementándose en unos 20 millones el que se ha venido realizando en el período anterior
- 200 millones de euros anuales para otras políticas de apoyo al alquiler, en la línea del presupuesto para esa partida aprobado para 2018 por el Departamento de Vivienda
- Un gasto anual de 75 millones de euros consignados en el Plan de Empleo 2017-2020 a los incentivos para inserción laboral (301 millones para un período de 4 años)
- Un gasto anual de unos 45 millones de euros en los servicios sociales para la inclusión social que se prestan en el marco del Decreto de Cartera (frente a un gasto medio de 42 millones entre 2012 y 2015).

A partir de estas cifras, y sin contar los gastos en Educación y en Salud, el Plan estima un gasto acumulado de 4.000 millones de euros, que deberán destinarse a la consecución de los objetivos cuantitativos definidos en el Cuadro IV.2.10.

En próximas ediciones de esta Memoria, el IV Plan Vasco de Inclusión 2017-2021 será objetivo de seguimiento y valoración.

**CUADRO IV.2.10. IV PLAN VASCO DE INCLUSIÓN 2017-2021: INDICADORES DE IMPACTO.**

	INDICADOR DE PARTIDA	INDICADOR ESPERADO
POBREZA DE MANTENIMIENTO	7,1	< 5,6
TASA DE OCUPACIÓN MASCULINA	70,5	> 75
TASA DE OCUPACIÓN FEMENINA	62,4	> 66
TASA DE BAJA INTENSIDAD LABORAL	10,2	< 8
TASA DE ABANDONO ESCOLAR	7,3	< 7
MALA SALUD PERCIBIDA HOMBRES	2,40	< 2,37
MALA SALUD PERCIBIDA MUJERES	2,55	< 2,49
HOGARES CON NECESIDAD DE ACCESO A LA VIVIENDA	7,4	< 5

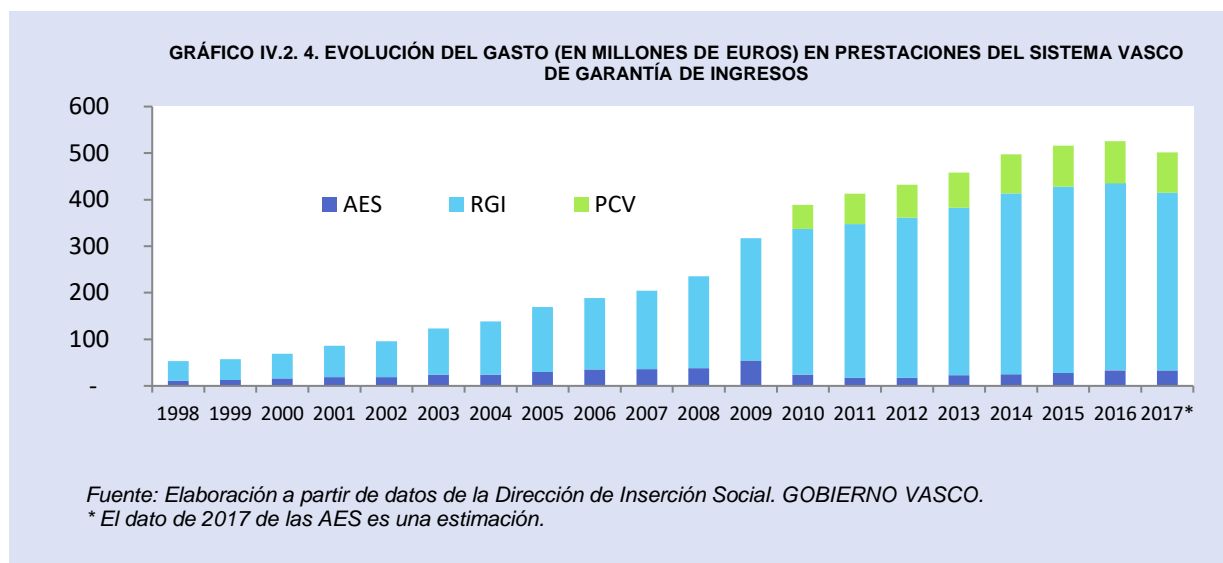
*Fuente: GOBIERNO VASCO. IV Plan Vasco de Inclusión 2017-2021.*

<sup>16</sup> Para el detalle de los objetivos:

[https://www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/11247/IV\\_PLAN\\_VASCO\\_DE\\_INCLUSION.pdf?1519744181](https://www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/11247/IV_PLAN_VASCO_DE_INCLUSION.pdf?1519744181)

### 2.3.2. Prestaciones del Sistema de Garantía de Ingresos

En 2009 entró en vigor la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, cuyos objetivos principales son, por un lado, constituir el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos e Inclusión Social como sistema autónomo, en cuya gestión participan los servicios sociales y de empleo y colaboran otros ámbitos de las administraciones públicas y, por otro, establecer los principios de funcionamiento y las bases estructurales del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos e Inclusión Social y garantizar el acceso de la ciudadanía a las prestaciones económicas y a los instrumentos de inclusión social y laboral, con arreglo a criterios de igualdad y equidad, adoptando las medidas necesarias para garantizar la homogeneidad de su aplicación en el conjunto del territorio<sup>17</sup>.



El Sistema Vasco de Garantía de Ingresos gastó en 2017 un total de 501,8 millones de euros, un 4,6% menos que en 2016, que se distribuyen de la siguiente manera: 381,71 millones corresponden al gasto efectuado en la Renta de Garantía de Ingresos (el 76,1% del total, y un 4,9% menos que en 2016), 86,72 millones para la Prestación Complementaria de Vivienda (el 17,3% del total y un 4,7% menos que en 2016) y se ha estimado, a fin de calcular el gasto agregado del Sistema, que los 33,4 millones de euros destinados a Ayudas de Emergencia Social en 2016 se han mantenido en este 2017 (el 6,7% del total del Sistema) a falta de datos oficiales sobre esta ayuda.

En relación a los efectos de estas prestaciones en las condiciones de vida de la CAPV, la “Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales” (EPDS) del Gobierno Vasco de 2016 estimó que el número de personas que viven bajo el umbral de la pobreza disminuye en Euskadi un 36,8% como consecuencia de estas ayudas; si en ausencia de estas prestaciones el número de personas en situación de pobreza real equivaldría al 9,1% de la población (194.060 personas), el porcentaje se reduce hasta el 5,7% tras la distribución de estas prestaciones (63.069 personas, el 2,9% que aún atendida no sale de la pobreza, más el 2,8% no atendida). De estas cifras también se puede deducir que el Sistema de Garantía de Ingresos de la CAPV llegaba en 2016 a un 69,3% de la población en riesgo de pobreza: 134.563 personas (un 6,3% de la población total)<sup>18</sup>.

#### a) Renta de Garantía de Ingresos

La Renta de Garantía de Ingresos (RGI) se concede a las personas empadronadas en la CAPV con al menos un año de antigüedad que carecen de recursos económicos suficientes para poder hacer frente a las necesidades básicas y a las

<sup>17</sup> Para mayor información sobre la Ley 18/2008 y las novedades que introdujo, se remite al lector a las ediciones de 2009 a 2012 de esta Memoria Socioeconómica.

<sup>18</sup> Para más información sobre estos resultados se remite a la edición de 2016 de esta Memoria Socioeconómica.

derivadas de un proceso de inserción social y laboral, y que cumplen los requisitos establecidos por la Ley 18/2008 y su normativa de desarrollo<sup>19</sup>.

La cuantía total pagada en concepto de RGI asciende en 2017 a 381,7 millones de euros (un 4,9% menos que en 2016 y, asimismo, 20,4 millones de euros menos que la cantidad consignada en los Presupuestos Generales de la CAPV de 2017 para esta partida, que ascendía a

402,1 millones). Esta caída del gasto es común a los tres territorios de la Comunidad Autónoma. Así, el gasto se reduce en Gipuzkoa (-5,8%), en Álava (-7,9%), y también en Bizkaia, donde disminuye un 3,7%.

Por su parte, el número de unidades de convivencia receptoras de la RGI fue en 2017 de 60.405 (dato de diciembre, que se corresponde con 108.524 personas beneficiarias), lo que representa, después de 15 años de crecimiento ininterrumpido (entre 1999 y 2014, año en el que se alcanzó el máximo de perceptores/as, más de 65.000), un tercer año de caída, del 5,3% en esta ocasión. Por Territorios, Bizkaia registra el mayor número de titulares perceptores, un total de 37.385, que suponen el

61,9% del total de la CAPV, mientras que Gipuzkoa recoge el 23,4,7% de los perceptores y Álava el 15% restante.

De la ficha de expedientes activos en LANBIDE en diciembre de 2017 se conoce, asimismo, que de las 60.405 personas titulares inscritas, el 42,9% eran hombres y el 57,1% mujeres. El tramo de edad con mayor concentración de beneficiarios/as es el de 40 a 59 años (37,4% del total), y también se destaca que 4.631 personas receptoras cuentan con menos de 30 años. Además, el único intervalo de edad en el que ha crecido el número de titulares perceptores de RGI respecto de diciembre de 2016 es el de las personas de entre 55 y 64 años, que suman 8.857 titulares (+5,2%).

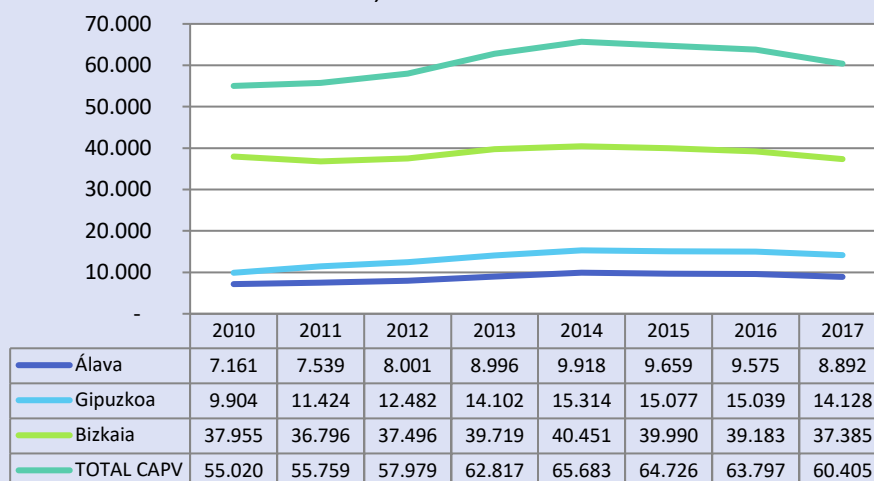
De las cifras de LANBIDE se deduce que el perfil de la persona titular de la unidad de convivencia receptora se corresponde con el de una mujer de nacionalidad española, de más de 40 años y con estudios básicos (el 67,3% cuenta con estudios obligatorios, el 10,1% con alguna titulación profesional y el 3,9% con titulaciones universitarias). Las personas extranjeras que reciben la prestación suponen el 27,3% del total (27,7% en 2016), y un 25,7% de los titulares perceptores son pensionistas (24,8% en 2016). Acerca de este dato, debe tenerse en cuenta que los/as 15.498 titulares de RGI como complemento de su pensión en diciembre de 2017 (-2% respecto de 2016) recibieron el 10,2% de los fondos dedicados a la prestación en ese mes, y que suponen el 3,1% de los/as casi 500.000 beneficiarios/as de pensiones contributivas (ver cuadro IV.2.5 de este capítulo).

CUADRO IV.2.11. RENTA DE GARANTÍA DE INGRESOS: EVOLUCIÓN DEL GASTO POR TERRITORIOS HISTÓRICOS. MILLONES DE EUROS.

	2013	2014	2015	2016	2017	% Var 2015/16	% Var 2016/17
ÁLAVA	56,8	64,5	67,1	68,2	62,8	1,6	-7,9
GIPUZKOA	74,0	84,2	88,8	91,2	85,9	2,7	-5,8
BIZKAIA	228,3	239,4	243,8	242,0	233,0	-0,7	-3,7
<b>CAPV</b>	<b>359,1</b>	<b>388,1</b>	<b>399,8</b>	<b>401,4</b>	<b>381,7</b>	<b>0,4</b>	<b>-4,9</b>

Fuente: LANBIDE. Servicio de Análisis, Estudios y Estadística.

GRÁFICO IV.2.5. RGI: EVOLUCIÓN DE LOS TITULARES PERCEPTORES A 31 DE DICIEMBRE, POR TERRITORIOS HISTÓRICOS.



Fuente: LANBIDE.

<sup>19</sup> <http://www.lanbide.euskadi.eus/rgi/-/informacion/rgi-legislacion-y-normativa/>

Por otra parte, 11.993, el 19,9% de las unidades receptoras, reciben la RGI como complemento de sus rentas salariales (2 décimas más que en 2016, aunque en términos absolutos se han reducido un 4,6%), al tiempo que se les destina el 18,9% del gasto de la prestación en ese mes. Si ponemos en relación este colectivo con la cifra de personas afiliadas en alta en la Seguridad Social en diciembre de 2017 (personas que cuentan, por tanto, con un empleo), se tiene que los/as perceptores/as de RGI suponen el 1,3% de la afiliación en alta.

GRÁFICO IV.2.6. RGI COMO COMPLEMENTO DE INGRESOS: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PENSIONISTAS Y TRABAJADORES/AS QUE RECIBEN LA PRESTACIÓN COMO COMPLEMENTO. MESES DE DICIEMBRE\*.



Fuente: LANBIDE. Elaboración propia.

\* Los datos de 2012 a 2014 para pensionistas son datos medios. No existe información para la otra variable.

A la hora de relacionar estos datos, tanto en el caso de los/as pensionistas como de los/as perceptores de rentas salariales bajas, debe tenerse en cuenta, no obstante, que la RGI es una prestación para las unidades de convivencia, y que tiene en cuenta los ingresos de todos los miembros que conviven, por lo que únicamente se aportan a modo orientativo.

En cuanto a los complementos de la RGI, el primero de ellos es la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), percibida en la fecha de referencia, como se verá más adelante, por 27.917 unidades de convivencia, el 46,2% del total (ver apartado siguiente), al tiempo que 9.338 personas titulares de estas unidades reciben un complemento por monoparentalidad (el 15,5%).

CUADRO IV.2.12. RENTA DE GARANTÍA DE INGRESOS: EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES POR CONCEPTOS APLICABLES. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL. MESES DE DICIEMBRE.

	MODALIDAD		PENSIONISTA		COMPLEMENTOS		TOTAL
	COMPLEMENTA INGRESOS TRABAJO	BÁSICA	NO	SÍ	MONO-PARENTAL	PCV	
2015	19,0	81,0	74,9	25,1	14,9	45,0	100,0
2016	19,7	80,3	75,2	24,8	15,3	46,2	100,0
2017	19,9	80,1	74,3	25,7	15,5	46,2	100,0
Var 15/16	0,7	-0,7	0,3	-0,3	0,4	1,2	-
Var 16/17	0,2	-0,2	-0,9	0,9	0,2	0,0	-

Fuente: GOBIERNO VASCO. Elaboración con datos de LANBIDE.

En mayo de 2017, y como parte del “Documento de bases para la mejora de la Renta de Garantía de Ingresos”, el Gobierno Vasco ha publicado los resultados de una encuesta sobre esta prestación, realizada al objeto de conocer la percepción de la ciudadanía en relación al sistema de garantía de ingresos. Destaca, en primer lugar, que la RGI es una prestación ampliamente conocida por la población vasca (el 86% ha oído hablar de ella, 28 puntos más que en 2013), pero que este amplio conocimiento contrasta con el relativamente escaso porcentaje de personas que saben dónde deberían solicitar esta ayuda, pues sólo el 24,8% de las personas encuestadas sabe dónde debería acudir en caso de necesidad económica. Además, el 41% de las personas consultadas desconoce si la RGI debería poder ser recibida por más o menos personas de las que la reciben en la actualidad.

En relación a la complementación de rentas, la gran mayoría de las personas consultadas -82% y 90% respectivamente- se muestran partidarias de conceder la RGI a personas que perciben un salario bajo o una pensión baja.

Por otro lado, el “Informe de Rentas Mínimas de Inserción” del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad permite realizar un seguimiento comparativo de las grandes cifras de los sistemas de garantía de ingresos de las



Comunidades Autónomas, teniendo presente la heterogeneidad de las normativas y los distintos grados de desarrollo de estos sistemas.

Según el informe relativo a 2015 (último publicado), en ese año nuestra Comunidad tenía un gasto anual por titular de estas prestaciones de 6.075,42 euros, frente a la cifra de 3.575,52 euros de media estatal (un 70% más), y una tasa de cobertura del 36,71 por mil habitantes, frente al 7,75 de media del Estado). El estudio considera que nuestra Comunidad dedicó en 2015 para RGI más PCV el equivalente al 35,9% del total de fondos destinados a estas prestaciones en el Estado, por las comunidades autónomas. Se trata de un porcentaje extraordinariamente superior al que le correspondería según el peso de la población vasca en el conjunto del Estado, que era del 4,7% en el año de referencia. La cuantía mínima de la RGI, por otra parte, era de 619,29€ mensuales, un 42,1% superior a la media del Estado y la más elevada de todas las Comunidades Autónomas.

**CUADRO IV.2.13. COMPARATIVA DE LAS RENTAS MÍNIMAS DE INSERCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. DATOS 2015**

	TASA DE COBERTURA (POR 1.000 HAB.)		TITULARES PERCEPTORES			GASTO EJECUTADO (MILLONES DE €)		
	2014	2015	Abs. 2015	% 2015	% Variac. 14/15	Abs. 2015	% 2015	% Variac. 14/15
ANDALUCÍA	2,69	6,15	51.656	15,97	128,2	89,11	6,6	-1,7
ARAGÓN	5,82	6,51	8.582	2,65	11,2	30,56	2,2	6,7
ASTURIAS	14,64	19,28	20.263	6,27	30,4	101,86	7,5	23,7
BALEARS (ILLES)	2,67	2,80	3.095	0,96	5,2	10,21	0,8	10,1
CANARIAS	3,34	5,78	12.136	3,75	72,8	39,45	2,9	48,9
CANTABRIA	11,29	11,01	6.445	1,99	-3,0	21,70	1,6	24,7
CASTILLA-LA MANCHA	1,22	1,45	2.993	0,93	18,4	6,29	0,5	14,4
CASTILLA Y LEÓN	5,44	6,21	15.351	4,75	13,2	72,97	5,4	32,7
CATALUÑA	3,60	3,93	29.537	9,13	9,1	174,42	12,8	7,7
CEUTA	4,48	2,35	198	0,06	-48,0	0,48	0,0	-40,0
EXTREMADURA	8,94	10,09	11.023	3,41	12,1	33,47	2,5	91,3
GALICIA	4,39	5,07	13.848	4,28	14,7	50,21	3,7	13,9
MADRID	3,73	4,64	29.865	9,23	23,9	121,47	8,9	22,6
MELILLA	10,90	11,78	1.008	0,31	9,4	3,62	0,3	16,8
MURCIA	2,20	3,28	4.820	1,49	49,2	10,50	0,8	45,8
NAVARRA	18,28	20,01	12.875	3,98	9,9	63,88	4,7	30,4
<b>CAPV</b>	<b>35,97</b>	<b>36,72</b>	<b>80.378</b>	<b>24,85</b>	<b>2,1</b>	<b>488,33</b>	<b>35,9</b>	<b>3,4</b>
RIOJA (LA)	7,82	9,30	2.950	0,91	18,3	8,85	0,7	28,3
C. VALENCIANA	3,02	3,32	16.383	5,07	8,3	32,13	2,4	20,3
ESTADO	5,65	7,75	323.406	100,0	22,4	1.359,57	100,0	16,5

Fuente: Elaboración con datos de Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Informe de Rentas Mínimas de Inserción 2015.

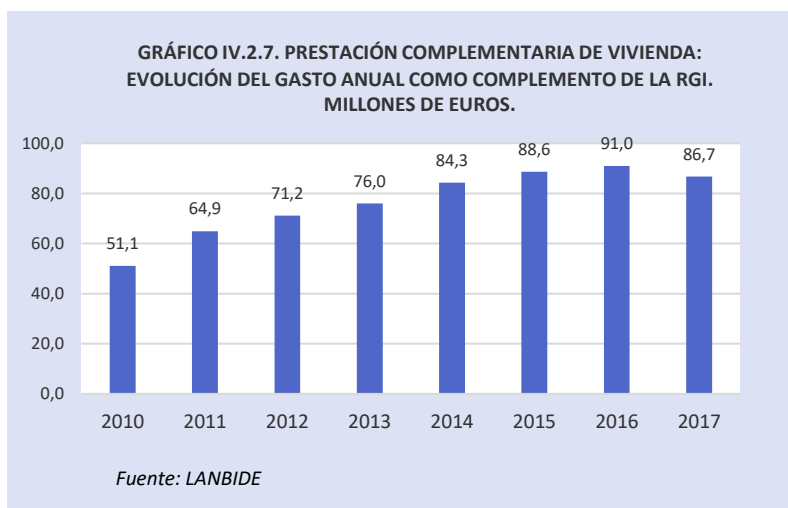
### **b) Prestación Complementaria de Vivienda**

La información contenida en este apartado complementa la relativa a la Prestación Complementaria de Vivienda de la RGI referida en el apartado a) de este epígrafe.

La constitución de la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) en prestación de derecho subjetivo la convierte en pieza clave del Sistema y es reflejo del objetivo de la Ley 18/2008 de articular un sistema de prestaciones económicas de carácter complementario a la Renta de Garantía de Ingresos, que permita a los grupos más vulnerables de la población afrontar los gastos relacionados con la vivienda. Además de garantizar cierta estabilidad en la cobertura de gastos esenciales, este instrumento de actuación tiene como fin reorientar las AES hacia su vocación originaria, a saber, la cobertura de gastos extraordinarios, corrigiendo así una deriva que, por razones de necesidad, había llevado, con el curso de los años, a que las AES adquirieran, en la práctica, un carácter periódico y se destinaran, en una elevadísima proporción, a la cobertura de gastos de vivienda. Lo anterior en ningún caso significa que los gastos de vivienda queden excluidos de las finalidades atribuidas en el nuevo marco normativo a las Ayudas de Emergencia Social, sino que sólo podrán atribuirse para la cobertura de dichos gastos a personas que no sean titulares de la Renta de Garantía de Ingresos. Los detalles de la PCV, como prestación complementaria de la RGI cuya cuantía máxima asciende a 250 euros mensuales, vienen regulados por el Decreto 2/2010, de 12 de enero de la prestación complementaria de vivienda.

En su primer año de vigencia (2010) la PCV supuso un gasto de algo más de 50 millones de euros, y este gasto ha ido aumentando año a año, hasta los 91 millones de 2016 (importe máximo hasta la fecha). En 2017 se destinaron a esta prestación 86,72 millones de euros, un 4,7% menos que en el año anterior. De este importe, 13,8 millones corresponden a Álava (15,9% del total), 51,8 a Bizkaia (59,7%) y 21,1 millones de euros a Gipuzkoa (el 24,4%).

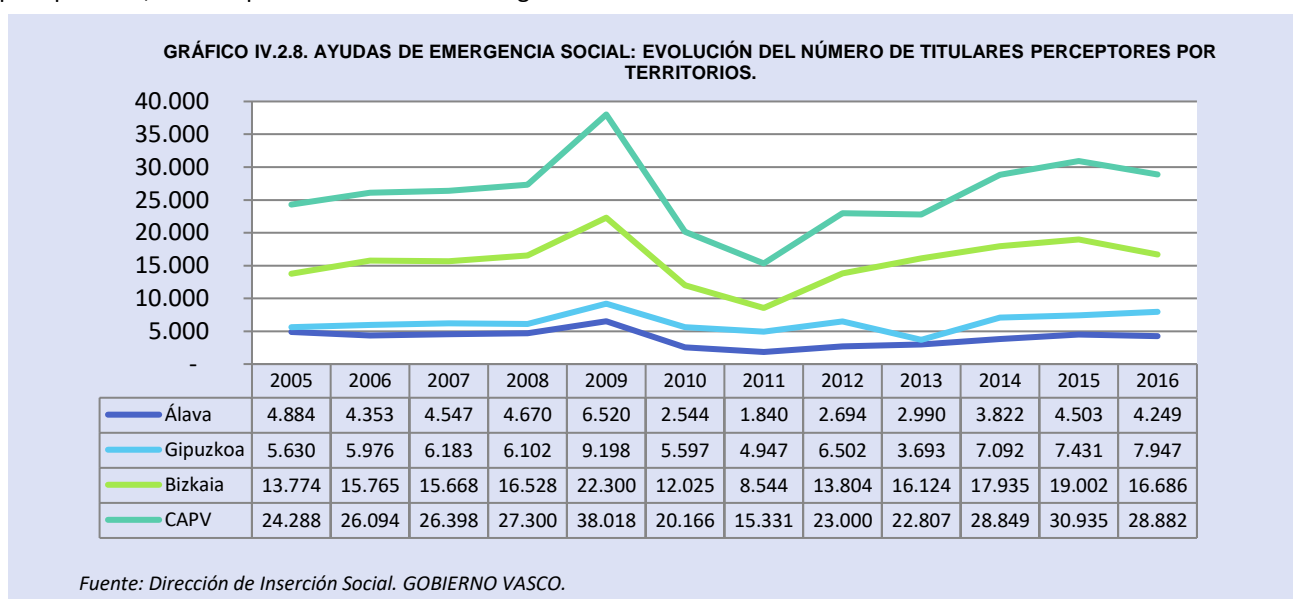
En cuanto al número de titulares perceptores, en diciembre de 2017 un total de 27.917 unidades de convivencia beneficiarias de la RGI recibieron además la PCV (un 5,2% menos que un año atrás).



### c) Ayudas de Emergencia Social

Las Ayudas de Emergencia Social (AES) son prestaciones no periódicas dirigidas a hacer frente a necesidades específicas de carácter básico, principalmente relacionadas con la vivienda, sobrevenidas de forma ocasional para personas con recursos insuficientes para hacer frente a gastos necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social. Tienen carácter finalista, debiendo destinarse únicamente al objeto para el que hayan sido concedidas.

Los gastos específicos abordados por estas ayudas son los relacionados con el disfrute y mantenimiento de la vivienda o alojamiento habitual, con la habitabilidad y el equipamiento básico a largo plazo de la vivienda o alojamiento habitual (mobiliario, electrodomésticos de línea blanca, instalaciones básicas, o gastos de adaptación y/o reparación de los mismos), así como los destinados a cubrir necesidades extraordinarias, imprevistas y no habituales asociadas a necesidades primarias relativas a vestido, educación, formación o atención sanitaria no cubiertos por los sistemas públicos, o cualquier otro de naturaleza análoga que, a juicio de los Servicios Sociales de base, resulte preciso abordar para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social.



Tras la puesta en marcha de la PCV, las AES recuperan su objetivo originario y vieron reducida de manera destacable su partida presupuestaria, de tal modo que en 2010 se destinaron a estas ayudas un total de 24 millones de euros, frente a los 54,5 millones del año precedente. En 2016, último año para el que se dispone de datos oficiales, se destinaron a

estas ayudas un total de 33,35 millones de euros (+19,9% respecto de 2015). De este importe, el 42,5% corresponde a Bizkaia, el 41,8% a Gipuzkoa y el 15,7% restante a Álava.

En 2016 se contabiliza un total de 28.882 unidades de consumo perceptoras, un 6,6% menos que en 2016, de las cuales 4.249 residían en Álava (14,7% del total), 7.947 en Gipuzkoa (27,5%) y los restantes 16.686 en Bizkaia (57,8%). En total, se concedieron en el año 43.813 ayudas por distintos conceptos, como necesidades primarias (9.157 ayudas), alquiler (8.469) o amortización de intereses (1.374), con un importe medio por ayuda de 761€ (+13% respecto de 2015).

CUADRO IV.2.14. AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL 2015-2016.  
DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTOS E IMPORTES MEDIOS.

	2015			2016		
	Nº AYUDAS	IMPORTE (MILES €)	IMPORTE MEDIO POR AYUDA (€)	Nº AYUDAS	IMPORTE (MILES €)	IMPORTE MEDIO POR AYUDA (€)
ALQUILER	7.245	7.933,3	1.094,9	8.469	11.665,67	1.377,5
INTERESES AMORTIZAC.	2.168	2.200,3	1.015,1	1.374	2.190,3	1.594,1
OTROS GASTOS MANTENIMIENTO	18.439	10.593,1	574,5	19.488	12.045,9	618,1
MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS	1.708	688,1	402,8	1.556	472,0	303,3
REPARACIONES E INSTALACIONES	1.236	683,1	552,7	1.186	598,6	504,8
NECESIDADES PRIMARIAS	9.360	4.465,1	477,1	9.157	4.136,5	451,7
ENDEUDAMIENTO	1.193	1.263,9	1.059,8	2.583	2.242,0	868,0
<b>TOTAL AYUDAS</b>	<b>41.348</b>	<b>27.827,1</b>	<b>673,0</b>	<b>43.913</b>	<b>33.351,0</b>	<b>761,2</b>
U.C. PERCEPTORAS	30.935			28.882		
PERSONAS PERCEPTORAS	55.144			55.982		

Fuente: GOBIERNO VASCO. Dirección de Inserción Social.

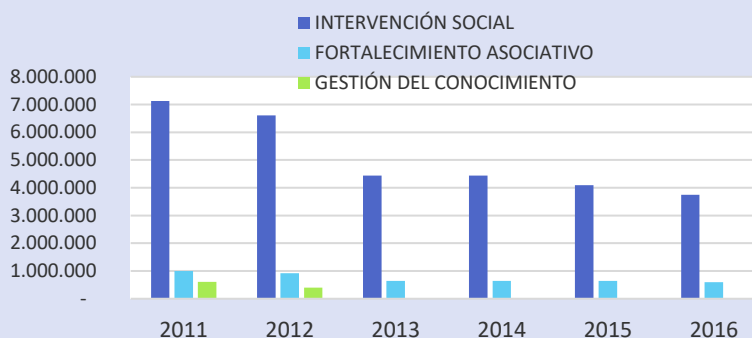
### 2.3.3. Programas para favorecer la inclusión social: Subvenciones para el fomento de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social

La Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales, en su artículo 6.3, dispone que “el bienestar social, la inclusión social y la cohesión social no constituyen finalidades exclusivas del Sistema Vasco de Servicios Sociales, sino compartidas con otros sistemas y políticas públicas de protección social; en su consecución, por lo tanto, el Sistema Vasco de Servicios Sociales colaborará en el marco de las finalidades y funciones que le son propias. Asimismo, la promoción de la solidaridad y de la convivencia y el fomento de la participación social se consideran finalidades compartidas con otros sistemas y políticas públicas”. Por tanto, se identifica la inclusión social como una finalidad de los servicios sociales, pero compartida con otros sistemas y políticas públicas y, coherentemente, la Ley 18/2008, de Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, se refiere a la transversalidad de la política para la inclusión social, a la que deben contribuir ambos sistemas, de Servicios Sociales y de Garantía de Ingresos.

El Decreto 649/2009, de 29 de diciembre, por el que se regulaban las subvenciones para el fomento de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social en la CAPV, reconocía la orientación fundamental de la intervención social hacia la inclusión social de todas las personas, si bien ordenaba distintas líneas de ayudas o intervenciones no circunscritas únicamente al ámbito de la inclusión social, sino que contemplaba otras modalidades transversales

abarcando la protección de la familia, la prevención de las drogodependencias, la atención y protección a la infancia y la adolescencia, la integración de las personas inmigrantes y, en general, la interculturalidad, la atención y protección a las

GRÁFICO IV.2.9. IMPORTE DE LAS SUBVENCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL TERCER SECTOR EN EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL. €.



Fuente: GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Políticas Sociales.

personas mayores, a personas en situación de dependencia y, en general, la discapacidad, y la libertad y diversidad afectivo-sexual<sup>20</sup>.

En 2016, último año para el que se dispone de información, se concedieron subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social por un total de 4,34 millones de euros, un 7,7% menos que en el año anterior. De estas ayudas, 3,74 millones, el 86,2%, se destinaron a la línea de “intervención social” y el restante 13,8% (unos 600.000 euros), al “fortalecimiento asociativo”.

**CUADRO IV.2.15. AYUDAS A ACTIVIDADES DEL TERCER SECTOR EN EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL. DISTRIBUCIÓN POR ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN. 2016**

	INTERVENCIÓN SOCIAL			FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO		
	SOLICITUDES CONCEDIDAS	IMPORTE (€)	IMPORTE MEDIO (€)	SOLICITUDES CONCEDIDAS	IMPORTE (€)	IMPORTE MEDIO (€)
INCLUSIÓN SOCIAL	71	1.871.381	26.357	23	210.838	9.167
INMIGRACIÓN EN INTERCULTURALIDAD	23	501.565	21.807	9	82.776	9.197
DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	39	371.594	9.528	12	63.218	5.268
SERVICIOS SOCIALES	21	425.997	20.286	26	176.600	6.792
FAMILIA	16	270.799	16.925	4	14.487	3.622
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	11	247.147	22.468	7	43.784	6.255
DIVERSIDAD Y LIBERTAD AFECTIVO-SEXUAL	3	49.042	16.347	0	-	-
PERSONAS MAYORES	1	5.952	5.952	1	7.296	7.296
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>	<b>3.743.478</b>	<b>20.235</b>	<b>82</b>	<b>598.999</b>	<b>7.306</b>

Fuente: GOBIERNO VASCO. Dirección de Inserción Social.

Las ayudas a actividades en *intervención social*, en primer lugar, atendieron un total de 185 solicitudes (202 en 2015) y, dado el importe total de estas, se estima una ayuda media de 20.235€, un 0,3% inferior a la ayuda media del año anterior. Por ámbitos de intervención, la mayor parte de los fondos (50%) y de las ayudas concedidas (38,4%) se destinaron al ámbito de la inclusión social, con una ayuda media de 26.357€. En segundo lugar, un 13,4% de los fondos se destinaron a subvencionar intervenciones para la inmigración en interculturalidad y, en tercer lugar, el 11,4% al área de servicios sociales.

En segundo lugar, las ayudas a actividades para el *fortalecimiento de la acción voluntaria y la participación asociativa* permitieron atender un total de 82 solicitudes (86 en 2015), con una ayuda media de 7.306€ (+4,9% sobre el año anterior). Por ámbitos de intervención, el 35,2% de los fondos se destinó al ámbito de la inclusión social, satisfaciendo el 28% de las solicitudes. De igual manera, el 29,5% de los fondos se destinaron a atender el 31,7% de las solicitudes, que tenían que ver con actividades relacionadas con los servicios sociales.

## 2.4. LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia<sup>21</sup> (LAAD o Ley de Dependencia), normativa estatal que entró en vigor en 2007, surge con el propósito de “atender las necesidades de aquellas personas que, por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad, requieren apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía”. Constituye un importante avance en las políticas sociales porque reconoce y regula como nuevo derecho subjetivo el derecho de las personas en situación de dependencia a acceder a las prestaciones y servicios previstos en la propia ley.

### 2.4.1. Datos oficiales. Balance 2017 del IMSERSO

Los datos del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a 31 de diciembre de 2017 revelan que, en la fecha de referencia, la CAPV tenía registradas un total de 99.245

<sup>20</sup> Posteriormente, el Decreto 271/2012, de 4 de diciembre, regularía las subvenciones para el fomento de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social en la CAPV a través del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales, de las que quedaría excluida la prevención de las drogodependencias ya que, por razones de estructura competencial, esta área de actuación pasó al entonces llamado Departamento de Sanidad y Consumo.

<sup>21</sup> Ley Estatal 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas con Dependencia.

solicitudes de valoración en el Sistema de Atención a la Dependencia, de las cuales, lo mismo que en el resto de las Comunidades, la mayor parte corresponden a revisiones del reconocimiento del grado de dependencia. El número de solicitudes representa una ratio del 4,52% de la población de la CAPV (+0,11 puntos respecto de un año atrás).

CUADRO IV.2.16. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.  
SITUACIÓN COMPARATIVA A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

	% SOLICITUDES S/POBLACIÓN			% DICTÁMENES S/SOLICITUDES			% RECONOCIDOS S/ DICTÁMENES		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017
ANDALUCÍA	4,48	4,53	4,58	92,18	93,42	92,64	79,32	70,70	81,18
ARAGÓN	3,27	3,44	3,58	90,43	89,64	85,25	82,36	83,31	83,47
ASTURIAS	3,17	3,37	3,57	90,23	90,57	88,33	73,04	74,60	75,60
BALEARES	2,15	2,27	2,47	92,22	92,70	93,35	79,03	79,48	79,21
CANARIAS	2,02	2,04	2,25	83,88	84,81	75,66	84,48	84,68	85,34
CANTABRIA	3,93	3,64	4,12	98,12	97,99	97,86	84,01	83,95	84,41
CASTILLA LA MANCHA	4,53	4,78	5,03	94,59	94,04	93,28	77,11	77,94	78,99
CASTILLA Y LEÓN	4,12	4,15	4,22	94,69	95,23	92,23	79,25	79,96	79,77
CATALUÑA	3,74	3,86	4,04	94,44	92,43	92,29	78,26	80,93	79,55
C. VALENCIANA	2,15	2,03	2,19	81,45	85,29	83,53	77,57	79,54	80,75
EXTREMADURA	4,70	4,87	5,05	91,01	88,63	87,61	73,31	74,81	73,55
GALICIA	2,90	2,93	2,98	96,73	97,83	98,14	85,44	85,46	84,78
MADRID	2,79	2,63	3,15	98,72	99,25	99,86	72,57	75,24	73,29
MURCIA	3,07	2,94	3,02	97,84	98,57	97,62	90,65	90,63	90,74
NAVARRA	2,73	2,86	3,09	97,59	98,17	99,10	78,69	78,31	77,73
CAPV	4,23	4,41	4,52	96,64	96,37	99,34	77,76	78,19	77,43
LA RIOJA	4,59	4,73	4,80	99,92	99,44	99,78	69,91	70,28	72,21
CEUTA Y MELILLA	2,37	2,35	2,41	96,21	97,73	97,11	68,52	68,51	69,38
TOTAL ESTADO	3,45	3,48	3,67	93,41	93,64	92,98	78,46	79,91	79,50

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSERSO. Información estadística del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD). Datos a 31 de diciembre.

Estas solicitudes suponen, además, el 5,8% de las registradas en el Estado, cuando la población de nuestra Comunidad representa el 4,71%, debido a que Euskadi cuenta con una de las poblaciones más envejecidas del Estado.

CUADRO IV.2.17. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.  
PERSONAS BENEFICIARIAS Y PRESTACIONES. SITUACIÓN A 31.12.2017.

	PERSONAS BENEFICIARIAS S/ POBLACIÓN			PRESTACIONES POR PERSONA BENEFICIARIA			% PRESTACIÓN ECONÓMICA CUIDADOS FAMILIARES		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017
ANDALUCÍA	2,13	2,19	2,35	1,30	1,29	1,29	32,96	29,68	27,91
ARAGÓN	1,35	1,61	1,96	1,01	1,08	1,12	53,39	46,22	40,82
ASTURIAS	1,67	1,92	2,05	1,07	1,29	1,28	39,92	33,18	31,73
BALEARES	1,05	1,32	1,50	1,01	1,01	1,13	68,14	69,80	60,31
CANARIAS	0,66	0,80	0,92	1,02	1,02	1,04	38,76	41,11	38,34
CANTABRIA	2,38	2,30	2,36	1,12	1,12	1,12	50,04	51,43	49,01
CASTILLA LA MANCHA	2,98	3,49	3,66	1,28	1,28	1,30	22,43	21,91	21,00
CASTILLA Y LEÓN	1,79	2,02	2,53	1,33	1,25	1,21	31,85	26,51	21,13
CATALUÑA	1,68	1,68	1,87	1,44	1,26	1,25	47,85	45,85	45,67
C. VALENCIANA	0,87	1,04	1,24	1,13	1,08	1,06	43,44	49,94	51,44
EXTREMADURA	2,03	2,25	2,37	1,10	1,09	1,10	29,86	26,38	24,17
GALICIA	1,53	1,81	2,04	1,09	1,12	1,15	24,08	23,57	21,02
MADRID	1,57	1,68	1,81	1,25	1,31	1,30	21,32	17,26	17,42
MURCIA	1,87	2,19	2,31	1,26	1,25	1,25	54,02	53,81	54,00
NAVARRA	1,41	1,52	1,91	1,19	1,22	1,27	53,08	54,79	57,92
CAPV	2,33	2,58	2,83	1,14	1,23	1,23	46,01	45,12	43,52
LA RIOJA	2,13	2,40	2,35	1,46	1,39	1,40	27,49	22,53	20,92
CEUTA Y MELILLA	1,38	1,51	1,54	1,28	1,33	1,34	45,88	41,17	40,07
TOTAL ESTADO	1,71	1,86	2,05	1,25	1,23	1,23	36,12	33,79	32,72

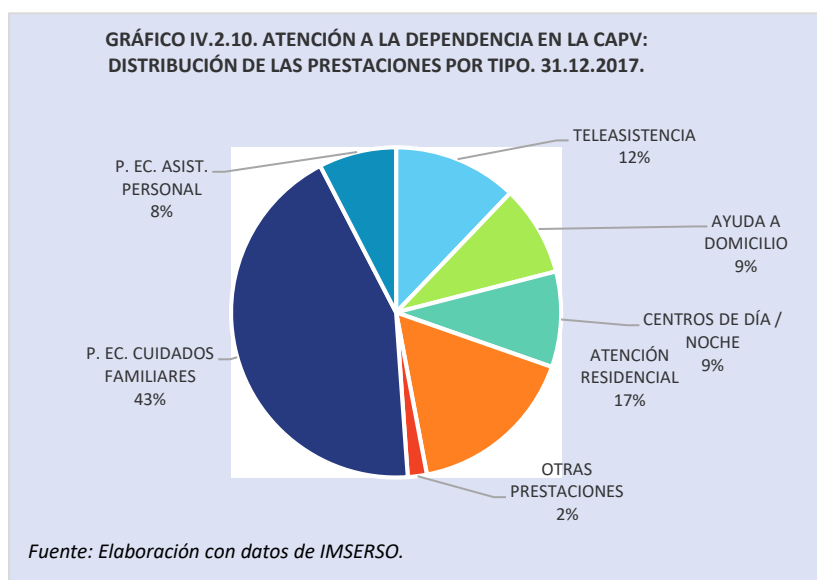
Fuente: Elaboración propia con datos del IMSERSO. Información estadística del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD). Datos a 31 de diciembre.

El perfil de la persona solicitante es el de una mujer (el 64,3% del total), con una edad de 80 o más años (54,3% de las solicitudes). El siguiente grupo de edad en importancia, es el de entre 65 y 79 años, que supone el 20,8% del total de solicitudes. De las 99.245 solicitudes de dictamen registradas, el 99,34% habían recibido ya el dictamen correspondiente

(92,98% de media en el Estado) y 76.344 personas, correspondientes al 77,73% de los casos dictaminados, habían visto reconocido su derecho a prestación. Este porcentaje es menor a la media del Estado, que alcanza el 79,5%. De estas personas, el 27,06% había visto reconocido un grado de dependencia III<sup>22</sup>, el 33,14% un grado II y el 39,8% un grado de dependencial.

Por otro lado, en la fecha de referencia se hacían efectivas 76.543 prestaciones (+10,5% respecto de 2016), de las cuales el 43,52% corresponden a la Prestación Económica por Cuidados Familiares (ratio superior a la media del Estado, que es del 32,72%), el 16,65% a Atención residencial, el 12,14% al servicio de teleasistencia, el 9,36% a cuidados en centros de día/noche y el 8,86% a servicios de ayuda a domicilio, como prestaciones y servicios más importantes.

Estas prestaciones corresponden a 62.070 personas beneficiarias (se da una ratio de 1,23 prestaciones por persona, ya que una persona puede ser beneficiaria de más de un servicio o prestación), que son el 81,3% de las 76.344 con el derecho a prestación reconocido (77,5% en 2016).



## 2.4.2. Balance del sector. El Observatorio de la dependencia

Como complemento a estas cifras, los informes del “Observatorio Español de la Dependencia” integrado por los miembros de la Asociación Española de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, permiten realizar un seguimiento de la valoración profesional del despliegue del sistema de atención a la dependencia a partir de la LAAD por Comunidades Autónomas. El último, con datos a diciembre de 2017, destaca que la CAPV presenta un mayor desarrollo que otras Comunidades Autónomas, tanto en lo que se refiere al porcentaje de personas valoradas como al de prestaciones concedidas.

Como síntesis de las cifras de implantación del sistema y de las valoraciones de los profesionales, el Observatorio puntúa a las Comunidades y presenta un ranking. En 2015 consideró que ya había finalizado el período de implantación del Sistema, por lo que se modificó la metodología de evaluación (para tener en cuenta aspectos como el empleo generado, las buenas prácticas o el nivel de transparencia del sistema) para que pueda valorarse una segunda etapa de consolidación, y en ese año se ofrecieron dos puntuaciones, con la metodología antigua y con la nueva.

El ranking de diciembre de 2017, el tercer año ya con la nueva metodología, está encabezado por Castilla y León (con una “nota” de 9,3 sobre 10), y la CAPV ha subido, en el último año, desde la octava hasta la séptima posición, con 5,7 puntos (5,4 en 2016), cuando en años precedentes, con la antigua metodología, ocupó posiciones mucho más favorables,

<sup>22</sup> El art. 26 de la Ley 39/2006 dispone que la situación de dependencia se clasifica en tres grados:

Grado I. Dependencia moderada: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.

Grado II. Dependencia severa: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal.

Grado III. Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

años en los que la implantación del sistema de atención a la dependencia iba más avanzada en nuestra Comunidad que en otras muchas del Estado.

**CUADRO IV.2.18. EVALUACIÓN DE LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS POR PARTE DEL OBSERVATORIO DE LA DEPENDENCIA. SITUACIÓN A DICIEMBRE DE CADA AÑO\*. 2012-2017.**

	2012	2013	2014	2015**		2016	2017
				ESCALA ANTERIOR	NUEVA ESCALA		
CASTILLA Y LEÓN	9,2	9,6	10,0	9,2	8,6	8,9	9,3
CASTILLA LA MANCHA	5,8	5,4	5,0	5,8	5,7	6,8	8,2
ANDALUCÍA	7,1	5,8	7,1	7,9	7,5	6,8	6,4
LA RIOJA	6,7	6,3	6,3	6,7	6,1	7,9	6,1
GALICIA	5,8	5,0	4,2	5,0	4,3	6,1	6,1
MURCIA	3,3	5,0	4,2	2,9	2,9	6,1	5,7
CAPV	7,5	8,3	7,5	8,3	6,8	5,4	5,7
CANTABRIA	4,2	6,3	4,6	5,4	3,2	3,6	5,4
MADRID	3,8	4,2	4,2	4,6	5,7	6,1	3,9
NAVARRA	5,4	5,0	5,0	3,3	2,5	2,9	3,9
C. VALENCIANA	0,8	0,4	1,7	1,7	-	3,2	3,6
CEUTA Y MELILLA	2,1	1,3	1,7	3,8	3,2	4,3	3,6
ASTURIAS	4,2	3,8	5,0	5,0	3,6	4,6	3,2
ARAGÓN	3,8	3,8	3,3	3,8	2,1	2,5	3,2
CATALUÑA	5,8	5,4	4,6	4,6	3,6	3,9	2,5
EXTREMADURA	5,0	5,4	6,7	6,7	3,6	5,0	2,5
BALEARES	2,5	2,9	3,8	2,5	2,1	3,6	2,1
CANARIAS	2,1	0,8	1,7	1,7	0,7	1,8	1,8
MEDIA ESTADO	4,7	4,7	4,8	4,9	4,0	5,0	4,6

Fuente: OBSERVATORIO DE LA DEPENDENCIA.

(\*) Puntuación entre 0 y 10 concedida semestralmente por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales sobre el grado de implantación y el funcionamiento del Sistema de Atención a la Dependencia. Las Comunidades se han ordenado en la tabla de mayor a menor puntuación en esta variable para 2017.

(\*\*) En 2015 se produjo un cambio de metodología de la evaluación. Se aporta puntuación según la metodología anterior (implantación del sistema) y según la nueva (consolidación).

La evaluación que a partir de la información del IMSERSO realiza el Observatorio para 2017 destaca en Euskadi una mejora del Sistema durante los tres últimos años, con un incremento del número de nuevos/as beneficiarios/as en línea con el crecimiento a nivel del Estado. No obstante, se critica que las nuevas atenciones ofrecidas se han centrado en servicios de bajo coste, tales como la teleasistencia y la prestación económica para el cuidado de familiares, relegándose a un escaso crecimiento o meras tasas de reposición el resto de prestaciones de mayor coste, tales como los centros de día o las plazas residenciales propias de los grados II y III.

En su cartera de servicios la ayuda a domicilio representa únicamente el 9% del total (16% de promedio en el Estado), mientras que la figura de la prestación económica para asistente personal, que en el conjunto del Estado apenas supera el 1%, en la CAPV se eleva hasta el 8% de su cartera de servicios.

## 2.5. SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PREVISIÓN SOCIAL EN LA CAPV

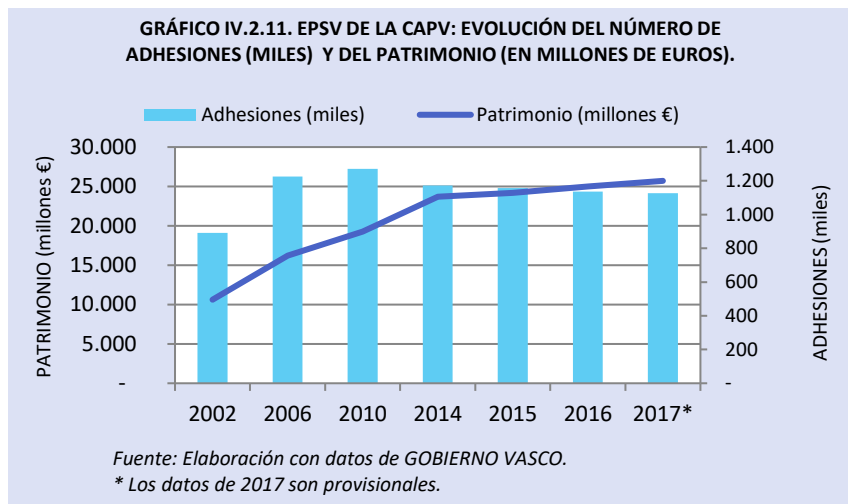
En la CAPV, el sistema privado de previsión social complementaria está protagonizado de forma mayoritaria por las Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV) y los planes de previsión que las integran. Alrededor del 92% de lo que los contribuyentes vascos reducen en la declaración del impuesto de la renta por aportaciones a instituciones de previsión social complementaria lo destinan a las EPSV. El 8% restante es destinado a otras figuras, como planes y fondos de pensiones, contratos de seguros colectivos, mutualidades, etc.

Al igual que en todos los países con planes de pensiones privados complementarios de los sistemas públicos de Seguridad Social, existen en la CAPV dos grandes modalidades de planes: los de previsión de empleo u ocupacionales, dirigidos a los trabajadores y que se articulan en el ámbito de la empresa y de las relaciones laborales, y los planes de previsión individuales o cuentas personales promovidas por las entidades financieras, a las que se puede asociar cualquier

persona física. En nuestra legislación existe además una tercera modalidad, los planes de previsión asociados, cuyos socios son los miembros de una asociación, sindicato, colegio profesional, etc., y que están mucho menos extendidos.

### 2.5.1. Principales magnitudes

Según el Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco, en 2017 (datos provisionales) las EPSV de la CAPV contaban con un patrimonio de 25.705 millones de euros, importe que se ha incrementado un 2,9% respecto del año anterior, y que representa el 34,91% del PIB de este año, con datos provisionales. Asimismo, el número de asociados/as o adhesiones a estas entidades (considerado el número de cuentas y no de personas, ya que es complicado determinar cuántas están duplicadas o son socias en suspenso de aportaciones), es de 1,13 millones, un 1,8% menos que en 2016.



Respecto de 2010, año en el que se alcanzó el máximo de adhesiones hasta el momento (1,27 millones), éstas se han reducido un 11,3%, mientras que el patrimonio de las EPSV ha seguido aumentando, en concreto, un 33,5% en el período 2010-2017.

A 31 de diciembre de 2017, Euskadi contaba con 80 EPSV, de las cuales 45 eran EPSV de empleo, 33 individuales y 2 asociadas.

Más de la mitad de las personas asociadas, el 59%, lo estaba en las EPSV individuales, seguidas por las de empleo, que tienen el 40,8% de los/las asociados/as. En cuanto al patrimonio, este se reparte prácticamente al 50% entre ambas modalidades, mientras que las prestaciones satisfechas se concentran mayoritariamente en las entidades de empleo (65,5% del total), e individuales en segundo término (34,5%). Las cuotas, por último, corresponden mayoritariamente a las EPSV individuales (60,3% del total), y el resto a las de empleo (39,6%).

Como balance del año 2017, se tiene que el patrimonio de las EPSV de Euskadi superó por primera vez la

CUADRO IV.2.19. EPSV DE EUSKADI: DATOS A 31-12-17* (DATOS ECONÓMICOS EN EUROS)						
	ENTIDADES ASOCIADAS	ASOCIADOS/AS	CUOTAS	PATRIMONIO	PRESTACIONES	RESCATES
EMPLEO	45	460.411	267.405.715	13.885.070.770	406.615.320	2.641.909
INDIVIDUALES	33	665.147	407.413.501	11.797.770.536	213.994.211	159.084.512
ASOCIADAS	2	1.527	342.461	22.760.687	302.209	39.543
TOTAL EPSV	80	1.127.085	675.161.677	25.705.611.993	620.911.739	161.765.963

Fuente: GOBIERNO VASCO.  
\* Datos provisionales.

barrera de los 25.700 millones de euros, creciendo un 2,9% respecto del ejercicio anterior, como ya se ha dicho. Este patrimonio representa el 34,91% del PIB de la CAPV, ratio que está muy por encima de la cifra del Estado (9,5%) y próxima a la media de la UE15 (36%), al tiempo que se encuentra muy alejada de la media de la OCDE, que la Federación de EPVS de Euskadi estima en el 85,3%.

Las cuotas o aportaciones suman en 2017 un total de 675,16 millones de euros, y han aumentado un 0,5% respecto de 2016. Por su parte, las adhesiones, 1,127 millones, se han reducido, aunque levemente, en el último año (-0,8%), al tiempo que las prestaciones satisfechas superan los 620 millones de euros, cifra que es un 4,4% menor que la de 2016. Asimismo, en 2017 se rescataron un total de 161,7 millones de euros, frente a los 181,4 millones del año anterior, lo que supone un descenso del 10,9%.



CUADRO IV.2.20. EPSV DE EUSKADI. EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES.  
IMPORTES EN EUROS

	2013	2014	2015	2016	2017*	% Var 15/16	% Var 16/17
SOCIOS/AS	1.180.819	1.172.028	1.157.425	1.136.122	1.127.085	-1,8	-0,8
CUOTAS	927.407.318	780.544.629	764.020.875	671.808.760	675.161.677	-12,1	0,5
PRESTACIONES	804.540.512	728.522.955	715.367.814	649.227.442	620.911.739	-9,2	-4,4
PATRIMONIO	22.531.310.355	23.684.329.254	24.177.371.662	24.976.018.731	25.705.611.993	3,3	2,9
% CUOTAS S/PIB	1,41	1,16	1,10	0,95	0,92		
% PATRIMONIO S/PIB	34,19	35,23	34,93	35,25	34,91		

Fuente: Elaboración con datos de GOBIERNO VASCO.

\*Los datos de 2017 son provisionales.

## 2.5.2. Régimen fiscal

El importante desarrollo que han adquirido las EPSV en la CAPV se debe en gran parte al estímulo fiscal que ha incrementado el atractivo de esta fórmula de ahorro, principalmente a través del IRPF (para los socios de número), pero también del Impuesto de Sociedades (tanto para las propias entidades como para incentivar la participación de las empresas o socios protectores en los planes de empleo).

En la CAPV las competencias en materia de fiscalidad las ejercen las respectivas Diputaciones Forales y Juntas Generales de cada uno de los Territorios Históricos. En general, las cantidades aportadas por el socio de número son deducibles de la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas<sup>23</sup>. Por su parte, de acuerdo a su consideración de renta diferida, las prestaciones percibidas de las EPSV (así como los rescates o cantidades abonadas con anterioridad al acaecimiento de la contingencia) tienen la consideración de rendimientos íntegros del trabajo personal, incluso a efectos de retención<sup>24</sup>.

Según los datos de la liquidación del IRPF de 2014 facilitados por el Órgano de Coordinación Tributaria a partir de su Informe 2015, la reducción por las aportaciones a EPSV y demás fórmulas de previsión ascendió a 650,2 millones de euros, un 20% menos que en 2013, importe que supone el 0,98% del PIB de la CAPV en ese año (1,25% en 2013), para un total de 356.947 declarantes, un 9,1% menos que en el año anterior, y que representan el 34% de las personas declarantes.

Por territorios, Álava comprende el 11,7% de los declarantes y el 12,8% del importe total de las reducciones de la base imponible (41.928 declarantes y 83,1 millones de euros de reducción), mientras que Bizkaia cuenta con el 45,3% de los declarantes y el 45,6% de la reducción, y Gipuzkoa con el 42,9% de los declarantes y el 41,8% del importe reducido.

Este importe supone una reducción media de 1.822€, importe que es un 11,9% menor que la reducción media del ejercicio anterior, variando entre los 1.269€ como aportación media de los niveles más bajos de renta (hasta 30.000 euros de base liquidable), donde sólo el 25,3% de las personas contribuyentes realizan aportaciones, pasando por los 2.489 euros de aportación media de contribuyentes con bases entre 30.000 y 90.000€, donde el 51,4% realiza aportaciones, y hasta los 4.907 euros de aportación media en los niveles altos de renta, donde el porcentaje de contribuyentes que realizan aportaciones es del 63,2%.

<sup>23</sup> En relación con el Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio los derechos consolidados del asociado únicamente computan para determinar si existe obligación de presentar la declaración por este Impuesto, aunque se consideran derechos exentos y por tanto no forman parte de la base imponible del mismo.

<sup>24</sup> Si bien si la prestación consiste en una percepción en forma de capital, presenta una reducción del 40%, mientras que si tiene el carácter de renta se integra en su totalidad en la base imponible.

FUENTES:

1. **EUROSTAT**: Estadística de Condiciones de Vida (UE-SILC). Datos 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
2. **INE**: Encuesta de Condiciones de Vida. Datos 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
3. **GOBIERNO VASCO**. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) 2016. Periodicidad bienal. Coyuntural.
4. **GOBIERNO VASCO**. III estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV (2016). 2017. Periodicidad bienal. Estructural.
5. **GOBIERNO VASCO**: Sociómetro Vasco núm. 62, sobre La familia en la CAPV. Datos 2016. Bienal. Estructural.
6. **EUSTAT**: Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar. Datos 2016. Anual. Estructural.
7. **GOBIERNO VASCO**: Informe de Evaluación del III Plan de Ayudas a las Familias (2011-2015). 2017. Puntual.
8. **GOBIERNO VASCO. LEHENDAKARITZA**. Discurso del Lehendakari en la Firma del Pacto Vasco por las familias y la infancia (18 de enero de 2018)
9. **GOBIERNO VASCO**: Encuesta de Necesidades de Servicios Sociales. Datos 2014. Cuatrienal. Estructural.
10. **GOBIERNO VASCO**: Encuesta de Familias y Hogares. Datos 2015. Periodicidad desconocida (nueva). Estructural.
11. **EUSTAT**. Cuenta de la Protección Social en la CAPV. Año 2016. Periodicidad anual. Estructural.
12. **MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**. Boletín de Estadísticas Laborales. Año 2017. Periodicidad mensual. Coyuntural.
13. **INSS. BASE DE DATOS**. Diciembre 2017. Periodicidad mensual. Coyuntural.
14. **SEGURIDAD SOCIAL**. Información económica y financiera por CC.AA. Periodicidad mensual. Coyuntural.
15. **TGSS**. Memorias anuales. Año 2016. Periodicidad anual. Estructural.
16. **GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES**. III Plan de Inclusión Activa 2017-2021
17. **LANBIDE**. Informe mensual RGI. Diciembre 2017. Periodicidad mensual. Coyuntural.
18. **GOBIERNO VASCO**. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2016. Periodicidad bienal. Estructural.
19. **GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES**. Informe “La lucha contra la exclusión social 2016”. Periodicidad anual. Estructural.
20. **MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD**. Informe de Rentas Mínimas de Inserción 2015. Periodicidad anual. Estructural.
21. **IMSERSO**. Información Estadística del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD). Datos a 31 de diciembre de 2017. Periodicidad trimestral. Coyuntural.
22. **OBSERVATORIO DE LA DEPENDENCIA**. XVII Dictamen del Observatorio (Febrero de 2018). Datos a 31 de diciembre de 2017. Periodicidad trimestral. Coyuntural.
23. **GOBIERNO VASCO**. Departamento de Hacienda y Economía. Datos básicos EPSV 2017. Periodicidad anual. Estructural.
24. **ÓRGANO DE COORDINACIÓN TRIBUTARIA DEL GOBIERNO VASCO**. Informe anual 2015. Periodicidad anual. Estructural.

### 3. CONDICIONES DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL: RESUMEN Y CONSIDERACIONES

#### 3.1. RESUMEN

##### 3.1.1. Condiciones de vida

Como resultado de la crisis, el número de ciudadanas/os de la UE en riesgo de pobreza o exclusión creció de manera importante y alcanzó su máximo en 2012, y ha venido cayendo suavemente desde entonces. El riesgo de pobreza o exclusión afecta en la actualidad (2016, último dato disponible) al 23,4% de la población o, lo que es lo mismo, a 117,5 millones de ciudadanas y ciudadanos de la UE, según los criterios fijados en la Estrategia Europa 2020, en la conocida como “Tasa AROPE” (*population at risk of poverty and exclusion*). Respecto de 2015, la tasa media para la Unión ha caído 3 décimas (1,200.000 personas afectadas menos), de modo que la incidencia sólo ha crecido en 7 países miembros. En España, la ratio de 2016 alcanza el 27,9%, 4,5 puntos por encima de la media europea (casi 13 millones de personas afectadas), y se ha reducido en 7 décimas respecto del año anterior.

En la CAPV, el riesgo de pobreza y exclusión afecta en 2016 (según la metodología de EUROSTAT e INE) al 15,9% de la población o, lo que es lo mismo, a unas 350.000 personas (aunque sería de gran interés, no se dispone de información por sexo), 1,7 puntos menos que en 2015, cuando la incidencia al comienzo de la crisis era del 13,9% (dato de 2008). Esta ratio se mantiene, un año más, relativamente baja en Europa y comparable a la de Países Bajos o Dinamarca, posición favorable que se repite en el contexto de las comunidades autónomas del Estado.

Esta situación relativa favorable de la CAPV se puede matizar para cada uno de los tres elementos que conforman la tasa AROPE:

1. El 17,2% de la población de la UE se encontraba en 2016 en riesgo de pobreza después de transferencias sociales, considerando que se está en esa situación al contar con ingresos inferiores al 60% de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de consumo en cada país (el conocido como “umbral de la pobreza”). Este porcentaje ha caído una décima respecto de 2015, y más de una de cada cinco personas se encuentra en esta situación en España (22,3%). En la CAPV, la tasa alcanza en 2016 el 9%, experimentando, en el último año, una caída de 1,9 puntos, y de uno desde el comienzo de la crisis.
2. El 7,5% de las ciudadanas y ciudadanos de la UE sufre en 2016 una privación material severa, en el sentido de que tienen unas condiciones de vida afectadas por la falta de recursos tales como la capacidad de hacer frente a sus facturas, mantener la casa caliente o poder disfrutar de una semana anual de vacaciones. Esta ratio se ha reducido en 6 décimas en el último año, y ya se encuentra por debajo del 8,5% de 2008. Por países, la incidencia de esta privación varía de manera muy amplia, habiendo mejorado en sus resultados la mayoría de ellos. España tiene una ratio del 5,8% (8 décimas menos que en 2015), y la CAPV del 4,2% (frente al 4,6% de 2015). Analizado el período 2008-2016, su evolución ha sido negativa, pasando del 3,4% al 4,2%, aunque siempre se ha mantenido en niveles inferiores al 5%.
3. El 10,4% de la población de la UE vive en 2016 en hogares con una muy baja intensidad laboral, considerada tal cuando los adultos del hogar menores de 59 años trabajaron en el último año menos del 20% de su potencial laboral total (2 décimas menos que en 2015 y 1,2 puntos porcentuales más que en 2008). Grecia (17,2%) y España (14,9%) encabezan el ranking de la Unión, mientras que Estonia y Polonia rondan el 6%. El dato para la CAPV es del 13,7%, superior al promedio de la UE (10,4%). Se trata, por tanto, de la única dimensión de la tasa AROPE en la que nuestra Comunidad se encuentra relativamente peor que el promedio europeo, aunque ha mejorado en 6 décimas respecto del año precedente, aún lejos del 5,5% del comienzo de la crisis.

En la misma línea de mejora, los últimos datos de la EPDS del Gobierno Vasco, relativos a 2016, revelan una caída respecto de 2014 del riesgo de pobreza y precariedad en la CAPV, y del número de personas afectadas, si bien aún no se han recuperado los niveles de bienestar anteriores a la crisis. Y, dentro de esta tendencia general favorable, los indicadores de desigualdad que maneja la EPDS detectan una disminución de la desigualdad en Euskadi aunque, de

nuevo, aún no se ha alcanzado la situación anterior a la crisis (se trata, además, de niveles de desigualdad de rentas relativamente reducidos, tanto en el contexto del Estado como europeo):

- ✓ El Índice de Gini<sup>25</sup> ha cambiado de sentido en Euskadi en el último bienio: Después de haber caído de manera continuada hasta 2012, había repuntado en 2014 hasta un 27,1. En 2016, en cambio, este coeficiente se reduce hasta 25,8, situándose, por tanto, en niveles únicamente superiores a las cifras del período 2008-2012.
- ✓ La ratio que relaciona los ingresos del 20% más rico de la población de la CAPV con los correspondientes al 20% más desfavorecido (S80/S20) se redujo de entre 1996 y 2008, para aumentar en 2012 y de forma más destacada en 2014, hasta el 4,2. En 2016 esta ratio cae a 3,9 y, de nuevo, únicamente se superan las cifras de 2008-2012.
- ✓ La dinámica más preocupante correspondía, hasta 2014, al indicador relativo a la parte del total de ingresos de la población que corresponde al 10% de personas con menos recursos de la CAPV. Después de aumentar hasta el 3,88% de 2008, el indicador cayó hasta el 3,41% en 2014. Aunque remonta al 3,48% en 2016, este indicador sigue manteniéndose por debajo de los datos de 1996-2012.

Por otra parte, las cifras de 2016 de la “Encuesta de Condiciones de Vida” del INE, lo mismo que en el año anterior, señalan una evolución desigual en los indicadores de privación de las familias de la CAPV:

- Entre los indicadores que evolucionan favorablemente, se ha reducido, lo mismo que en 2015, el porcentaje de las familias que declaran dificultades para llegar a fin de mes (del 42,1% al 39,9%), y también el de aquellas incapaces de mantener la vivienda a la temperatura adecuada (del 7,7 al 7,3%), la llamada “pobreza energética”. Esta mejora se da también con las rentas medias declaradas: tanto la familiar como la personal, se incrementan en el último año en la CAPV (+3 y +3,7% respectivamente), y se mantienen relativamente elevadas frente al resto del Estado.
- Sin embargo, ha aumentado el porcentaje de familias con retrasos en pagos de la vivienda (del 4,6 al 5,3%), el de aquellas que no pueden permitirse una semana de vacaciones al año (del 20,3 al 22,4%), y el de las que no pueden afrontar gastos imprevistos (del 18,5 al 19%).

Por otra parte, esta Memoria ha estudiado el fenómeno de la exclusión residencial que, aunque no es nuevo, se ha puesto de actualidad con la crisis económica, hasta el punto de que la Unión Europea lo ha reconocido como una prioridad en la agenda política ligada a la lucha contra la pobreza y la exclusión social, en el marco de la Estrategia Europea 2020.

Al objeto de cuantificar el número de personas en exclusión residencial grave que residen en la CAPV, conocer sus características sociodemográficas y sus condiciones de vida y trayectorias vitales, el Gobierno Vasco realizó en 2016 el “III Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV”, que permite realizar un seguimiento de los anteriores recuentos (y actualizar la información presentada en la Memoria de 2015). Los principales resultados son:

- El perfil de las personas sin hogar de la CAPV en 2016 se corresponde, fundamentalmente, con el de un hombre de más de 45 años y nacionalidad española (22,1% de los casos) y, en segundo lugar, se trataría también de un hombre, pero más joven (menor de 30 años) y de nacionalidad extranjera (20,8% de los casos). Y, respecto de 2012, se detecta un cierto envejecimiento del colectivo, junto con la caída del peso de la población de origen extranjero.
- El nivel de estudios apenas ha variado en los sucesivos recuentos. Casi un 60% no tiene estudios o ha alcanzado, como máximo, estudios primarios (58% en 2016), mientras que el 34% cuenta estudios secundarios y apenas un 5% con titulaciones superiores.
- Acerca de la duración de la situación de “sinhogarismo”, los datos evolutivos ponen de manifiesto un aumento de las trayectorias prolongadas: un 28% de las personas encuestadas en 2016 llevan 5 o más años sin hogar, 6 puntos más que en 2012. Con todo, se mantiene relativamente estable el porcentaje de aquellas personas en exclusión residencial desde hace menos de un año (30%).

---

<sup>25</sup> El Índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa, de modo que un índice de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta.

- En cuanto a la situación laboral, la tasa de paro de este colectivo se sitúa en el 83,9% (12,6% para el conjunto de la población, según la PRA del cuarto trimestre de 2016), y aunque la mitad se consideran activas (49,8%), sólo un 8% dispone de un empleo regular (49,3% de la población total). La principal fuente de ingresos son las ayudas públicas (53,8%), siendo la RGI la prestación que reciben en mayor medida (21,5%). Otras fuentes de ingresos son las derivadas del trabajo (18,6%), de la red social de apoyo y de las entidades del tercer sector (14,7% en ambos casos), al tiempo que el 8,3% declara que su principal fuente de ingresos es la mendicidad (respuesta múltiple). Además, casi 2 de cada 10 personas sin hogar carecen de ingresos y el 63,9% se encuentra en situación de pobreza grave (frente a la tasa general del 4,9%).
- Cuando se analizan las causas de la exclusión residencial, prevalecen los factores estructurales (citados por el 56,3% de los/as encuestados/as) -problemas laborales, económicos...-, mientras que en un segundo plano se sitúan los relacionales (30%) -familiares y/o de ruptura de pareja- y los personales (28%) -adicciones, salud, etc.
- Dormir en la calle expone a estas personas a un mayor riesgo de sufrir todo tipo de insultos, robos y agresiones, siendo las mujeres las más afectadas. Las mayores diferencias por sexo se dan en las agresiones sexuales, sufridas por el 20% de las mujeres encuestadas, frente al 2% de los hombres que respondieron al cuestionario, aunque las agresiones físicas en términos genéricos son bastante más elevadas, tanto entre mujeres (30%) como entre hombres (20%).

En otro orden de cosas, la tipología de los sistemas familiares en la CAPV ha sufrido una modificación sustancial en las últimas décadas, como consecuencia de procesos demográficos, sociales y culturales. Entre los cambios más destacables se encuentran la mayor diversidad de tipos de hogares, el descenso de su tamaño medio, las importantes alteraciones en el perfil de las personas de referencia de estos hogares, el descenso de la proporción de menores en el hogar y el aumento de las situaciones de dependencia. Mantiene, no obstante, su centralidad en la vida de las personas. El estudio “La familia en la CAPV” (2012) del Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco revela que el 96% de las personas entrevistadas considera que la familia es muy o bastante importante, por encima de otros aspectos como el tiempo libre o de ocio (93%), los/las amigos/as (92%) o el trabajo (91%).

En los últimos años, las transformaciones experimentadas por la institución familiar y su impacto en las tasas de fertilidad han concitado un creciente interés público, debido a las repercusiones que ello acarrea. La coincidencia entre las edades proclives a la procreación y de incorporación y promoción laboral coloca a las mujeres jóvenes en una situación muy difícil respecto a la decisión de tener hijos/as. Según el Sociómetro Vasco de 2016, el 44% de las personas opina que el hecho de tener descendencia obstaculiza bastante la carrera profesional de una mujer, y el 26% cree que la obstaculiza “mucho”. En cambio, para los hombres, sólo el 13% aprecia muchos o bastantes obstáculos a la carrera profesional por tener hijos o hijas.

Asimismo, EUSTAT elabora la “Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar” (ECVL), cuyos resultados relativos a 2016 destacan, en primer lugar, que las mujeres que trabajan fuera de casa, además, dedican un 40-45% más de horas diarias que los hombres al cuidado de hijos/as menores y de personas dependientes, y hasta un 67% más de tiempo a las tareas del hogar. Mientras que los hombres emplean 3,3 horas diarias en el cuidado de los menores, las mujeres destinan 4,7. Esta diferencia es aún mayor (del 45%) al considerar el cuidado de personas dependientes, actividad a la que los hombres dedican 1,1 horas diarias y las mujeres 2,7 horas. Además, las tareas del hogar ocupan, en promedio, 2 horas a las mujeres, frente a las 1,2 horas de los hombres.

La desigualdad de cargas asumidas tiene su coste en el grado de satisfacción con el reparto de tareas en el hogar, ya que las mujeres declaran, en promedio, un grado de satisfacción de 6,3 sobre 10 sobre la colaboración que ofrece su cónyuge o pareja en la realización de las tareas domésticas, frente al 7,7 que ofrecen los hombres.

Para aliviar las situaciones descritas, el Gobierno Vasco puso en marcha a partir de 2002 los Planes de Apoyo a las Familias, a fin de superar los obstáculos económicos y sociolaborales que impiden a las familias decidir libremente el número de hijos e hijas, y aprobó en 2008 la Ley de Apoyo a las Familias, para dotar del mayor rango jurídico al marco y las bases para una política familiar integral, orientada a la mejora del bienestar y de la calidad de vida de las familias y de sus miembros. Desde 2002 y hasta 2015 el gasto global en ayudas a las familias supera los 640 millones de euros,

repartidos, aproximadamente al 50%, entre las ayudas directas por nacimiento, adopción o acogimiento preadoptivo, y las ayudas para la conciliación.

Finalizado el período de vigencia del III Plan de Familia (2011-2015), el Departamento de Empleo y Políticas Sociales reconoce, en la evaluación realizada en 2017, pocos avances en el cumplimiento de las medidas del Plan. Respecto a las cifras concretas de las ayudas concedidas, durante el período de vigencia del Plan se han destinado 133,3 millones de euros a ayudas por el nacimiento y mantenimiento de hijos e hijas, en un total de 157.738 expedientes. Las ayudas a la conciliación, por su parte, han supuesto un gasto de 136,3 millones de euros y un total de 97.086 personas beneficiarias. Tanto en términos de expedientes como de gasto, el 96% corresponde a las ayudas a la conciliación para el cuidado de menores, implicando, por tanto, para las otras dos líneas (ayudas a la conciliación para el cuidado de dependientes y ayudas para la contratación de cuidadores/as), una presencia mínima. En suma, las dos líneas de ayudas a las familias analizadas implican, para el período 2011-2015, un gasto de 270 millones de euros, repartidos aproximadamente al 50%.

Hay que destacar, asimismo, que a lo largo de todo el período de vigencia del Plan, las mujeres suponen más del 90% en las ayudas para el cuidado de menores y más del 80% cuando se trata de ayudas para el cuidado de personas dependientes.

Esta evaluación ha servido de punto de partida para un proceso de reflexión sobre las políticas de familia, de cara a la elaboración de un nuevo Plan. En diciembre de 2017, el Consejo Vasco de Familia acordó un *“Pacto por las Familias y la Infancia”*, suscrito posteriormente, en enero de 2018, por el conjunto de las administraciones de la CAPV. Este pacto se asienta en un diagnóstico compartido en el que se detectan la persistencia de los obstáculos que dificultan a las personas iniciar su proyecto familiar y tener el número de hijas e hijos deseado y las dificultades para romper la transmisión intergeneracional de las desigualdades. Este Pacto se concretará en un *“IV Plan de Apoyo a las Familias”*, en el que trabaja el Ejecutivo.

### 3.1.2. Protección social

En primer lugar, según la *“Cuenta de la Protección Social en la CAPV”* de EUSTAT de 2016, el volumen total de recursos dedicados a dicha función en Euskadi fue, en ese año, de 17.260 millones de euros, un 1,9% más que en 2015. Esta cifra supone el 24,4% del PIB (+4,6 puntos sobre 2008, y -0,3 respecto de 2015), con datos provisionales. El gasto en protección social no ha dejado de crecer en la serie disponible, y el gasto total por habitante ha pasado de 6.402€ en 2008 a 7.940 en 2016 (+24%). Además, con los últimos datos de EUROSTAT, tenemos que para 2015, el gasto per cápita en protección social en Euskadi, medido en paridad de poder de compra, fue de 8.519€, importe por encima de la media de la UE (7.937€ en 2014, último dato agregado disponible), y también del promedio del Estado (6.263€).

En segundo lugar, en 2017 más de medio millón de personas (555.287 según una primera aproximación) fueron beneficiarias de las pensiones del sistema de la Seguridad Social en nuestra Comunidad (contributivas y no contributivas), un 1,3% más que en el año precedente. Como viene ocurriendo en los últimos años, este aumento se debe a la evolución de las personas beneficiarias de pensiones contributivas, pues las otras modalidades, en términos generales, se mantienen en cifras mínimas. El porcentaje de la población de la CAPV cubierta por prestaciones económicas de la Seguridad Social alcanza, así, el 25,5%.

En relación a las pensiones contributivas (que representan el 97,9% de las prestaciones y el 99,3% del gasto), el número medio de personas beneficiarias en 2017 asciende a 543.700 (+1,3%) y el gasto anual fue de 8.501,7 millones de euros, un 3,4% más que en 2016. Las pensiones no contributivas, por su parte, cubrían en 2017 a 11.587 personas, generando un gasto estimado de 59,5 millones de euros. En suma, el gasto en pensiones en la CAPV ascendió en 2017, con datos provisionales, a 8.561,2 millones de euros, con un aumento del 3,4% respecto de 2016, de forma que se reduce una décima el porcentaje que representa sobre el PIB, hasta el 11,6%.

Si ponemos en relación el gasto en pensiones contributivas de la Seguridad Social en la CAPV y las cifras de recaudación de cuotas de la Tesorería General de la Seguridad Social, se tiene que en 2016, último ejercicio para el que

se dispone de ambos datos, el gasto ascendía a 8.223 millones, frente a unos ingresos de 6.592,8 millones, con lo que el saldo sería negativo por importe de 1.630,2 millones, frente a los -1.460,4 millones de 2015.

En otro orden de cosas, el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos tiene como prestación fundamental la denominada, a partir de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, Renta de Garantía de Ingresos (RGI).

El número de unidades de convivencia perceptoras de la RGI fue en 2017 de 60.405 (dato de diciembre, que se corresponde con 108.524 personas beneficiarias), lo que representa, después de 15 años de crecimiento ininterrumpido (entre 1999 y 2014), un tercer año de caída, del 5,3% en esta ocasión. De la ficha de expedientes activos en LANBIDE en diciembre de 2017 se conoce, asimismo, que de las personas titulares inscritas, el 42,9% eran hombres y el 57,1% mujeres. El tramo de edad con mayor concentración de beneficiarios/as es el de 40 a 59 años (37,4% del total), y también se destaca que 4.631 personas perceptoras cuentan con menos de 30 años. El perfil de la persona titular de la unidad de convivencia perceptora se corresponde con el de una mujer de nacionalidad española, de más de 40 años y con estudios básicos. Las personas extranjeras que reciben la prestación suponen el 27,3% del total (27,7% en 2016), y un 25,7% de los titulares perceptores son pensionistas (24,8% en 2016). Además, el 19,9% de las unidades perceptoras, reciben la RGI como complemento de sus rentas salariales (19,7% en 2016). En cuanto a los complementos de la RGI, el primero de ellos es la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), percibida por 27.917 unidades de convivencia, el 46,2% del total, al tiempo que 9.338 personas reciben un complemento por monoparentalidad (el 15,5%).

En mayo de 2017, y como parte del “Documento de bases para la mejora de la Renta de Garantía de Ingresos”, el Gobierno Vasco ha publicado los resultados de una encuesta sobre esta prestación, realizada al objeto de conocer la percepción de la ciudadanía en relación al sistema de garantía de ingresos. Destaca, en primer lugar, que la RGI es una prestación ampliamente conocida por la población vasca (el 86% ha oído hablar de ella), dato que contrasta con el relativamente escaso porcentaje de personas que saben dónde deberían solicitar esta ayuda, pues sólo el 24,8% de las personas encuestadas sabe dónde debería acudir en caso de necesidad económica. Además, el 41% de las personas consultadas desconoce si la RGI debería poder ser recibida por más o menos personas de las que las reciben en la actualidad. En relación a la complementación de rentas, la gran mayoría de las personas consultadas -82% y 90% respectivamente- se muestran partidarias de conceder la RGI a personas que perciben un salario bajo o una pensión baja.

En 2010 se puso en marcha, en desarrollo de la Ley 18/2008, la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), cuya finalidad es articular un sistema de prestaciones económicas de carácter complementario a la RGI, que permita a los grupos más vulnerables de la población afrontar los gastos relacionados con la vivienda. En su primer año de vigencia (2010) la PCV supuso un gasto de algo más de 50 millones de euros, y este gasto ha ido aumentando año a año, hasta los 91 millones de 2016 (importe máximo hasta la fecha). En 2017 se destinaron a esta prestación 86,72 millones de euros, un 4,7% menos que en el año anterior. En cuanto al número de titulares perceptores, tal y como se acaba de referir, en diciembre de 2017 un total de 27.917 unidades de convivencia beneficiarias de la RGI recibieron además la PCV (un 5,2% menos que un año atrás).

Tras la puesta en marcha de la PCV, las Ayudas de Emergencia Social (AES), tercer instrumento del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos, recuperan su objetivo originario (hacer frente a necesidades específicas de carácter básico, principalmente relacionadas con la vivienda, sobrevenidas de forma ocasional para personas con recursos insuficientes para hacer frente a gastos necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social) y ven reducida de manera destacable su partida presupuestaria. En 2016, último año para el que se dispone de datos oficiales, se destinaron a estas ayudas un total de 33,35 millones de euros (+19,9% respecto de 2015). En 2016 se contabiliza un total de 28.882 unidades de consumo perceptoras, un 6,6% menos que en 2016, y en total se concedieron en el año 43.813 ayudas por distintos conceptos, como necesidades primarias (9.157 ayudas), alquiler (8.469) o amortización de intereses (1.374), con un importe medio por ayuda de 761€ (+13% respecto de 2015).

En suma, el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos gastó en 2017 un total de 501,8 millones de euros, un 4,6% menos que en 2016, que se distribuyen de la siguiente manera: 381,71 millones corresponden a la RGI (el 76,1% del total, y un 4,9% menos que en 2016), 86,72 millones para la PCV (el 17,3% del total y un 4,7% menos que en 2016) y se ha estimado,

a fin de calcular el gasto agregado del Sistema, que los 33,4 millones de euros destinados a AES en 2016 se han mantenido en este 2017 (el 6,7% del total del Sistema) a falta de datos oficiales sobre esta ayuda.

En términos comparativos, el “Informe de Rentas Mínimas de Inserción” del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad permite realizar un seguimiento comparativo de las grandes cifras de los sistemas de garantía de ingresos de las Comunidades Autónomas, teniendo presente la heterogeneidad de las normativas y los distintos grados de desarrollo de estos sistemas. Según el informe relativo a 2015 (no se ha podido actualizar la información de nuestra Memoria de 2016), en ese año nuestra Comunidad tenía un gasto anual por titular de estas prestaciones de 6.075,42 euros, frente a los 3.575,52 euros de media estatal (un 70% más), y una tasa de cobertura del 36,71 por mil habitantes, frente al 7,75 de media del Estado). El estudio considera, asimismo, que nuestra Comunidad dedicó en 2015 para RGI más PCV el equivalente al 35,9% del total de fondos destinados a estas prestaciones en el Estado, por las comunidades autónomas. Se trata de un porcentaje extraordinariamente superior al que le correspondería según el peso de la población vasca en el conjunto del Estado, que era del 4,7% en el año de referencia.

Paralelamente, el Gobierno viene elaborando sucesivos Planes contra la pobreza y la exclusión, al objeto de sentar las bases para la lucha contra la pobreza y la exclusión social y estructurar objetivos y medidas a poner en marcha como desarrollo de la citada normativa. En 2017 el Ejecutivo ha evaluado el *III Plan de Inclusión Activa 2012-2016*, como punto de partida para la elaboración del *IV Plan*. Concluye que no se han alcanzado sus objetivos, si bien muchas de sus medidas se han desarrollado y han tenido un impacto positivo en lo que se refiere a la prevención y reducción de las situaciones de pobreza. No obstante, el *III Plan* ha resultado insuficiente desde el punto de vista de la articulación interinstitucional de las políticas para la inclusión. El nuevo Plan de Inclusión 2017-2021, viene definido a por cuatro objetivos:

- ✓ Empleo: Prevenir y abordar los procesos de precarización del empleo, impulsar la inserción laboral de las personas jóvenes y/o con mayores dificultades de empleabilidad y avanzar en la mejora del sistema vasco de empleo.
- ✓ Garantía de ingresos: Preservar y mejorar el modelo vasco de garantía de ingresos, garantizando su legitimidad social y su sostenibilidad económica.
- ✓ Servicios sociales: Impulsar el desarrollo de la Ley de Servicios Sociales de manera que sea efectivo el derecho subjetivo a los servicios sociales para toda la ciudadanía, favorecer la adecuación conceptual del sistema de servicios sociales a los principios señalados en el Plan e impulsar nuevos programas de inclusión social en clave de ciudadanía activa y participación social.
- ✓ Vivienda: Facilitar el acceso a una vivienda adecuada a las personas en situación o riesgo de exclusión social, mediante el desarrollo del derecho subjetivo a la vivienda y mediante la prevención y el abordaje de las situaciones de exclusión residencial.

Los recursos estimados para la implementación de este *IV Plan de Inclusión*, que será objeto de seguimiento en futuras ediciones de esta Memoria, alcanzan los 4.000 millones de euros.

Por otra parte, dentro de las iniciativas del Departamento de Empleo y Políticas Sociales para favorecer la inserción social, se lleva a cabo el programa de subvenciones para el fomento de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social, bajo el cual en 2016, último año para el que se dispone de información, se concedieron subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social por un total de 4,34 millones de euros, un 7,7% menos que en el año anterior. De estas ayudas, 3,74 millones, el 86,2%, se destinaron a la línea de “intervención social” y el restante 13,8% (unos 600.000 euros), al “fortalecimiento asociativo”.

Por lo que se refiere a la implantación de la Ley de Dependencia de 2007, los datos del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) a 31 de diciembre de 2017 revelan que, en la fecha de referencia, la CAPV tenía registradas un total de 99.245 solicitudes de valoración en el Sistema de Atención a la Dependencia, de las cuales, lo mismo que en el resto de las Comunidades, la mayor parte corresponden a revisiones del reconocimiento del grado de dependencia. El número de solicitudes representa una ratio del 4,52% de la población de la CAPV (+0,11 puntos respecto de un año atrás). Estas solicitudes suponen, además, el 5,8% de las registradas en el Estado, cuando la población de nuestra Comunidad representa el 4,71%. El perfil de la persona solicitante es el de una mujer (64,3%), con una edad de 80 o más años (54,3%



de las solicitudes). El siguiente grupo de edad en importancia, es el de entre 65 y 79 años, que supone el 20,8% del total de solicitudes. De las 99.245 solicitudes de dictamen registradas, el 99,34% habían recibido ya el dictamen correspondiente (92,98% de media en el Estado) y 76.344 personas, el 77,73% de los casos dictaminados, habían visto reconocido su derecho a prestación.

Asimismo, en la fecha de referencia se hacían efectivas 76.543 prestaciones (+10,5% respecto de 2016), de las cuales el 43,52% corresponden a la Prestación Económica por Cuidados Familiares (ratio superior a la media del Estado, que es del 32,72%), el 16,65% a Atención residencial, el 12,14% al servicio de teleasistencia, el 9,36% a cuidados en centros de día/noche y el 8,86% a servicios de ayuda a domicilio, como prestaciones y servicios más importantes. Estas prestaciones corresponden a 62.070 personas beneficiarias (se da una ratio de 1,23 prestaciones por persona, ya que una persona puede ser beneficiaria de más de un servicio o prestación), que son el 81,3% de las 76.344 con el derecho a prestación reconocido (77,5% en 2016).

Como complemento a estas cifras, los informes del “Observatorio Español de la Dependencia” integrado por los miembros de la Asociación Española de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, permiten realizar un seguimiento de la valoración profesional del despliegue del sistema de atención a la dependencia a partir de la LAAD por Comunidades Autónomas. El último, con datos a diciembre de 2017, revela que la CAPV presenta un mayor desarrollo que otras Comunidades Autónomas, tanto en lo que se refiere al porcentaje de personas valoradas como al de prestaciones concedidas.

La evaluación que a partir de la información del IMSERSO realiza el Observatorio para 2017 destaca en Euskadi una mejora del Sistema durante los tres últimos años, con un incremento del número de nuevos/as beneficiarios/as en línea con el crecimiento a nivel del Estado. No obstante, se critica que las nuevas atenciones ofrecidas se han centrado en servicios de bajo coste, tales como la teleasistencia y la prestación económica para el cuidado de familiares, relegándose a un escaso crecimiento o meras tasas de reposición el resto de prestaciones de mayor coste, tales como los centros de día o las plazas residenciales propias de los grados II y III. En su cartera de servicios la ayuda a domicilio representa únicamente el 9% del total (16% de promedio en el Estado), mientras que la figura de la prestación económica para asistente personal, que en el conjunto del Estado apenas supera el 1%, en la CAPV se eleva hasta el 8% de su cartera de servicios.

Para terminar, como balance de la evolución del sistema de previsión social voluntaria de la CAPV, se tiene que el Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco revela que a 31 de diciembre de 2017 (datos provisionales), Euskadi contaba con 80 EPSV, de las cuales 45 eran EPSV de empleo, 33 individuales y 2 asociadas. Más de la mitad de las personas asociadas, el 59%, lo estaba en las EPSV individuales, seguidas por las de empleo, que tienen el 40,8% de los/las asociados/as. En cuanto al patrimonio, este se reparte prácticamente al 50% entre ambas modalidades, mientras que las prestaciones satisfechas se concentran mayoritariamente en las entidades de empleo (65,5% del total), e individuales en segundo término (34,5%). Las cuotas, por último, corresponden mayoritariamente a las EPSV individuales (60,3% del total), y el resto a las de empleo (39,6%).

Las cuotas o aportaciones suman en 2017 un total de 675,16 millones de euros, y han aumentado un 0,5% respecto de 2016. Por su parte, las adhesiones, 1,127 millones, se han reducido, aunque levemente, en el último año (-0,8%), al tiempo que las prestaciones satisfechas superan los 620 millones de euros, cifra que es un 4,4% menor que la de 2016. Asimismo, en 2017 se rescataron un total de 161,7 millones de euros, frente a los 181,4 millones del año anterior, lo que supone un descenso del 10,9%.

## 3.2. CONSIDERACIONES

### 3.2.1. Condiciones de vida

En primer lugar, tenemos que destacar que, en el último año, los indicadores más representativos de las condiciones de vida en la CAPV presentan una evolución favorable. Así, la tasa AROPE ha caído 1,7 puntos, mejorando en los tres ámbitos que recoge, las rentas medias han aumentado tanto por hogar como en términos per cápita, y otros indicadores relativos a las condiciones materiales de las familias, tales como la pobreza energética o las dificultades para llegar a fin de mes, se han reducido. Asimismo, las últimas cifras de la EPDS detectan una disminución de la desigualdad de la distribución de la renta respecto de 2014, frenando, aparentemente, el deterioro que estos indicadores mostraban desde el comienzo de la crisis. Todas estas variables, además, mantienen, un año más, a nuestra Comunidad en una posición ciertamente favorable en el contexto estatal y europeo.

No obstante, no debe perderse de vista el hecho de que estas evidentes mejoras aún no han llevado a recuperar todo el bienestar perdido por efecto de la crisis, puesto que los indicadores señalados, en términos generales, aún no han regresado a las cifras anteriores a 2008. Además, incluso en este último año, persisten variables con evolución no deseable, tales como el porcentaje de familias con retrasos en los pagos relacionados con la vivienda, o el de aquellas que declaran la imposibilidad de afrontar gastos imprevistos, que se han incrementado.

En este sentido, es preciso estar atentos a los cambios cualitativos en la composición de los núcleos de pobreza y exclusión. Cambios que están incorporando al conjunto de riesgo, entre otros, sectores poblacionales “no habituales” y que se encuentran insertados en el tejido socioproductivo del país.

A la vista de estos datos, consideramos que, aun avanzando en la senda adecuada, se deben realizar los esfuerzos precisos para asentar estas tendencias, a fin de que las mejoras en las condiciones de vida alcancen a todos los segmentos de la sociedad y se recuperen los niveles de bienestar anteriores a la crisis. Asimismo, debemos seguir prestando atención a aquellas variables que parecen resistirse a la mejora.

En relación al fenómeno de las personas sin hogar, tenemos que manifestar que, aunque afecta a un número relativamente reducido de personas, se muestra como una de las más tristes derivadas de los procesos de exclusión que pueden afectar a una persona. El tercer recuento realizado por el Gobierno Vasco en 2016 nos permite realizar un seguimiento del colectivo y de su caracterización: Sabemos que envejece y que sobrevive fundamentalmente gracias a las ayudas públicas, y que su acceso al mercado de trabajo es prácticamente nulo. Por ese motivo, consideramos que la integración real de estas personas en la sociedad pasa por el reconocimiento de su derecho a la vivienda, pero también por el impulso de su inserción laboral como medio natural de integración.

Así mismo queremos destacar que hasta que puedan acceder a su inserción laboral, las ayudas sociales públicas son esenciales. Por ello, debemos expresar nuestra preocupación por que un parte importante de estas personas no soliciten las mismas o no tenga conocimiento de su existencia.

En otro orden de cosas, se constata que la familia sigue ocupando un lugar de centralidad, por lo que es preciso tomar muy en cuenta los cambios que se vienen operando en los tipos de unidades familiares y las consecuencias que se vienen derivando de dichos cambios, que requieren una atención prioritaria de los poderes públicos.

Las familias de la CAPV cuentan con distintas ayudas articuladas a través de los sucesivos Planes de Familia del Gobierno Vasco desde 2002. Nos preocupa comprobar que el informe de evaluación del último Plan, el vigente entre 2011 y 2015, reconozca que la amplia batería de iniciativas que comprendía se haya reducido, prácticamente, a las ayudas económicas a las familias. Ciertamente es el importante papel que estas desempeñan, pero consideramos que, además de la provisión de prestaciones económicas suficientes, resulta fundamental la consolidación de una oferta suficientemente amplia de servicios y equipamientos que permitan a las familias tener la descendencia que desean y conciliar adecuadamente los distintos ámbitos de su vida.

En esta misma línea, un año más preocupa la ausencia de avances en la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en las tareas domésticas y de cuidado, según se extrae de la Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar de EUSTAT. No es una cuestión menor, pues tiene repercusiones de hondo calado en múltiples e importantes ámbitos; en las posibilidades de desarrollo profesional y personal de las mujeres y el correlativo desaprovechamiento de sus capacidades, así como en la evolución demográfica y en la calidad de vida de nuestra sociedad.

La nueva Estrategia contenida en el “Pacto para las familias y la infancia” que se concretará en el “IV Plan de apoyo a las familias” debe suponer un importante impulso que permita el avance en la dirección adecuada, con un verdadero sentido trasversal e interinstitucional. Para ello será preciso avanzar desde las declaraciones a las actuaciones públicas en los diferentes ámbitos que se recogen en el mismo, con la participación decidida y coordinada de los diferentes niveles de la Administración. Será imprescindible además involucrar en dichas actuaciones a todos los agentes sociales comprometidos con el logro del máximo bienestar posible en nuestra sociedad, fomentando un cambio profundo que derive en un aumento de la igualdad, la equidad y la calidad de vida.

La evaluación de los resultados de este esfuerzo al final del período previsto será imprescindible para orientar las futuras políticas de familia. Y para ello es preciso dedicar atención preferente e inmediata al diseño y definición de indicadores que lo permitan y que eviten que, como ha sucedido con el informe de evaluación del “III Plan Interinstitucional de apoyo a las familias en la CAPV” la evaluación llevada a cabo por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno haya tenido un carácter fundamentalmente cualitativo. Necesitamos un sistema de indicadores útiles y de calidad para su seguimiento, lo que permitirá una valoración más exhaustiva.

### 3.2.2. Protección social

Los datos expuestos en este capítulo permiten comprobar que el sistema de protección social en la CAPV mantiene un nivel que se compara aceptablemente con el de los principales países europeos y de manera favorable con la situación estatal.

Por lo que respecta al Sistema de Garantía de Ingresos, herramienta fundamental para la garantía de nuestro sistema de bienestar, se produce durante el año 2017, por primera vez, de un descenso del gasto efectuado a lo que se une, por tercer año consecutivo una reducción del número de perceptores/as de RGI, principal prestación del Sistema). Esta evolución es compatible con la tendencia de mejora en las tasas de pobreza y exclusión comprobada en el apartado anterior, así como con una gestión más rigurosa del sistema en su conjunto.

En relación a la RGI, queremos poner en valor su importancia para garantizar la cohesión social. Pero, en particular, queremos hacer notar que casi el 20% de las personas receptoras de la RGI lo hacen como complemento de sus rentas salariales (11.993 personas en 2017, frente a las 12.568 de 2016). Dicha complementación nos sugiere dos valoraciones; por una parte, destacamos el efecto positivo de que no desincentiva la activación laboral y evita así situaciones de cronificación en la protección social. Pero, por otra, este dato en sí mismo también alerta de que existe un colectivo de personas para las que el contar con un empleo, dadas sus circunstancias, no es condición suficiente para su bienestar personal y familiar, lo que requiere la atención prioritaria de los responsables públicos.

Por otra parte, valoramos positivamente la autoexigencia del Gobierno Vasco en un tema tan sensible como es la protección social, tal y como refleja la negativa valoración que el IV Plan de Inclusión Social del Gobierno Vasco ha realizado de la evolución reciente de las condiciones de vida, al tiempo que preocupa su reconocimiento de la deficiente articulación interinstitucional del III Plan, recientemente finalizado, lo que sugiere una deficiencia del sistema de protección. Esperamos que el nuevo Plan de Inclusión, definido para el período 2017-2021, solvete estas carencias y permita, asimismo, una evaluación cuantitativa que ha sido imposible en el III Plan. En este sentido, consideramos necesario seguir reforzando el sistema de protección social en la CAPV.

En relación al sistema de pensiones de la Seguridad Social, un año más nos preocupa su creciente saldo deficitario en nuestra Comunidad, en un contexto demográfico de envejecimiento, un estancamiento de la proporción entre trabajadores/as y pensionistas y de profundas transformaciones en el mercado de trabajo, por lo que urge el debate y

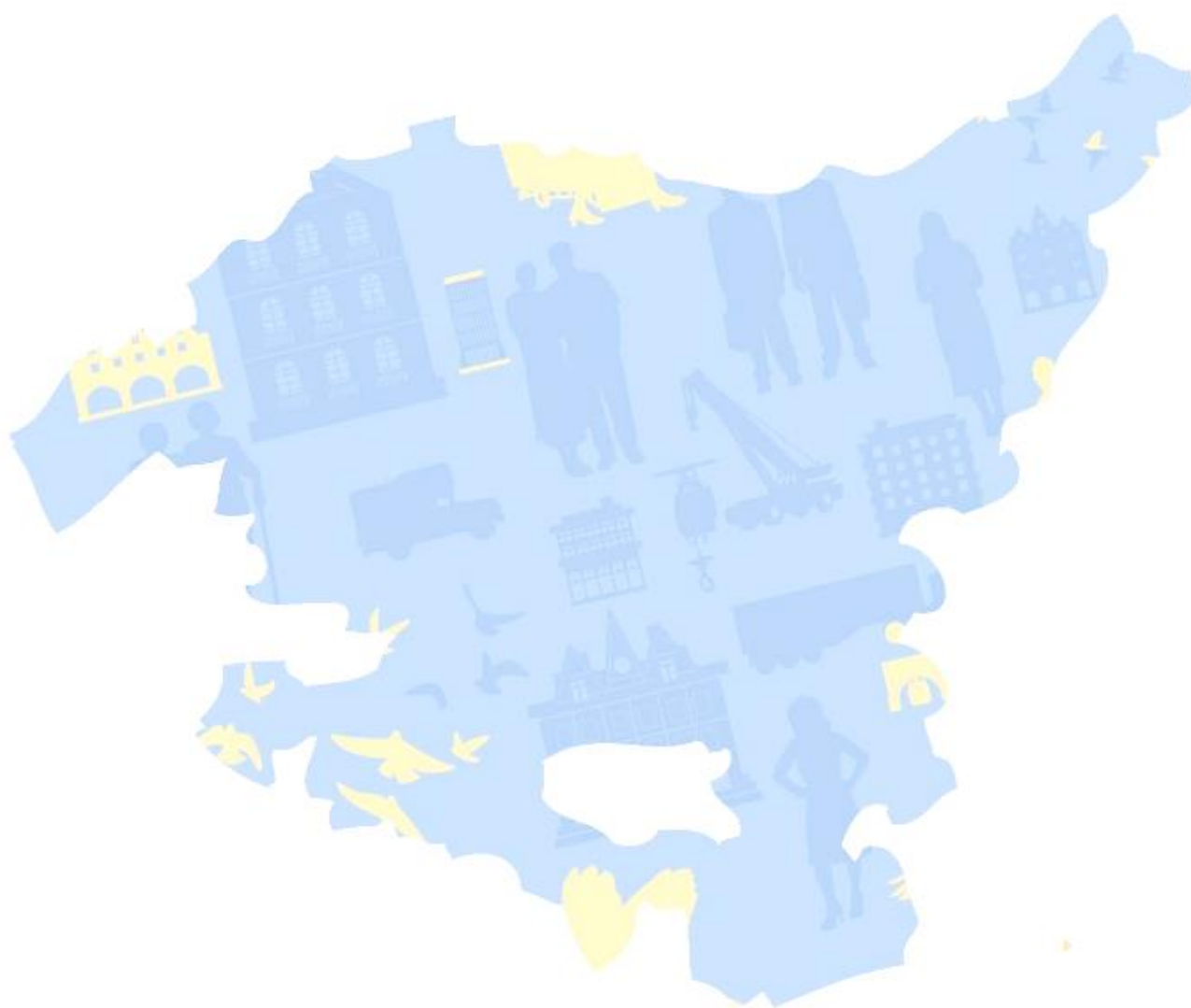
toma en consideración, por parte de las Administraciones y Agentes Sociales, sobre los mecanismos precisos para el sostenimiento del Sistema Público de Pensiones.

Por último, y respecto de la atención a la dependencia, los avances producidos en la consolidación del sistema, aumentando su cobertura y mejorando indicadores de referencia como las listas de espera, nos merecen, un año más, una valoración positiva. El envejecimiento de nuestra sociedad tiene como consecuencia unas crecientes necesidades de atención a la dependencia, por lo que el desarrollo del sistema supone una oportunidad social y una fuente de generación de empleo y de riqueza. Y, en este sentido, las nuevas tecnologías ofrecen enormes posibilidades para avanzar en una mejor y más eficaz atención a las personas dependientes. Por ello, consideramos oportuno impulsar desde la Administración Pública la inversión y la investigación en este campo.

Ante este panorama, consideramos que la necesaria mejora del sistema de protección social pasa por garantizar su sostenibilidad y adaptar sus prestaciones a las nuevas realidades y necesidades sociales, lo que plantea importantes desafíos, en un contexto de recuperación de nuestra economía, que requerirá tiempo y esfuerzos, pero que es urgente acometer.

## CAPÍTULO V

### Calidad de vida en la CAPV





## 1. EDUCACIÓN Y CULTURA

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas y sociedades, y resulta necesaria para alcanzar mejores niveles de bienestar y cohesión social y de crecimiento económico; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación, etc. Siempre ha sido importante para el desarrollo económico y social, pero en el mundo actual que vive profundas transformaciones motivadas en parte por el avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de las TIC, ha adquirido mayor relevancia.

En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad económicas, así como buena parte del desarrollo social y cultural de los territorios.

Este primer apartado del capítulo “V. Calidad de vida en la CAPV” se divide en dos epígrafes, estudiándose, por un lado, la Educación y, por otro, ciertos aspectos relativos a la Cultura. Dentro del epígrafe relativo a Educación se analizan la evolución del alumnado matriculado en enseñanzas no universitarias, del alumnado matriculado y graduado en enseñanzas universitarias y ciertos indicadores educativos categorizados en tres grandes bloques: escolarización y contexto educativo, gasto en educación y resultados educativos; y se culmina con el estudio de indicadores universitarios.

Por su parte, dentro del epígrafe Cultura se estudian, en primer lugar, algunos indicadores que recoge la “Estadística de las artes y las industrias culturales” publicada por el Observatorio Vasco de la Cultura del Gobierno Vasco; en segundo lugar, el gasto público en el ámbito de la cultura realizado por la Administración General del Estado y las Administraciones Autonómicas, así como el gasto en consumo cultural de los hogares; y finalizamos con un apartado sobre el evento/circunstancia relevante del año, en esta ocasión el XX aniversario del Museo Guggenheim Bilbao.

### 1.1. ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS

#### 1.1.1. Avance de datos del Curso 2017/2018

Según el avance de datos de la *Estadística de la Actividad Escolar*<sup>1</sup> de EUSTAT, el curso 2017/18 ha comenzado en la CAPV con una cifra total de 375.439 alumnos y alumnas matriculadas en la enseñanza de régimen general no universitario (excluyendo Educación de Personas Adultas (EPA) y enseñanzas de régimen especial (artes y oficios, idiomas y música), lo que supone un crecimiento del 0,5% respecto al curso anterior (1.984 alumnos y alumnas más).

Circunscribiéndonos a los datos de matriculación sin incluir la Educación Especial y distinguiendo por niveles, se observa que en los inferiores (infantil y primaria) están matriculados 218.680 alumnos y alumnas (88.191 en Educación Infantil (-3,2%, decremento que se suma al de los periodos anteriores) y 130.489 en Educación Primaria (+0,7%, incremento que se suma al del curso anterior)), en Educación Secundaria Obligatoria 83.286 (+2,3%) y en Formación Profesional Básica<sup>2</sup>, que sustituyó en el curso 2015/16 a los antiguos Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), 4.584 alumnos y alumnas (+4,5%).

Por lo que respecta a la Enseñanza Postobligatoria, en Bachillerato se han matriculado 30.574 personas y en FP de grado medio 14.827. El incremento que se produce en la FP de grado medio (2,7%) es superior al que se registra en el Bachillerato (1,1%).

<sup>1</sup> Las operaciones Estadística Universitaria (EU) y Estadística de la Actividad Escolar (EAE) son de carácter censal y anual, permiten el conocimiento del sistema educativo y su evolución tanto en los estudios superiores (tercer grado) como en los estudios previos (Primaria y Secundaria), respectivamente. Se consideran todos los centros que imparten enseñanza reglada incluidos en el Registro de Centros Educativos del Gobierno Vasco, sean del sector público o del privado.

<sup>2</sup> Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

El Título de Formación Profesional Básica permite la progresión en el Sistema Educativo, el desempeño cualificado de una profesión y tiene los mismos efectos laborales que el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el acceso a empleos públicos y privados.

Conviene recordar que la Formación Profesional es una enseñanza a la que a su Grado Medio se accede teóricamente a los 16 años como alternativa al Bachillerato y a los 18 años a su Grado Superior, enmarcado en la educación terciaria o superior.

Por su parte, en la FP de grado superior se han matriculado 22.065 personas, un 5% más que en el curso anterior.

CUADRO V.1.1. ALUMNADO EN LA CAPV POR TITULARIDAD Y NIVEL (*)								
	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18 Prov.	Var. 2015/16- 2016/17	Var. 2016/17- 2017/18
<b>Total</b>	<b>359.618</b>	<b>363.206</b>	<b>368.619</b>	<b>370.042</b>	<b>373.455</b>	<b>375.439</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>
Educación Infantil	96.713	95.483	94.433	93.318	91.103	88.191	-2,4	-3,2
Educación Primaria	122.139	124.276	127.001	128.198	129.521	130.489	1,0	0,7
Educación Especial (Educ. Infantil-Primaria)	473	476	470	486	510	487	4,9	-4,5
Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)	73.940	75.161	77.169	79.374	81.389	83.286	2,5	2,3
Educación Especial (E.S.O.)	234	263	288	294	321	370	9,2	15,3
Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)	4.484	4.076	4.238					
Formación Profesional Básica				4.083	4.385	4.584	7,4	4,5
Aprendizaje de tareas (Educación Especial)	457	465	480	528	544	566	3,0	4,0
Bachillerato	29.444	29.607	29.988	30.045	30.231	30.574	0,6	1,1
F.P. Grado medio	12.718	13.442	13.938	13.993	14.439	14.827	3,2	2,7
F.P. Grado superior	19.016	19.957	20.614	19.723	21.012	22.065	6,5	5,0

(\*) Enseñanzas de régimen general no universitarias. No se incluye Educación Permanente de Adultos ni enseñanzas de régimen especial (artes y oficios, idiomas y música).  
Fuente: EUSTAT. Estadística de la Actividad Escolar

### 1.1.2. Los Ciclos Formativos de la Formación Profesional: alumnado matriculado

Tal y como muestran los datos del cuadro V.1.1, entre los cursos 2016-17 y 2017-18, el número de estudiantes matriculados/as se incrementó un 2,7% en la FP de grado medio (de 14.439 a 14.827) y un 5% en la de grado superior (de 21.012 a 22.065).

Pasamos ahora a analizar los datos por familias profesionales, teniendo en cuenta que los últimos publicados son los relativos al curso 2016-17.

Según los mismos, las familias profesionales de grado medio que concentraron el mayor volumen de alumnado en el curso 2016-17 fueron nuevamente: Sanidad (16%), Fabricación Mecánica (14,1%), Electricidad y Electrónica (9,2%), Transporte y mantenimiento de vehículos (8,3%), Administración y Gestión con el 7,5% e Instalación y Mantenimiento con el 7%. Su evolución respecto al curso anterior es como sigue: Sanidad incrementa su matriculación un 8,2%, Fabricación Mecánica un 9,1% y Administración y gestión un 2,1%. Por su parte, la variación es negativa en Electricidad y Electrónica (-2,6%), en Transporte y mantenimiento de vehículos (-2,2%) y en Instalación y Mantenimiento (-2,3%).

Entre las titulaciones de grado superior destacan por volumen de matriculación Fabricación Mecánica (13,9%), Electricidad y Electrónica (11,6%), Administración y Gestión (11,3%), Servicios Socio-culturales y a la Comunidad (10,7%), Informática y Comunicaciones (8,9%), Sanidad (6,7%) e Instalación y mantenimiento (6,4%). Su evolución respecto al curso anterior es como sigue: Fabricación Mecánica (+16,7%), Electricidad y Electrónica (+12,7%), Administración y Gestión (+5%), Servicios Socio-culturales y a la Comunidad (-2,7%), Informática y Comunicaciones (+10,1%), Instalación y mantenimiento (+5,7%) y Sanidad (+1,1%).



**CUADRO V.1.2. ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL POR GRADO Y FAMILIA PROFESIONAL.CAPV**

	GRADO MEDIO				GRADO SUPERIOR			
	TOTAL		% vertical 2016-17	Var. entre ambos cursos	TOTAL		% vertical 2016-17	Var. entre ambos cursos
	2015-16	2016-17			2015-16	2016-17		
<b>TOTAL</b>	<b>13.993</b>	<b>14.439</b>	<b>100,0</b>	<b>3,2</b>	<b>19.723</b>	<b>21.012</b>	<b>100,0</b>	<b>6,5</b>
Actividades agrarias / Agraria	271	256	1,8	-5,5	245	246	1,2	0,4
Actividades físicas y deportivas	152	117	0,8	-23,0	774	790	3,8	2,1
Actividades marítimo pesqueras / Marítima pesquera	165	190	1,3	15,2	238	247	1,2	3,8
Administración / Administración y gestión	1.055	1.077	7,5	2,1	2.259	2.373	11,3	5,0
Artes gráficas	245	273	1,9	11,4	246	256	1,2	4,1
Comercio y marketing	382	394	2,7	3,1	1.027	1.093	5,2	6,4
Comunicación, imagen y sonido / Imagen y sonido	69	46	0,3	-33,3	463	549	2,6	18,6
Edificación y obra civil	113	94	0,7	-16,8	371	335	1,6	-9,7
Electricidad y electrónica	1.368	1.332	9,2	-2,6	2.159	2.433	11,6	12,7
Energía y agua		-	0,0		115	120	0,6	4,3
Fabricación mecánica	1.869	2.039	14,1	9,1	2.499	2.917	13,9	16,7
Hostelería y turismo	887	869	6,0	-2,0	994	1.032	4,9	3,8
Imagen personal	854	887	6,1	3,9	368	392	1,9	6,5
Industrias alimentarias	156	160	1,1	2,6		12	0,1	
Informática / Informática y comunicaciones	880	935	6,5	6,3	1.696	1.867	8,9	10,1
Madera y mueble / Madera, mueble y corcho	255	252	1,7	-1,2	57	75	0,4	31,6
Mantenimiento de vehículos autopropulsados / Transporte y mantenimiento de vehículos	1.230	1.203	8,3	-2,2	522	550	2,6	5,4
Mantenimiento y servicios a la producción / Instalación y mantenimiento	1.033	1.009	7,0	-2,3	1.274	1.346	6,4	5,7
Química	81	85	0,6	4,9	443	462	2,2	4,3
Sanidad	2.134	2.309	16,0	8,2	1.393	1.408	6,7	1,1
Seguridad y medio ambiente		-	0,0		158	151	0,7	-4,4
Servicios socioculturales y a la comunidad	794	912	6,3	14,9	2.309	2.246	10,7	-2,7
Textil, confección y piel		-	0,0		113	112	0,5	-0,9

Fuente: EUSTAT. Estadística de la Actividad Escolar

La participación de la mujer es muy elevada en las siguientes familias profesionales: Imagen personal (94,1% en grado medio y 96,7% en grado superior), Textil, confección y piel (88,4% en el grado superior), Servicios Culturales y a la Comunidad (77,2% en grado medio y 78,3% en grado superior), Sanidad (74,9% y 73,7%, respectivamente), Industrias alimentarias (61,9% y 66,7%) y Administración y Gestión (60,4% y 62,9%). Y equiparable a la del hombre en Comercio y marketing (53% y 47%) y Química (52,9% y 50,9%)

No obstante, en término medio la participación de la mujer en los estudios profesionales sigue siendo inferior a la del hombre (en el grado medio es del 35,1% y en el superior del 35,6%, frente al 64,9% y el 64,4% que registran los hombres). Ello se explica por la baja matriculación femenina en las familias profesionales de más perfil técnico que, además, suelen corresponder con una mejor inserción laboral. Así, en Electricidad y electrónica, Fabricación mecánica, Transporte y mantenimiento de vehículos e Instalación y mantenimiento la matriculación femenina solo alcanza 10%, en el mejor de los casos.

**CUADRO V.1.3. ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL POR GRADO Y FAMILIA PROFESIONAL. CAPV**

	GRADO MEDIO				GRADO SUPERIOR			
	TOTAL		% mujeres (% horizontales)		TOTAL		% mujeres (% horizontales)	
	2015-16	2016-17	2015-16	2016-17	2015-16	2016-17	2015-16	2016-17
<b>TOTAL</b>	<b>13.993</b>	<b>14.439</b>	<b>34,6</b>	<b>35,1</b>	<b>19.723</b>	<b>21.012</b>	<b>37,6</b>	<b>35,6</b>
Actividades agrarias / Agraria	271	256	18,8	19,5	245	246	17,1	16,7
Actividades físicas y deportivas	152	117	23,0	29,1	774	790	20,4	19,9
Actividades marítimo pesqueras / Marítima pesquera	165	190	3,0	3,2	238	247	3,8	5,7
Administración / Administración y gestión	1.055	1.077	60,6	60,4	2.259	2.373	63,1	62,9
Artes gráficas	245	273	37,1	38,1	246	256	57,3	53,9
Comercio y marketing	382	394	57,3	53,0	1.027	1.093	47,7	47,0
Comunicación, imagen y sonido / Imagen y sonido	69	46	46,4	15,2	463	549	26,1	28,2
Edificación y obra civil	113	94	15,9	28,7	371	335	33,2	35,8
Electricidad y electrónica	1.368	1.332	3,1	4,0	2.159	2.433	6,3	5,8
Energía y agua					115	120	11,3	12,5
Fabricación mecánica	1.869	2.039	2,6	3,1	2.499	2.917	11,0	9,8
Hostelería y turismo	887	869	36,0	35,2	994	1.032	51,3	49,2
Imagen personal	854	887	95,4	94,1	368	392	96,2	96,7
Industrias alimentarias	156	160	50,6	61,9		12		66,7
Informática / Informática y comunicaciones	880	935	8,4	6,7	1.696	1.867	13,3	12,2
Madera y mueble / Madera, mueble y corcho	255	252	4,7	5,6	57	75	17,5	17,3
Mantenimiento de vehículos autopropulsados / Transporte y mantenimiento de vehículos	1.230	1.203	2,6	3,1	522	550	2,1	3,5
Mantenimiento y servicios a la producción / Instalación y mantenimiento	1.033	1.009	2,4	2,5	1.274	1.346	6,6	5,9
Química	81	85	49,4	52,9	443	462	51,7	50,9
Sanidad	2.134	2.309	76,4	74,9	1.393	1.408	75,4	73,7
Seguridad y medio ambiente					158	151	35,4	33,1
Servicios socioculturales y a la comunidad	794	912	79,7	77,2	2.309	2.246	80,2	78,3
Textil, confección y piel					113	112	86,7	88,4

Fuente: EUSTAT. Estadística de la Actividad Escolar

## 1.2. ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

### a) Matriculación universitaria

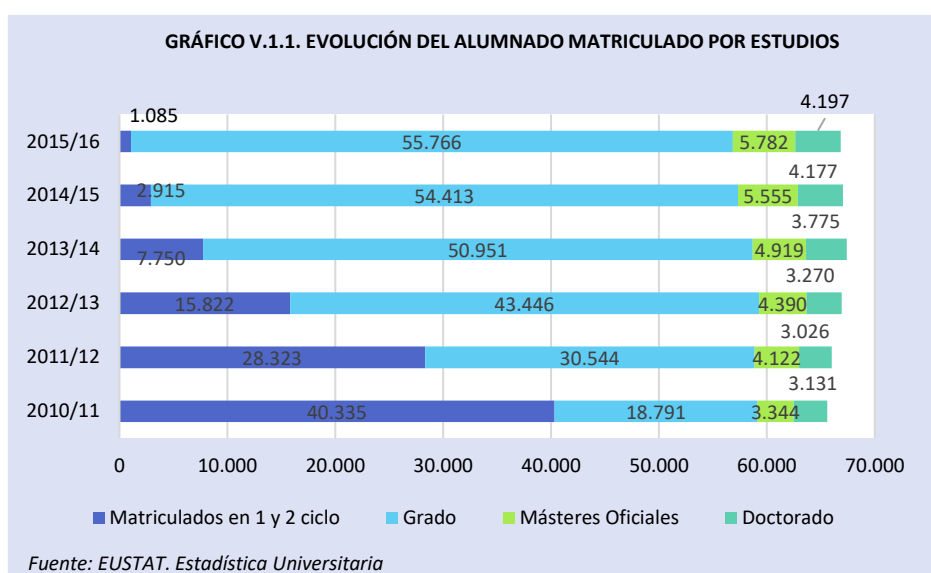
Según datos de la Estadística Universitaria de EUSTAT, en el curso 2015-16, el número total de alumnos y alumnas matriculadas en las universidades de la CAPV asciende a

	2013/14	2014/15	2015/16		% de variación		
			total	% vertical	2012/13-2013/14	2013/14-2014/15	2014/15-2015/16
<b>Total</b>	<b>67.395</b>	<b>67.060</b>	<b>66.830</b>	<b>100</b>	<b>0,7</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,3</b>
Matriculados/as en 1 y 2 ciclo	7.750	2.915	1.085	1,6	-51,0	-62,4	-62,8
Matriculados/as en Grado	50.951	54.413	55.766	83,4	17,3	6,8	2,5
Matriculados/as en posgrados	8.694	9.732	9.979	14,9	13,5	11,9	2,5
Másteres Oficiales	4.919	5.555	5.782	8,7	12,1	12,9	4,1
Doctorado	3.775	4.177	4.197	6,3	15,4	10,6	0,5

*Fuente: EUSTAT. Estadística universitaria*

66.830, lo que supone un nuevo descenso, en concreto del 0,3% respecto al curso anterior.

Asentada ya la estructura de estudios del Plan Bolonia, crece el número de alumnos y alumnas matriculadas en grados, aunque en menor medida que en el curso previo (+2,5% por +6,8%) y vuelve a decrecer el número de alumnos/as que cursan estudios de primer y segundo ciclo del Plan anterior (licenciaturas, arquitecturas e ingenierías, diplomaturas y arquitecturas e ingenierías técnicas). De esta forma, un 1,6% están matriculados/as en



Teniendo en consideración ambos planes de estudios, estudios de 1º y 2º ciclo y estudios de grado, el número total de alumnos y alumnas asciende a 56.851 (en el curso anterior 57.328), lo que supone una nueva reducción, en este caso del 0,8% respecto al curso anterior.

Distinguiendo por titularidad de los centros, al igual que en el curso 2015-16, el 75,2% del alumnado acude a la universidad pública frente al 24,8% que se matricula en una universidad privada. La proporción que acude a la universidad pública es superior o igual al 75% en todos los tipos de estudios, salvo en los Másteres Oficiales donde la proporción de matriculaciones en la universidad pública fue más baja, 59,6%.

Por su parte, la distribución por sexo en las aulas universitarias refleja la diferencia a favor de la mujer en el acceso a la universidad (el 52,7% son mujeres). Este patrón se reproduce en la mayoría de los niveles de estudios: grados donde las mujeres suponen un 53,2%, másteres con un 50,6% y doctorados con un 52,3%.

No obstante, tal y como ocurre en la matriculación en la Formación Profesional, la participación femenina en las ramas técnicas universitarias (Ingeniería y arquitectura) es inferior a la que muestran los hombres (28,3% vs 71,7%).

	Total	% horizontales	
		Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>66.830</b>	<b>47,3</b>	<b>52,7</b>
Artes y humanidades	6.361	38,3	61,7
Ciencias	4.059	47,5	52,5
Ciencias de la salud	8.729	25,4	74,6
Ciencias sociales y jurídicas	31.344	42,6	57,4
Ingeniería y arquitectura	16.027	71,7	28,3
No Consta	310	55,2	44,8

Fuente: Eustat. Estadística universitaria

	2013-14			2014-15			2015-16		
	Total	% de mujeres	% centros públicos	Total	% de mujeres	% centros públicos	Total	% de mujeres	% centros públicos
<b>Total</b>	<b>67.395</b>	<b>52,7</b>	<b>76</b>	<b>67.060</b>	<b>52,6</b>	<b>76,2</b>	<b>66.830</b>	<b>52,7</b>	<b>75,2</b>
Matriculados/as en 1 y 2 ciclo	7.750	48,5	94	2.915	49,6	96,5	1.085	41,7	96,9
Matriculados/as en Grado	50.951	53,0	75	54.413	52,7	76,4	55.766	53,2	75,5
Matriculados/as en posgrados	8.694	88,5	61	9.732	53,1	68,8	9.979	39,0	70,7
Másteres Oficiales	4.919	54,4	55	5.555	53,2	59,2	5.782	50,6	59,6
Doctorado	3.775	53,7	68	4.177	52,9	81,7	4.197	52,3	86,0

Fuente: EUSTAT. Estadística universitaria

Más en concreto, según datos de EUSTAT, la mitad de las matrículas de grado se concentró en los siguientes estudios: Administración y dirección de empresas (5.664), Educación primaria (3.708), Derecho (3.453), Psicología (2.759), Ingeniería mecánica (2.305), Educación infantil (2.050), Medicina (1.877), Enfermería (1.537), Ingeniería en tecnología industrial (1.378), Educación social (1.369) y Trabajo social (1.177).

Entre los hombres, la mitad se distribuyó en 11 carreras, cuatro de ellas ingenierías: Administración y dirección de empresas (2.808), Ingeniería mecánica (1.925), Educación primaria (1.614), Derecho (1.383), Ingeniería en tecnología industrial (986), Ingeniería electrónica industrial y automática (953), Ingeniería informática (754), Psicología (666), Ciencias de la actividad física y deporte (646), Gestión de negocios (604) y Medicina (567).

En cambio, la mitad de las mujeres optó por ocho titulaciones: Administración y dirección de empresas (2.856), Educación primaria (2.094), Psicología (2.093), Derecho (2.070), Educación Infantil (1.795), Medicina (1.310), Enfermería (1.274) y Educación social (1.013).

**b) Graduación universitaria**

En el curso 2015-16 se graduaron un total de 13.654 personas, lo que supone un incremento del 2,7% respecto al curso anterior. Del total, un 55,2% fueron mujeres (porcentaje que se mantiene más o menos estable en los últimos años).

Con respecto al tipo de estudios, 929 se titularon en primer y segundo ciclo (-47,5% respecto al curso anterior), 8.709 en grados (+7,9%), 3.172 en másteres oficiales (+8,1%) y 844 se doctoraron (+59,8%).

Circunscribiéndonos a los estudios de grado, la mayor parte de los y las estudiantes se graduaron en estudios de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (50,4%), seguida con un 21,6% por Ingeniería y Arquitectura. En menor medida lo hicieron en Ciencias de la Salud (14,1%), Artes y Humanidades (8,2%) y Ciencias (5,7%). No se registran graduaciones con dobles titulaciones.

En cuanto al máximo nivel académico, el de Doctor o Doctora, se doctoraron 844 personas, de las cuales el 51,8% eran mujeres. Este elevado incremento respecto al curso anterior (+59,8%) en tesis aprobadas, con 316 doctores/as más, es en parte debido a la extinción de los planes antiguos.

Agregando primer y segundo ciclo y grado, el número de graduados/as es 9.638, lo que supone un descenso del 2% respecto al curso previo.

Las diferencias de sexo se observan en la elección de la rama de estudios, prefiriendo las mujeres, de forma mayoritaria aquellos programas que se engloban dentro de las Ciencias, Ciencias de la salud y Ciencias sociales y jurídicas frente a las Enseñanzas técnicas.

Según información de EUSTAT, las mujeres superaron los distintos niveles de Educación Universitaria a edades algo más tempranas que los hombres. La media de edad de las personas que obtuvieron el título de Graduado fue de 23,5 años. Las mujeres lograron obtener este título a una edad algo más joven que los hombres (23,2 vs 23,9 años). La edad media de las personas que aprobaron un máster se situó en 26,5 años. También en este caso las mujeres fueron más jóvenes que los hombres (26,3 vs 26,7 años).

Por otro lado, la edad media de las personas doctoradas se situó en 38,3 años; las mujeres consiguieron el título con 37,5 años frente a los 39,2 de los hombres.

**CUADRO V.1.7. EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO GRADUADO EN LA CAPV**

	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16			Variación 2013/14- 2014/15
					Total	% verticales (diferenciando 1º y 2º ciclo de Grados)	% de mujeres graduadas sobre el total (horizontal)	
<b>Graduados/as en 1 y 2 ciclo</b>	<b>8.791</b>	<b>6.661</b>	<b>4.084</b>	<b>1.768</b>	<b>929</b>	<b>100,0</b>	<b>41,2</b>	<b>-47,5</b>
CC. de la Salud	555	371	424	376	36	3,9	75,0	-90,4
CC. Experimentales	439	320	209	56	11	1,2	72,7	-80,4
CC. Sociales y Jurídicas	4.597	3.226	1.429	453	49	5,3	49,0	-89,2
Enseñanzas Técnicas	2.439	2.021	1.749	734	821	88,4	38,6	11,9
Humanidades	761	723	273	149	12	1,3	58,3	-91,9
<b>Grados</b>	<b>762</b>	<b>3.333</b>	<b>6.607</b>	<b>8.068</b>	<b>8.709</b>	<b>100,0</b>	<b>57,4</b>	<b>7,9</b>
Artes y Humanidades	.	164	486	680	714	8,2	66,2	5,0
Ciencias	51	73	245	406	498	5,7	56,4	22,7
Ciencias de la Salud	.	470	644	828	1231	14,1	78,4	48,7
CC. Sociales y Jurídicas	.	1.668	3.662	4281	4389	50,4	61,9	2,5
Ingeniería y Arquitectura	232	958	1.570	1873	1877	21,6	29,8	0,2
<b>Total 1 y 2 ciclo y grados</b>	<b>9.553</b>	<b>9.994</b>	<b>10.691</b>	<b>9.836</b>	<b>9.638</b>			<b>-2,0</b>
<b>Dobles titulaciones</b>			<b>66</b>					
<b>Másteres oficiales</b>	<b>2.278</b>	<b>2.456</b>	<b>2.662</b>	<b>2.933</b>	<b>3.172</b>		<b>54,4</b>	<b>8,1</b>
<b>Tesis doctorales</b>	<b>420</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>528</b>	<b>844</b>		<b>51,8</b>	<b>59,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12.251</b>	<b>12.950</b>	<b>13.919</b>	<b>13.297</b>	<b>13.654</b>		<b>55,2</b>	<b>2,7</b>

Fuente: EUSTAT. Estadística universitaria

### 1.3. INDICADORES EDUCATIVOS<sup>3</sup>

La elaboración de este epígrafe tiene como base el Mapa del Sistema Estatal de Indicadores de Educación que aparece a continuación. Como viene siendo habitual en esta Memoria Socioeconómica, algunos indicadores son objeto de un seguimiento anual, mientras que otros son analizados bienal o trienalmente, para así dar cabida a otros indicadores; y, paralelamente, se contemplan otros indicadores que se estudian cuando existe nueva información (el caso del Informe PISA).

Por otro lado, en la parte final del epígrafe se recogen otra serie de indicadores relativos al Sistema Universitario y no contemplados en el Mapa del Sistema Estatal de Indicadores de Educación.

CUADRO V.1.8. CLASIFICACIÓN DE INDICADORES (SISTEMA ESTATAL DE INDICADORES DE LA EDUCACIÓN)

Escolarización y entorno educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escolarización y población</li> <li>• Tasas de escolarización en edades teóricas de los niveles no obligatorios (CINE 0, 3, 4 y 5)</li> <li>• Alumnado extranjero</li> <li>• Alumnos/as por grupo y profesor/a                             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alumnos/as por grupo educativo</li> <li>✓ Alumnos/as por profesor/a</li> </ul> </li> <li>• Formación Profesional</li> <li>• Participación en el aprendizaje permanente.</li> </ul>
Financiación educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gasto total en educación                             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gasto total en educación con relación al PIB.</li> <li>✓ Gasto público en educación</li> <li>✓ Gasto público destinado a conciertos</li> </ul> </li> <li>• Gasto en educación por alumno.</li> </ul>
Indicadores de resultados educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias básicas en cuarto curso de Educación Primaria</li> <li>• Competencias básicas en segundo curso de la ESO</li> <li>• Competencias clave a los 15 años de edad (PISA)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comprensión lectora</li> <li>✓ Competencia en matemáticas</li> <li>✓ Competencia en ciencias</li> <li>✓ Competencia resolución de problemas de la vida real</li> </ul> </li> <li>• Idoneidad en la edad del alumnado.</li> <li>• Abandono prematuro de la educación y formación</li> <li>• Tasas de graduación                             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tasa bruta de graduación en ESO</li> <li>✓ Tasas brutas de graduación en estudios secundarios segunda etapa</li> <li>✓ Porcentaje de titulados/as entre la población de 30-34 años y tasas brutas de graduación en estudios superiores</li> <li>✓ Tasa de personas graduadas superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología</li> </ul> </li> <li>• Nivel de estudios de la población adulta</li> <li>• Tasa de actividad y desempleo según nivel de formación</li> <li>• Diferencia de ingresos laborales según nivel de formación</li> <li>• Competencia lingüística en lenguas extranjeras</li> <li>• Formación del profesorado de matemáticas</li> <li>• Nivel de competencias de la población adulta (PIACC)</li> </ul>

<sup>3</sup> Conviene tener presente a lo largo de este epígrafe que la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación-CINE 2011 establece la siguiente categorización:

Nivel CINE 0 – Educación de la primera infancia o menos que primaria

Nivel CINE 1 – Educación primaria

Nivel CINE 2 – Educación secundaria baja

Nivel CINE 3 – Educación secundaria alta

Nivel CINE 4 – Educación postsecundaria no terciaria

Educación terciaria o superior

Nivel CINE 5 – Educación terciaria de ciclo corto

Nivel CINE 6 – Grado en educación terciaria o nivel equivalente

Nivel CINE 7 – Nivel de maestría, especialización o equivalente

Nivel CINE 8 – Nivel de doctorado o equivalente

### 1.3.1. Escolarización y entorno educativo

#### Tasa de escolaridad (en edades significativas)

Se define como el porcentaje de personas en cada grupo de edad que participa en la formación reglada.

Tal y como hemos venido manifestando en anteriores ediciones de la Memoria Socioeconómica se observan dos resultados. Por un lado, el cumplimiento completo en las etapas de enseñanzas obligatorias y/o generalistas o de iniciación profesional (100%, entre 6-15 años y alrededor del 98% entre 16-17 años) y, por otro lado, el alto porcentaje de personas jóvenes que se mantiene en el sistema de la formación reglada en edades más avanzadas, si bien la ratio disminuye al aumentar la edad. Estos resultados están en consonancia con los obtenidos en la tasa de abandono escolar prematura y la tasa de estudios terciarios (30-34 años) que se estudian más adelante.

En consecuencia, nos centraremos en el estudio de las tasas de escolaridad en edades más significativas, es decir de 16 a 18 años.

Según datos de la edición 2018 de *Las Cifras de la Educación en España* del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (en adelante MECD) las tasas de escolarización en las edades significativas de 16, 17 y 18 años, en el curso 2015-16, son superiores en la CAPV a las respectivas medias estatales: a los 16 años (99,2% vs 95,5%), a 17 años (97,9% vs 89,6%) y a los 18 años (90,6% vs 80,3%).

Atendiendo al género, las respectivas tasas son mayores entre los hombres que entre las mujeres, ocurriendo justamente lo contrario en el Estado.

Comparativamente con los Estados miembros de la UE28, según datos de EUROSTAT, la CAPV se posiciona en tasa de escolaridad a la edad de 16 años, en el quinto lugar, por detrás de Suecia, Dinamarca, Irlanda y Polonia; y a la edad de 17 y 18 años, en octavo lugar. A la edad de 17 años, por detrás de Dinamarca, Reino Unido, Suecia, Polonia, Rumanía, Irlanda y Luxemburgo; y a la edad de 18 años por detrás de Rumanía, República Eslovaca, Países Bajos, Reino Unido, Irlanda, Dinamarca y Hungría.

	16 años		17 años		18 años	
	2010-11	2015-16	2010-11	2015-16	2010-11	2015-16
<b>AMBOS SEXOS</b>						
Estado	96,0	95,5	87,6	89,6	75,2	80,3
<b>CAPV</b>	<b>99,3</b>	<b>99,2</b>	<b>99,1</b>	<b>97,9</b>	<b>96,7</b>	<b>90,6</b>
<b>HOMBRES</b>						
Estado	95,1	94,9	85,6	88,2	72,3	78,6
<b>CAPV</b>	<b>99,1</b>	<b>99,4</b>	<b>99,0</b>	<b>98,4</b>	<b>94,4</b>	<b>93,0</b>
<b>MUJERES</b>						
Estado	96,9	96,1	89,6	91,1	78,3	82,0
<b>CAPV</b>	<b>99,5</b>	<b>99,0</b>	<b>99,2</b>	<b>97,4</b>	<b>99,2</b>	<b>87,9</b>

(1) Incluye: EE. Rég. General Universitarias y no Universitarias, EE. Rég. Especial (C.F. Artes Plásticas y Diseño, EE. Deportivas, EE. Profesionales de Música y Danza (16 y más años), Idiomas Nivel Avanzado (presencial) y EE. Artísticas Grado Superior), E. de Adultos (EE. Iniciales y Secundaria) y Otras enseñanzas (Certificados Profesionalidad, Policía y Formación Sanitaria).  
Fuente: Las cifras de la Educación en España. Edición 2018. MECD

	16 años	17 años	18 años
<b>UE28</b>	-	-	-
ALEMANIA	97,6	97,0	88,1
AUSTRIA	88,8	85,9	81,6
BÉLGICA	98,0	95,6	89,4
BULGARIA	95,1	90,8	86,8
CHIPRE	97,0	93,3	82,9
CROACIA	96,5	93,7	90,0
DINAMARCA	103,0	100,5	92,9
ESLOVENIA	92,9	96,5	73,1
<b>ESPAÑA</b>	<b>95,4</b>	<b>90,0</b>	<b>80,0</b>
ESTONIA	94,2	91,8	77,6
FINLANDIA	98,5	92,2	70,7
FRANCIA	95,1	92,4	81,2
GRECIA	93,2	91,1	38,2
HUNGRÍA	98,8	95,6	90,8
IRLANDA	99,8	98,3	94,8
ITALIA	88,8	83,5	68,6
LETONIA	93,5	89,7	80,2
LITUANIA	84,5	74,2	59,3
LUXEMBURGO	99,0	97,9	89,9
MALTA	91,2	89,3	74,9
PAÍSES BAJOS	95,8	96,1	95,4
POLONIA	99,7	98,9	81,3
PORTUGAL	80,9	77,5	76,7
REINO UNIDO	98,0	100,0	95,3
REPÚBLICA CHECA	93,5	89,3	82,1
REPÚBLICA ESLOVACA	95,9	95,7	95,4
RUMANÍA	99,2	98,3	96,0
SUECIA	107,5	99,5	60,9
<b>CAPV (curso 2015-16)</b>	<b>99,2</b>	<b>97,9</b>	<b>90,6</b>

Fuente: EUROSTAT en Las cifras de la Educación en España. Edición 2018. MECD

**Estudiantes por profesor/a en equivalencia a tiempo completo**

Se calcula, para cada nivel educativo, como el cociente entre el número medio de alumnos/as por profesor/a en equivalencia a tiempo completo (ETC).

Según datos del MECD, el número medio de alumnos/as por profesor/a en ETC en enseñanzas de régimen general no universitarias, en el curso 2014-15, es menor en la CAPV que en Estado (12,1 vs 12,5). Desagregando por niveles se tiene que las ratios de la CAPV son menores en los Centros de E. Infantil, de E. Primaria y de Bachilleratos y/o FP, pero en aquellos centros que imparten ESO y en los centros de E. Especial la ratio más baja corresponde al Estado.

El análisis muestra diferencias según titularidad del centro, aspecto que ocurre tanto en el Estado como en la CAPV. Así en la CAPV, mientras la media del conjunto de las citadas enseñanzas es 9,3 alumnos/as en los centros públicos, en los privados se elevaba a 18 (8,7 alumnos/as más). Las diferencias más elevadas se producen en los Centros que imparten Primaria, ESO y Bach/FP (8,7 alumnos/as más), seguidos de los que imparten Primaria y ESO (7,8 alumnos/as más).

**CUADRO V.1.11. NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS/AS POR PROFESOR/A EN ETC\*, POR TIPO DE CENTRO Y TITULARIDAD. ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL NO UNIVERSITARIAS.**

	TOTAL		Centros E. Infantil		Centros E. Primaria		Centros E. Primaria y ESO		Centros Bachilleratos y/o FP		Centros E. Primaria, ESO y Bach/FP		Centros E. Especial	
	2013-4	2014-5	2013-4	2014-5	2013-4	2014-5	2013-4	2014-5	2013-4	2014-5	2013-4	2014-5	2013-4	2014-5
<b>Estado. Todos los centros</b>	<b>12,7</b>	<b>12,5</b>	<b>9,6</b>	<b>9,3</b>	<b>13,3</b>	<b>13,1</b>	<b>14,5</b>	<b>14,9</b>	<b>11,1</b>	<b>10,7</b>	<b>16,3</b>	<b>16,7</b>	<b>4,0</b>	<b>4,1</b>
Estado. Públicos	11,8	11,5	9,0	8,8	13,3	13,1	9,3	9,6	10,9	10,5	8,9	8,9	3,5	3,7
Estado. Privados	15,1	15,3	10,4	10,0	14,6	14,2	15,8	16,2	14,0	13,8	16,4	16,7	4,6	4,5
Dif. Privados y Públicos	3,3	3,8	1,4	1,2	1,3	1,1	6,5	6,6	3,1	3,3	7,5	7,8	1,1	0,8
<b>CAPV. Todos los centros</b>	<b>12,0</b>	<b>12,1</b>	<b>4,1</b>	<b>5,6</b>	<b>11,1</b>	<b>11,0</b>	<b>15,7</b>	<b>15,9</b>	<b>8,8</b>	<b>9,0</b>	<b>19,3</b>	<b>19,7</b>	<b>3,9</b>	<b>4,4</b>
CAPV. Públicos	9,1	9,3	4,0	5,6	11,0	10,9	8,8	9,1	7,8	8,0	11,3	11,2	2,0	2,3
CAPV. Privados	17,6	18,0	-	-	15,5	15,3	16,4	16,9	15,7	15,2	19,4	19,9	4,2	4,7
Dif. Privados y Públicos	8,5	8,7			4,5	4,4	7,6	7,8	7,9	7,2	8,1	8,7	2,2	2,4

(\*) Equivalente a tiempo completo.

Fuente: MECD. Las cifras de la Educación en España. Edición 2016 y 2018

Según la misma fuente datos, pero utilizando la metodología de la OCDE a efectos comparativos, España con 13,7 alumnos/as por profesor/a en Primaria, 11,9 en Educación Secundaria 1ª etapa, 11,1 en Educación Secundaria 2ª etapa y 12,7 en Educación Superior, registra una ratio menor que las respectivas medias de la OCDE. En concreto: 1,5 pp menos en Primaria, 1,1 pp en Educación Secundaria 1ª etapa, 2 pp en Educación Secundaria 2ª y 3,1 pp en Educación Superior.



Las ratios más bajas se dan en los siguientes países: en Educación Preprimaria, en Alemania, Suecia, Eslovenia y Finlandia; en Primaria, en Lituania, Luxemburgo y Polonia; en Educación Secundaria 1ª etapa en Malta, Lituania y Letonia; en Educación Secundaria 2ª etapa en Lituania, Malta y Portugal y en Educación Superior en Malta, Suecia y Dinamarca.

### Participación en el aprendizaje permanente

Se define como el porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de aprendizaje permanente sobre el total de población de la misma edad. La UE ha adoptado como objetivo para 2020 que, al menos, un 15% de las personas adultas de entre 25 y 64 años participe en alguna actividad de aprendizaje permanente.

Tal y como muestran los datos recogidos en la edición de la Memoria Socioeconómica de 2016, la ratio que nuestra Comunidad registraba en 2015 era superior a la media estatal y a la de la UE, pero no alcanza el objetivo para 2020.

CUADRO V.1.12. NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS Y ALUMNAS POR PROFESOR/A. CURSO 2014/15					
	E. Preprimaria (CINE 02)	E. Primaria (CINE 1)	E. Secundaria 1ª etapa (CINE 2)	E. Secundaria 2ª etapa (CINE 3)	E. Superior (CINE 5-8)
<b>Media OCDE</b>	..	15,2	13,0	13,1	15,8
UE28	..	15,1	12,6	12,9	15,6
ALEMANIA	9,7	15,4	13,3	13,0	12,0
AUSTRIA	13,5	11,8	8,7	10,1	14,4
BÉLGICA	15,1	12,8	9,5	9,9	22,8
BULGARIA	12,7	17,8	12,8	12,2	12,9
CHIPRE	14,0	12,2	10,3	10,1	17,2
CROACIA	12,0	14,3	9,0	9,7	74,5
DINAMARCA	..	..	..	..	11,2
ESLOVENIA	9,3	15,9	8,5	13,4	17,1
ESPAÑA	14,9	13,7	11,9	11,1	12,7
ESTONIA	..	13,3	9,5	15,2	14,0
FINLANDIA	10,2	13,6	9,0	16,5	15,1
FRANCIA (5)	..	19,0	15,1	10,4	18,6
GRECIA	..	..	..	..	..
HUNGRÍA	12,5	11,2	10,6	11,5	14,6
IRLANDA (1)	..	16,2	..	13,9	20,4
ITALIA	13,2	12,4	11,5	12,5	20,2
LETONIA	10,2	11,6	7,7	9,7	18,7
LITUANIA	10,6	10,3	7,3	8,1	16,5
LUXEMBURGO	10,8	10,7	11,0	10,8	..
MALTA	12,9	13,6	6,9	8,9	9,8
PAÍSES BAJOS	16,3	16,6	16,0	18,0	15,4
POLONIA	15,1	11,1	9,7	10,3	14,9
PORTUGAL	17,4	13,7	10,0	9,7	13,9
REINO UNIDO (4)	..	18,4	14,3	26,1	15,9
REPÚBLICA CHECA	13,5	19,0	11,8	11,1	23,3
REPÚBLICA ESLOVACA	12,4	17,2	11,6	13,5	13,0
RUMANIA	16,0	19,1	11,9	14,3	18,7
SUECIA	6,4	12,8	12,3	14,4	10,4

(1) Se incluyen los 21 países de la UE, 19 que forman parte de la OCDE y 2 asociados (Eslovenia y Estonia).  
 (2) Sólo instituciones públicas o privadas dependientes del Estado  
 (3) Incluye datos sobre equipo directivo  
 (4) Algunos niveles educativos están incluidos en otros  
 Fuente: Las cifras de la Educación en España. Edición 2016 y 2018. MECD

## 1.3.2. Financiación educativa.

### Gasto público en educación por tipo de Administración

Según datos del MECD, en 2016, el gasto público en educación para el conjunto de Administraciones y Universidades en el Estado deduciendo los capítulos financieros (lo que elimina fluctuaciones y permite la comparación internacional) fue 47.189,7 millones de euros, lo que representa el 4,1% del PIB (en 2015: 4,2%).

Según los datos del informe “Las cifras de la educación en España. Edición 2018” del MECD, el gasto público en Educación en la UE28, en 2015, alcanzó el 5,11% del PIB, ratio superior al 4,2% estatal. Los países con ratios más elevadas son Suecia (7,2%), Finlandia (6,8%), Bélgica (6,5%), Chipre y Malta (6,1%, cada uno), Reino Unido (5,9%), Francia y Países Bajos (5,5%) y Austria (5,4%).

Analizando este gasto por administraciones, se observa, como cabría esperar, que la mayor parte corresponde a las Administraciones Educativas, es decir, al Ministerio de Educación (MECD) y a las Consejerías y Departamentos de Educación y/o Universidades de las CCAA.

Así, en el conjunto del Estado, el gasto de las Administraciones Educativas fue, en 2016, de 41.386 millones de euros (en 2015, 40.580 millones) lo que supone el 3,6% del PIB. En la CAPV, tal gasto asciende a 2.642,2 millones de euros (un año antes 2.602,5 millones), lo que representa el 3,8% del PIB, dos décimas por encima de la ratio estatal (3,6%) y una décima porcentual por debajo de la de 2015.

Para realizar la comparativa con la media europea y los países de referencia, hemos de tener en consideración los gastos totales (del conjunto de administraciones) mencionados tres párrafos más arriba. En consecuencia, y si bien los datos CAPV y media europea (por extensión países) no son directamente comparables, nos permiten una aproximación bastante acertada, y en base a los mismos podemos decir que nuestra Comunidad tiene un menor gasto público sobre el PIB que los países referencia en la materia.

**CUADRO V.1.13. EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR TIPO DE ADMINISTRACIÓN (MILES DE €). GASTO PÚBLICO, EXCLUIDOS CAPÍTULO FINANCEROS**

	GASTO				% GASTO/PIB			
	2013	2014	2015	2016p	2013	2014	2015	2016p
<b>TOTAL ESTADO</b>	<b>44.475.396</b>	<b>44.461.690</b>	<b>46.262.400</b>	<b>47.189.680</b>	<b>4,3</b>	<b>4,1</b>	<b>4,2</b>	<b>4,1</b>
<b>MECD Y ADMONES. EDUCATIVAS DE CC.AA. CON TODAS LAS COMPETENCIAS EDUCATIVAS ASUMIDAS</b>	<b>38.943.143</b>	<b>38.927.925</b>	<b>40.580.035</b>	<b>41.385.904</b>	<b>3,8</b>	<b>3,6</b>	<b>3,7</b>	<b>3,6</b>
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	1.767.473	1.942.320	2.029.720	2.037.294				
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte deducidas transferencias a CC.AA.	1.535.807	1.695.287	1.721.908	1.678.729				
<b>Administraciones Educativas de las CC.AA.</b>	<b>37.407.336</b>	<b>37.232.638</b>	<b>38.858.127</b>	<b>39.707.175</b>				
Andalucía	7.218.465	7.161.777	7.443.699	7.604.793	5,3	5,2	5,2	5,1
Aragón	1.048.319	1.032.566	1.061.406	1.119.802	3,2	3,2	3,2	3,3
Asturias	783.301	768.387	798.283	798.838	3,8	3,8	3,8	3,7
Illes Balears	756.944	760.890	816.627	861.135	3,0	2,9	3,0	3,0
Canarias	1.496.533	1.531.986	1.541.196	1.592.699	3,8	3,9	3,8	3,8
Cantabria	524.270	536.021	543.749	570.031	4,5	4,5	4,5	4,6
Castilla y León	1.988.964	2.002.480	2.071.630	2.096.544	3,9	3,9	3,9	3,8
Castilla-La Mancha	1.492.290	1.463.865	1.556.836	1.562.327	4,1	4,1	4,2	4,1
Cataluña	5.712.740	5.545.939	6.018.679	6.139.980	3,0	2,8	3,0	2,9
Valencia	3.970.805	4.012.180	4.169.774	4.300.411	4,4	4,3	4,2	4,1
Extremadura	955.890	967.939	1.028.176	1.016.417	5,7	5,8	5,9	5,7
Galicia	2.213.234	2.180.438	2.258.297	2.317.044	4,2	4,1	4,0	4,0
Madrid	4.656.413	4.618.275	4.772.701	4.849.327	2,5	2,4	2,4	2,3
Murcia	1.273.129	1.249.007	1.302.807	1.339.958	4,8	4,7	4,6	4,6
Navarra	579.220	586.497	598.310	620.376	3,3	3,3	3,2	3,2
<b>CAPV</b>	<b>2.489.223</b>	<b>2.560.561</b>	<b>2.602.480</b>	<b>2.642.160</b>	<b>4,0</b>	<b>4,0</b>	<b>3,9</b>	<b>3,8</b>
La Rioja	247.596	253.828	273.479	275.333	3,3	3,3	3,5	3,5
<b>OTRAS ADMINISTRACIONES</b>	<b>3.286.705</b>	<b>3.118.303</b>	<b>3.142.321</b>	<b>3.283.059</b>				
GASTO NO DISTRIBUIDO POR ADMINISTRACIÓN	4.433.000	4.464.000	4.536.000	4.487.000				
Cotizaciones sociales imputadas	-353.210	-305.898	-211.545	-211.219				
PARTIDAS DE AJUSTE	-1.834.243	-1.742.640	-1.784.411	-1.755.063				
Transferencias de las AA.EE. a Entidades Locales	44.475.396	44.461.690	46.262.400	47.189.680				
Financiación privada incluida en educación universitaria	38.943.143	38.927.925	40.580.035	41.385.904				

Fuente: Estadística de Gasto público en educación. Año 2016. Resultados provisionales (marzo 2018) MECD y elaboración propia

Distinguiendo entre Educación no Universitaria y Universitaria, se deduce que nuestra Comunidad supera a la media estatal en esfuerzo (porcentaje de gasto sobre el PIB) en Educación no Universitaria (3,1% frente a 2,7% del PIB) pero no en esfuerzo en Educación Universitaria (0,6% frente a 0,8%).

**CUADRO V.1.14. EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA Y UNIVERSITARIA (MILES DE €)**

	GASTO				GASTO/PIB (%)			
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016
<b>EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA</b>								
TOTAL ESTADO	31.091.749	30.958.882	32.455.325	33.432.753	3,0	2,9	2,9	2,9
MECD y Admones. Educativas de CC. AA con todas las competencias educativas	28.949.155	28.814.398	30.161.084	31.024.517	2,8	2,7	2,7	2,7
Administración Educativa de la CAPV	2.036.766	2.056.838	2.098.399	2.139.695	3,3	3,2	3,2	3,1
<b>EDUCACIÓN UNIVERSITARIA</b>								
TOTAL ESTADO	9.173.286	8.889.702	9.142.266	9.004.902	0,9	0,8	0,8	0,8
MECD y Admones. Educativas de CC. AA con todas las competencias educativas	9.160.337	8.875.718	9.126.826	8.988.599	0,9	0,8	0,8	0,8
Administración Educativa de la CAPV	435.211	435.435	434.328	425.795	0,7	0,7	0,7	0,6

Fuente: Estadística de Gasto público en educación. Año 2016. Resultados provisionales (marzo 2018) MECD y elaboración propia

### Comparativa de gasto en Educación por alumno/a

Según EUROSTAT, en 2014, el gasto por alumno/a alcanza los 6.133 euros en el Estado, cuando se trata de gasto en instituciones educativas públicas y privadas; y de 6.687 cuando se trata de instituciones públicas. Ambos gastos se encuentran por debajo de los observados en Chipre, Francia, Finlandia, Malta, Alemania, Bélgica, Países Bajos y Reino Unido y alejado de los registrados en Austria y Luxemburgo.

Según datos del MECD, el gasto público por alumno/a (centro público y concertado) en Enseñanza no Universitaria excluyendo la Formación Ocupacional, en la CAPV, en el año 2015, alcanza los 6.437 euros por alumno/a, cifra que vuelve a situar a la CAPV la primera en el ranking de CCAA, aun cuando se vuelve a reducir el cociente respecto al año previo. La media estatal fue 4.743 euros, con lo que el gasto por alumno/a fue en la CAPV un 35,7% superior al del Estado.

El gasto público por alumno/a de centro público en Enseñanza no Universitaria, también excluyendo la Formación Ocupacional, en el año 2015, se situó en la CAPV a 8.973 euros, lo que también vuelve a situar a nuestra Comunidad como la que registra el mayor gasto por alumno/a. La media estatal fue 5.436 euros, resultando así que el gasto medio por alumno/a en centros públicos en la CAPV fue un 65,1% superior al del Estado.

Resulta llamativa la diferencia de coste por alumno/a entre el total de la red y la red pública en la CAPV, que alcanza el 39,4% del gasto. Ninguna otra comunidad autónoma, salvo Navarra, supera el 20% de diferencia.

**CUADRO V.1.15. GASTO POR ALUMNO/A (EUROS CONVERTIDOS USANDO PPS). 2014**

	Instituciones Públicas y Privadas	Instituciones Públicas
UE28	7.509	7.068
ALEMANIA	8.599	8.038
AUSTRIA	10.109	10.432
BÉLGICA	8.774	9.378
BULGARIA	3.084	2.989
CHIPRE	8.229	9.357
CROACIA	4.284	4.337
DINAMARCA	..	..
ESLOVENIA	7.021	7.044
<b>ESPAÑA</b>	<b>6.133</b>	<b>6.687</b>
ESTONIA	..	..
FINLANDIA	8.270	8.401
FRANCIA	7.783	8.106
GRECIA	..	..
HUNGRÍA	..	..
IRLANDA	7.287	7.380
ITALIA	6.503	6.709
LETONIA	5.010	4.572
LITUANIA	4.600	4.599
LUXEMBURGO	16.668	17.431
MALTA	8.431	8.361
PAÍSES BAJOS	8.879	8.297
POLONIA	5.291	5.453
PORTUGAL	6.045	5.797
REINO UNIDO	9.950	8.670
REPÚBLICA CHECA	5.335	5.449
REPÚBLICA ESLOVACA	5.150	5.194
ROMANÍA	2.307	2.308

Fuente: EUROSTAT en MECD Las cifras de la Educación en España. Edición 2018

CUADRO V.1.16. GASTO PÚBLICO POR ALUMNO/A EN ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA (1) POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	Gasto público por alumno público y concertado (en euros)					Gasto público por alumno público (en euros)				Ratio de diferencia entre público y público y concertado			
	2010	2013	2014	2015	% Var. 2010/15	2010	2013	2014	2015	2010	2013	2014	2015
ESTADO	5.515	4.569	4.537	4.743	-14,0	6.470	5.231	5.169	5.436	17,3	14,5	13,9	14,6
ANDALUCÍA	4.763	4.110	4.042	4.220	-11,4	5.351	4.595	4.510	4.735	12,3	11,8	11,6	12,2
ARAGÓN	5.490	4.775	4.707	4.891	-10,9	6.513	5.516	5.372	5.631	18,6	15,5	14,1	15,1
ASTURIAS	6.647	5.667	5.530	5.747	-13,5	7.996	6.615	6.435	6.679	20,3	16,7	16,4	16,2
ISLAS BALEARES	6.068	4.817	4.808	5.102	-15,9	7.372	5.623	5.592	5.917	21,5	16,7	16,3	16,0
CANARIAS	5.167	4.527	4.539	4.627	-10,5	5.816	5.031	5.017	5.102	12,6	11,1	10,5	10,3
CANTABRIA	6.292	5.534	5.623	5.644	-10,3	7.573	6.474	6.539	6.595	20,4	17,0	16,3	16,8
CASTILLA Y LEÓN	5.986	5.124	5.109	5.372	-10,3	7.412	6.117	5.981	6.399	23,8	19,4	17,1	19,1
C.-LA MANCHA	5.902	4.335	4.295	4.545	-23,0	6.427	4.624	4.591	4.885	8,9	6,7	6,9	7,5
CATALUÑA	5.409	4.237	4.198	4.580	-15,3	6.481	4.876	4.746	5.197	19,8	15,1	13,1	13,5
C. VALENCIANA	5.609	4.383	4.449	4.628	-17,5	6.438	4.880	4.995	5.246	14,8	11,3	12,3	13,4
EXTREMADURA	5.771	5.220	5.276	5.595	-3,0	6.529	5.815	5.881	6.255	13,1	11,4	11,5	11,8
GALICIA	6.499	5.560	5.404	5.585	-14,1	7.670	6.421	6.241	6.460	18,0	15,5	15,5	15,7
MADRID	4.630	3.908	3.857	3.957	-14,5	5.573	4.505	4.443	4.593	20,4	15,3	15,2	16,1
MURCIA	5.417	4.438	4.352	4.545	-16,1	6.183	4.939	4.841	5.074	14,1	11,3	11,2	11,6
NAVARRA	7.131	5.739	5.692	5.731	-19,6	9.058	6.955	6.866	6.951	27,0	21,2	20,6	21,3
<b>CAPV</b>	<b>7.359</b>	<b>6.475</b>	<b>6.448</b>	<b>6.437</b>	<b>-12,5</b>	<b>10.592</b>	<b>9.175</b>	<b>8.976</b>	<b>8.973</b>	<b>43,9</b>	<b>41,7</b>	<b>39,2</b>	<b>39,4</b>
RIOJA (LA)	5.739	4.733	4.827	5.004	-12,8	7.024	5.530	5.649	5.863	22,4	16,8	17,0	17,2

(1) Gasto público por alumno en enseñanzas no universitarias del sistema educativo, por tanto, excluida la formación ocupacional. El transformado en equivalente a tiempo completo, de acuerdo a la metodología utilizada en la estadística internacional. Fuente: MECD. Las cifras de la educación en España. Edición 2018 y años anteriores

### Gasto del Departamento de Educación del Gobierno Vasco

El gasto del Departamento de Educación del Gobierno Vasco (área educativa, exclusivamente) alcanzó en 2016 los 2.588,8 millones de euros. Ello implica un incremento del 1,1% respecto al ejercicio anterior. El porcentaje de participación de tal cuantía en el gasto total del conjunto del Gobierno Vasco fue del 25%, ratio similar a la del año anterior (25,2%). Este gasto representa el 3,65% del PIB de la CAPV, porcentaje ligeramente inferior al registrado en 2015 (3,74%). La ratio de gasto en educación por alumno/a (total del alumnado, es decir, tanto de Régimen General<sup>4</sup> como Especial<sup>5</sup>) experimentó, entre 2014 y 2015, un nuevo aumento al pasar de 5.259 a 5.328 euros.

Por su parte, en los presupuestos de 2017 la partida destinada por el Departamento de Educación, exclusivamente a Educación, se sitúa en 2.578,8 millones de euros. Ello supone un incremento del 1,9% respecto al gasto presupuestado en el año anterior. Su porcentaje de participación en el presupuesto de gastos del Gobierno Vasco es del 23,3%. Este gasto supone el 3,5% del PIB de la CAPV, cuando en el año 2016 fue el 3,57%.

CUADRO V.1.17. EVOLUCIÓN DEL GASTO LIQUIDADO/PRESUPUESTADO EN EDUCACIÓN POR EL GOBIERNO VASCO

Años	Miles de euros	Total del Gobierno (miles de euros)	% sobre el gasto total liquidado por el GV	PIB miles €	% sobre el PIB	Base 2012=100	Alumnado total (1)	Gasto por alumno/a en euros
Con las liquidaciones presupuestarias								
2012	2.553.288	10.246.437	24,9	65.763.202	3,88	100	470.755	5.424
2013	2.405.343	9.579.464	25,1	64.923.009	3,70	94	479.061	5.021
2014	2.513.394	10.053.537	25,0	66.378.235	3,79	98	480.859	5.227
2015	2.560.630	10.161.474	25,2	68.496.577	3,74	100	486.870	5.259
2016	2.588.781	10.364.639	25,0	70.857.296	3,65	101	485.858	5.328
Con los presupuestos								
2016	2.530.062	10.933.299	23,1	70.857.296	3,57	99		
2017	2.578.779	11.059.662	23,3	73.642.960	3,5	101		

(1) El alumnado total incluye Alumnado de Régimen General y Alumnado de Régimen Especial. El Alumnado de Régimen General incluye alumnado no universitario –que a su vez incluye alumnado de Educación Especial y Educación Permanente de Adultos– y alumnado universitario. El Alumnado de Régimen Especial incluye alumnado de Artes Plásticas y diseño, Idiomas, Música, Danza, Deporte, y Estudios Superiores de Diseño. Fuente: Elaboración propia a partir de EUSTAT, Cuentas Generales de la CAPV, y presupuestos para dos últimos años.

<sup>4</sup> Universitaria y no universitaria.

<sup>5</sup> Artes Plásticas y diseño, Idiomas, Música, Danza, Deporte, y Estudios Superiores de Diseño.

Por otra parte, en el curso 2016-17, el importe de las *becas y ayudas concedidas por la Administración Pública* de la CAPV ascendió a 54 millones de euros, beneficiando a un total de 126.644 alumnos y alumnas, un 31% del total. La partida de becas se destinó mayoritariamente a las Enseñanzas de Régimen General (99,8%), destacando la Enseñanza Primaria (47%), Infantil (22%) y ESO (19%). A las Enseñanzas Especializadas se asignaron unos 130.000€. Los centros públicos recibieron dos tercios de las ayudas, favoreciendo a la educación temprana y básica, en tanto que las becas al alumnado matriculado en centros privados ascendieron a 19 millones.

### 1.3.3. Indicadores de resultados educativos

#### Idoneidad en la edad del alumnado

La tasa de idoneidad es una importante medida de los resultados del sistema educativo. Muestra el alumnado que progresa adecuadamente durante la escolaridad obligatoria, de forma que realiza el curso que corresponde a su edad. Estadísticamente se mide como el porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso correspondiente a su edad.

Los datos confirman que debe prestarse especial atención a las primeras edades, porque los retrasos escolares y, en consecuencia, la inadecuación, se incrementan y acumulan a lo largo de los años.

Según datos del informe *Las cifras de la Educación en España. Edición 2017*, del MECD, en el curso 2015-16, el 94,6% de los alumnos y alumnas de 8 años de la CAPV estaban matriculados/as en 3º de Educación Primaria, curso teórico de esta edad; a los 10 años la tasa de alumnos/as en 5º de esta etapa es 3,6 puntos porcentuales más baja (91%). En las edades de ESO las tasas de idoneidad van disminuyendo según aumenta la edad. Así, un 87,8% de los alumnos/as de 12 años cursa 1º de esta etapa educativa; un 79,2% de los alumnos/as de 14 años, tercero, y un 74,2% de las personas de 15 años están matriculadas en cuarto. Estas ratios son superiores a las respectivas medias estatales, tal y como se recoge en el cuadro V.1.18.

Desde un punto de vista de género, las mujeres alcanzan tasas de idoneidad más altas que los hombres, siendo mayor la diferencia a medida que aumenta la edad. En el caso particular de la CAPV, en el curso 2015-16, las diferencias son: 2,1 puntos porcentuales favorable a la mujer a la edad de 8 años, 3 puntos a la edad de 10 años, 3,5 puntos a los 12 años, 8,2 puntos a la edad de 14 años y 10,6 puntos a los 15 años.

**CUADRO V.1.18. TASAS DE IDONEIDAD EN LAS EDADES DE 8, 10, 12, 14 Y 15 AÑOS**

	8 años		10 años		12 años		14 años		15 años	
	2005-06	2015-16	2005-06	2015-16	2005-06	2015-16	2005-06	2015-16	2005-06	2015-16
AMBOS SEXOS-ESTADO	94,3	94,0	90,2	90,3	84,2	86,1	66,0	73,1	57,7	65,6
AMBOS SEXOS-CAPV	95,5	94,6	92,2	91,0	87,9	87,8	77,2	79,2	71,1	74,2
HOMBRES-ESTADO	93,4	93,2	88,7	89,1	81,5	84,2	60,2	69,0	51,5	60,7
HOMBRES-CAPV	94,9	93,6	91,5	89,6	86,0	86,1	72,4	75,3	64,4	69,1
MUJERES-ESTADO	95,2	94,9	91,7	91,7	87,1	88,2	72,2	77,3	64,1	70,8
MUJERES-CAPV	96,0	95,7	92,9	92,5	90,0	89,6	82,4	83,5	78,0	79,7
Dif. Mujer-Hombre ESTADO	1,8	1,8	3,0	2,5	5,6	4,1	12,0	8,3	12,6	10,1
Dif. Mujer-Hombre CAPV	1,1	2,1	1,4	3,0	4,0	3,5	10,0	8,2	13,6	10,6

*Fuente: Las cifras de la Educación en España. Edición 2017*

Cataluña alcanza, en cada una de las edades analizadas, la mejor tasa de idoneidad y la CAPV va mejorando posiciones a medida que avanza la edad teórica, tal y como pone de manifiesto el cuadro adjunto (V.1.19).

	8 años		10 años		12 años		14 años		15 años	
Cataluña	96,3		Cataluña	94,3	Cataluña	92,4	Cataluña	83,4	Cataluña	77,9
Cantabria	96,0		Cantabria	92,5	Rioja (La)	88,9	CAPV	79,2	CAPV	74,2
Melilla	96,0		Asturias	91,8	Cantabria	87,9				
Galicia	95,1		Galicia	91,5	CAPV	87,8				
Asturias	94,8		Rioja (La)	91,3						
CAPV	94,6		CAPV	91,0						

**Abandono temprano de la educación y la formación**

Se define como el porcentaje de personas de 18 a 24 años de edad que tienen como nivel máximo de estudios la educación secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2) y que no siguen ningún tipo de educación o formación.

Según información publicada por el MECD, la tasa de abandono temprano de la educación y la formación en nuestra Comunidad presenta una tendencia decreciente y en 2016 se situó en el 7,9%, por debajo de la media de la UE28 (10,7%) y de la estatal (19%).

De esta forma, la CAPV ha conseguido alcanzar con creces el objetivo del 10% adoptado por la UE para 2020. Recordamos que España, debido a su elevada tasa, se ha propuesto reducirla por debajo del 15%.

Los países que han logrado ya el objetivo son Croacia (2,8%), Lituania (4,8%), Eslovenia (4,9%), Polonia (5,2%), Luxemburgo (5,5%), Grecia (6,2%), Irlanda (6,3%), R. Checa (6,6%), Austria (6,9%), Dinamarca (7,2%), y R. Eslovaca y Suecia (ambos con 7,4%), Chipre (7,6%), Finlandia (7,9%, misma ratio que la CAPV), Países Bajos (8%), Francia (8,8%) y Letonia (10%).

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2006	2011	2016	2006	2011	2016	2006	2011	2016
<b>UE28</b>	<b>15,3</b>	<b>13,4</b>	<b>10,7</b>	<b>17,4</b>	<b>15,3</b>	<b>12,2</b>	<b>13,2</b>	<b>11,5</b>	<b>9,2</b>
Alemania	13,7	11,6	10,3	14,0	12,5	11,0	13,4	10,7	9,5
Austria	10,0	8,5	6,9	10,3	9,0	7,7	9,8	8,0	6,0
Bélgica	12,6	12,3	8,8	15,1	14,9	10,2	10,0	9,7	7,4
Bulgaria	17,3	11,8	13,8	17,7	11,2	13,7	17,0	12,6	13,9
Chipre	14,9	11,3	7,6	22,5	15,1	11,4	8,2	8,1	4,3
Croacia	4,7	5,0	2,8	5,3	5,9	3,5	4,1	4,0	2,0
Dinamarca	9,1	9,6	7,2	10,5	12,1	8,5	7,7	7,0	5,9
Eslovenia	5,6	4,2	4,9	7,1	5,7	6,7	4,0	2,5	3,1
<b>España</b>	<b>30,3</b>	<b>26,3</b>	<b>19,0</b>	<b>36,7</b>	<b>31,0</b>	<b>22,7</b>	<b>23,6</b>	<b>21,5</b>	<b>15,1</b>
Estonia	13,4	10,6	10,9	19,5	12,8	14,3	6,9	8,4	7,4
Finlandia	9,7	9,8	7,9	11,8	11,2	9,0	7,8	8,4	6,9
Francia	12,7	12,3	8,8	14,6	14,1	10,1	10,8	10,4	7,5
Grecia	15,1	12,9	6,2	19,6	15,9	7,1	10,6	10,0	5,3
Hungría	12,5	11,4	12,4	13,7	12,3	12,9	11,3	10,6	11,8
Irlanda	12,2	10,8	6,3	15,2	12,8	7,8	9,1	8,8	4,6
Italia	20,4	17,8	13,8	23,8	20,6	16,1	17,0	14,9	11,3
Letonia	15,6	11,6	10,0	19,3	15,8	13,7	11,5	7,5	6,2
Lituania	8,8	7,4	4,8	11,5	10,0	6,0	6,0	4,6	3,6
Luxemburgo	14,0	6,2	5,5	17,6	7,6	6,8	10,4	4,8	4,2
Malta	32,2	22,7	19,7	36,1	28,8	22,9	28,1	16,3	16,3
Países Bajos	12,6	9,2	8,0	15,1	11,1	10,1	10,1	7,2	5,8
Polonia	5,4	5,6	5,2	6,9	7,4	6,4	3,9	3,7	3,9
Portugal	38,5	23,0	14,0	46,1	28,1	17,4	30,7	17,7	10,5
Reino Unido	11,2	14,9	11,2	12,3	16,1	12,7	10,2	13,8	9,5
República Checa	5,1	4,9	6,6	5,4	5,4	6,6	4,9	4,4	6,6
República Eslovaca	6,6	5,1	7,4	7,3	5,4	7,6	5,8	4,6	7,2
Rumanía	17,9	18,1	18,5	17,8	19,1	18,4	18,0	17,2	18,7
Suecia	8,6	6,6	7,4	10,1	7,8	8,2	7,1	5,4	6,4
<b>CAPV</b>	<b>14,6</b>	<b>13,8</b>	<b>7,9</b>	<b>20,3</b>	<b>14,2</b>	<b>10,7</b>	<b>8,7</b>	<b>13,4</b>	<b>5,0</b>

Fuente: EUROSTAT en Las cifras de la Educación en España. Edición 2018 MECD

Desde la perspectiva de sexo, la tasa de abandono sigue siendo más elevada entre los hombres que entre las mujeres, en la mayor parte de los países. En la CAPV, en 2016, la tasa masculina es 5,7 puntos superior a la femenina (10,7% por 5%). Es decir, en nuestra Comunidad el objetivo europeo se logra por el buen resultado conseguido por las mujeres.

## Formación en Educación superior en la población de 25 a 34

Se define como el porcentaje de personas de 25 a 34 años de edad que ha alcanzado el nivel de formación superior (Formación Profesional de grado superior o Formación Universitaria).

Tal y como hemos puesto de manifiesto en anteriores ediciones de nuestra Memoria Socioeconómica y en el capítulo de Ciencia, Tecnología e Innovación de la presente edición, Euskadi, en este indicador, ocupa una posición destacable. En concreto, el porcentaje de *Población de 25 a 34 años con educación terciaria* alcanza el 53,8% frente al 38,2% en la UE28, según el Panel de Indicadores de Innovación Europeo- European Innovation Scoreboard (EIS), 2017.

### 1.3.4. Indicadores universitarios

#### a) Estadística de Indicadores Universitarios, MECD, 2017

La *Estadística de Indicadores Universitarios* que publica anualmente el MECD aporta información de síntesis relativa al sistema universitario español. El marco de la *Estadística* está definido por todas las universidades españolas, tanto públicas como privadas, y todos sus centros, propios y adscritos, ubicados en el estado español, que se encuentren en situación de impartir y expedir títulos oficiales.

#### Tasas de rendimiento, abandono, cambio e idoneidad: estudiantes de grado

La **tasa de rendimiento** (definida como la relación entre créditos superados y créditos matriculados) de los/las estudiantes de grado en la CAPV, en el curso 2015-16, fue del 80,7%, superior a la media de todas las universidades (77,7%). En concreto, nuestra Comunidad ocupa la séptima posición en el ranking de CCAA por detrás de Navarra (86,7%), Cataluña (83,6%), C. Valenciana (82,2%), Madrid (81,5%), Castilla y León (81,2%) y La Rioja (81,1%). Las mujeres presentan, en todas las CCAA, tasas superiores a los hombres. En el caso de la CAPV las mujeres superan a los hombres en 11,4 puntos porcentuales (84,6% frente a 74,3%).

La **tasa de abandono en primer año de estudio** (porcentaje de estudiantes que accedió a una determinada titulación y que la abandona en el primer año) de los/as estudiantes de grado fue del 15,2% para la cohorte de estudiantes de entrada en el 2013/14, inferior a la media de todas las universidades (21,8%), pero superior a la tasa que registraron los de la cohorte de entrada un año antes (13,8%). De esta forma la CAPV registra la quinta menor tasa de abandono por detrás de Castilla y León (12,3%), Navarra (14,8%), Castilla-La Mancha (14,9%) y Madrid (15,1%).

La **tasa de cambio en primer año de estudio** para la cohorte de estudiantes de entrada en el 2013/14 es del 7,3%, inferior a la media de todas las universidades (8,3%) pero ligeramente superior a la tasa de los/as de la cohorte de entrada un año antes (6,2%). Así nuestra Comunidad registra la cuarta menor tasa por detrás de La Rioja (4,5%), Castilla y León (6,1%) y Castilla-La Mancha (7%).

En otras palabras, los y las estudiantes de grado de nuestra Comunidad no son ni los que más cambian de estudios ni los que más los abandonan, si se compara con el comportamiento observado en otras CCAA; pero desde el punto de vista evolutivo se observa un crecimiento en las citadas ratios.

Por último, la **tasa de idoneidad** de los/las estudiantes de grado (porcentaje de estudiantes que finalizan el grado en el tiempo previsto) es del 44,4% para el caso de los/las estudiantes de grado de cuatro años de duración que comenzaron en el curso 2012/13 y de 33,3% para los/las matriculados/as en grados de cinco años de duración teórica prevista, y que comenzaron en el curso 2011/12, porcentajes que resultan, respectivamente, superior a la media del conjunto de las universidades en el primer caso (44,4% vs 34,9%) e inferior en el segundo caso (33,3% vs 34,9%), donde además se observa una disminución.

**CUADRO V.1.21. GRADO. TASA DE RENDIMIENTO, TASA DE ABANDONO EL PRIMER AÑO Y TASA DE CAMBIO EN EL PRIMER AÑO Y TASA DE IDONEIDAD POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.**

	Tasa de rendimiento Curso 2015-2016			Tasa de abandono el primer año (Totales)		Tasa de cambio en primer año (Totales)		Tasa de idoneidad			
								Estudiantes de grado de cuatro años de duración		Estudiantes de grado de cinco años de duración	
	Total	Hombres	Mujeres	Cohorte de entrada 2012/13	Cohorte de entrada 2013/14	Cohorte de entrada 2012/13	Cohorte de entrada 2013/14	Comienzo 2011/12	Comienzo 2012/13	Comienzo 2010/11	Comienzo 2011/12
TOTAL	77,7	72,5	81,9	20,5	21,8	7,5	8,3	33,2	34,9	36,5	34,9
ANDALUCÍA	76,8	70,4	81,9	17,2	19,2	8,8	9,7	30,0	30,7	31,9	31,7
ARAGÓN	79,8	74,5	84,3	16,5	17,3	8	7,5	34,4	34,7	29,8	52,6
ASTURIAS	75,0	69,5	79,6	19,0	22,5	8,9	11,5	27,3	26,9	..	..
BALEARES	76,9	70,8	81,2	23,2	28,8	10,1	14,9	28,5	29,1	.	.
CANARIAS	75,0	69,7	78,8	22,7	24	8,9	10,1	26,1	26,9	19,1	25,8
CANTABRIA	78,0	73,2	82,4	15,1	18,8	6,7	9,9	27,7	31,2	.	.
CASTILLA-LA MANCHA	79,0	72,9	83,8	19,9	14,9	8,9	7	27,8	30,3	37,7	34,5
CASTILLA Y LEÓN	81,2	75,6	85,5	11,7	12,3	6,1	6,1	41,7	42,5	42,5	33,9
CATALUÑA	83,6	79,1	87,3	18,4	19,2	8,3	8,5	38,7	40,9	47,8	47,1
C. VALENCIANA	82,2	77,8	85,7	16,9	19,1	6,6	7,8	37,7	39	36,9	35,2
EXTREMADURA	79,2	73,1	84,2	14,4	22,1	3,9	8,6	29,2	32,3	30,9	29,6
GALICIA	73,9	66,3	79,8	15,5	17,8	7,7	9,5	33,6	34,2	40,5	32,7
MADRID	81,5	76,3	85,8	14,5	15,1	7,1	7,8	35,3	35,9	36,1	33,2
MURCIA	76,3	70,7	80,6	16,1	16,3	7,8	8,7	33,8	34,4	18,8	22,5
NAVARRA	86,7	82,0	90,6	13,7	14,8	7,8	7,8	49,1	48,6	54	27,3
<b>CAPV</b>	<b>80,7</b>	<b>74,6</b>	<b>86,0</b>	<b>13,8</b>	<b>15,2</b>	<b>6,2</b>	<b>7,3</b>	<b>43,4</b>	<b>44,4</b>	<b>42,1</b>	<b>33,3</b>
LA RIOJA	81,1	74,3	84,6	22,5	17,6	5,2	4,5	30,7	28		

Fuente: Anuario de indicadores universitarios 2017, MECD

#### Tasas de rendimiento, abandono, cambio e idoneidad: estudiantes de máster

La **tasa de rendimiento** de los/as estudiantes de master en la CAPV en el curso 2015-16 fue del 93,4%, ratio por lo tanto superior a la tasa de rendimiento de los/las estudiantes de grado (80,7%). Si se compara con la media de todas las universidades la ratio de la CAPV es también superior (93,4% por 89,1%). De esta forma, la CAPV ocupa la tercera posición en el ranking de CCAA por detrás de Navarra (98,1%) y Castilla y León (95,6%) y a la par que Asturias. Las mujeres presentan, en todas las CCAA salvo en Madrid y Navarra, tasas superiores a los hombres. En el caso de la CAPV las mujeres superan a los hombres en 2,1 puntos porcentuales (94,4% frente a 92,3%).

La **tasa de abandono en primer año de estudio** de máster, que mide el porcentaje de estudiantes que accedió a una determinada titulación y la abandonó en el primer año, fue del 8,4% para la cohorte de estudiantes del 2013/14, por debajo de la media de todas las universidades (13,3%) pero por encima de la que se registró en la cohorte de entrada 2012/13 (7,2%). De esta forma la CAPV registra la cuarta menor tasa de abandono por detrás de Castilla y León (6,2%), Asturias (6,3%) y Canarias (6,4%).

La **tasa de cambio en primer año de estudio** para estos mismos estudiantes es del 2,2% por encima de la media de todas las universidades (2%) y similar a la que se registró en la cohorte de entrada 2012/13 (2,3%). En este indicador la CAPV empeora posiciones en el ranking de CCAA, respecto al año anterior y de hecho registra una tasa elevada solo superada por Baleares (6,3%) y Cataluña (3,4%), y a la par de Madrid y Aragón.

Por último, la **tasa de idoneidad** de los/las estudiantes de master que comenzaron en el curso 2014/15 es del 81% en el caso de master de un año de duración y del 88,9% para los/las matriculados/as en master de dos años de duración, porcentajes que resultan superiores a las respectivas medias para el conjunto de las universidades, 73,4% y 70,5%. La idoneidad de los/las estudiantes de máster de un año de duración que comenzaron en el curso 2015/16 crece respecto a los del periodo anterior (de 81% al 82,9%).



**CUADRO V.1.22. MASTER. TASA DE RENDIMIENTO, TASA DE ABANDONO EL PRIMER AÑO Y TASA DE CAMBIO EN EL PRIMER AÑO Y TASA DE IDONEIDAD POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.**

	Tasa de rendimiento Curso 2015-2016			Tasa de abandono el primer año (Totales)		Tasa de cambio en primer año (Totales)		Tasa de idoneidad			
								Estudiantes de master de un año de duración		Estudiantes de master de dos años de duración	
	Total	Hombres	Mujeres	Cohorte de entrada 2012/13	Cohorte de entrada 2013/14	Cohorte de entrada 2012/13	Cohorte de entrada 2013/14	Cohorte de entrada 2014/15	Cohorte de entrada 2015/16	Cohorte de entrada 2014/15	Cohorte de entrada 2015/16
TOTAL	89,1	88,1	89,9	16,2	13,3	2,9	2,0	73,4	72,7	70,5	.
ANDALUCÍA	90,4	89,0	91,5	14,3	11,9	2,2	1,7	74,4	76,1	72,2	.
ARAGÓN	92,1	90,7	93,3	11,8	13,2	1,6	2,2	82,7	78,9	69,5	.
ASTURIAS	93,4	91,2	95,3	5,5	6,3	0,8	0,8	87,7	87,3	80,4	.
BALEARES	88,5	86,1	89,8	8,1	13,8	0,8	6,3	60,3	63,5	94,1	.
CANARIAS	92,2	90,4	93,7	7,4	6,4	0,8	1,1	71,8	74,5	72,5	.
CANTABRIA	92,9	91,5	94,4	11,4	9,0	3,7	1,2	73,4	68,7	57,6	.
CASTILLA-LA MANCHA	91,3	90,3	92,2	9,6	9,6	1,4	1,5	78,5	79,6	79,7	.
CASTILLA Y LEÓN	95,6	95,1	96,1	13	6,2	9,2	0,9	89,2	88,0	48,0	.
CATALUÑA	89,0	88,2	89,7	18,3	18,2	2,7	3,4	75,1	67,2	67,6	.
C. VALENCIANA	91,9	90,3	93,2	19,4	10,2	3,7	1,2	80,6	79,5	66,2	.
EXTREMADURA	91,0	89,2	92,4	25,2	15,0	3	1,9	61,2	64,2	68,3	.
GALICIA	90,4	88,6	91,7	7,4	8,6	1,2	1,6	75,8	72,9	78,5	.
MADRID	86,1	86,4	85,8	18	16,6	2,3	2,2	65,9	68,5	73,1	.
MURCIA	89,7	86,7	92,2	9,7	9,0	1,8	1,8	75,2	74,4	75,1	.
NAVARRA	98,1	98,2	97,8	7,4	8,8	0,6	0,6	88,5	89,3	90,5	.
<b>CAPV</b>	<b>93,4</b>	<b>92,3</b>	<b>94,4</b>	<b>7,2</b>	<b>8,4</b>	<b>2,3</b>	<b>2,2</b>	<b>81,0</b>	<b>82,9</b>	<b>88,9</b>	.
LA RIOJA	89,2	86,5	91,2	28,2	13,2	4,1	0,5	70,1	70,4	64,7	.

Fuente: Anuario de indicadores universitarios 2017, MECD

#### Internacionalización: entrada al y salida del Sistema Universitario Español (SUE)

Hemos de tener en consideración:

- Respecto a los tipos de movilidad, las siguientes definiciones:
  - **Estudiante internacional** es aquel que accede al SUE, a una universidad presencial, teniendo como país de residencia habitual un país extranjero.
  - **Credit mobility (programas de movilidad)** hace referencia a estudiantes matriculados/as en una universidad extranjera, que acceden a una universidad española presencial durante un periodo de tiempo determinado a través de un programa de movilidad y cuyo propósito no es titularse en España.
  - **Degree mobility (matrícula ordinaria)** hace referencia a estudiantes matriculados/as de forma ordinaria en una universidad española presencial y que tienen como país del domicilio familiar de residencia habitual un país extranjero.
- Las entradas contabilizan el degree mobility y el credit mobility, y además partir del último curso del que se dispone de datos 2015/2016, se han incluido los/as estudiantes internacionales con matrícula ordinaria en doctorado, por lo que los datos totales no son comparables con cursos anteriores.
- Las salidas de estudiantes solo contemplan los/as que se mueven a través de un programa de movilidad (credit mobility) y no se incluyen los/as estudiantes de doctorado.

El número de estudiantes internacionales que en el curso 2015/16 accedió a una universidad de la CAPV ascendió a 2.736. El 55,8% fueron mujeres y el 44,2% hombres. Un 53,4% se matriculó en una universidad pública y un 46,6% en una privada; ratios que difieren de las proporciones medias en el Estado (75% en públicas y 25% en privadas).

**CUADRO V.1.23. ESTUDIANTES EXTRANJEROS/AS MATRICULADOS/AS (en universidades presenciales) POR SEXO Y TIPO DE UNIVERSIDAD. CURSO 2015/16**

	TOTAL	SEXO (% horizontales)		TIPO DE UNIVERSIDAD (% horizontales)	
		Hombres	Mujeres	Univ. Públicas	Univ. Privadas
ESTADO	94.962	42,6	57,4	75,0	25,0
<b>CAPV</b>	<b>2.736</b>	<b>44,2</b>	<b>55,8</b>	<b>53,4</b>	<b>46,6</b>

Fuente: Anuario de indicadores universitarios 2017, MECD

En relación al país de origen, destacan, tanto en la CAPV como en el Estado los/las provenientes de la UE28 (47,3% del total en la CAPV y 49% en el Estado) y de América Latina. (38,4% en la CAPV y 30,1% en el Estado).

**CUADRO V.1.24. ESTUDIANTES EXTRANJEROS/AS MATRICULADOS/AS (en universidades presenciales) POR NACIONALIDAD. CURSO 2015/16**

	ESTADO		CAPV	
	Total	% vertical	Total	% vertical
<b>TOTAL</b>	<b>94.962</b>	<b>100,0</b>	<b>2.736</b>	<b>100,0</b>
UE28	46563	49,0	1295	47,3
RESTO DE EUROPA	4009	4,2	124	4,5
EEUU Y CANADÁ	7725	8,1	96	3,5
AMÉRICA LATINA Y CARIBE	28551	30,1	1051	38,4
NORTE DE ÁFRICA	1594	1,7	24	0,9
RESTO DE ÁFRICA	529	0,6	7	0,3
ASIA Y OCEANÍA	5991	6,3	139	5,1

Fuente: Anuario de indicadores universitarios 2017, MECD

Pasamos ahora a calcular el cociente entre el número de estudiantes que entran y el de los/las que salen teniendo en cuenta que los datos disponibles de salidas solo contemplan los/as que se mueven a través de un programa de movilidad (credit mobility) y que en las salidas no se incluyen los estudiantes de doctorado.

**CUADRO V.1.25. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE ENTRAN Y SALEN DEL SUE SOBRE EL TOTAL DE MATRICULADOS/AS POR CCAA, CURSO 2015/16**

	Estudiantes internacionales que entran en el SUE con un programa de movilidad sobre el total de matriculados/as por CCAA (%) (1)	Estudiantes que salen del SUE con un programa de movilidad sobre el total de matriculados/as por CCAA (%) (2)	Cociente entradas y salidas
<b>TOTAL, ESTATAL</b>	<b>3,9</b>	<b>2,9</b>	<b>1,4</b>
ANDALUCÍA	4,0	2,9	1,0
ARAGÓN	2,9	3,1	1,1
ASTURIAS	3,6	3,6	1,5
ISLAS BALEARES	2,7	1,9	1,3
CANARIAS	2,7	2,1	1,1
CANTABRIA	3,6	3,5	2,9
CASTILLA Y LEÓN	3,0	1,1	1,3
CASTILLA-LA MANCHA	3,7	3,0	1,8
CATALUÑA	5,0	3,0	1,4
C. VALENCIANA	3,9	2,9	0,8
EXTREMADURA	1,9	2,4	1,2
GALICIA	3,4	2,9	1,8
MADRID	4,4	2,5	1,3
MURCIA	2,4	2,0	0,9
NAVARRA	3,9	4,5	0,6
<b>CAPV</b>	<b>3,0</b>	<b>5,0</b>	<b>0,7</b>
RIOJA (LA)	2,5	3,5	1,4

El porcentaje de estudiantes matriculados/as en una universidad extranjera que acceden a una universidad vasca por un programa de movilidad (incluyendo estudiantes de doctorado) es del 3%, cuando la media estatal es del 3,9%. Las ratios más elevadas se dan en Cataluña (5%), Madrid (4,4%) y Andalucía (4%).

Por su parte, el porcentaje de estudiantes matriculados/as en universidades de la CAPV que salen con destino a una universidad extranjera por un programa de movilidad (sin incluir estudiantes de doctorado) es del 5%, cuando la media estatal es del 2,9%; siendo la ratio más elevada de todo el Estado.

El cociente entre el número de estudiantes que entran y el de los/las que salen pone de manifiesto que mientras en el Estado por cada 100 estudiantes que salen entran 140, en la CAPV la situación es la contraria ya que por cada 100 que salen solo entran 70, siendo la segunda ratio más baja, tras Navarra.

(1) Porcentaje de estudiantes matriculados/as en una universidad extranjera que acceden a una universidad española durante un periodo de tiempo determinado a través de un programa de movilidad y cuyo propósito no es titularse en España. Se incluye estudiantes de doctorado.

(2) Porcentaje de estudiantes matriculados/as en universidades españolas que salen del SUE con destino a una universidad extranjera a través de un programa de movilidad. Su estancia es temporal y sin propósito de titularse fuera del SUE. No incluye estudiantes de doctorado

Fuente: Anuario de indicadores universitarios 2017, MECD

**b) Ranking Universitario de Shanghái. Academic Ranking of World Universities (ARWU)**

En el ARWU se considera a todas las universidades que tienen premios Nobel, Medallistas Fields, investigadores altamente citados o con artículos publicados en las revistas Nature o Science. Además, también se incluyen universidades con una cantidad significativa de artículos indexados por Science Citation Index-Expanded (SCIE) y Social Science Citation Index (SSCI). En total, más de 1.300 universidades están clasificadas y las mejores 500 se publican en la web. Desde 2017, aquellas universidades situadas entre el puesto 501 y el 800 se publican como Candidatas al Top 500 ARWU World.

Las universidades están clasificadas por varios indicadores de desempeño académico o de investigación, incluyendo ex alumnos/as y personal que ganan premios Nobel y medallas Fields, investigadores/as altamente citados, trabajos publicados en Nature and Science, artículos indexados en los principales índices de citas y el desempeño académico per cápita de una institución<sup>6</sup>.

CUADRO V.1.26. RANKING UNIVERSITARIO DE SHANGHÁI: INDICADORES Y PESOS				
Criterio	Indicador	Código	Peso	
Calidad de la educación	Alumnos de una institución ganadora de premios Nobel y medallas Fields	Alumni	10	
Calidad de la Facultad	Personal de una institución ganadora de premios Nobel y medallas Fields	Premio	20	
	Científicos altamente citados en 21 amplias categorías temáticas	HiCi	20	
Resultados de investigación	Artículos publicados en Nature and Science*	N&S	20	
	Documentos indexados en Science Citation Index-Expanded (SCIE) y en Social Science Citation Index (SSCI)	PUB	20	
Rendimiento per cápita	Rendimiento académico per cápita de una institución	PCP	10	
Total			100	

*\* Para instituciones especializadas en Humanidades y Ciencias Sociales, como la London School of Economics, N&S no se considera, y el peso de N&S se traslada a otros indicadores*

En el ranking de 2017, los países con más universidades entre las 20 primeras son EE.UU. (16 de las 20), Reino Unido (3 de las 20) y Suiza (1 de las 20).

Las cinco primeras están en EEUU y Reino Unido, y son las Universidades de Harvard (EEUU), Stanford (EEUU), Cambridge (Reino Unido), el Massachuset Institute of Technology-MIT (EEUU) y California, Berkeley (EEUU).

España tiene, en 2017, 11 universidades en el TOP 500 (en 2016 fueron 12). La primera en el ranking es la Pompeu Fabra, situada en el TOP 300 a nivel mundial. A continuación, se sitúan la Universidad de Barcelona y la Universidad de Granada, también entre las TOP 300.

La UPV-EHU vuelve a aparecer, en 2017, entre las TOP500. En concreto vuelve a ocupar la décima posición en el ranking estatal. En esta ocasión por detrás de la Pompeu Fabra, la U. de Barcelona, la de Granada, la Autónoma de Barcelona, la Autónoma de Madrid, la Complutense de Madrid, la de Santiago de Compostela, la Politécnica de Valencia y la Jaume I.

En 2016, la primera fue la Universidad del Barcelona, situada entre las TOP 200 a nivel mundial. A continuación, se situaron la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Granada, ambas entre las TOP 300 a nivel mundial.

<sup>6</sup> Para cada indicador, se asigna una puntuación de 100 a la institución de puntuación más alta, y se calcula a otras instituciones como un porcentaje de la puntuación más alta. Se examina la distribución de los datos de cada indicador para detectar cualquier efecto de distorsión significativo; Se utilizan técnicas estadísticas estándar para ajustar el indicador si es necesario. Las puntuaciones de cada indicador se ponderan como se muestra en el cuadro V.1.26 para llegar a una puntuación global final para una institución. A la institución que anota más alto se le asigna una puntuación de 100, y otras instituciones se calculan como un porcentaje de la puntuación más alta. El rango de una institución refleja el número de instituciones que se sitúan por encima de ella.

CUADRO V.1.27. ESTADÍSTICA ARWU POR PAIS. NÚMERO DE UNIVERSIDADES 2016

	TOP20	TOP100	TOP200	TOP300	TOP400	TOP500	501-800
EEUU	16	48	70	99	119	135	55
REINO UNIDO	3	9	20	28	34	38	12
SUIZA	1	5	7	7	7	8	2
...							
<b>ESPAÑA</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>15</b>
				U. Pompeu Fabra Universidad de Barcelona U. de Granada	U. Autónoma de Barcelona U. Autónoma de Madrid U. Complutense de Madrid U. de Santiago de Compostela	U. Politécnica de Valencia U. Jaume I <b>UPV-EHU</b> U. de Valencia	
...							
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100</b>	<b>200</b>	<b>300</b>	<b>400</b>	<b>500</b>	<b>300</b>

Fuente: ARWU. Elaboración propia.

## 1.4. CULTURA

### 1.4.1. Estadística de las artes y las industrias culturales

El Observatorio Vasco de la Cultura del Gobierno Vasco publicó en junio 2017 un informe que presenta los *Perfiles de los agentes de la estadística de las artes e industrias culturales* en 2015, y que se recoge en el siguiente cuadro.

CUADRO V.1.28. PERFIL DE LOS AGENTES DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES. 2015. PRINCIPALES RASGOS DE INTERÉS.

Productores de artes escénicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>De teatro</li> <li>De danza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 83% son compañías de artes escénicas dedicadas al teatro y el 17% a la danza</li> <li>El 50% de los ingresos se concentran en 7 compañías.</li> <li>Al contrario que en los ingresos, en el caso del empleo son las pequeñas empresas las que concentran el mayor peso</li> </ul>
Programadores de artes escénicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Salas</li> <li>Festivales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 70% son salas y el resto corresponden a festivales.</li> <li>En torno a la mitad de las salas tienen ingresos inferiores a 100.000 euros pero apenas suman el 9,5% de los ingresos. 4 salas concentran casi la mitad de los ingresos del sector y el 39% de los/as espectadores/as.</li> </ul>
Editoriales		<ul style="list-style-type: none"> <li>El grupo de agentes de mayores ingresos se ha ampliado de 8 a 11 editoriales. Ellas concentran el 86% de los ingresos y una media de 9,6 personas trabajadoras por agente.</li> </ul>
Librerías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Independientes</li> <li>Cadenas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 82,5% son librerías independientes y el resto pertenecen a cadenas.</li> <li>Se observa una disminución del peso de las librerías de cadenas, tanto en relación al número de agentes como al peso de las ventas y del empleo.</li> </ul>
Programadores musicales de música en vivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programadores públicos</li> <li>Promotores privados</li> <li>Salas de conciertos</li> <li>Orquestas</li> <li>Bandas de música y txistularis.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 57% son programadores públicos, el 17% promotores privados, el 16% salas de conciertos, el 2,5% orquestas y el 7,5% bandas de música y txistularis.</li> <li>Programadores públicos: el 53,8% de los ingresos se concentran en 5 agentes (7,2% del total de los programadores públicos). Sin embargo, los espectadores/as siguen una dinámica diferente ya que esos 5 agentes solo reúnen el 28,6% del total de espectadores/as.</li> <li>Promotores privados: el 87,5% de los ingresos los proporcionan el 28,6% de los agentes.</li> <li>Salas de conciertos: el 70,3% de los ingresos se concentran en 4 salas. Las salas de menor dimensión (58% del sector) acumulan el 15% de los ingresos y el 63% de los espectadores/as.</li> </ul>
Industria discográfica y comercio del disco		<ul style="list-style-type: none"> <li>Un 12% son discográficas y el resto comercios del disco.</li> <li>Por razones de protección de datos no se analizan los resultados de las discográficas.</li> <li>En el comercio del disco, en cuanto a agentes e ingresos, predominan los agentes pertenecientes a las cadenas, pero la media de empleos no presenta diferencias entre comercios pertenecientes a cadenas y comercios independientes.</li> </ul>
Exhibidores de artes visuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacios de producción</li> <li>Espacios de exhibición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como sucede con las discográficas no se presentan los datos de espacios de producción, al existir solo 2 agentes.</li> <li>Los espacios de exhibición están conformados en un 14% por galerías de arte y en un 30% por salas de exposiciones, el resto son otros espacios.</li> </ul>
Industria audiovisual. Productoras audiovisuales		<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluye las productoras audiovisuales, si bien del análisis se excluye a EITB por su importante peso y singularidad en el sector.</li> </ul>

Fuente: *Perfiles de los agentes de la estadística de las artes e industrias culturales\_2015, 2017. OBSERVATORIO VASCO DE LA CULTURA y elaboración propia*

La última edición de la *Estadística de las artes y las industrias culturales* que bianualmente publica el Observatorio Vasco de la Cultura del Gobierno Vasco (junio 2017) ofrece un retrato de la realidad cultural vasca desde un punto de vista evolutivo.

Según tales datos, el sector lo conformaban, en 2015, 397 agentes privados (con y sin ánimo de lucro), lo que supone 27 agentes más que en 2013. La mayor parte de tales agentes son librerías (27,5% del total, con un aumento de 13 agentes entre 2013 y 2015), productoras audiovisuales (22,7% del total, contando con 16 agentes más entre 2013 y 2015), productores de artes escénicas (18,9%, aumentando en 9 agentes entre 2013 y 2015) y editoriales (10,6% del total y con 6 agentes más).

CUADRO V.1.29. DIMENSIÓN INDUSTRIAL. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE AGENTES PRIVADOS					
	EVOLUCIÓN 2011-15				Diferencia 2013-15
	N.º de agentes				
	2011	2013	2015		
			Total	% vertical	
Productores de artes escénicas	79	66	75	18,9	9
Editoriales	38	36	42	10,6	6
Librerías	98	96	109	27,5	13
Promotores musicales privados	29	28	21	5,3	-7
Salas de conciertos	23	23	19	4,8	-4
Discográficas	5	5	3	0,8	-2
Comercio del disco	26	21	20	5,0	-1
Galerías de arte	26	21	18	4,5	-3
Productoras audiovisuales	78	74	90	22,7	16
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>370</b>	<b>397</b>	<b>100,0</b>	<b>27</b>

*Fuente: Estadística de las artes y las industrias culturales 2017, OBSERVATORIO VASCO DE LA CULTURA*

Esos 397 agentes facturaron un total de 184.936,8 miles de euros en 2015. La mayor parte la realizaron las librerías (30,1% del total), seguidas de los productores audiovisuales (25,6%), las editoriales (16,9%) y los promotores musicales privados (15,6%). Entre 2013 y 2015 la facturación total aumenta un 15,7..

En relación al ingreso medio por agente, en primer lugar se sitúan los promotores musicales privados (1.341,1 miles de euros por agente); a continuación, se posicionan las editoriales (743,1 miles de euros por agente) y las productoras audiovisuales (526,6 miles de euros por agente). Es destacable el incremento experimentado por los primeros entre 2011 y 2015 (de 913,8 a 1.371,1 euros por agente).

CUADRO V.1.30. FACTURACIÓN DE LA INDUSTRIA CULTURAL, SEGÚN AGENTES								
Nº de agentes	Ingresos					Ingresos medios (miles de €)		
	2011 (miles de €)	2013 (miles de €)	2015		Var. 2013-15	2011	2013	2015
			Miles de €	% vertical				
Productores de artes escénicas	10.588,7	9.738,1	12.380,1	6,7	27,1	134,01	47,5	165,1
Editoriales	34.963,6	28.810,3	31.208,3	16,9	8,3	920,1	800,3	743,1
Librerías	54.299,1	46.708,1	55.727,5	30,1	19,3	554,1	486,5	511,3
Promotores musicales privados	26.499,9	25.335,1	28.877,3	15,6	14,0	913,8	905,6	1.371,1
Salas de conciertos	4.685,1	3.338,9	3.254,3	1,8	-2,5	187,4	145,2	171,3
Discográficas	2.148,0	1.617,3	644,6	0,3	-60,1	429,6	323,5	214,9
Comercio del disco	4.059,3	3.519,6	2.982,4	1,6	-15,3	156,1	167,6	149,1
Galerías de arte	2.309,8	1.636,4	2.437,2	1,3	48,9	88,8	77,9	135,4
Productoras audiovisuales	60.834,9	39.080,2	47.425,1	25,6	21,4	779,9	528,1	526,9
<b>TOTAL</b>	<b>200.388,4</b>	<b>159.807,1</b>	<b>184.936,8</b>	<b>100,0</b>	<b>15,7</b>	<b>496,9</b>	<b>431,9</b>	<b>465,8</b>

*Fuente: Estadística de las artes y las industrias culturales 2017, OBSERVATORIO VASCO DE LA CULTURA*

Por lo que respecta al empleo, las industrias culturales daban empleo, en 2015, a 2.814 personas (medidas en equivalencia a dedicación plena). La mayor parte de ellas trabajaba en productoras audiovisuales (1.255,6 personas empleadas); a mayor distancia se tienen librerías (301,7 personas), programadores de artes escénicas (224,1 personas), productores de artes escénicas (204,8 personas) y orquestas y bandas (en su conjunto, 367,2 personas).

Entre 2013 y 2015, el empleo de las industrias culturales aumentó un 5,2%.

CUADRO V.1.31. EMPLEO EN EDP				
	2011	2013	2015	Variación 2013-15
Productores de artes escénicas	186,4	173,6	204,8	18,0
Programadores de artes escénicas	232,9	210,6	224,1	6,4
Editoriales	167,6	126,1	168,5	33,6
Librerías	307,8	263	301,7	14,7
Orquestas	214,2	206,2	202	-2,0
Promotores musicales públicos	71,1	67,4	77,4	14,8
Promotores musicales privados	133,2	125,5	93,5	-25,5
Salas de conciertos	61,5	38	31	-18,4
Bandas		101,3	165,2	63,1
Discográficas	16,5	16,1	6,4	-60,2
Comercio del disco	34,5	28,6	21,3	-25,5
Productores de artes visuales	24	23,2		
Exhibidores de artes visuales	49,8	34,9	33	-5,4
Galerías de arte	36,9	30,5	29,5	-3,3
Productoras audiovisuales	1.396,7	1.230,5	1.255,6	2,0
<b>TOTAL</b>	<b>2.933,1</b>	<b>2.675,5</b>	<b>2.814</b>	<b>5,2</b>

Fuente: Estadística de las artes y las industrias culturales 2017, OBSERVATORIO VASCO DE LA CULTURA

#### 1.4.2. Financiación y gasto en cultura

La estimación del peso que el sector de la Cultura tiene en la economía y la sociedad de la CAPV se realiza a través de fuentes indirectas; en concreto, por medio del “Anuario de Estadísticas Culturales” que publica el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte<sup>7</sup>.

Este Anuario considera como Gasto Público en Cultura “el gasto liquidado destinado a cultura, en su fase de obligaciones reconocidas, por las distintas administraciones públicas, siendo, por lo tanto, la naturaleza del financiador y no la del receptor lo que determina el carácter público o privado del gasto”. No se deducen los ingresos de origen privado que determinadas instituciones culturales públicas, por ejemplo, museos, puedan tener. Tampoco se incluye como gasto en cultura las posibles desgravaciones fiscales que puedan disfrutar empresas o particulares por patrocinios, donaciones, etc. a instituciones culturales públicas.

El gasto liquidado en cultura en 2015 por la Administración Autónoma Vasca, según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ascendió a 107,4 millones de euros, 13,5 millones menos que en 2014, lo que supone un decremento del 11,2%. Este gasto representa el 9,9% del total del gasto liquidado en cultura por las Administraciones Autónomas del Estado en 2015 (11,7% en el año anterior), y el 1,06% del total del gasto del Gobierno Vasco en ese año (1,2% en el año anterior). Además, representa el 0,16% del PIB de nuestra Comunidad, por encima de la ratio media de todas las Comunidades Autónomas, 0,1%. En este indicador, las Comunidades que se encuentran a la cabeza son Extremadura, la CAPV y Navarra, si exceptuamos, por sus peculiares características, a Ceuta y Melilla. En cuanto al gasto por habitante, en la CAPV éste asciende a 49,6€ en 2015, 6,2 puntos porcentuales menos que en 2014, y esta cantidad es superior a la media del conjunto del Estado (23,3€).

<sup>7</sup> Los sectores culturales incluidos en el ámbito de esta investigación han sido los siguientes: Bienes y servicios culturales (Monumentos históricos, Museos, Yacimientos arqueológicos, Archivos y Bibliotecas); Artes plásticas y escénicas (Exposiciones, Fotografía, Música, Danza y Teatro); Libros y Audiovisual (Cine, Vídeo y Música grabada); Interdisciplinar (Promoción y Difusión Cultural, Administración y Servicios Generales, Política lingüística).

**CUADRO V.1.32. GASTO LIQUIDADO EN CULTURA POR LAS ADMINISTRACIONES AUTONÓMICAS, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**

	Valores absolutos (millones de €)		En % del gasto liquidado en cultura en el Estado		% del gasto liquidado total de las CC.AA.		% del PIB		Gasto medio por habitante (€)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
<b>TOTAL ESTADO</b>	<b>1.035,5</b>	<b>1.080,9</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>0,57</b>	<b>0,60</b>	<b>0,10</b>	<b>0,10</b>	<b>22,3</b>	<b>23,3</b>
ANDALUCÍA	162,1	169,8	15,7	15,7	0,55	0,58	0,12	0,12	19,3	20,2
ARAGÓN	15,2	16,6	1,5	1,5	0,29	0,32	0,05	0,05	11,4	12,5
ASTURIAS	22,3	22,0	2,2	2,0	0,58	0,57	0,11	0,10	21,1	20,9
BALEARES	13,3	16,3	1,3	1,5	0,31	0,38	0,05	0,06	11,9	14,5
CANARIAS	18,3	15,5	1,8	1,4	0,25	0,21	0,05	0,04	8,6	7,3
CANTABRIA	15,9	15,6	1,5	1,4	0,71	0,70	0,13	0,13	27,1	26,7
CASTILLA Y LEÓN	56,5	57,9	5,5	5,4	0,59	0,60	0,11	0,11	22,6	23,4
C-LA MANCHA	24,7	29,9	2,4	2,8	0,31	0,37	0,07	0,08	11,9	14,5
CATALUÑA	245,4	255,2	23,7	23,6	0,72	0,75	0,12	0,12	33,1	34,5
C. VALENCIANA	79,4	82,9	7,7	7,7	0,41	0,43	0,08	0,08	16,0	16,8
EXTREMADURA	38,9	46,9	3,8	4,3	0,82	0,99	0,23	0,27	35,5	43,0
GALICIA	62,2	83,4	6,0	7,7	0,61	0,82	0,12	0,15	22,6	30,5
MADRID	80,2	81,5	7,7	7,5	0,37	0,37	0,04	0,04	12,6	12,8
MURCIA	28,2	25,2	2,7	2,3	0,58	0,52	0,11	0,09	19,3	17,2
NAVARRA	31,6	32,8	3,0	3,0	0,83	0,86	0,18	0,18	49,6	51,5
<b>CAPV</b>	<b>120,9</b>	<b>107,4</b>	<b>11,7</b>	<b>9,9</b>	<b>1,20</b>	<b>1,06</b>	<b>0,19</b>	<b>0,16</b>	<b>55,8</b>	<b>49,6</b>
LA RIOJA	8,1	8,9	0,8	0,8	0,57	0,63	0,11	0,11	25,8	28,3
CEUTA	3,4	4,1	0,3	0,4	1,07	1,31	0,22	0,26	39,9	48,6
MELILLA	8,9	9,0	0,9	0,8	4,00	4,02	0,64	0,62	106,4	106,1

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Anuario de Estadísticas Culturales 2017

### 1.4.3. Gasto de Consumo cultural de los hogares

Según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el gasto en bienes y servicios culturales realizado por los hogares vascos, en el año 2016, ascendió a 707,4 millones de euros, 19,7 millones más que en 2015, lo que supone un incremento del 2,9%. Este gasto representa el 2,3% del gasto del total en bienes y servicios de la CAPV, inferior a la media de todas las Comunidades Autónomas (2,7%). Las Comunidades que se encuentran a la cabeza en este indicador son Ceuta y Melilla (3,1%), Canarias (3%) y Aragón y Murcia (ambas con 2,9%).

En cuanto al gasto medio por hogar, la CAPV ocupa en 2016 la octava posición en el ranking con 783 euros (+2,7% respecto del año anterior), por detrás de Ceuta y Melilla (932,7€), Madrid (885,5), Navarra (828,5), Cataluña (826,4), Baleares (820,3), Murcia (814,1) y Aragón (811,1). En el año 2015, ocupó la tercera posición por detrás de Cataluña con 795,8 y Navarra con 786,1€.

Respecto al gasto medio por persona, en la CAPV éste asciende a 329,3€ en 2016, un 2,8% más que en 2015, y cantidad superior en un 7,4% a la media del conjunto del Estado; y que sitúa a la CAPV como la sexta comunidad en el ranking de las que más gastan, por detrás de Madrid, Aragón, Navarra, Cataluña y Asturias.

**CUADRO V.1.33. GASTO MEDIO POR HOGAR EN BIENES Y SERVICIOS CULTURALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

	Valor absoluto (millones de €)		En % del gasto en el total de bienes y servicios		Media por hogar (euros)		Media por persona (euros)	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
<b>TOTAL ESTADO</b>	<b>11.941,6</b>	<b>14.098,9</b>	<b>2,4</b>	<b>2,7</b>	<b>651,4</b>	<b>764,4</b>	<b>260,4</b>	<b>306,7</b>
ANDALUCÍA	1.737,8	2.288,2	2,2	2,8	545,5	714,9	208,3	274,2
ARAGÓN	358,8	436,3	2,5	2,9	665,9	811,1	275,9	336,9
ASTURIAS	320,8	342,0	2,6	2,8	700,2	748,1	309,8	332,7
BALEARES	322,5	366,3	2,5	2,6	723,8	820,3	287,7	324,3
CANARIAS	518,4	587,9	2,7	3,0	635,1	716,9	244,8	277,8
CANTABRIA	162,7	167,3	2,4	2,5	676,8	695,6	281,3	290,3
CASTILLA Y LEÓN	536,7	727,5	2,1	2,7	547,8	707,4	233,3	303,5
C-LA MANCHA	452,9	525,8	2,3	2,7	576,1	669,0	223,4	260,7
CATALUÑA	2.347,3	2.452,1	2,6	2,7	795,8	826,4	320,8	334,1
C. VALENCIANA	1.233,8	1.475,6	2,5	2,8	616,8	739,1	251,6	301,5
EXTREMADURA	164,2	261,7	1,7	2,6	379,9	605,2	152,6	244,1
GALICIA	635,8	696,5	2,2	2,4	587,7	640,6	235,0	258,4

MADRID	1.893,7	2.274,4	2,4	2,7	744,7	885,5	299,4	357,2
MURCIA	275,6	437,6	2,0	2,9	514,6	814,1	189,3	300,1
NAVARRA	199,2	211,1	2,5	2,6	786,1	828,5	317,3	335,8
<b>CAPV</b>	<b>684,7</b>	<b>704,4</b>	<b>2,3</b>	<b>2,3</b>	<b>762,2</b>	<b>783,0</b>	<b>320,2</b>	<b>329,3</b>
LA RIOJA	69,8	95,3	2,1	2,7	539,7	735,1	225,8	309,1
CEUTA Y MELILLA	26,9	49,0	1,9	3,1	535,1	932,7	161,0	292,9

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Anuario de Estadísticas Culturales 2017

Atendiendo al grupo de gasto (libros y publicaciones; servicios culturales; soportes, equipos y accesorios individuales de tratamiento de la información; y cuotas de televisión, tratamiento de la información en internet), el 28,6% de los 783 euros gastados por hogar se destinó, en 2016, a libros y publicaciones periódicas, el 14,5% a servicios culturales (comprende espectáculos y otros servicios culturales), el 15,2% a soportes, equipos y accesorios individuales de tratamiento de la información, y el 41,7% cuotas de televisión, tratamiento de la información en internet. El estudio de las medias estatales refleja diferencias. Así, en la CAPV se gasta menos que en el Estado en servicios culturales (14,5% vs 16,3%) y en cuotas de televisión, tratamiento de la información en internet (41,7% vs 47,9%); y más en libros y publicaciones periódicas (28,6% frente a 22,2%) y en soportes, equipos y accesorios individuales de tratamiento de la información (15,2% frente a 13,7%).

CUADRO V.1.34. GASTO MEDIO POR HOGAR EN BIENES Y SERVICIOS CULTURALES SEGÚN GRUPO DE GASTO POR CCAA. 2016 (EUROS)

	Total	Libro y publicaciones periódicas	Servicios culturales*	Soportes, equipos y accesorios audiovisuales	Cuotas de televisión, tratamiento de la información e internet
<b>TOTAL ESTADO</b>	<b>764,4</b>	<b>169,7</b>	<b>124,4</b>	<b>104,3</b>	<b>366,1</b>
ANDALUCÍA	714,9	101,6	92,2	100,4	420,7
ARAGÓN	811,1	171,3	173,2	96,8	369,8
ASTURIAS	748,1	181,1	67,4	95	404,5
BALEARES	820,3	182,5	109,2	102,4	426,3
CANARIAS	716,9	143,2	91,8	98,2	383,7
CANTABRIA	695,6	173,9	125,4	82,1	314,2
CASTILLA Y LEÓN	707,4	187,6	133,4	73,9	312,5
C-LA MANCHA	669	129,8	99,1	98,5	341,5
CATALUÑA	826,4	208,5	149	107,8	361,2
C. VALENCIANA	739,1	157,4	112,6	115,5	353,6
EXTREMADURA	605,2	109,6	99,6	61	335
GALICIA	640,6	137,4	69,1	94,2	339,9
MADRID	885,5	222,9	201,5	122,5	338,6
MURCIA	814,1	181,3	92,9	107,4	432,4
NAVARRA	828,5	225,4	119,9	117,5	365,6
<b>CAPV</b>	<b>783</b>	<b>224</b>	<b>113,2</b>	<b>119,1</b>	<b>326,7</b>
LA RIOJA	735,1	173,6	116,4	111,5	333,5
CEUTA Y MELILLA	932,7				

\*Incluye espectáculos y otros servicios culturales.

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Anuario de Estadísticas Culturales 2017

No se aprecian diferencias entre la distribución del gasto medio por hogar y por persona según grupo de gasto (libros y publicaciones; servicios culturales; soportes, equipos y accesorios individuales de tratamiento de la información; y cuotas de televisión, tratamiento de la información en internet) por CCAA.

#### 1.4.4. "XX Aniversario del Museo Guggenheim". Balance

Según información publicada por el Museo Guggenheim Bilbao, el año de la conmemoración de su XX Aniversario, 2017, fue excepcional para el Museo, gracias al gran respaldo del público.

A nivel de visitantes se superó el récord histórico, alcanzando una cifra que superó incluso la de 1998, primer año completo del Museo, en el que la notoriedad mediática fue extraordinaria.



Por otro lado, más de 300.000 personas disfrutaron en vivo del espectáculo “*Reflections*”, por el que el edificio de Frank Gehry se convirtió durante cuatro noches en lienzo para un viaje sensorial por la historia del Museo y de la ciudad. Además del público que lo siguió in situ, que lo hizo viral a través de las redes sociales, millones de personas en todo el mundo pudieron verlo a través de los medios de comunicación. Este fue el broche de un año cargado de actividades en torno al aniversario, en el que se volcaron no solo la ciudadanía sino también los agentes locales de diferentes ámbitos (arte, cultura, comercio, comunicación).

En el apartado de los reconocimientos, entre otros, en el mes de diciembre el Museo fue nombrado “Embajador de la Villa de Bilbao” por el Ayuntamiento de Bilbao; en noviembre recogió en Berlín el galardón “European Cultural Brand of the Year”, otorgado por la entidad Cultural Brands y el “Premio Cambio 16 a las Artes”; en septiembre fue reconocido por tercer año consecutivo como el “Museo más transparente del Estado” por la Fundación Compromiso y Transparencia, y en junio recibió dos premios Laus de diseño, uno de ellos por la web del XX Aniversario.

Volviendo a los/as **visitantes**, se registraron 1,3 millones de visitas, lo que supone un incremento del 13,1% con respecto a 2016 (que a su vez fue, en su momento, el segundo mejor año de la historia), y se concretó en 153.207 visitantes más que en 2016. Asimismo, se superó en 15.411 visitantes la cifra de 1998, que constituía el año más exitoso hasta la fecha.

Teniendo en cuenta el origen geográfico de estas personas, se mantuvo como, en años anteriores, el alto porcentaje de extranjeros/as (62% del total). El público procedente de la CAPV se situó en el 21%, 10 puntos porcentuales más que en el año anterior, mientras que el porcentaje de visitantes del resto del Estado fue del 17% (4% de Madrid y 4% de Cataluña).

CUADRO V.1.35. DISTRIBUCIÓN DE VISITANTES POR ORIGEN GEOGRÁFICO (% vertical)		
	2016	2017
<b>TOTAL CAPV (absoluto)</b>	<b>1.169.404</b> <b>(100%)</b>	<b>1.322.611</b> <b>(100%)</b>
CAPV	11	21
BIZKAIA	9	19
ALAVA	1	1
GIPUZKOA	1	1
RESTO DEL ESTADO	23	17
MADRID	4	4
CATALUÑA	5	4
EXTRANJEROS/AS	66	62

Fuente: Museo Guggenheim Bilbao

La mayor parte de los/as visitantes provenientes del extranjero tuvieron su origen en Francia (16% del total), Gran Bretaña (7%), Alemania (5%), Estados Unidos (5%), Italia (4%) y Japón (1%).

En este contexto hay que destacar la iniciativa “Apertura al Territorio” promovida por la Diputación Foral de Bizkaia, por la que las personas residentes en Bizkaia mayores de edad recibieron una invitación para visitar el Museo de forma gratuita durante el mes de octubre, que fue aprovechada por 113.966 personas.

El principal atractivo del Museo en 2017 para los/as visitantes fue la programación artística diseñada para su XX Aniversario. Así, *Bill Viola: Retrospectiva* fue vista por 710.995 personas entre julio y octubre y tuvo la segunda mejor media diaria de visitantes en la historia del Museo, solo superada por la de *China: 5.000 años*, en 1998. Por su parte, *París Fin de Siglo. Signac, Redon, Toulouse - Lautrec y sus contemporáneos* fue disfrutada por 569.673 personas entre mayo y septiembre, y *George Baselitz: Los héroes*, coincidente en el tiempo con *Bill Viola*, fue visitada por 534.221 personas entre mediados de julio y octubre. Cabe destacar también la afluencia de la exposición *Expresionismo Abstracto*, que atrajo a 356.641 personas entre febrero y mayo, lo que supone una cifra alta para el periodo.

En el ámbito digital, la web **guggenheim-bilbao.eus** registró en 2017 un total de 2.693.178 visitas (18% más que el año anterior), y en las redes sociales el Museo sigue aumentando su comunidad e influencia, con 274.000 seguidores en Facebook, 355.000 en Twitter y 241.000 en Instagram.

En cuanto a los **programas educativos**, en 2017 participaron 257.506 personas en las diferentes actividades presenciales y online que ofreció el Museo. Como principal éxito del año destaca la iniciativa TopARTE, con la que se abrieron espacios del Museo a otros agentes y entidades culturales de Euskadi en el marco del XX Aniversario, proporcionando una rica programación en diferentes disciplinas (música, cine, vídeo, danza, performance, teatro y gastronomía), en las que tomaron parte 17.450 personas.

En lo referente a los **miembros individuales** del Museo, 27.551 las personas formaron parte de Community, la nueva comunidad en torno al arte y la cultura creada por el Museo en 2017. Desglosada por colectivos, está integrada por 16.646 Amigos del Museo, una cifra que superó la del año anterior y avala el amplio respaldo social en el entorno más próximo, así como por 8.764 Seguidores, la nueva modalidad gratuita para establecer una relación con el Museo, y 2.141 beneficiarios/as que tuvo en 2017 el Programa Erdu, consistente en facilitar el acceso gratuito al Museo a personas desempleadas.

Por su parte, la **participación empresarial** en el Museo Guggenheim Bilbao en 2017 se tradujo en 124 Miembros Corporativos (4 más que en 2016) que suponen un pilar fundamental en la financiación de la entidad, y que también forman parte de Community.

Finalmente, en cuanto al **impacto económico**, los resultados que el funcionamiento del Museo Guggenheim Bilbao generó en el entorno, en el año 2017, superaron los del año anterior y fueron los siguientes:

- El total de la demanda generada como consecuencia de la actividad del Museo en Euskadi fue de 495,5 millones de euros.
- La aportación al PIB fue de 433,7 millones de euros.
- Estas cifras generaron unos ingresos adicionales para las Haciendas Públicas Vascas de 67,2 millones de euros.
- La actividad del Museo contribuyó al mantenimiento de 9.282 empleos.

Un año más, el Museo Guggenheim Bilbao continúa siendo líder entre las instituciones culturales europeas en su nivel de autofinanciación, que en 2017 se situó en torno al 70%.

## FUENTES:

1. **EUSTAT**. Estadística de Actividad Escolar. Curso 2017/18 avance de datos generales. Periodicidad anual. Estructural
2. **EUSTAT**. Estadística de Actividad Escolar. Curso 2016/17. Periodicidad anual. Estructural
3. **EUSTAT** Estadística Universitaria. Curso 2015/16. Periodicidad anual. Estructural
4. **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**. Las cifras de la educación en España. Curso 2015-2016. Edición 2018. Periodicidad anual. Estructural.
5. **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**. Fuente: Estadística de Gasto público en educación. Año 2016. Resultados provisionales. Edición 2018. Periodicidad anual. Estructural.
6. **INE**. Contabilidad Regional de España. Periodicidad anual. Coyuntural.
7. **EUSTAT**. Cuentas Económicas. Periodicidad anual. Coyuntural.
8. **Gobierno Vasco**. Cuentas Generales de la CAPV y Presupuestos de la CAPV. Coyuntural.
9. **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**. Anuario de indicadores universitarios. Edición diciembre 2017. Periodicidad anual. Estructural.
10. **Academic Ranking of World Universities (ARWU)**. Ranking Universitario de Shanghái. Datos 2017. Periodicidad anual. Estructural.
11. **Gobierno Vasco. Observatorio Vasco de la Cultura**. Perfiles de los agentes de la estadística de las artes e industrias culturales\_2015. Edición 2017. Puntual. Estructural.
12. **Gobierno Vasco. Observatorio Vasco de la Cultura**. Estadística de las artes e industrias culturales. Indicadores básicos. Edición 2017. Bianaual. Estructural
13. **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**. Anuario de Estadísticas Culturales. Edición 2017. Periodicidad anual. Estructural.
14. **MUSEO GUGGENHEIM BILBAO. Área de prensa**. El Museo Guggenheim Bilbao vive el mejor año de su historia en su XX Aniversario. Nota de prensa, 2 enero 2018. Puntual.

## 2. SITUACIÓN DEL MEDIO NATURAL EN LA CAPV

La importancia del medio ambiente estriba en el hecho de que todas las formas de vida toman lugar en él y no en otro lugar, por lo cual su cuidado y preservación debería ser uno de los elementos primordiales de la acción humana.

El desarrollo económico y social proporciona a la sociedad calidad de vida y comodidad en muchos aspectos, pero al mismo tiempo supone una importante presión sobre el medio ambiente que se ha traducido en diferentes impactos.

Afortunadamente hoy en día existe una conciencia cada vez más notoria sobre la relevancia de tales impactos y no sólo los individuos sino también los gobiernos y las empresas han comenzado a desarrollar actividades que tiendan a preservar o a limitar el daño sobre el medio ambiente

El objetivo del presente apartado es conocer la realidad y evolución reciente de las principales cuestiones relacionadas con el medio ambiente en la CAPV. Para ello, se analizan los principales indicadores ambientales de esta Comunidad, en concreto la calidad del aire, el consumo de agua dulce, la generación y gestión de los residuos y la protección medioambiental en la industria manufacturera.

### 2.1. CALIDAD DEL AIRE

El índice de calidad de aire (ICA) sirve para informar de la calidad del aire a la población de una manera clara y sencilla y está dividido en 5 categorías que clasifican el estado de la calidad del aire como: Muy Buena, Buena, Mejorable, Mala y Muy Mala.

Para calcular el índice se establece un ICA por contaminante y por estación, este último definido por el peor de los ICAs de todos los contaminantes.

Para calcular el ICA diario se utilizan: los máximos de las medias diarias NO<sub>2</sub>, los máximos de las medias móviles octohorarias CO y O<sub>3</sub>; y las medias diarias SO<sub>2</sub>, PM<sub>10</sub> y PM<sub>2,5</sub>. Para establecer los rangos de concentraciones se han tenido en cuenta los valores establecidos en el Anexo I del RD 102/2011. Los rangos del ICA diario son los que se muestran en el cuadro adjunto. El valor diario asignado a cada zona será el peor valor observado de las estaciones de esa zona.

Estado Calidad del aire	NO <sub>2</sub>	SO <sub>2</sub>	CO	O <sub>3</sub>	PM <sub>10</sub>	PM <sub>2,5</sub>
Muy Buena	0-50	0-50	0-5	0-60	0-25	0-16
Buena	50-100	50-85	5-7	60-100	25-50	16-33
Mejorable	100-200	85-125	7-10	100-140	50-65	33-39
Mala	200-400	125-200	10-15	140-160	65-85	39-50
Muy mala	>400	>200	>15	>160	>85	>50

Paralelamente se divide el territorio de la CAPV en zonas conforme a los requerimientos de la normativa vigente. Estas zonas se recogen en la tabla adjunta.

Según la información facilitada por el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco se ha producido una mejora considerable de la calidad del aire en la CAPV durante los últimos años.

#### CUADRO V.2.1. ZONIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS

Encartaciones-Alto Nervión
Bajo Nervión
Kostaldea
Donostialdea
Alto Ibaizabal - Alto Deba
Goierri
Llanada alavesa
País Vasco Ribera

*Fuente: Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda*

No obstante, según los últimos datos publicados, el indicador de sostenibilidad medido como la relación entre la suma del número de días con calificación "Muy Buena", "Buena" y "Mejorable" y el número de días anuales se sitúa en el 99%, ligeramente inferior a la ratio registrada en el 2015 (99,2%). En términos agregados, el porcentaje de días al año con calidad muy buena o buena ha pasado de un 83,4% a un 82% entre 2015 y 2016.

CUADRO V.2.2. ÍNDICE DE CALIDAD DEL AIRE POR CATEGORÍAS Y AÑOS EN LA CAPV (% de días al año)

	2014	2015	2016
Muy buena	5,7	5,3	4,5
Buena	72,7	78,1	77,5
Mejorable	20,4	15,8	17,0
Mala	0,9	0,8	0,7
Muy mala	0,3	0,0	0,3

Fuente: Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda

El número de días en los que se registra una calidad del aire muy mala o mala ha crecido con respecto al año previo, de 24 a 28. Por su parte, los días de calidad de aire mejorable también crecen, pasando de 461 a 497 días. Destacan el País Vasco Ribera con 7 días de calidad del aire mala y 1 muy mala, Donostialdea con 5 días de calidad del aire 6 mala, y Alto Ibaizabal-Alto Deba con 3 días de calidad mala y 1 muy mala.

CUADRO V.2.3. NÚMERO DE DÍAS CON CALIDAD DE AIRE MEJORABLE, MALA Y MUY MALA E INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD POR ZONA Y AÑO EN LA CAPV

	2015				2016			
	Mejorable	Mala	Muy Mala	Indicador de sostenibilidad (%) <sup>(1)</sup>	Mejorable	Mala	Muy Mala	Indicador de sostenibilidad (%)
Encartaciones-Alto Nervión	31	2	0	99,5	35	1	0	99,7
Bajo Nervión	44	1	0	99,7	60	3	0	99,2
Kostaldea	42	0	0	100,	44	1	2	99,2
Donostialdea	83	6	1	98,1	87	5	0	98,6
Alto Ibaizabal - Alto Deba	38	1	0	99,7	68	3	1	98,9
Goierri	46	3	0	99,2	45	0	3	99,2
Llanada alavesa	72	5	0	98,6	72	0	1	99,7
País Vasco Ribera	105	5	0	98,6	86	7	1	97,8
Número TOTAL de días según calidad del aire	461	23	1	99,2	497	20	8	99,0
% de días según calidad del aire	15,8%	0,8	0,0		17	0,7	0,3	

(1) indicador de sostenibilidad anual = (nº días calif. "muy buena" + nº días calif. "buena" + nº días calif. "mejorable") / nº total de días anuales  
Fuente: Departament de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda

## 2.2. CAPTACIÓN Y CONSUMO DE AGUA DULCE

Ante la ausencia de nuevos datos, presentamos a continuación un breve análisis de la situación en 2014 y remitimos al lector a la edición de nuestra Memoria de 2016.

Según datos de la "Encuesta sobre suministro y tratamiento del agua" del INE, el volumen total de agua registrada y distribuida en la CAPV para abastecimiento público en el año 2014 fue 184,8 Hm<sup>3</sup> (- 3,9% respecto a 2013). De esos 184,8 Hm<sup>3</sup> el 79,3% fueron volúmenes de agua registrados (el resto estimados). De tal volumen registrado, el 62,7% se utilizó para abastecer a los hogares, el 30,8% para los sectores económicos y el 6,6% para consumos municipales.

El agua no registrada se desagrega entre pérdidas aparentes y pérdidas reales. Estas últimas crecieron y representaron, en 2014, el 8,9% del total disponible, por encima del 6,5% registrado en 2013 pero por debajo del 15,2% estimado en el Estado.

El consumo per cápita de agua, en la CAPV, volvió a ser menor que la media estatal, 116 por 132 litros/habitante/día, registrándose un descenso entre 2013 y 2014 del 5,7%. El valor unitario del agua fue 1,75 euros/m<sup>3</sup>, acumulando dos años consecutivos de crecimiento; si bien sigue siendo inferior al valor registrado en el Estado (1,89 euros/m<sup>3</sup>), donde también aumentó.

## 2.3. GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

### 2.3.1. Residuos urbanos

La “*Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos: Serie 2010-2015*” del INE pone de manifiesto que en el año 2015, las empresas gestoras de residuos urbanos recogieron en la CAPV 965.155 Tm. de residuos urbanos, un 11,3% más que en el año anterior. Distinguiendo entre mezclados y recogidos selectivamente, la mayor parte (70,6%) fueron residuos mezclados. Respecto al año 2014, los primeros aumentaron un 16,2% y los recogidos selectivamente un 1%. En el Estado, por su parte, el incremento fue, respectivamente, del 1,3% y del 2,5%.

**CUADRO V.2.4. GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS (Toneladas)**

	ESTADO				CAPV			
	2013	2014	2015	Variación 2014-15	2013	2014	2015	Variación 2014-15
Residuos Urbanos (RU)	21.785.683	21.328.307	21.646.294	1,5	1.146.581	850.148	946.155	11,3
RU mezclados (1)	17.852.826	17.530.077	17.753.549	1,3	801.449	574.947	668.201	16,2
RU recogidos selectivamente	3.932.857	3.798.230	3.892.745	2,5	345.132	275.201	277.954	1,0

(1) residuos mezclados incluye residuos domésticos y similares y residuos domésticos voluminosos mezclados.

Fuente: INE estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos

**CUADRO V.2.5. RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS DE FORMA SEPARADA**

	CAPV				ESTADO			
	2014		2015		2014		2015	
	Cantidad (Tm)	% sobre el total	Cantidad (Tm)	% sobre el total	Cantidad (Tm)	% sobre el total	Cantidad (Tm)	% sobre el total
06 Residuos metálicos	435	0,2	430	0,2	22.598	0,6	22.430	0,6
07.1 Residuos de vidrio	56.119	20,4	58.948	21,2	733.864	19,3	755.608	19,4
07.2 Residuos de papel y cartón	122.104	44,4	117.879	42,4	976.896	25,7	1.008.959	25,9
07.4 Residuos de plásticos	1.411	0,5	1.398	0,5	39.807	1,0	39.453	1,0
07.5 Residuos de madera	10.015	3,6	9.920	3,6	88.498	2,3	87.765	2,3
07.6 Residuos textiles	12.068	4,4	11.907	4,3	41.329	1,1	40.767	1,0
08.2 y 08.43 Equipos eléctricos desechados y Componentes de equipos electrónicos desechados	3.968	1,4	4.776	1,7	52.582	1,4	63.338	1,6
08.41 Residuos de pilas y acumuladores	91	0,0	109	0,0	3.061	0,1	3.687	0,1
09. Residuos animales y vegetales	6.888	2,5	8.509	3,1	781960	20,6	789.919	20,3
10.21 Envases mixtos y embalajes mezclados	36.020	13,1	38.244	13,8	565736	14,9	592.353	15,2
11 Lodos comunes (secos)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
12 Residuos minerales (incluye residuos de construcción y demolición)	22.623	8,2	22.408	8,1	433.444	11,4	430.561	11,1
18 Otros (1)	3.459	1,3	3.426	1,2	58.455	1,5	57.905	1,5
<b>TOTAL</b>	<b>275.201</b>	<b>100,0</b>	<b>277.954</b>	<b>100,0</b>	<b>3.798.230</b>	<b>100,0</b>	<b>3.892.745</b>	<b>100,0</b>

Los medicamentos no utilizados, los residuos de caucho y los residuos sanitarios y biológicos están incluidas en la categoría de '18 otros'.

Fuente: INE. Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos

Entre los residuos urbanos recogidos selectivamente, en la CAPV destacaron por volumen, el papel y cartón (117.879 Tm, 42,4% del total), el vidrio (58.948 Tm, 21,2%), los envases mixtos y embalajes mezclados (38.244 Tm, 13,8%) y los residuos minerales -entre los que se incluyen los de la construcción y demolición- (22.408 Tm, 8,1%). En el Estado sobresalen papel y cartón (25,9% del total), animales y vegetales (20,3%), vidrio (19,4%), los envases mixtos y embalajes mezclados (15,2%) y los residuos minerales -entre los que se incluyen los de la construcción y demolición- (11,1%).

En términos per cápita, se recogieron en la CAPV, en el año 2015, 437,4 Kg/habitante de residuos urbanos, cifra superior a la estimada para 2014 (392,6 Kg/habitantes) pero inferior a la media estatal que se sitúa en 466,4. Por Comunidades Autónomas, Islas Baleares (800,6), Canarias (594,1), Cantabria (532,6) y Asturias (519,4) fueron las que registraron los mayores valores per cápita.

Con el objetivo de analizar la gestión de los residuos urbanos, y dado que el INE no ofrece información al respecto por CCAA, haremos uso de la "Estadística de Residuos Urbanos de la CAPV" del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco", según la cual se gestionaron en la CAPV, en 2015, 502 Kg/habitante de residuos urbanos (frente a los 437,4 estimados por el Estado) y 515 Kg/habitante en 2016. Así, si entre 2014 y 2015 disminuyó el volumen per-cápita de residuos urbanos generados/generados (de 511 a 502 Kg/habitante), entre 2015 y 2016 se registra un crecimiento al contabilizarse 515 Kg/habitante.

De esos 515 Kg/habitante, 111 fueron objeto de valorización energética e incineración, 173 fueron objeto de reciclaje y 24 corresponden a compost (abono orgánico). El resto, es decir, 171 fueron a vertedero.

Respecto al año 2015, se tiene que los residuos valorizados energéticamente e incinerados disminuyeron en 10 Kg/habitante, los reciclados crecieron en 10 kg/hab. y los convertidos en abono orgánico aumentaron en 3 kg/hab. Por su parte, los depositados en vertedero crecieron en 10 kg/hab.

El análisis por Territorios Históricos muestra tendencias diferentes.

- En relación a las operaciones de recuperación:
  - La valorización energética e incineración se mantiene estable en Álava y en Gipuzkoa mientras disminuye en Bizkaia. En Álava en 15 Kg/habitante y en Gipuzkoa en 35 Kg/habitante, mientras que en Bizkaia alcanza los 187 Kg/habitante.

**CUADRO V.2.6. RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS POR CC.AA.(Kg por habitante)**

	2013	2014	2015
Andalucía	544,0	546,3	504,6
Aragón	410,9	363,6	427,9
Asturias	489,4	514,2	519,4
Baleares	727,4	671,1	800,6
Canarias	571,4	630,1	594,1
Cantabria	523,2	487,0	532,6
Castilla y León	406,5	459,8	433,2
Castilla-La Mancha	433,7	387,9	457,0
Cataluña	488,1	497,4	480,7
Com. Valenciana	431,2	387,9	443,6
Extremadura	40,4	479,4	457,9
Galicia	393,3	313,0	419,4
Madrid	365,9	392,4	363,8
Murcia	453,9	475,1	464,5
Navarra	437,2	415,5	465,6
<b>CAPV</b>	<b>528,2</b>	<b>392,6</b>	<b>437,4</b>
La Rioja	410,2	259,1	405,7
Ceuta y Melilla	-	-	-
Estado	467,6	459,1	466,4

Fuente: INE. Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos

**CUADRO V.2.7. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS URBANOS GENERADOS EN LA CAPV (unidades: Kg/habitante/año)**

		2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2015-16 (en diferencia)
Total residuos urbanos generados y gestionados		501	498	511	502	515	13
Operaciones de recuperación	Valorización energética e incineración	93	93	113*	121*	111*	-10
	Reciclaje	159	191	163	163	173	10
	Compostaje (conversión en abono orgánico)	9	11	18	21	24	3
Operaciones de eliminación	Deposito en vertedero	240	202	189	161	171	10

\* A partir de 2014 se incluye también valorización energética

Fuente: Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda Del Gobierno Vasco

- El reciclaje crece en Álava y Bizkaia (llega a 110 y a 186 Kg/habitante, respectivamente) mientras que en Gipuzkoa decrece de 184 a 180 Kg/habitante.
- La conversión en abono orgánico crece en los tres Territorios Históricos, si bien se mantiene en niveles bajos, salvo en Gipuzkoa. 12 Kg/habitante en Álava, 6 en Bizkaia y 59 en Gipuzkoa.
- Los depositados en vertedero disminuyen en Álava y crecen en Bizkaia y Gipuzkoa, llegando respectivamente a los 161, 120 y 254 Kg/habitante.

CUADRO V.2.8. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS URBANOS GENERADOS EN LA CAPV (unidades: Kg/habitante/año)												
	2015				2016				Variación 2015-16 (en diferencia)			
	CAPV	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa
Total residuos urbanos generados y gestionados	502	423	504	533	515	419	526	535	13	-4	22	2
Valorización energética e incineración	121	15	204	35	111	15	187	35	-10	0	-17	0
Reciclaje	163	101	167	184	173	110	186	180	10	9	19	-4
Compostaje	21	9	5	53	24	12	6	59	3	3	1	6
Deposito en vertedero	161	186	96	253	171	161	120	254	10	-25	24	1

*Fuente: Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda Del Gobierno Vasco*

### 2.3.2. Residuos peligrosos y no peligrosos

Según datos del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco, entre 2015 y 2016 la cantidad total de residuos no peligrosos gestionados disminuyó un 6,4% y mientras que la de peligrosos creció un 1,4% en el periodo 2014-2015 (no existen datos para 2016). De esta forma los residuos no peligrosos gestionados ascendieron a 3.307.978 Tm en 2016 y los peligrosos a 327.766 Tm en 2015, cifra que implica que los residuos peligrosos suponían en ese año el 8,5% del total, frente al 91,5% de los no peligrosos.

CUADRO V.2.9. EVOLUCIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS EN LA CAPV POR CODIGOS LER* (Toneladas).								
LER	2014		2015		2016		Variación	
	Peligrosos	No peligrosos	Peligrosos	No peligrosos	Peligrosos	No peligrosos	Peligrosos 2014-15	No peligrosos 2015-16
01-Minas y canteras	0	5.093	0	7.063		7.884		11,6
02-Agric., horticultura, acuicultura...	20	75.123	11	84.026		68.553	-45,0	-18,4
03-Ind. madera y papel	0	438.879	5	392.781		274.051		-30,2
04-Ind. Cuero y textil	0	470	0	29		105		262,1
05-Refino petróleo	2.326	1.730	2.522	2.921		1.281	8,4	-56,1
06-Ind. Química inorgánica	1.217	13.736	1.907	17.125		18.275	56,7	6,7
07-Ind. Química orgánica	6.910	58.824	3.447	65.367		49.504	-50,1	-24,3
08-Pinturas, barnices y tintas	5.143	4.691	5.850	1.532		7.796	13,7	408,9
09-Ind. Fotográfica	201	257	200	96		159	-0,5	65,6
10-Ind. Procesos térmicos	147.074	1.269.134	161.663	1.179.791		981.123	9,9	-16,8
11-Tto. y revestimiento metales	48.720	11.722	50.712	6.879		5.099	4,1	-25,9
12-Ind. mecanizado metales	21.908	696.520	20.345	807.330		788.191	-7,1	-2,4
13-Aceites usados	30.075	0	32.358	0		0		7,6
14. Disolventes usados	2.407		2.651					10,1
15-Envases y trapos	9.458	157.315	9.284	190.871		199.450	-1,8	4,5
16-Otros residuos	12.384	137.844	11.146	148.287		159.080	-10,0	7,3
17. Construcción y demolición	17.268		5.910					-65,8
18-Servicios médicos, veterinarios,...	1.562	3.378	1.518	3		35	-2,8	1066,7
19-Ind. Tratamiento residuos	10.675	708.357	11.162	631.875		747.392	4,6	18,3
20-Municipales y asimilables	6.049		7.076					17,0
<b>Total</b>	<b>323.398</b>	<b>3.583.072</b>	<b>327.766</b>	<b>3.535.977</b>		<b>3.307.978</b>	<b>1,4</b>	<b>-6,4</b>

\* LER: Lista europea de residuos

Fuente: Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco

Entre los residuos no peligrosos que se gestionaron en 2016 destacan: los residuos de la industria de procesos térmicos (29,7% de los residuos totales no peligrosos), los residuos del mecanizado de metales (23,8% de los residuos totales no peligrosos), los de la industria de tratamiento de residuos (22,6%), los residuos de la industria de la madera y papel (8,3%) y los envases y trapos (6%).

Entre los residuos peligrosos que se gestionaron en 2015 destacan: los residuos de la industria de procesos térmicos (49,3% de los residuos totales peligrosos), los residuos de tratamiento y revestimiento de metales (15%), los aceites usados (9,9%), los residuos de la industria de mecanizado de metales (6,2%) y los de la industria de tratamiento de residuos (3,4%).

Por lo que respecta a la gestión de estos residuos se tiene que, en 2016, del total del total de los no peligrosos, un 54,3% se recicló o se hizo compost (53,3% en el año previo), un 3,4% se valorizó energéticamente (3,9% un año antes) y el restante 42,3% se eliminó (42,8% en el periodo anterior).

Por su parte, del total de los peligrosos (datos de 2015), un 67,7% se recicló o se hizo compost (66,6% en 2014), un 1,8% se valorizó energéticamente (1% en 2014), un 0,6% se incineró (0,8% en 2014) y el restante 29,9% se eliminó (31,5% en 2014).

CUADRO V.2.10. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS GENERADOS EN LA CAPV

		2014		2015		2016	
		Peligrosos (% sobre el total vertical)	No peligrosos (% sobre el total vertical)	Peligrosos (% sobre el total vertical)	No peligrosos (% sobre el total vertical)	Peligrosos (% sobre el total vertical)	No peligrosos (% sobre el total vertical)
<b>Total residuos</b>		<b>323.398</b>	<b>3.583.072</b>	<b>327.766</b>	<b>3.535.977</b>		
Operaciones de recuperación	Valorización energética e incineración	1,0	3,4	1,8	3,9	nd	3,4
	Reciclaje+reutilización+compostaje	66,6	56,3	67,7	53,3	nd	54,3
Operaciones de eliminación	Incineración	0,8	0,0	0,6	0,0	nd	0,0
	Eliminación	31,5	40,3	29,9	42,8	nd	42,3

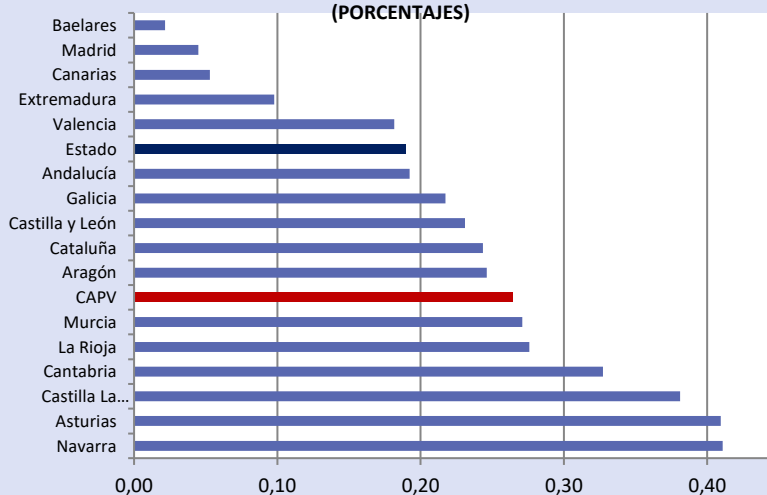
Fuente: Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial Y Vivienda del Gobierno Vasco

## 2.4. PROTECCIÓN AMBIENTAL E INDUSTRIA MANUFACTURERA

El objetivo en este epígrafe es analizar el gasto que las empresas manufactureras realizan en protección medioambiental.

Los últimos datos de la "Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental" del INE, muestran que en el año 2015, el gasto total (gasto corriente e inversión) en la CAPV de las citadas empresas en protección ambiental ascendió a 175,9 millones de euros, lo que supone un descenso del 0,6% respecto al registrado en el año 2014, año en el que ya había caído un 3,9% respecto del anterior. Acumula así tres años consecutivos de descensos.

GRÁFICO V.2.1. GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN DE EN PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS SOBRE EL PIB POR CC.AA. 2015 (PORCENTAJES)



Fuente: INE



Medido el gasto como porcentaje del PIB, se observa un ligero descenso en el año 2015 respecto a 2014, del 0,28% al 0,26%, si bien esta ratio es superior a la media estatal que se sitúa en 0,19%

De esta forma, la CAPV ocupó, en el año 2015, la séptima posición por detrás de Asturias y Navarra (ambas con 0,41%), Castilla-La Mancha (0,38%), Cantabria (0,33%), La Rioja (0,28%) y Murcia (0,27%).

CUADRO V.2.11. GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN EN PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES MANUFACTURERAS								
	Gasto corriente e inversión (€)				Porcentaje sobre el PIB**			
	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
ANDALUCÍA	274.241.103	264.402.878	285.856.680	276.698.066	0,20	0,19	0,21	0,19
ARAGÓN	82.608.445	94.532.022	80.165.161	82.907.096	0,25	0,29	0,24	0,25
ASTURIAS	73.417.239	96.055.447	83.196.012	87.141.618	0,34	0,46	0,40	0,41
BALARES	7.191.958	5.609.727	7.261.152	5.880.140	0,03	0,02	0,03	0,02
CANARIAS	40.871.648	30.734.659	25.504.808	21.638.364	0,10	0,08	0,06	0,05
CANTABRIA	41.982.812	44.240.043	39.776.229	40.017.192	0,35	0,38	0,33	0,33
CASTILLA Y LEÓN	120.367.890	123.943.872	135.139.173	123.675.671	0,23	0,24	0,26	0,23
CASTILLA LA MANCHA	117.735.595	114.798.036	132.438.251	140.852.513	0,31	0,31	0,37	0,38
CATALUÑA	542.294.327	562.127.294	517.139.213	497.103.579	0,28	0,29	0,26	0,24
VALENCIA	210.029.050	168.510.822	193.645.316	184.044.581	0,22	0,18	0,20	0,18
EXTREMADURA	12.958.589	15.311.895	14.680.815	16.914.226	0,08	0,09	0,09	0,10
GALICIA	121.233.871	131.610.393	151.351.428	121.306.620	0,22	0,25	0,28	0,22
MADRID	101.815.023	86.914.104	101.071.846	91.167.100	0,05	0,05	0,05	0,04
MURCIA	66.648.072	79.744.699	73.227.896	74.577.959	0,25	0,30	0,28	0,27
NAVARRA	69.395.368	69.979.993	71.245.584	75.950.400	0,39	0,40	0,40	0,41
<b>CAPV</b>	<b>195.502.883</b>	<b>183.980.409</b>	<b>176.839.587</b>	<b>175.860.177</b>	<b>0,31</b>	<b>0,29</b>	<b>0,28</b>	<b>0,26</b>
LA RIOJA	20.213.533	21.877.198	20.641.770	21.761.388	0,26	0,29	0,27	0,28
ESTADO*	2.098.507.406	2.094.373.491	2.109.180.921	2.037.496.690	0,20	0,20	0,20	0,19

\*El PIB del Estado incluye Ceuta Melilla y Extra-Regio. Base 2010  
Fuente: INE

## FUENTES:

- GOBIERNO VASCO.** Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda. Índice de Calidad del Aire. Datos de 2016. Periodicidad anual. Estructural.
- INE.** Encuesta sobre suministro y saneamiento del agua. Datos de 2014. Periodicidad anual. Estructural.
- INE.** Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos. Datos de 2015. Periodicidad anual. Estructural.
- GOBIERNO VASCO.** Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda. Estadística de Residuos Urbanos. Datos 2016. Periodicidad anual. Estructural.
- GOBIERNO VASCO.** Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda. Estadística de Residuos Peligrosos. Datos 2015. Periodicidad anual. Estructural.
- GOBIERNO VASCO.** Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda. Estadística de Residuos no peligrosos. Datos 2016. Periodicidad anual con datos aleatorios. Estructural.
- INE.** Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental. Datos de 2015. Periodicidad anual. Estructural.

### 3. SALUD Y SISTEMA SANITARIO

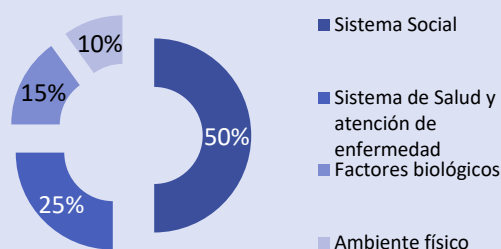
La OMS<sup>8</sup> define los “Factores determinantes de la Salud” como el conjunto de factores personales, sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o poblaciones.

Así pues, la “salud” viene determinada por múltiples factores, principalmente el medio ambiente, el estilo de vida, el sistema sanitario y la biología humana.

En 1974 se publicó en Canadá “A new perspective on the health of Canadians” comúnmente conocido como Informe Lalonde<sup>9</sup>, el cual ha servido como base para nuevos planteamientos de las políticas sanitarias. Una de sus conclusiones es que la salud está influida de la manera que se muestra en el gráfico IV.3.1, es decir, por el sistema social (50%), el sistema de salud y atención a la enfermedad (25%), los factores biológicos (15%) y el ambiente físico (10%).

A lo largo de este capítulo se analizarán en primer lugar algunos de los indicadores que permiten una aproximación al estado de salud de la población como son la esperanza de vida, la salud mental y la mortalidad. En segundo lugar, se acomete un análisis comparado de algunos determinantes no médicos de la salud, en particular, el consumo de tabaco y alcohol y el sobrepeso y la obesidad. Posteriormente se estudia de forma somera la actividad asistencial ofertada por Osakidetza, organismo autónomo que presta atención sanitaria integral a la ciudadanía, financiándose con presupuestos públicos. En cuarto lugar, se presenta la evolución de los principales indicadores de la sanidad privada. Y en último lugar se analiza el gasto del Sistema Sanitario.

GRÁFICO V.3.1. FACTORES DETERMINANTES DE LA SALUD



Fuente: Canadian Institute for advance research y elaboración propia

#### 3.1. ESTADO DE SALUD

##### 3.1.1. Esperanza de Vida

###### a) Esperanza de vida al nacer (EVn) y a los 65 años (EV<sub>65</sub>)

La esperanza de vida a una edad  $x$  puede definirse como el número medio de años que espera vivir una persona de esa edad  $x$ , si se mantienen las tendencias actuales en las tasas de mortalidad específicas por edad<sup>10</sup>. Esa media (esperanza) se refiere al conjunto de las personas de la población y no a una en particular, que podrá de hecho vivir más de lo indicado por la esperanza de vida o, por el contrario, fallecer antes de la expectativa correspondiente.

Según datos del Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016, publicado en junio de 2017 por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la EVn, en Euskadi, entre 2001 y 2014, crece 3,5 años, alcanzando en 2014 los 83,9 años, misma EVn que la observada en el Estado, pero por debajo de la registrada en Madrid (85), Castilla y León y La Rioja (ambas con 84,1).

Entre 2001 y 2014, la EVn aumentó 3,5 años en el conjunto del Estado (lo mismo que la CAPV) y creció en todas las comunidades autónomas. Canarias con un incremento de 4,3 años, seguida de Madrid con 4,2 años y la Comunidad Valenciana y Murcia con 3,9 años, fueron las comunidades que experimentaron mayores crecimientos.

<sup>8</sup> Promoción de la Salud. Glosario, OMS y Ministerio de Sanidad

<sup>9</sup> Lalonde, M. (1974). A New Perspective on the Health of Canadians. A working document. Ottawa: Welfare.

<sup>10</sup> Pueden variar ya que lógicamente están sujetas a cambios en el tiempo.

Por su parte, a los 65 años (EV<sub>65</sub>), las y los vascos, en 2014, esperaban todavía tener 22 años de vida, siendo la tercera comunidad autónoma con mayor EV<sub>65</sub>, por detrás de Madrid (22,9), Castilla y León (22,3) y a la par que Navarra (22).

CUADRO V.3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER (EV <sub>n</sub> ) Y A LOS 65 AÑOS (EV <sub>65</sub> ), 2001-2014				
	EV <sub>n</sub>		EV <sub>65</sub>	
	2014	Diferencia 2001-2014	2014	Diferencia 2001-2014
ANDALUCÍA	82,1	3,5	20,4	2,4
ARAGÓN	83,2	2,8	21,5	1,9
ASTURIAS	82,5	2,8	21,1	1,9
BALEARES	83,0	3,7	21,1	2,5
CANARIAS	82,5	4,3	21,0	2,8
CANTABRIA	83,1	2,6	21,4	1,8
CASTILLA Y LEÓN	84,1	3,8	22,3	3,1
CASTILLA-LA MANCHA	83,7	2,3	21,7	1,2
CATALUÑA	83,6	3,6	21,8	2,5
C. VALENCIANA	82,9	3,9	21,1	2,7
EXTREMADURA	82,7	3,3	21,0	2,3
GALICIA	83,4	3,4	21,8	2,1
MADRID	85,0	4,2	22,9	3,1
MURCIA	82,9	3,9	21,0	2,6
NAVARRA	83,9	2,6	22,0	1,9
<b>CAPV</b>	<b>83,9</b>	<b>3,5</b>	<b>22,0</b>	<b>2,4</b>
LA RIOJA	84,1	3,3	22,1	1,9
CEUTA Y MELILLA	80,7	2,3	19,6	1,4
<b>ESTADO</b>	<b>83,2</b>	<b>3,5</b>	<b>21,5</b>	<b>2,4</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016 (publicado en junio de 2017)

#### b) Años de vida saludable al nacer (AVS<sub>n</sub>) y a los 65 años (AVS<sub>65</sub>)

La EV presenta en la mayoría de los países desarrollados una evolución temporal ascendente; sin embargo, ello no implica necesariamente que todos los años de vida en los que se incrementa este indicador sean años en buen estado de salud, ya que las personas pueden sufrir enfermedades y problemas de salud que les ocasionen una pérdida de calidad de vida aunque no produzcan la muerte de manera inmediata. En consecuencia, la tasa de mortalidad pierde progresivamente valor como indicador de la situación de salud.

Se debate sobre si, en el futuro, el aumento de la EV se acompañará de un incremento de la morbilidad, con un auge progresivo de enfermedades crónicas y trastornos mentales, o si la mayor duración de la vida transcurrirá en buena salud, gracias a los progresos médicos y a la prevención de las enfermedades. Por ese motivo, las medidas tradicionales de mortalidad son actualmente insuficientes para evaluar el estado de salud, caracterizado por enfermedades y problemas de salud de carácter crónico que no se traducen en mortalidad de forma inmediata.

Se hace necesario, por tanto, medir la enfermedad a través de sus consecuencias, como la **limitación de actividad** o la **incapacidad**. En este sentido, la elaboración de índices del estado de salud de la población, como los años de vida saludable (AVS) –basada en la mortalidad y la limitación de actividad–, la esperanza de vida en buena salud (EVBS<sup>11</sup>), la esperanza de vida libre de discapacidad, etc. permiten sintetizar en una sola medida no sólo la duración sino también la calidad de la vida.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> La diferencia con los AVS es que los años de vida se ponderan por la percepción subjetiva que las personas tienen de su propio estado de salud, en lugar de ponderarlos por la limitación de actividad.

<sup>12</sup> La medida de la limitación de actividad utilizada para el cálculo de los AVS proviene del indicador global de actividad (de siglas en inglés GALI), que se ha venido incorporando a los cuestionarios de buena parte de las encuestas de salud de los países europeos. GALI es un índice simple de incapacidad subjetiva que trata de capturar, en una única pregunta, cuatro dimensiones: la presencia de limitación de actividad, si se trata de una limitación para las actividades que la gente normalmente realiza, si esa limitación, en el caso de que exista, se debe a un problema de salud y si su duración es de al menos 6 meses. La pregunta para la medición del GALI en la población adulta utilizada en la encuesta española de salud de 2011 fue la siguiente: "Durante al menos los últimos 6 meses, ¿en qué medida se ha visto limitado/a debido a un problema de salud para realizar las actividades que la gente habitualmente hace?: Gravemente limitado/a; Limitado/a pero no gravemente; Nada limitado/a". En función de esa información se construyen dos indicadores relativos a cualquier nivel de limitación y a la limitación grave. En España, esta pregunta se incorporó al cuestionario en la encuesta nacional de salud en el año 2007, y se incluyó de nuevo en 2011.

Los AVS a una edad x indican el promedio del número de años sin limitación de actividad que aún restan por vivir a una persona de esa edad x hasta su fallecimiento. Para su cálculo se precisa, además de datos de mortalidad, información sobre limitación de actividad.

Según datos del Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016, publicado en junio de 2017 por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, tanto en la CAPV como en el Estado, los AVS al nacer presentaban una tendencia creciente. Entre 2006 y 2014 aumentaron, respectivamente, 5,3 años y 4 años, y se situaron en 68,7 años y 66,9.

De esta forma, en 2014, la CAPV ocupaba la sexta posición en el ranking de CCAA con mayor número de años de vida saludable al nacer, por detrás de Aragón con 72,6 años, Cantabria, con 72,3, Navarra, con 70,5, Castilla-La Mancha con 70,1 y Castilla y León con 69,8. Canarias, con 58,2, seguida de Ceuta y Melilla, con 62,5 y Asturias, con 63,5 fueron las comunidades donde el número de años de vida saludable al nacer fue menor.

Por su parte, a los 65 años (AVS<sub>65</sub>), las y los vascos, en 2014, esperaban todavía tener 15,8 años de vida saludable, siendo la Comunidad Autónoma con el mayor número de AVS<sub>65</sub>. En cuanto a la evolución desde 2006, La Rioja, con un incremento de 5,5 años, Castilla-La Mancha (4,4) y nuestra Comunidad (3,9) registraron los mayores aumentos en los AVS<sub>65</sub>.

CUADRO V.3.2. EVOLUCIÓN DE LOS AÑOS DE VIDA SALUDABLE AL NACER (AVSn) Y A LOS 65 AÑOS (AVS<sub>65</sub>), 2006-2014

	AVSn		AVS <sub>65</sub>	
	2014	Diferencia 2006-2014	2014	Diferencia 2006-2014
ANDALUCÍA	65,5	2,5	10,6	-0,8
ARAGÓN	72,6	5,4	13,2	0,4
ASTURIAS	63,5	4,9	11,2	1,2
BALEARES	66,0	5,0	11,9	2,2
CANARIAS	58,2	-5,2	9,3	-2,2
CANTABRIA	72,3	4,5	13,3	0,8
CASTILLA Y LEÓN	69,8	1,1	12,3	-0,7
CASTILLA-LA MANCHA	70,1	2,8	15,6	4,4
CATALUÑA	66,7	6,0	12,7	1,5
C. VALENCIANA	66,7	7,3	13,2	2,2
EXTREMADURA	67,8	4,0	11,3	-0,6
GALICIA	64,8	5,7	11,6	1,5
MADRID	68,5	1,2	12,9	-0,7
MURCIA	65,7	5,8	10,9	2,8
NAVARRA	70,5	7,8	13,1	2,2
<b>CAPV</b>	<b>68,7</b>	<b>5,3</b>	<b>15,8</b>	<b>3,9</b>
LA RIOJA	67,5	8,7	12,6	5,5
CEUTA Y MELILLA	62,5	9,8	9,2	3,3
<b>ESTADO</b>	<b>66,9</b>	<b>4,0</b>	<b>12,4</b>	<b>1,0</b>

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016 (publicado en junio de 2017)

### 3.1.2. Salud mental. Sintomatología depresiva

La depresión es un trastorno mental frecuente, que se caracteriza por la presencia persistente de tristeza y una pérdida de interés en actividades que las personas normalmente disfrutan, acompañada de una incapacidad para llevar a cabo las actividades diarias, durante 14 días o más.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la depresión es la principal causa de problemas de salud y discapacidad en todo el mundo.

Según sus propias estimaciones, más de 300 millones de personas viven con depresión, un incremento de más del 18% entre 2005 y 2015.

La falta de apoyo a las personas con trastornos mentales, junto con el miedo al estigma, impiden que muchos accedan al tratamiento que necesitan para vivir vidas saludables y productivas.

Según datos de la Encuesta Europea de Salud en España, que se recogen en el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016 (publicado en junio de 2017), en la CAPV, en el año 2014, el porcentaje de población de 15 y más años que sufrió un trastorno depresivo grave se situó en el 0,7% porcentaje inferior al registrado en el conjunto del Estado (1,1%). Si también tenemos en cuenta el trastorno moderadamente grave la ratio se elevaba al 2,1% porcentaje también inferior a la media estatal (2,9%).

Por CCAA nuestra Comunidad presentó una mayor ratio de población de 15 y más años que padeció un trastorno depresivo moderadamente grave o grave (2,1%), Madrid (2%), Galicia (1,9%), Castilla-La Mancha (1,8%), Castilla y León (1,7%), La Rioja (1,3%) y Extremadura (1,2%), pero afortunadamente no alcanzó los porcentajes de Cantabria (3,5%), Navarra (3,7%), Andalucía (4,6%), Canarias (4,7%) y Asturias (6,2%).

Según sexo, los hombres registraron una menor prevalencia que las mujeres. En el caso de la CAPV la población femenina de 15 y más años que registró un trastorno moderadamente grave o grave en 2014 alcanzó el 2,7% frente al 1,5% de los hombres. En el conjunto del Estado los porcentajes fueron 3,8% frente a 1,9%.

CUADRO V.3.3. SINTOMATOLOGÍA DEPRESIVA EN LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS SEGÚN CC. AA, 2014

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Moderadamente grave	Grave	Moderadamente grave	Grave	Moderadamente grave	Grave
ANDALUCÍA	2,9	1,7	2,0	0,9	3,7	2,6
ARAGÓN	1,3	1,2	0,7	1,2	2,0	1,2
ASTURIAS	2,5	3,7	0,8	3,3	4,1	4,1
BALEARES	2,6	0,7	2,0	0,5	3,1	0,9
CANARIAS	2,2	2,5	2,5	1,5	2,0	3,4
CANTABRIA	2,1	1,4	1,0	1,1	3,1	1,7
CASTILLA Y LEÓN	1,0	0,7	0,7	0,1	1,4	1,3
CASTILLA-LA MANCHA	1,3	0,5	0,5	0,4	2,2	0,5
CATALUÑA	1,8	0,9	1,1	0,6	2,4	1,1
C. VALENCIANA	1,3	0,8	0,8	0,7	1,8	0,8
EXTREMADURA	1,1	0,1	0,7	0,0	1,5	0,2
GALICIA	1,6	0,3	1,3	0,3	1,9	0,3
MADRID	1,3	0,7	0,8	0,5	1,8	0,9
MURCIA	2,2	1,0	1,4	0,7	3,0	1,4
NAVARRA	2,3	1,4	2,1	1,1	2,4	1,8
<b>CAPV</b>	<b>1,4</b>	<b>0,7</b>	<b>1,1</b>	<b>0,4</b>	<b>1,7</b>	<b>1,0</b>
LA RIOJA	0,8	0,5	0,4	0,4	1,2	0,6
CEUTA	0,9	1,3	0,0	0,4	1,9	2,3
MELILLA	2,1	0,3	1,5	0,0	2,7	0,6
<b>TOTAL</b>	<b>1,8</b>	<b>1,1</b>	<b>1,2</b>	<b>0,7</b>	<b>2,4</b>	<b>1,4</b>

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España, 2014 en Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016 (publicado en junio de 2017)

CUADRO V.3.4. POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS CON SINTOMATOLOGÍA DEPRESIVA MODERADAMENTE GRAVE O GRAVE 2014 (ordenadas las CCAA de mayor a menor grado de prevalencia según sexo)

HOMBRES		MUJERES	
ASTURIAS	4,1	ASTURIAS	8,2
CANARIAS	4	ANDALUCÍA	6,3
NAVARRA	3,2	CANARIAS	5,4
ANDALUCÍA	2,9	CANTABRIA	4,8
BALEARES	2,5	MURCIA	4,4
CANTABRIA	2,1	NAVARRA	4,2
MURCIA	2,1	CEUTA	4,2
ARAGÓN	1,9	BALEARES	4
<b>TOTAL</b>	<b>1,9</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3,8</b>
CATALUÑA	1,7	CATALUÑA	3,5
GALICIA	1,6	MELILLA	3,3
C. VALENCIANA	1,5	ARAGÓN	3,2
<b>CAPV</b>	<b>1,5</b>	<b>CAPV</b>	<b>2,7</b>
MELILLA	1,5	CASTILLA-LA MANCHA	2,7
MADRID	1,3	CASTILLA Y LEÓN	2,7
CASTILLA-LA MANCHA	0,9	MADRID	2,7
LA RIOJA	0,8	C. VALENCIANA	2,6
CASTILLA Y LEÓN	0,8	GALICIA	2,2
EXTREMADURA	0,7	LA RIOJA	1,8

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España, 2014 en Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016 (publicado en junio de 2017)

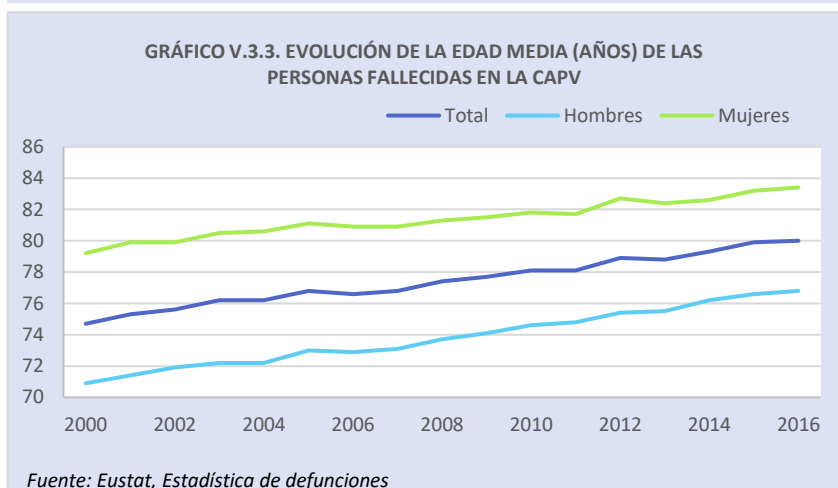
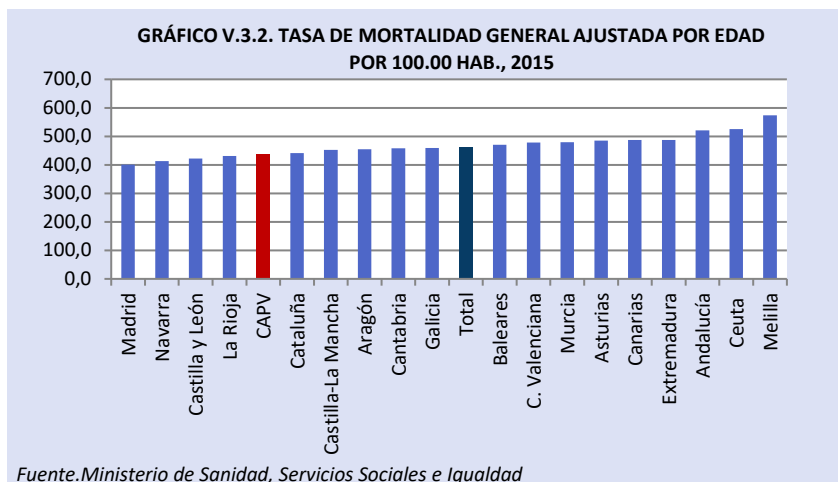
### 3.1.3. Mortalidad

#### a) Defunciones

La tasa de mortalidad ha sido extensamente utilizada por la comunidad internacional como indicador de la salud de la población y, de manera indirecta, del desarrollo socioeconómico.

Según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, todas las CC.AA han visto reducir sus tasas de mortalidad en los últimos años y en 2015, la tasa de mortalidad ajustada por edad<sup>13</sup> por 100.000 habitantes en Euskadi fue inferior a la media estatal (437,5 vs 461). De la comparativa con otras CCAA, que se observa en el gráfico adjunto, se deduce que la CAPV obtiene un buen resultado, así tan solo Madrid, Navarra, Castilla y León y La Rioja registraron tasas inferiores.

La edad media de las personas fallecidas según información de la “Estadística de Defunciones” de EUSTAT presenta una tendencia creciente, siendo superior para las mujeres. En el año 2016, la edad media se sitúa en los 80 años (76,8 para los hombres y 83,4 años para las mujeres).



Consecuencia directa de los avances realizados en la prevención y el tratamiento de las enfermedades, gran parte de las defunciones tiene lugar en las cohortes de mayor edad.

<sup>13</sup> La tasa bruta es la forma de resumen más sencilla y directa de la experiencia poblacional. La mortalidad general está fuertemente relacionada con la edad, de manera que las tasas de mortalidad específicas por edad serán muy distintas. El “valor promedio” que produce la tasa bruta oculta la heterogeneidad de las tasas de mortalidad específicas por estrato de edad.

El tema es particularmente relevante cuando se comparan las tasas entre poblaciones o diferentes períodos de tiempo, puesto que si las poblaciones difieren en su composición, al menos una parte de las posibles diferencias observadas pueden ser atribuibles a estas diferencias en los estratos.

Los términos “ajuste” y “estandarización” se refieren ambos a los procedimientos para facilitar la comparación de las medidas de resumen entre grupos haciéndolos homogéneos artificialmente mediante procedimientos matemáticos.

Así, la tasa de mortalidad estandarizada (TME) por edad corresponde a la cifra de defunciones (expresadas por 100.000 habitantes) que se registrarían en un territorio según la tasa de mortalidad por sexo y edad propias y con la estructura por edades de una población tipo o estándar.

Este método, llamado estandarización directa, calcula la tasa como la media ponderada de las tasas de mortalidad por grupo de edad, donde los coeficientes de ponderación son una población de referencia estándar.

En el año 2016, el 65,3% de las defunciones tiene lugar por encima de los 80 años, ratio igual a la registrada en el año previo. Así, el número de defunciones en el grupo de 80 a 89 años es 8.165; en el de 90-99 años es 5.394; y en el de 100-109 años es 294 (entre las que las mujeres representaban el 84,4%).

En relación a las causas de defunción, tal y como muestran las distintas fuentes estadísticas, tanto en la CAPV como en los países de nuestro entorno socioeconómico, la mayor parte se producen como consecuencia de enfermedades no transmisibles, principalmente las enfermedades cardiovasculares y tumores. Así, según datos de EUSTAT, desde el año 2007 la mayor parte

CUADRO V.3.5. EVOLUCIÓN DE LAS DEFUNCIONES EN LAS COHORTES DE MAYOR EDAD, EN LA CAPV					
Edad	2012	2013	2014	2015	2016
<b>TOTAL</b>	20.281	19.692	20.157	21.509	21.222
>=80	12.462	12.128	12.675	14.047	13.853
80-89	7.845	7.569	7.830	8.509	8.165
90-99	4.328	4.291	4.519	5.194	5.394
100-109	289	267	323	344	294
>=110	0	1	3	0	0
<b>&gt;=80 sobre el total (%)</b>	61,4	61,6	62,9	65,3	65,3

*Fuente: EUSTAT. Estadística de Defunciones*

de las defunciones ocurridas se deben a tumores mientras que en años precedentes fueron las enfermedades del sistema circulatorio las que causaron más muertes. En 2016, las defunciones por tumores representan el 29,8% del total y las debidas a enfermedades del aparato circulatorio el 27%. En tercer lugar, se tienen las enfermedades del sistema respiratorio (9,7% del total). Por último, las enfermedades del sistema nervioso, con un 6,8%. En la última década se han producido variaciones, ya que mientras que las muertes por tumores han crecido un 13,3%, las provocadas por enfermedades cardiovasculares lo han hecho un 2%, las respiratorias un 18,2% y las del sistema nervioso un 52,9%.

CUADRO V.3.6. DEFUNCIONES SEGÚN LA CAUSA DE DEFUNCIÓN											
	CAPV									2016 (p)	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	n	%	
	<b>Total</b>	<b>19.437</b>	<b>19.624</b>	<b>19.357</b>	<b>19.832</b>	<b>20.281</b>	<b>19.692</b>	<b>20.157</b>			<b>21.509</b>
Tumores	5.811	5.950	6.021	6.261	6.149	6.143	6.360	6.379	6.320	29,8	
Sistema Circulatorio	5.692	5.799	5.675	5.655	5.736	5.408	5.388	5.788	5.727	27,0	
Sistema Respiratorio	1.941	1.841	1.691	1.758	1.915	1.869	1.868	2.119	2.055	9,7	
Sistema Digestivo	979	940	898	946	956	942	948	677	933	4,4	
Causas externas (Sist. Nervioso)	711	677	653	683	715	740	1.291	976	784	3,7	
Resto enfermedades	4.303	4.417	4.419	4.529	4.810	4.590	4.302	5.570	5.403	25,5	
<b>Evolución del reparto porcentual entre las dos causas de defunción más común:</b>											
Tumores	29,9	30,3	31,1	31,6	30,3	31,2	31,6	29,7		29,8	
Sistema Circulatorio	29,3	29,6	29,3	28,5	28,3	27,5	26,7	26,9		27,0	

*(p) Datos provisionales.*  
*Fuente: EUSTAT. Estadística de Defunciones.*

### b) Mortalidad prematura. Años potenciales de vida perdidos (APVP)

Los APVP constituyen en salud pública una buena medida que refleja el impacto causado por la mortalidad en la población más joven, y así poder prevenir las muertes en lo posible.

Se constituye, para un grupo de personas que presentan una serie de criterios comunes y que forman parte de una observación epidemiológica prospectiva, tomando como base los años de vida que las personas fallecidas prematuramente (antes de 70 años) no han vivido (suma acumulada de las diferencias entre la edad del fallecimiento y 70 años).

Según datos del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, las cuatro principales causas de mortalidad prematura en el caso de los hombres, vienen siendo (datos relativos al periodo 2008-2016) los tumores malignos de la tráquea, bronquios y pulmón, las cardiopatías isquémicas, los suicidios y autolesiones autoinflingidas, y los accidentes tráfico vehículos a motor. A continuación, encontramos otras causas como las enfermedades cerebro vasculares y el envenenamiento accidental por psicofármacos y drogas. Por su parte, las relacionadas con el hígado (cirrosis y enfermedades crónicas del hígado) están menos presentes que en años anteriores.

En el caso de las mujeres se observa, para el mismo periodo, que las tres principales causas suelen ser los tumores malignos de mama; los tumores malignos de tráquea, bronquios y pulmón y los suicidios y autolesiones. Enfermedades como las cerebro-vasculares o la cirrosis resultan menos presentes que en años anteriores y por el contrario, se detecta un incremento de la mortalidad prematura femenina debida a tumores malignos de ovario, colon y páncreas.

CUADRO V.3.7. AÑOS POTENCIALES DE VIDA PERDIDOS POR SEXO Y PRINCIPALES CAUSAS EN LA CAPV (Tasas estandarizadas por edad)

Hombres 2008		Mujeres 2008	
	Tasa		Tasa
Tumores malignos de la tráquea, bronquios y pulmón	4,74	Tumor maligno de mama	2,15
Cardiopatía isquémica	2,93	Tumores malignos de la tráquea, bronquios y pulmón	1,67
Suicidio y autolesiones autoinflingidas	2,18	Enfermedades cerebrovasculares	0,82
Accidentes tráfico vehículos a motor	2,47	Suicidio y autolesiones autoinflingidas	0,78
Cirrosis y enfermedades crónicas del hígado	1,45	Cirrosis y enfermedades crónicas del hígado	0,55
Enfermedades cerebrovasculares	1,04	Tumor maligno de colon	0,52
Hombres 2010		Mujeres 2010	
Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	4,01	Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	1,86
Cardiopatía isquémica	3,06	Tumor maligno de mama	1,66
Suicidio y autolesiones autoinflingidas	1,84	Tumor maligno de colon	0,63
Accidentes tráfico vehículos a motor	2,05	Enfermedades cerebrovasculares	0,67
Cirrosis y enfermedades crónicas del hígado	1,50	Cirrosis y enfermedades crónicas del hígado	0,49
Tumor maligno labio cavidad bucal y faringe	0,84	Tumor maligno ovario	0,48
Hombres 2012		Mujeres 2012	
Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	3,76	Tumor maligno de mama	1,85
Cardiopatía isquémica	2,82	Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	1,51
Suicidio y autolesiones autoinflingidas	1,98	Suicidio y autolesiones autoinflingidas	0,61
Cirrosis y enfermedades crónicas del hígado	1,39	Enfermedades cerebrovasculares	0,49
Accidentes tráfico vehículos a motor	1,39	Accidentes tráfico vehículos a motor	0,72
Envenenamiento accidental por psicofármacos y drogas de abuso	1,05	Tumor maligno de estomago	0,41
Hombres 2014		Mujeres 2014	
Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	3,67	Tumor maligno de mama	1,84
Cardiopatía isquémica	2,69	Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	1,62
Suicidio y autolesiones autoinflingidas	2,18	Suicidio y autolesiones autoinflingidas	1,08
Tumor maligno de colon	1,01	Tumor maligno de colon	0,71
Cirrosis y enfermedades crónicas del hígado	0,94	Tumor maligno ovario	0,59
Enfermedades cerebrovasculares	0,82	Tumor maligno de páncreas	0,53
Hombres 2015		Mujeres 2015	
Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	3,04	Tumores malignos de la tráquea, de los bronquios pulmón	1,86
Cardiopatía isquémica	2,21	Tumor maligno de mama	1,53
Suicidio y autolesiones autoinflingidas	2,59	Suicidio y autolesiones autoinflingidas	0,79
Accidentes tráfico vehículos a motor	1,74	Tumor maligno de colon	0,58
Tumor maligno de hígado y vías biliares intrahepáticas	0,88	Tumor maligno de encéfalo	0,70
Enfermedades cerebrovasculares	0,97	Tumor maligno ovario	0,46
Hombres 2016		Mujeres 2016	
T.M. tráquea bronquios y pulmón	3,40	T.M. mama	1,75
Cardiopatía Isquémica	2,41	T.M. tráquea bronquios y pulmón	1,45
Suicidio y autolesiones	2,08	Suicidio y autolesiones	0,88
Accidentes tráfico vehículos motor	1,46	T.M. ovario	0,57
Enf. cerebro-vascular	0,92	T.M. colon	0,49
Envenenamiento accidental por drogas	0,90	T.M. páncreas	0,44

Fuente: Registro de Mortalidad. Dirección de Planificación, Ordenación y Evaluación Sanitaria. Departamento de Salud



### 3.2. DETERMINANTES NO MÉDICOS DE LA SALUD

Tal y como hemos mencionado, la salud de las personas está influida no solo por el sistema de salud y atención a la enfermedad sino también por el sistema social, los factores biológicos y el ambiente físico.

Así, una alimentación equilibrada junto a otros hábitos saludables como el ejercicio físico, dormir las horas necesarias, la ausencia de consumo de tabaco, la moderación en el consumo de bebidas alcohólicas, entre otros, permiten prevenir multitud de enfermedades (cardiovasculares, algún tipo de cáncer, obesidad, trastornos del metabolismo, caries dental, osteoporosis y algunas alteraciones del sistema inmunitario).

Paralelamente, según la OMS, la salud es “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”, y la salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud; y está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos

De todo ello se deduce que los hábitos de vida, es decir, los comportamientos y actitudes de la persona, en la medida que estos sean más o menos saludables, serán determinantes en su salud.

Enmarcadas dentro de la estadística oficial, existen distintas fuentes de información que analizan diferentes aspectos de nuestra realidad socio-sanitaria y se publican cada cinco años. Entre ellas cabe citar las Encuestas de Salud.

Los resultados de la Encuesta de Salud del País Vasco 2013 (ESCAV13)<sup>14</sup> se recogieron en anteriores ediciones de nuestra Memoria. En la relativa a 2013: consumo de alcohol y tabaco, en la de 2014: prevalencia síntomas de ansiedad y depresión), hábitos alimenticios e índice de masa corporal, sobrepeso y obesidad.

En esta edición procederemos a realizar un análisis comparado a partir de los resultados de la Encuesta Europea de Salud en España, 2014<sup>15</sup>, que se recogen en el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016 (publicado en junio de 2017).

#### a) Consumo de tabaco en la población adulta

Según datos de la Encuesta Europea de Salud en España 2014, en la CAPV, en ese mismo año, el 22,8% de la población de 15 y más años fumaba a diario, porcentaje inferior al registrado en el conjunto del Estado (23%).

Por sexo, el porcentaje de fumadores diarios era mayor que el de fumadoras tanto en nuestra Comunidad (28,5% por 17,4%) como en el Estado (27,6% por 18,6%).

Los datos revelan que la menor prevalencia de consumo diario de tabaco de la CAPV en comparación con el Estado se explica por la menor prevalencia de consumo entre las mujeres vascas en comparación con la media estatal femenina (17,4% frente a 18,6%), ya que el consumo entre los hombres vascos fue superior (28,5% en la CAPV por 27,6% en el Estado).

**CUADRO V.3.8. PREVALENCIA DE CONSUMO DIARIO DE TABACO EN LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS SEGÚN CC.AA, 2014**

	TABACO		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
ANDALUCÍA	24,4	20,0	19,9
ARAGÓN	23,9	27,6	20,4
ASTURIAS	19,1	21,9	16,6
BALEARES	23,0	29,3	16,9
CANARIAS	22,7	29,5	16,0
CANTABRIA	21,4	25,5	17,5
CASTILLA Y LEÓN	21,6	25,8	17,5
CASTILLA-LA MANCHA	23,4	28,2	18,6
CATALUÑA	23,7	29,8	17,8
C. VALENCIANA	22,0	26,4	17,7
EXTREMADURA	25,6	31,8	19,5
GALICIA	19,1	23,7	14,9
MADRID	23,2	25,5	21,1
MURCIA	25,6	27,7	23,5
NAVARRA	23,2	27,7	18,8
<b>CAPV</b>	<b>22,8</b>	<b>28,5</b>	<b>17,4</b>
LA RIOJA	21,8	25,7	17,9
CEUTA	22,8	27,4	17,6
MELILLA	15,3	19,7	11,4
<b>TOTAL</b>	<b>23,0</b>	<b>27,6</b>	<b>18,6</b>

*Fuente: Encuesta Europea de Salud en España, 2014 en Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016 (publicado en junio de 2017)*

<sup>14</sup> Se publica cada 5 años.

<sup>15</sup> Última disponible.

Sin embargo, cuando se analiza el comportamiento según sexo, los hombres registraban la quinta mayor prevalencia por detrás de Extremadura (31,8%), Cataluña (29,8%), Canarias (29,5%) y Baleares (29,3%).

Por CCAA nuestra Comunidad, ocupaba una posición intermedia en el ranking de CCAA, siendo las ratios más elevadas de consumo diario de tabaco en población adulta las registradas en Extremadura y Murcia (ambas con 25,6%), Andalucía (24,4%) y Aragón (23,9%) y las más reducidas, con menos del 21%, Melilla, Galicia y Asturias

#### b) Consumo de alcohol en la población adulta

Según datos de la Encuesta Europea de Salud en España 2014, el 76,6% de la población de 15 y más años había bebido alcohol alguna vez a lo largo de citado año. De esta forma, nuestra Comunidad registraba la segunda mayor tasa de consumo de bebidas alcohólicas por detrás de Cantabria (77%), y se situaba 9,3 puntos por encima de la media del Estado (67,3%). Las tasas más reducidas se observaron en Ceuta (38,7%), Melilla (38,9), Canarias (59,2%) y La Rioja (60,6%).

CUADRO V.3.9. PREVALENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL EN LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS SEGÚN CC.AA, 2014 (consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 12 meses)			
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
ANDALUCÍA	64,1	77,4	51,3
ARAGÓN	73,4	81,4	65,6
ASTURIAS	72,7	84,3	62,2
BALEARES	71,6	77,4	65,8
CANARIAS	59,2	69,4	49,4
CANTABRIA	77,0	86,4	68,0
CASTILLA Y LEÓN	64,1	77,2	51,3
CASTILLA-LA MANCHA	62,6	74,8	50,4
CATALUÑA	71,1	79,2	63,5
C. VALENCIANA	71,6	80,3	63,2
EXTREMADURA	64,3	79,7	49,3
GALICIA	68,7	78,4	59,6
MADRID	63,3	73,0	54,6
MURCIA	67,2	72,9	61,6
NAVARRA	66,5	78,4	54,7
<b>CAPV</b>	<b>76,6</b>	<b>84,2</b>	<b>69,6</b>
LA RIOJA	60,6	71,7	49,8
CEUTA	38,7	46,3	30,1
MELILLA	38,9	47,6	31,1
<b>TOTAL</b>	<b>67,3</b>	<b>77,5</b>	<b>57,7</b>

*Fuente: Encuesta Europea de Salud en España, 2014 en Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016 (publicado en junio de 2017)*

Por sexo, el porcentaje de hombres que bebían era mayor que el de mujeres tanto en nuestra Comunidad (84,2% por 69,6%) como en el Estado (77,5% por 57,7%).

Comparando con el resto de CCAA, es destacable el elevado consumo de las mujeres vascas, quienes registraban la prevalencia más elevada (69,6%) seguidas de las mujeres cántabras (68%), las de Baleares (65,8%) y Aragón (65,6%).

Los hombres vascos, por su parte, registraban la tercera mayor prevalencia (84,2%), por detrás de los cántabros (86,4%) y los asturianos (84,3%).

Según el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016, con datos para el conjunto del Estado:

- Las diferencias por sexo se observan en todas las edades, pero son menores entre las personas más jóvenes.
- Las diferencias de sexo en la prevalencia de bebedores/as están relacionadas con los gradientes educativos y ocupacionales. La prevalencia de consumo es mayor en los gradientes más altos, sobre todo en mujeres. El 74,9% de las mujeres con estudios superiores habían bebido alcohol en el último año, frente al 45,2% de las mujeres con estudios básicos o inferiores: la diferencia se da en todos los grupos de edad.

#### c) Obesidad y sobrepeso en la población adulta

La obesidad (índice de masa corporal igual o superior a 30 kg/m<sup>2</sup>) está considerada como uno de los principales factores de riesgo de un buen número de condiciones crónicas y problemas de salud, incluyendo la enfermedad coronaria y cerebrovascular, la diabetes mellitus, la hipertensión arterial y algunos tipos de cáncer.

Según datos Encuesta Europea de Salud en España, en nuestra Comunidad en el año 2014 la obesidad afectaba al 13% de la población de 18 y más años (3,9 puntos porcentuales por debajo de la media estatal, 16,9%). En el ranking de CCAA, la CAPV registraba la segunda menor tasa de obesidad. Tan solo Navarra tenía una tasa más baja (11,7%). Las ratios más elevadas se observaban en Galicia, Andalucía y Castilla-La Mancha.

Si consideramos también el sobrepeso, un 46,4% padecía obesidad o sobrepeso (6,2 puntos porcentuales por debajo de la media estatal, 52,6%). La CAPV registraba la menor tasa, situándose a continuación Madrid (46,5%), Baleares (46,6% y Navarra (48,8%). Las ratios más elevadas se observaron en Melilla, Galicia y Andalucía.

CUADRO V.3.10. PREVALENCIA DE OBESIDAD Y SOBREPESO EN LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS SEGÚN CC.AA, 2014						
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Sobrepeso	Obesidad	Sobrepeso	Obesidad	Sobrepeso	Obesidad
ANDALUCÍA	37,1	19,9	44,6	19,4	29,7	20,4
ARAGÓN	38,2	16,6	48,5	18,6	27,4	14,5
ASTURIAS	37,9	18,6	49,5	16,0	27,3	21,0
BALEARES	33,4	13,2	42,3	13,8	24,4	12,7
CANARIAS	35,4	19,3	43,7	19,6	27,1	18,9
CANTABRIA	37,0	15,1	42,7	17,7	31,7	12,6
CASTILLA Y LEÓN	37,1	15,5	45,9	16,4	28,4	14,5
CASTILLA-LA MANCHA	35,3	19,7	40,0	19,2	30,6	20,2
CATALUÑA	35,3	15,0	43,9	15,1	26,7	14,9
C. VALENCIANA	36,5	17,3	43,3	15,9	29,8	18,6
EXTREMADURA	37,8	16,8	43,5	18,9	31,6	14,5
GALICIA	38,0	20,7	46,4	20,7	29,6	20,6
MADRID	31,9	14,6	39,8	15,9	24,8	13,4
MURCIA	37,9	17,3	44,6	18,9	31,1	15,7
NAVARRA	37,1	11,7	47,2	13,2	26,9	10,3
<b>CAPV</b>	<b>33,4</b>	<b>13,0</b>	<b>40,4</b>	<b>14,2</b>	<b>26,8</b>	<b>11,9</b>
LA RIOJA	34,9	14,4	43,6	15,7	26,1	13,1
CEUTA	35,0	18,2	47,9	15,0	20,5	21,8
MELILLA	46,8	19,4	59,0	16,2	36,3	22,2
<b>TOTAL</b>	<b>35,7</b>	<b>16,9</b>	<b>43,6</b>	<b>17,1</b>	<b>28,1</b>	<b>16,7</b>

**SOBREPESO (25 KG/M2 <= IMC < 30 KG/M2)**  
**OBESIDAD (IMC >= 30 KG/M2)**  
*Fuente: Encuesta Europea de Salud en España, 2014 en Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016 (publicado en junio de 2017)*

Distinguiendo por sexo, un 14,2% de los hombres vascos tenía obesidad frente a un 11,9% de las mujeres. Si consideramos también el sobrepeso se tenía 54,6% frente a 38,7%.

Desde un punto de vista evolutivo, según datos el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016, entre 2001 y 2014, la prevalencia de obesidad registró, en la CAPV, un aumento de 4,4 puntos porcentuales. Mientras que en 2001 el 8,6% de la población vasca de 18 y más años tenía un índice de masa corporal igual o superior a 30 kg/m<sup>2</sup>, en 2014 este porcentaje alcanzaba el 13%. Durante ese mismo período, la prevalencia de la obesidad pasó en el Estado del 13,2 al 16,9% (+3,7 puntos porcentuales).

### 3.3. ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE OSAKIDETZA

#### a) Utilización de recursos: estancia media e índice de rotación

La estancia media se considera un indicador de eficiencia vinculada al desarrollo de una práctica clínica resolutoria, y un descenso en la estancia media junto con un aumento en el índice de rotación implica una mayor productividad en el área de hospitalización.

Según datos ofrecidos por Osakidetza, en 2016, la estancia media se mantiene en 5 días. Muy por encima de la media están rehabilitación (33,9), psiquiatría (14,2) y cuidados paliativos (13,8).

Por su parte, el índice de ocupación medio global en la red se reduce respecto a 2015, situándose en el 77% cuando en el año anterior fue del 78,8%. Es decir, la demanda disminuye ligeramente.

Superando el 100% y por ende, por encima de la citada media se vuelven a colocar, en servicios médicos, las especialidades de: neumología (148,4%), medicina interna (122,53%) y digestivo (104,3%); y en servicios quirúrgicos: cirugía cardiovascular (114,2%) y urología (103,9%). Por debajo del 100% pero también por encima de la media tenemos

el resto de los servicios médicos, y el resto de servicios quirúrgicos, salvo cirugía plástica (60,7%), cirugía vascular (69,6%) y cirugía general (72,4%).

CUADRO V.3.11. UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS SEGÚN ESPECIALIDAD (ESTANCIA MEDIA E ÍNDICE DE OCUPACIÓN) EN OSAKIDETZA

SERVICIOS	Estancia Media (días)								Índice de Ocupación (%)							
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>SERVICIOS MÉDICOS</b>																
Medicina Interna	8,1	8,1	8,2	7,9	7,6	7,2	7,1	6,9	97,8	97,2	112,2	125	124,3	121,4	125,3	122,5
Cardiología	5,3	4,9	4,7	4,7	4,8	4,7	4,6	4,4	90	80,3	92,1	97,1	96,2	94,4	93,3	87,7
Digestivo	7,2	7,3	7,2	7,2	7,2	6,8	6,8	6,5	119,9	104,6	112,2	111,6	110,4	108,7	107,0	104,3
Hematología	10,1	10,1	8,8	9,3	10,2	9,5	8,5	7,7	92,9	90,7	81,7	86,5	96,7	89,4	86,2	77,8
Neumología	6,6	6,5	6,4	6	5,6	6,0	6,1	5,9	91,6	90,1	127,3	139,9	128,9	139,0	156,9	148,4
Psiquiatría	15,5	15,1	14,3	15	14,5	14,6	14,0	14,2	94,7	90,1	141	109,4	100,3	98,8	98,1	99,0
Rehabilitación	28	29,3	29,3	27,9	26,9	29,4	32,9	33,9	82,7	75,9	91,9	83,5	76,5	76,3	80,5	84,5
Cuidados Paliativos	15,4	15	14	12,7	14,0	13,6	13,4	13,8	81,6	78,8	87,5	71,2	86,7	88,9	92,2	92,0
<b>SERVICIOS QUIRÚRGICOS</b>																
Cirugía General	4,9	4,6	4,3	4,3	4,1	3,9	3,7	3,6	62,7	69,5	81	83,5	82,5	79,3	75,0	72,4
Cirugía Plástica	5,4	5,3	4	4,1	4,3	4,3	3,7	3,6	67,5	66,4	57,8	49,9	58,2	62,7	56,1	60,7
Cirugía Cardiovascular	4,3	3,9	4	3,8	3,6	4,1	3,9	4,2	91,2	90,5	90	93,2	84,9	111,6	108,3	114,2
Cirugía Vascular	6,1	5,5	4,9	5,3	5,0	4,8	4,4	4,9	75,8	71,5	71,7	78,6	76,7	69,4	65,2	69,6
Cirugía Torácica	4,4	4,7	4,4	4,2	3,9	4,1	4,2	4,1	77,1	79,6	78,6	74,8	72,0	78,0	81,0	91,6
Neurocirugía	6,5	6,3	6,1	5,9	5,1	5,1	5,1	5,0	89,1	80,9	86,6	84,9	82,3	87,0	86,5	84,1
Traumatología	5,4	5	4,5	4,4	4,4	4,3	4,2	4,1	78,4	75,3	82,2	83,5	86,6	87,1	83,4	83,0
Urología	4,5	4,2	4	3,9	4,0	3,9	3,8	3,8	84	79,8	95,3	93,9	103,8	101,8	103,2	103,9
<b>GLOBAL</b>	<b>5,8</b>	<b>5,6</b>	<b>5,5</b>	<b>5,4</b>	<b>5,23</b>	<b>5,1</b>	<b>5,0</b>	<b>5,0</b>	<b>81,1</b>	<b>79,6</b>	<b>79,8</b>	<b>79,14</b>	<b>77,8</b>	<b>77,7</b>	<b>78,8</b>	<b>77,0</b>

Fuente: Osakidetza. Hospitales Agudos + Hospitales Media y Larga Estancia

**b) Listas de espera en consultas externas y cirugía programada**

En términos absolutos, el número de pacientes en listas de espera en consultas externas aumenta pasando de 91.124 a 97.709. Las especialidades con mayor número de pacientes en listas, en 2016, vuelven a ser las mismas que en años anteriores, y en el mismo orden: traumatología (18.152), oftalmología (13.81), dermatología (11.438), rehabilitación (8.734) y ginecología (6.509).

CUADRO V.3.12. LISTAS DE ESPERA DE CONSULTAS EXTERNAS (especialidades con mayor nº de pacientes) EN OSAKIDETZA

	Nº Pacientes						Variaciones %				
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
Alergología	2.107	2.554	2.507	3.380	2.712	3.026	21,2	-1,8	34,8	-19,8	11,6
Cardiología	2.842	2.659	2.542	2.822	2.954	3.094	-6,4	-4,4	11,0	4,7	4,7
Dermatología	12.094	13.303	13.429	11.537	9.941	11.438	10,0	1,0	-14,1	-13,8	15,1
Digestivo	3.931	4.019	3.396	3.410	3.146	3.212	2,2	-15,5	0,4	-7,7	2,1
Endocrinología	1.780	2.247	1.809	2.148	1.518	1.876	26,2	-19,5	18,7	-29,3	23,6
Neurología	4.388	4.690	4.224	3.467	3.551	3.833	6,9	-9,9	-17,9	2,4	7,9
Rehabilitación	4.806	5.017	4.956	6.325	7.255	8.734	4,4	-1,2	27,6	14,7	20,4
Cirugía General	3.108	2.371	2.839	2.787	2.422	2.805	-23,7	19,7	-1,8	-13,1	15,8
Oftalmología	14.735	15.367	12.543	12.381	13.293	13.813	4,3	-18,4	-1,3	7,4	3,9
ORL-otorrinolaringología	5.561	4.968	3.973	4.393	5.920	5.919	-10,7	-20,0	10,6	34,8	0,0
Traumatología	13.514	14.179	16.169	18.232	18.360	18.152	4,9	14,0	12,8	0,7	-1,1
Urología	3.381	3.307	3.761	2.835	2.922	3.573	-2,2	13,7	-24,6	3,1	22,3
Ginecología	9.523	8.728	6.671	6.133	6.102	6.509	-8,9	-23,6	-8,1	-0,5	6,7
Otros	11.334	11.598	10.470	11.741	11.028	11.725	2,3	-9,7	12,1	-6,1	6,3
<b>TOTAL</b>	<b>93.104</b>	<b>95.007</b>	<b>89.289</b>	<b>91.591</b>	<b>91.124</b>	<b>97.709</b>	<b>2,0</b>	<b>-6,0</b>	<b>2,6</b>	<b>-0,5</b>	<b>7,2</b>

Fuente: Osakidetza. Hospitales Agudos + Hospitales Media y Larga Estancia

Respecto al tiempo de demora, entre 2015 y 2016, el porcentaje de población que espera más de 1 mes alcanza 39,3% (ratio similar al del año previo). El 60,7% restante espera menos de un mes.

CUADRO V.3.13. LISTAS DE ESPERA DE CONSULTAS EXTERNAS Y TIEMPOS DE DEMORA (%) EN OSAKIDETZA						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
< 1 mes	68,2	66,5	63,9	61,8	60,6	60,7
> 1 mes	31,9	33,5	36,2	38,2	39,4	39,3

*Fuente: Osakidetza, Hospitales Agudos + Hospitales Media y Larga Estancia*

Si comparamos estos datos con los que ofrece el *Sistema de Información sobre listas de espera del Sistema Nacional de Salud (SISLE-SNS)* en especialidades básicas con datos relativos a 2016, observamos cómo el número de pacientes en listas de espera por cada 1.000 habitantes con tarjeta sanitaria es menor pero cercano al estatal en Ginecología (2,8 vs 2,9), Cardiología (1,4 vs 1,5), ORL (2,6 vs 2,9) y Traumatología (7,9 vs 8,2). En el resto de especialidades básicas la diferencia a favor de la CAPV es mayor (menos pacientes en listas de espera): Oftalmología (6 vs 8,1), Dermatología (5 vs 6,1), Digestivo (1,4 vs 2,4), C. General y A. Digestivo (1,2 por 1,9), Neurología (2,6 por 2,9), Urología (1,6 por 2)

Respecto al porcentaje de pacientes que esperan más de 1 mes para ser atendidos/as, aun cuando los indicadores no son directamente comparables los mismos parecen poner de manifiesto que en el Estado la situación es menos halagüeña. De hecho, en el Estado la medición de la espera se realiza para más de 60 días, siendo el porcentaje de personas que esperan más que tal cifra superior al 40% en varias de las especialidades analizadas, alcanzando la media global del 46,4%

**CUADRO V.3.14. SITUACIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA EN CONSULTAS EXTERNAS EN ESPECIALIDADES BÁSICAS EN OSAKIDETZA Y EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**

	2015				2016			
	Sistema Nacional de Salud (SNS) (2)			OSAKIDETZA (1)	Sistema Nacional de Salud (SNS) (2)			OSAKIDETZA (1)
	Nº de pacientes por 1.000 hab. con tarjeta sanitaria	% con fecha asignada a más de 60 días	Tiempo medio de espera (días)	Nº de pacientes por 1.000 hab. con tarjeta sanitaria	Nº de pacientes por 1.000 hab. con tarjeta sanitaria	% con fecha asignada a más de 60 días	Tiempo medio de espera (días)	Nº de pacientes por 1.000 hab. con tarjeta sanitaria
<b>Total</b>	43,4	42,4	58	39,7	45,7	46,4	72	42,7
Ginecología	2,7	42,5	58	2,7	2,9	45,5	71	2,8
Oftalmología	7,2	47,2	68	5,8	8,1	54,2	90	6,0
Traumatología	7,5	53,4	61	8,0	8,2	55,1	82	7,9
Dermatología	5,4	44,6	58	4,3	6,1	52,4	70	5,0
ORL	2,6	27,9	44	2,6	2,9	34,6	59	2,6
Neurología	1,9	42,8	57	1,5	2,2	44,2	69	1,7
C. Gral. y A. Digestivo	1,5	23,3	45	1,1	1,9	31,1	63	1,2
Urología	1,7	38,8	47	1,3	2,0	38,5	71	1,6
Digestivo	2,5	43,9	59	1,4	2,4	45,4	65	1,4
Cardiología	1,5	35,8	49	1,3	1,7	36,5	62	1,4

*Fuente: (1) Osakidetza, (2) Sistema de Información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud (SISLE-SNS) y elaboración propia*

Por lo que respecta a las listas de espera quirúrgica, el número de pacientes en las mismas vuelve a decrecer en la CAPV en 2016, sumando ya cinco años de descensos. En concreto pasa, entre 2015 y 2016, de 17.725 a 17.343 personas, es decir, de 7,7 a 7,6 pacientes por cada mil habitantes con tarjeta sanitaria, ratio inferior a la media estatal que se sitúa en 13,7 y presenta una tendencia creciente. Los mayores tiempos de espera se registraron en traumatología (60 días) y en otorrinolaringología (52,8 días).

El número medio de días de demora disminuye ligeramente (de 50,6 a 50,3 días), cifra inferior a la registrada en el Estado (115 días).

Por su parte, en la CAPV el porcentaje de pacientes que tiene que esperar para ser intervenido más de 3 meses decrece pasando de un 15% a un 14,3% pero se mantiene por encima de las ratios observadas en 2013 y 2014.

**CUADRO V.3.15. EVOLUCIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA DE QUIRÚRGICA Y DEMORA MEDIA EN OSAKIDETZA**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nº Pacientes	16.377	17.763	18.611	18.123	17.760	17.725	17.343
Demora media (días)	48,2	51,8	52,1	49,7	50,0	50,6	50,3
Nº pacientes > 3 meses	1.903	2.815	2.972	2.398	2.406	2.657	2.484
% pacientes > 3 meses	11,6	15,9	16	13,2	13,5	15,0	14,3

Fuente: Osakidetza.

**CUADRO V.3.16. LISTAS DE ESPERA DE QUIRÚRGICA Y DEMORA MEDIA EN OSAKIDETZA Y EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**

	OSAKIDETZA (1)			SISTEMA NACIONAL DE SALUD (2)		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Nº Pacientes	17.760	17.725	17.343	511.923	549.424	614.101
Nº Pacientes por 1.000 habitantes con tarjeta sanitaria	7,8	7,7	7,6	11,4	12,2	13,7
Demora media (días)	50	50,6	50,3	87	89	115
Nº pacientes > 3 meses	2.406	2.657	2.484	-	-	-
% pacientes > 3 meses	13,5	15	14,3	-	-	-
% pacientes > 6 meses	-	-	0	9,3	10,6	18,9

Fuente: (1) Osakidetza, (2) Sistema de Información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud (SISLE-SNS) y elaboración propia

Osakidetza realizó 122.791 intervenciones quirúrgicas, el 62% de ellas (sin ingreso) de manera ambulatoria. Las Urgencias hospitalarias atendieron a cerca de un millón de personas (30.000 más que en 2015).

Las consultas en los Centros de atención Primaria han alcanzado un total de 15.330.755 consultas entre Medicina de Familia, Pediatría y Enfermería. Las consultas llevadas a cabo en Atención Especializada han sido 4.257.000. Por lo que respecta al número de altas hospitalarias ha disminuido en 3.116 pacientes, siendo 250.463 las personas ingresadas, frente a las 253.579 de 2015.

### 3.4. ESTADÍSTICA DE ATENCIÓN SANITARIA PRIVADA: ENTIDADES DE SEGURO LIBRE

Se remite al lector a la edición de 2016 de esta Memoria, ante la ausencia de nuevos datos.

### 3.5. GASTO Y FINANCIACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO

#### 3.5.1. Cuenta de la Salud

La operación "Cuenta de la Salud" de EUSTAT tiene como objetivo el cómputo del gasto realizado en salud por el conjunto de los sectores institucionales en la CAPV, su forma de financiación y su inversión en las infraestructuras que sustentan dicho gasto; y toma como fuentes de información las operaciones Estadística hospitalaria y la Estadística extrahospitalaria pública, entre otras. Otro objetivo es elaborar las principales macromagnitudes del sector sanitario, siguiendo los principios metodológicos del Sistema de Cuentas de la Salud de la OCDE, que permite analizar su impacto en la economía de la C.A. de Euskadi y su comparación internacional.

Dado que los últimos datos publicados son los relativos a 2011-2012, se remite al lector a la edición de 2013 de esta Memoria.

#### 3.5.2. Gasto del Departamento de Salud del Gobierno Vasco

Según datos de la liquidación presupuestaria del Gobierno Vasco de 2016, la sección Salud (no se incluye Consumo) con 3.514 millones de euros sigue ocupando el primer lugar en porcentaje de recursos; suponiendo el 33,9% del gasto total, donde el principal programa corresponde a las transferencias a Osakidetza, y el 4,96 del PIB nominal, ligeramente por debajo del año anterior. En términos absolutos, entre 2015 y 2016, el gasto liquidado ha aumentado en 91 millones de euros.

Los programas *Financiación y Contratación Sanitaria* y *Farmacia* representan la práctica totalidad del gasto liquidado total (98,2%). En concreto, *Financiación y Contratación Sanitaria* el 83,7% y *Farmacia* 14,6%.

En relación con la desviación de la cuantía total presupuestada frente a la realmente ejecutada en 2016, el gasto liquidado es mayor que el presupuestado (93.122 miles de euros más que el gasto presupuestado). Tal desviación tiene su origen en las partidas de gasto *Financiación y Contratación Sanitaria* (82.365 miles de euros más) y *Farmacia* (+20.681 miles de euros).

Por su parte, el presupuesto de gastos de las partidas específicamente sanitarias para 2017 ascienden a 3.452,7 millones de euros (+3,54% respecto al gasto liquidado en 2016). Este gasto supone el 4,81% del PIB nominal, ratio inferior que la registrada en 2016.

**CUADRO V.3.17. DESGLOSE DEL GASTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL GOBIERNO VASCO**  
(por programa en miles de euros)

	2012	2013	2014	2015	2016			2017	Variación (%)
					Presupuesto inicial	Liquidación	Diferencia (L-P)		Presupuesto inicial
	<b>Liquidaciones presupuestarias</b>								
Estructura y apoyo	15.375	13.997	14.919	14.009	17.788	15.090	-2.698	17.636	-0,86
Financiación y Contratación Sanitaria	2.764.487	2.731.004	2.784.932	2.859.674	2.858.198	2.940.563	82.365	2.967.082	3,81
Salud Pública	29.063	27.503	32.889	36.593	41.341	36.244	-5.097	41.796	1,10
Investigación y Planificación Sanitaria	6.716	5.927	7.380	7.840	7.723	6.320	-1.403	8.068	4,47
Farmacia	536.869	511.793	492.569	500.909	491.649	512.330	20.681	503.552	2,42
Adiciones	5.316	3.799	3.907	4.405	5.045	4.319	-726	4.582	-9,17
<b>Total Sanidad</b>	<b>3.357.826</b>	<b>3.294.023</b>	<b>3.336.596</b>	<b>3.423.430</b>	<b>3.421.744</b>	<b>3.514.866</b>	<b>93.122</b>	<b>3.542.717</b>	<b>3,54</b>
<b>TOTAL GASTO GV</b>	<b>10.246.438</b>	<b>9.579.465</b>	<b>10.053.538</b>	<b>10.161.474</b>	<b>10.933.299</b>	<b>10.364.639</b>	<b>-568.660</b>	<b>11.059.662</b>	<b>1,16</b>
PIB	65.763.202	6.423.009	66.378.235	6.846.577	70.857.296	70.857.296		73.642.960	
<b>% Sanidad sobre TOTAL</b>	<b>32,8</b>	<b>34,4</b>	<b>33,2</b>	<b>33,7</b>	<b>31,3</b>	<b>33,9</b>		<b>32,0</b>	
<b>% Sanidad sobre PIB</b>	<b>5,11</b>	<b>51,28</b>	<b>5,03</b>	<b>50,00</b>	<b>4,83</b>	<b>4,96</b>		<b>4,81</b>	

Fuente: Cuentas Generales de la CAPV y Presupuestos, EUSTAT y elaboración propia

**CUADRO V.3.18. RECURSOS ECONÓMICOS. PRESUPUESTOS INICIALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**  
Euros por habitante\* Actualización a enero de 2017

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (p)
CCAA	1.278,2	1.290,0	1.233,4	1.210,9	1.141,8	1.144,8	1.176,9	1.219,8	1.264,1
Andalucía	1.196,5	1.187,5	1.125,7	1.124,4	1.009,7	978,1	1.007,0	1.050,3	1.109,0
Aragón	1.399,6	1.419,2	1.375,5	1.381,7	1.210,8	1.205,8	1.206,6	1.366,9	1.441,4
Asturias	1.448,5	1.522,6	1.442,3	1.444,4	1.391,7	1.402,4	1.425,4	1.463,5	1.586,6
Illes Balears	1.175,1	1.085,5	1.077,6	1.110,6	1.057,7	1.071,0	1.171,7	1.226,0	1.297,0
Canarias	1.446,5	1.397,0	1.230,5	1.249,3	1.224,6	1.233,0	1.238,6	1.237,8	1.261,7
Cantabria	1.357,3	1.352,4	1.234,4	1.272,3	1.310,4	1.338,7	1.347,6	1.383,3	1.385,7
Castilla y León	1.337,2	1.381,3	1.360,0	1.351,6	1.289,1	1.282,3	1.321,9	1.348,0	1.431,1
Castilla-La Mancha	1.380,4	1.400,1	1.340,6	1.237,8	1.166,5	1.151,8	1.174,7	1.286,4	1.291,8
Cataluña	1.269,2	1.324,9	1.227,9	1.165,8	1.108,4	1.117,9	1.144,7	1.141,1	1.192,8
C. Valenciana	1.136,2	1.146,4	1.103,2	1.096,4	995,4	1.084,4	1.112,0	1.198,0	1.232,9
Extremadura	1.569,1	1.540,8	1.426,2	1.370,4	1.190,8	1.208,0	1.286,6	1.453,7	1.453,1
Galicia	1.361,2	1.344,9	1.279,0	1.273,8	1.238,0	1.202,0	1.247,1	1.291,7	1.333,3
Madrid	1.125,6	1.111,0	1.115,8	1.116,2	1.108,6	1.094,5	1.142,1	1.159,7	1.179,1
Murcia	1.285,7	1.365,5	1.386,8	1.233,7	1.071,8	1.110,4	1.126,1	1.190,9	1.206,3
Navarra	1.445,8	1.558,8	1.525,6	1.429,0	1.340,6	1.403,2	1.466,7	1.550,5	1.635,8
CAPV	1.631,2	1.665,6	1.606,1	1.597,4	1.607,2	1.586,0	1.602,4	1.616,1	1.670,3
LA Rioja	1.256,9	1.286,2	1.204,4	1.140,6	1.090,2	1.113,6	1.127,1	1.169,6	1.200,0

\* Datos de población correspondientes al padrón publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el gasto público por habitante<sup>16</sup> en salud en la CAPV muestra una tendencia creciente entre 2007 y 2011, año en el que como consecuencia de la crisis económica la ratio comienza a experimentar oscilaciones. A partir de 2015, la tendencia vuelve al crecimiento.

Así todo, nuestra Comunidad se posiciona como la que realiza el mayor gasto por habitante en todo el periodo analizado (2007-2017). En concreto en 2017, según datos provisionales, asciende a 1.670,3 euros. Cercanas a la CAPV se encuentran Navarra (1.635,8 euros), Asturias (1.586,6), Extremadura (1.453,1), Aragón (1.441,4) y Castilla y León (1.431,1).

### 3.5.3. Gasto de Osakidetza

La liquidación presupuestaria de Osakidetza elaborada a partir de las Cuentas Generales de la CAPV muestra que el gasto realizado por el ente, en 2016, asciende a 2.736 millones de euros. Es decir, el gasto ha vuelto a crecer, en concreto entre 2015 y 2016 un 1,5%. Ello supone el 3,9% del PIB nominal, misma ratio que en el año anterior. Tal incremento se explica por el crecimiento de los gastos de explotación ya que las inversiones han vuelto a decrecer.

Del total liquidado, un 97,6% corresponde a Gastos de Explotación y un 2,4% a Inversiones.

Los gastos de explotación liquidados ascienden a 2.670 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,9% respecto a la liquidación de 2015.

- Los gastos de personal (sueldos y salarios más cotizaciones sociales) que suponen un 67,5% de los gastos de explotación ascienden 1.801,7 millones de euros, incrementándose un 2,3% respecto al año anterior.
- Los gastos de funcionamiento alcanzan los 853 millones de euros, aumentado un 11,8% respecto al periodo anterior. Un 81,1% de estos gastos de funcionamiento corresponden a aprovisionamientos, que han crecido un 2,5%.

Por su parte, el presupuesto de capital liquidado es de 65,7 millones de euros, siendo un 11% inferior al liquidado en 2015, lo que supone dos años consecutivos de decrementos.

En relación con la desviación de la cuantía presupuestada frente a la realmente ejecutada en 2016, el gasto liquidado es mayor que el presupuestado (29,1 millones de euros más que el gasto presupuestado), y corresponde tanto a las inversiones (+12.952 miles de euros) como a los gastos de explotación (+16.164).

**CUADRO V.3.19. LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE OSAKIDETZA (miles de euros)**

	2013*	2014	2015	2016	Var (%) 2015-16
<b>Ejecución del presupuesto de Capital: INVERSIONES</b>	<b>79.866</b>	<b>85.259</b>	<b>73.839</b>	<b>65.742</b>	<b>-11,0</b>
<b>Ejecución del presupuesto de Explotación: GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.453.706</b>	<b>2.538.081</b>	<b>2.621.373</b>	<b>2.670.293</b>	<b>1,9</b>
<u>I. Gastos de personal</u>	1.689.603	1.735.152	1.761.493	1.801.678	2,3
<u>II. Gastos de funcionamiento</u>	760.081	766.928	837.822	853.021	1,8
Aprovisionamientos	603.271	611.656	683.519	700.740	2,5
Otros gastos de funcionamiento	156.810	155.272	154.303	152.281	-1,3
<u>Otros (gastos financieros, subvenciones y transferencias a realizar...)</u>	4.022	36.001	22.058	15.594	-29,3
<b>TOTAL EJECUCIÓN INVERSIONES Y GASTOS</b>	<b>2.533.572</b>	<b>2.623.340</b>	<b>2.695.212</b>	<b>2.736.035</b>	<b>1,5</b>
PIB	65.906.376	66.378.235	68.496.577	70.857.296	
Gasto sobre PIB (%)	3,8	4,0	3,9	3,9	

\*Año de adecuación a la nueva contabilidad

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Generales de la CAPV

<sup>16</sup> Los datos reflejan los presupuestos sanitarios iniciales, consolidados al nivel de cada Comunidad Autónoma, de aquellas entidades que las CCAA han incluido en sus presupuestos consolidados. Quedan, por tanto, excluidas las fundaciones, los consorcios, las empresas públicas y cualquier otro ente público con presupuesto estimativo que realicen actividades en el ámbito de la sanidad.

Los datos de población corresponden al padrón publicado por el INE.



**CUADRO V.3.20. PRESUPUESTOS Y LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE OSAKIDETZA (miles de euros)**

	2014			2015			2016		
	Ppto modificado	Liquidac	Diferenc. (L-P)	Ppto modificado	Liquidac	Diferenc. (L-P)	Ppto modificado	Liquidac	Diferenc. (L-P)
INVERSIONES	49.516	85.259	35.743	62.060	73.839	11.779	52.790	65.742	-12.952
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	2.507.180	2.538.081	30.902	2.588.035	2.621.373	33.338	2.654.129	2.670.293	-16.164
Gastos de personal	1.736.047	1.735.152	-895	1.763.431	1.761.493	-1.938	1.802.000	1.801.678	322
Gastos de funcionamiento	766.783	766.928	145	819.192	837.822	18.630	846.735	853.021	-6.286
Otros (gastos financieros, subvenciones y transferencias a realizar...)	4.350	36.001	31,651	5.412	22.058	16.646	5.394	15.594	-10.200
<b>TOTAL</b>	<b>2.556.696</b>	<b>2.623.340</b>	<b>-66.644</b>	<b>2.650.095</b>	<b>2.695.212</b>	<b>-45.117</b>	<b>2.706.919</b>	<b>2.736.035</b>	<b>-29.116</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Generales de la CAPV*

### 3.6. EVALUACIÓN DEL PLAN DE SALUD 2013-2020

El Plan de Salud 2013-2020 se estructura en 5 áreas prioritarias contemplando cada una de ellas los objetivos, acciones e indicadores relacionados con la misma.

- **ÁREA 1:** Incorporar la salud y la equidad en salud en todas las políticas públicas y fortalecer un sistema sanitario vasco equitativo y de calidad.
- **ÁREA 2:** Intervenir sobre la población para disminuir la morbimortalidad y la dependencia de las enfermedades con mayor impacto en la población.
- **ÁREA 3:** Promover el envejecimiento saludable.
- **ÁREA 4:** Mejorar las condiciones y oportunidades de salud en la infancia y juventud.
- **ÁREA 5:** Entornos y los estilos de vida saludables mediante la colaboración intersectorial, el trabajo en lo local y en lo comunitario. Las áreas 1 y 5 son transversales, mientras las áreas 2, 3 y 4 se refieren a colectivos y grupos poblaciones específicos.

CUADRO V.3.21. PLAN DE SALUD 2013-2020. AREAS PRIORITARIAS Y OBJETIVOS

ÁREA 1: EQUIDAD Y RESPONSABILIDAD	ÁREA 2: PERSONAS CON ENFERMEDAD	ÁREA 3: ENVEJECIMIENTO SALUDABLE	ÁREA 4. SALUD INFANTIL Y JUVENIL	ÁREA 5. ENTORNOS Y CONDUCTAS SALUDABLES
Obj. 1.1. Salud en todas las políticas	Obj. 2.1 Atención sociosanitaria integral, integrada y centrada en las personas	Obj. 3.1. Envejecimiento activo	Obj. 4.1 Salud infantil	Obj. 5.1. Actividad física
Obj. 1.2. Equidad	Obj. 2.2 Uso adecuado de fármacos	Obj. 3.2. Asistencia sociosanitaria	Obj. 4.2. Atención temprana	Obj. 5.2. Salud y alimentación
Obj. 1.3. Determinantes estructurales e intermedios que inciden en la salud y en las inequidades en salud	Obj. 2.3 Seguridad clínica	Obj. 3.3. Capacidad funcional y autonomía	Obj. 4.3. Obesidad infantil y juvenil	Obj. 5.3. Salud sexual y reproductiva
Obj. 1.4. Participación y empoderamiento de las personas	Obj. 2.4. Situación terminal y cuidados paliativos	Obj. 3.4. Nuevas tecnologías	Obj. 4.4. Adolescencia y juventud	Obj. 5.4. Adicciones
Obj. 1.5. Violencia de género	Obj. 2.5. Cáncer	Obj. 3.5. Atención domiciliaria		Obj. 5.5. Salud mental
Obj. 1.6 Monitorización de las desigualdades en salud	Obj. 2.6 Enfermedades cardiovasculares			Obj. 5.6 Entorno
Obj. 1.7. Investigación e innovación	Obj. 2.7. Diabetes y síndrome metabólico			Obj. 5.7. Entorno laboral
	Obj. 2.8. Obesidad			
	Obj. 2.9. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)			
	Obj. 10. Enfermedad mental			
	Obj. 11. Infecciones transmisión sexual			
	Obj. 12. Otras enfermedades relevantes			

Según datos recogidos en el Informe anual de resultados del Plan de Salud 2013-2020, en su tercer año de implantación (2016) un 31% de los objetivos y un 31% de las acciones están implantadas; un 49% de los objetivos y un 52% de las acciones están iniciadas y un 20% de los objetivos y 16% de las acciones están no iniciadas.

Tal y como se muestra en el siguiente cuadro, se dispone de información actualizada de 60 de los indicadores, un 55% del total (en el año anterior se tuvo de 57 indicadores). De esos 60, el objetivo a 2020 está cumplido o muestra una tendencia hacia el objetivo en 27 indicadores, 17 muestran mejora sobre la situación basal, pero con la tendencia actual no se prevé alcanzar el objetivo a 2020, 1 no muestra cambios sobre la situación de base y en 15 hay un empeoramiento con relación a la situación basal.

c) 27 indicadores	d) <b>Objetivo conseguido o tendencia hacia la consecución del objetivo</b>
e) 17 indicadores	f) <b>Mejora sobre la situación basal pero con la tendencia actual no se prevé alcanzar el objetivo a 2020</b>
g) 1 indicador	h) Sin cambios respecto a la situación basal
i) 15 indicadores	j) <b>Empeoramiento respecto a la situación basal</b>

**CUADRO V.3.22. PLAN DE SALUD 2013-2020. INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2016**

N.º	Indicador	Situación de partida	Actualización 2016	Objetivo 2020	Fuente	
1	1	Constitución y puesta en marcha de la Comisión Directora del Plan de Salud y del Comité Técnico de Salud en todas las políticas	Cumplido	diciembre 2013/ marzo 2014	Gobierno Vasco Dpto. de Salud	
8	8	Desigualdades en el acceso a los servicios de salud. % pacientes oncológicos en lista de espera quirúrgica con demora <=28 días. Hombres	98,2% <sup>17</sup>	98,09%	Mejora Progresiva	Osakidetza
	8bis	Desigualdades en el acceso a los servicios de salud. % pacientes oncológicos en lista de espera quirúrgica con demora <=28 días. Mujeres	98,7% <sup>8</sup>	98,89%	Mejora progresiva	Osakidetza
	8bis2	Desigualdades en el acceso a los servicios de salud. % pacientes cardiacos en lista de espera quirúrgica con demora <=80 días. Hombres	96,2% <sup>8</sup>	97,79%	Mejora progresiva	Osakidetza
	8bis3	Desigualdades en el acceso a los servicios de salud. % pacientes cardiacos en lista de espera quirúrgica con demora <=80 días. Mujeres	96,8% <sup>8</sup>	97,96%	Mejora progresiva	Osakidetza
	8bis4	Desigualdades en el acceso a los servicios de salud. Demora media en listas de espera quirúrgica general con <=55 días de demora. Hombres	51,7 días <sup>8</sup>	51,6 días	Reducción progresiva	Osakidetza
	8bis5	Desigualdades en el acceso a los servicios de salud. Demora media en listas de espera quirúrgica general con <=55 días de demora. Mujeres	52,1 días <sup>8</sup>	52,1 días	Reducción progresiva	Osakidetza
10	10	Tasa de paro juvenil (16-24 años) hombres (%)	35,1%	21,2	15%	Eustat.PRA
	10bis	Tasa de paro juvenil (16-24 años) mujeres (%)	30,4%	28,7	15%	Eustat.PRA
11	11	Riesgo de pobreza. Índice de Gini de renta personal	0,533	0,529 (2014)	↓0,5%	Eustat. Estudio Renta personal y familiar
12	12	Hogares en situación de pobreza real según persona de referencia, hombres (%)	3,7	4,0	↓10%	Dpto. Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de pobreza y desigualdades sociales 2016
	12bis	Hogares en situación de pobreza real según persona de referencia, mujeres (%)	11,1	9,9	↓10%	Dpto. Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de pobreza y desigualdades sociales 2016
14	14	Abandono escolar prematuro (18-24 años) hombres (%)	8,3%	7,7 (2014)	↓10%	Eustat. La población en relación con la actividad
	14bis	Abandono escolar prematuro (18-24 años) mujeres (%)	7,1%	6,6 (2014)	↓10%	Eustat. La población en relación con la actividad
17	17	Revisar y publicar la nueva Carta de derechos y deberes de pacientes y personas usuarias del sistema vasco de salud.	--	Publicado en el BOPV <sup>18</sup>		Dpto. De Salud
18	18	Creación de la unidad administrativa de impulso y coordinación de las políticas de igualdad de Osakidetza	--	Sí <sup>19</sup>	2015	Osakidetza
22	22	Publicaciones indexadas	722	1.153	↑40%	Bioef
25	25	Proceso de prescripción compartida instaurado	--	Instaurado <sup>20</sup>	2015	Osakidetza Dpto. de Salud

<sup>17</sup> No se disponía de información en la situación de partida. El dato refleja el valor del indicador en la evaluación de 2014

<sup>18</sup> Decreto 147/2015, de 21 de julio, por el que se aprueba la Declaración sobre Derechos y Deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi <https://www.euskadi.eus/r47-bopvapps/es/bopv2/datos/2015/08/1503424a.shtml>

<sup>19</sup> Creada la plaza de igualdad de género en la Organización central de Osakidetza.

<sup>20</sup> En diciembre de 2015 Presbide (aplicación informática de conciliación de medicación- historial farmacoterapéutico único) está desplegado en todas las Organizaciones de Osakidetza. El uso de Presbide es casi total en Atención Primaria y en la Red de Salud Mental, mientras que en Atención Especializada ronda el 89%. Todas las organizaciones han implantado programas de conciliación

CUADRO V.3.22. PLAN DE SALUD 2013-2020. INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2016

27	27	Grado de utilización efectivo del sistema de notificación de incidentes de los Servicios /unidades de todas las OSIs/comarcas (%)	5%	17	20	Osakidetza-Seguridad Clínica
28	28	Implantación de sistema/protocolo de identificación unívoca de pacientes (%)	75%	100	100	Osakidetza-Seguridad Clínica
29	29	Planes de cuidados paliativos aplicados en Organizaciones Sanitarias Integradas <sup>21</sup>	--	100%	100%	Contrato Programa
30	30	Población con declaración de voluntades anticipadas hombres (%)	0,06% <sup>12</sup>	0,7%	>15%	Dpto. Salud
	30bis	Población con declaración de voluntades anticipadas mujeres (%)	0,12%	1,3%	>15%	Dpto. Salud
32	32	Incidencia de cáncer en menores de 65 años hombres (tasa/100.000)	246,52 (263,5) <sup>13</sup>	270,2	↓10%	Registro de Cáncer
	32bis	Incidencia de cáncer en menores de 65 años mujeres (tasa/100.000)	203,02 (215,5) <sup>22</sup>	236,4	↓10%	Registro de Cáncer
33	33	Mortalidad por cáncer en menores de 65 años hombres (tasa/100.000)	99,25	80	↓10%	Registro de Mortalidad
	33bis	Mortalidad por cáncer en menores de 65 años mujeres (tasa/100.000)	55,37	54,8	↓10%	Registro de Mortalidad
34	34	Incidencia por cáncer de pulmón en menores de 65 años hombres (tasa/100.000)	30,24 (37,8) <sup>13</sup>	36,7	↓10%	Registro de Cáncer
	34bis	Incidencia por cáncer de pulmón en menores de 65 años mujeres (tasa/100.000)	12,98 (16,5) <sup>13</sup>	19,9	Frenar tendencia ascendente	Registro de Cáncer
35	35	Mortalidad por cáncer de pulmón en menores de 65 años hombres (tasa/100.000)	29,91	22,7	↓10%	Registro de Mortalidad
	35bis	Mortalidad por cáncer de pulmón en menores de 65 años mujeres (tasa/100.000)	11,46	13,4	Frenar tendencia ascendente	Registro de Mortalidad
36	36	Incidencia de cáncer de colon, recto y ano (tasa /100.000) hombres	89,12 (90,9) <sup>13</sup>	93	↓10%	Registro de Cáncer
	36bis	Incidencia de cáncer de colon, recto y ano (tasa /100.000) mujeres	39,06 (39,8) <sup>13</sup>	44	↓10%	Registro de Cáncer
37	37	Mortalidad por cáncer de colon, recto y ano (tasa /100.000) hombres	30,9	26,5	↓10%	Registro de Mortalidad
	37bis	Mortalidad por cáncer de colon, recto y ano (tasa /100.000) mujeres	13,6	14,3	↓5%	Registro de Mortalidad
38	38	Participación en el programa de detección precoz del cáncer colorrectal hombres (%) vuelta 1	62	63	↑10%	Programa de cribado de cáncer colorrectal
	38bis	Participación en el programa de detección precoz del cáncer colorrectal mujeres (%) vuelta 1	68	67	↑10%	Programa de cribado de cáncer colorrectal
39	39	Incidencia de cáncer de mama (tasa /100.000)	95,34 (94,8) <sup>13</sup>	98,6	↓5%	Registro de Cáncer
40	40	Mortalidad por cáncer de mama (tasa /100.000)	18,1	15,5	↓10%	Registro de Mortalidad
41	41	Razón mujeres/hombres con revascularización en casos de síndrome coronario agudo	0,67	0,75 <sup>23</sup>	>0,8	Osakidetza
42	42	Población atendida en programa de rehabilitación cardiaca. Hombres (%)	--	43,5 <sup>15</sup>	>75	Osakidetza
	42bis	Población atendida en programa de rehabilitación cardiaca. Mujeres (%)	--	25,5 <sup>15</sup>	>75	Osakidetza

<sup>21</sup> Metodología cambiada y cifras de la situación basal recalculadas. Inicialmente se contabilizaron pacientes que planificaban anticipadamente las decisiones finales de la vida, incluyendo casos donde esto no se acompañaba de un documento formalmente registrado. Actualmente se contabilizan solo personas que han registrado esas decisiones a través de una declaración de voluntades anticipadas en el Registro de Voluntades Anticipadas del Departamento de Salud. Los datos de la situación basal se corrigieron a la baja desde un 1,2% originalmente publicado al 0,06% en el caso de los hombres, y del 1,1% original al 0,12% para las mujeres. Para el cálculo del indicador, en el denominador se utilizan datos del censo electoral para incluir solo a la población mayor de 18 años y legalmente capacitada..

<sup>22</sup> El Registro de Cáncer se mantiene activo en el tiempo, lo que significa que se han identificado casos nuevos después del dato publicado en el Plan de Salud en su apartado de situación de partida. La cifra entre paréntesis expresa la actualización de la tasa de incidencia del año de partida (2010) con los casos nuevos incorporados hasta enero 2016.

<sup>23</sup> Durante 2016 se realizó el cambio de codificación CIE-9-MC a CIE-10-MC en los hospitales de Osakidetza. Este cambio conlleva que la información del año 2016 completo, con la nueva codificación, no se encuentra disponible en el momento de la realización del presente informe. Los datos que se presentan corresponden al año 2015.

**CUADRO V.3.22. PLAN DE SALUD 2013-2020. INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2016**

43	43	Mortalidad prematura por infarto agudo de miocardio (IAM) <sup>24</sup> (25-74 años) hombres (tasa/100.000)	47,74	39,5	↓10%	Registro de Mortalidad
	43bis	Mortalidad prematura por IAM <sup>15</sup> (25-74 años) mujeres (tasa/100.000)	7,05	7,6	Estabilizar tasa	Registro de Mortalidad
44	44	Hombres con accidente cerebro vascular (ACV) con plan personalizado de rehabilitación precoz (%)	19,8	30,3 <sup>14</sup>	>75	Osakidetza
	44bis	Mujeres con accidente cerebro vascular (ACV) con plan personalizado de rehabilitación precoz (%)	20,2	31,5 <sup>14</sup>	>75	Osakidetza
45	45	Hemoglobina glicosilada <7% en hombres con diabetes mellitus (%)	42,63	43,13	>50	Osakidetza
	45bis	Hemoglobina glicosilada <7% en mujeres con diabetes mellitus (%)	42,35	45,17	>50	Osakidetza
47	47	Insuficiencia renal severa asociada a diabetes por millón personas (PMP) hombres	19	17,5	↓10%	Osakidetza. UNIPAR
	47bis	Insuficiencia renal severa asociada a diabetes por millón personas (PMP) mujeres	6	8,7	↓10%	Osakidetza. UNIPAR
49	49	Mortalidad prematura (25-74 años) por diabetes mellitus <sup>16</sup> (tasa /100.000) hombres	7,6	5,5	↓10%	Registro de Mortalidad
	49bis	Mortalidad prematura (25-74 años) por diabetes mellitus <sup>25</sup> (tasa /100.000) mujeres	2,5	2,4	↓10%	Registro de Mortalidad
53	53	Reingresos a los 30 días en pacientes con EPOC hombres (%)	20	21 <sup>15</sup>	↓15%	Osakidetza
	53bis	Reingresos a los 30 días en pacientes con EPOC mujeres (%)	17	19 <sup>15</sup>	↓15%	Osakidetza
55	55	Mortalidad por enfermedades mentales (por 100.000) hombres	21,1	20,1	↓10%	Registro de Mortalidad
	55bis	Mortalidad por enfermedades mentales (por 100.000) mujeres	18,8	19,7	↓10%	Registro de Mortalidad
57	57	Mortalidad por suicidio (por 100.000) Hombres	9,5	10	↓10%	Registro de Mortalidad
	57bis	Mortalidad por suicidio (por 100.000) Mujeres	3,4	3	↓5%	Registro de Mortalidad
58	58	Consumo de ansiolíticos DHD <sup>26</sup>	54	94,2	Frenar tendencia ascendente	Dpto. de Salud - Dcción. Farmacia
	58bis	Consumo de antidepresivos DHD	61	62,5	Frenar tendencia ascendente	Dpto. de Salud - Dcción. Farmacia
59	59	N.º nuevas infecciones por VIH (hombres)	132	126	↓10%	Plan de sida e ITS
	59bis	N.º nuevas infecciones por VIH (mujeres)	29	32	↓10%	Plan de sida e ITS
60	60	Tasa de diagnóstico tardío de infecciones por VIH hombres (%)	43	54	↓30%	Plan de sida e ITS
	60bis	Tasa de diagnóstico tardío de infecciones por VIH mujeres (%)	59	46,9	↓30%	Plan de sida e ITS
61	61	Casos de sífilis declarados hombres	147	100	↓30%	Dpto. de Salud - SIMCAPV
	61bis	Casos de sífilis declarados mujeres	41	5	↓30%	Dpto. de Salud - SIMCAPV
62	62	Casos de gonococia declarados hombres	159	326	↓30%	Dpto. de Salud - SIMCAPV
	62bis	Casos de gonococia declarados mujeres	32	82	↓30%	Dpto. de Salud - SIMCAPV
63	63	Pacientes en diálisis renal por millón de personas (PMP) <sup>27</sup> hombres		81,4	↓5%	Osakidetza-UNIPAR
	63bis	Pacientes en diálisis renal por millón de personas (PMP) mujeres		29,9	↓5%	Osakidetza-UNIPAR

<sup>24</sup> La tasa de mortalidad corresponde a toda la cardiopatía isquémica (CIE10:I20-I25), incluido el infarto agudo de miocardio

<sup>25</sup> Incluye toda la mortalidad por diabetes mellitus (CIE10:E10-E14)

<sup>26</sup> DHD: dosis diarias definidas (DDD) por 1.000 habitantes y día. La DDD es una unidad técnica de medida y corresponde a la dosis de mantenimiento en la principal indicación para una vía de administración determinada en adultos.

<sup>27</sup> Incidencia de pacientes en tratamiento renal sustitutivo por millón de personas

CUADRO V.3.22. PLAN DE SALUD 2013-2020. INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2016

64	64	Registro de enfermedades raras		Creado		Dpto. de Salud - Servicio Registros
65	65	Población residente en ciudades con programa "Ciudades amigables con las personas mayores"	37%	52%	>75%	Eudel Dpto. de Salud Eustat
67	67	Porcentaje de hombres mayores de 60 años asociados	10%	27,6%	↑15%	Eustat
	67 bis	Porcentaje de mujeres mayores de 60 años asociadas	14%	22,2%	↑15%	Eustat
69	69	Acceso a historia clínica para todo el ámbito sociosanitario	--	68%	100%	Osakidetza
71	71	Centros de salud con implementación del Plan de Atención al Mayor (%)	--	5%	100%	Osakidetza
73	73	Reingresos hospitalarios en menos de 1 mes de personas mayores de 75 años hombres (%)	10,49	10,23	↓20%	Osakidetza
	73bis	Reingresos hospitalarios en menos de 1 mes de personas mayores de 75 años mujeres (%)	7,8	7,94	↓20%	Osakidetza
74	74	Bebés con bajo peso al nacer (%)	7	7,8	↓10%	Programa de cribado neonatal
76	76	Cobertura del PADI (%)	66	67	>75%	PADI
77	77	Niños/as libres de caries a los 12 años (%CAOD=0)	74	71	80%	PADI
78	78	Organizaciones Sanitarias Integradas/Comarcas incluidas en el modelo de atención temprana	1	11	TODAS <sup>28</sup>	Osakidetza
83	83	Mortalidad por accidentes de tráfico chicos (15-29 años) (tasa/100.000)	6,7	10	↓20%	Registro de Mortalidad
	83bis	Mortalidad por accidentes de tráfico chicas (15-29 años) (tasa/100.000)	2	0,0	↓20%	Registro de Mortalidad
84	84	Mortalidad por suicidio (15-29 años) chicos (tasa/100.000)	7,1	10,3	↓20%	Registro de Mortalidad
	84bis	Mortalidad por suicidio (15-29 años) chicas (tasa/100.000)	1,6	3	↓20%	Registro de Mortalidad
85	85	Interrupción voluntaria del embarazo (IVEs) en menores de 20 años (tasa x1000)	10,02	7,42	↓50%	Registro IVEs
94	94	Episiotomía en parto eutócico (%)	36	25,7 <sup>14</sup>	<15%	Osakidetza
95	95	Interrupción voluntaria del embarazo (IVEs) tasa x 1.000 mujeres en edad fértil	9,9	9,09	↓50%	Registro IVEs
98	98	Consejo sanitario sobre tabaquismo en Atención Primaria (%)	33,7	52,91	>60%	Osakidetza
99	99	Hombres fumadores en deshabituación tabáquica (%)	1,9	0,7	↑15%	Osakidetza
	99bis	Mujeres fumadoras en deshabituación tabáquica (%)	2,5	1,0	↑15%	Osakidetza
107	107	Población que recibe agua de consumo con subproductos de su tratamiento <50 µg/l	47%	53%	>95%	Dpto. Salud EKUIS
108	108	Tasa de incidencia de enfermedad profesional hombres	4,16‰	3,59	↓10%	OSALAN
	108 bis	Tasa de incidencia de enfermedad profesional mujeres	1,51‰	1,74	↓10%	OSALAN
109	109	Tasa de incidencia de accidentes de trabajo mortales hombres (tasa/100.000)	8,7	6,09	↓10%	OSALAN
	109 bis	Tasa de incidencia de accidentes de trabajo mortales mujeres (tasa/100.000)	0,9	0,29	↓10%	OSALAN
110	110	Empresas tuteladas por servicios de prevención de riesgos laborales	54,30%	60%	>95%	OSALAN

Fuente: Gobierno Vasco. PLAN DE SALUD 2013-2020. Informe anual de resultados 2016 publicado en 2017

<sup>28</sup> En 2016 el número de OSIs y Redes de Salud Mental se eleva a 16. El modelo de atención temprana está asentado en las 3 Redes de Salud Mental. En Bizkaia el modelo está asentado en todas las OSIs, en Gipuzkoa en las OSIs Bidasoa y Donostialdea, y en Araba en la OSI Araba.

## FUENTES:

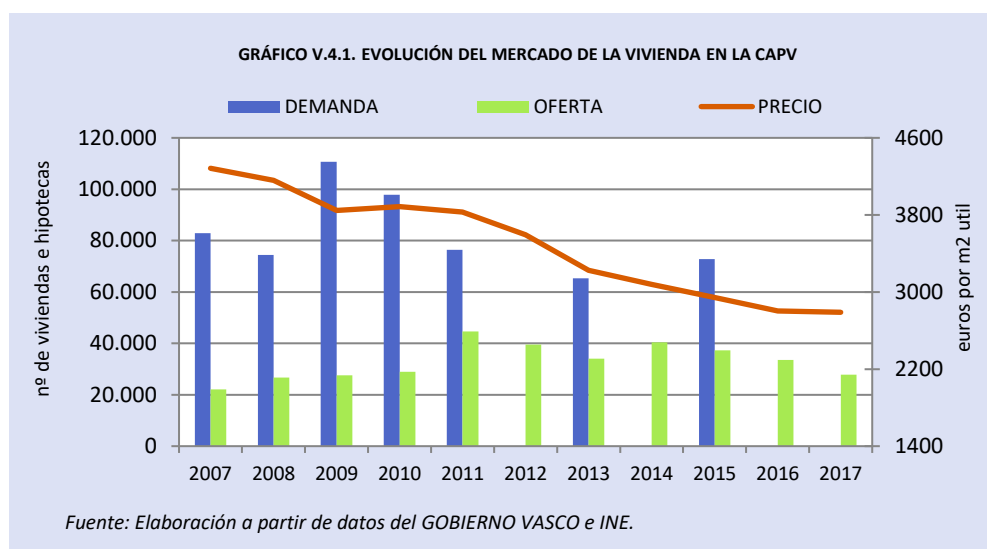
1. **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.** Informe Anual del SNS 2016. Publicado en 2017. Periodicidad anual. Coyuntural  
  
Encuesta Europea de Salud en España 2014. Periodicidad quinquenal. Estructural
2. **EUSTAT:** Estadística de Defunciones (EDEF). 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
3. **GOBIERNO VASCO.** Registro de Mortalidad. Datos de 2016. Periodicidad anual. Coyuntural
4. **GOBIERNO VASCO.** Encuesta de Salud. 2013. Periodicidad quinquenal. Estructural
5. **OSAKIDETZA:** Peticiones específicas. Datos de 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
6. **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.** Sistema de información sobre listas de espera en el SISLE-SNS. Periodicidad anual. Coyuntural.
7. **EUSTAT:** Estadística de Atención Sanitaria Privada. Datos de 2015. Periodicidad desconocida.
8. **GOBIERNO VASCO.** Presupuestos y Liquidaciones presupuestarias. Periodicidad anual. Coyuntural.
9. **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.** Recursos económicos. Datos de 2015. Periodicidad anual. Coyuntural
10. **OSAKIDETZA.** Liquidaciones presupuestarias. Periodicidad anual. Coyuntural.
11. **GOBIERNO VASCO.** Evaluación del Plan de Salud. Periodicidad desconocida.

## 4. VIVIENDA

A continuación, se presentan las principales cifras sobre la situación de la vivienda en la CAPV en 2017, desde el punto de vista de la oferta (stock de vivienda y precios) y una visión comparativa de la vivienda de alquiler en la UE, así como las principales cifras de la demanda (necesidad de acceso, cambio y rehabilitación, y también demanda de vivienda Pprotegida). Asimismo, se presentan los principales datos sobre la actividad inmobiliaria y de compraventa en el año, para finalizar con la evaluación de la política de vivienda que desarrollan el Gobierno Vasco a través del Plan de Vivienda y las Diputaciones Forales mediante las deducciones en el IRPF por vivienda habitual<sup>29</sup>.

La evolución del mercado inmobiliario de la CAPV durante 2017 se caracteriza porque, según los resultados de la Encuesta de Oferta Inmobiliaria del Gobierno Vasco, la oferta de vivienda ha experimentado una caída del 17,1%, que viene a sumarse al -10% del año precedente.

Por su parte, la demanda o necesidades de vivienda<sup>30</sup>, en su último dato disponible relativo a 2015, creció un 11,5% respecto de 2013, sin haberse recuperado, todavía, los niveles de 2011.



## 4.1. LA OFERTA DE LA VIVIENDA

La “Estadística de Oferta Inmobiliaria”<sup>31</sup> del Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco<sup>32</sup> indica, en primer lugar, que en 2017 la oferta total de vivienda (venta más alquiler) ha caído un 17,1% (-10% en 2016), alcanzando una cifra estimada de 27.798 unidades en el cuarto trimestre. Esta muestra, que constituye la base de la estadística de precios, se compone de un 94,6% de vivienda ofrecida en venta y un 5,4% en alquiler. De las viviendas a la venta, el 11,2% es vivienda nueva y el 88,8% usada, y el 41,1% de la vivienda nueva está acogida a algún tipo de protección pública. De la vivienda en alquiler, el 62,8% es libre y el 37,2% protegida.

De los datos se deduce que, tras tres años (2011 a 2013) de caída importante de la oferta, en 2014 se frenó la caída y se recuperó parte de la pérdida anterior, para volver a reducirse a partir de entonces: en 2015 (-7,8%), en 2016 (-10%) y, de nuevo, en 2017 (-17,1%). En este último año, lo mismo que en 2015 y 2016, se ha reducido la oferta de todos los tipos de vivienda, con la excepción del alquiler protegido (+42,6%) que, en todo caso, apenas supone el 2% del total en oferta.

<sup>29</sup> Esta edición de la Memoria Socioeconómica no incluye el apartado correspondiente a la situación de la vivienda vacía en la CAPV, dado que se elabora a partir de la “Encuesta Bienal de Cuantificación y Caracterización de la Vivienda Vacía en la CAPV”, cuyos últimos datos disponibles, correspondientes a 2015, fueron incluidos en la Memoria Socioeconómica de 2016, a la cual se remite.

<sup>30</sup> La demanda representada en el gráfico recoge el número de viviendas necesitadas para acceso; la oferta es la expresada por agentes y promotores inmobiliarios; los precios son euros por el m² útil de la vivienda libre en venta (nueva y usada).

<sup>31</sup> Todos los datos de esta Encuesta se representan mediante medias trimestrales móviles de orden 4, por lo que el dato del IV trimestre del año es, asimismo, el promedio anual.

<sup>32</sup> Datos obtenidos mediante encuesta a 107 promotoras con promociones de más de 5 viviendas y 177 agencias inmobiliarias y que, por tanto, no recoge toda la oferta. Lo realmente relevante de los resultados de esta operación, más que los datos absolutos, son su variación.



Observando lo ocurrido en la última década, se comprueba que el mayor incremento proporcional en la tipología de vivienda ofertada se ha registrado en la vivienda usada. De este modo, el 84% del parque en venta en 2017 es usado, mientras que en 2007 esa proporción era del 50%. Además, se debe destacar también el descenso que desde 2014 ha sufrido el número de viviendas en alquiler libre, ya que se ha reducido en más de un 60%.

**CUADRO V.4.1. RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN DE LA OFERTA DE VIVIENDA EN LA CAPV.**

	TOTAL	VIVIENDAS A LA VENTA					VIVIENDAS EN ALQUILER		
		TOTAL VENTA	VIVIENDAS NUEVAS			VIVIENDAS USADAS	TOTAL ALQUILER	LIBRE	PROTEGIDO
			TOTAL	PROTEGIDAS	LIBRES				
2011	44.643	42.276	12.394	6.845	5.549	29.882	2.367	1.602	766
2012	39.542	36.902	9.918	4.180	5.738	26.985	2.640	2.013	627
2013	34.029	31.762	8.126	3.860	4.266	23.636	2.267	1.974	293
2014	40.400	37.755	4.731	2.268	2.463	33.024	2.645	2.505	140
2015	37.259	35.510	3.519	1.545	1.974	31.991	1.749	1.570	179
2016	33.535	32.137	3.049	1.283	1.766	29.089	1.398	1.006	392
2017	27.798	26.295	2.933	1.206	1.727	23.363	1.503	944	559
% Var 15/16	-10,0	-9,5	-13,4	-17,0	-10,5	-9,1	-20,1	-35,9	119,5
% Var 16/17	-17,1	-18,2	-3,8	-6,0	-2,2	-19,7	7,5	-6,2	42,6

*Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de Oferta Inmobiliaria.*

En cuanto a los precios (que se analizarán de manera detallada en los epígrafes siguientes), el valor medio de la vivienda libre en venta (nueva y usada) se sitúa en 2017 en 2.789,7 euros/m<sup>2</sup> y ha experimentado una caída del 0,4% respecto del observado en 2016, cuando en el año precedente ya se había reducido un 4,8%. Atendiendo al mercado de vivienda nueva, se detecta un aumento de los precios del 1,3%, en tanto que el segmento de vivienda de segunda mano cae un 0,8%. Por otro lado, el precio medio de la vivienda nueva protegida ha crecido un 0,4% en el último año, mientras que la renta media de alquiler libre lo hace un 7,3%. Por su parte, la renta media de alquiler de las viviendas protegidas asciende, en promedio, a 329,4 euros, un 22,9% más que un año atrás.

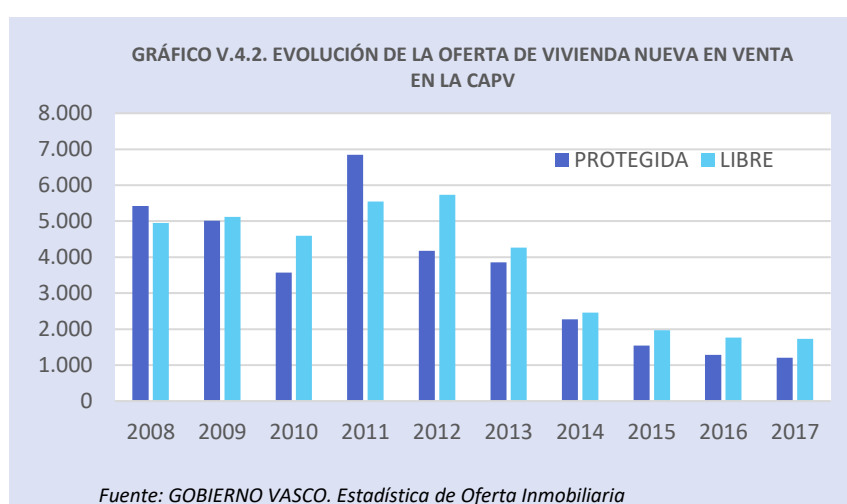
Por último, se puede destacar que el tiempo medio necesario para vender una vivienda por parte de las inmobiliarias se situaba en 2016 (último dato disponible) en 5,8 meses, frente a 4,6 del año precedente.

#### 4.1.1. Oferta y precios de las viviendas en venta

##### (a) Vivienda nueva

En primer lugar, la oferta de viviendas libres de nueva construcción en venta asciende, en el cuarto trimestre de 2017, a 1.727 unidades, un 2,2% menos que en 2016. La distribución territorial es la siguiente: Bizkaia recoge el 46,9% de ellas, Gipuzkoa el 42,8% y Álava el 10,3% restante.

El precio medio total de las viviendas libres de nueva construcción se sitúa en el cuarto trimestre de 2017 en 258.700€, mientras que en 2016 era de 253.500, lo que supone un incremento del 2%. En euros por metro cuadrado, asciende a 3.222 €/m<sup>2</sup>, un 1,3% más que la media de 2016. El análisis territorial muestra un promedio más bajo en Álava (2.492,6 €/m<sup>2</sup>), mientras que, en Bizkaia y Gipuzkoa, se eleva a 3.286,7 €/m<sup>2</sup> y 3.309,1 €/m<sup>2</sup> respectivamente. En términos de evolución, Álava y Bizkaia registran ambas caídas del 1,4%, mientras que Gipuzkoa ve incrementarse el precio del metro cuadrado un 5,1%.



En relación al *mercado protegido*, cabe recordar que desde 2006 no existe oferta de viviendas sociales en venta, pasando a ofrecerse estas viviendas únicamente en régimen de alquiler. La oferta de VPO en venta asciende en el cuarto trimestre de 2017 a 1.206 unidades, un 6% menos que un año atrás (en la última década se ha reducido un 76,3%).

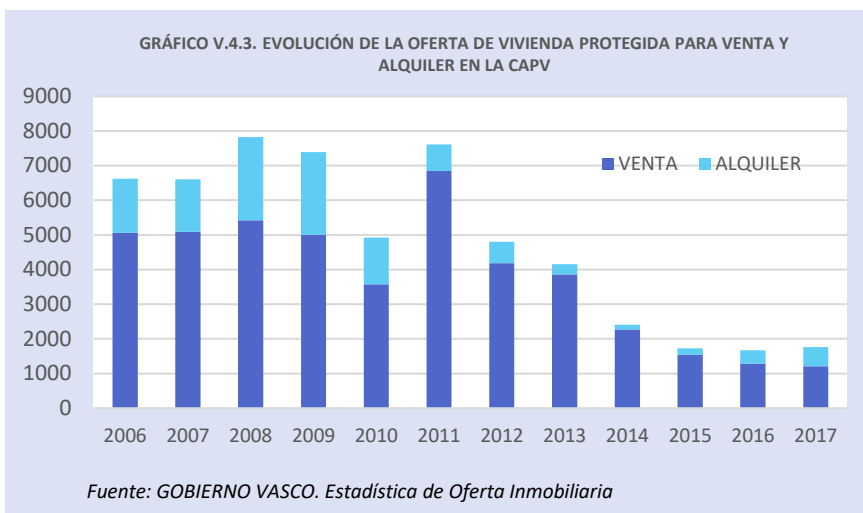
El precio medio de las VPO ofrecidas en venta se sitúa en 2017 en 1.750,2 €/m<sup>2</sup>, promedio un 0,4% superior al registrado un año atrás. Por Territorios Históricos se aprecian algunas diferencias: Bizkaia presenta el precio más elevado (1.784,8 €/m<sup>2</sup>), seguida de Gipuzkoa (1.780,1 €/m<sup>2</sup>). Su evolución es la contraria, pues el precio medio crece un 1,3% en la primera y cae un 0,9% en la segunda. Álava, por su parte, tiene un precio medio inferior (1.552,8 €/m<sup>2</sup>) y su evolución es negativa, pues se reduce un 1,3%.

Por otro lado, desde finales de 2007 se comienzan a detectar, aunque aún en volúmenes muy reducidos, otras tipologías de viviendas con algún régimen de protección: viviendas de protección oficial tasadas y viviendas tasadas municipales. Estas viviendas son ofertadas a un precio algo superior al de la vivienda protegida, pero sin alcanzar el de la libre. No se dispone de información actualizada del detalle de sus precios.

**(b) Vivienda usada**

A través de los datos del Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco se detecta en 2017 un total de 23.363 viviendas de segunda mano en oferta, un 19,7% menos que en el año precedente<sup>33</sup>. Estas viviendas responden al siguiente reparto territorial: Bizkaia concentra el 63,2%, Álava el 16,9% y Gipuzkoa el 20% restante.

El precio medio de las viviendas de segunda mano en venta en la CAPV asciende en 2017 a 2.758,1 €/m<sup>2</sup>, un 0,8% menos que el promedio registrado un año antes. Por territorios, Bizkaia y Álava ven caer sus precios -1,2% y -3,7% respectivamente, mientras que en Gipuzkoa se reducen un 4,2%. Como resultado, los precios oscilan entre los 2.865,7 €/m<sup>2</sup> de Bizkaia y los 2.329,2 de Álava, quedando Gipuzkoa en una posición intermedia, con un promedio de 2.756,9 €/m<sup>2</sup>. En precios por vivienda, el promedio de la CAPV asciende a 234.700€ (-0,5% respecto de 2016, cuando el precio medio era de 238.600€), oscilando entre los 253.000€ en Bizkaia y los 191.100 en Álava. En un término medio se sitúa, de nuevo, Gipuzkoa con 224.700€ por vivienda.



**CUADRO V.4.2. EVOLUCIÓN DEL PRECIO MEDIO DE LAS VIVIENDAS EN VENTA EN LA CAPV. €/M<sup>2</sup> ÚTIL.**

	VIVIENDA LIBRE				VIVIENDA PROTEGIDA
	TOTAL LIBRE*	USADA	NUEVA	VIVIENDA TIPO**	
2011	3.830,3	3.841,6	3.769,5	3.447,7	1.532,2
2012	3.595,8	3.564,7	3.742,1	3.378,1	1.585,4
2013	3.226,4	3.171,7	3.486,2	3.095,1	1.625,0
2014	3.079,8	3.058,2	3.338,9	2.960,2	1.682,1
2015	2.943,1	2.922,9	3.273,7	2.843,1	1.674,2
2016	2.802,0	2.778,9	3.180,7	2.862,9	1.744,1
2017	2.789,7	2.758,1	3.222,0	2.917,3	1.750,2
% Var 15/16	-4,8	-4,9	-2,8	0,7	4,2
% Var 16/17	-0,4	-0,8	1,3	1,9	0,4

\* Precio medio de las viviendas libres nuevas y usadas  
 \*\*Vivienda nueva, colectiva, de régimen libre, ofertada directamente por el promotor, con un nivel de acabado normal y de superficie comprendida entre los 60 y 90 m<sup>2</sup>  
 Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de Oferta Inmobiliaria.

<sup>33</sup> La oferta se reduce de una manera muy notable en Álava (-46%), debido a una importante actualización de su oferta por parte de dos grandes agencias inmobiliarias. Esto ha provocado que las ponderaciones por territorios hayan variado de manera importante, lo que afecta a las ratios de caída de los precios medios, que son mayores en los tres territorios que el promedio de la CAPV.

**CUADRO V.4.3. VIVIENDAS USADAS EN VENTA, PRECIOS MEDIOS POR M<sup>2</sup> ÚTIL (€)  
Y PRECIOS MEDIOS (MILES €), POR TERRITORIO HISTÓRICO.**

	CAPV			ÁLAVA			BIZKAIA			GIPUZKOA		
	N.º	Precio m <sup>2</sup>	Precio/vivienda	N.º	Precio m <sup>2</sup>	Precio/vivienda	N.º	Precio m <sup>2</sup>	Precio/vivienda	Nº	Precio m <sup>2</sup>	Precio/vivienda
2011	29.882	3.841,6	340,2	5.500	3.232,8	269,1	16.006	3.766,4	344,3	8.376	4.395,3	379,4
2012	26.985	3.564,7	309,5	4.571	2.960,7	242,2	16.626	3.600,3	314,2	5.788	3.966,0	352,4
2013	23.636	3.171,7	271,8	4.672	2.713,2	220,8	13.688	3.243,3	285,2	5.276	3.420,7	286,5
2014	33.024	3.058,2	251,1	6.974	2.611,6	207,9	19.062	3.165,4	264,6	6.988	3.192,6	255,2
2015	31.991	2.922,9	246,0	7.677	2.527,2	204,6	17.323	3.017,9	261,2	6.991	3.111,5	253,3
2016	29.089	2.778,9	238,6	7.303	2.417,9	198,1	15.856	2.900,7	258,6	5.930	2.879,0	233,6
2017	23.363	2.758,1	237,4	3.943	2.329,2	191,1	14.754	2.865,7	253,0	4.666	2.756,9	224,7
% 15/16	-9,1	-4,9	-3,0	-4,9	-4,3	-3,2	-8,5	-3,9	-1,0	-15,2	-7,5	-7,8
% 16/17	-19,7	-0,8	-0,5	-46,0	-3,7	-3,5	-7,0	-1,2	-2,2	-21,3	-4,2	-3,8

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de Oferta Inmobiliaria.

#### 4.1.2. El régimen de alquiler

La Encuesta de Oferta Inmobiliaria del cuarto trimestre de 2017 contabiliza una oferta total de 1.503 viviendas ofrecidas en alquiler, un 7,5% más que un año atrás. Mientras que el segmento libre (que representa el 62,8% de la oferta) se reduce un 6,2%, pasando de 1.006 a 944 unidades, el de vivienda protegida en alquiler crece un 42,6%, con lo que la participación del alquiler protegido pasa del 28% que representaba en 2016 al 37,2% en 2017.

**CUADRO V.4.4. VIVIENDAS LIBRES EN ALQUILER OFERTADAS Y RENTA MEDIA MENSUAL. €.**

	Viviendas				Renta mensual (€)			
	CAPV	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa
2011	1.602	413	797	392	896,3	830,7	882,3	993,8
2012	2.013	332	1.233	448	856,0	790,3	865,8	879,7
2013	1.974	251	1.383	340	825,4	743,9	838,8	821,6
2014	2.505	178	1.885	442	844,7	729,4	861,0	818,5
2015	1.570	168	1.124	278	871,1	740,4	880,1	911,5
2016	1.006	69	770	167	879,9	773,8	889,4	868,6
2017	<b>944</b>	<b>114</b>	<b>679</b>	<b>151</b>	<b>944,3</b>	<b>709,7</b>	<b>955,5</b>	<b>1.028,0</b>
% 15/16	-35,9	-59,0	-31,5	-39,8	0,9	4,5	1,1	-4,7
% 16/17	-6,2	65,7	-11,9	-9,9	7,3	-8,3	7,4	18,3

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de Oferta Inmobiliaria.

La renta media de las viviendas protegidas en alquiler (que varía en función de los ingresos de las personas adjudicatarias de estas viviendas) asciende en 2017 a 329,4€ mensuales, un 22,9% más que en el año precedente.

Por otro lado, la muestra de viviendas libres ofrecidas en alquiler en el cuarto trimestre de 2017 se cifra, como se ha dicho, en 944 unidades. La distribución territorial es tal que Bizkaia comprende el 71,9% y Álava el 12,1%, localizándose el 16% restante en Gipuzkoa.

Por término medio, las viviendas pertenecientes a particulares y ofrecidas en alquiler a través de agentes de la propiedad inmobiliaria, alcanzan en 2017 una renta media de 944,3€ mensuales, un 7,3% más que un año antes. Por Territorios Históricos, Gipuzkoa registra el precio más elevado (1.028 €/mes); le sigue Bizkaia con 955,5 €/mes y por último Álava (709,7€ mensuales). El análisis de la evolución presenta un incremento especialmente elevado en Gipuzkoa (del 18,3%) y, en menor medida, en Bizkaia (+7,4%). Álava, en cambio, ve caer la renta media un 8,3%.

**CUADRO V.4.5. EVOLUCIÓN DE LA RENTA DE LAS VIVIENDAS EN OFERTA DE ALQUILER EN LA CAPV. (€/MES).**

	MERCADO PROTEGIDO	MERCADO LIBRE
2011	279,2	896,3
2012	345,1	856,0
2013	333,1	825,4
2014	326,3	844,7
2015	345,2	871,1
2016	268,0	879,9
2017	<b>329,4</b>	<b>944,3</b>
% 15/16	-22,4	0,9
% 16/17	22,9	7,3

Fuente: GOBIERNO VASCO. Estadística de Oferta Inmobiliaria.

#### 4.1.3. Comparativa de precios de la vivienda por Comunidades Autónomas

El INE elabora desde 2008 el “Índice de Precios de la Vivienda” (IPV), indicador trimestral que, con base 2007, tiene como objeto medir la evolución temporal del nivel de precios de compraventa de las viviendas de precio libre, tanto nuevas como de segunda mano. El IPV responde a la demanda de información planteada en el ámbito de la producción de estadísticas armonizadas de la Unión Europea, por lo que otro de sus objetivos es servir de elemento de comparación entre sus estados miembros, en lo que se refiere a la evolución de los precios de la vivienda libre. Quedan fuera de su ámbito, por tanto, las viviendas protegidas, ya que sus precios están regulados y no se rigen por los mecanismos habituales del mercado.

El IPV utiliza la información procedente de las bases de datos proporcionadas por el Consejo General del Notariado, a través de la Agencia Notarial de Certificación. El uso de registros administrativos permite, por un lado, disponer de la información completa del total de la población, lo que evita tener que recurrir a técnicas de muestreo y, por otro, permite

que la información de cualquier operación de compraventa entre en el cálculo del índice en el momento en que se produce, lo que es fundamental en un índice con vocación de indicador coyuntural.

Los resultados de esta Encuesta reflejan que tras un período 2008-2013 de caída de precios, con distintas intensidades, en 2014, se presentaron los primeros incrementos a nivel de Estado, siendo la evolución mucho más plana en la CAPV (de hecho, su variación fue nula). En 2015 todas las Comunidades presentaron ya tasas positivas, tendencia que se confirma en 2016 y, con mayor intensidad, en 2017.

En el cuarto trimestre de 2017, la CAPV tiene una variación del 7,1%, similar al promedio del Estado, que es del 7,2%. El rango de datos va desde el crecimiento casi nulo de Extremadura (+0,2%) hasta el +11,9% de la Comunidad de Madrid o el +10,2% de Cataluña.

CUADRO V.4.6. ÍNDICE DE PRECIOS DE LA VIVIENDA: TASAS DE VARIACIÓN ANUAL DE LOS CUARTOS TRIMESTRES.

	2014	2015	2016	2017
MEDIA ESTADO	1,7	4,2	4,5	7,2
ANDALUCÍA	1,8	3,0	2,1	4,5
ARAGÓN	0,1	0,7	2,3	3,1
ASTURIAS	-0,3	1,3	1,9	2,4
BALEAR, ILLES	0,7	7,0	5,7	9,8
CANARIAS	0,5	3,6	3,3	6,0
CANTABRIA	1,8	2,0	2,3	4,4
CASTILLA Y LEÓN	0,8	0,9	0,8	2,3
C. LA MANCHA	0,4	2,1	0,0	0,4
CATALUÑA	2,2	5,9	7,4	10,2
C. VALENCIANA	2,8	3,0	1,7	4,1
EXTREMADURA	-0,7	2,6	0,8	0,2
GALICIA	1,0	1,7	2,1	2,9
MADRID	2,9	7,3	9,0	11,9
MURCIA	2,7	1,8	0,7	1,9
NAVARRA	-4,2	1,8	1,9	2,1
<b>CAPV</b>	<b>0,0</b>	<b>1,7</b>	<b>1,2</b>	<b>7,1</b>
RIOJA, LA	0,2	1,5	0,3	3,6
CEUTA	1,0	6,3	5,1	8,0
MELILLA	1,3	5,7	3,2	7,7

Fuente: INE. IPV.

#### 4.1.4. La actividad de edificación y vivienda

En primer lugar, el Observatorio de la Vivienda del Gobierno Vasco revela que el número total de **viviendas iniciadas** en la CAPV, tras caer considerablemente en 2008 y 2009, cambió de signo en el bienio 2010-2011, creciendo de manera importante. Entre 2012 y 2015, sin embargo, el número de viviendas iniciadas ha venido cayendo con distintas intensidades, un 15% en el último año del período. En 2016 (último dato disponible), las viviendas iniciadas se incrementaron un 89,6% respecto del año anterior. De estas viviendas, el 77% eran libres y el 23% protegidas.

CUADRO V.4.7. ACTIVIDAD DE EDIFICACIÓN EN LA CAPV: VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS

	VIVIENDAS INICIADAS			VIVIENDAS TERMINADAS		
	LIBRES	PROTEGIDAS*	TOTAL	LIBRES	PROTEGIDAS	TOTAL
2012	2.743	1.869	4.612	4.757	3.835	8.592
2013	2.029	1.610	3.639	3.994	1.842	5.836
2014	2.181	1.379	3.560	2.560	2.440	5.000
2015	2.094	932	3.026	3.611	1.957	5.568
2016	4.407	1.331	5.738	1.869	1.729	3.598
2017	:	1.443	:	3.380	285	3.665
% 15/16	110,5	42,8	89,6	-48,2	-16,0	-36,9
% 16/17	:	8,4	:		-83,5	1,9

Fuente: GOBIERNO VASCO. Observatorio de la Vivienda.

\* Incluye las nuevas figuras de vivienda protegida: viviendas tasadas y alojamientos dotacionales.

De 2017 se conocen las cifras de las viviendas protegidas iniciadas (no hay información del mercado libre): se iniciaron un total de 1.443, un 8,43% más que en 2016. Con la excepción del año 2010, la vivienda protegida iniciada ha caído desde 2007 y hasta 2015, para volver a crecer en los dos últimos años.

CUADRO V.4.8. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS PROTEGIDAS INICIADAS EN LA CAPV, POR TIPOLOGÍA.						
	SUJETAS A CALIFICACIÓN DEL GV			NO SUJETAS A CALIFICACIÓN DEL GV		TOTAL
	VPO	SOCIALES	TASADAS	ALOJAMIENTOS DOTACIONALES	VIVIENDAS TASADAS MUNICIPALES (PROPIEDAD)	
2012	1.324	60	304	177	4	1.869
2013	1.302	191	18	47	52	1.610
2014	1.239	0	40	55	45	1.379
2015	514	185	80	0	153	932
2016	808	17	159	154	193	1.331
<b>2017</b>	<b>702</b>	<b>284</b>	<b>207</b>	<b>160</b>	<b>90</b>	<b>1.443</b>
% 15/16	57,2	-90,8	98,8	-	26,1	42,8
% 16/17	-13,1	1.570,6	30,2	3,9	-53,4	8,4

*Fuente: Elaboración con datos de GOBIERNO VASCO. Observatorio de la Vivienda.*

A partir de la puesta en marcha del Plan de Vivienda 2006-2009 del Gobierno Vasco, surgieron en el mercado de la vivienda protegida nuevas figuras que, hasta la fecha, se han traducido en el inicio de la construcción a partir de 2006 de alojamientos dotacionales, desde 2007 de viviendas tasadas municipales (para venta) y desde 2009 de viviendas tasadas autonómicas. En 2017 se inició la construcción de 160 alojamientos dotacionales (un 3,9% más que en 2016) y de 90 viviendas tasadas municipales en propiedad (-53,4% respecto 2016) (no se dispone de información sobre la construcción de viviendas tasadas municipales para alquiler). Asimismo, entre las viviendas sujetas a calificación del Gobierno Vasco, se iniciaron 702 VPO (-13,1% respecto de 2016), 284 viviendas sociales (frente a sólo 17 en 2016) y 207 viviendas tasadas (+30,2% respecto a 2016).

Por su parte, el conjunto de **viviendas terminadas** en la CAPV en 2017 asciende a 3.665 unidades, un 1,9% más que el año anterior, como resultado del saldo de la caída de las viviendas protegidas terminadas (-83,5%) y del incremento de las viviendas libres (+80,8%). Como consecuencia, la participación de la vivienda protegida en la actividad edificatoria de la CAPV se ha reducido notablemente este año, ya que entre las viviendas terminadas su peso pasa del 48,1% de 2016 al 7,8% en 2017.

CUADRO V.4.9. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE LICENCIAS DE OBRA MAYOR EN LA CAPV, SEGÚN TIPOLOGÍA				
	TOTAL	NUEVA PLANTA	REHABILITACIÓN	DEMOLICIÓN
2011	2.883	660	2.174	49
2012	2.380	447	1.909	24
2013	2.145	351	1.746	48
2014	2.585	390	2.133	62
2015	2.744	444	2.240	60
2016	3.145	518	2.567	60
<b>2017</b>	<b>3.087</b>	<b>459</b>	<b>2.563</b>	<b>65</b>

*Fuente: GOBIERNO VASCO. Estudio sobre Edificación y Vivienda.*

Por otro lado, el Observatorio Vasco de la Vivienda destaca en su “*Estadística sobre Edificación y Vivienda*” del cuarto trimestre de 2017, que se mantiene la tendencia de los últimos años en la tipología de las obras de construcción, cada vez más proclives a la rehabilitación, que viene observándose desde el inicio de la crisis.

En 2017 los ayuntamientos de la CAPV concedieron un total de 3.087 licencias de obra mayor (suma de licencias de nueva planta, rehabilitación y de demolición), un 1,8% menos que en 2016. Del total de licencias, el 14,9% corresponde a licencias para edificación de nueva planta, el 2,1% para demolición y un 83% de estas son para rehabilitación de edificios (81,6%

CUADRO V.4.10. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE LICENCIAS DE OBRA MAYOR EN LA CAPV, POR TIPO Y POR TERRITORIOS HISTÓRICOS. 2013-2017.						
		2013	2014	2015	2016	2017
CAPV	TOTAL	2.145	2.585	2.744	3.145	3.087
	NUEVA PLANTA	351	390	444	518	459
	REHABILITACIÓN	1.746	2.133	2.240	2.567	2.563
	DEMOLICIÓN	48	62	60	60	65
ALAVA	TOTAL	691	693	718	810	786
	NUEVA PLANTA	110	113	129	137	128
	REHABILITACIÓN	565	558	572	659	644
BIZKAIA	TOTAL	1.062	1.404	1.449	1.646	1.695
	NUEVA PLANTA	150	179	178	243	202
	REHABILITACIÓN	891	1.203	1.244	1.380	1.462
GIPUZKOA	TOTAL	392	488	577	689	606
	NUEVA PLANTA	91	98	137	138	129
	REHABILITACIÓN	290	372	424	528	457
	DEMOLICIÓN	11	18	16	23	20

*Fuente: GOBIERNO VASCO. Estudio sobre Edificación y Vivienda.*

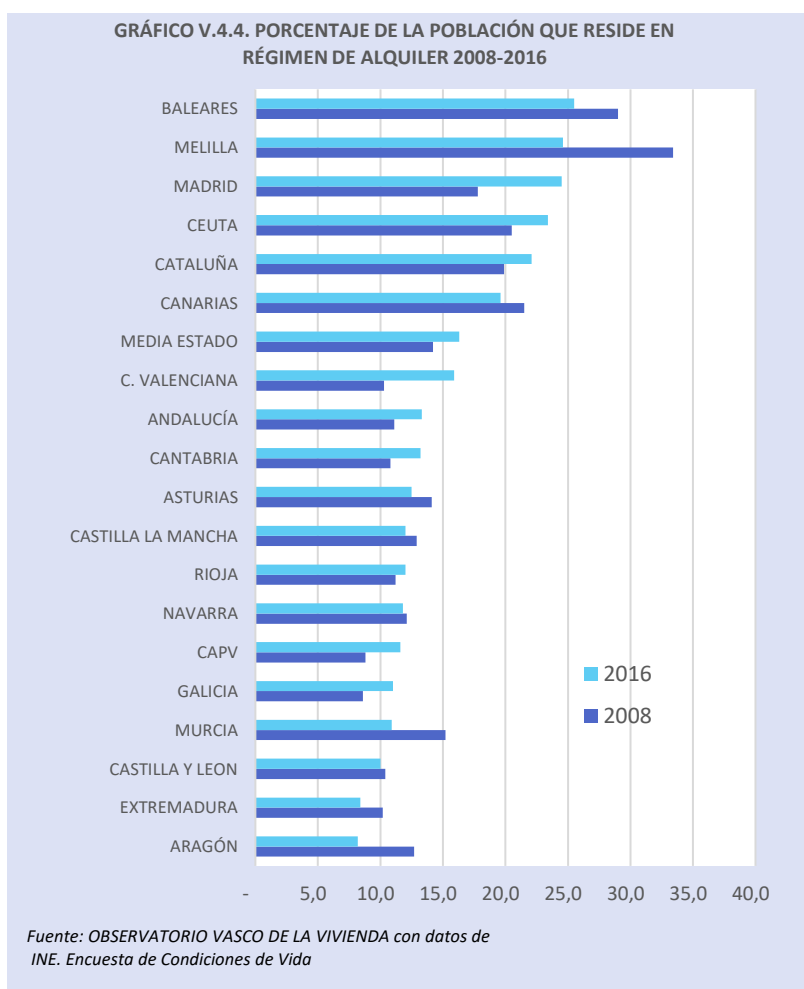
en 2016), es decir, 8 de cada 10, cuando en años anteriores a 2003 no se alcanzaba el 50% del total de las licencias. Por territorios, el 55% de las licencias se concedieron en Bizkaia, el 25,5% en Álava y el restante 19,5% en Gipuzkoa. En cuanto al tipo de licencia, destaca el mayor peso de las licencias de rehabilitación en Bizkaia (86,3% de las licencias frente al promedio de 83%), mientras que la menor ratio se registra en Gipuzkoa (75,4%), donde las de demolición alcanzan el 3,3%, frente a la media de la CAPV del 2,1%.

Si tenemos en cuenta lo ocurrido en el período 2006-2017, el total de licencias de obra mayor (incluyendo demoliciones) se ha reducido un 14,7%, destacando la caída de las licencias para construcción de nueva planta, que lo hacen un 72,2% y, en segundo lugar, las de demolición, que bajan un 36,3%. Las licencias para rehabilitación, en cambio, se incrementan un 37,6% en el mismo período.

#### 4.2. EL ALQUILER EN EUSKADI. ANÁLISIS COMPARADO CON EL ESTADO Y LA UE

El Observatorio Vasco de la Vivienda ha elaborado en 2017 el “Informe sobre el alquiler en Euskadi, análisis comparado con el Estado y la UE” que, con datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE y la correspondiente estadística de EUROSTAT permite ubicar la posición relativa de nuestra Comunidad en el mercado de la vivienda de alquiler y en su función social.

En primer lugar, el Observatorio destaca que el peso relativo del alquiler libre en el Estado ha experimentado un incremento significativo desde el comienzo de la crisis, pasando de representar el 14,2% de la población por régimen de acceso en 2008 al 16,3% en 2016, lo que supone un peso de 4,7 puntos porcentuales superior a la ratio de Euskadi, que es del 11,6% en ese mismo año (era del 8,8% en 2008). En el ranking del peso del alquiler a precio de mercado (libre) por Comunidades Autónomas, Euskadi se mantiene en el grupo de cola, únicamente por encima de Galicia, Murcia, Castilla y León, Extremadura y Aragón. Las mayores ratios de población viviendo en alquiler se dan en Baleares, Melilla y la Comunidad de Madrid.



En un análisis de algunos países de referencia de la UE, EUROSTAT refleja la considerable menor importancia relativa del alquiler en Euskadi y España en relación a la Unión. El 30,7% de su población reside en régimen de alquiler (incluyendo esta estadística la cesión gratuita junto con el alquiler) en el conjunto de la UE (datos de 2016), 8 puntos más que en España. Entre los países estudiados destaca Alemania, donde casi la mitad de la población reside en régimen de alquiler (o cesión gratuita).

Un análisis de especial interés que facilita EUROSTAT se asocia al acceso al alquiler según el nivel de ingresos, que permite constatar que el alquiler (incluyendo la cesión) presenta un peso notablemente superior entre los grupos de población con menos ingresos. En concreto, en España, el peso relativo del alquiler entre la población cuyos ingresos son inferiores al 60% del ingreso medio era en 2016 del 39,5%, frente al 17,2% entre las personas con ingresos por encima del citado 60%. En ambos grupos, además, estas ratios se han incrementado ligeramente entre 2008 y 2016.

En el conjunto de la Unión, casi el 50% de las personas con rentas bajas (inferiores al 60% de la media) viven en régimen de alquiler o cesión, y estas ratios rondan el 70% en Alemania (73,4%), Dinamarca (68,5%) y Holanda (67,9%).

Y aunque no se dispone de información comparable para la CAPV, el Observatorio de la Vivienda pone en valor, en su informe, la cobertura e incidencia de las ayudas y programas de apoyo al alquiler en Euskadi, destacando que 4 de cada 10 hogares que residen en viviendas de alquiler libre recibieron en 2016 algún tipo de prestación o ayuda, a través de una destacable inversión presupuestaria que superó los 100 millones de euros. Entre el conjunto de prestaciones destaca la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) asociada a la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), con más de 35.000 familias perceptoras en 2016<sup>34</sup>.

**CUADRO V.4.11. EVOLUCIÓN DEL PESO RELATIVO DEL ALQUILER (O CESIÓN GRATUITA) EN PAÍSES DE REFERENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA**

	2008	2012	2016	Var. 2008/16
UNIÓN EUROPEA	S.D.	29,5	30,7	-
DINAMARCA	33,5	34,0	38,0	4,5
ALEMANIA	S.D.	46,7	48,3	-
ESPAÑA	19,8	21,1	22,2	2,4
FRANCIA	37,9	36,3	35,1	-2,8
ITALIA	27,2	25,8	27,7	0,5
HOLANDA	32,5	32,5	31,0	-1,5
PORTUGAL	25,5	25,5	24,8	-0,7
REINO UNIDO	27,5	33,3	36,6	9,1

*Fuente: OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA con datos de EUROSTAT.*

**CUADRO V.4.13. EVOLUCIÓN DEL PESO RELATIVO DEL ALQUILER (O CESIÓN GRATUITA) EN PAÍSES DE REFERENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA EN FUNCIÓN DE LOS INGRESOS MEDIOS**

	INGRESOS < 60% DE LA MEDIA		INGRESOS > 60% DE LA MEDIA	
	2008	2016	2008	2016
UNIÓN EUROPEA	47,3 (2011)	49,8	26,0 (2011)	26,8
DINAMARCA	55,8	68,5	30,5	33,9
ALEMANIA	73,7 (2010)	73,4	41,8 (2010)	43,3
ESPAÑA	38,8	39,5	15,1	17,2
FRANCIA	68,0	66,5	33,6	30,2
ITALIA	42,2	47,4	23,7	22,6
HOLANDA	62,1	67,9	29,1	25,6
PORTUGAL	35,5	38,0	23,3	21,7
REINO UNIDO	48,0	55,3	22,7	33,0

*Fuente: OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA con datos de EUROSTAT.*

**CUADRO V.4.14. PARQUE DE ALQUILER SUBVENCIONADO EN LA CAPV, SEGÚN TIPO DE AYUDAS Y GASTO TOTAL. 2016.**

	PERCEPTORES/AS (AYUDAS)	% SOBRE PARQUE DE ALQUILER	GASTO (MILES DE EUROS)
RENTA BÁSICA DE EMANCIPACIÓN	192	0,2	346,8
PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA DE VIVIENDA	35.493	32,6	90.971,3
AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	8.469	7,8	11.665,7
PRESTACIÓN ECONÓMICA DE VIVIENDA	22	-	38,0
<b>TOTAL</b>	<b>44.176</b>	<b>40,6</b>	<b>102.983,8</b>

*Fuente: OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA.*

<sup>34</sup> Para mayor conocimiento de estas prestaciones, se remite al lector al capítulo "IV. Condiciones de vida y protección social en la CAPV" de esta Memoria (apartado 2.3. Medidas contra la pobreza y la exclusión en Euskadi).

### 4.3. LA DEMANDA DE VIVIENDA

#### 4.3.1. Necesidades y demanda de vivienda<sup>35</sup>

##### a) Necesidad de acceso

En la aproximación a la necesidad de acceso a la primera vivienda de personas de entre 18 y 44 años que residen con sus progenitores o tutores, la “Encuesta Bienal de Necesidades y Demanda de Vivienda” (ENDV) de 2015 del Gobierno Vasco constata que 72.836 personas que disponían de ingresos propios para pensar en financiar el proceso de acceso a una vivienda, manifestaban esta necesidad. Respecto de 2013, esta cifra creció un 11,5%, cuando las anteriores encuestas habían revelado importantes caídas: se redujo un 25,9% entre 2011 y 2013, y un 18,5% entre 2010 y 2011.

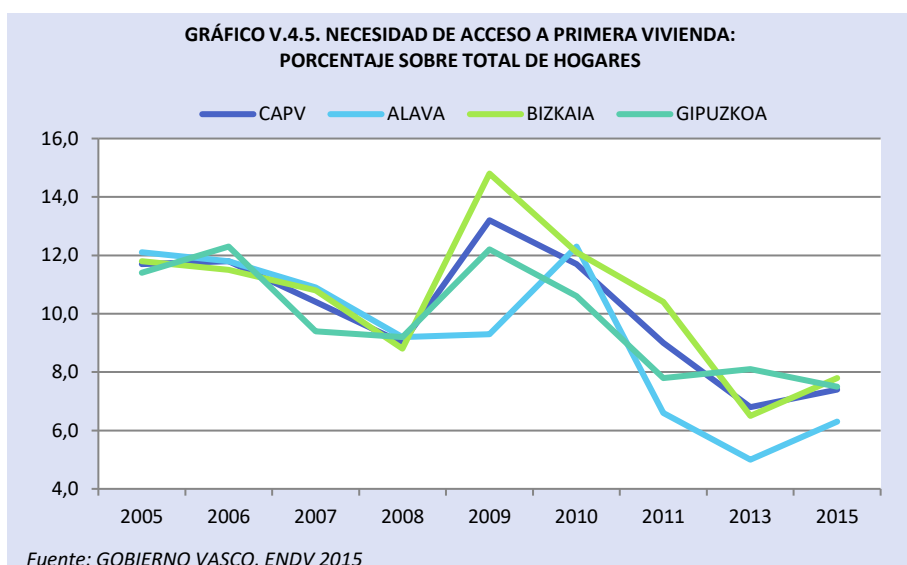
	2011		2013		2015	
	NUM.	% VERT.	NUM.	% VERT.	NUM.	% VERT.
PERSONAS CON NECESIDAD DE ACCESO*	88.128	31,1	65.346	24,5	72.836	25,9
PERSONAS SIN INGRESOS	147.881	52,2	141.120	52,8	119.782	42,6
INGR. INSUFICIENTES O INESTABLES	14.446	5,1	27.287	10,2	17.154	6,1
YA POSEEN VIVIENDA	21.934	7,7	9.206	3,4	21.970	7,8
NO NECESIDAD	7.815	2,8	14.100	5,3	33.243	11,8
OTRAS SITUACIONES	2.981	1,1	10.197	3,8	16.097	5,7
<b>TOTAL PERSONAS 18-44 QUE CONVIVEN...</b>	<b>283.185</b>	<b>100,0</b>	<b>267.256</b>	<b>100,0</b>	<b>281.082</b>	<b>100,0</b>

\* y con ingresos suficientes  
Fuente: GOBIERNO VASCO. ENDV 2015.

Este colectivo de 72.836 personas suponía el 25,9% de las personas de entre 18 y 44 años conviviendo con sus progenitores o tutores (281.082), pero este peso varía mucho según la edad: La proporción era de apenas un 7,8% entre los menores de 25 años, ascendía al 40,4% entre los 25 y 34 años y bajaba hasta un 30,9% entre los 35 y 44. Por sexo, la ratio era del 25,4% para las mujeres y algo superior, del 26,3%, para los hombres

En relación a todas las personas de entre 18 y 44 años que, conviviendo con progenitores o tutores, disponían de ingresos o rentas propias, 161.300 en total (eliminadas de las 281.082 únicamente las 119.782 personas sin ingresos, ver cuadro V.4.14), el colectivo con necesidad de acceso representaba el 45,2% (51,8% en 2013). No obstante, si de este colectivo restamos a las personas que contaban con ingresos, pero estos eran insuficientes o inestables, el colectivo sumaría 144.146 personas, el 51,3% del total y, de estas, las personas con necesidad de acceso (las 72.836) representan el 50,5%.

Respecto al total de viviendas principales existentes (hogares), la necesidad de primera vivienda pasa del 6,8% que suponía en 2013 (59.318 viviendas) al 7,4% en 2015 (64.290), con lo que la ratio creció 0,6 puntos, tras un período de caída entre 2010 (tras un 2009 en el que se había alcanzado el dato más elevado, 13,2%) y 2013.



<sup>35</sup> Dado que no se ha podido actualizar la información relativa a la Encuesta de 2015 recogida en la Memoria Socioeconómica de 2016 (la encuesta es bienal), se incluye a continuación una síntesis de los resultados que en dicha Memoria se presentaron.



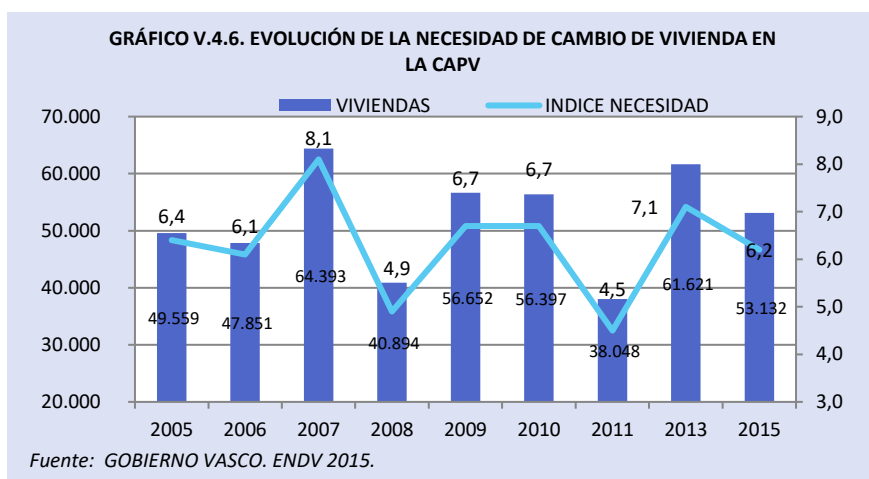
En relación al motivo de la demanda, el 73,8% arguía como motivo principal la emancipación de la familia, frente a un 24% que vinculaba la independización a la vida en pareja. El restante 2,2% se distribuye entre motivos de traslado por trabajo u otros motivos.

Analizando el perfil de las personas demandantes de primera vivienda, el colectivo más importante se sitúa entre los 25 y 34 años: un 68,2%, frente al 19,8% de personas entre 35 y 44 años y el 11,9% con menos de 25. Los hombres representaban el 57,5% de los demandantes por un 42,5% de mujeres. Con respecto al nivel de estudios, el 44,9% poseía títulos universitarios, el 35,2% estudios profesionales y el 8,5% secundarios. La población con estudios primarios suponía el 11,4%. Además, las personas demandantes de primera vivienda disponía, en un 37,7% de los casos, de un trabajo por cuenta ajena y con contrato fijo, por debajo del 44,7% con acceso a un contrato eventual. El personal trabajador por cuenta propia representaba el 13,3% y el 3% se encontraba en desempleo. En cuanto a las preferencias por tipo de vivienda, el 55% priorizaba la opción del alquiler, frente al 22,6% que prefería la propiedad.

### **b) Necesidad de cambio**

En 2015, un total de 53.132 hogares vascos declaraban la necesidad de cambiar de vivienda, un 6,2% del total. Esta cifra supone una disminución del 13,8% respecto de 2013, cuando estas viviendas suponían el 7,1% del total. En una perspectiva de largo plazo, el índice de necesidad registrado en 2015 se sitúa en un nivel parecido al de 2005, aunque la evolución en el tiempo ha sido muy irregular.

De los 53.132 hogares que necesitaban cambiar de vivienda, la previsión de poder afrontar el cambio en el próximo año se limitaba al 28,5% (16.540), lo que representa un aumento de 8 puntos respecto del 20,5% de 2013. Además, el 44% de los hogares preveía afrontar el cambio de vivienda en un plazo de dos años (25.508 hogares) y el restante 64,6% no esperaba hacerlo antes de 4 años.

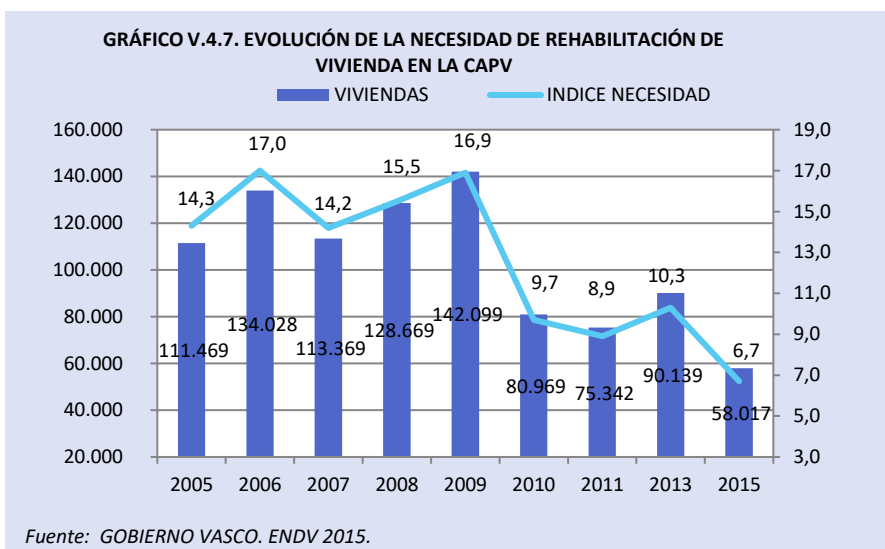


El tamaño inadecuado de la vivienda sigue siendo el principal motivo de la necesidad de cambio, aspecto que era señalado en el 32,4% de los casos, seguido de la mejora de la accesibilidad (17,1%) y el mal estado (11,8%). Le siguen la búsqueda de un alquiler más barato (9,8%) y la mala ubicación de la actual vivienda (7,6%), como razones más habituales.

### **c) Necesidad de rehabilitación**

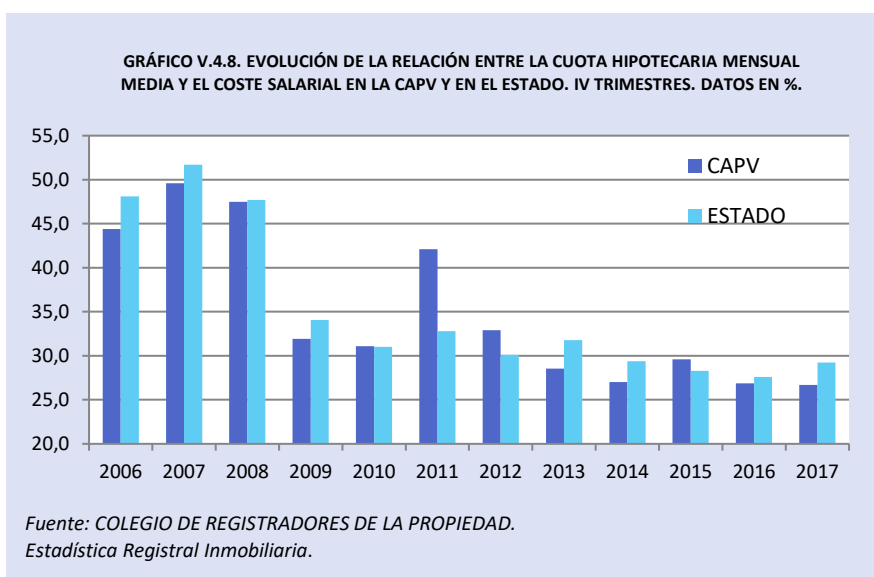
La ENDV de 2015 cuantifica en un total de 58.017 hogares vascos los que requieren una intervención para su rehabilitación, magnitud que suponía el 6,7% del parque de viviendas familiares de la CAPV. En términos evolutivos se advierte una importante caída de la necesidad rehabilitadora respecto de 2013, tanto en el volumen de hogares (-35,6%) como en la incidencia relativa de esta necesidad (-3,6 puntos porcentuales). Desde una perspectiva de largo plazo, significa retomar la tendencia a la caída del porcentaje de hogares con necesidad de rehabilitación que se venía observando desde 2009 (año en el que se había registrado un máximo de 142.099 viviendas necesitadas de rehabilitación), tras el incremento coyuntural que se había producido en 2013.

Acerca de las características de la rehabilitación requerida, para cerca de la mitad de los hogares (el 44,3%) las necesidades de rehabilitación se centran en elementos privativos de las viviendas familiares (baño, suelo, instalaciones de calefacción, cambio de ventanas...). Un 25% necesita realizar rehabilitación tanto dentro de la vivienda como en las áreas comunes del edificio, y el restante 30,7% se corresponde a acciones de rehabilitación centradas únicamente en áreas comunes del edificio.



#### 4.3.2. Esfuerzo financiero de los hogares

En relación al esfuerzo financiero de los hogares de la CAPV con motivo del pago de sus viviendas, la “Estadística Registral Inmobiliaria” del Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Inmuebles y Mercantiles de España revela que este esfuerzo financiero, medido en términos de relación de la cuota hipotecaria mensual media y el coste salarial, alcanza el 26,69% en el cuarto trimestre de 2017, 0,19 puntos porcentuales menos que un año atrás, cuando el año anterior había caído más de dos puntos.



En lo que respecta al conjunto del Estado, su trayectoria es la contraria: este esfuerzo alcanza al final de 2017 el 29,24% del coste salarial medio, frente al 27,60% del cuarto trimestre de 2016 (+1,64 puntos porcentuales), cuando venía cayendo desde 2013.

#### 4.3.3. Demanda de vivienda protegida registrada en ETXEBIDE en 2016

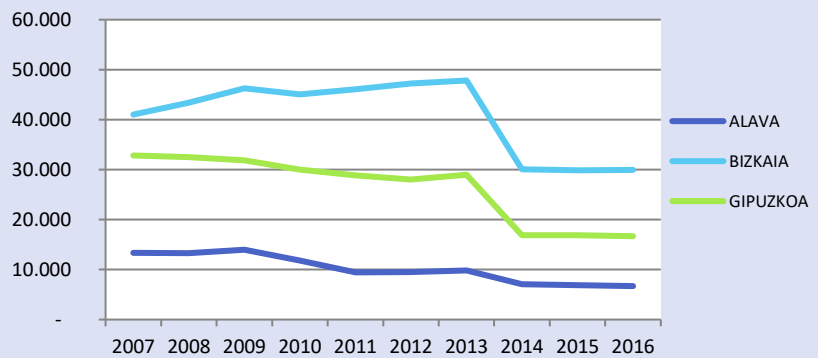
El Observatorio Vasco de la Vivienda revela en su “Informe de evaluación integral de las Políticas de Vivienda 2013-2016” que la demanda de vivienda protegida en la CAPV registrada en dicho servicio se mantuvo estable en 2016, como ya ocurrió en 2015 (el número de solicitudes inscritas se reduce un 0,5% entre ambos años), tras la importante caída que se había producido en 2014 (-37,6%) como consecuencia de la entrada en vigor en 2013 de una Orden que implica la necesidad de renovar la solicitud cada dos años.

Más concretamente, el registro de demandantes de vivienda protegida del Gobierno Vasco cuantifica el volumen de solicitudes inscritas al final de 2016 en 53.327 para el conjunto de la CAPV (-0,5%), como consecuencia de haber caído el número de expedientes en Álava (-2,4%) y, en menor medida, en Gipuzkoa (-1,2%), mientras que se incrementa un 0,3% en Bizkaia. Como consecuencia, Bizkaia cuenta con el 56,2% de las solicitudes, Gipuzkoa el 31,3% y Álava con el 12,6%.

En cuanto al tipo de vivienda solicitada, desde 2013 la población inscrita debe decantarse entre alquiler o compra, contabilizándose en 2016 una demanda de 43.733 solicitudes de vivienda de alquiler (el 82%) y 9.594 de vivienda en propiedad (el 18%). Desde el punto de vista evolutivo, en el último año destaca un nuevo aumento de la demanda de vivienda en alquiler (+3,3 puntos en el último año, y +23,9 desde 2013, cuando desaparece la opción de demanda "indistinta") frente a la vivienda en propiedad, y si tenemos en cuenta lo ocurrido en el período 2006-2016, se tiene que la opción de alquiler ha pasado de ser minoritaria (23,7%) a ser la opción mayoritaria en la actualidad (82%), habiéndose triplicado su peso.

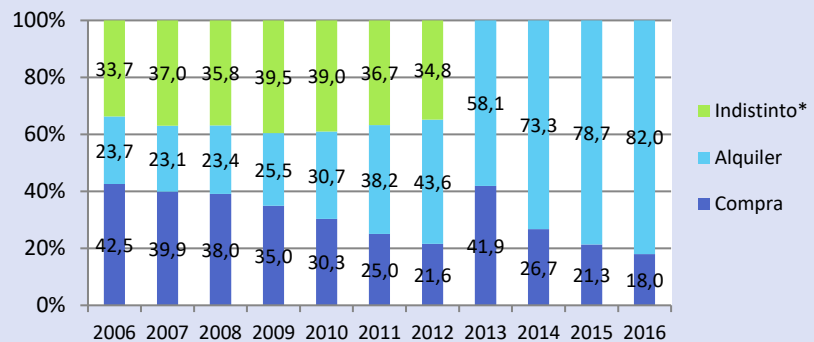
Centrando el análisis en la caracterización del colectivo de personas inscritas en Etxebide, los últimos datos disponibles se refieren a 2015. Atendiendo a su nivel de ingresos, se comprueba que el 48,7% de la demanda de vivienda protegida de la CAPV cuenta con unos ingresos ponderados anuales de entre 9.000 y 25.000 euros. Por su parte, un 22,2% posee un nivel de ingresos inferior a 9.000 euros y un 9,9% por encima de 25.000 euros. Asimismo, el 19,2% no cuenta con ingresos o nos los acredita.

GRÁFICO V.4.9. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA DE VIVIENDA PROTEGIDA EN LA CAPV POR TERRITORIOS HISTÓRICOS



Fuente: Elaboración con datos del Dpto. de Vivienda. GOBIERNO VASCO.

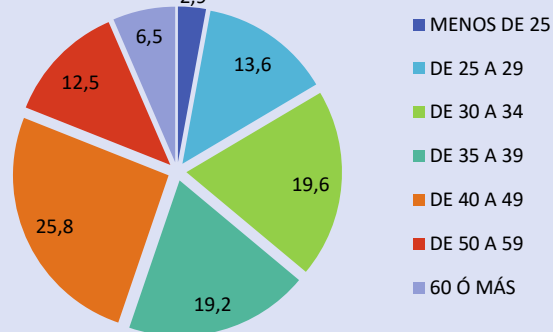
GRÁFICO V.4.10. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE VIVIENDA SOLICITADA POR LAS PERSONAS INSCRITAS EN ETXEBIDE.



Fuente: ETXEBIDE. GOBIERNO VASCO.

\* A partir de 2013 se debe escoger entre alquiler y compra.

GRÁFICO V.4.11. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INSCRITA EN ETXEBIDE POR EDAD. 2015.



Fuente: GOBIERNO VASCO. ETXEBIDE.

En cuanto a la edad de las personas inscritas, aunque los jóvenes ha sido tradicionalmente el colectivo con mayor peso específico, en la actualidad el 45% tiene más de 40 años, mientras que los menores de 30 representan el 16,5%.

En relación a la situación laboral, el 38,4% de las personas solicitantes están ocupadas con contrato fijo y un 5,3% trabaja por cuenta propia. Además, el 18,3% declara encontrarse en desempleo y un 30% cuenta con un empleo temporal.

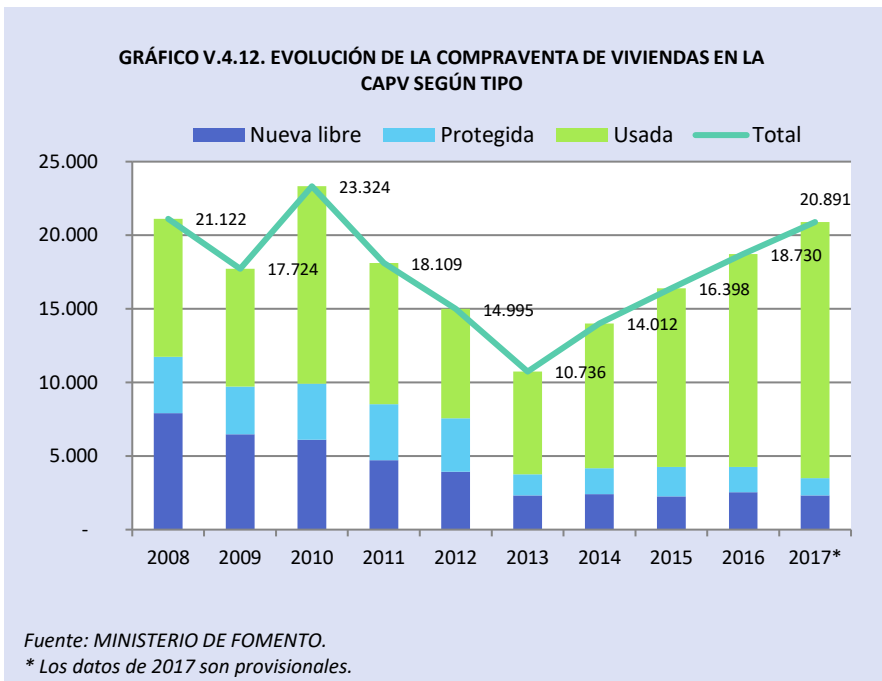
CUADRO V.4.16. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN INSCRITA EN ETXEBIDE. 2015.			
		2013	2015
SEXO	MUJER	55,1	51,9
	VARÓN	44,9	48,1
	TOTAL	100,0	100,0
INGRESOS	SIN ACREDITAR INGRESOS	10,5	19,2
	HASTA 9.000 €	20,1	22,2
	DE 9.001 A 25.000 €	52,8	48,7
	DE 25.001 A 39.000 €	14,6	8,7
	DE 39.001 A 50.000 €		1,1
	MÁS DE 50.000 €	2,0	0,1
	TOTAL	100,0	100,0
SITUACIÓN LABORAL	TRABAJA CUENTA PROPIA	8,0	5,3
	OCUPADO/A FIJO/A	40,8	38,4
	OCUPADO/A TEMPORAL	21,6	30,0
	PARADO/A	25,5	18,3
	OTRA SITUACIÓN	3,6	8,0
	TOTAL	100,0	100,0

Fuente. ETXEBIDE. GOBIERNO VASCO.

#### 4.4. ACTIVIDAD INMOBILIARIA: COMPRAVENTA DE VIVIENDA

Una vez descrita la oferta y la demanda de vivienda en nuestra Comunidad, a continuación, se presenta una síntesis de las principales cifras de la dinámica de la actividad inmobiliaria en 2017.

Según datos del Ministerio de Fomento a partir de la Estadística Notarial, el número total de compraventas de vivienda formalizadas ante notario en la CAPV durante 2017 (datos provisionales) ascendió a 20.891, lo que supone un incremento del 11,5% respecto a 2016 (se registra un +16,3%, en el mismo período, en el conjunto del Estado, donde se contabiliza un total de 532.367 transacciones).

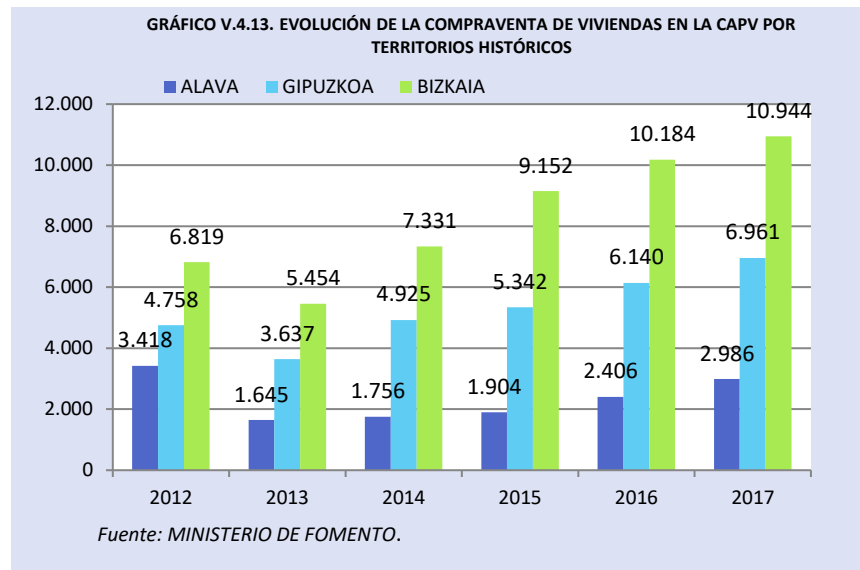


La evolución del número de transacciones es diferente según el tipo de vivienda: las transacciones de vivienda libre nueva suman un total de 2.323 (el 11,1% del total), un 8,3% menos que en 2016.

Por lo que concierne al volumen de transacciones de viviendas de segunda mano (que representan el 83,3% de las transacciones), en 2017 se han formalizado un total de 17.400 transacciones, magnitud que resulta un 20,3% superior a la de 2016, ratio, por tanto, por encima del +11,5% del total de transacciones.

La vivienda protegida, en cambio, experimenta una evolución negativa: en 2017 se han formalizado en la CAPV un total de 1.168 compraventas, volumen un 32,6% inferior al de 2016. De este modo, este segmento de la vivienda pierde peso en el total de transacciones, pasando del 9,3% de 2016 al 5,6% en 2017.

Realizando un análisis territorial de esta evolución, se pone de manifiesto que la tendencia positiva observada en el último año para el conjunto de la CAPV es de especial intensidad en Álava (con un incremento del 24,1%). También por encima de la media (+11,5%), Gipuzkoa crece un 13,4%, mientras que Bizkaia lo hace por debajo, un 7,5%. Resultado de esta evolución, Bizkaia continúa registrando la mayor parte de las compraventas (el 52,4%, aunque 2 puntos menos que en 2016), seguida de Gipuzkoa (33,3%) y Álava (14,3% del total).

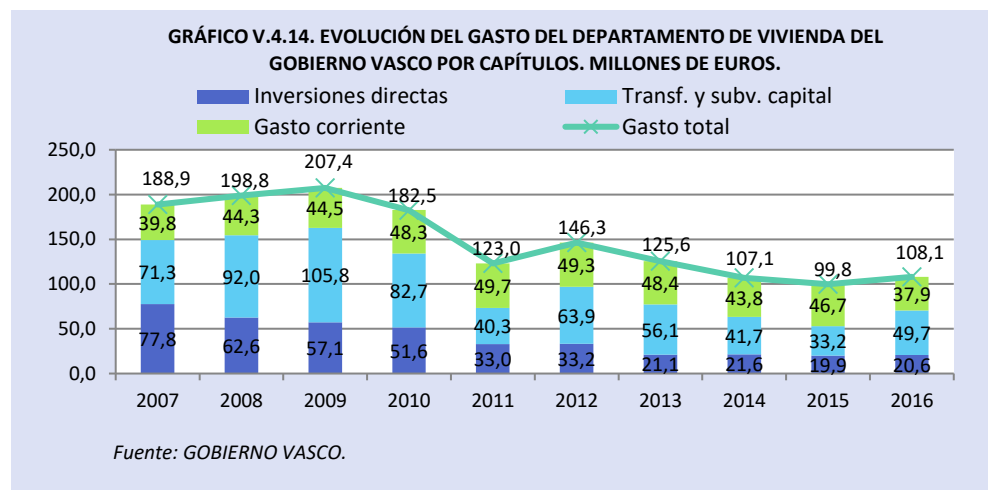


## 4.5. POLÍTICA DE VIVIENDA

### 4.5.1. Política de Vivienda del Gobierno Vasco

#### a) Gasto ejecutado

El gasto ejecutado por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco, que había crecido sustancialmente en los últimos años hasta alcanzar su máximo en 2009 con 207,4 millones de euros, se redujo a la mitad en 2015 (hasta 99,8 millones de euros).



En 2016, último año para el que se dispone de información, el gasto ha vuelto a incrementarse, hasta los 108,1 millones de euros (+8,3%), importe que supone el 0,15% del PIB de la CAPV, misma ratio que en el año anterior, como resultado de la evolución del gasto y el crecimiento de la economía.

#### b) Balance del Plan de Vivienda 2013-2016

En 2010 la política de vivienda del Gobierno Vasco se orientó hacia las líneas estratégicas establecidas por un nuevo Plan Director de Vivienda para el período 2010-2013, que estableció como objetivo incrementar la presencia del parque público de vivienda de alquiler e impulsar una nueva política de rehabilitación y renovación urbana como solución eficiente y sostenible. Asimismo, buscaba mantener una política activa de gestión del

**CUADRO V.4.17. EVOLUCIÓN DEL GASTO LIQUIDADADO DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA DEL GOBIERNO VASCO Y SU PESO SOBRE EL PIB.**

	GASTO DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA		PIB DE LA CAPV A PRECIOS CORRIENTES		% DPTO. SOBRE PIB
	Mill. Euros	% Increment.	Mill. Euros	% Increment.	
2010	182,5	-12,0	65.419	1,9	0,28
2011	123,0	-32,6	65.684	0,9	0,19
2012	145,0	17,9	66.776	-1,9	0,22
2013	125,6	-13,3	65.906	-1,3	0,19
2014	107,1	-14,7	66.378	0,7	0,16
2015	99,8	-6,8	68.497	3,2	0,15
2016	108,1	8,3	70.857	3,4	0,15

Fuente: Elaboración con datos del Observatorio de la Vivienda del Gobierno Vasco y EUSTAT.

suelo, con el objetivo de dar fluidez al sector de la construcción de vivienda nueva y lograr un reparto territorial más equilibrado, en un contexto de mayor eficiencia en el empleo de los recursos al servicio de la política de vivienda, teniendo en cuenta que el mercado de la vivienda había cambiado de manera drástica por la crisis financiera y la explosión de la burbuja inmobiliaria. Todo ello, enmarcado en la crisis económica y del empleo, que había derivado en una importante paralización del mercado.

El Plan de Vivienda 2013-2016 tenía como misión general “facilitar el acceso a una vivienda digna, adecuada y accesible, a las personas que no pueden disponer de ella en el mercado libre, en especial aquellas en necesidad social debido a la crisis económica, mediante el fomento del alquiler a medio y largo plazo como forma de adjudicación preferente de vivienda pública, actuando de forma prioritaria sobre el parque construido, e impulsando la rehabilitación, renovación y regeneración urbanas, todo ello actuando de forma coordinada y consensuada con todas las instituciones y agentes que actúan en el sector de la vivienda”. Preveía un desembolso total de 460,38 millones de euros, y las partidas más importantes corresponden a la promoción en alquiler (25% del presupuesto total) y la rehabilitación (21%).

El gasto agregado del Departamento de Vivienda durante el período de vigencia de este Plan supone 440,6 millones de euros, según se deduce del Cuadro V.4.14. Y, si se considera a todo el Grupo Vivienda (Departamento más VISESA y ALOKABIDE), el gasto consolidado asciende hasta los 768,3 millones de euros en el período 2013-2016.

A continuación, se presenta una síntesis de la evaluación de las actuaciones desarrolladas a partir este Plan realizada por el Departamento de Vivienda a su término, como parte del diseño de un nuevo Plan Director para el período 2018-2020, puesto en marcha en los primeros meses de 2018:

- En primer lugar, en las actuaciones de promoción de vivienda nueva, se detecta un balance positivo en la vivienda

destinada a compra (117,7% de cumplimiento), pero notables dificultades en la vivienda de alquiler, en la que no se alcanzan las 1.000 realizaciones frente a las 3.950 previstas (23,8% de cumplimiento).

- Los programas dirigidos a la movilización de vivienda usada (Bizigune y ASAP) tratan de cubrir el déficit de producción de nueva vivienda en alquiler. En cuanto al Programa Bizigune, cuenta a cierre de 2016 con un parque de casi 4.500 viviendas movilizadas en régimen de alquiler. Esta cifra no ha

CUADRO V.4.18. OBJETIVOS CUANTITATIVOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DIRECTOR DE VIVIENDA 2013-2016.				
		OBJETIVO	REALIZACIONES	GRADO DE CUMPLIMIENTO
ACTUACIONES DE PROMOCIÓN DE VIVIENDA NUEVA	OBJETIVO TOTAL NUEVA PROMOCIÓN	8.000	5.708	71,4
	- Alquiler	3.950	941	23,8
	- Venta	4.050	4.767	117,7
	POR AGENTE PROMOTOR			
	- Departamento	1.150	476	41,4
	- VISESA	2.450	1.687	68,9
	- Ayuntamientos y Sociedades Municipales	1.000	3.545	80,6
	- Privados	3.400		
OTRAS ACTUACIONES DE VIVIENDA	Programa Bizigune	5.750	4.499	78,2
	Programa ASAP	2.330	254	10,9
	Compra de vivienda destinada a alquiler	650	0	0,0
	Rehabilitación de vivienda vacía destinada a alquiler	650	0	0,0
	Nueva vivienda creada en procesos de rehabilitación y regeneración urbana	2.950	2.760	93,6
ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN	Prestación Complementaria de Vivienda	106.100	113.180	106,7
	AYUDAS A LA REHABILITACIÓN	73.480	50.778	69,1
	- Rehabilitación integrada	3.400	4.522	133,0
	- Rehabilitación aislada	69.000	45.684	66,2
ACTUACIONES DE SUELO	- Rehabilitación de accesibilidad	1.080	572	53,0
	OBJETIVO TOTAL DE SUELO	3.000	495	16,5
	- Departamento	2.000	442	22,1
	- VISESA	1.000	53	5,3
<b>TOTAL ACTUACIONES</b>		<b>202.910</b>	<b>177.674</b>	<b>87,6</b>

Fuente: GOBIERNO VASCO. Plan Director de Vivienda 2018-2020.

Nota: La clasificación por colores en el grado de cumplimiento es de elaboración propia.

alcanzado el objetivo de 5.750 viviendas que planteaba el Plan al final del período, por lo que el grado de cumplimiento se sitúa en el 78%. Hay que decir que en períodos anteriores el Programa Bizigune había alcanzado

niveles de cumplimiento próximos al 100%, pero la reducción de la renta máxima que los y las propietarios/as de vivienda pueden percibir (desde los 600 € a los 450 € mensuales) ha influido en esta menor captación de viviendas por parte de este programa. En esta línea, se prevé un aumento de este parque a través del incremento del importe máximo hasta los 600 € mensuales.

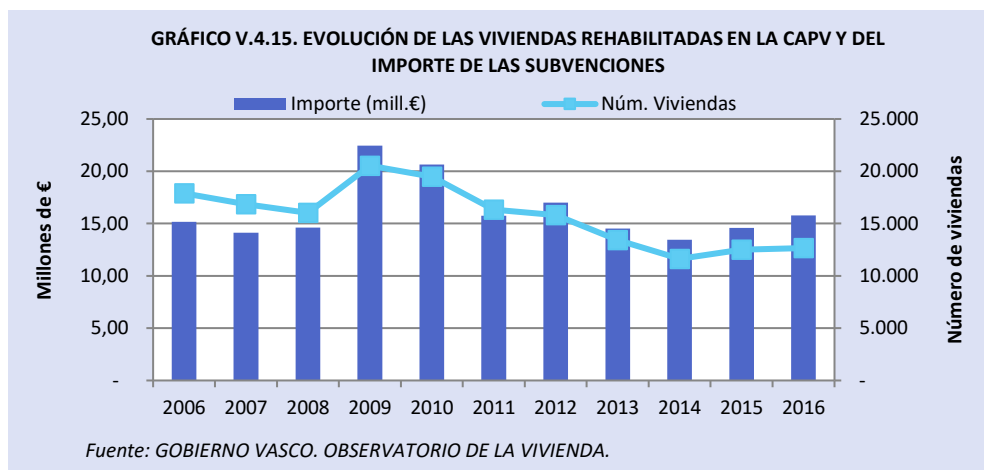
- Por su parte, el Programa ASAP se planteaba como una importante alternativa para captar viviendas para el arrendamiento protegido con un ambicioso objetivo de 2.330 viviendas en los 4 años del Plan. Sin embargo, este nuevo programa de intermediación en el mercado de alquiler se ha quedado muy por debajo de las expectativas, ya que únicamente han sido captadas 254 viviendas (cumplimiento del 11%). Estos resultados plantean la necesidad de realizar una reflexión sobre el programa.
- Otro de los pilares de las políticas de vivienda impulsadas por el Plan ha sido la actividad de rehabilitación. El grado de cumplimiento en términos de número de viviendas beneficiadas por los programas de ayudas a la rehabilitación se ha situado en el 69%. En términos económicos, se ha ejecutado el 92% del presupuesto previsto para estas ayudas. Se destaca el importante impacto de la rehabilitación: económico en términos de PIB y empleo generado, y social en la mejora de la calidad de vida de las personas. Además, la introducción de programas de eficiencia energética ha contribuido a la consecución de los objetivos de la estrategia de sostenibilidad 2020.
- El objetivo de captación de nuevos suelos para la edificación de vivienda protegida se situaba en 3.000 viviendas, pero únicamente ha sido adquirido suelo para unas 500 viviendas en estos 4 años. En este período, en materia de suelo se ha trabajado en dos líneas de actuación tratando, por un lado, de aprovechar los suelos ya disponibles, y por otro, buscando nuevas fórmulas para la captación de suelos.
- Las prestaciones complementarias de vivienda destinadas a las familias como ayuda al pago del alquiler continúan englobando una parte importante de las actuaciones de las políticas de la Viceconsejería de Vivienda. En el período 2013-2016 han sido concedidas un total de 113.180 ayudas.
- Este período ha estado marcado por la aprobación de la nueva Ley de Vivienda en 2015 y dos aspectos fundamentales que recoge la misma: el reconocimiento del derecho subjetivo a la vivienda y el cumplimiento de la función social de la vivienda. En 2016 se registraron 847 expedientes de reconocimiento del derecho subjetivo a la vivienda, de los que 633 fueron puestos en práctica.

En 2018, como ya se ha dicho, se ha puesto en marcha un nuevo Plan Director de Vivienda 2018-2020, definido en torno a 6 ejes estratégicos (impulsar el parque de viviendas en alquiler, avanzar en la gestión eficiente del parque de viviendas protegidas, revisar y modificar los procedimientos de adjudicación y los requisitos de acceso a la vivienda protegida, fomentar el mantenimiento y rehabilitación de los edificios, avanzar en la innovación en vivienda y crear redes de colaboración para una mejor gestión e integración de políticas sectoriales) y que prevé un gasto total de 1.119 millones de euros. Su implementación será objeto de seguimiento en futuras ediciones de esta Memoria Socioeconómica.

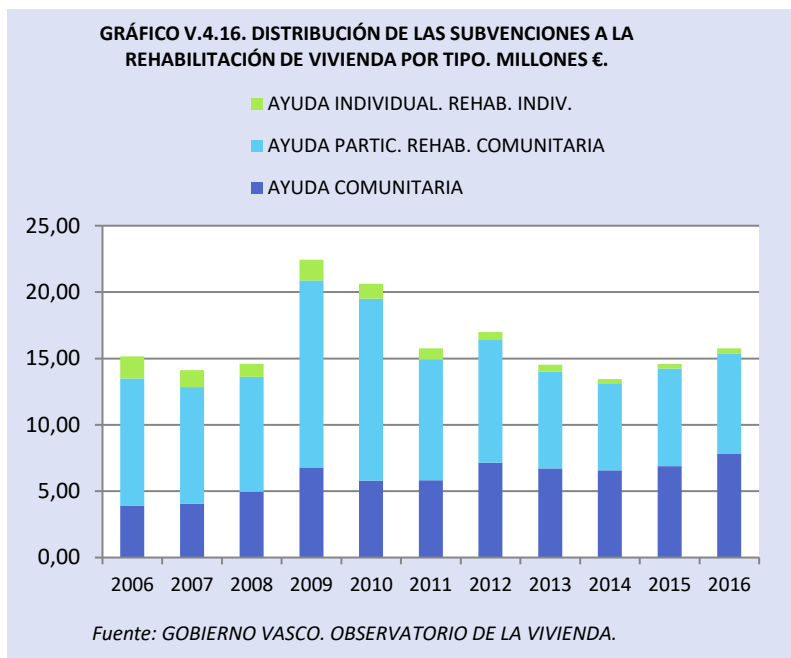
### **c) Rehabilitación**

La política de rehabilitación del Gobierno Vasco ha constituido uno de los ejes estratégicos del Plan Director de Vivienda 2013-2016, con el impulso de un nuevo modelo de rehabilitación sostenible, social, económico e integrador. Del presupuesto total del Plan Director (460,4 millones de euros), un 21% se destinó a este fin, a través de un "*Plan Renove de Rehabilitación de Vivienda*" con igual horizonte temporal. Se calculó que el importe a las ayudas a conceder sería de 81,5 millones de euros, estimando que esta incentivación pública movilizaría otros 859,5 millones de recursos, por lo que la suma total superaría los 940 millones de euros.

Finalizado el período de vigencia de este Plan, su informe de evaluación revela que el importe real de las ayudas concedidas asciende a 74,9 millones de euros, los cuales han movilizado otros 1.077,4 millones de euros, lo que supone un volumen global de recursos destinados a la rehabilitación de 1.152,3 millones de euros. Estos resultados implican una ejecución del 92% del presupuesto público previsto para las ayudas. En cuanto al volumen total de recursos movilizados, representan el 124% de los fondos que se habían previsto<sup>36</sup>.



En cuanto a las realizaciones de 2016, último dato disponible, el Observatorio de la Vivienda calcula que las ayudas concedidas en el año han contribuido a la rehabilitación de un total de 12.655 viviendas en la CAPV (+1,2% respecto de 2015), con un importe total de 15,78 millones de euros (+8,2%). En un marco evolutivo, el importe de las subvenciones y el número de viviendas rehabilitadas disminuye de manera sustancial desde su máximo histórico en 2009, cuando se apoyó la rehabilitación de 20.534 viviendas (22,4 millones de euros). Atendiendo a los datos de 2016, la subvención media asciende a 1.247€ por vivienda, un 7% más que en el ejercicio anterior.



Las ayudas pueden solicitarse a título individual o por una comunidad de propietarios, y los particulares pueden solicitar las ayudas para la realización de reformas de elementos privativos o comunes. La mayoría de las ayudas otorgadas se destinan a la rehabilitación de elementos comunitarios (97,3% de la subvención total), mientras que sólo el 2,7% se dirige a trabajos dentro de las viviendas.

**d) Alquiler**

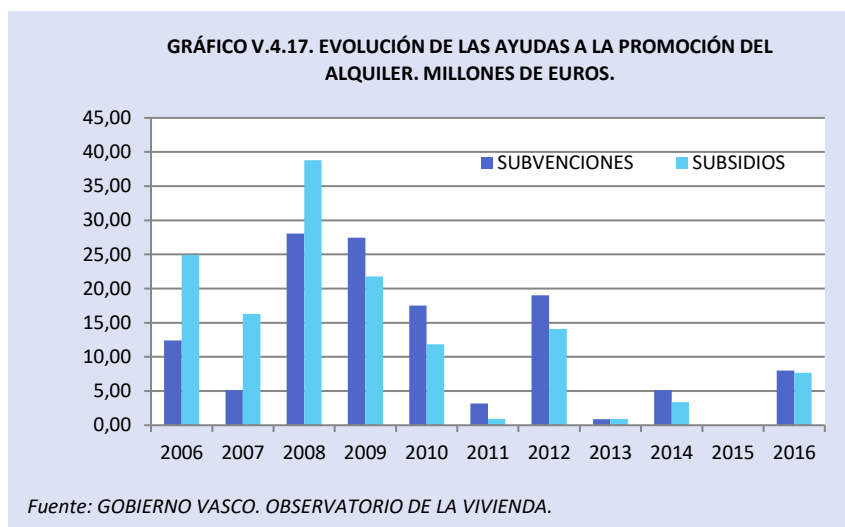
Con el objeto de fomentar la promoción de viviendas en régimen de alquiler, el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco, además de actuar como promotor directo de vivienda protegida, mantiene una política subvencional, concediendo ayudas a otros agentes públicos y privados para la promoción del régimen de alquiler. En 2013 se constataba una caída significativa de este tipo de ayudas, que se recuperaba parcialmente en 2014. En 2015 no reconocieron subvenciones (ni subsidios) en la materia, por ausencia de proyectos. En cambio, sí se procedió a formalizar préstamos para la promoción de vivienda nueva protegida en alquiler, por un importe de 3,7 millones de euros, frente al año 2014, en el que no se había producido ninguna actuación en esta materia. En 2016 (últimos datos disponibles), se concedieron

<sup>36</sup> La edición de 2016 de esta Memoria presentó el detalle de la evaluación del Plan "Renove", y se remite a ella para mayor detalle.



subvenciones por valor de 8 millones de euros y subsidios por importe de 7,7 millones, en ambos casos para la promoción del alquiler. En total, suman 15,7 millones de euros.

Por su parte, las ayudas del Programa “Bizigune” del Departamento de Vivienda, que persigue fomentar el dar utilidad a la vivienda vacía de la CAPV mediante su puesta en alquiler protegido, alcanzaron en 2016 un total de 19,5 millones de euros en subvenciones (un 1,2% más que en 2015), y tienen como resultado que al cierre del año el volumen de viviendas movilizadas era de 4.499 (90 menos que un año atrás). Como resultado de esta evolución, la subvención media es de 4.334,3 euros/vivienda un 3,2% más que en 2015.



Estas viviendas son gestionadas por “Alokabide”, sociedad pública que gestiona, además del parque de viviendas para alquiler del propio Departamento (el 27,3% del total) y las propias (31,8%) y las captadas a través de Bizigune (37,5%), el parque en alquiler de algunos ayuntamientos de la CAPV (1,3%) y otro 2,1% de viviendas del Programa ASAP. En 2016, el volumen total de viviendas gestionadas asciende a 11.982, un 1,8% más que en el año anterior, manteniendo así la trayectoria creciente iniciada en 2015.

**CUADRO V.4.19. EVOLUCIÓN DE LAS AYUDAS DEL PROGRAMA BIZIGUNE DEL GOBIERNO VASCO**

	VIVIENDAS CAPTADAS	SUBVENCIONES (millones €)	Euros/Vivienda	% VAR.
2010	4.741	22,29	4.701,5	1,1
2011	4.802	23,15	4.820,9	2,5
2012	5.102	23,02	4.511,7	-6,4
2013	5.174	20,49	3.959,6	-12,2
2014	4.590	19,27	4.199,0	+6,0
2015	4.589	19,27	4.199,9	0,0
<b>2016</b>	<b>4.499</b>	<b>19,50</b>	<b>4.334,3</b>	<b>3,2</b>

*Fuente: GOBIERNO VASCO. Observatorio de la Vivienda*

Por último, el Gobierno Vasco, ante la necesidad de impulsar el régimen de arrendamiento entre las personas particulares, puso en marcha en 2012 un nuevo programa de intermediación en el mercado de alquiler libre, el “Programa ASAP” (Alokairu Segurua Arrazoizko Prezioa), dado, además, que el programa Bizigune, a pesar de su éxito, supone un elevado coste para el Departamento. En 2016 se habían formalizado 221 contratos de arrendamiento. Destaca, asimismo, el Observatorio de la Vivienda, que el Programa cuenta en 2016 con 254 viviendas inscritas, 21 más que un año atrás.

**CUADRO V.4.20. PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN DE ALQUILER “ASAP”. PRINCIPALES RESULTADOS**

	VIVIENDAS INSCRITAS	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FIRMADOS
2013	54	23
2014	110	68
2015	233	145
2016	254	221

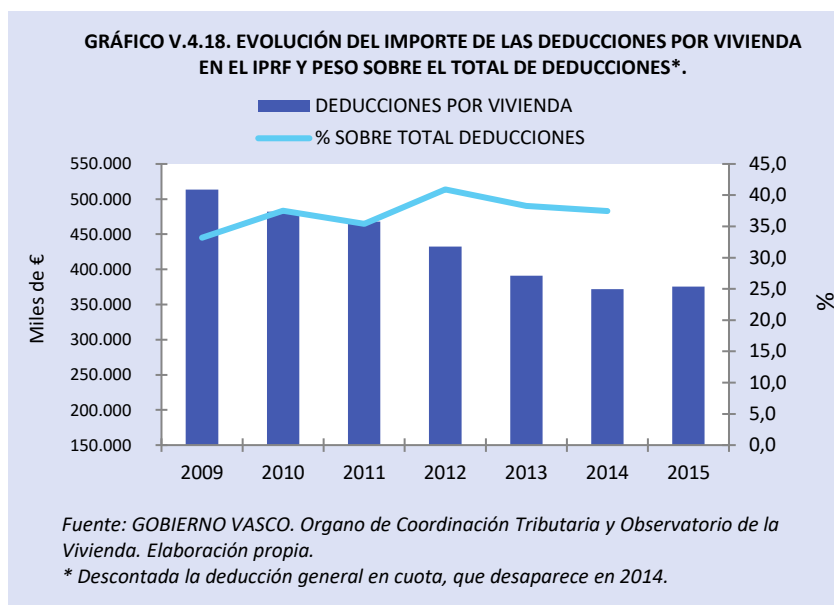
*Fuente: GOBIERNO VASCO. Observatorio de la Vivienda.*

#### 4.5.2. Política de Vivienda de las Diputaciones Forales

Además de la política de vivienda desarrollada por el Gobierno Vasco, resulta de interés conocer las grandes cifras de los gastos fiscales como instrumento de intervención pública en materia de vivienda por parte de las Diputaciones Forales. La última información disponible se refiere al ejercicio 2015, tomando como fuente el informe “La política fiscal vinculada a la vivienda en la CAE” elaborado por el Observatorio Vasco de la Vivienda, a partir de los datos de las liquidaciones por IRPF de las tres Diputaciones Forales entre 2010 y 2015<sup>37</sup>.

<sup>37</sup> Dado que no se ha podido actualizar el contenido de este Informe, recogido en la Memoria Socioeconómica de 2016, se presenta una síntesis de lo tratado y se remite a dicha Memoria para mayor detalle.

Se destaca que el importe de las deducciones por vivienda habitual (alquiler e inversión), habitualmente la segunda deducción en orden cuantitativo después de las deducciones familiares y personales, alcanzó en 2015 los 375,55 millones de euros, un 1% más que en 2014, de manera que parece haberse detenido, en ese ejercicio, la tendencia a la caída iniciada en 2008. Estas deducciones suponen el 8,5% de la recaudación total por IRPF y el 3% de la suma de toda la recaudación fiscal, así como el 3% del PIB de la CAPV en ese año, con datos provisionales. Asimismo, representan el 376% del gasto ejecutado por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco en 2015 (99,8 millones de euros), según se ha visto en el apartado anterior.



Además, de los 375,55 millones de euros, la mayor parte, 306,24 (el 81,5%) corresponde a deducciones por adquisición (compra/rehabilitación) de vivienda, y el restante 18,5% (69,3 millones) a deducciones por alquiler. El Observatorio destaca que en los últimos años se asiste a un lento proceso de reducción del gasto fiscal asociado a la adquisición de vivienda, mientras que el vinculado al alquiler crece, aun cuando mantiene un peso mucho menor.

## FUENTES

1. GOBIERNO VASCO. Estadística de Oferta Inmobiliaria. IV trimestre 2017. Trimestral. Coyuntural
2. INE. Índice Precios de la Vivienda. IV trimestre 2017. Trimestral. Coyuntural.
3. GOBIERNO VASCO. Estadística de Edificación. IV trimestre 2017. Trimestral. Coyuntural.
4. OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA. Informe sobre el alquiler en Euskadi, análisis comparado con el Estado y la UE. Puntual.
5. GOBIERNO VASCO. Encuesta de Necesidades de Vivienda. 2015. Bienal. Estructural.
6. COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD. Estadística Registral Inmobiliaria. IV trimestre 2017. Trimestral. Coyuntural.
7. ETXEBIDE. Informe de Evaluación del Servicio Vasco de Vivienda Etxebide. 2015. Anual. Estructural.
8. MINISTERIO DE FOMENTO. Estadística de compraventa de viviendas. IV trimestre 2017. Trimestral. Coyuntural
9. GOBIERNO VASCO. Departamento de Hacienda y Economía. Liquidaciones presupuestarias del Departamento de Vivienda. 2016. Periodicidad anual. Coyuntural.
10. OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA. Informe de evaluación integral de las políticas de vivienda 2013-2016.
11. GOBIERNO VASCO. Plan Director de Vivienda 2018-2020.
12. OBSERVATORIO VASCO DE LA VIVIENDA (2017). La política fiscal vinculada a la vivienda en la CAE. Alcance e impacto del gasto fiscal. Puntual.
13. GOBIERNO VASCO. ÓRGANO DE COORDINACIÓN TRIBUTARIA (2016). Informe anual integrado de la Hacienda Vasca 2015. Anual. Coyuntural.

## 5. CALIDAD DE VIDA: RESUMEN Y CONSIDERACIONES

### 5.1. RESUMEN

#### 5.1.1. Educación y cultura

Según EUSTAT, 375.439 alumnos y alumnas se han matriculado en la CAPV en la enseñanza de régimen general no universitario (excluyendo educación para adultos y enseñanzas de régimen especial), en el curso 2017/18, lo que supone un crecimiento del 0,5% respecto al curso anterior.

Circunscribiéndonos a los datos de matriculación sin incluir educación especial, y distinguiendo por niveles se observa que en los inferiores (Educación infantil y E. primaria) se han matriculado 218.680 alumnos y alumnas: 88.191 en Infantil (-3,2%), decremento que se suma al de los periodos anteriores y 130.489 en Primaria (+0,7%, incremento que se suma al del año previo); en Educación Secundaria Obligatoria 83.286 (+2,3%) y en Formación Profesional Básica, que sustituyó en el curso 2015/16 a los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), 4.584 alumnos y alumnas (+4,5%).

Por lo que respecta a la Enseñanza Postobligatoria, en Bachillerato se han matriculado 30.574 personas y en FP de grado medio 14.827. El incremento que se produce en la FP de grado medio (2,7%) es superior al que se registra en el Bachillerato (1,1%). Por su parte, en la FP de grado superior se han matriculado 22.065 personas, un 5% más que en el curso anterior.

Ahondando en los estudios de carácter profesional, según EUSTAT, las familias profesionales de grado medio que concentran el mayor volumen de alumnado en el curso 2016-17 son nuevamente: Sanidad (16%), Fabricación Mecánica (14,1%), Electricidad y Electrónica (9,2%), Transporte y mantenimiento de vehículos (8,3%), Administración y Gestión con el 7,5% e Instalación y Mantenimiento con el 7%. Entre las titulaciones de grado superior destacan Fabricación Mecánica (13,9%), Electricidad y Electrónica (11,6%), Administración y Gestión (11,3%), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (10,7%), Informática y Comunicaciones (8,9%), Sanidad (6,7%) e Instalación y mantenimiento (6,4%).

La participación de la mujer es muy elevada en Imagen personal (94,1% en grado medio y 96,7% en grado superior), Textil, confección y piel (88,4% en el grado superior), Servicios Culturales y a la Comunidad (77,2% en grado medio y 78,3% en grado superior), Sanidad (74,9% y 73,7%, respectivamente), Industrias alimentarias (61,9% y 66,7%) y Administración y Gestión (60,4% y 62,9%). Y equiparable a la del hombre en Comercio y marketing (53% y 47%) y Química (52,9% y 50,9%). No obstante, en término medio la participación de la mujer en los estudios profesionales sigue siendo inferior a la del hombre (en el grado medio es del 35,1% y en el superior del 35,6%, frente al 64,9% y el 64,4% que registran los hombres). Ello se explica por la baja matriculación femenina en las familias profesionales de más perfil técnico. Así, en Electricidad y electrónica, Fabricación mecánica, Transporte y mantenimiento de vehículos e Instalación y mantenimiento la matriculación femenina solo alcanza 10%, en el mejor de los casos.

Por lo que respecta a las enseñanzas universitarias, en el curso 2015-16, el número total de alumnos y alumnas matriculadas en las universidades de la CAPV asciende a 66.830, lo que supone un descenso del 0,3% respecto al curso anterior. El 75,2% del alumnado acude a la universidad pública frente al 24,8% que se matricula en una universidad privada. Por su parte, la distribución por sexo refleja la diferencia a favor de la mujer en el acceso a la universidad (52,7% son mujeres). No obstante, tal y como ocurre en la matriculación en la Formación Profesional, la participación femenina en las ramas técnicas universitarias (Ingeniería y arquitectura) es inferior a la que muestran los hombres (28,3% vs 71,7%).

En materia de graduación universitaria, los datos muestran un ascenso del 2,7%, hasta situarse en 13.654 personas, de las cuales el 55,2% son mujeres.

Circunscribiéndonos a los estudios de grado<sup>38</sup>, la mayor parte de los y las estudiantes se graduaron en estudios de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (50,4%), seguida con un 21,6% por Ingeniería y Arquitectura. En menor medida lo

<sup>38</sup> Se toma como referencia los estudios de grado porque la estructura de estudios del Plan Bolonia está bastante asentada.

hicieron en Ciencias de la Salud (14,1%), Artes y Humanidades (8,2%) y Ciencias (5,7%). No se registran graduaciones con dobles titulaciones. Las diferencias de sexo se observan en la elección de la rama de estudios, prefiriendo las mujeres, de forma mayoritaria aquellos programas que se engloban dentro de las Ciencias, Ciencias de la salud y Ciencias sociales y jurídicas frente a las Enseñanzas técnicas.

En relación con los indicadores educativos<sup>39</sup>:

- Tasa de escolaridad

Los datos de EUSTAT muestran, por un lado, el cumplimiento de la escolaridad en las etapas de enseñanzas obligatorias y/o generalistas o de iniciación profesional (100%, entre 6-15 años y alrededor del 98% entre 16-17 años) y, por otro lado, el alto porcentaje de personas jóvenes que se mantiene en el sistema de la formación reglada en edades más avanzadas, si bien la ratio disminuye al aumentar la edad.

Según datos de la edición 2018 de *Las Cifras de la Educación en España* del MECD las tasas de escolarización en las edades significativas de 16, 17 y 18 años, en el curso 2015-16, son superiores en la CAPV a las respectivas medias estatales: a los 16 años (99,2% vs 95,5%), a 17 años (97,9% vs 89,6%) y a los 18 años (90,6% vs 80,3%). Comparativamente con los Estados miembros de la UE28, según datos de EUROSTAT, la CAPV se posiciona en tasa de escolaridad a la edad de 16 años, en el quinto lugar, por detrás de Suecia, Dinamarca, Irlanda y Polonia; y a la edad de 17 y 18 años, en octavo lugar. A la edad de 17 años, por detrás de Dinamarca, Reino Unido, Suecia, Polonia, Rumanía, Irlanda y Luxemburgo; y a la edad de 18 años por detrás de Rumanía, República Eslovaca, Países Bajos, Reino Unido, Irlanda, Dinamarca y Hungría.

- Estudiantes por profesor/a en equivalencia a tiempo completo

Según datos del MECD, el número medio de alumnos/as por profesor/a en ETC en enseñanzas de régimen general no universitarias, en el curso 2014-15, es menor en la CAPV que en Estado (12,1 vs 12,5). Desagregando por niveles se tiene que las ratios de la CAPV son menores en los Centros de E. Infantil, de E. Primaria y de Bachilleratos y/o FP, pero en aquellos centros que imparten ESO y en los centros de E. Especial la ratio más baja corresponde al Estado.

Según la misma fuente datos, España con 13,7 alumnos/as por profesor/a en Primaria, 11,9 en Educación Secundaria 1ª etapa, 11,1 en Educación Secundaria 2ª etapa y 12,7 en Educación Superior, registraba una ratio menor que las respectivas medias de la OCDE.

- Gasto público en Educación por tipo de Administración

Según datos del MECD, en 2016, el gasto público en educación para el conjunto de Administraciones y Universidades en el Estado (deduciendo los capítulos financieros (lo que elimina fluctuaciones y permite la comparación internacional) fue 47.189,7 millones de euros, lo que representa el 4,1% del PIB (en 2015: 4,2%).

El gasto público en Educación en la UE28, en 2015, alcanzó el 5,1% del PIB, ratio superior al 4,2% estatal. Los países con ratios más elevadas son Suecia (7,2%), Finlandia (6,8%), Bélgica (6,5%), Chipre y Malta (6,1%, cada uno), Reino Unido (5,9%), Francia y Países Bajos (5,5%) y Austria (5,4%).

El gasto de las Administraciones Educativas, en el conjunto del Estado, fue en 2016 de 41.386 millones de euros (3,6% del PIB). En la CAPV, tal gasto asciende a 2.642,2 millones de euros (un año antes 2.602,5 millones), lo que representa el 3,8% del PIB, dos décimas por encima de la ratio estatal (3,6%) y una décima porcentual por debajo de la de 2015.

Para realizar la comparativa con la media europea y los países de referencia, hemos de tener en consideración los gastos totales (del conjunto de administraciones). Si bien los datos CAPV y media europea (por extensión países) no

<sup>39</sup> El resumen de la evolución de los indicadores educativos se ha realizado tomando como fuentes principales las siguientes referencias:

- Panorama de la educación. Indicadores OCDE

- Estadística de la enseñanza de EUSTAT.

- Las cifras de la educación en España, del MEC.

Para mayor detalle, se remite al apartado correspondiente de este capítulo.

son directamente comparables, nos permiten una aproximación en la medida que la mayor parte del gasto corresponde a las Administraciones Educativas, y en base a los mismos podemos decir que nuestra Comunidad tiene un menor gasto público sobre el PIB que los países referencia en la materia.

Distinguiendo entre Educación no Universitaria y Universitaria, se deduce que nuestra Comunidad supera a la media estatal en esfuerzo (porcentaje de gasto sobre el PIB) en Educación no Universitaria (3,1% frente a 2,7% del PIB) pero no en esfuerzo en Educación Universitaria (0,6% frente a 0,8%).

Paralelamente, el gasto del Departamento de Educación del Gobierno Vasco (área educativa, exclusivamente) alcanzó en 2016 los 2.588,8 millones de euros. Ello implica un incremento del 1,1% respecto al ejercicio anterior. El porcentaje de participación de tal cuantía en el gasto total del conjunto del Gobierno Vasco fue del 25 %, ratio similar a la del año anterior (25,2%). Este gasto representa el 3,65% del PIB de la CAPV, porcentaje ligeramente inferior al registrado en 2015 (3,74%).

Por su parte, en los presupuestos de 2017 la partida destinada por el Departamento de Educación, exclusivamente a educación, se sitúa en 2.578,8 millones de euros. Ello supone un incremento del 1,9% respecto al gasto presupuestado en el año anterior. Su porcentaje de participación en el presupuesto de gastos del Gobierno Vasco es del 23,3%. Este gasto supone el 3,5% del PIB de la CAPV, cuando en el año 2016 fue el 3,57%.

- Gasto en educación por alumno/a

Según EUROSTAT, en 2014, el gasto por alumno/a alcanza los 6.133 euros en el Estado, cuando se trata de gasto en instituciones educativas públicas y privadas; y de 6.687 cuando se trata de instituciones públicas. Ambos gastos se encuentran por debajo de los observados en Chipre, Francia, Finlandia, Malta, Alemania, Bélgica, Países Bajos y Reino Unido y alejado de los registrados en Austria y Luxemburgo.

Según datos del MECD, el gasto público por alumno/a (centro público y concertado) en Enseñanza no Universitaria excluyendo la Formación Ocupacional, en la CAPV, en el año 2015, alcanza los 6.437 euros por alumno/a, cifra que vuelve a situar a la CAPV la primera en el ranking de CCAA, aun cuando se vuelve a reducir el cociente respecto al año previo. La media estatal fue 4.743 euros, con lo que el gasto por alumno/a fue en la CAPV un 35,7% superior al del Estado.

El gasto público por alumno/a de centro público en Enseñanza no Universitaria, también excluyendo la Formación Ocupacional, en el año 2015, se situó en la CAPV a 8.973 euros, lo que también vuelve a situar a nuestra Comunidad como la que registra el mayor gasto por alumno/a. La media estatal fue 5.436 euros, resultando así que el gasto medio por alumno/a en centros públicos en la CAPV fue un 65,1% superior al del Estado.

Por su parte, según la liquidación presupuestaria del Gobierno Vasco, la ratio de gasto en educación por alumno/a (total del alumnado, es decir, tanto de Régimen General<sup>40</sup> como Especial<sup>41</sup>) experimentó, entre 2014 y 2015, un nuevo aumento al pasar de 5.259 a 5.328 euros.

- Idoneidad en la edad del alumnado

Según datos del MECD, en el curso 2015-16, el 4,6% de los alumnos y alumnas de 8 años de la CAPV estaban matriculados/as en 3º de Educación Primaria, curso teórico de esta edad; a los 10 años la tasa de alumnos/as en 5º de esta etapa es 3,6 puntos porcentuales más baja (91%). En las edades de ESO las tasas de idoneidad van disminuyendo según aumenta la edad. Así, un 87,8% de los alumnos/as de 12 años cursa 1º de esta etapa educativa; un 79,2% de los alumnos/as de 14 años, tercero, y un 74,2% de las personas de 15 años están matriculadas en cuarto. Estas ratios son inferiores a las respectivas medias estatales. Cataluña alcanza, en cada una de las edades analizadas, la mejor tasa de idoneidad y la CAPV va mejorando posiciones a medida que avanza la edad teórica.

<sup>40</sup> Universitaria y no universitaria.

<sup>41</sup> Artes Plásticas y diseño, Idiomas, Música, Danza, Deporte, y Estudios Superiores de Diseño.

Desde un punto de vista de género, las mujeres alcanzan tasas de idoneidad más altas que los hombres, siendo mayor la diferencia a medida que aumenta la edad. En el caso particular de la CAPV, en el curso 2015-16, las diferencias son: 2,1 puntos porcentuales favorable a la mujer a la edad de 8 años, 3 puntos a la edad de 10 años, 3,5 puntos a los 12 años, 8,2 puntos a la edad de 14 años y 10,6 puntos a los 15 años.

- Abandono temprano de la educación y la formación

Según datos del MECD, la tasa de abandono temprano de la educación y la formación en nuestra Comunidad presenta una tendencia decreciente y en 2016 se situó en el 7,9%, por debajo de la media de la UE28 (10,7%) y de la estatal (19%). De esta forma, la CAPV ha conseguido lograr el objetivo del 10% adoptado por la UE para 2020.

- Indicadores universitarios

### Tasas de rendimiento, abandono, cambio e idoneidad

La *tasa de rendimiento* de los/las estudiantes de grado en la CAPV, en el curso 2015-16, fue del 80,7%, superior a la media de todas las universidades (77,7%). Nuestra Comunidad ocupa la séptima posición en el ranking de CCAA por detrás de Navarra (86,7%), Cataluña (83,6%), C. Valenciana (82,2%), Madrid (81,5%), Castilla y León (81,2%) y La Rioja (81,1%). Las mujeres presentan, en todas las CCAA, tasas superiores a los hombres. En la CAPV, 84,6% frente a 74,3%.

La de los/as estudiantes de master fue del 93,4%, ratio por lo tanto superior a la tasa de los/las estudiantes de grado (80,7%). Comparada con la media de todas las universidades la ratio de la CAPV es también superior (93,4% por 89,1%). La CAPV ocupa la tercera posición en el ranking de CCAA por detrás de Navarra (98,1%) y Castilla y León (95,6%) y a la par que Asturias. Las mujeres presentan, en todas las CCAA salvo en Madrid y Navarra, tasas superiores a los hombres. En la CAPV, 94,4% frente a 92,3%.

La *tasa de abandono en primer año de estudio* de los/as estudiantes de grado fue del 15,2% para la cohorte de estudiantes de entrada en el 2013/14, inferior a la media de todas las universidades (21,8%), pero superior a la tasa que registraron los de la cohorte de entrada un año antes (13,8%). De esta forma la CAPV registra la quinta menor tasa por detrás de Castilla y León (12,3%), Navarra (14,8%), Castilla-La Mancha (14,9%) y Madrid (15,1%).

En el primer año de máster fue del 8,4% para la cohorte de estudiantes del 2013/14, por debajo de la media de todas las universidades (13,3%) pero por encima de la que se registró en la cohorte de entrada 2012/13 (7,2%). La CAPV registra la cuarta menor tasa por detrás de Castilla y León (6,2%), Asturias (6,3%) y Canarias (6,4%).

La *tasa de cambio en primer año de estudio de grado* para la cohorte de estudiantes de entrada en el 2013/14 fue del 7,3%, inferior a la media de todas las universidades (8,3%) pero ligeramente superior a la tasa de los/as de la cohorte de entrada un año antes (6,2%). Nuestra Comunidad registra la cuarta menor tasa por detrás de La Rioja (4,5%), Castilla y León (6,1%) y Castilla-La Mancha (7%).

La tasa de cambio en primer año de estudio de master fue del 2,2% por encima de la media de todas las universidades (2%) y similar a la que se registró en la cohorte de entrada 2012/13 (2,3%). En este indicador la CAPV empeora posiciones en el ranking de CCAA, respecto al año anterior y de hecho registra una tasa elevada solo superada por Baleares (6,3%) y Cataluña (3,4%), y a la par de Madrid y Aragón.

La *tasa de idoneidad* de los/las estudiantes de grado fue del 44,4% para el caso de los/las estudiantes de grado de cuatro años de duración que comenzaron en el curso 2012/13 y de 33,3% para los/las matriculados/as en grados de cinco años de duración, y que comenzaron en el curso 2011/12, porcentajes que resultan, respectivamente, superior a la media del conjunto de las universidades en el primer caso (44,4% vs 34,9%) e inferior en el segundo (33,3% vs 34,9%), donde además se observa una disminución.

La de los/las estudiantes de master que comenzaron en el curso 2014/15 es del 81% en el caso de master de un año de duración y del 88,9% para los/las matriculados/as en master de dos años de duración, porcentajes que resultan superiores a las respectivas medias para el conjunto de las universidades, 73,4% y 70,5%. La idoneidad de los/las

estudiantes de máster de un año de duración que comenzaron en el curso 2015/16 crece respecto a los del periodo anterior (de 81% al 82,9%).

#### Internacionalización: entrada y salida del Sistema Universitario Español (SUE)

El número de estudiantes internacionales que en el curso 2015/16 accedió a una universidad de la CAPV ascendió a 2.736. El 55,8% fueron mujeres y el 44,2% hombres; y la mayor parte (53,4% del total) se matriculó en una universidad pública; en el Estado la ratio se eleva al 75%. En relación al país de origen, destacan, tanto en la CAPV como en el Estado los/las provenientes de la UE28 (47,3% del total en la CAPV y 49% en el Estado) y de América Latina. (38,4% en la CAPV y 30,1% en el Estado).

El porcentaje de estudiantes matriculados/as en una universidad extranjera que acceden a una universidad vasca por un programa de movilidad (incluyendo estudiantes de doctorado) fue del 3% (media estatal 3,9%). Por su parte, el porcentaje de estudiantes matriculados/as en universidades de la CAPV que salen con destino a una universidad extranjera por un programa de movilidad (sin incluir estudiantes de doctorado) fue del 5% (media estatal 2,9%), siendo la ratio más elevada del Estado. El cociente entre el número de estudiantes que entran y el de los/las que salen pone de manifiesto que mientras en el Estado por cada 100 estudiantes que salen entran 140, en la CAPV la situación es la contraria ya que por cada 100 que salen solo entran 70, siendo la segunda ratio más baja, tras Navarra.

- Ranking Universitario de Shanghái

España tiene, en 2017, 11 universidades en el TOP 500 (en 2016 fueron 12). La primera en el ranking es la Pompeu Fabra, situada en el TOP 300 a nivel mundial. A continuación, se sitúan la Universidad de Barcelona y la Universidad de Granada, también entra las TOP 300.

La UPV-EHU vuelve a aparecer, en 2017, entre las TOP500. En concreto vuelve a ocupar la décima posición en el ranking estatal. En esta ocasión por detrás de la Pompeu Fabra, la U. de Barcelona, la de Granada, la Autónoma de Barcelona, la Autónoma de Madrid, la Complutense de Madrid, la de Santiago de Compostela, la Politécnica de Valencia y la Jaume I.

En otro orden de cosas y en relación a la cultura, la última edición de la *Estadística de las artes y las industrias culturales* que bianualmente publica el Gobierno Vasco (junio 2017) ofrece un retrato de la realidad cultural vasca desde un punto de vista evolutivo. Según tales datos, el sector lo conformaban, en 2015, 397 agentes privados (con y sin ánimo de lucro), 27 agentes más que en 2013. La mayor parte de tales agentes son librerías (27,5% del total, con un aumento de 13 agentes entre 2013 y 2015), productoras audiovisuales (22,7% del total, contando con 16 agentes más entre 2013 y 2015), productores de artes escénicas (18,9%, aumentando en 9 agentes entre 2013 y 2015) y editoriales (10,6% del total y con 6 agentes más).

Esos 397 agentes facturaron un total de 184.936,8 miles de euros en 2015. La mayor parte la realizaron las librerías (30,1% del total), seguidas de los productores audiovisuales (25,6%), las editoriales (16,9%) y los promotores musicales privados (15,6%). Entre 2013 y 2015 la facturación total aumenta un 15,7% respecto al año 2013.

En relación al ingreso medio por agente, en primer lugar se sitúan los promotores musicales privados (1.341,1 miles de euros por agente); a continuación, se posicionan las editoriales (743,1 miles de euros por agente) y las productoras audiovisuales (526,6 miles de euros por agente). Es destacable el incremento experimentado por los primeros entre 2011 y 2015 (de 913,8 a 1.371,1 euros por agente).

Por lo que respecta al empleo, las industrias culturales daban empleo, en 2015, a 2.814 personas (medidas en equivalencia a dedicación plena). La mayor parte de ellas trabajaba en productoras audiovisuales (1.255,6 personas empleadas); a mayor distancia se tienen librerías (301,7 personas), programadores de artes escénicas (224,1 personas), productores de artes escénicas (204,8 personas) y orquestas y bandas (en su conjunto, 367,2 personas).

Entre 2013 y 2015, el empleo de las industrias culturales aumentó un 5,2%. En otro orden de cosas, el gasto liquidado en cultura en 2015 por la Administración Autónoma Vasca, según datos del MECD, decreció un 11,2% respecto a 2014.

Este gasto representa el 0,16% del PIB de nuestra Comunidad, por encima de la ratio media de todas las Comunidades Autónomas, 0,1%. El gasto por habitante, en la CAPV éste asciende a 49,6€ en 2015, 6,2 puntos porcentuales menos que en 2014, y esta cantidad es superior a la media del conjunto del Estado (23,3€).

Por su parte, el gasto en bienes y servicios culturales realizado por los hogares vascos, en el año 2016, ascendió a 707,4 millones de euros, lo que supone un incremento del 2,9%. El gasto medio por hogar se situó en 783 euros (+2,7% respecto del año anterior). El gasto medio por persona fue 329,3 euros, un 2,8% más que en 2015, y cantidad superior en un 7,4% a la media del conjunto del Estado; y que sitúa a la CAPV como la sexta comunidad en el ranking de las que más gastan, por detrás de Madrid, Aragón, Navarra, Cataluña y Asturias.

### 5.1.2. Situación del medio natural

La *calidad del aire*, según información facilitada por el Gobierno Vasco, ha mejorado considerablemente durante los últimos años en la CAPV. No obstante, según los últimos datos publicados, el indicador de sostenibilidad medido como la relación entre la suma del número de días con calificación "*Muy Buena*", "*Buena*" y "*Mejorable*" y el número de días anuales se sitúa en el 99%, inferior a la ratio registrada en el 2015 (92,2%). En términos agregados, el porcentaje de días al año con calidad muy buena o buena ha pasado de un 83,4% a un 82% entre 2015 y 2016.

En materia de *generación y gestión de residuos*, según datos del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco se recogieron en la CAPV, en el año 2016, 515 Kg/habitante de residuos urbanos, cifra superior a la estimada para 2015 (502 Kg/habitante). De ellos, 111 fueron objeto de valorización energética e incineración, 173 fueron objeto de reciclaje y 24 corresponden a compost (abono orgánico). El resto, es decir, 171 fueron a vertedero. Respecto al año 2015, se tiene que los residuos valorizados energéticamente e incinerados disminuyeron en 10 Kg/habitante, los reciclados crecieron en 10 kg/hab., los convertidos en compost aumentaron en 3 kg/hab. y los depositados en vertedero crecieron en 10 kg/hab.

El análisis por Territorios Históricos muestra tendencias diferentes.

- En relación a las operaciones de recuperación:
  - La valorización energética e incineración se mantiene estable en Álava y en Gipuzkoa mientras disminuye en Bizkaia. En Álava en 15 Kg/habitante y en Gipuzkoa en 35 Kg/habitante, mientras que en Bizkaia alcanza los 187 Kg/habitante.
  - El reciclaje crece en Álava y Bizkaia (llega a 110 y a 186 Kg/habitante, respectivamente) mientras que en Gipuzkoa decrece de 184 a 180 Kg/habitante.
  - La conversión en abono orgánico crece en los tres Territorios Históricos, si bien se mantiene en niveles bajos, salvo en Gipuzkoa. 12 Kg/habitante en Álava, 6 en Bizkaia y 59 en Gipuzkoa.
- Los depositados en vertedero disminuyen en Álava y crecen en Bizkaia y Gipuzkoa, llegando respectivamente a los 161, 120 y 254 Kg/habitante.

Distinguiendo entre residuos totales peligrosos y no peligrosos, la cantidad de residuos no peligrosos gestionados disminuyó un 6,4% entre 2015 y 2016, mientras que la de peligrosos creció un 1,4% en el periodo 2014-2015 (no existen datos para 2016). De esta forma los residuos no peligrosos gestionados ascendieron a 3.307.978 Tm en 2016 y los peligrosos a 327.766 Tm en 2015, cifra que implica que los residuos peligrosos suponían en ese año el 8,5% del total, frente al 91,5% de los no peligrosos.

Un 54,3% de los residuos no peligrosos se recicló o se hizo compost (53,3% en 2015), un 3,4% se valorizó energéticamente (3,9% en 2015) y el restante 42,3% se eliminó (42,8% en 2015). Por su parte, del total de peligrosos, un 67,7% se recicló o se hizo compost (66,6% en 2014), un 1,8% se valorizó energéticamente (1% en 2014), un 0,6% se incineró (0,8% en 2014) y el restante 29,9% se eliminó (31,5% en 2014).

Para finalizar, los últimos datos de la "*Encuesta del gasto de las empresas industriales en protección ambiental*" realizada por el INE, muestran que en la CAPV, en el año 2015, el citado gasto (gasto corriente e inversión) disminuyó un 0,6% respecto al de 2014, acumulando tres años consecutivos de descensos. En términos de intensidad, se observa un



ligero descenso en el año 2015 respecto a 2014 de 2 décimas porcentuales, situándose en el 0,26%, si bien esta ratio es superior a la media estatal que se sitúa en 0,19%. Así, la CAPV ocupó, en el año 2015, la séptima posición por detrás de Asturias y Navarra (ambas con 0,41%), Castilla-La Mancha (0,38%), Cantabria (0,33%), La Rioja (0,28%) y Murcia (0,27%).

### 5.1.3. Salud y sistema sanitario

Comenzamos presentando algunos de los indicadores que permiten una aproximación al estado de salud de la población como son la esperanza de vida, la salud mental (síntomatología depresiva), y la mortalidad.

Según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la **esperanza de vida** al nacer (EVn) creció, entre 2001 y 2014 en Euskadi, 3,5 años, alcanzando en 2014 los 83,9 años, misma EVn que la observada en el Estado, pero por debajo de la registrada en Madrid (85), Castilla y León y La Rioja (ambas con 84,1), y Navarra (83,9). En el mismo periodo el crecimiento en el conjunto del Estado fue, como en la CAPV, de 3,5 años y creció en todas las comunidades autónomas.

Tal incremento de la EVn no implica necesariamente que todos los años de vida en los que se incrementa este indicador sean años en buen estado de salud, ya que las personas pueden sufrir enfermedades y problemas de salud que les ocasionen una pérdida de calidad de vida aunque no produzcan la muerte de manera inmediata. En consecuencia, la tasa de mortalidad pierde progresivamente valor como indicador de la situación de salud, haciendo necesario medir la enfermedad a través de sus consecuencias, como la limitación de actividad o la incapacidad.

Según la misma fuente de datos, tanto en la CAPV como en el Estado, los **Años de Vida Saludable** al nacer presentan una tendencia creciente. Entre 2006 y 2014 aumentaron, respectivamente, 5,3 años y 4 años, y se situaron en 68,7 años y 66,9. De esta forma, en 2014, la CAPV ocupaba la sexta posición en el ranking de CCAA con mayor número de años de vida saludable al nacer, por detrás de Aragón con 72,6 años, Cantabria, con 72,3, Navarra, con 70,5, Castilla-La Mancha con 70,1 y Castilla y León con 69,8.

Por su parte, a los 65 años (EV<sub>65</sub>), las y los vascos, en 2014, esperaban todavía tener 22 años de vida, siendo la tercera comunidad autónoma con mayor EV<sub>65</sub>, por detrás de Madrid (22,9), Castilla y León (22,3) y a la par que Navarra (22). Y a esa misma edad y también en 2014, las y los vascos esperaban todavía tener 12,4 años de vida saludable (AVS<sub>65</sub>), siendo la Comunidad Autónoma con el mayor número de AVS<sub>65</sub>.

Pasamos ahora a analizar los datos relativos a la **síntomatología depresiva**. Según datos de la Encuesta Europea de Salud en España 2014, recogidos en el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016, en la CAPV, en el año 2014, el porcentaje de población de 15 y más años que sufrió un trastorno depresivo grave se situó en el 0,7% porcentaje inferior al registrado en el conjunto del Estado (1,1%). Si también tenemos en cuenta el trastorno moderadamente grave la ratio se elevaba al 2,1% porcentaje también inferior a la media estatal (2,9%). Por CCAA nuestra Comunidad presentó una mayor ratio de población de 15 y más años que padeció un trastorno depresivo moderadamente grave o grave (2,1%) que Madrid (2%), Galicia (1,9%), Castilla-La Mancha (1,8%), Castilla y León (1,7%), La Rioja (1,3%) y Extremadura (1,2%), pero afortunadamente no alcanzó los porcentajes de Cantabria (3,5%), Navarra (3,7%), Andalucía (4,6%), Canarias (4,7%) y Asturias (6,2%).

Según sexo, los hombres registraron una menor prevalencia que las mujeres. En el caso de la CAPV la población femenina de 15 y más años que registró un trastorno moderadamente grave o grave en 2014 alcanzó el 2,7% frente al 1,5% de los hombres. En el conjunto del Estado los porcentajes fueron 3,8% frente a 1,9%.

Por lo que respecta a la **mortalidad**, según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, todas las CC. AA han visto reducir sus tasas de mortalidad en los últimos años y en 2015, la tasa de mortalidad ajustada por edad<sup>42</sup> por

<sup>42</sup> La tasa bruta es la forma de resumen más sencilla y directa de la experiencia poblacional. La mortalidad general está fuertemente relacionada con la edad, de manera que las tasas de mortalidad específicas por edad serán muy distintas. El "valor promedio" que produce la tasa bruta oculta la heterogeneidad de las tasas de mortalidad específicas por estrato de edad.

100.000 habitantes en Euskadi fue inferior a la media estatal (437,5 vs 461). Comparativamente con otras CCAA, se observa que la CAPV obtuvo un buen resultado, ya que tan solo Madrid, Navarra, Castilla y León y La Rioja registraron tasas inferiores.

La edad media de las personas fallecidas según información de la “*Estadística de Defunciones*” de EUSTAT presenta una tendencia creciente, siendo superior para las mujeres. En el año 2016, la edad media se sitúa en los 80 años (76,8 para los hombres y 83,4 años para las mujeres). De hecho, en ese mismo año el 65,3% de las defunciones tiene lugar por encima de los 80 años. Así, el número de defunciones en el grupo de 80 a 89 años es 8.165; en el de 90-99 años es 5.394; y en el de 100-109 años es 294.

En relación a las causas de defunción, tal y como muestran las distintas fuentes estadísticas, tanto en la CAPV como en los países de nuestro entorno socioeconómico, la mayor parte se producen como consecuencia de enfermedades no transmisibles, principalmente las enfermedades cardiovasculares y tumores. Así, según datos de EUSTAT, desde el año 2007 la mayor parte de las defunciones ocurridas se deben a tumores mientras que en años precedentes fueron las enfermedades del sistema circulatorio las que causaron más muertes. En 2016, las defunciones por tumores representan el 29,8% del total y las debidas a enfermedades del aparato circulatorio el 27%. En tercer lugar, se tienen las enfermedades del sistema respiratorio (9,7% del total).

Del análisis de los **años potenciales de vida perdidos (APVP)**, medida que refleja el impacto causado por la mortalidad en la población más joven con el objeto de prevenir las muertes en lo posible, se deduce, según datos del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, que las cuatro principales causas de **mortalidad prematura** en el caso de los hombres, vienen siendo (datos relativos al periodo 2008-2016) los tumores malignos de la tráquea, bronquios y pulmón, las cardiopatías isquémicas, los suicidios y autolesiones autoinflingidas, y los accidentes tráfico vehículos a motor. A continuación, encontramos otras causas como las enfermedades cerebro vasculares y el envenenamiento accidental por psicofármacos y drogas. Por su parte, las relacionadas con el hígado (cirrosis y enfermedades crónicas del hígado) están menos presentes que en años anteriores. En el caso de las mujeres se observa, para el mismo periodo, que las tres principales causas suelen ser los tumores malignos de mama; los tumores malignos de tráquea, bronquios y pulmón y los suicidios y autolesiones. Enfermedades como las cerebro-vasculares o la cirrosis resultan menos presentes que en años anteriores y por el contrario, se detecta un incremento de la mortalidad prematura femenina debida a tumores malignos de ovario, colon y páncreas.

Dado que los hábitos de vida, en la medida que estos sean más o menos saludables, son determinantes en la salud, pasamos ahora a mostrar algunos de los **determinantes no médicos** que influyen en la misma. En concreto, el consumo de tabaco, el consumo de alcohol y la obesidad.

Respecto al **consumo de tabaco**, según datos de la Encuesta Europea de Salud en España 2014, recogidos en el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016, en la CAPV, en 2014, el 22,8% de la población de 15 y más años fumaba a diario, porcentaje inferior al registrado en el conjunto del Estado (23%). Por sexo, el porcentaje de fumadores diarios fue mayor que el de fumadoras tanto en nuestra Comunidad (28,5% por 17,4%) como en el Estado (27,6% por 18,6%). Los datos revelan que la menor prevalencia de consumo diario de tabaco de la CAPV en comparación con el Estado se explica por la menor prevalencia de consumo entre las mujeres vascas en comparación con la media estatal femenina (17,4% frente a 18,6%), ya que el consumo entre los hombres vascos fue superior (28,5% en la CAPV por 27,6% en el Estado).

---

*El tema es particularmente relevante cuando se comparan las tasas entre poblaciones o diferentes períodos de tiempo, puesto que si las poblaciones difieren en su composición, al menos una parte de las posibles diferencias observadas pueden ser atribuibles a estas diferencias en los estratos.*

*Los términos “ajuste” y “estandarización” se refieren ambos a los procedimientos para facilitar la comparación de las medidas de resumen entre grupos haciéndolos homogéneos artificialmente mediante procedimientos matemáticos.*

*Así, la tasa de mortalidad estandarizada (TME) por edad corresponde a la cifra de defunciones (expresadas por 100.000 habitantes) que se registrarían en un territorio según la tasa de mortalidad por sexo y edad propias y con la estructura por edades de una población tipo o estándar.*

*Este método, llamado estandarización directa, calcula la tasa como la media ponderada de las tasas de mortalidad por grupo de edad, donde los coeficientes de ponderación son una población de referencia estándar.*

Por CCAA nuestra Comunidad, ocupaba una posición intermedia en el ranking de CCAA, siendo las ratios más elevadas de consumo diario de tabaco en población adulta las registradas en Extremadura y Murcia (ambas con 25,6%), Andalucía (24,4%) y Aragón (23,9%) y las más reducidas, con menos del 21%, Melilla, Galicia y Asturias. Sin embargo, cuando se analiza el comportamiento según sexo, los hombres registraron la quinta mayor prevalencia por detrás de Extremadura (31,8%), Cataluña (29,8%), Canarias (29,5%) y Baleares (29,3%).

Por lo que respecta al **consumo de alcohol**, según datos la misma fuente de datos, el 76,6% de la población vasca de 15 y más años bebió alcohol alguna vez a lo largo de citado año. De esta forma, nuestra Comunidad registró la segunda mayor tasa de consumo de bebidas alcohólicas por detrás de Cantabria (77%), y se situó 9,3 puntos por encima de la media del Estado (67,3%). Por sexo, el porcentaje de hombres que bebió fue mayor que el de mujeres tanto en nuestra Comunidad (84,2% por 69,6%) como en el Estado (77,5% por 57,7%).

Comparando con el resto de CCAA, es destacable el elevado consumo de las mujeres vascas, quienes registraron la prevalencia más elevada (69,6%) seguidas de las mujeres cántabras (68%), las de Baleares (65,8%) y Aragón (65,6%). Los hombres vascos, por su parte, registraron la tercera mayor prevalencia (84,2%), por detrás de los cántabros (86,4%) y los asturianos (84,3%).

Según el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016, con datos para el conjunto del Estado:

- Las diferencias por sexo se observan en todas las edades, pero son menores entre las personas más jóvenes.
- Las diferencias de sexo en la prevalencia de bebedores/as están relacionadas con los gradientes educativos y ocupacionales. La prevalencia de consumo es mayor en los gradientes más altos, sobre todo en mujeres. El 74,9% de las mujeres con estudios superiores habían bebido alcohol en el último año, frente al 45,2% de las mujeres con estudios básicos o inferiores: la diferencia se da en todos los grupos de edad.

La **obesidad** (índice de masa corporal igual o superior a 30 kg/m<sup>2</sup>) está considerada como uno de los principales factores de riesgo de un buen número de condiciones crónicas y problemas de salud, incluyendo la enfermedad coronaria y cerebrovascular, la diabetes mellitus, la hipertensión arterial y algunos tipos de cáncer.

Según datos de la Encuesta Europea de Salud en España 2014, recogidos en el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016, en nuestra Comunidad en el año 2014 la obesidad afectó al 13% de la población de 18 y más años (3,9 puntos porcentuales por debajo de la media estatal, 16,9%). En el ranking de CCAA, la CAPV registró la segunda menor tasa de obesidad (tan solo Navarra tuvo una tasa más baja (11,7%)). Si consideramos también el sobrepeso, un 46,4% padeció obesidad o sobrepeso (6,2 puntos porcentuales por debajo de la media estatal, 52,6%), siendo la menor tasa en el ranking de CCAA.

Distinguiendo por sexo, un 14,2% de los hombres vascos tenían obesidad frente a un 11,9% de las mujeres. Si consideramos también el sobrepeso se tuvo 54,6% frente a 38,7%.

Desde un punto de vista evolutivo, según datos el Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2016, entre 2001 y 2014, la prevalencia de obesidad ha registrado, en la CAPV, un aumento de 4,4 puntos porcentuales. Mientras que en 2001 el 8,6% de la población vasca de 18 y más años tenía un índice de masa corporal igual o superior a 30 kg/m<sup>2</sup>, en 2011 este porcentaje alcanzó el 13%.

Presentamos ahora algunos indicadores de **recursos y actividad asistencial** en Euskadi a través de los datos de Osakidetza.

Según tales datos, en 2016, la demanda disminuye ligeramente. Así el **índice de ocupación medio** global en la red se reduce respecto a 2015, pasando del 78,8% al 77%. Superando el 100% y por ende, por encima de la citada media se vuelven a colocar, en servicios médicos, las especialidades de: neumología (148,4%), medicina interna (122,53%) y digestivo (104,3%); y en servicios quirúrgicos: cirugía cardiovascular (114,2%) y urología (103,9%). Por debajo del 100% pero también por encima de la media tenemos el resto de los servicios médicos, y el resto de servicios quirúrgicos, salvo cirugía plástica (60,7%), cirugía vascular (69,6%) y cirugía general (72,4%).

La **estancia media** se mantiene en 5 días. Muy por encima de la media están rehabilitación (33,9), psiquiatría (14,2) y cuidados paliativos (13,8).

Respecto a las **listas de espera**, el número de pacientes en listas en consultas externas aumenta pasando de 91.124 a 97.709. Las especialidades con mayor número de pacientes, en 2016, vuelven a ser las mismas que en años anteriores, y en el mismo orden: traumatología (18.152), oftalmología (13.81), dermatología (11.438), rehabilitación (8.734) y ginecología (6.509). Respecto al tiempo de demora, entre 2015 y 2016, el porcentaje de población que espera más de 1 mes alcanza 39,3% (ratio similar al del año previo). El 60,7% restante espera menos de un mes.

Si comparamos estos datos con los que ofrece el *Sistema de Información sobre listas de espera del Sistema Nacional de Salud (SISLE-SNS)* en especialidades básicas con datos relativos a 2016, observamos cómo el número de pacientes en listas de espera por cada 1.000 habitantes con tarjeta sanitaria es menor pero cercano al estatal en Ginecología (2,8 vs 2,9), Cardiología (1,4 vs 1,5), ORL (2,6 vs 2,9) y Traumatología (7,9 vs 8,2). En el resto de especialidades básicas la diferencia a favor de la CAPV es mayor (menos pacientes en listas de espera): Oftalmología (6 vs 8,1), Dermatología (5 vs 6,1), Digestivo (1,4 vs 2,4), C. General y A. Digestivo (1,9 por 1,2), Neurología (2,6 por 2,9), Urología (1,6 por 2). Respecto al porcentaje de pacientes que esperan más de 1 meses para ser atendidos/as, aun cuando los indicadores no son directamente comparables los mismos parecen poner de manifiesto que en el Estado la situación es menos halagüeña.

Por lo que respecta a las listas de espera quirúrgica, el número de pacientes en las mismas vuelve a decrecer en la CAPV en 2016, sumando ya cinco años de descensos. En concreto pasa, entre 2015 y 2016, de 17.725 a 17.343 personas, es decir, de 7,7 a 7,6 pacientes por cada mil habitantes con tarjeta sanitaria, ratio inferior a la media estatal que se sitúa en 13,7 y presenta una tendencia creciente. El número de días de demora media disminuye ligeramente (de 50,6 a 50,3 días), cifra inferior a la registrada en el Estado (115 días).

Por su parte, en la CAPV el porcentaje de pacientes que tiene que esperar para ser intervenido más de 3 meses decrece pasando de un 15% a un 14,3% pero se mantiene por encima de las ratios observadas en 2013 y 2014.

Finalizamos este capítulo con el análisis del **gasto del Sistema Sanitario**. Según datos de la liquidación presupuestaria del Gobierno Vasco de 2016, la sección Salud (no se incluye Consumo) con 3.514 millones de euros sigue ocupando el primer lugar en porcentaje de recursos (33,9% del gasto total), donde el principal programa corresponde a las transferencias a Osakidetza. Tal volumen de recursos representa el 4,9 del PIB nominal, ligeramente por debajo del anterior. En términos absolutos, entre 2015 y 2016, el gasto liquidado ha aumentado en 91 millones de euros.

Los programas Financiación y Contratación Sanitaria y Farmacia representan la práctica totalidad del gasto liquidado total (98,2%): Financiación y Contratación Sanitaria el 83,7% y Farmacia 14,6%.

Según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el gasto público por habitante<sup>43</sup> en salud en la CAPV muestra una tendencia creciente entre 2007 y 2011, año en el que como consecuencia de la crisis económica la ratio comienza a experimentar oscilaciones, si bien a partir de 2015, la tendencia vuelve al crecimiento. Así todo, nuestra Comunidad se posiciona como la que realiza el mayor gasto por habitante en todo el periodo analizado (2007-2015). En concreto en 2017 asciende a 1.670,3 euros. Cercanas a la CAPV se encuentran Navarra (1.635,8 euros), Asturias (1.586,6), Extremadura (1.453,1), Aragón (1.441,4) y Castilla y León (1.431,1).

La liquidación presupuestaria de Osakidetza elaborada a partir de las Cuentas Generales de la CAPV muestra que el gasto realizado por el ente, en 2016, asciende a 2.736 millones de euros (+1,5% respecto a 2014). Ello supone el 3,9% del PIB nominal, misma ratio que en 2015. Tal incremento se explica por el crecimiento de los gastos de explotación ya que las inversiones han vuelto a decrecer.

<sup>43</sup> Los datos reflejan los presupuestos sanitarios iniciales, consolidados al nivel de cada Comunidad Autónoma, de aquellas entidades que las CCAA han incluido en sus presupuestos consolidados. Quedan, por tanto, excluidas las fundaciones, los consorcios, las empresas públicas y cualquier otro ente público con presupuesto estimativo que realicen actividades en el ámbito de la sanidad. Los datos de población corresponden al padrón publicado por el INE.

Concretamente, los gastos de explotación liquidados ascienden a 2.670 millones de euros de los cuales 1.801,7 millones de euros corresponden a gastos de personal (67,5% de los gastos de explotación con un crecimiento del 2,3% respecto al año anterior).

Por su parte, el presupuesto de capital liquidado es de 65,7 millones de euros, siendo un 11% inferior al liquidado en 2015, lo que supone dos años consecutivos de decrementos.

Por último, según datos recogidos en el Informe anual de resultados del Plan de Salud 2013-2020, en su tercer año de implantación (2016) un 31% de los objetivos y un 31% de las acciones están implantadas; un 49% de los objetivos y un 52% de las acciones están iniciadas y un 20% de los objetivos y 16% de las acciones están no iniciadas.

Se dispone de información actualizada de 60 de los indicadores (en el año anterior se tuvo de 57). De esos 60, el objetivo a 2020 está cumplido o muestra una tendencia hacia el objetivo en 27 indicadores, 17 muestran mejora sobre la situación basal, pero con la tendencia actual no se prevé alcanzar el objetivo a 2020, 1 no muestra cambios sobre la situación de base y en 15 hay un empeoramiento con relación a la situación basal.

#### 5.1.4. Vivienda

La “*Estadística de Oferta Inmobiliaria*” (OFIN) del Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco indica, en primer lugar, que en el último año la oferta total de vivienda (venta más alquiler) ha caído un 17,1% (-10% en 2016), sumando 27.798 unidades en el cuarto trimestre. En 2017, y lo mismo que en los anteriores, se reduce la oferta de todos los tipos de vivienda, con la excepción del alquiler protegido, que apenas supone un 2% de la oferta total.

Por tipo de vivienda, se destacan los siguientes datos:

- La oferta de viviendas libres de nueva construcción en venta cae un 2,2% y su precio medio asciende en el cuarto trimestre de 2017 a 3.222 €/m<sup>2</sup>, un 1,3% más que en 2016. El análisis territorial muestra un promedio más bajo en Álava (2.492,6 €/m<sup>2</sup>), mientras que, en Bizkaia y Gipuzkoa, se eleva a 3.286,7 €/m<sup>2</sup> y 3.309,1€/m<sup>2</sup> respectivamente.
- El precio medio de las VPO ofrecidas en venta se sitúa en 2017 en 1.750,2 €/m<sup>2</sup>, un 0,4% más que un año atrás. Su oferta asciende en el cuarto trimestre de 2017 a 1.206 unidades, un 6% menos que un año atrás.
- Se detecta una caída del 19,7% en el stock de viviendas de segunda mano en oferta y su precio medio asciende en 2017 a 2.758,1 €/m<sup>2</sup>, un 0,8% menos que el promedio registrado un año antes. Por territorios, los tres ven caer sus precios más que la media (-3,7% en Álava, -1,2% en Bizkaia y -4,2% en Gipuzkoa), debido una importante actualización de la oferta por parte de las inmobiliarias en Álava (con una reducción del 46%) y el correspondiente reajuste en las ponderaciones.
- Se contabiliza una oferta de 1.503 viviendas ofrecidas en alquiler, un 7,5% más que un año atrás. Mientras que el segmento libre (que representa el 62,8% de la oferta) cae un 6,2%, pasando de 1.006 unidades a 944, el de vivienda protegida en alquiler crece un 42,6%, con lo que el alquiler protegido pasa del 28% que representaba en 2016 al 37,2% de la oferta de alquiler en 2017. Por su parte, la renta media de las viviendas protegidas en alquiler en la CAPV asciende en 2017 a 329,4€ mensuales, un 22,9% más que en el año precedente.
- Por último, la muestra de viviendas libres ofrecidas en alquiler alcanza en 2017 una renta media de 944,3€ mensuales, un 7,3% más que un año antes. Por Territorios Históricos, Gipuzkoa registra el precio más elevado (1.028 €/mes); le sigue Bizkaia con 955,5 €/mes y por último Álava (709,7€ mensuales).

Acerca de la actividad de edificación, el Observatorio de la Vivienda del Gobierno Vasco revela que el número total de *viviendas iniciadas* en la CAPV, tras caer considerablemente en 2008 y 2009, cambió de signo en el bienio 2010-2011, creciendo de manera importante. Entre 2012 y 2015, sin embargo, el número de viviendas iniciadas ha venido cayendo con distintas intensidades, un 15% en el último año del período. En 2016 (último dato disponible), las viviendas iniciadas se incrementaron un 89,6% respecto del año anterior. De estas viviendas, el 77% eran libres y el 23% protegidas. De 2017 se conocen las cifras de las viviendas protegidas iniciadas (no hay información del mercado libre): se iniciaron un total de 1.443, un 8,43% más que en 2016. Con la excepción del año 2010, la vivienda protegida iniciada ha caído desde 2007 y hasta 2015, para volver a crecer en los dos últimos años.

Por su parte, el conjunto de *viviendas terminadas* en la CAPV en 2017 asciende a 3.665 unidades, un 1,9% más que el año anterior, como resultado del saldo de la caída de las viviendas protegidas terminadas (-83,5%) y del incremento de las viviendas libres (+80,8%). Como consecuencia, la participación de la vivienda protegida en la actividad edificatoria de la CAPV se ha reducido notablemente este año, ya que entre las viviendas terminadas su peso pasa del 48,1% de 2016 al 7,8% en 2017.

Por otra parte, el Observatorio Vasco de la Vivienda ha elaborado en 2017 un informe en el que destaca que el peso relativo del alquiler libre en el Estado ha experimentado un incremento significativo desde el comienzo de la crisis, pasando de representar el 14,2% de la población por régimen de acceso en 2008 al 16,3% en 2016, lo que supone un peso de 4,7 puntos porcentuales superior a la ratio de Euskadi, que es del 11,6% en ese mismo año (era del 8,8% en 2008). Por otra parte, se destaca el importante peso del alquiler entre las familias con menos recursos, entre los países europeos de referencia.

En la CAPV, el dato de que 4 de cada 10 hogares que residen en viviendas de alquiler libre recibieron en 2016 algún tipo de prestación o ayuda, a través de una destacable inversión presupuestaria que superó los 100 millones de euros, pone en evidencia la importancia de las ayudas y programas de apoyo al alquiler entre las familias más necesitadas. Entre el conjunto de prestaciones concedidas a las familias que residen en viviendas de alquiler libre destaca la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) asociada a la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), con más de 35.000 familias perceptoras en 2016.

En relación a la demanda de vivienda, en la aproximación a la necesidad de acceso a la primera vivienda de personas de entre 18 y 44 años que residen con sus progenitores o tutores, la última “*Encuesta de Necesidades y Demanda de Vivienda*” (ENDV) del Gobierno Vasco, relativa a 2015 (últimos datos disponibles), constata que 72.836 personas que disponen de ingresos propios para pensar en financiar el proceso de acceso a una vivienda manifestaban esta necesidad. Respecto de 2013, esta cifra había crecido un 11,5%, cuando las anteriores encuestas habían revelado importantes caídas: -25,9% entre 2011 y 2013, y -18,5% entre 2010 y 2011. Por otra parte, un total de 53.132 hogares vascos declaraban la necesidad de cambiar de vivienda, un 6,2% del total. Esta cifra supone una caída del 13,8% respecto de 2013, cuando estas viviendas suponían el 7,1% del total. Asimismo, la ENDV cuantificaba en 2015 en un total de 58.017 hogares vascos los que requerían una intervención para su rehabilitación, magnitud que supone el 6,7% del parque de viviendas familiares de la CAPV. En términos evolutivos se advierte una importante caída de la necesidad rehabilitadora respecto de 2013, tanto en el volumen de hogares (-35,6%) como en la incidencia relativa de esta necesidad (3,6 puntos porcentuales menos).

En relación al esfuerzo financiero de los hogares de la CAPV con motivo del pago de sus viviendas, la “*Estadística Registral Inmobiliaria*” del Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Inmuebles y Mercantiles de España revela que este esfuerzo financiero, medido en términos de relación de la cuota hipotecaria mensual media y el coste salarial, alcanza el 26,69% en el cuarto trimestre de 2017, 0,19 puntos porcentuales menos que un año atrás, cuando el año anterior había caído más de dos puntos. En el conjunto del Estado, la trayectoria es la contraria: este esfuerzo alcanza al final de 2017 el 29,24% del coste salarial medio, frente al 27,60% del cuarto trimestre de 2016 (+1,64 puntos porcentuales), cuando venía cayendo desde 2013.

Acerca de la actividad inmobiliaria, los datos del Ministerio de Fomento a partir de la Estadística Notarial, revelan que el número de compraventas de vivienda formalizadas ante notario en la CAPV durante 2017 (datos provisionales) ascendió a 20.891, lo que supone un incremento del 11,5% respecto a 2016 (se registra un +16,3%, en el mismo período, en el conjunto del Estado, donde se contabiliza un total de 532.367 transacciones).

Acerca de la política de vivienda, el gasto ejecutado por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco, que había crecido sustancialmente en los últimos años hasta alcanzar su máximo en 2009 con 207,4 millones de euros, se redujo a la mitad en 2015 (hasta 99,8 millones de euros). En 2016, último año para el que se dispone de información, este gasto ha vuelto a incrementarse, hasta los 108,1 millones de euros (+8,3%), importe que supone el 0,15% del PIB de la CAPV.

Finalizado el Plan Director de Vivienda 2013-2016 del Gobierno Vasco (que había estimado un desembolso total de 460,38 millones de euros), el gasto agregado del Departamento de Vivienda durante este período supone 440,6 millones

de euros y, si se considera a todo el Grupo Vivienda (Departamento más VISESA y ALOKABIDE), el gasto consolidado asciende hasta los 768,3 millones de euros en este período. La política de rehabilitación del Gobierno Vasco ha constituido uno de los ejes estratégicos del Plan, y de su presupuesto, un 21% se destinó a este fin, a través de un “*Plan Renove de Rehabilitación de Vivienda*”. Finalizado su período de vigencia, el importe real de las ayudas concedidas asciende a 74,9 millones de euros, que han movilizado otros 1.077,4 millones de euros, lo que supone un volumen global de recursos destinados a la rehabilitación de 1.152,3 millones de euros.

Para terminar, el informe “*La política fiscal vinculada a la vivienda en la CAE*” elaborado por el Observatorio Vasco de la Vivienda, a partir de los datos de las liquidaciones por IRPF de las tres Diputaciones Forales, destaca que las deducciones por vivienda habitual (alquiler e inversión) alcanzaron en 2015 los 375,55 millones de euros, un 1% más que en 2014, de manera que parece haberse detenido, en ese ejercicio, la tendencia a la caída iniciada en 2008. Estas deducciones suponen el 8,5% de la recaudación total por IRPF y el 3% de la suma de toda la recaudación fiscal, así como el 3% del PIB de la CAPV en ese año, con datos provisionales. Asimismo, representan el 376% del gasto ejecutado por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco en 2015 (99,8 millones de euros).

## 5.2. CONSIDERACIONES

### 5.2.1. Educación y cultura

Como en años anteriores, valoramos como un hecho a destacar que la CAPV se sitúe en los primeros puestos en algunos indicadores educativos, en comparación con los Estados europeos y las Comunidades Autónomas.

Así, la CAPV viene obteniendo buenos resultados en educación no universitaria, en indicadores tan importantes como tasas de escolarización, estudiantes por profesor/a a tiempo completo, abandono escolar o idoneidad en la edad del alumnado. No sucede lo mismo en la Educación Universitaria, por lo que sería conveniente que en el próximo Plan Universitario se acierte con las medidas para alcanzar los resultados necesarios.

No obstante, en otros indicadores los resultados no son tan favorables, lo que indica que existen aspectos a considerar, de cara a la reflexión y posible mejora. A tal efecto, consideramos que merecen una especial atención las siguientes cuestiones:

Merece destacarse el incremento de las matriculaciones en Formación Profesional, y en particular en determinadas familias profesionales especialmente demandadas en el mercado laboral. En ese sentido, consideramos necesario redoblar los esfuerzos para potenciar esas ramas en todos los estadios que pueda darse, empezando desde los primeros años de enseñanza. Ello implica continuar en la senda de consolidar su prestigio a nivel institucional y social como opción formativa.

Llamamos la atención sobre la importante segmentación por género existente tanto en la formación profesional como en los estudios universitarios. La necesidad de que el sistema educativo combata y ayude a transformar la desigualdad social de las mujeres forma parte del consenso social y de la comunidad educativa, como se refleja expresamente en la legislación educativa.

El sistema educativo, reflejando la sociedad en que se inserta, repite las pautas culturales y no es ajeno a los patrones sociales en función del sexo, lo que influye en las elecciones en los estudios de alumnos y alumnas, que les encaminan a preferir aquellos considerados “propios de su sexo”.

Considerado en su conjunto, el sistema educativo debe redoblar su implicación para superar esta desigualdad de las mujeres, mediante la necesaria planificación de las cuestiones relativas a un desarrollo integral y, más concretamente, a la educación en valores y el cuestionamiento del sexismo y el fomento de la igualdad entre los sexos.

Aunque a partir de profesionales implicados en cuestionar esta realidad, cada vez se encuentran más ejemplos de prácticas educativas transformadoras, no se puede afirmar que sea algo generalizado.

Se precisa, en todas las etapas educativas, una práctica coeducativa para formar integralmente a las personas, con independencia de su sexo, mediante una educación igualitaria, sin jerarquías masculinas. La orientación educativa es un ámbito concreto y específico en el que el sistema educativo, los centros y el propio profesorado, deberían concentrar sus esfuerzos para ayudar a una elección consciente del alumnado y enterrar los mecanismos que encaminan a elecciones estereotipadas.

En relación a la cultura, debemos recordar que esta es generadora de riqueza por sí misma, pero además trasciende y repercute de forma decisiva en otros ámbitos. Así, la mejoría de nuestro posicionamiento en un sector turístico de calidad pasa por potenciar la oferta cultural, pero también hay que valorar el potencial integrador y de cohesión que esta oferta tiene en sí misma.

En este sentido, queremos mostrar nuestra preocupación por la disminución del gasto liquidado en Cultura, dado que su impacto trasciende a la propia actividad económica.

### 5.2.2. Situación del medio natural

Tal y como ha venido manifestando este Consejo, existen ámbitos con margen de mejora.

Así, aun cuando la calidad del aire ha mejorado sustancialmente durante los últimos años, llamamos la atención sobre el empeoramiento que ha tenido lugar entre 2015 y 2016. Por ello, es necesario integrar la calidad del aire en las políticas de ordenación territorial, planificación urbanística y gestión del tráfico.

Nos agrada comprobar que la eliminación de los residuos (peligrosos y no peligrosos) disminuya en beneficio de las operaciones de recuperación (reciclaje, compostaje o valoración energética). No obstante, nos preocupa que en el caso concreto de los residuos urbanos las operaciones de eliminación hayan aumentado en detrimento de las de recuperación.

Observamos también margen de mejora en relación con la continuada caída del gasto de las empresas en protección ambiental o la evolución del coste unitario del agua (con las consecuencias que ello tiene en las economías familiares), si bien habría que profundizar en las razones que hay detrás de las evoluciones descritas para estas dos variables.

Por ello, el CES Vasco considera necesario seguir trabajando sensibilizando a la población y posibilitando la puesta en marcha de procesos productivos más limpios que busquen la integración adecuada de sus tres variables medioambiental, social y económica.

Por todo ello, es importante la profundización en políticas públicas con un enfoque sistémico, para fomentar la transformación hacia una oferta y una demanda más compatibles con la sostenibilidad e impulsar acciones transversales como la ecoinnovación.

### 5.2.3. Salud y sistema sanitario

Observamos, como en años anteriores, que la población de la CAPV presenta indicadores de buena salud que continúan mejorando (elevadas y crecientes esperanzas de vida y de vida en buena salud...) pero, tal y como afirma la OMS, la salud es *“un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”*, y las cifras de sintomatología depresiva que recoge para la CAPV la Encuesta Europea de Salud muestran la necesidad de por un lado, reconsiderar los enfoques sobre la salud mental y una detección precoz, ya que incluso la depresión más grave se puede superar con un tratamiento adecuado; y por otro, tener en consideración la particular situación de la mujer, dado que la prevalencia de sintomatología depresiva es mayor que en el hombre.

Queremos, por otra parte, volver a poner de manifiesto que la mortalidad cada vez se produce a una edad más avanzada, con las implicaciones que ello tiene en términos de morbilidad, dependencia y, por extensión, de gasto sociosanitario. En consecuencia,



- tal y como venimos exponiendo, debería intensificarse la concienciación ciudadana sobre la prevención y la promoción de la autonomía personal, tanto desde el punto de vista individual como colectivo. Y, no solo desde la perspectiva estrictamente sanitaria, sino también desde la sostenibilidad del sistema sanitario público que debe atender necesidades crecientes, todo ello sin menoscabo de disponer de unos recursos adecuados y suficientes, económicos técnicos y humanos, que garanticen un acceso pleno a la sanidad pública.
- deberían mejorarse las medidas en el ámbito de las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar de las personas cuidadoras, así como realizar comparativas de las experiencias exitosas existentes en los distintos Territorios Históricos, de cara a reconsiderar y mejorar las líneas de actuación que se recogen en la Ley de Dependencia que gestionan las Diputaciones Forales.

Llamamos la atención sobre los hábitos relativos al consumo de tabaco y alcohol y la obesidad.

- Por un lado, observamos una mayor prevalencia de consumo de tabaco entre los hombres vascos en comparación con sus homólogos a nivel estatal, comportamiento que no se detecta en las mujeres.
- Por otro lado, nuestra Comunidad registra la segunda mayor tasa de consumo de alcohol, siendo también mayor el consumo de los hombres que el de las mujeres. Sin embargo, comparativamente con otras CCAA, es destacable el elevado consumo de alcohol de las mujeres vascas, y hemos de tener en cuenta, aunque no se disponga de datos por CCAA, que la prevalencia de consumo es mayor en los gradientes educativos y ocupacionales más altos, y particularmente en las mujeres.
- Finalmente, y en lo referido a la obesidad, si bien está en los niveles más bajos del Estado, alertamos de su evolución en los últimos años, claramente al alza, lo que pudiera llevar a pensar en implementar algún tipo de medida al respecto.

Tal y como este Consejo viene manifestando, la sostenibilidad futura del sistema sanitario vasco es un valor compartido que concierne a la sociedad en su conjunto. El hecho de que el gasto liquidado por el Gobierno Vasco en Salud y el gasto liquidado por Osakidetza sigan creciendo en términos absolutos; y que el gasto sanitario en términos per cápita sea el más elevado del Estado y mantenga también su tendencia creciente indican la gran voluntad de nuestra sociedad por mantener la salud colectiva.

Un año más estimamos necesario un seguimiento cuidadoso de los resultados del Plan de Salud en vigor, con el firme compromiso de que el esfuerzo realizado tenga su adecuado reflejo, tanto en términos de eficacia como de eficiencia, todo ello en pos de la sostenibilidad del propio sistema sanitario.

Esta sostenibilidad está, junto con otros factores, en relación directa con el envejecimiento progresivo de la sociedad y la capacidad competitiva para generar riqueza del territorio. En este sentido, sería conveniente aumentar el nivel de compromiso de la ciudadanía con respecto a la sanidad pública, así como profundizar en herramientas, tales como la incorporación de nuevas tecnologías (e-salud), entre otras, que permitan una acción efectiva del sistema.

#### 5.2.4. Vivienda

El CES considera que la iniciativa pública en materia de vivienda debe mantener su apuesta por la rehabilitación del parque existente y la puesta en el mercado de una mayor oferta de alquiler protegido, a fin de facilitar el acceso a los colectivos con dificultad de acceso, ya que la escasa oferta de alquiler está presionando al alza unas rentas que ya resultan elevadas para muchas de estas personas, que va a repercutir en el acceso al mismo. Ello implica dotarse de un parque de vivienda permanente, especialmente de alquiler, además de conseguir una mayor captación de vivienda vacía.

En ese sentido, los balances del Plan Director 2013 -2016 y el Plan Renove recientemente finalizados han establecido como ejes prioritarios actuaciones compartidas por este Consejo, aunque aún quedan muy lejos del cumplimiento de algunos objetivos, particularmente en lo referente al incremento de la oferta de la vivienda, especialmente en alquiler.

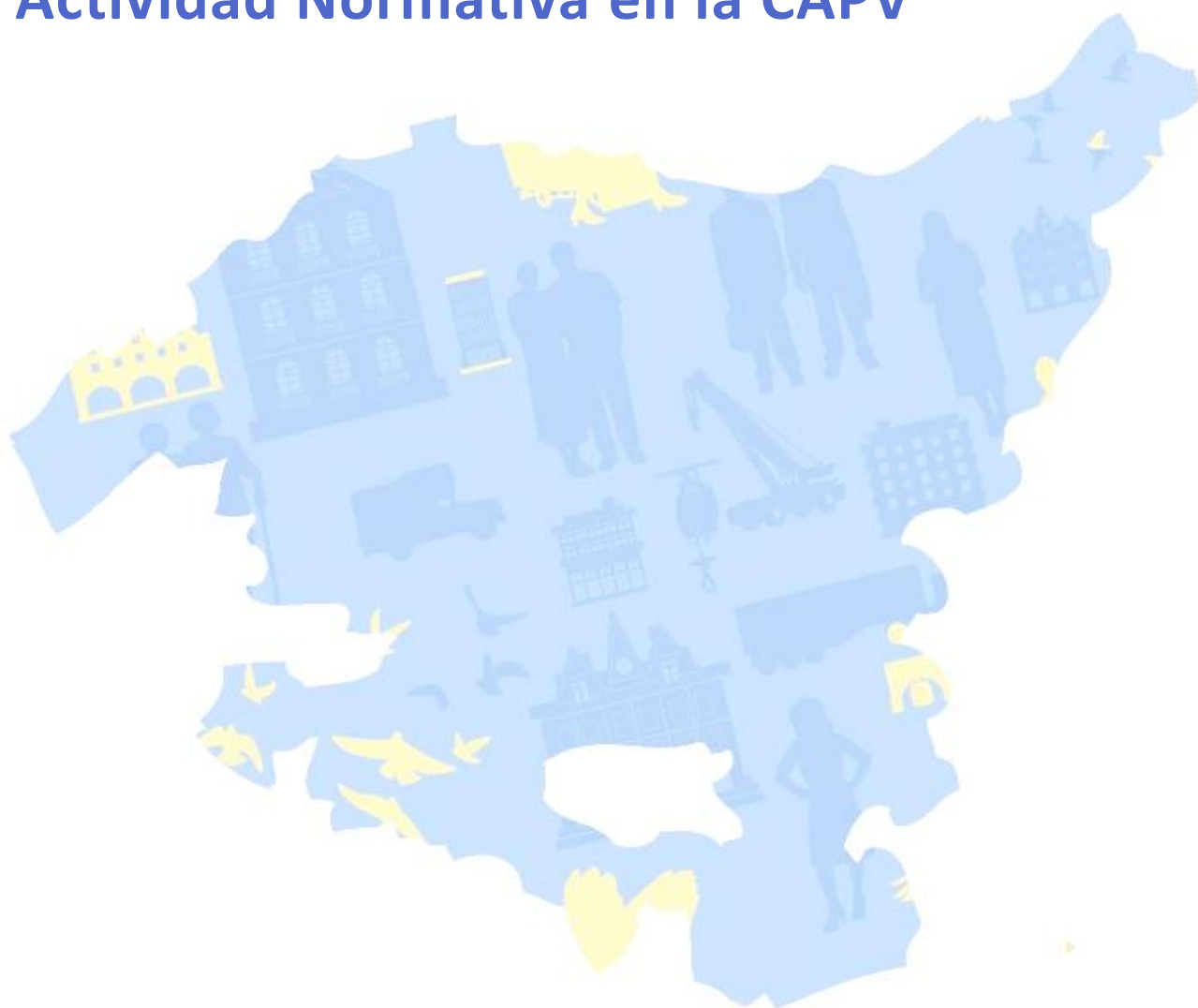
El único de estos objetivos realmente satisfecho parece ser el relativo a la Prestación Complementaria de Vivienda, que forma parte de la Protección Social más que de una auténtica política de vivienda.

En este sentido, queremos señalar nuestra preocupación por el incremento de las rentas medias de alquiler protegido en el último año (22,9%), considerando que mayoritariamente afecta a grupos de población con menores ingresos (tal y como se comprueba en el análisis de EUROSTAT).

Reiteramos, además, que continúa siendo especialmente necesario, dada su escasez, profundizar en las políticas que atiendan las necesidades de alquiler detectadas, algo especialmente necesario en el caso de la juventud, cuya necesidad de emancipación tiene aquí un obstáculo (tal y como se puso de relieve en el Estudio de Iniciativa Propia realizado por el CES en 2017, sobre empleabilidad de la juventud), y que además tiene implicaciones en la demografía.

## CAPÍTULO VI

### Actividad Normativa en la CAPV





La Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para el País Vasco establece que es competencia de la CAPV el desarrollo legislativo y la ejecución dentro de su territorio de la legislación básica del Estado en determinadas materias. Así mismo determina que los poderes del País Vasco se ejercerán a través del Parlamento, del Gobierno y del Lehendakari, y que los Territorios Históricos conservarán y organizarán sus Instituciones Forales de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto.

La puesta en vigor de las instituciones de autogobierno del País Vasco exigió, conforme a lo establecido en el Estatuto de Autonomía, la aprobación por el Parlamento de las leyes referentes a la organización y atribuciones del Gobierno Vasco, y a la regulación del nivel competencial de las Instituciones Comunes y el propio de los Territorios Históricos.

Al objeto de establecer la estructura del Gobierno Vasco, sus competencias y sus relaciones con el Parlamento, se aprobó la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno. Entre otras competencias, la Ley determina que corresponde al Gobierno ejercer: la iniciativa legislativa, mediante la aprobación de los Proyectos de Ley para su remisión al Parlamento; la delegación legislativa, mediante los Decretos Legislativos; y, la potestad reglamentaria, mediante los Decretos y las Órdenes.

Posteriormente, se promulgó la Ley 27/1983, de 25 de noviembre, de Relaciones entre las Instituciones Comunes de la Comunidad Autónoma y los Órganos Forales de sus Territorios Históricos. Esta Ley reconoce al Parlamento Vasco como la única institución en el seno de la Comunidad Autónoma con capacidad de aprobación de normas con rango de ley en todas aquellas materias que, correspondiendo a la Comunidad Autónoma según el Estatuto de Autonomía, no se atribuyan en dicho Estatuto, la presente Ley u otras posteriores, a los Órganos Forales de los Territorios Históricos. De acuerdo con su tradición histórica, son Órganos Forales de los Territorios Históricos sus respectivas Juntas Generales y Diputaciones Forales.

Así mismo, regula las competencias de los Territorios Históricos, estableciendo que en las materias que sean de su competencia exclusiva, les corresponde a éstos la potestad normativa, mediante Normas Forales de sus respectivas Juntas Generales.

La ley, en sentido estricto, es la norma elaborada por el Poder Legislativo, que corresponde al Parlamento. En ciertos casos, muy específicos, se permiten las normas con rango de ley aprobadas por el Gobierno, estas son los Decretos legislativos (artículos 82 a 85 CE) y los Decretos leyes (artículo 86 CE).

La iniciativa legislativa, es decir, la capacidad para poner en marcha el procedimiento legislativo puede ser a propuesta de:

- Los Grupos Parlamentarios, o a un/a Parlamentario/a con la firma de otros/as cuatro.
- El Gobierno.
- Las instituciones representativas de los Territorios Históricos.
- La iniciativa legislativa popular, mediante la firma de 30.000 ciudadanos/as vascos/as.

Cuando la iniciativa procede del Gobierno se denomina Proyecto de Ley, y en el resto de casos, Proposición de Ley.

El **Parlamento Vasco**, en el ejercicio de su función legislativa, aprobó en 2017 un total de 5 Leyes y 2 Decretos legislativos de refundición de leyes:

1. *Decreto legislativo 1/2017, de 27 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Gestión de Emergencias*
2. *Ley 1/2017, de 16 de febrero, de modificación de la Ley 4/2014, de 27 de noviembre, de creación del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos*
3. *Decreto Legislativo 2/2017, de 19 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Control Económico y Contabilidad de la Comunidad Autónoma de Euskadi.*
4. *Ley 2/2017, de 11 de abril, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2017*
5. *Ley 3/2017, de 2 de noviembre, de modificación de Ley por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2017*
6. *Ley 4/2017, de 2 de noviembre, de modificación de la Ley 5/1981, de 10 de junio, sobre creación de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial.*
7. *Ley 5/2017, de 22 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2018*

Por su parte, el **Gobierno Vasco**, aprueba anualmente un plan normativo, donde se recogen las iniciativas normativas previstas por cada uno de sus Departamentos. Así, en el ejercicio de su potestad reglamentaria, ha aprobado en 2017 un total de 277 decretos. De ellos, 96 estaban incluidos, dada su relevancia, en el “*Plan Anual Normativo*” (PAN) del Ejecutivo

previsto para 2017. De estos 96, 37 fueron aprobados en el año y, de los 59 restantes, 44 se encontraban a fecha de presentación de este balance (febrero de 2018) en tramitación y 15 aún no habían sido iniciados (ver cuadro VI.1).

CUADRO VI.1. PLAN ANUAL NORMATIVO 2017 DEL GOBIERNO VASCO. GRADO DE EJECUCIÓN.					
	Nº PROYECTOS	APROBADOS	TRAMITACIÓN	NO INICIADOS	INCLUIDOS EN PAN 2018
LEHENDAKARITZA	6	2	3	1	4
GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO	7	3	3	1	4
DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS	12	4	7	1	5
EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	6	4	2	0	2
MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA	8	1	4	3	7
HACIENDA Y ECONOMÍA	5	3	0	0	2
EDUCACIÓN	19	6	13	2	13
SALUD	12	3	6	3	8
TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO	6	1	3	2	3
CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA	5	3	1	1	0
SEGURIDAD	7	6	1	0	1
TRABAJO Y JUSTICIA	3	1	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>37</b>	<b>44</b>	<b>15</b>	<b>51</b>
			<b>59</b>		

Fuente: LEHENDAKARITZA. Memoria de ejecución del Plan Anual Normativo 2017.

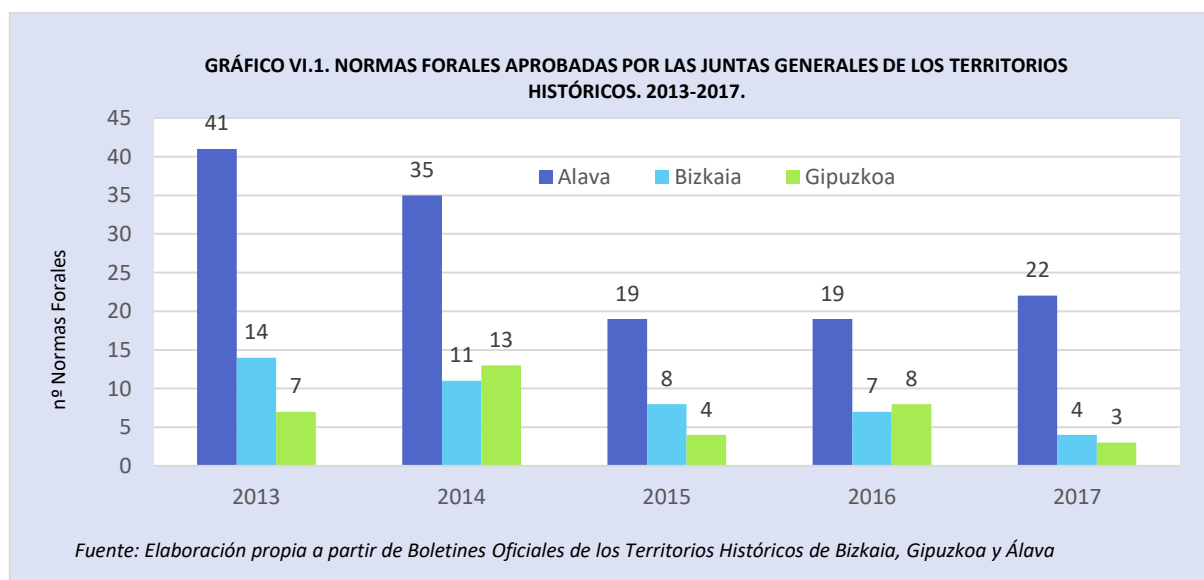
Asimismo, se conoce el Programa Legislativo para el conjunto de los años que componen la Legislatura XI (2016-2020) del Gobierno Vasco, aprobado en Consejo de Gobierno el 9 de mayo de 2017. Varios de los proyectos de Ley han sido aprobados en 2017 (destacados en negrita y fondo celeste), continuando su tramitación en el Parlamento Vasco (cuadro VI.2).

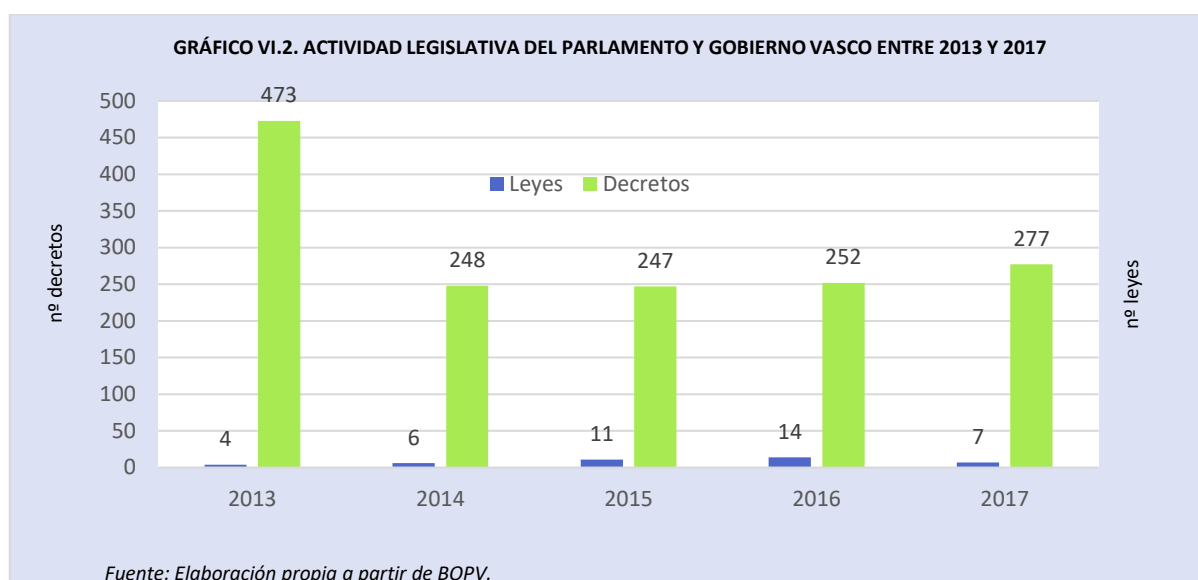
CUADRO VI.2. XI LEGISLATURA (2016-2020). PROGRAMA LEGISLATIVO Y BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.				
DEPARTAMENTO	NORMA PREVISTA	DICTAMEN DEL CES*	CONSEJO DE GOBIERNO FECHA APROBACIÓN	PARLAMENTO FECHA APROBACIÓN
LEHENDAKARITZA	Ley para la erradicación de la violencia contra las mujeres			
	Ley de Centros de Culto de la CAPV	D 3/2012		
GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO	Ley de modificación de la Ley de procedimiento de elaboración de las disposiciones de carácter general			
	Ley de modificación de la Ley 2/1998, de potestad sancionadora de las AA.PP. de la CAPV			
	Ley de Empleo Público	D 9/2015		
	Ley de transparencia, participación ciudadana y buen gobierno del SPV	D 12/2015		
	Ley de organización y funcionamiento en el SPV	D 13/2015		
DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS	<b>Ley de sostenibilidad energética de las AA.PP.</b>	-	<b>27/06/17</b>	
	Ley de movilidad sostenible	D 1/2012		
	Ley de modificación de la Ley 10/1998, de 8 de abril, de Desarrollo Rural			
	<b>Ley de puertos y transporte marítimo del País Vasco</b>	<b>D 8/2015</b>	<b>13/06/17</b>	
	Ley del sistema vasco de empleo			

EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	Ley de modificación de la Ley sobre garantía de ingresos y para la inclusión social			
	Ley de modificación de la Ley 3/2005 de atención y protección a la infancia y la adolescencia			
HACIENDA Y ECONOMÍA	Ley de aportaciones 2017-2021			
	Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias de la CAE	D 5/2015		
	Ley reguladora del régimen de subvenciones			
	Ley de Plan Vasco de Estadística 2018-2021			
EDUCACIÓN	Ley de Formación Profesional	D 15/2015		
	Ley Vasca de Educación			
CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA	<b>Ley vasca de patrimonio cultural</b>	<b>D 19/2015</b>	<b>18/07/17</b>	
	Ley de actualización de la Ley 14/98 de Deporte del País Vasco			
	<b>Ley de modificación de la Ley contra el dopaje en el deporte</b>	<b>D 10/2011</b>	<b>04/07/17</b>	
	Ley de gestión documental integral de Euskadi	D 8/2012		
	<b>Ley sobre acceso y ejercicio de las profesiones del deporte en Euskadi</b>	<b>D 11/2015</b>	<b>07/11/17</b>	
SEGURIDAD	Ley de modificación de la Ley de Policía del País Vasco			
TRABAJO Y JUSTICIA	Ley de cooperativas de Euskadi	D 21/2015		

*Fuente: Elaboración a partir del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 09/05/2017 y del Boletín Oficial del País Vasco (BOPV).  
\* Nota: Los dictámenes del CES pueden haber sido elaborados sobre versiones diferentes de estas normas, al corresponder a legislaturas anteriores.*

En lo que se refiere a las **Juntas Generales de los Territorios Históricos**, su actividad normativa durante 2017, medida a partir de las Normas Forales aprobadas, ha sido la siguiente: en Álava se han aprobado 22 normas forales tres más que en el año 2016; en Gipuzkoa han sido 3 las normas aprobadas, 5 menos de las que fueron ratificadas en 2016; y en Bizkaia las normas aprobadas en 2017 han sido 4, un número ligeramente inferior a las 7 del año anterior.





Por último, el **CES Vasco**, en su calidad de ente consultivo, ha emitido ocho dictámenes en 2017:

- DICTAMEN 1/2017 sobre el Proyecto de Orden por la que se regula el Programa Bideratu Berria, que establece ayudas destinadas a la reestructuración y relanzamiento de empresas en crisis.
- DICTAMEN 2/2017 sobre el Proyecto de Decreto por el que se deroga el Decreto 235/2000, de 21 de noviembre, por el que se regulan en la CAPV las medidas de aplicación de un sistema de etiquetado facultativo de la carne de vacuno y de los productos a base de carne de vacuno.
- DICTAMEN 3/2017 sobre el Plan de Industrialización 2017-2020.
- DICTAMEN 4/2017 sobre el Plan Estratégico de Empleo 2017-2020.
- DICTAMEN 5/2017 sobre el Proyecto de Orden por la que se desarrollan los comités de seguridad a o la paciente de centros o servicios sanitarios ubicados en Euskadi.
- DICTAMEN 6/2017 sobre el Proyecto de Decreto que regula el régimen de autorización sanitaria y comunicación de empresas y establecimientos alimentarios y crea el Registro de Establecimientos Alimentarios de la CAE (REACAV).
- DICTAMEN 7/2017 sobre el Proyecto de Decreto de modificación del decreto 109/2015 de 23 de junio, por el que se regula y actualiza la composición de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- DICTAMEN 8/2017 sobre el Proyecto de Orden por el que desarrolla el sistema de notificación de incidentes en los centros y servicios sanitarios ubicados en Euskadi







## SECTORES PRODUCTIVOS

- La CNAE estructura en cuatro niveles (secciones, divisiones, grupos y clases)

	CNAE 93	CNAE 99
Secciones (un código alfabético)	17 secciones	21 secciones
Divisiones (código numérico de dos dígitos)	60 divisiones	88 divisiones
Grupos (código numérico de 3 dígitos)	222 grupos	272 grupos
Clases (código numérico de 4 dígitos)	512 clases	629 clases

A continuación se expone la CNAE2009 hasta la categorización por divisiones

<b>A</b>	<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas
02	Silvicultura y explotación forestal
03	Pesca y acuicultura
<b>B</b>	<b>Industrias extractivas</b>
05	Extracción de antracita, hulla y lignito
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural
07	Extracción de minerales metálicos
08	Otras industrias extractivas
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas
<b>C</b>	<b>Industria manufacturera</b>
10	Industria de la alimentación
11	Fabricación de bebidas
12	Industria del tabaco
13	Industria textil
14	Confección de prendas de vestir
15	Industria del cuero y del calzado
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería
17	Industria del papel
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados
19	Coquerías y refino de petróleo
20	Industria química
21	Fabricación de productos farmacéuticos
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
27	Fabricación de material y equipo eléctrico
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
30	Fabricación de otro material de transporte
31	Fabricación de muebles
32	Otras industrias manufactureras
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo
<b>D</b>	<b>Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado</b>
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
<b>E</b>	<b>Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación</b>
36	Captación, depuración y distribución de agua
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos
<b>F</b>	<b>Construcción</b>
41	Construcción de edificios
42	Ingeniería civil
43	Actividades de construcción especializada
<b>G</b>	<b>Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas</b>
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
<b>H</b>	<b>Transporte y almacenamiento</b>
49	Transporte terrestre y por tubería
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores
51	Transporte aéreo
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte

53	Actividades postales y de correos
<b>I</b>	<b>Hostelería</b>
55	Servicios de alojamiento
56	Servicios de comidas y bebidas
<b>J</b>	<b>Información y comunicaciones</b>
58	Edición
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión
61	Telecomunicaciones
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
63	Servicios de información
<b>K</b>	<b>Actividades financieras y de seguros</b>
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros
<b>L</b>	<b>Actividades inmobiliarias</b>
68	Actividades inmobiliarias
<b>M</b>	<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas</b>
69	Actividades jurídicas y de contabilidad
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
72	Investigación y desarrollo
73	Publicidad y estudios de mercado
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
75	Actividades veterinarias
<b>N</b>	<b>Actividades administrativas y servicios auxiliares</b>
77	Actividades de alquiler
78	Actividades relacionadas con el empleo
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
80	Actividades de seguridad e investigación
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
<b>O</b>	<b>Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria</b>
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
<b>P</b>	<b>Educación</b>
85	Educación
<b>Q</b>	<b>Actividades sanitarias y de servicios sociales</b>
86	Actividades sanitarias
87	Asistencia en establecimientos residenciales
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento
<b>R</b>	<b>Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento</b>
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
92	Actividades de juegos de azar y apuestas
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
<b>S</b>	<b>Otros servicios</b>
94	Actividades asociativas
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico
96	Otros servicios personales
<b>T</b>	<b>Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio</b>
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
<b>U</b>	<b>Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales</b>
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

• **ENCUESTA INDUSTRIAL DE EUSTAT**

Incluye según la CNAE 2009 las siguientes **secciones**:

- B: Industrias extractivas
- C: Industria manufacturera
- D: Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- E: Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos

No obstante, tiene su propia clasificación si bien establece las correspondencias con la CNAE

**CLASIFICACIÓN SECTORIAL (A3, A6, A17, A31, A60, A84)**

A3	A6	A17	A31	A60	A84	IZEN LABURTUA / DENOMINACIÓN ABREVIADA	
		1				Agropesquero	Nekazaritza eta arrantza
			1			Agropecuario	Nekazaritza eta abeltzaintza
				1		Agricultura y ganadería	Nekazaritza eta abeltzaintza
					1	Agricultura	Nekazaritza
					2	Ganadería	Abeltzaintza
					3	Selvicultura	Basogintza
		2	2			Pesca y acuicultura	Arrantza eta akuikultura
1				3	4	Pesca y acuicultura	Arrantza eta akuikultura
						Industria y construcción	Industria eta eraikuntza
		2				Industria	Industria
			3			Industrias extractivas	Ateratze-industriak
				3		Extracción de petróleo y gas	Petrolio eta gasa ateratzea
					4	5 Carbones	Ikatzak
					5	6 Extracción de petróleo y gas	Petrolio eta gasa ateratzea
					6	7 Extracción de uranio	Uranio ateratzea
				4		Min. metálicos y no metálicos	Metalezko eta ez-metalezko meak
					7	8 Minerales metálicos	Metalezko meak
					8	9 Minerales no metálicos	Ez-metalezko meak
		4				Industria manufacturera	Manufaktura-industria
			5			Industria de la alimentación	Elikagai-industria
				9		Industria de la alimentación	Elikagai-industria
					10	Industrias cárnicas	Okela-industriak
					11	Industrias lácteas	Esne-industriak
					12	Conservas de pescado	Arrain-kontserbak
					13	Pan y molinería	Ogia eta errotaritza
					14	Otras alimenticias	Bestelako elikagai-industriak
					15	Bebidas	Edariak
				10	16	Industria del tabaco	Tabakoaren industria
				6		Textil y confección	Ehungintza eta jantzigintza
					11	17 Industria textil	Ehunaren industria
					12	18 Confección y peletería	Jantzigintza eta larrugintza
			7			Industria del cuero y calzado	Larruaren eta oinetakoen ind.
				13	19	Industria del cuero y calzado	Larruaren eta oinetakoen ind.
				8		Industria de la madera	Zurgintza
					14	20 Industria de la madera	Zurgintza
				9		Papel, edición y gráficas	Papera, argitalpena eta grafikoak
					15	21 Industria del papel	Papergintza
					16	22 Edición y artes gráficas	Argitalpena eta arte grafikoak
			10			Refino de petróleo	Petrolio fintzea
				17	23	Refino de petróleo	Petrolio fintzea
			11			Industria química	Kimika-industria
				18		Industria química	Kimika-industria
					24	Química básica	Oinarrizko kimika
					25	Química industrial	Industri kimika
					26	Química final	Azken kimika
			12			Caucho y plástico	Kautxua eta plastikoak
				19		Caucho y plástico	Kautxua eta plastikoak
					27	Caucho y neumáticos	Kautxua eta pneumatikoak
					28	Artículos de plástico	Plastikozko artikuluak
			13			Industria no metálica	Ez-metalezko industria
				20		Industria no metálica	Ez-metalezko industria
					29	Industria del vidrio	Beiragintza
					30	Cemento, cal y yeso	Zementua, karea eta igeltsua
					31	Otras no metálicas	Bestelako ez-metalezkoak
2			14			Metalurgia y artíc. metálicos	Metalgintza eta metalezko artik.



13	27		Educación	Hezkuntza
		53	76 Educación	Hezkuntza
14	28		Sanidad y servicios sociales	Osasuna eta gizarte-zerbitzuak
		54	Sanidad y servicios sociales	Osasuna eta gizarte-zerbitzuak
			77 Sanidad	Osasuna
			78 Servicios sociales	Gizarte-zerbitzuak
15	29		Servicios personales	Gizabanakoentzako zerbitzuak
		55	79 Saneamiento público	Guztiantzako saneamendua
		56	80 Actividades asociativas	Elkarte-jarduerak
		57	81 Act. recreativas y culturales	Jolas- eta kultur jarduerak
		58	82 Servicios personales	Gizabanakoentzako zerbitzuak
16	30		Servicio doméstico	Etxeko zerbitzua
		59	83 Servicio doméstico	Etxeko zerbitzua
17	31	60	Organismos extraterritoriales	Lurraldez kanpoko erakundeak
			84 Organismos extraterritoriales	Lurraldez kanpoko erakundeak

## CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Empresa innovadora es aquella que ha introducido una innovación durante el periodo considerado en la encuesta.
- Una innovación es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores. Una característica común a todos los tipos de innovación es que deben haber sido introducidos, esto es, lanzados al mercado. Se dice que un proceso, un método de comercialización o un método de organización se han introducido cuando ha sido utilizado efectivamente en el marco de las operaciones de la empresa.

A partir de esta definición se pueden distinguir dos tipos de innovaciones: innovaciones tecnológicas e innovaciones no tecnológicas. La innovación tecnológica puede ser de producto (un bien o un servicio, nuevo o sensiblemente mejorado, introducido en el mercado), o de proceso (la implementación dentro del establecimiento de un proceso nuevo o sensiblemente mejorado), y la innovación no tecnológica está compuesta por innovaciones organizativas o de comercialización.

- Una empresa CON actividades innovadoras es una empresa que desarrolla actividades de innovación durante el periodo analizado en la encuesta, incluyendo a las empresas con innovaciones en curso e innovaciones abortadas.
- El Panel de Indicadores de Innovación Europeo -IUS es un panel de indicadores en continua revisión, tanto en lo referente a los propios indicadores que lo forman y a su fórmula de cálculo, como porque anualmente se incorporan los datos más actualizados de los países, lo que supone el recalcado de la serie completa.

El-IUS 2015- trata de medir el grado en que las economías de los países tienen capacidad y desarrollan actividades de innovación.

El Panel se estructura en tres bloques principales, con ocho dimensiones, para un total de 25 indicadores.

BLOQUES	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>HABILITADORES</b>	<b>Recursos Humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos graduados doctores (% grupo 25-34 años)</li> <li>• Porcentaje de población de 30-34 años con educación terciaria</li> <li>• Porcentaje de jóvenes de 20-24 años que han superado como mínimo la educación secundaria superior</li> </ul>
	<b>Sistema de investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Co-publicaciones científicas internacionales por millón de habitantes</li> <li>• Publicaciones científicas entre las publicaciones top-10% más citadas internacionalmente como % del total de publicaciones del país</li> <li>• Doctores de fuera de la UE como % del total de doctores del país</li> </ul>

	<b>Financiación y apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gasto Público en I+D como % del PIB</li> <li>Capital-riesgo como % del PIB</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES DE EMPRESA</b>	<b>Inversión Empresarial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gasto Privado en I+D como % del PIB</li> <li>Gasto en innovación no de I+D como % de la cifra de negocio total</li> </ul>
	<b>Vínculos e iniciativa empresarial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PYMEs con innovación interna como % de PYMEs</li> <li>PYMEs innovadoras que colaboran con otras como % de PYME</li> <li>Co-publicaciones públicas-privadas por millón de habitantes</li> </ul>
	<b>Activos intelectuales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitudes de patentes PCT por billón de PIB (en euros PPC)</li> <li>Solicitudes de patentes PCT sobre retos sociales por billón de PIB (en euros PPC)</li> <li>Marcas comerciales de la UE por billón de PIB (en euros PPC)</li> <li>Diseños de la UE por billón de PIB (en euros PPC)</li> </ul>
<b>OUTPUTS</b>	<b>Innovadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PYMEs innovadores en producto o proceso como % de PYMEs</li> <li>PYMEs innovadores en marketing u organización como % de PYMEs</li> <li>Empresas innovadoras de alto crecimiento</li> </ul>
	<b>Efectos económicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empleo en actividades de conocimiento-intensivo como % del empleo total</li> <li>Exportaciones de productos de tecnología media y alta como % del total de exportaciones de productos</li> <li>Exportaciones de servicios de alto nivel de conocimiento como % del total de exportaciones de servicios</li> <li>Ventas de productos nuevos para el mercado y para la empresa como % de la cifra de negocio</li> <li>Ingresos del extranjero por licencias y patentes como % del PIB</li> </ul>

## MERCADO DE TRABAJO

### DEFINICIONES RELATIVAS A PRA (EUSTAT), EPA (INE) Y LFS (EUROSTAT)

- Población activa O.I.T. Según la Oficina Internacional de Trabajo (OIT), son todas las personas que aportan un trabajo para producir bienes y servicios, y las que carecen de empleo en ese momento, lo buscan y están disponibles para incorporarse a él. Se compone de Población Ocupada O.I.T. y Población Parada O.I.T.
- Población inactiva O.I.T. Según la OIT, es aquella población que no es Población Activa. Se clasifican en los siguientes colectivos: las personas que realizan tareas del hogar, las que cursan estudios, las jubiladas, las pensionistas, las rentistas y las incapacitadas.
- Población ocupada O.I.T. Según la OIT, son todas aquellas personas que tienen un empleo remunerado o ejercen una actividad independiente y se encuentran trabajando, o bien, mantienen un vínculo formal con su empleo, estuvieron ausentes del trabajo por vacaciones, enfermedad, conflicto laboral, incidentes técnicos, etc.
- Población parada O.I.T. Según la OIT, son todas aquellas personas que no tienen empleo asalariado o empleo independiente, están actualmente buscando empleo y están disponibles para trabajar.

Desde 2002 la forma de hacer operativa esta definición cambia siguiendo el Reglamento de la Comisión Europea 1897/2000. A partir de ese año, se consideran paradas aquellas personas que además de cumplir las anteriores condiciones, han realizado durante las cuatro semanas anteriores alguna de las gestiones de búsqueda de empleo de las consideradas activas en dicho reglamento. No se considera búsqueda activa el trámite de renovar la demanda de trabajo ("sellar la cartilla") o de contactar por motivo de los cursos de formación con la oficina pública de empleo.

- Tasa de actividad. Se define la tasa de actividad de un grupo dado como la proporción de personas de ese grupo que forma parte de la población activa. Suele expresarse en porcentajes.



En la P.R.A. están calculadas sobre la población de 16 y más años (edad cumplida).

$$Tasa\_Actividad = \frac{\sum \text{activos}}{\sum \text{población 16 y más}} \times 100$$

- Tasa de ocupación O.I.T. Se denomina tasa de ocupación de un grupo a la proporción de personas ocupadas sobre el total de población de esas edades. Suele expresarse en porcentajes.
  - En la P.R.A. esta tasa se calcula para dos grupos de edad.
    - En primer lugar, la Web en sus tablas ofrece la tasa de ocupación calculada sobre la población de 16 a 64 años (edad cumplida) de tal manera que resulta comparable con la definición utilizada por Eurostat.

$$Tasa\_Ocupación = \frac{\sum \text{ocupados}}{\sum \text{población 16 a 64}} \times 100$$

En segundo lugar, el Banco de Datos ofrece la tasa de ocupación calculada sobre la población de 16 y más años (edad cumplida).

$$Tasa\_Ocupación = \frac{\sum \text{ocupados}}{\sum \text{población 16 y más}} \times 100$$

- No obstante, para el objetivo Europa 2020, el intervalo de edad es de 20 a 64 años.
- Tasa de paro. Se denomina tasa de paro de un grupo dado a la proporción de personas activas de ese grupo que se encuentran en situación de paro. Suele expresarse en porcentajes.

En la P.R.A. están calculadas sobre la población de 16 y más años (edad cumplida).

$$Tasa\_Paro = \frac{\sum \text{parados}}{\sum \text{activos}} \times 100$$

## **ENCUESTA TRIMESTRAL DE COSTES LABORALES (INE): TIEMPO DE TRABAJO Y TIEMPO NO TRABAJADO**

### **1. Horas trabajadas**

- Horas efectivas: Son las horas realmente trabajadas tanto en periodos normales de trabajo como en jornada extraordinaria, incluyendo las horas perdidas en lugar de trabajo, que tienen la consideración de tiempo efectivo en virtud de la normativa vigente. Se obtienen como suma de las horas pactadas más las horas extras y/o complementarias menos las horas no trabajadas, de las que se excluyen las horas perdidas en el lugar de trabajo ya que tienen la consideración de tiempo efectivo. En resumen, se trata de las horas trabajadas (en jornada normal o extraordinaria) menos las horas no trabajadas.
- Jornada pactada: Son las horas legalmente establecidas por acuerdo verbal, contrato individual o convenio colectivo entre el trabajador y la empresa.
- Horas extraordinarias: Son todas aquellas que se realizan por encima de la jornada pactada, bien sean por causa de fuerza mayor (horas extraordinarias estructurales) o voluntarias (horas extraordinarias no estructurales).
- Horas complementarias: Son horas pactadas en el contrato a tiempo parcial como adición a las horas normales o habituales. Se retribuyen y cotizan como las horas ordinarias.

### **2. Horas no trabajadas**

**2.1. Horas no trabajadas y remuneradas.** Se incluyen las horas no trabajadas por las siguientes causas:

- Vacaciones y fiestas disfrutadas en el mes.
- Días de baja por incapacidad temporal.
- Días de permiso por maternidad, adopción y motivos personales.
- Descansos como compensación por horas extraordinarias.
- Horas de representación sindical, cumplimiento de un deber inexcusable, asistencia a exámenes y visitas médicas, entre otros conceptos.
- Días u horas no trabajadas por razones técnicas, organizativas o de producción: son ceses temporales de la prestación del servicio o de la producción de bienes por parte del trabajador (días de suspensión) o disminuciones de la jornada de trabajo (horas de reducción), con el fin de remontar situaciones de crisis las empresas.
- Horas perdidas en el lugar de trabajo: son horas no trabajadas por motivos no imputables al trabajador ni al empresario como falta ocasional del trabajo, rotura de máquinas, falta de materias primas, accidentes atmosféricos, interrupción de la fuerza motriz u otras causas de fuerza mayor. La ley permite recuperar estas horas no trabajadas a razón de una hora diaria, previa comunicación y si no hay acuerdo contrario. Este componente sólo recoge las horas que no han sido recuperadas y que, por tanto, pueden ser consideradas verdaderamente como no trabajadas.

## 2.2. Horas no trabajadas y no remuneradas. Se incluyen:

- Conflictividad laboral: es el número total de horas perdidas por huelgas independientemente del ámbito local, sectorial o empresarial, o intensidad total o parcial de las mismas. No se contabiliza el tiempo recuperado con posterioridad.
- Absentismo; guarda legal; cierre patronal, ....

En el caso del cierre patronal el empresario cierra el centro de trabajo por causa de un conflicto colectivo, con peligro de violencia o daños, ocupación ilegal del centro o existencia de irregularidades, que impidan el proceso normal de producción.

La guarda legal es una reducción de la jornada de trabajo para aquellos empleados que lo soliciten, por tener a su cuidado directo a un menor de 6 años o a un disminuido físico o psíquico que no trabaje.

## EDUCACIÓN

- Formación Profesional.

La Formación Profesional es el conjunto de estudios más relacionados con las ocupaciones laborales y el mercado de trabajo, y hoy día se interpreta como un proceso a lo largo de la vida activa de la persona, entendiéndose como Formación Profesional tanto la "formación reglada" propia de jóvenes en edad escolar, como la "formación para el empleo" dirigida a trabajadores en activo o el "reconocimiento de la competencia" profesional.

Las enseñanzas de la Formación Profesional del sistema educativo se ordenan en: los módulos profesionales específicos de los programas de cualificación profesional inicial (PCPI), los ciclos formativos de grado medio, los ciclos formativos de grado superior y en un futuro, los cursos de especialización.

La Formación Profesional abarca más de 140 titulaciones de notable éxito en el mercado laboral. Los títulos se clasifican o agrupan en 26 "RAMAS" o "FAMILIAS". Cada FAMILIA supone un marco tecnológico-económico que

comparten los ciclos que a ella pertenecen. Dentro de cada una de las 26 Familias Profesionales, hay Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior que otorgan respectivamente los títulos de TÉCNICO y TÉCNICO SUPERIOR

## PROTECCIÓN SOCIAL

- **Edadismo.**

La discriminación por edad, también conocida por el término inglés "ageism" (que a su vez ha sido traducido al español por la Comisión Europea como «edaísmo»), es la estereotipificación y discriminación contra personas o colectivos por motivo de edad. Engloba una serie de creencias, normas y valores que justifican la discriminación de las personas según su edad.

- **Cuenta de la Protección Social<sup>1</sup>.**

De acuerdo con el **Manual SEEPROS**, el concepto de Protección Social "*incluye todas las intervenciones de organismos públicos o privados destinadas a aligerar la carga que representa para los hogares e individuos una serie establecida de riesgos o necesidades, siempre y cuando no exista un acuerdo simultáneo, recíproco ni individual*". La no existencia de un "acuerdo" individual implica que la cobertura del riesgo, contingencia o necesidad ha de realizarse de forma colectiva, lo que excluye los gastos que pudieran resultar de iniciativas individuales, de particulares o de hogares tomados únicamente en su propio favor. Se trata, por tanto, de una definición relativamente amplia de Protección Social.

Frente a otras estadísticas en materia de protección social, como puede ser la de la Oficina Internacional del Trabajo, que incluye solamente las acciones llevadas a cabo por las entidades pertenecientes a los Sistemas de Seguridad Social, en la **metodología SEEPROS** el ámbito de observación se hace extensivo a cualquier organismo, ya sea público o privado, que lleve a cabo acciones de protección social de acuerdo con los requisitos de la definición general.

Las **contingencias** cuya cobertura se incluye dentro del concepto de Protección social son las siguientes:

- **Función Enfermedad / Atención Sanitaria:** En esta función deben incluirse dos tipos de prestaciones:

- Las prestaciones en efectivo que sustituyen la pérdida de ingresos por motivo de enfermedad.
- La prestación de atención sanitaria con independencia de cuál fue la razón que la produjo. Este criterio implica que la asistencia prestada por motivo de invalidez o maternidad se incorpora en esta función en lugar de en la de invalidez o familia / hijos respectivamente. En cambio, la atención sanitaria proporcionada al trabajador en la empresa no se recoge por considerarse un input necesario en el proceso productivo, del cual el empresario obtiene un rendimiento.

- **Función Invalidez:** Esta función incluye diferentes prestaciones que se pueden clasificar en dos grandes tipos:

- Por un lado, las prestaciones económicas destinadas a resarcir al beneficiario de la reducción de ingresos por motivo de la pérdida total o parcial de su capacidad para desarrollar una actividad laboral, en los términos establecidos por la legislación.
- Por otro, los servicios de rehabilitación y otros, excepto los de asistencia sanitaria que se computa en la función enfermedad / atención sanitaria.

Es importante precisar que sólo se contabilizan en esta función las pensiones de invalidez percibidas por beneficiarios que no hayan llegado a la edad de jubilación. Superada ésta, la prestación se imputa a la función vejez. Del mismo modo, las prestaciones económicas y asistenciales en períodos de incapacidad laboral (de acuerdo con los criterios establecidos por ley) no se incluyen aquí, sino en la función enfermedad / atención sanitaria.

<sup>1</sup> [http://www.eustat.eus/estadisticas/tema\\_94/opt\\_0/tipo\\_5/ti\\_Cuenta\\_de\\_la\\_Proteccion\\_Social/temas.html](http://www.eustat.eus/estadisticas/tema_94/opt_0/tipo_5/ti_Cuenta_de_la_Proteccion_Social/temas.html)

•**Función Vejez:** Abarca todo el conjunto de prestaciones diseñadas con el fin de paliar las consecuencias de la vejez, incluidas la pérdida de ingresos, la pérdida de autonomía en la realización de tareas cotidianas, o la disminución de la actividad social. En consecuencia, se incluyen en esta función tanto las pensiones como otras prestaciones de carácter asistencial.

Según lo establecido en ESSPROS Manual, 2008, esta función recoge las pensiones de jubilación y vejez y las pensiones de invalidez cuyos beneficiarios tienen 65 o más años.

•**Función Supervivientes:** En esta función se recogen todas las prestaciones económicas concedidas a personas que hayan sufrido la pérdida del familiar o persona que representara su principal sostén económico. De acuerdo con lo establecido en ESSPROS Manual, 2008, se recogen todas las pensiones de supervivencia.

Del mismo modo se incluyen ciertas compensaciones dirigidas a cubrir las cargas originadas por el fallecimiento, como pueden ser los gastos funerarios.

•**Función Familia / Hijos:** Incorpora las ayudas financieras concedidas a los hogares con el objeto de aminorar las cargas que supone la natalidad y la crianza de los hijos, así como el mantenimiento de otros miembros de la familia. Se incluyen aquí el mantenimiento de la renta de las mujeres trabajadoras en el período previo y/o posterior al parto.

Asimismo, se recogen en esta función todos aquellos servicios sociales destinados a proteger a la institución familiar y a los hijos en particular, como pueden ser el alojamiento en centros especializados o en hogares particulares, o los servicios de guardería.

•**Función Desempleo:** En el Manual SEEPROS 1996 esta función recoge, de acuerdo con una clasificación corriente en las políticas de empleo, por un lado, las medidas pasivas, es decir, aquéllas destinadas a paliar las consecuencias derivadas de la carencia de un empleo remunerado - especialmente las que tienen que ver con la privación de una fuente suficiente de ingreso -, y por otro, las medidas activas, dirigidas a prevenir o reducir las situaciones de desempleo.

Por tanto, esta función se compone de los subsidios de desempleo (parcial o completo), las rentas de subsistencia, o las pensiones de jubilación anticipada siempre y cuando la causa de la jubilación se encuentre en la situación del mercado laboral, pero también los subsidios de formación profesional y todo tipo de ayudas y prestaciones dirigidas a mejorar las posibilidades de empleo presentes y futuras del beneficiario. Adicionalmente, en esta función se contabilizan las cotizaciones a la Seguridad Social que el INEM efectúa para asegurar el derecho de los desempleados que se encuentran a su cargo a la percepción de determinados beneficios.

•**Función Vivienda:** Se trata, en este caso, de las ayudas prestadas a los hogares para hacer frente a los gastos de vivienda. Las ayudas deben estar dirigidas a los ocupantes, bien sean propietarios de la vivienda, bien la ocupen en alquiler, y no a los constructores ni a los propietarios que no ocupen sus viviendas. Las formas que adquieren las ayudas son básicamente las transferencias corrientes destinadas a aminorar los costes de alquiler o los pagos de los intereses de las hipotecas.

Con respecto a ediciones anteriores, esta incluye en esta función los gastos derivados del ejercicio de las competencias en materia de vivienda por parte del Gobierno Vasco. En este sentido la serie completa ha sido modificada para mantener la homogeneidad temporal de los resultados. Por razones metodológicas se han contabilizado exclusivamente los importes derivados de las subvenciones directas y los subsidios de intereses que benefician a los adquirentes de las viviendas, así como las ayudas a los promotores y adquirentes de vivienda destinada al alquiler.

•**Función Exclusión Social no clasificada en otra parte:** Esta función dispone de un carácter residual dentro de la configuración del esquema funcional que plantea el Manual SEEPROS 1996. En ella se encuentran aquellas prestaciones relacionadas con riesgos y necesidades que no se incorporan en ninguna otra función. Lógicamente, la función recoge una serie heterogénea de prestaciones cuya característica común radica en que tratan de evitar o paliar las situaciones de exclusión social ligadas a la escasez de recursos económicos, o la presencia de problemas relativos a la salud, la educación o el empleo

Por su parte, los **sistemas y grupos de sistemas en la Cuenta de Protección Social** de la C. A. de Euskadi son:

- **El Sistema de Seguridad Social.** Este grupo lo conforman los distintos regímenes de la seguridad social, gestionados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y la Tesorería General de la Seguridad Social, así como por las Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Se recoge en un sistema específico la protección familiar de la seguridad social. El Fondo de Compensación de la Seguridad Social es un sistema ficticio que actúa como cámara de compensación de las transferencias entre los regímenes superavitarios y deficitarios de la seguridad social y al que se imputan los gastos e ingresos que no es posible distribuir entre dichos regímenes.

- **El Instituto Nacional de Empleo.** Constituye por sí mismo una agrupación independiente que destaca por su importancia en la Protección Social de las situaciones de desempleo.

- **Regímenes de Funcionarios Públicos.** Bajo este epígrafe se recogen los gastos e ingresos relativos a la provisión de protección social de los sujetos sometidos al Régimen Especial de Funcionarios Públicos. Esto incluye las denominadas prestaciones básicas o régimen de clases pasivas, y las correspondientes al mutualismo administrativo que son abonadas por las tres mutualidades de funcionarios vigentes en el período, a saber, la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y la Mutualidad General Judicial (MUGEJU). Adicionalmente, se incluye en este grupo una estimación de las cantidades abonadas por las distintas administraciones públicas en concepto de mantenimiento de sueldos y salarios en los casos de incapacidad temporal y maternidad que afecten a sus empleados.

- **Otros Sistemas de Protección Social.** Se constituye como un resto que engloba la protección social dispensada por sistemas e instituciones de muy diverso signo, lo que la convierte en la más heterogénea de las agrupaciones. Los sistemas más importantes de entre los que agrupa son:

- **El sistema sanitario público** que recoge las actuaciones de las administraciones vascas en virtud de sus competencias en materia sanitaria.

- **El sistema público de servicios sociales** que engloba las responsabilidades de los distintos niveles de la administración en la C. A. de Euskadi en materia de servicios sociales.

Las prestaciones que los trabajadores reciben directamente de sus empleadores y que se reparten en dos sistemas en función de la obligatoriedad de dichas prestaciones.

- **Los fenómenos de aseguramiento** que se corresponden con la definición de seguro social privado de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas (SEC-95), en particular parte de la actuación de las Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV) que puede ser catalogada de este modo.

- **La acción de instituciones públicas** con una finalidad específica en el campo de la protección social, como el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA).

- **La actuación de las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro** que actúan en el campo de los servicios sociales.